

# CHIHUAHUA HOY

## 2011

VISIONES DE SU HISTORIA, ECONOMÍA,  
POLÍTICA Y CULTURA

TOMO IX

NOLBERTO ACOSTA • RICARDO ALMEIDA • ALAN CORNEJO  
ALONSO DOMÍNGUEZ • ARMIDA ESTRADA • MARGARITA GRAJEDA  
OLIVERIO FERMAN • KOLDOVIKE IBARRA • MYRNA LIMAS  
JOSÉ ALBERTO LÓPEZ • BEATRIZ MALDONADO • GUADALUPE DE LA MORA  
VÍCTOR OROZCO • HÉCTOR PADILLA • GUSTAVO HERÓN PÉREZ  
LUCÍA QUINTANA • VÍCTOR QUINTANA • IGNACIO DEL RÍO • CÉSAR SILVA  
ÉLIDE STAINES • CLAUDIA VARGAS • DIZÁN VÁZQUEZ

VÍCTOR OROZCO  
COORDINADOR



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA  
INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE LA CULTURA

# Chihuahua HOY 2011

VISIONES DE SU HISTORIA, ECONOMÍA,  
POLÍTICA Y CULTURA

Tomo IX

Derechos reservados para esta primera edición 2011:

- © Víctor Manuel Orozco, por coordinación.
- © Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- © Universidad Autónoma de Chihuahua
- © Instituto Chihuahuense de la Cultura
- © Foto de cubierta: Víctor Orozco. (Ciudad Cuauhtémoc y campos menonitas)

ISBN: 978-607-7953-60-9

La edición, diseño y producción editorial, fue realizada por la Dirección General de Difusión Cultural y Divulgación Científica a través de la Subdirección de Publicaciones

Cuidado de la edición:

José Jasso y la Subdirección de Publicaciones

Diseño de cubierta e interiores:

Gerardo Sotelo Castillo

Editado y producido en México

# Chihuahua HOY 2011

VISIONES DE SU HISTORIA, ECONOMÍA,  
POLÍTICA Y CULTURA

## Tomo IX

Nolberto Acosta • Ricardo Almeida • Alan Cornejo  
Alonso Domínguez • Armida Estrada • Oliverio Ferman  
Margarita Grajeda • Koldovike Ibarra  
Myrna Limas • José Alberto López • Beatriz Maldonado  
Guadalupe de la Mora • Víctor Orozco • Héctor Padilla  
Gustavo Herón Pérez • Lucía Quintana • Víctor Quintana  
Ignacio del Río • César Silva • Élide Staines  
Claudia Vargas • Dizán Vázquez

VÍCTOR OROZCO  
COORDINADOR

ÉRIKA SENA  
SUBCOORDINADORA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA  
INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE LA CULTURA

INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE LA CULTURA  
César Horacio Duarte Jáquez  
*Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua*

Jorge Quintana Silveyra  
*Secretario de Educación, Cultura y Deporte*

Fermín Gutiérrez Galindo  
*Director del Instituto Chihuahuense de la Cultura*

Luis Iván Carlos Hernández  
*Jefe de la Oficina de Desarrollo Artístico*

Gonzalo R. García Terrazas  
*Fondo Estatal para la Cultura y las Artes de Chihuahua*

CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES  
Consuelo Sáizar Guerrero  
*Presidenta*

Susana Phelts Ramos  
*Directora General de Vinculación Cultural*

Amalia Galván Trejo  
*Directora de Vinculación con Estados y Municipios  
de la Dirección General de Vinculación Cultural*

Miguel Ángel Manzano Romero  
*Coordinador Zona Norte de la Dirección  
General de Vinculación Cultural*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ  
Javier Sánchez Carlos  
*Rector*

David Ramírez Perea  
*Secretario General*

René Javier Soto Cavazos  
*Director del Instituto de Ciencias Sociales y Administración*

Martha Patricia Barraza de Anda  
*Coordinadora General de Investigación y Posgrado*

Servando Pineda Jaimes  
*Director General de Difusión Cultural y Divulgación Científica*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA  
Jesús Enrique Seáñez Sáenz  
*Rector*

Saúl Arnulfo Martínez Campos  
*Secretario General*

Sergio Reaza Escárcega  
*Director de Extensión y Difusión Cultural*

Heriberto Ramírez Luján  
*Jefe del Departamento Editorial*

# ÍNDICE

---

Presentación .....	15
--------------------	----

*Víctor Orozco*

VIDA COTIDIANA EN LAS POSTRIMERÍAS DE EL PASO COLONIAL.....	19
La población y sus clases.....	19
Los indios enemigos.....	24
Poblamiento y fundación de El Carrizal .....	26
Producción y comercio .....	28
Dueños y trabajadores .....	30
Prácticas jurídicas.....	37
Herramientas y objetos de uso personal.....	41
Tiempos y noticias .....	43
Enseñanza de las primeras letras.....	44
Inferencias y conclusiones .....	45
Referencias bibliográficas.....	46
Archivos consultados .....	47

*Ignacio del Río*

LAS MINAS Y EL MERCADO CHIHUAHUENSE EN LOS ALBORES DEL MÉXICO INDEPENDIENTE (1821-1846) .....	49
--	----

*Dizán Vázquez*

LEONARDO GASSÓ SJ Y SU PROYECTO DE REFORMA SOCIAL EN LA TARAHUMARA, 1902-1906 .....	71
El padre Gassó en la Tarahumara.....	71

Manos a la obra .....	72
Gassó ante Don Porfirio Díaz .....	75
Gassó y el gobernador Creel .....	81
Se levanta la oposición .....	93
Con los kuna de Panamá.....	103
Gassó: indigenista y lingüista.....	104
Bibliografía .....	108

*Alonso Domínguez*

LA DESINTEGRACIÓN DEL LATIFUNDIO TERRAZAS. HISTORIA DE LA PROPIEDAD.....	113
Panorama de la desintegración del latifundio Terrazas para 1930 .....	120
Panorama de la desintegración del latifundio Terrazas para 1935 .....	124
La lotificación del latifundio.....	131
La persistencia del latifundismo y neolatifundistas .....	137
El campesinado y el fraccionamiento del latifundio Terrazas.....	138
Bibliografía .....	145

*Víctor M. Quintana*

LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA DE CHIHUAHUA ANTE LA INSEGURIDAD Y LA VIOLENCIA (1988-2010) .....	149
Introducción.....	149
1. El surgimiento de las organizaciones de derechos humanos y feministas: 1988-1994 .....	150
1.1 Contexto necesario: insurgencia electoral y avance del narcotráfico .....	150
1.2 El nuevo foco de aglutinación: los derechos humanos.....	151
1.2.1 La campaña “Tortura Nunca Más”.....	152
1.2.2 La protesta contra el asesinato del Padre Madrigal y el matrimonio Betancourt en Ciudad Juárez .....	155
1.2.3 La protesta contra el asesinato de Víctor Manuel Oropeza .....	156
1.2.4 La violencia contra las comunidades ódames (tepehuanes) de Baborigame .....	157
1.3 Los movimientos de mujeres.....	160

2. La reacción de la sociedad civil chihuahuense ante el feminicidio, 1993-2010.....	162
2.1 Los datos del feminicidio.....	162
2.2 La respuesta organizativa de la sociedad civil.....	164
2.3 La respuesta en movilización social.....	169
2.4 Los más importantes impactos de la organización y acción de los agrupamientos sociales.....	171
2.4.1 Incidencia pública.....	172
2.4.2 Promociones jurídicas.....	173
2.4.3 Visibilización del feminicidio .....	174
2.4.4 Construcción de una amplia red de organizaciones .....	174
2.4.5 Construcción de ciudadanía y de saberes.....	175
3. Las organizaciones de la sociedad civil en el contexto de generalización e intensificación de la violencia en Chihuahua: 2007-¿? .....	175
3.1 El entorno .....	175
3.2 La respuesta organizativa de la sociedad civil chihuahuense .....	179
3.2.1. Organizaciones y movimientos formados al calor de la coyuntura.....	180
3.2.2. Las organizaciones civiles existentes antes de 2007.....	181
3.2.3 Los grupos de trabajo de “Todos somos Juárez” .....	182
3.3 Las principales acciones de la sociedad civil organizada.....	183
Conclusiones generales.....	183
Referencias bibliográficas.....	186

*Alan Cornejo*

SOBREVIVIR EN JUÁREZ: UNA DIMENSIÓN POLÍTICA DEL CAOS .....	187
Introducción .....	187
Políticas prohibicionistas: El mayor incentivo para el gran negocio de las drogas .....	188
México: de la regulación al descontrol del mercado de las drogas.....	188

La estrategia federal: ¿se trata de acabar con el tráfico de drogas o de combatir la violencia? .....	196
Algunas reflexiones en torno a la experiencia colombiana .....	200
Juárez: una visión desde el infierno .....	203
Conclusiones .....	209
Referencias .....	214

*Héctor Padilla y Guadalupe de la Mora*

LA RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL DESDE LA CULTURA, EL CASO DE TELÓN DE ARENA EN CIUDAD JUÁREZ .....	217
Introducción .....	217
I. El contexto: la violencia y el discurso del tejido social .....	221
II. La primera encuesta y el perfil del público teatral .....	229
III. Segunda encuesta, el público teatral y la convivencia .....	233
IV. Tercera encuesta, el teatro y la violencia .....	237
a) Convivencia y percepción de la violencia .....	239
b) Percepción del teatro .....	242
Conclusiones .....	244
Referencias .....	249

*Nolberto Acosta*

RELACIÓN DEL COMITÉ DE DEFENSA POPULAR (CDP) Y LOS MOVIMIENTOS ESTUDIANTILES EN CIUDAD JUÁREZ .....	253
Introducción .....	253
Antecedentes históricos de Ciudad Juárez .....	254
El Comité de Defensa Popular en Ciudad Juárez .....	255
Los movimientos estudiantiles .....	256
Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez (ITCJ) .....	258
Historia .....	258
Movimientos estudiantiles en el Tecnológico .....	259
La participación del Comité de Defensa Popular en el Instituto Tecnológico Regional número 11 de Ciudad Juárez .....	262
Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH) .....	267
Historia .....	267
Conflictos estudiantiles .....	268
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) .....	269

Movimientos estudiantiles en la FCPyS .....	270
Otros movimientos estudiantiles .....	273
Escuela Superior de Agricultura Hermanos Escobar (ESAHE).....	275
Historia.....	275
Conflictos estudiantiles de la ESAHE.....	277
Las nuevas instalaciones y la creación de la preparatoria.....	278
El conflicto de 1992-1993 y la presencia del CDP en el mismo.....	279
Conclusión .....	282
Bibliografía.....	283
Periódicos .....	284
Entrevistas.....	284

*Armida Estrada*

EXPANSIÓN DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADAS EN CIUDAD JUÁREZ, 1982-2008 .....	285
Introducción.....	286
Población y educación superior.....	288
Expansión de instituciones de educación privada en establecimientos.....	291
Diversidad de áreas de estudio.....	297
Comparativo de matrícula entre IES privadas y públicas.....	304
Conclusión .....	310
Referencias bibliográficas.....	311

*Gustavo Herón Pérez y Koldovike Ibarra*

REFLEXIONES SOBRE LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN CHIHUAHUA: CAVILACIONES SOBRE LA PRUEBA ENLACE-2010 EN ALGUNOS MUNICIPIOS DE CHIHUAHUA.....	317
1. Algunos antecedentes nacionales de la evaluación.....	318
2. Otras ideas, nociones y puntualizaciones sobre evaluación.....	322
3. Algunos antecedentes locales: la evaluación educativa en Chihuahua .....	329
4. La Prueba ENLACE en Chihuahua en 2010.....	333
4.1. Chihuahua.....	335
4.2. Ciudad Juárez.....	338

4.3. Nuevo Casas Grandes.....	341
4.4. Namiquipa .....	345
4.5. Cuauhtémoc .....	348
5. Explicaciones, perspectivas y retos.....	354
Referencias bibliográficas.....	358

*Ricardo Almeida y Oliverio Ferman*

PROGRAMA DE EDUCACIÓN EN VALORES EN CIUDAD JUÁREZ

DESCRIPCIÓN Y UN SONDEO DE OPINIÓN INICIAL .....	361
I. Contextualización y origen .....	361
II. Modelo de intervención del PEV .....	366
III. Sondeo de opinión mediante encuestas para evaluar al PEV .....	377
IV. Presentación de resultados del sondeo de opinión .....	386
Opinión de estudiantes y diferencias significativas.....	386
Opinión de padres de familia y diferencias significativas.....	387
Opinión de docentes y diferencias significativas .....	389
V. Observaciones derivadas de los resultados del sondeo de opinión .....	390
En relación a los estudiantes .....	391
En relación a los padres de familia.....	392
En relación a los docentes.....	392
VI. A manera de conclusión.....	394
VII. Limitaciones del sondeo de opinión presentado .....	395
VIII. Recomendaciones derivadas del sondeo de opinión y del conocimiento de la operación del PEV .....	397
IX. Referencias bibliográficas.....	399

*César Silva*

NEOLIBERALISMO Y CIUDADANÍA EN LAS UNIVERSIDADES

PÚBLICAS DE CIUDAD JUÁREZ .....	403
Introducción.....	403
1. Globalización y economía de la educación .....	404
2. Neoliberalismo y universidad en México.....	407
3. Universidad y ciudadanía .....	411
4. Universidad y democracia.....	414
5. El desafío de formar ciudadanía en Ciudad Juárez .....	417

6. La ciudadanía hoy y las universidades juarenses .....	421
Referencias bibliográficas .....	426

*Myrna Limas y Margarita Grajeda*

INDICADORES DE DESARROLLO HUMANO

EN CHIHUAHUA, 2000-2004.....	429
Introducción.....	429
El debate crecimiento <i>versus</i> desarrollo.....	433
Definiciones del desarrollo.....	437
Desarrollo humano: definiciones, dimensiones y propuesta de medición.....	442
Chihuahua, México: aproximación a las características del desarrollo humano, 2000-2004.....	447
Comentarios adicionales.....	469
Referencias documentales y electrónicas .....	473

*Élide Staines*

¿POR QUÉ DEMOLER LA HISTORIA?.....	479
Introducción.....	479
Historia y arquitectura.....	482
Conclusiones .....	495
Referencias .....	496

*Beatriz Maldonado y Lucía Quintana*

SISTEMAS FAMILIARES MONOPARENTALES

DE MADRE CON HIJOS ADULTOS.....	497
Introducción.....	497
Metodología .....	500
Las nueve familias.....	501
Discusión .....	504
Conclusiones .....	516
Bibliografía.....	519

*José Alberto López y Claudia Vargas*

EL QUESO DE CHIHUAHUA: QUESO CHIHUAHUA .....	521
Queso Chihuahua .....	523
Proceso de elaboración .....	524

Etapas en la fabricación de queso Chihuahua.....	525
Recepción de la leche.....	526
Pretratamiento o acondicionamiento.....	527
Incorporación de aditivos.....	528
Fijación de temperatura de cuajado.....	530
Incorporación de cultivo láctico.....	530
Elevación de la acidez.....	532
Adición de cloruro de calcio.....	532
Cuajado.....	532
Cortado de la cuajada.....	533
Reposo del grano.....	534
Trabajo del grano.....	534
Desuerado.....	536
Bloqueo.....	536
Chedarizado.....	536
Picado y salado.....	537
Moldeado.....	538
Prensado.....	538
Cortado.....	539
Oreado.....	539
Empacado.....	540
Maduración.....	540
Almacenamiento.....	541
Referencias.....	542
Autores de Chihuahua Hoy 2010. Índice por autores de la colección Chihuahua Hoy (2003-2011).....	543

# PRESENTACIÓN

---

**E**ntregamos ahora el número nueve de esta obra colectiva anual. Con los diez y seis textos que contiene, sumamos ya ciento treinta y dos ensayos publicados desde 2003 en que se inició este proyecto. Muy pocos temas relativos al estado de Chihuahua han quedado sin abordar en estas páginas, por la variedad de intereses intelectuales que los han motivado e inspirado.

La cantera, sin embargo, apenas ha sido tocada, el estudio y la comprensión de los procesos sociales ocurridos en esta entidad federativa serán materia de incontables escritores y de otras tantas generaciones. A nadie le puede pasar inadvertido que inquirimos y reflexionamos sobre una realidad siempre cambiante, que admite miradas desde una infinidad de perspectivas. Desde luego, también su pasado queda comprendido en esta sucesión de visiones. No obstante, cada autor incluido aquí —después de que su texto fue dictaminado por colegas expertos en el tema— busca adelantar propuestas y conclusiones lo más cercanas a la manera en que la realidad despliega todos sus elementos. Esto es, en *Chihuahua Hoy* se implica un compromiso que sirve de faro a todas las colaboraciones: el que se contrae con el rigor de la investigación y la veracidad de sus asertos hasta donde alcanza el conocimiento del autor. En cuanto a los textos de creación literaria, a los que también hemos estado abiertos, no se exige otro deber que no sea con el talento y el buen decir. En ambos casos, el trabajo de los autores se encuentra señoreado por las obligaciones con el oficio, lo que demanda respeto a las reglas éticas de la escritura y de la producción de ideas. Esto es, lo que se ha llamado honestidad intelectual.

Con este bagaje hemos navegado los últimos nueve años y nos disponemos a entrar en el segundo decenio con nuevos bríos. Abrimos boca en esta edición con cuatro artículos sobre historia regional, materia que por costumbre ha sido colocada al inicio de la obra. El artículo de mi autoría borda sobre tópicos del siglo XVIII e inicios del XIX, le sigue el de Ignacio del Río sobre la segunda a la tercera década de esta última centuria, el de Dizán Vázquez abarca los primeros años del siglo XX y el de Alonso Domínguez el tercer decenio. Cada uno de estos artículos examina aspectos diversos de la historia del estado y seguramente contendrán aportaciones útiles para el creciente número de investigadores y demás interesados en escudriñar sobre el pretérito chihuahuense.

La población del estado de Chihuahua ha estado sometida a un asedio de terror desde los inicios de 2008. La ola de la violencia delictiva, causa de varias decenas de miles de muertes, comprende hoy a casi todo el país, pero se ha ensañado con esta entidad federativa. El tópico es insoslayable por esta simple y fatal razón. Se ocupan del mismo Víctor Quintana y Alan Cornejo, el primero abarcando un marco temporal y espacial más extenso, desde 1988 y el segundo tratando el caso de Ciudad Juárez, urbe a la que se le ha llamado el “epicentro del dolor”. Conectado con este infausto proceso de violencia, se encuentra el de los esfuerzos para reconstruir las relaciones sociales, esto que se ha llamado en los últimos años el tejido social de Ciudad Juárez. Héctor Padilla y Guadalupe de la Mora discurren uno de estos afanes, realizado desde el campo de la cultura, a partir de los trabajos de un grupo teatral (Telón de Arena).

El trabajo de Nolberto Acosta versa sobre una historia reciente, examinando los movimientos estudiantiles y populares desarrollados en la ciudad fronteriza en décadas pasadas, al calor de las luchas sociales encabezadas por el Comité de Defensa Popular. Esta organización, fundada en la capital del estado en enero de 1972, se constituyó en una forma organizativa de las luchas de masas que trascendió los límites de Chihuahua y tuvo especiales influencias en Ciudad Juárez.

Armida Estrada, Ricardo Almeida, Oliverio Ferman, César Silva, Gustavo Herón Pérez y Koldovike Ibarra, reflexionan sobre distintos

aspectos de los procesos educativos, las instituciones, los programas y las políticas públicas relacionadas con la educación en el estado. Desde los primeros volúmenes, estas temáticas han estado en la primera línea de los trabajos publicados en esta obra colectiva, de tal suerte que con estos textos, se aumenta una copiosa literatura cuya consulta en las páginas de *Chihuahua Hoy* es indispensable.

Myrna Limas y Margarita Grajeda examinan, a través de su trabajo, los indicadores de desarrollo humano en Chihuahua, tomando distancia de los métodos económicos tradicionales para medir a las sociedades. No basta conocer la cantidad de riqueza que se produce, ni tampoco el resultante de dividirla entre el número de habitantes, es necesario aplicar nuevos criterios relacionados con acceso a bienes culturales, a formas de participación, etcétera. Los autores comparan al estado de Chihuahua con otras entidades y con el país en general. Una de sus conclusiones muestra que en los últimos años, como producto de la violencia, el desarrollo humano de Chihuahua ha caído de nivel.

Élide Staines lleva a cabo un recorrido por la devastación arquitectónica que ha sufrido Ciudad Juárez. Nos revela un inventario de edificios, con alto valor cultural, emotivo e identitario, que han acabado destruidos. La autora se pregunta ¿Por qué demoler la historia?, aludiendo a esta actividad arrasadora que no ha parado en mientes contribuyendo a desdibujar la personalidad de la ciudad.

El estudio de las relaciones familiares ha estado también presente en buen número de los volúmenes previos. En el que hoy presentamos al público, Beatriz Maldonado y Lucía Quintana estudian los casos de familias monoparentales de madre con hijos adultos. La compleja problemática de múltiples casos particulares arroja luz sobre temas generalmente olvidados o descuidados en el análisis social y más aún en las políticas públicas. No obstante que el fenómeno se presenta cada vez con mayor frecuencia.

Finalmente, ofrecemos por primera vez en estas páginas un estudio técnico, en este caso sobre el queso Chihuahua, un producto que desde hace tiempo se ha convertido en uno de los emblemas alimentarios del estado. José Alberto López y Claudia Vargas, nos muestran paso a paso el proceso para la elaboración del queso y

## PRESENTACIÓN

los diferentes tipos de consistencias y sabores que se obtienen. El artículo será de gran ayuda a quienes estén interesados en saber más de la manera como nos alimentamos y de las contribuciones que los menonitas, habitantes del estado desde la segunda mitad del siglo anterior, han hecho a la dieta de los mexicanos.

# VIDA COTIDIANA EN LAS POSTRIMERÍAS DE EL PASO COLONIAL

---

VÍCTOR OROZCO

## LA POBLACIÓN Y SUS CLASES

**U**bicados en los confines del mundo iberoamericano, los vecinos e indios del pueblo de El Paso del Norte –que también se llamaba Real Presidio del Passo del Río del Norte, o Pueblo de Nuestra Señora de Guadalupe del Passo del Río del Norte, o Pueblo de Nuestra Señora de Guadalupe Real Presidio de Nuestra Señora del Pilar y Señor San José del Passo del Río del Norte, este último nombre parece una letanía– sumaban hacia la sexta década del siglo XVIII 4,750 personas, contando a San Lorenzo el Real, San Antonio de Senecú, San Antonio de la Isleta, la Purísima Concepción del Socorro, y la Hacienda de los Tiburcios, donde posteriormente se instaló el presidio de San Elizario (Tamarón y Romeral 1937).

El Paso concentraba al ochenta por ciento de los habitantes, que al igual que muchos otros poblados del imperio español, había tomado su nombre de un paso natural; aquel por donde el río del Norte cruzaba la sierra. Todos pertenecían a la jurisdicción política y administrativa del Nuevo México, desde que Juan de Oñate había tomado posesión de estas tierras hacia 1598 en nombre del rey de España buscando al “Nuevo México”.

A diferencia de las grandes extensiones que caracterizaron a otras regiones del septentrión novohispano, en la de El Paso crecía-

ron una gran cantidad de pequeñas y minúsculas propiedades, en virtud de que estaban dedicadas a la agricultura intensiva, principalmente de uvas y árboles frutales. Por ejemplo, hacia 1754, en el pueblo de Socorro se encontraban registrados 49 títulos de propiedad de tierras y solares con huertas. Por las mismas fechas, otra relación de documentos, guardados en el archivo del capitán y justicia mayor de El Paso, contiene una gran cantidad de registros de propiedades o contratos y testamentos.

De hecho, El Paso y demás pueblos ribereños se componían de un largo corredor de huertos, más que de caseríos con una plaza y una iglesia centrales, distintivo urbanístico de los asentamientos hispanos. La misión de Guadalupe, que luego fue la iglesia parroquial, se ubicaba más bien en uno de los extremos. Esta división de la propiedad territorial constituye la primera explicación de la alta densidad poblacional alcanzada por los pueblos del río del Norte, si se le compara con la rala demografía de extensísimas porciones de Nuevo México y de Chihuahua, exceptuando desde luego a los asentamientos mineros. Hacia el norte, se caminaban unas ciento treinta leguas desde El Paso antes de encontrar Albuquerque, la primera población de relativa importancia. Rumbo al sur, sucedía lo mismo hasta la villa de San Felipe el Real de Chihuahua, situada a noventa leguas de distancia.

Tal despoblamiento, característico de los territorios norteños, fue una de las preocupaciones centrales de las autoridades coloniales. Primero, porque favorecía las incursiones indígenas, principalmente de apaches, que desde mediados del siglo XVIII fueron en incremento; y segundo, porque ya se advertía el expansionismo inglés, sobre todo después del triunfo británico sobre Francia en 1759. Así que los pueblos del río del Norte, representaban un logro de gran relevancia en los esfuerzos para poblar el septentrión, Aunque se veían casi siempre obstaculizados por el interés de los grandes propietarios, reacios a perder el dominio de sus grandes posesiones, como lo asentaba en sus informes el mariscal Nemesio Salcedo, comandante de las Provincias Internas de Occidente de 1802 a 1813 (Salcedo y Salcedo, 1990). Debe señalarse, por otra parte, que ya desde la época prehispánica la zona se distinguía por

su concentración demográfica, debida con seguridad a la disponibilidad de agua y a la riqueza de la fauna.

El Paso era, en la segunda mitad del siglo XVIII, un asentamiento en el que convivían varios grupos étnicos que tenían, de acuerdo con el sistema del antiguo régimen, un estatuto diferente para cada uno de ellos. En primer lugar estaban los españoles casados por lo general con alguna criolla. En segundo lugar estaban los descendientes de estos matrimonios, quienes componían al grueso de los propietarios por la vía de la herencia. Seguían los mestizos, ocupados en labores de arriería y en todos los trabajos del campo, sobre todo en el cultivo de árboles frutales y viñedos.

A todos estos grupos se les ubicaba bajo el rubro genérico de “españoles y gentes de otras clases” en las listas o padrones. Éstos se instalaban en los pueblos como vecinos, lo que significaba que tenían varios derechos y obligaciones; entre los primeros, que podían comerciar con sus tierras y por tanto cambiar de domicilio; entre las segundas, que debían de pagar impuestos, diezmos y primicias.

Por último, genéricamente se llamaba “indios” a un conglomerado de diversas matrices, que si nos guiamos por la manera como se dirigían a sus componentes el resto de los pobladores, importaba poco precisar. Había tiguas en Ysleta, apaches, piros y topiros en Socorro, y restos de los sumas en San Lorenzo, entre otros. A diferencia de los españoles, quienes nunca elegían a sus mandos, los indios nombraban cada año a sus propios gobernadorcillos, que fungían como autoridades intermedias y debían ser aceptados por el teniente de gobernador de El Paso. El estatuto de “indios” no les permitía convertirse en vecinos, pues no eran dueños individuales de las tierras, sino que éstas les eran asignadas por la Corona. No podían vivir fuera de la comunidad y no pagaban impuestos personales; en cambio, debían entregar los tributos a los que se sujetaba en conjunto la comunidad y pagar, a veces entre rezongos, las sobrevivientes bulas de la santa cruzada, cuya compra era hipotéticamente voluntaria.

Poco a poco se fue dando un proceso de conversión de los indios de misión a vecinos de los pueblos, aunque no sin resistencia

de las autoridades. Por ejemplo, el 23 de septiembre de 1804, el gobernador de Nuevo México respondió negativamente a la solicitud de Juan Pedro Romero, indio de Senecú, quien pretendía mutar su condición por la de vecino argumentando que:

Habiendo notado la experiencia que los pueblos de El Paso disminuyen considerablemente, siendo uno de los motivos que los naturales pasan a la clase de vecinos para tener mayor libertad sin tener pertenencias fuera de una legua del pueblo. Que Juan Pedro Romero justifique tener fuera de la legua del pueblo de Senecú tierras suficientes para mantenerse él y su familia se le conceda la licencia que invoca y de no ser así permanezca en su misión donde goza de muchas prerrogativas y distinciones que no debe despreciar ni privar de ellas a los demás yndios con su mal ejemplo a pretexto de pagar diezmos y primicias de que SM los tiene exonerados.<sup>1</sup>

Los indios eran llamados además “hijos” de los pueblos, para diferenciarlos de los “vecinos”, que no necesariamente eran naturales del lugar. La condición y el nombre de “indio” permanecían como señales de referencia individual o colectiva. Por ejemplo se hablaba de un predio que colindaba con *la antigua acequia de los indios*, o bien se ordenaba comunicar las noticias y anunciar las subastas públicas al *indio Juan Nepomuceno*, quien era el pregonero en el año 1783.

Para los indios que no se habían sometido al dominio hispánico, ya fuera en sus propios pueblos o en los nuevos, se reservaba el término de “bárbaros”. Cuando se les capturaba, era usual que se les enviase a los obrajes de la hacienda de Encinillas (en el camino a Chihuahua), reducidos a la categoría de esclavos o gañanes. Si eran niños, acababan asimilados como sirvientes, peones y aun soldados, llamándoseles *genízaros*, significando con ello su procedencia incierta, producto quizá del cruce entre individuos de diversas naciones indí-

---

1 *Oficio del Gobernador de Nuevo México*, 23 de septiembre de 1804, AHMJ, Ciudad Juárez, caja 1804-1806. (En ésta y en todas las citas textuales que siguen se respetó la ortografía original)

genas. Con el tiempo, los descendientes de estos últimos llegaron a formar el grueso de la población indígena en el Nuevo México.

En los inicios del siglo XIX, la mayoría de los pobladores en los pueblos era clasificada como “españoles o de otras clases”, comprendiendo en esta categoría a todos los que no eran indios, esto es, a los criollos y mestizos, estos últimos en franco ascenso como ocurría en toda la Nueva España. En el cuadro que sigue, originado en un informe misional, se muestra esta composición.

<b>Pueblo</b>	<b>Ministros</b>	<b>Indios</b>	<b>Españoles y gentes de otras clases</b>	<b>Total de almas</b>
Passo	2	221	3,749	3,970
Real	1	30	275	305
Senecú	1	318	185	503
Ysleta	1	239	202	441
Socorro	1	50	558	608
Total	6	858	4,969	5,827

Fuente: Provincia de Nuevo México, Jurisdicción del Passo del Norte. Noticia de las misiones que ocupan los clérigos y religiosos de la provincia del Santo Evangelio en dicha jurisdicción. Sus progresos y demostración desde el año de mil setecientos noventa y tres hasta el de mil ochocientos dos. Número de ministros que las sirven. Sínodos que gozan y total de almas con distinción de clases y sexos. (AHMJ, caja 1804.)

En el informe se dice que los pocos sumas que quedaban en el real de San Lorenzo entendían su idioma, aunque hablaban mejor el castellano. Por su parte, los piros de Senecú y los tiguas de Ysleta hablaban tanto su idioma como el español. Aparte estaban los apaches, que aun cuando no se establecían en ningún pueblo de manera permanente, estaban siempre en contacto. Muchos de ellos eran aliados de los novohispanos a quienes servían con frecuencia como rastreadores o *huellers* en las expediciones contra distintas partidas de los de su misma nación. Así que en la plaza

de El Paso, a la hora de juntarse para comerciar, se hablaban varias lenguas a la vez.

Es probable que durante cerca de ciento cincuenta años, a partir de que se establecieron los primeros asentamientos de hispanos, no se conociera en El Paso a ningún otro europeo. Hay noticia de dos franceses, llegados seguramente de la Luisiana, que fueron conducidos a Chihuahua, por orden de la comandancia general, el 12 de septiembre de 1806; y también de un norteamericano que en 1808 se encontraba en el pueblo trabajando como canalero.

¿Qué tanto vivían los habitantes de El Paso y demás pueblos? Una estadística de 1805 revela que apenas un 2.6% de los hombres pasaban de los 60 años, mientras que un 9% de los varones y un 10.2% de las mujeres rebasaba los 45. Era un sociedad joven, si la midiéramos con los patrones actuales, pues el 20% de sus miembros tenía menos de 12 años. El principal enemigo de la salud eran las epidemias como la viruela y el sarampión. La primera, que causó estragos durante siglos, fue relativamente controlada a partir de 1805, cuando llegó a estas tierras la vacuna descubierta en 1798 por el inglés Edward Jenner.

### LOS INDIOS ENEMIGOS

De entre los indios que habitaban la región de El Paso, los apaches nunca se pacificaron, a pesar de que convivieron largamente con los vecinos españoles. Varias parcialidades de ellos se asentaron en derredor de los presidios cuando el gobierno virreinal les ofreció raciones, pero una porción considerable permaneció fiel a sus ancestrales hábitos de nomadismo y pillaje. Tal actitud de seguro no es ajena al trato que los vecinos daban a los apaches sometidos y medio asimilados, quienes asumían la condición de esclavos o de sirvientes, cuyo estado era muy cercano al de la esclavitud.

Hacia la década de 1770 aumentaron las hostilidades entre vecinos e indios de paz, por una parte, y las parcialidades apaches, por la otra. En el informe que el coronel Hugo O'Connor rindió al gobierno virreinal en 1776 se explaya en la descripción de haciendas y rancherías que fueron objeto de los ataques apaches, quienes

robaban la caballada y con frecuencia hacían cautivos a pastores o leñeros. Aplicando una rigurosa política consistente en golpear a los hostiles, entregar raciones a los que se sometiesen, proporcionar bebidas embriagantes a todos y fomentar las desavenencias entre tribus hostiles como lipanes y gileños, los españoles consiguieron paces parciales en los inicios de 1790. Buena parte de la Nueva Vizcaya gozó entonces de cierta tranquilidad.

En El Paso, por 1804 y en los siguientes años, aumentaron gradualmente los robos y ataques apaches. Trozos de vecinos e indios armados (como se les llamaba a estas partidas y cuyos integrantes más tarde serían conocidos como *campañadores*) entraban y salían constantemente de los pueblos en persecución de los apaches, quienes una noche sí y otra también consumaban asaltos. Unos informes típicos por estos meses son los siguientes:

El día 4 del presente mes llegó a este pueblo el capitán Antonio Bargas con doscientos setenta hombres que componen el cordón de la provincia del Nuevo México y 31 hombres de tropa incluso un enfermo. El día seis salió para Chihuahua el expresado Dn Antonio Bargas con el cordón de NM. El día 26 pasó por este pueblo con una partida para campaña el capitán Dn José Manrique y se le reunieron 30 vecinos... El mismo día marcharon para la provincia del NM 13 vecinos de ella y dos de ésta. El día 28 salió el capitancillo Maya con 9 gandules y 3 mugeres a cazar con término de 15 dias hasta los serros del Ptrillo y llevan siete bestias, les permití licencia por orden del capitán José Manrique. (Carpeta sin nombre, AHMJ, Ciudad Juárez, caja 1804)

La forma, tácticas y armamento que se utilizaban en el combate contra los apaches no eran muy diferentes a las usadas por éstos, salvo que los guerreros indios se parecían mucho a los fantasmas, pues difícilmente eran encontrados y aun vistos. Por lo demás, ambos contendientes peleaban o, más frecuentemente, se rastreaban en pequeños grupos. Un estadística de 1804, registra el número de individuos entre los 16 y los 60 años en disponibilidad de tomar las armas en El Paso y las cuatro rancherías anexas; encontrándose que

había 1,169 vecinos y 192 indios que disponían de 396 escopetas, 156 pistolas, 468 lanzas y 8,635 arcos y flechas.<sup>2</sup> La zozobra en que vivían los habitantes de la zona disminuyó notablemente, si no es que desapareció, a partir de 1810, cuando se pactó una de las paces de mayor duración con los apaches y que duraría hasta 1831.

### POBLAMIENTO Y FUNDACIÓN DE EL CARRIZAL

A partir de la población existente en El Paso, se procuró fundar nuevos asentamientos. Así, en 1758 se dispuso el establecimiento de cincuenta familias en el paraje denominado El Carrizal; que antes había formado parte de la hacienda propiedad de Mateo de la Peña, vecino del Paso, despoblada a la sazón por los ataques de apaches gileños. Se ordenó al capitán Manuel Antonio San Juan, capitán vitalicio y justicia mayor del presidio del Paso del Río del Norte y su jurisdicción, para que reclutara en los pueblos y rancherías a los futuros pobladores. Diez días después de haber recibido el despacho comenzó su tarea y el 27 de febrero de 1758 se alistaron las primeras familias, que eran las de aquellos que carecían de tierra. Más tarde se apuntaron 47 familias: 27 de El Paso, 8 de Los Tiburcios,<sup>3</sup> 1 de Socorro, 1 de Isleta, 5 de Senecú, y 5 del real de San Lorenzo.

<sup>2</sup> *Estado general que manifiestan los vecinos que hay en dicha jurisdiccion e yndios de los pueblos que pueden tomar las armas desde la edad de diez y seis a sesenta años con expresion de los caballos y armas.* AHMJ, Ciudad Juárez, caja 1804.

<sup>3</sup> *Despacho mandado por el coronel Mateo Antonio de Mendoza, capitán general y gobernador del reyno de la Nueva Vizcaya, 27 de febrero de 1758, microfilm del AHMJ, Colecciones Especiales de la Biblioteca Central-Carlos Montemayor de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Ciudad Juárez, rollo 036, expediente con varios documentos relativos a la colonización y fundación de El Carrizal. Es costumbre tener como fundadores de las poblaciones a clérigos, militares, ricos mineros o hacendados, sobre todo cuando la empresa tiene éxito. Se olvida casi siempre a los modestos labradores, que iban a los nuevos lugares junto con sus familias afrontando todas las inclemencias y peligros, sobre todo en tierras hostiles para ellos como lo eran estas del norte novohispano. Durante los siguientes cien años a su establecimiento, El Carrizal cumplió la función asignada de servir como antemural a las incursiones de los apaches, hasta que casi desapareció después de que el ferrocarril pasó por otro sitio cercano, donde se fundó Villa Ahumada. Estos aferrados campesinos paseños y sus descendientes, defendieron las tierras contra viento y marea, así que vale recordar y consignar sus nombres: Antonio Giner Provencio, casado con María Dolores Domínguez, con cinco hijos; Juan Luis Taphoya, casado con María Durán, con una hija; Domingo de Rivera, casado con Diega Trujillo, con cinco hijos; Miguel de Herrera, casado con Prudencia*

A cada una de las familias se les debían asignar parcelas suficientes para su sostenimiento, tomándolas de las superficies realengas, si las hubiere, y aun de las particulares, dejando para resolver después los conflictos que se suscitaren por las reclamaciones usuales de los hacendados, ya fueren los antiguos o los colindantes. También se les prohibió que enajenaran las parcelas durante los primeros diez años, para evitar la *perjudicialísima (sic)* apropiación de grandes extensiones por parte de un individuo, que no podía trabajar por sí solo.

A El Carrizal llegaron con el plano de su nuevo pueblo, compuesto de treinta cuadras de sesenta por sesenta varas cada una, con la plaza y la iglesia ubicadas justamente en el centro. Cada familia se aprontó con sus parcas provisiones e implementos que les fueron asignados: una cuera, una escopeta, lanza, espada, dos caballos, una libra de pólvora, una libra de balas, una punta de reja, un azadón, una coa, un hacha, una yunta de novillos y diez fanegas de maíz o de trigo.

Unos años después, el Marqués de Rubí, que inspeccionaba todo el septentrión de la Nueva España por órdenes del virrey Croix, a su paso por El Carrizal asentó en su informe que estaba habitado por treinta familias pobres y "... mal habilitadas desde su formación". La fundación de El Carrizal con pobladores originarios de El Paso<sup>4</sup> y rancherías circunvecinas, indica la importancia que tenían estos asentamientos y la relativamente alta densidad demográfica

---

Madrid, con una hija; Ignacio Delphín, casado con Romelia García, con dos hijos; Sebastián Delphín, casado con María Sánchez, con dos hijos; Antonio Blas Trujillo, casado con Juana María Naranjo, con tres hijos; Thomás Romero, casado con María Josefa Joaquina, con un hijo; Vicente Rivera, casado con Antonia Capeti, con tres hijos; Nicolás Tolentino Fuentes Mendoza, casado con María Pasquala Lucero, con tres hijos; Pasqual Brito, casado con María Antonia; Miguel Antonio de Herrera, casado con Juana de la Peña, con tres hijos; Julián Rodríguez, casado con Juana Castellano; Jorge Valencia, casado con María de la Cruz; Ramón Palomino, con Antonia Lucero, su madre viuda y otro hermano; Gerónimo Antonio Barela, casado con Antonia Mathiana García; Marcial de Rivera, viudo, con tres hijos varones; Salvador Naranjo, casado con Victoria Durán, con dos hijas; Francisco Jaramillo, casado con Manuela Sánchez, con quatro [*sic*] hijos; Pedro Venegas, casado con Petronia Cisneros; Marcos Quinteros, soltero, mayor de veinticinco años; Bernardo Sandoval, casado con Antonia Lucero; Cristóbal de Abalos, casado con Isabel Téllez; Joseph María Abalos, casado con Eusebia López; Nicolás Alphonso, casado con Gerónima Naranjo, con dos hijos.

4 Velázquez, 1982: 41.

que habían alcanzado, como para derivar habitantes hacia nuevos puntos de colonización.

## PRODUCCIÓN Y COMERCIO

Las feraces riberas del río del Norte, como se le llamaba comúnmente, habían adoptado perfectamente las plantas importadas por los europeos y eran pródigas en la producción de uvas, manzanas, duraznos y peras. El valor de la riqueza se medía sobre todo por la cantidad de cepas y de árboles frutales, tasándose también los álamos, abundantes en las vegas del río y altamente apreciados por su madera y por la sombra que brindaban. Por ejemplo, en el testamento otorgado el 7 de noviembre de 1754 por Juana de Herrera, esposa que fue de Francisco Tafoya, se dejan bienes por valor de 2,466 pesos y 4 reales, distribuidos de la siguiente manera: casa 187 pesos 4 reales, ajuar 214, tierras 125, viña y árboles 1,940 pesos, equivalentes a otras tantas plantas, valuadas a un peso por unidad.<sup>5</sup>

El poblado era asiento de fortunas que sumaban cantidades respetables, como la del comerciante Francisco Xavier Bernal, quien al fallecer en 1763, dejó a sus herederos bienes por 7,350 pesos. Se entiende la magnitud de esta cantidad si consideramos el salario de sus trabajadores anotado más abajo. El inventario de mercancías comprendía telas, una variedad de joyas con fina pedrería, ropa, una miscelánea de artículos empleados en las tareas cotidianas del hogar o de la agricultura y el transporte, así como pipas, barriles, alambiques, cazos y todo lo necesario para poner a funcionar una viña. En suma, se trataba de una tienda bien surtida, que no podrían imaginar quienes suponen que El Paso era una población aislada y miserable.<sup>6</sup>

---

5 *Testamento otorgado el 7 de noviembre de 1754 por Juana de Herrera, esposa que fue de Francisco Tafoya*, microfilm del AHMJ, Colecciones Especiales de la Biblioteca Central-Carlos Montemayor de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Ciudad Juárez, rollo 028.

6 *Inventario y avalúo de los bienes de Francisco Xavier Bernal*, microfilm del AHMJ, Colecciones Especiales de la Biblioteca Central-Carlos Montemayor de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Ciudad Juárez, rollo 026.

Un testamento anterior, en el cual se revela también esta acumulación de riqueza generada en El Paso, es el de Phelipe Calderón y Bustamante, quien falleció en 1754. Este propietario, originario de las montañas del arzobispado de Burgos en los *reynos* de Castilla, heredó a su esposa y a una moza que había recogido dos huertas con tres mil quinientas matas de uva y una gran cantidad de bienes, sobre todo de barriles de aguardiente, así como créditos a su favor de varios deudores en Chihuahua, Cumpas, Janos y Oposura, entre otras poblaciones. El testamento más antiguo que se ha localizado es el de Antonio Valverde y Cossío,<sup>7</sup> otorgado en 1728.<sup>8</sup> Era el ex gobernador del Nuevo México una de las personas más ricas de las provincias septentrionales de la Nueva España, y por los libros que se reseñan en el inventario de sus bienes, también amante de la ilustración, distintivo poco común en estos territorios.

Otro de los signos que muestran la vitalidad económica de la población se pone de manifiesto en la profusión de expedientes que contienen una variedad de procedimientos legales llevados por el capitán y justicia mayor. Además de los numerosos contratos que se celebraban, había prácticas económico-jurídicas propias de relaciones comerciales bastante sofisticadas, como la celebración de subastas públicas. En una de ellas, se sacaron a remate los bienes de un deudor en 1783, bajo los términos del siguiente pregón:

Quien quiere hacer postura a los vienes, muebles y raices que ha manifestado en este pueblo don Francisco Díaz Moradillos, con el fin de satisfacer a sus acreedores los cuales están abaludados en tres mil cuatrocientos ochenta y quatro pesos cinco y medio reales salvo error de pluma o suma, parezcan que se les admitirán las posturas, pujas o mejoras que hicieren...<sup>9</sup>

7 *Testamento de Phelipe Calderón y Bustamante*, 03 de julio de 1754, AHMJ, Ciudad Juárez, caja 1754.

8 Gudiño Quiroz, 24 (Ciudad Juárez, octubre 1994).

9 *Subasta ordenada por Eugenio Fernández, teniente de gobernador del pueblo del Paso*, 2 de marzo de 1783, microfilm del AHMJ, Colecciones Especiales de la Biblioteca Central-Carlos Montemayor de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Ciudad Juárez, rollo 028.

Tal perorata fue cantada por el pregonero Juan Nepomuceno, "...indio ladino de la lengua castellana", por dos ocasiones en los lugares más concurridos.

Como es de suponerse, los habitantes de estas regiones norteñas eran consumados bebedores del aguardiente y del vino producidos en El Paso. El procedimiento para elaborar el vino permaneció sin cambios por muchos años: se fabricaba un gran saco de cuero, que después de mojarse y ponerse a secar quedaba con la suficiente firmeza como para soportar sobre su boca una especie de parrilla también de cuero, con paredes de unas ocho pulgadas y pequeños agujeros en el fondo. El saco se colgaba de un armazón de vigas junto con la otra pieza, en la cual se colocaban las uvas, que un trabajador descalzo machacaba con fuertes pisadas hasta que escurría todo el sumo en el saco. Entonces se vertía el contenido en barriles en donde se dejaba fermentar por treinta días, al término de los cuales se pasaba a otros barriles durante dos meses, quedando listo el caldo para consumirse (Timmons, 1990).

El aguardiente requería un método más complicado, desde luego, porque provenía de la destilación de la uva. En este caso era indispensable poseer un alambique, artefacto de cobre bastante apreciado que los hispanos heredaron de los árabes. Una mula cargaba al menos dos barriles quintaleños de caldo, que a su vez contenían ciento veinte cuartillos cada uno con un valor de tres reales por unidad el aguardiente y poco más de real y medio el vino, de los cuales se iba surtiendo a cada poblado por donde pasaba la conducta, empezando por el de Janos, cuando el rumbo era hacia Sonora.

### **DUEÑOS Y TRABAJADORES**

Los dueños de huertas y parcelas en las vegas del río, empleaban a lo largo del año una tropa bastante nutrida de jornaleros, en tareas tales como los riegos, cultivos, pizcas y, al final, el procesamiento de manzanas, peras y sobre todo de las uvas. Las primeras eran deshidratadas y conservadas de esta manera por largos meses, lo que permitía su comercialización durante casi todo el año. Los vi-

ñedos constituían la fuente de ingresos más relevante, toda vez que eran la base de una industria con un alto valor agregado. En efecto, el aguardiente y el vino alcanzaban altos precios en todas las plazas de la Nueva Vizcaya, del Nuevo México y de Sonora, que conformaban un mercado cautivo para los productores y comerciantes de El Paso. Así se constata por los numerosos documentos que dan cuenta de las ventas que se concertaban en presidios, pueblos y en la villa de Chihuahua, de donde a su vez se trasladaban los barriles a otras regiones.

En derredor de las vinaterías giraban otras variadas actividades económicas, como la fabricación de barriles, tinas, pipas, cazos de cobre y aparejos de mulas. Desde luego muchos artefactos y mercancías eran traídas del centro del país y de ultramar, como los alambiques. También se requerían grandes cantidades de *jarciaría*, sombreros, canastos provistos por artesanos y obrajes del centro del país. Las telas de lana provenían del norte del Nuevo México (de donde llegaban por balsas durante las épocas en que el nivel de las aguas del río lo permitían) y del obraje de Encinillas.

En los viñedos y vinaterías trabajaban jornaleros de muy diversos orígenes: mestizos provenientes del centro del país, indígenas de las varias comunidades cercanas, españoles y criollos pobres o venidos a menos por la mala fortuna. El régimen prevaleciente entre dueños y trabajadores era el de la servidumbre, importada de los lares ibéricos, en donde había prevalecido por generaciones y al que por tanto estaban acostumbrados los propietarios. En tierras americanas, como ya se sabe, se combinó con otras relaciones sociales como las encomiendas durante el primer siglo de la conquista, sobre todo en las regiones mesoamericanas, o convivió con el esclavismo. Quizá el distintivo de mayor notoriedad que caracterizaba a este régimen señorial, es que confería poderes extremos a los amos sobre los sirvientes; entre ellos, los de castigarlos y retenerlos hasta que acabaran de pagar sus deudas, originadas en el pago anticipado de raciones e indumentaria. Tales drogas (como también se les llamaba, quizá aludiendo a su efectos malsanos) eran perpetuas con mucha frecuencia, por la desproporción entre su monto y el salario devengado por el deudor.

Sin embargo, la necesidad de fuerza de trabajo, sobre todo en ciertas épocas y fases del proceso de producción del vino, hacía que los dueños se disputaran a los trabajadores. En esos momentos aumentaban los salarios y se aflojaban los lazos de sometimiento, sobre todo en casos de sirvientes con mayor experiencia o que tenían cierta capacidad para resistir y defenderse, regularmente españoles o criollos.

Aunque no eran muy comunes, también existían los esclavos. Por ejemplo, en el inventario de bienes mortuorios de Ana Valverde, llevado a cabo en 1762, se da cuenta de dos esclavos “sin escrituras” llamados Joseph y Thomasa, quienes fueron valuados en doscientos pesos, una cantidad bastante considerable. De la misma manera, en el inventario de bienes que pertenecieron al cura de la parroquia del pueblo de El Paso, José Ignacio Suárez, cuyo fallecimiento ocurrió en 1804, se registraron tres esclavos: Simón Bejereno, su madre y un hermano del primero. También Antonia Horcasitas, fallecida en 1805, era dueña de al menos un *esclavito* llamado Macedonio y de una esclava llamada María de la Luz.

A los indígenas se les reservaba un trato laboral en el cual se mezclaba una relación personal o individual con una comunitaria, a la manera de las cargas que soportaban los pueblos de indios, de las que eran responsables todos sus miembros, como sucedía con los tributos en especie o las compras de las bulas que se vendían en las cajas reales. En tales circunstancias, los dueños o amos constituían en garantes de las deudas de manera solidaria a familias o grupos de trabajadores y a la hora de las liquidaciones se compensaban créditos que tenía en contra de un sirviente con los que resultaban a favor de otro. Ello se advierte muy bien en los siguientes ejemplos, tomados de las cuentas que la sucesión de Mateo de la Peña, antiguo dueño de la hacienda de El Carrizal, saldó con sus peones:

A fojas 79 del inventario del libro de peones consta debérsele a Antonio Durán 60 pesos 7 reales como parece a la foja 4 1 buelta del libro de caxa y debiendo Salvador Naranjo a fojas 74 del inventario y 55 buelta del libro 84 pesos 6 reales que los satisfizo trabajando en

la huerta de dicho difunto Peña 2 meses y 12 días que a razón de 8 pesos al mes importan 20 pesos. 67 pesos 7 reales que satisfizo el citado Antonio Durán y este ha de volver a los vienes 3 pesos en cuya conformidad quedó el citado Durán pagado de lo que se le debía y Naranjo satisfizo al difunto lo que le quedó debiendo.

A fojas 76 buelta del inventario consta debérsele a Bartholomé Apache en la foja 62 buelta del libro de caxa 123 pesos y debiendo Andrés de la Cruz y sus hijos según fojas 74 buelta del inventario y 44 buelta del libro 167 pesos 5 reales estos se les abonaron con los 123 que se le debían a Bartholo y los 44 pesos restantes los debengaron después de la cuenta trabajando en la viña el dicho Andrés 2 meses y su hijo (ilegible) 2 meses y 12 días y un mes 14 días que trabajaron Joseph y Paulín con cuyo trabajo de todos quedaron pagados los vienes de lo que dicho Andrés y sus hijos le devían y Bartholo Apache satisfecho de lo que a el debían los vienes de Peña.

**Nota:** Por “vienes” debe entenderse la “sucesión”, como se le llamaría actualmente.<sup>10</sup>

Se infiere que Durán y Naranjo, por una parte, y Bartholo Apache y Andrés Cruz, por la otra, estaban integrados a sendos grupos familiares o al menos vivían en comunidad, al igual que muchos otros sirvientes o peones de la lista a quienes se les hicieron compensaciones similares. Es interesante advertir cómo se articulaban todas las formas productivas y los diferentes tipos de vínculos sociales, en una economía que exigía relativamente altas concentraciones de fuerza de trabajo sujetas a un sistema de salarios que son por definición pagos individualizados. Sin embargo, podemos

---

<sup>10</sup> *Cuentas que la sucesión de Mateo de la Peña, antiguo dueño de la hacienda de El Carrizal, saldó con sus peones*, año de 1753, microfilm del AHMJ, Colecciones Especiales de la Biblioteca Central-Carlos Montemayor de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Ciudad Juárez, rollo 036. “Cuentas que nosotros Zeledonio de Escorza y José Antonio de la Fuente como albaceas y tenedores de los vienes de Dn Mateo de la Peña formamos para que por ello venga en conocimiento de los peones pagados en todo y en parte a quienes dicho Peña quedó debiendo constantes en sus inventarios, como así mismo los que han satisfecho y pagado lo que quedaron debiendo a los vienes de dicho difunto y son los siguientes...”

imaginar que tanto a los propietarios hispanos como a los peones indígenas les era más fácil establecer una relación mediada por las comunidades o grupos, entre otras razones por los problemas de comunicación existentes entre hablantes de lenguas distintas. Pero, también y sobre todo, se imponían estos tratos colectivos porque entre los peones indígenas prevalecía un espíritu comunitario radicalmente diferente al alma individualista de los europeos, de allí que pudiesen aceptar que su trabajo era al mismo tiempo trabajo de todos los de su clan o de su familia, si así podemos llamar a la congregación a la que pertenecían. Bastaba así al empleador entenderse con alguno de los indios que hablaban el castellano, para establecer la relación laboral con varios de la comunidad.

Una lista de los indios provenientes de Socorro y que trabajaron en las casas reales de El Paso, muestra en el mismo sentido cómo eran contratados en grupo por los gobernadores indígenas, quienes llevaban las cuentas y establecían la suma total de lo devengado por toda la cohorte.<sup>11</sup>

Considerando estas diferentes formas de propiedad y de relaciones productivas, la región de El Paso albergaba pues varios tipos de trabajadores y de fuentes de renta. El grueso de los vecinos vivía del trabajo familiar en sus propias parcelas; los propietarios de mayor acomodo empleaban trabajadores y percibían ganancias industriales y comerciales. El conglomerado de los indios de las misiones representaba una suerte de reserva laboral de la que se podía echar mano en cualquier momento, en la medida que se incrementasen las actividades económicas, o bien regresarla a sus aduares cuando

---

11 *Indios trabajadores de Socorro. Memoria y razón de los que trabajaron en las casas reales del pueblo del Passo del Río del Norte donde residía y vivía el difunto capitán San Juan y por orden de dicho Sr. venimos a trabajar los hijos de dicho pueblo los dias que se verán en esta memoria y son los siguientes...*, 16 de marzo de 1765, microfilm del AHMJ, Colecciones Especiales de la Biblioteca Central-Carlos Montemayor de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Ciudad Juárez, rollo 030. Varios de los apellidos de los trabajadores provienen quizá de las lenguas indígenas, como el de Bartholo Achita o el de Luis Mendoza Tassique. Otros más, como el de Juan Pedro Parraleño, son quizá apodos convertidos en apellidos. En un lugar donde se producían melones en abundancia, varios se apellidaban Melón, como el mismo gobernador; y finalmente, también se hacía alusión en el apellido a la nación de donde se procedía, como en el caso de Domingo Apache. La mayoría había adoptado apellidos hispanos.

aquéllas se contraían. En un informe rendido por un visitador eclesiástico, se dice:

Los indios en estas misiones se mantienen de las siembras que cada uno hace en particular a cuyo fin tiene tierras señaladas por el gobierno y para adquirir el vestuario lo hacen así las indias como los indios trabajando a los vecinos a excepción de muchos que tienen sus viñas aunque cortas y algunos pocos de ganados mayor y menor con cuios esquilmos tienen lo necesario para su subsistencia.<sup>12</sup>

También se desplegaban otro tipo de relaciones laborales más cercanas a las del trabajo asalariado moderno. Entre la lista pagada por los albaceas de Mateo de la Peña, hubo al menos un caso diferente a los apuntados y es el de Gerardo Rueda, quien fue liquidado con 83 pesos; pero a su muerte, su viuda, Margarita Pedraza, entabló una demanda contra la sucesión de Peña reclamándole una cantidad mayor, además de la propiedad de varios objetos, entre ellos una escopeta, un arcabuz y un espadín que supuestamente el dueño le había vendido a su esposo.<sup>13</sup> Es presumible que Rueda fuera un empleado ubicado en un rango y en tareas distintas a los de los peones —quizá de vigilancia general, toda vez que Peña había sido dueño también de la hacienda de El Carrizal, en donde se habían sufrido los primeros ataques de apaches gileños como se ha dicho—, o es posible que fuera empleado como capataz. De cualquier manera, se repara en un vínculo laboral moderno típicamente salarial y por tanto personalísimo. Además, el caso despierta interés porque, en el juicio, la demandante emplea un copioso arsenal de recursos jurídicos, lo que indica un asesoramiento profesional bastante calificado, proporcionado por uno o varios jurisperitos radicados en El Paso, quienes dejaron huellas de su presencia en muchos otros expedientes judiciales.

12 *Provincia de Nuevo México, jurisdicción del Passo del Norte, Noticia de las misiones que ocupan los clérigos y religiosos de la provincia del Santo Evangelio en dicha jurisdicción*. El Paso, 31 de diciembre de 1804, AHMJ, Ciudad Juárez, caja 1804.

13 *Comparecencia de Margarita Pedraza*, 1753, microfilm del AHMJ, Colecciones Especiales de la Biblioteca Central Carlos Montemayor de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Ciudad Juárez, rollo 036.

Un sector de los trabajadores que estaba colocado en bastante mejor situación que los peones agrícolas era el de los arrieros, que se dividían en cargadores, sabaneros, aviadores y atajadores, ganando cada uno entre diez y doce pesos mensuales, mientras que los primeros percibían tres reales diarios, esto es, ocho pesos al mes. Se entiende la diferencia si se consideran los peligros que implicaban las largas jornadas y la exposición al peligro de ataques de los indios rebeldes. Además poseían múltiples destrezas, pues eran lazadores, huelleros, amansadores, cocineros, herreros, etcétera, conocimientos que evidentemente les daban una mayor calificación.

El trajín de las recuas compuestas por unos pocos animales o varias decenas, no cesaba en todo el año, llevando los productos regionales a la villa de Chihuahua, por ejemplo. Luego de allí tomando flete para la ciudad de México, en donde se cargaban de nuevo para otra entrega en Guadalajara, en un recorrido que duraba largos meses, para regresar a El Paso con los cascos de los caldos y una gran variedad de mercaderías que se llevaban hasta las poblaciones del norte del Nuevo México. A la manera de los nombres que se pusieron después a los trenes que salían en fechas y horarios determinados, una de estas recuas era conocida como *la Mexicana*, porque cubría con regularidad la ruta de la capital del virreinato. Hacia la provincia de San Juan Bautista de Sonora, arrieros y mulas se desplazaban por la vía del puerto de Janos —que era también el único paso que permitía el tránsito de carretas a través de la Sierra Madre—, llegando con mucha frecuencia a las poblaciones de San Miguel de las Huertas y la Trinidad; hacia el este, por el Presidio de El Príncipe (Coyame), para llegar a Monclova e incluso hasta la Nueva Santander, de donde regresaban cargadas de piloncillo o plátanos secos. Con la villa de San Felipe el Real de Chihuahua se mantenía una intensa relación económica y burocrática, que se incrementó a partir de la ubicación allí de la sede de la Comandancia de las Provincias Internas de Occidente, cuando éstas se fundaron en 1776. Entre los caminos más riesgosos se destacaba el que se dirigía al interior del Nuevo México, al momento de separarse de la curva que hacía el río del Norte, para acortar el camino; desde ese punto se le conocía como la “Jornada

del Muerto”, nombre que duró casi todo el siglo XIX. A lo largo de este trayecto no se encontraba agua y la que se llevaba debía durar hasta el puesto de Socorro, ubicado unas cuarenta leguas más adelante, en pleno hábitat de indios hostiles.

Los arrieros, por todas estas razones y de muchas maneras, eran las estrellas del pueblo bajo: llegaban a conocer las enormes ciudades del centro, incluyendo la de México, podían hablar de parajes, personas y paisajes inimaginables para los peones encasillados, además de ser portadores de noticias, reales o inventadas. No abandonaban su condición de sirvientes, pero recibían su paga como individuos y estaban muchas veces en posición de negociar sus salarios.

### PRÁCTICAS JURÍDICAS

El uso de reglas jurídicas y la manera como éstas se ponen en acto, son elementos de una gran significación para entender el complejo de relaciones sociales y las mentalidades de cualquier sociedad. Los instrumentos jurídicos tienen la virtud de expresar indirectamente problemáticas sociales e individuales, así como de recoger informes sobre la vida económica, política, cultural o familiar, aunque sea de manera condensada. Es por ello que me ocupo ahora en analizar ciertas prácticas legales en El Paso, de las cuales ya se han dado más arriba algunas referencias.

Como se comprenderá, en una sociedad donde aún se encontraban fusionadas las instituciones civiles con las eclesiásticas, las fronteras que separaban las reglas propiamente religiosas de las civiles eran en extremo difusas o de plano inexistentes. Por definición, todos los habitantes profesaban la fe católica; los obispos eran simultáneamente funcionarios de la Corona —a la que debían su nombramiento— y de la Iglesia, e igual sucedía con los curas y tenientes de cura.

En razón de lo anterior, por ejemplo, las fórmulas solemnes empleadas en instrumentos públicos eran invocaciones religiosas sin las cuales aquéllos carecían de validez. Uno de estos casos eran los testamentos, a cuyo otorgamiento eran, al parecer, muy afectos los vecinos del El Paso, pues hasta los que eran dueños de bienes

bastante magros los otorgaban. Las palabras rituales y solemnes empleadas en los inicios de todas las disposiciones testamentarias, eran las siguientes:

En el nombre de Dios Todopoderoso y de la Virgen María Santísima Nuestra Señora. Concebida en gracia desde el instante purísimo de su ser natural. Amén. Sepan cuantos la presente escritura de mi testamento vieren como yo ... vecina(o) del pueblo de Nuestra Señora de Guadalupe del Passo del Río del Norte, estando enferma(o) en cama de la enfermedad que Dios ha sido servido darme y hallándome en entero juicio, memoria y entendimiento natural temiéndome de la muerte por ser cosa cierta y tan debida a toda creatura y deseando estar prevenida (o) y dispuestas las cosas de mi obligación para el descargo de mi conciencia y bien de mi alma: ... ordeno este mi testamento en la manera y forma siguiente...

El origen de estos protocolos que se reproducen en una gran cantidad de documentos de la época se pierde en el medioevo, pero fueron enfatizados durante la contrarreforma que en España y sus dominios tuvo una importancia decisiva para reforzar la autoridad del Estado y de la Iglesia. Quedaron al final como fórmulas congeladas en el tiempo, al igual que infinidad de usos lingüísticos.

El encargado de administrar justicia era el capitán general y justicia mayor, quien custodiaba y llevaba los archivos públicos en los que se conservaban títulos, contratos, mandatos, testamentos, procesos penales, etcétera. Los procedimientos judiciales, cuya matriz venía del derecho romano, eran sustancialmente iguales a los de ahora. Para el desahogo de la prueba testimonial, por ejemplo, se presentaba previamente un pliego de preguntas a los testigos, y en sus respuestas éstos debían dar la razón de su dicho. En estos documentos judiciales se advierte —por cierto— el tránsito que se experimentó en México, del antiguo “vos” por el “usted”, pues al dirigirse a la autoridad se empleaba la abreviatura VM o VMD por “vuestra merced”, que derivó en “vuesused” y en “usted”.

Si bien no eran muy frecuentes los delitos graves, de tiempo en tiempo se cometían homicidios, sobre todo a resultas de riñas.

Uno de los procesos penales que llama la atención, es el incoado en contra de María Josefa Yrollaga y de su presunto amante Martín Padilla, acusados de haber dado muerte al marido de la primera el 1 de julio de 1802. La inculpada se fugó de la cárcel cinco años después y se refugió en la iglesia parroquial, acudiendo a un antiquísimo medio de amparo todavía vigente en la época, como lo muestran los siguientes documentos.

El teniente de caballería y de gobernador del pueblo de El Paso, autoridad competente para seguir el proceso, envió al cura párroco la siguiente comunicación:

A VM de parte de SM (ODG) exhorto y requiero y de la mia ruego y suplico que luego que le sea presentada esta carta exhortatoria a la que declaro en nombre del Rey Nuestro Señor por caución juratoria mande se entregue dha refugiada a la justicia para que esta pueda en cumplimiento de su oficio practicar las diligencias prevenidas por derecho pues yo como ministro del Rey Nuestro Señor prometo en su real nombre que a la expresada Maria Josefa Yrollaga se le guardarán los fueros de inmunidad que le correspondan, que en hacerlo así cumplirá con las obligaciones de su empleo y a el tanto me ofrezco siempre que las de VM me sean presentadas en este juzgado de mi cargo en donde se fecha a los veintisiete días del mes de febrero de mil ochocientos siete...<sup>14</sup>

Después de más de dos años de permanecer asilada en el templo, las autoridades eclesiásticas resolvieron que era improcedente el asilo y la entregaron a la justicia civil según se lee a continuación:

Con vista a lo dictaminado por el promotor fiscal de la curia en decreto de 11 de agosto pasado, declara el Sr. procurador y Vi... general de este obispado, en conformidad de dicho dictamen que Maria Josefa Ydollaga presa en la real cárcel y refugiada en esta santa iglesia no goza de la inmunidad ..., por ser su delito de los ex-

---

<sup>14</sup> Comunicación enviada al cura párroco por el teniente de caballería y de gobernador del pueblo del Paso, autoridad competente para seguir el proceso, AHMJ, Ciudad Juárez, caja 1804.

ceptuados en ella, en cuia virtud debuelbo a VM la caución juratoria que para extraerla de esta santa iglesia y seguridad de este juzgado me otorgó con fecha 27 de febrero de 1807 sirviéndose se acusarme el correspondiente recibo.

Dios Guarde a VM muchos años, Paso del Río del Norte septiembre 27 de 1809.<sup>15</sup>

La tardanza en la administración de la justicia continuó por varios años, y todavía en 1812 seguía el proceso sin que hubiera recaído una sentencia. En ese año, el defensor lego de María Josefa alegaba que su defendida había pasado ya diez años y tres meses en la cárcel, y que cuando se cometió el delito apenas tenía 16 años de edad, por todo lo cual imploraba clemencia. Con razones parecidas se pronunció el defensor de Padilla. No encontré las constancias para saber cómo terminó este caso de *maricidio*, según lo llamaron las autoridades judiciales. Su relevancia estriba en que hace patentes todos los mecanismos de administración de la justicia colonial, que en el caso se retardó especialmente porque a partir de 1810 se alteraron las comunicaciones, según lo informan las autoridades, lo que impidió el traslado del voluminoso expediente a las instancias superiores por temor a que se extraviara.

Por diferentes razones, tiene también interés el caso relacionado con el presunto robo que sufrieron los bienes pertenecientes a la sucesión del sacerdote José Ignacio Suárez, cuyo deceso he mencionado más arriba. Al parecer, apenas fallecido el clérigo, se sustrajeron de su casa utensilios de plata, un par de hebillas de oro para zapatos y otros enseres. Por otra parte, el autor de la sucesión no dejó testamento escrito, pero presuntamente dijo a su confesor, otro clérigo de Senecú, la forma en que se distribuirían sus bienes; entre ellos, una casa en Nazas, otra casa y un rancho en la villa de Chihuahua, y dispuso dar libertad a sus tres esclavos. Se planteaban dos problemas: uno, el de atribuir o no validez al dicho del confesor; y dos, si creer o no a los que decían que existieron los bienes.

---

<sup>15</sup> *Loc. cit.*

Después de un año de exámenes y pesquisas, sometido el asunto al dictamen del licenciado Ignacio Minjárez, en la ciudad de Durango, éste opinó valiéndose de una copiosa argumentación jurídica, apoyada en clásicos juristas romanos y en el derecho canónico, que debían tenerse por válidas las disposiciones testamentarias referentes a las casas donadas a una cofradía y a la libertad de los esclavos. También dictaminó que era cierta la sustracción de los valores apoyándose en: "... la declaración de Simón el esclavo, pues aunque sea de esta condición miserable su testimonio, en el caso es fidedigno y mayor de toda excepción", así como en "... varias deposiciones de testigos fidedignos para el caso presente, pues aunque casi todos sean mugeres declaran en negocio en que solo ellas pueden tener noticia..."<sup>16</sup>

Por tanto, el confesor, junto con varias mujeres acusadas, debía rendir de nuevo declaración sobre los bienes muebles, y una vez que éstos aparecieran, debían ser adjudicados a los herederos *ab intestato* del cura, para lo cual había que girar exhorto a su lugar de origen en España y una vez que se comprobara la ausencia de parientes, se entregarían a la cámara real.

## HERRAMIENTAS Y OBJETOS DE USO PERSONAL

Como puede suponerse por los oficios practicados en la región, las herramientas más comunes eran las usadas en la agricultura, la ganadería y en actividades relacionadas con ellas. Monturas, tenazas, martillos y clavos para herrar, tijeras para trasquilar, cuchillos capadores, fierros de herrar, palas, azadones, coas y rejas de arado, siempre figuraban en los inventarios; al igual que los antiguos artefactos para la carpintería como hachas, azuelas, martillos, sierras *troceras* y maneras, serruchos, formones, escoplos, barrenas y cinceles. También instrumentos para pesar y medir (como las romanas), tijeras y agujas de arria,<sup>17</sup> agujas comunes, tinteros y plumas.

16 *Dictamen del licenciado Ignacio Minjárez, en la ciudad de Durango, 1804*, AHMJ, Ciudad Juárez, caja 1804.

17 El término "de arria" probablemente venga de la palabra "arria", que significa recua, quizá por ser los arrieros quienes usaban estas grandes y toscas agujas para coser sacos y costales.

Asimismo, cazos, pipas, pipotes, alambiques y barriles (que era costumbre rentar).

Las casas de los pobres tenían apenas lo indispensable para comer y dormir. La indumentaria de sus habitantes se reducía a calzones (pantalones) —frecuentemente de gamuza—, largas faldas las mujeres, y camisas, huaraches o sandalias.

Los ricos, en cambio, eran poseedores de sofisticados utensilios como vajilla de plata, *tojabas* o *tojabilas* (especie de cubrecamas o de almohadas) con bordes de oro y plata, mantones de Manila, casacas, varios pares de zapatos, capas de Ruan y joyas diversas. Doña Ana Valverde, por ejemplo, cuando murió en 1762 tenía entre sus bienes de uso personal, aunque ya envejecidos:

- Cuatro caxas de Mechoacán con cantoneras y chapas maltratadas.
- 1 tobajilla de thela negra con punta de plata de poco mas de dos dedos de ancho en 8 pesos.
- Una dcha de thela salomónica maltratada con fleco de plata en 7 pesos.
- Una dcha maltratada con fleco de oro y flores de plata en 3 pesos.
- 1 saya de melendere con flores ... con su punta de plata ... en 12 pesos.
- 1 dicha de capichola negra con listones...
- 1 dicha con su cotilla de terciopelo negro punta de plata bieja.
- 1 paño bordado algo maltratado en 4 pesos.
- 1 par de pulseras de perlas finas poco mas de Aljofar con 38 yilitos ... 35 pesos.
- 1 par de dichas de Aljofarito con 38 ylos, sin chapetas son 19 pesos.
- 1 joya de pecho de oro guarnecida de esmeraldas mui empañadas y punta chica de diamante en 80 pesos.
- 1 salviyita sin celada con su jarro de plata...<sup>18</sup>

También el sacerdote Juan Ignacio Suárez, ya mencionado, usaba en sus zapatos hebillas de oro y comía en vajilla de plata.

---

<sup>18</sup> *Bienes de uso personal de Doña Ana Valverde, 1762*, microfilm del AHMJ, Colecciones Especiales de la Biblioteca Central Carlos Montemayor de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Ciudad Juárez, rollo 026.

Cuando viajaban, los más pudientes llevaban pequeños cofres que guardaban artículos para el aseo y la buena apariencia, así como también aquellos indispensables para hacer frente a los percances del camino. Por ejemplo, en 1762 se perdió en un viaje a los presidios de Sonora el comerciante en vinos Antonio Dageló, a quien nunca se le volvió a ver ni vivo ni muerto, a pesar de que las pesquisas duraron meses y contaron con la pericia de indios exploradores y los puntuales informes de los arrieros que le acompañaban. Además de los barriles de vino y aguardiente, armas y aparatos, entre sus pertenencias tenía una cajita de viaje con cerradura y varios adminículos como navajas de rasurar, espejo, *peynes*, etc.<sup>19</sup>

El extendido uso de todos estos utensilios personales muestra una población con importantes segmentos que podían gozar de excedentes económicos, gracias a un tipo de relaciones económicas cuyo soporte era la posesión de lotes ribereños altamente productivos. Sus jornaleros, a su vez, podían vestirse sólo con harapos cotidianamente por lo caro de las prendas, pero estaban en condiciones de embriagarse sin muchas dificultades.

### TIEMPOS Y NOTICIAS

El 3 de enero de 1761, don Manuel Antonio San Juan, personaje ya mencionado, mandó ejecutar la orden que se le enviaba de Santa Fe de Nuevo México, para pregonar "... a son de caja destemplada y por otros instrumentos fúnebres" la muerte de Fernando VI, Rey de las Españas, ocurrida el 24 de agosto de 1759. Salvo los muy pobres, a quienes se les eximió de la obligación, todos los demás que fueren cabezas de familia debieron vestirse de luto riguroso en cuanto se enteraran de lo avisado por los pregones que comunicaban el infausto acontecimiento, por otra parte también halagüeño, puesto que al tiempo se hacía saber que la Corona de los *dominios de España y de las Indias* había recaído en Carlos III, hijo del fallecido y por ello miembro de la casa de Borbón.<sup>20</sup>

<sup>19</sup> *Loc. cit.*

<sup>20</sup> *Comunicado de Antonio Marín del Valle a Manuel Antonio San Juan*, enero 3 de 1761, microfilm del AHMJ, Colecciones Especiales de la Biblioteca Central Carlos Montemayor de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Ciudad Juárez, rollo 026.

Se había tardado casi año y medio en recibirse el comunicado oficial del fallecimiento de su monarca y el encumbramiento de su sucesor. No se crea, sin embargo, que tanto demoraban usualmente las noticias venidas de la madre patria y menos las provenientes del centro del virreinato. En el caso comentado, el virrey Francisco Cajigal de la Vega había emitido el decreto para celebrar las exequias apenas en junio de 1760 y el correo proveniente de la ciudad de México atravesó el vecindario al menos dos meses antes para llegar hasta Santa Fe, la capital de Nuevo México. Allí, la autoridad superior tardó otro poco en tomar las providencias de rigor, para ordenar el regreso del decreto virreinal por el mismo camino que había llegado, remontando al menos ciento cincuenta leguas, que dobladas hacían más de la mitad de las quinientas que distaban entre sí la sede del virreinato y el poblado de El Paso.

Desde Durango, donde radicaba la silla episcopal y a donde se mandaban en consulta asuntos litigiosos por residir allí competentes abogados, los correos tardaban tres semanas. En cambio, un comunicado redactado en San Felipe el Real de Chihuahua, distante noventa leguas, tardaba una semana en llegar a las autoridades de El Paso, quienes lo copiaban y estaban comunicándolo a los vecinos apenas al día siguiente, haciéndose lo mismo dos días después en el real de San Lorenzo (donde se había colocado la milagrosa imagen traída por los huidos de la rebelión indígena de 1680, río arriba del Nuevo México). Unas seis décadas más tarde, en 1823, los ayuntamientos constitucionales de El Paso, Socorro y Senecú, considerarían que tenía poco sentido recibir los comunicados de retorno, argumento que sirvió, entre otros, para sustentar su determinación de separarse del Nuevo México y unirse a la provincia de Chihuahua, que se estaba formando.

### **ENSEÑANZA DE LAS PRIMERAS LETRAS**

No obstante su lejanía de los grandes centros urbanos, en los pueblos del río del Norte se realizaban importantes esfuerzos para enseñar a leer y a escribir, así como los elementos de la aritmética, a

un buen número de infantes. En 1806 había 558 niños en las escuelas de los pueblos del río del Norte, repartidos en cinco categorías o rangos, empezando por los más avanzados: que leían y escribían en carta, los que sabían leer en libro, en catones,<sup>21</sup> en cartilla y los que estaban aprendiendo a rezar. En El Paso había 424 niños distribuidos en cada uno de los siete partidos con sus profesores, de la siguiente manera: Partido de las Playas, José María García; Chamizal, Cristóbal Sáenz; del Centro, Antonio Serna; Barrial, Lorenzo Fuentes; Las Calaveras, Santos Rodríguez; Los Álamos, Benito del Villar; Álamo Gacho, Manuel García. En el real de San Lorenzo enseñaba Manuel Alvarado a 26 niños; en Senecú, José Mariano Peña, quien tenía treinta alumnos; en Ysleta, Pablo [ilegible] con 32; y finalmente en Socorro, el profesor era José Antonio Rubio y a sus lecciones iban 46 niños. En la estadística e informe, se indica que no se acompañaban todas las planas escritas por los alumnos, porque algunos no tenían papel y usaban pergamino. También se decía que varios niños no terminaban por ser pobres sus padres y necesitarlos para trabajar. Los puntillosos maestros presentaban además una lista con los nombres de los alumnos más aventajados, que dominaban ya la lectura, la escritura y las operaciones aritméticas.<sup>22</sup>

### INFERENCIAS Y CONCLUSIONES

Por diversas experiencias investigativas conozco la riqueza del material histórico localizable en los archivos municipales. En su variada gama de escritos, es posible penetrar en la vida de las pequeñas colectividades y descifrar algunos de los códigos que marcan su existencia. Por lo que hace a los pueblos instalados a la vera del río Grande del Norte o río Bravo, el conjunto de estampas de su cotidianidad aquí expuestas, me permitió —y espero que a los lectores también— conocer cómo transcurrían los días en unas comunidades ubicadas en la periferia del gigantesco imperio espa-

21 Se llamaba “catones” a ciertas lecturas sencillas de vidas de santos o similares, con los que los niños se entrenaban en todas las posesiones hispánicas.

22 *Provincia de Nuevo México, jurisdicción de El Passo, año de 1806, Estado general que manifiesta el numero de niños que existen en las escuelas asi en este pueblo como en los demás pueblos de su jurisdicción*, AHMJ, Ciudad Juárez, caja 1804.

ñol en las vísperas de su disolución. Me sorprendió la vitalidad de su actividad, desarrollada en el seno de un tejido social en el que cohabitaban productores de vino en la antesala del capitalismo, comunidades indígenas tradicionales, idiomas vernáculos con el dominante traído por los europeos, conflictos pasionales, guerras entre los apaches indomables y los vecinos e indígenas aposentados, intensas prácticas jurídicas y contra lo que pudiera pensarse, la operación de rudimentarias pero eficaces escuelas de primeras letras. Todo esto fue Paso del Norte, el remoto antecedente de la moderna y agobiada Ciudad Juárez, que al final, puede comprenderse yendo, como siempre, a los orígenes, según esta idea tan cara a Marc Bloch y que he también asumido como brújula en mis indagaciones históricas.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Escobar, J. U. (1997), *Siete viajeros y unas apostillas, de Paso del Norte*. México: Gobierno Municipal y Meridiano 107 Editores.
- González de la Vara, M. (2002) *Breve historia de Ciudad Juárez y su región*, México: El Colegio de la Frontera Norte/UACJ.
- Gudiño Quiroz, R. (1994) Don Antonio Valverde y Cossío, gobernador de Nuevo México. Una aproximación a su vida pública y privada. *Cuadernos de Trabajo*. Octubre. No. 24., México: Unidad de Estudios Regionales, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Salcedo y Salcedo, N. (1990). *Instrucción Reservada de Don Nemesio Salcedo y Salcedo, Comandante General de Provincias Internas a su sucesor*. Centro de Información del Estado de Chihuahua.
- Tamarón y Romeral, P. (1937). *Demostración del vastísimo obispado de la Nueva Vizcaya 1765. Durango, Sinaloa, Sonora, Arizona, Nuevo México, Chihuahua, y porciones de Texas, Coahuila y Zacatecas*. México: Antigua Librería Robredo de José Porrúa e Hijos, 1937.

Timmons, W. H. (1990). *A Borderlands History*. El Paso, Texas: The University of Texas at El Paso.

Velázquez, M. del C. (Comp.) (1982). *La frontera norte y la experiencia colonial*. México: Secretaría de Relaciones Exteriores.

### **ARCHIVOS CONSULTADOS**

Archivo Histórico Municipal de Juárez (AHMJ).

Archivo Histórico Municipal de Chihuahua (AHMCH).



# LAS MINAS Y EL MERCADO CHIHUAHUENSES EN LOS ALBORES DEL MÉXICO INDEPENDIENTE (1821-1846)

---

IGNACIO DEL RÍO

**E**n su ensayo titulado *Noticias estadísticas del estado de Chihuahua*, publicado por primera vez en 1834, el político parralense José Agustín Escudero hacía la siguiente consideración:

Aunque son bastante célebres... los muchos asientos de minas que hay en el estado de Chihuahua, la mayor parte de él está por explorar... y..., en consecuencia, no son todavía completamente conocidas la diversidad y abundancia de los metales que la mano de la naturaleza depositó en las entrañas de las sierras y en las profundidades de las llanuras de aquel inmenso país. Con todo, hay sobradísimas pruebas para creer que él posee más cantidades de oro, plata y cobre de las que... han sacádose constantemente desde hace más de cien años hasta el día.<sup>1</sup>

---

1 Altamirano, G. y Villa G. (comps.) (1988) *Chihuahua, textos de su historia, 1824-1921*. V. 1. Gobierno del Estado de Chihuahua, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, UACJ, pp. 327-328.

Hacia luego mención de los más importantes asientos mineros de la entidad: Allende (San Bartolomé), Santa Bárbara, Chihuahua, Chihuahuailla, Santa Eulalia, Cosihuiriachi, Jesús María, Loreto, Moris, Mulatos, Minas Nuevas, Parral, San Pedro, El Refugio, Santa Rita del Cobre, Sierra Rica, Batopilas, Urique y Jiménez o Guajuquilla.<sup>2</sup> Según él, la producción estimada de los tres metales señalados era de aproximadamente 2,000,000 de pesos anuales, siendo la plata la que representaba, con mucho, el producto mineral de mayor cuantía y valor. En la opinión del político y ensayista, la ya de suyo importante producción de metales bien podía llegar a incrementarse si se hacían las debidas prospecciones en los terrenos chihuahuenses y se ponían en explotación los yacimientos de metal que se descubrieran.

Diremos por nuestra parte que desde largo tiempo atrás se había hecho proverbial la riqueza minera de las varias provincias que integraron la gobernación o reino de la Nueva Vizcaya, entre ellas la de Chihuahua. Viva desde el mismo siglo XVI (cuando se descubrieron y empezaron a ser explotados, entre otros, los minerales de Durango, Guarisamey, San Dimas, Tamazula, Siánori, Guanaceví, Indee, El Oro, Cuencamé, San Bartolomé y Santa Bárbara), esa idea se apuntaló luego que en el primer cuarto del siglo XVII se inició la explotación de las minas del Parral, que rindieron desde luego grandes cantidades de plata, y poco menos de un siglo después, cuando se hizo lo propio con las de Santa Eulalia, que dieron un sólido fundamento económico a la villa de San Felipe el Real de Chihuahua.

Pese a ser la minería una actividad inexorablemente precaria, sujeta a continuas altas y bajas, las provincias neovizcaínas del interior del continente (Durango y Chihuahua), así como las de la vertiente occidental de la Sierra Madre (Chiametla/El Rosario y Sinaloa), tuvieron en conjunto una producción minera, sobre todo de plata, que les ganó la fama de ricas aun cuando también tuvieran la de ser demasiado extensas, lejanas respecto del centro del virreinato y relativamente poco colonizadas. Por supuesto que esa misma condición tenían otros distritos mineros norteños no pertenecientes a la Nueva Vizcaya, como el de Zacatecas —que fue

---

<sup>2</sup> *Ibidem*, v. I, p. 328.

el más temprano e importante de todos— y los de San Pedro/San Luis Potosí, Charcas, Catorce y Bolaños. Sin dejar de reconocer que había extensas regiones norteñas que más que minera tenían una vocación ganadera podemos decir que, a lo largo de los siglos de la dominación colonial, la economía del norte novohispano descansó primordialmente en la producción de metales preciosos.

Practicada en gran escala, la minería es una actividad que sólo puede desarrollarse dentro de una economía de mercado. Vale decir que la producción minera sólo tiene sentido si está destinada a la circulación, o sea a su intercambio por otros bienes o valores equivalentes. Por ello fue que, desde un principio, todas las regiones mineras del país, sobre todo las que producían metales preciosos, se convirtieron en mercados tanto más demandantes y atractivos cuanto mayor y más estable fue su producción.

De hecho, fue la minería la actividad productiva que hizo del virreinato de la Nueva España una de las entidades coloniales de mayor importancia económica para el imperio español, así por su rendimiento en el terreno fiscal como por el muy cuantioso tráfico de manufacturas que hizo posible. Gracias principalmente a la minería de metales preciosos, la Nueva España fue, durante los tres siglos del régimen colonial, un activo mercado capaz de absorber anualmente varios millones de pesos de mercancías procedentes de Europa y, en menor escala, de Asia. Así como también —y esto es algo que resultaría de la mayor importancia para el futuro del país— de los varios centros manufactureros novohispanos, como fueron Puebla, Tlaxcala, la ciudad de México, Texcoco, Toluca, Querétaro, varias de las poblaciones de El Bajío, Valladolid (hoy Morelia) y Guadalajara.

Casi está por demás decir que muchos de los poblados novohispanos asentados en zonas mineras fueron, a la vez, importantes centros comerciales que favorecieron la circulación de la plata (y, en su caso, el oro) y que requirieron ser abastecidos de las manufacturas importadas por Veracruz o Acapulco —únicos puertos autorizados para la práctica del comercio exterior— y las producidas en la Nueva España. Pese a su dispersión geográfica, los reales de minas del norte del virreinato constituyeron en su conjunto el mercado que consumía la mayor parte de las manufacturas de importa-

ción y de las producidas en los centros manufactureros del centro y el occidente del país. Las manufacturas se pagaban en general con plata, que en aquellas latitudes del país tendía a circular principalmente en su forma de pasta, tejos o lingotes, pues poca era la que circulaba en forma monetaria. El oro también se empleaba en esta forma, pero siempre se produjo en menor cantidad que la plata.

Hemos de agregar que el abastecimiento manufacturero de las provincias del norte —como el del resto del virreinato— se hizo durante la época colonial desde la ciudad de México. El metal precioso que se obtenía en los distritos mineros a cambio de las manufacturas iba a dar también a la ciudad capital, donde se hallaban la única casa de moneda en operación,<sup>3</sup> sede de los grandes mercaderes que manejaban las redes más importantes de distribución comercial y las oficinas centrales de la Real Hacienda. Bien sabido es que el centralismo operativo y el régimen de privilegios, establecido en favor de los mercaderes capitalinos, fueron rasgos del sistema comercial vigente durante la administración española.

Espacios de acción que atrajeron el interés de los grandes comerciantes del virreinato, las provincias novohispanas productoras de plata, también estuvieron en la mira de las naciones extranjeras. Éstas, como Inglaterra y Francia, se mostraban, desde fines el siglo XVIII, cada vez más interesadas en ser destinatarias del metal precioso,<sup>4</sup> que podía adquirirse a través del intercambio comercial y que era necesario para dinamizar sus respectivos mercados internos. Lo mismo sucedió con los Estados Unidos, cuyos barcos operaban básicamente como transportadores de mercancías extranjeras, pero que también empezaban a distribuir en los mercados externos sus propias manufacturas. Los mercados que resultaban del mayor interés de estas naciones eran los que les permitían colocar sus efectos manufacturados —lo que estimulaba la actividad productiva interna— y adquirir los medios universales de cambio que les eran necesarios —lo que favorecía la circulación interna de mercancías—. Nada se procuraba tanto en este sentido como la

---

3 Fue hasta los tiempos de la guerra de Independencia cuando se fundaron varias casas de moneda fuera de la capital.

4 Jiménez Codinach, G. (1991). Trad. Mercedes e Ismael Pizarro Suárez. *La Gran Bretaña y la independencia de México. 1808-1821*. México: FCE, p. 198.

moneda de plata u oro, e incluso estos metales en su forma virgen, aunque hubiera que acuñarlos después.

La localización geográfica de los Estados Unidos, que desde la compra a Francia de la Luisiana Occidental (1803) tuvo frontera directa con la Nueva España, dio lugar a que en ese país se despertara el interés, no sólo por participar de los beneficios comerciales que generaba la minería novohispana, sino por acceder a esos beneficios por las vías terrestres del interior del continente. Carlos Dehault Delassus, que había sido el último gobernador español de Luisiana, escribía en 1804 que los norteamericanos que iban ocupando la margen izquierda del río Mississippi ya hacían cálculos sobre las ganancias que podrían dejarles “las ricas minas del norte de México”.<sup>5</sup> Idea que, según sabemos, también hacían suya por entonces personajes de gran peso político, como Thomas Jefferson.<sup>6</sup>

En otro trabajo nuestro recogimos una serie de referencias acerca del persistente empeño con el que los colonos angloamericanos, asentados en los territorios situados al oeste del río Mississippi, procuraron abrir una ruta comercial que ligara la población de Saint Louis, Missouri, con la de Santa Fe, provincia de Nuevo México.<sup>7</sup> Esa ruta quedó definitivamente abierta a partir del momento en que México consiguió independizarse de España. De 1821 en adelante, la frontera entre Nuevo México y Missouri fue zona de paso de un tráfico comercial incesante y creciente, que pronto irradió hacia otros territorios del norte mexicano, en principio hacia el estado de Chihuahua, que lo fue desde 1824.

Las mercancías procedentes de los Estados Unidos consistieron básicamente en manufacturas inglesas y, en menor medida, norteamericanas. Los productos que empezaron a extraerse de los territorios mexicanos fueron, en una muy elevada proporción, metales

5 Weber, D. J. (2000) *La frontera española en América del Norte*. Trad. de Jorge Ferreiro, México: FCE. p. 412.

6 Carreño, A. M. (1951). *La diplomacia extraordinaria entre México y Estados Unidos, 1789-1947*, V. 1. México: Jus. pp. 33-34.

7 Vid. Del Río, I. (2009). Intereses comerciales en el asedio a la última frontera del septentrion novohispano. En *Chihuahua Hoy, 2009. Visiones de su historia, economía, política y cultura*. Tomo VII Chihuahua: UACJ, UACH, Instituto Chihuahuense de la Cultura, pp. 137-154.

preciosos. Los abastecedores angloamericanos tuvieron así acceso a la tan ponderada riqueza de las minas mexicanas y les significó negociaciones altamente lucrativas. Los consumidores mexicanos, por su parte, gozaron desde luego del beneficio de obtener las manufacturas que necesitaban, que anteriormente habían sido llevadas desde el centro del país expandidas a precios excesivamente altos.

Para los angloamericanos del siglo XVIII y principios del siglo XIX, Nuevo México era mucho más que un territorio en buena medida desértico, cuya relativamente escasa población de origen hispano se concentraba mayormente en las riveras del río Grande o Bravo. Era un espacio que el imaginario colectivo de los pobladores del suroeste de los Estados Unidos identificaba con las riquezas minerales del norte mexicano. Pero, una vez que las caravanas comerciales empezaron a llegar regularmente a Santa Fe, se vio que esas riquezas no se hallaban en realidad en aquel territorio fronterizo, sino más al sur. Hacia los años de 1823 y 1824, los comerciantes de Missouri habían saturado con sus efectos el mercado novomexicano. Se percataron de que, si querían negociar en más amplia medida y con el mayor provecho, era necesario que prolongaran sus recorridos por lo menos hasta la villa de El Paso y la ciudad de Chihuahua.<sup>8</sup>

La ampliación del circuito comercial transfronterizo permitió colmar las expectativas inmediatas de los de Missouri y despertar otras, aun mayores, respecto de lo que los negociantes y el gobierno estadounidense podían esperar de ese comercio en los años futuros. En 1824, el senador por el estado de Missouri, Thomas H. Benton, presentó, ante una comisión del Senado norteamericano, una declaración en la que un comerciante de nombre Augustus Storrs daba cuenta del modo en que se estaba haciendo el comercio con Nuevo México; de las facilidades que había para continuarlo y de las muy altas ganancias que estaban obteniendo los comerciantes que estaban involucrados en él.<sup>9</sup> Benton trató de hacerles ver a sus pares que ese iniciado comercio obraría en favor de la industria manufacturera del

---

8 Moorhead, M. L. (1959). *New Mexico's Royal Road. Trade and Travel on the Chihuahua Trail*. Norman: University of Oklahoma Press. pp. 62-63.

9 La encuesta fue publicada el año de 1825; un ejemplar de ella se encuentra en el Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México (AHSREM en adelante), L-E-1055, tomo I.

país, además de que permitiría que los comerciantes difundieran en las poblaciones del norte mexicano los principios republicanos de la libertad y la democracia.

Si ese reporte fue alentador para los estadounidenses interesados en el comercio transfronterizo, resultó verdaderamente preocupante para las autoridades mexicanas, que temieron que aquel comercio estuviera resultando prácticamente depredador. Por eso fue que de la Secretaría de Relaciones Exteriores se pidió al gobernador de Chihuahua, José de Urquidi, que diera su parecer respecto de lo declarado por Storrs y avalado por Benton.

La respuesta del gobernador se suscribió en la ciudad de Chihuahua el 13 de mayo de 1825. Decía Urquidi que era cierto que, desde la emancipación de México, el abastecimiento comercial de Nuevo México lo habían empezado a hacer los norteamericanos y que los consumidores locales se mostraban satisfechos porque ahora podían adquirir los efectos importados “a precios que quizá no subían a una tercera parte de los que tenían en tiempo anterior”. Advertía que el gobierno de los Estados Unidos veía con beneplácito ese comercio, si bien era claro que su interés era “lograr el fruto de las minas de nuestros territorios internos, abriéndose paso por el Nuevo México.” Decía también que era obvio que los norteamericanos no podrían sostener el tráfico comercial iniciado si no trataban de vender “sus frutos y efectos industriales” en el estado de Chihuahua o en el de Occidente (Sonora y Sinaloa), aunque esto les significara tener que recorrer una mayor distancia con sus mercaderías. La competencia comercial que se veía venir no era favorable en modo alguno para México, pero, con todo, el gobernador hacía ver que no convenía tratar de evitar ese comercio porque se perjudicaría sensiblemente a la gente de Nuevo México. Sucedería seguramente que los estadounidenses empezaran a hostigar la frontera utilizando para ello a los pueblos indígenas más belicosos; que, así las cosas, a su juicio no había otro arbitrio que mantener la buena armonía con el país vecino y conceder a sus mercaderes las ventajas que fueran compatibles con los intereses nacionales.<sup>10</sup>

---

<sup>10</sup> *Informe del gobernador de Chihuahua, José de Urquidi, al secretario de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores, Chihuahua, 13 de mayo de 1825, AHSREM, L-E-*

Este informe no hizo sino ahondar los temores que se tenían en la capital de la república respecto de la posible expansión del comercio transfronterizo y de los nocivos efectos que eso podía tener sobre la naciente industria manufacturera nacional, que podía empezar a perder parte de sus más promisorios mercados. Para tener una información directa y confiable, el gobierno mexicano destacó entonces un agente consular en Saint Louis, Missouri, al que se le encargó que estuviera al tanto de los movimientos de gente y mercancías que se hicieran para pasar a Nuevo México.<sup>11</sup>

Impulsado por el gobierno de los Estados Unidos y los negociantes que se iban estableciendo en su frontera occidental, y recibido con gusto por la población hispano-mexicana de Nuevo México (sobre todo por la de mayor capacidad de consumo), el flujo comercial transfronterizo no sólo se consolidó en los años siguientes sino que creció constantemente en volumen y valor. Por lo menos desde el año de 1825 se hizo regular el viaje anual de una caravana de mercaderes que viajaba de las poblaciones más occidentales de Missouri (Franklin en un principio e Independence después) a la villa de Santa Fe. Llegaba después de recorrer durante ocho o diez semanas un trayecto de unos 1,250 kilómetros<sup>12</sup> por tierras no colonizadas, áridas en buena parte y pobladas todas ellas por grupos nativos con los que no siempre se daban contactos amigables. Las caravanas estaban formadas por unas cien carretas pesadas—<sup>13</sup> en los años cuarenta llegaron a sumar hasta 230 las carretas que hicieron el viaje—,<sup>14</sup> jaladas por mulas o por bueyes, en cada una de las cuales se transportaban de una a dos toneladas de mercancías.

Llegado este contingente a Santa Fe, lo cual ocurría por el mes de julio, se establecía una especie de feria comercial, la que tenía

1055, tomo I, f. 129-136.

11 Moyano Pahissa, A. (1976). *El comercio de Santa Fe y la guerra del '47*. México: Secretaría de Educación Pública. pp. 81-82.

12 Esta distancia corresponde a la "ruta corta", que corría en parte por la cuenca del río Cimarrón. Otra ruta había que iba a dar al pueblo de Taos y que se extendía por unos 1,400 kilómetros.

13 Barreiro, A. (1832). *Ojeada sobre Nuevo México...* Puebla: Imprenta de José María Campos. p. 24.

14 Gregg, J. (1995). *El comercio en las llanuras. Diario de un comerciante de Santa Fe*. Trad. Berta Ruiz de la Concha. México: SEP-Conaculta. p. 277.

una réplica poco después, cuando una parte de los comerciantes se trasladaba a la villa de El Paso o a la ciudad de Chihuahua. Era también común que algunos de los caravaneros bajaran aun más al sur, hasta poblaciones como las de Durango, Zacatecas, Aguascalientes o San Juan de los Lagos.

Josiah Gregg, que fue caravanero durante una década aproximadamente, asentó en un libro testimonial suyo que la mayor parte de la mercancía que entraba por Nuevo México se vendía en la ciudad de Chihuahua.<sup>15</sup> Ese mismo autor nos dice que lo más frecuente era que los caravaneros que llegaban a esta ciudad contrataran almacenes para exhibir sus mercancías y para venderlas tanto al mayoreo como al menudeo. Dice también que la mayor parte de los compradores eran pequeños comerciantes procedentes de otras poblaciones.<sup>16</sup>

Bien podemos pensar que, si en un principio se ofrecieron las mercancías importadas a precios muy bajos, en cuanto el nuevo circuito comercial se consolidó, los precios de las importaciones subieron hasta el punto en que aseguraran la máxima ganancia para el vendedor sin que sus mercancías dejaran de tener una cierta ventaja competitiva en los mercados locales. Las telas corrientes introducidas a través de Nuevo México se vendían a dos o tres reales la vara, o sea, entre 25 y 37 centavos, en tanto que las mexicanas se tenían que vender por lo menos a 40 centavos. Las de mejor calidad variaban en precios según la demanda, pero siempre que aseguraran al vendedor una ganancia del 60 al 100 por ciento sobre el precio original de facturación. El manejo de mercancías inglesas, que, además de ser de buena calidad eran en general de muy bajo costo, dio a los caravaneros un cómodo margen para enfrentar la competencia con quienes llevaban mercancías desde el centro y el occidente de México.

La mayor parte de los cargamentos introducidos por Nuevo México la formaban textiles diversos, entre los que figuraban tejidos de algodón, lana, seda y lino, listones, encajes, estambres, hilos e hilazas, así como prendas de uso doméstico y de vestir. Completa-

---

<sup>15</sup> *Ibidem*, p. 224.

<sup>16</sup> *Ibidem*, p. 250.

ban las cargas cantidades variables de artículos de metal, madera, piel, concha y otros materiales, tanto para uso personal como para los trabajos mecánicos y agrícolas.<sup>17</sup> Los efectos que se daban a cambio de estas mercancías eran básicamente plata, oro y acaso pieles de bisonte o de castor. La plata y el oro procedían principalmente de los distintos asientos mineros de Chihuahua.

No hay elementos firmes para calcular la cuantía exacta de este comercio. En una fecha tan temprana como la de 1827, Stephen F. Austin, uno de los promotores de la colonización angloamericana de Texas, se persuadía de que cada año entraban en Nuevo México y Chihuahua “cerca de 2,000,000 de pesos de mercancías”,<sup>18</sup> cifra que conviene correlacionar con la del promedio de las importaciones legales de efectos norteamericanos que se hicieron en México durante la primera mitad del siglo XIX, fijado en algo más de 3,600,000 pesos anuales, según los cálculos hechos por Miguel Lerdo de Tejada.<sup>19</sup> Hemos de pensar que, para hacer su estimación, Austin debe haber considerado el tráfico legal y el de contrabando, que se sabía cuantioso aunque no pudiera ser calculado con exactitud.

Otros observadores hicieron estimaciones más altas que podrían ser cuestionables, hacia los años cuarenta se llegó a hablar hasta de cuatro o cinco millones de pesos. Pero en lo que parece que no había duda es en que (como lo hacía ver en 1835 el ministro mexicano de Hacienda), las mercancías que entraban por la frontera del México central, ya fueran legales o ilegales, estaban ocasionando la ruina de los comerciantes de Chihuahua y Durango que se abastecían en el centro o el occidente del país y procuraban cumplir con sus obligaciones fiscales.<sup>20</sup>

Con las mercancías importadas también pasaron por la frontera de Nuevo México numerosos extranjeros, casi en su totalidad estadounidenses. Los empresarios caravaneros que llegaban a Santa

17 El detalle de las importaciones puede verse en una serie de manifiestos o declaraciones que se encuentran en el Archivo Histórico de Hacienda, México (AHHM en lo sucesivo), leg. 176-3.

18 Tardiff, G. (1998). *Historia general del comercio exterior mexicano (antecedentes, documentos, glosas y comentarios)*. v. 1. México, Gráfica panamericana, p. 309.

19 Lerdo de Tejada, M. (1967). *Comercio exterior de México desde la Conquista hasta hoy*. México: Banco Nacional de Comercio Exterior, p. 56.

20 Moorhead, M. L. *op. cit.* p. 136.

Fe de entrada por salida eran en su mayoría de esa nacionalidad,<sup>21</sup> pero también lo fueron los que, a través de la frontera, llegaban con el ánimo de radicarse en otras distintas poblaciones del norte de México. La actividad que les resultaba más atractiva a estos migrantes era el comercio. De acuerdo con un registro levantado en Santa Fe, en 1828 residía en esa villa un total de 40 norteamericanos, de los que 23 estaban dedicados a la actividad comercial.<sup>22</sup> Una lista formada en la ciudad de Chihuahua en 1832 nos indica que allí los extranjeros residentes eran a la sazón 18 norteamericanos y uno que se dijo francés, todos ellos comerciantes.<sup>23</sup> Hemos de pensar que esta presencia estaba implicando cambios importantes en el control del comercio. Según lo informaba José Pascual García, secretario del Despacho del Estado de Chihuahua, los extranjeros llegados a la capital del estado habían “logrado hacer suyo el comercio en grande y en pequeño” gracias a las franquicias de que gozaban.<sup>24</sup> Veremos luego que esas franquicias consistían principalmente en la posibilidad de no cubrir los derechos de importación e internación, ya por los deficientes controles aduanales, ya por la corrupción de las autoridades mexicanas.

Lejos de adoptar una actitud pasiva o derrotista frente a esta invasión comercial, los experimentados negociantes de la ciudad de Chihuahua, que en tiempos de la colonia habían controlado el mercado norteño e inclusive el de Nuevo México, buscaron desde un principio la manera de intervenir en el nuevo circuito comercial. Esto sin renunciar del todo al manejo de los circuitos de abastecimiento que conectaban el norte central de México con el centro del país o con los puertos de ambos litorales.

Desde los primeros años —quizá aún desde antes de 1825—, los chihuahuenses empezaron a hacerse presentes en las ferias de El

---

21 Esto puede verse en los registros de ese año que se conservan en el AHHM, leg. 176-3.

22 Moyano Pahissa, A. *op. cit.* p. 92.

23 *Relación de los extranjeros que actualmente residen en esta capital*, Chihuahua, 28 de enero de 1832, Archivo Histórico Municipal de la ciudad de Chihuahua, *Independencia-Secretaría*, caja 7, exp. 35.

24 González de la Vara, M. (2000) Mexicanos y norteamericanos en el comercio de Santa Fe, 1821-1860. En De la Cruz Pacheco, J. P. (coords.). *Memorias del Coloquio Internacional El Camino Real de Tierra Adentro*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia. p. 87.

Paso y Santa Fe para adquirir al mayoreo las mercancías de importación. Tenían estos comerciantes la ventaja de manejar los sistemas tradicionales de distribución de mercancías y la de no ser vistos con la desconfianza con que se veía a los extranjeros. Fue por esto seguramente que, durante las dos décadas siguientes, los nacionales de ambos países se fueron dividiendo poco a poco los campos de operación: los norteamericanos y algunos comerciantes novomexicanos se hicieron cargo de adquirir las mercancías en los Estados Unidos y llevarlas hasta Santa Fe y El Paso, en tanto que los chihuahuenses y otros comerciantes mexicanos se ocuparon de distribuir en el interior del país las mercancías importadas.

La independencia político-administrativa obtenida en 1821 fue el preámbulo de una apertura comercial, deseada ciertamente por muchos mexicanos, pero no carente de costos inmediatos y riesgos a futuro. Abiertos los puertos mayores al comercio exterior, al igual que la frontera terrestre del norte central, el país entero se volvió receptor de mercancías extranjeras estratégicamente abaratasadas, con el consiguiente efecto de desplazamiento de las mercancías de producción interna. No llegaron las cosas al extremo de que se extinguiera por completo la producción manufacturera nacional, pues siguió siendo necesario producir efectos, especialmente textiles, para cubrir las necesidades de los grupos sociales de menores recursos. Pero se limitaron las posibilidades de crecimiento que, bajo otras condiciones de competencia, habrían representado los mercados regionales para la incipiente industria manufacturera nacional.

Quizás el fenómeno que marcó más profundamente la nueva situación de la economía mexicana fue el del aislamiento de esos mercados regionales provocado por el sector externo, cuyo influjo fue inexorablemente dispersivo.<sup>25</sup> Regiones manufactureras, como lo habían sido las de Puebla, los Valles Centrales, Michoacán, El Bajío y Guadalajara, vieron debilitados sus vínculos con sus mercados más redituables, especialmente los norteños. Tendieron a repliegarse en sus respectivos y relativamente estrechos mercados locales.

---

25 Moreno Toscano, A. y Florescano, E. (1997). *El sector externo y la organización espacial y regional de México (1521-1910)*. Puebla: Universidad Autónoma de Puebla. pp. 30-42.

Por algún tiempo, los poblanos mantuvieron la esperanza de volver a tener presencia en los mercados del norte. Pero, aunque fue disminuido hasta el último límite el precio de la manta trigüeña, que era el producto más emblemático de los talleres poblanos, “la tela de la ciudad nunca recuperó la privilegiada posición de que había disfrutado en los mercados de tierra adentro”.<sup>26</sup>

No sólo perdieron mercados las telas producidas en los centros mejor dotados y de más reconocida tradición manufacturera; los flujos desbordados de productos extranjeros también tuvieron un efecto depresor sobre la producción artesanal de prácticamente todas las regiones del país. A este respecto puede mencionarse el caso de Nuevo México, que en tiempos de la dominación española tuvo una apreciable producción de artesanías textiles y de piel hecha por los indios, que prácticamente se extinguió luego que los efectos extranjeros empezaron a importarse masivamente. “No hay demanda de artículos nuevomexicanos de algodón —se decía en un informe de 1832— debido a la abundancia de material extranjero de mejor calidad y a precios más baratos”.<sup>27</sup>

El comercio entre Missouri y Nuevo México no fue sometido en sus inicios a ninguna restricción extraordinaria, como no fuera que los textiles importados pagaran en la Subcomisaría de Hacienda de Santa Fe un impuesto *ad valorem* de tan sólo 15 por ciento. Esta tarifa tan baja era más un estímulo que una barrera para aquel comercio. En 1826, el ministro de México en Washington, Pablo Obregón, sugirió que para controlar el flujo comercial se fijaran derechos más o menos elevados para las mercancías importadas.<sup>28</sup> Pero esa no era una medida de fácil aplicación, entre otras razones porque en aquella frontera se carecía de los medios institucionales necesarios para hacer efectiva la imposición. Además, el aumento

---

26 Thomson, G. P. C. (1999). Continuidad y cambio en la industria manufacturera mexicana, 1800-1870. En Gómez-Galvarriato, A. *La industria textil en México*. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora-El Colegio de Michoacán-El Colegio de México-UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas. p. 104.

27 Gutiérrez, R. A. (1993). *Cuando Jesús llegó, las madres del maíz se fueron. Matrimonio, sexualidad y poder en Nuevo México, 1500-1846*. México: FCE. p. 380.

28 González de la Vara, M. (1985). *La corta mexicana de Nuevo México (1821-1848): un caso de las relaciones entre el gobierno central y la frontera norte*. Tesis de licenciatura en Historia. México: UNAM-Facultad de Filosofía y Letras. p. 96.

excesivo de los derechos aduanales bien hubiera podido resultar contraproducente y alentar el contrabando.

Deben haber sido notorios por entonces los recelos de las autoridades federales respecto de la entrada de mercancías por la frontera del norte central. Pudo advertirlo así el ministro norteamericano Joel R. Poinsett, quien en abril de 1827 daba cuenta a su gobierno de que las autoridades mexicanas no tenían a bien “el comercio por la ruta interior”, debido, según su percepción, a la insolencia con que procedían muchos de los comerciantes y a la desconfianza con que en México se veía a los Estados Unidos.<sup>29</sup> Es seguro que no se trataba de una represalia contra los norteamericanos dedicados al comercio ni de una actitud de mera desconfianza respecto del gobierno y la gente del país vecino —aunque esa desconfianza fuera cierta—, sino de una reacción ante la penetración comercial en marcha, que ya dejaba sentir sus efectos nocivos para el sistema productivo y comercial mexicano.

En el México recién independizado no se contaba con un aparato aduanal suficientemente amplio ni con un corpus normativo adecuado para los nuevos tiempos, que fijara los procedimientos de registro y control del tráfico comercial con el exterior, de modo que hubo que tomar prontas medidas en esa materia. En 1821, apenas establecido el nuevo régimen, se acordó mantener la Dirección de Aduanas que funcionaba bajo la administración española.<sup>30</sup> En octubre de ese mismo año se nombraron los nuevos responsables del ramo y el 15 de diciembre siguiente se expidió el primer instrumento reglamentario del comercio exterior, que fue titulado *Arancel general interino para el gobierno de las aduanas marítimas en el comercio libre del Imperio*.<sup>31</sup> Fue un arancel pensado, como lo indicaba el título, para normar la práctica del comercio libre, pues pocas restricciones fijó en cuanto a la entrada de mercancías extranjeras.

29 Bork, A. W. (1944). *Nuevos aspectos del comercio entre Nuevo México y Misuri, 1822-1846*. Tesis de doctorado en Letras. México: UNAM-Facultad de Filosofía y Letras. p. 39, nota 56.

30 Esta Dirección sólo subsistió tres años, pues en 1824 desapareció y sus funciones fueron absorbidas por la Secretaría de Hacienda.

31 Dubán, M. y Lozano, J. M. (compus). (1876-1912). *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la Independencia de la República*. V. I. México: Varios editores. pp. 567-586.

En referencia a este arancel, el secretario de Hacienda, Francisco de Arrillaga, diría un poco más adelante, en 1823, que, al elaborarlo, sus autores habían respondido a “los primeros impulsos de la libertad y del justo anhelo de romper los diques opresivos” que por largo tiempo habían estancado el tráfico comercial.<sup>32</sup> Pero aclaraba que el objeto del arancel “no era exclusivamente el recibo de los impuestos sobre el comercio extranjero sino también el de regular y proteger el adelanto de las producciones nacionales”.<sup>33</sup>

El Comité de Hacienda de la Cámara de Diputados se pronunció en 1824 en favor de un alza de los impuestos al comercio exterior, suficientemente alta, se dijo, como para aumentar en una medida conveniente los ingresos hacendarios, pero no tanto que con ello se pudiera alentar el contrabando. Dicho órgano se manifestó partidario del libre comercio, mas admitió que no podían ser ignorados “los intereses de algunas industrias mexicanas”.<sup>34</sup> Empezaba a abandonarse entonces la actitud desprevénida respecto del manejo del comercio exterior y es de advertirse que el único arancel que incorporó a su título la expresión “comercio libre” fue el de 1821.

Todavía hubo de pasar algún tiempo, sin embargo, para que el ejecutivo mexicano se declarara abiertamente en favor de una política menos permisiva en lo tocante al comercio exterior y más inclinada hacia el proteccionismo. Es de citarse a este respecto el pronunciamiento que hizo Vicente Guerrero en su discurso de toma de posesión como Presidente de la República: “Para que la nación prospere —dijo— es esencial que... los efectos manufacturados sean protegidos por prohibiciones de importación sabiamente calculadas”.<sup>35</sup>

Guerrero no pudo hacer mayor cosa en la dirección que entonces anunció debido a su pronta caída y ulterior asesinato, sin embargo de alguna manera su pronunciamiento marcó el inicio de un

---

32 Sierra, C. J. y Martínez Vera, R. (1973). *Historia y legislación aduanera de México*. México: SHCP. p. 20.

33 *Ibidem*.

34 Córdova, L. (comp.) *Protección y libre comercio: el debate entre 1821 y 1836*. México: Banco de Comercio Exterior.

35 Potash, R. A. (1959). *El Banco de Avío de México. El fomento de la industria, 1821-1846*. México: FCE. p. 54.

periodo de mayor atención oficial al problema de la regulación del comercio exterior, inextricablemente ligado con el de la industrialización. De hecho, los aranceles expedidos en las décadas de los años treinta y cuarenta fueron marcadamente prohibicionistas.

Puede decirse que, en general, la política arancelaria seguida en la primera mitad del siglo fue errática, inconsistente, confusa en sí misma y generadora de confusiones en el conjunto de los causantes y en el cuerpo de autoridades encargadas de ponerla en práctica. Baste decir sobre esto que durante los primeros veinticinco años de vida independiente se expidieron sucesivamente seis aranceles generales (1821, 1827, 1837, 1842, 1843 y 1845), que resultaron reiterativos en parte, aunque invariablemente introdujeron cambios en la regulación comercial. La promulgación de esos aranceles fue siempre seguida de un gran número de leyes complementarias, aclaratorias y correctivas, todo lo cual hizo que esa normatividad resultara poco operante.

Dijimos antes que desde un principio fue muy deficiente el control del paso de personas y mercancías por la ruta de Nuevo México y que el pago de los derechos de importación e internación de las mercancías tuvo que hacerse en la Subcomisaría de Hacienda de Santa Fe, la que no tenía el carácter ni las funciones de una aduana fronteriza. Esta irregularidad, sin embargo, debió tolerarse obligadamente. Entre los altos funcionarios de la Secretaría de Hacienda se mantuvo la convicción de que “o se exigían en [la Subcomisaría de Hacienda de] Santa Fe los derechos [aplicables] a efectos extranjeros... o era absoluto el contrabando”.<sup>36</sup>

Sea cual haya sido su situación legal, tal oficina careció siempre de instalaciones adecuadas, de personal suficiente y de eficacia en el cumplimiento de sus funciones aduanales. El asesor del gobierno de Nuevo México, Antonio Barreiro, informaba en 1832 que la dependencia se alojaba en “un edificio inmundo, inseguro y sin comodidad” y era atendida tan sólo por un interventor y un escribiente, sin que tuvieran éstos el auxilio de guardas y ni siquiera almacenes de depósito para asegurar los cargamentos. Estas

---

<sup>36</sup> *Consulta-plan que el director general de Rentas presenta al señor ministro de Hacienda, México, 14 de mayo de 1844, AHHM 117-1, f. 101v.-102.*

circunstancias propiciaban robos y escamoteos de mercancías y hacían imposible el adecuado control del tráfico, todo lo cual, decía el asesor, resultaba urgente corregir.<sup>37</sup>

Era una verdad sabida que la rusticidad del aparato institucional y la insuficiencia de personal habilitado propiciaban el comercio ilícito a través de la frontera del norte central de México. No se desconocía esta situación en las altas esferas del gobierno general, pero no fue sino hasta 1835 cuando se decidió tomar algunas medidas al respecto.

En el mes de octubre de ese año, la Secretaría de Guerra y Marina comunicó a la de Hacienda que el presidente de la República, animado “de los más vivos deseos de evitar el contrabando que se hacía por Chihuahua”, había tomado la providencia de establecer en aquel departamento dos aduanas fronterizas que quedarían ubicadas en el presidio de San Carlos y en el Paso del Norte. Se facultaría al gobernador de la entidad, José Joaquín Calvo, para que procediera al arreglo inicial de dichas dependencias y a nombrar los empleados correspondientes.<sup>38</sup>

En atención a este comunicado, en la Secretaría de Hacienda se hicieron las consultas técnicas necesarias y se decidió proponer que no fueran dos sino cuatro las aduanas que se formarían: las dos indicadas en el departamento de Chihuahua y otras dos, más allegadas a la línea fronteriza, que convenía establecer en las poblaciones de San Gerónimo de Taos y San Miguel del Vado, ambas en Nuevo México. El presidente admitió la contrapropuesta y ordenó al secretario de Hacienda que se integrara el expediente del caso a fin de poder solicitar la aprobación de la iniciativa al Congreso General.

En el oficio por el cual se comunicó esta orden al director general de Rentas se mencionó la necesidad de actuar con la mayor urgencia porque era notorio que por esos puntos se estaban “haciendo cuantiosas introducciones de efectos sin pagar derechos de ninguna clase..., causando un... perjuicio no sólo a la hacienda pública... sino también al comercio de buena fe”. Se señalaba asimismo que el

37 A. Barreiro, *op. cit.* pp. 36-38.

38 La comunicación del secretario de Guerra y Marina está transcrita en *Oficio del ministro Vallejo al director general de Rentas*, México, 23 de octubre de 1835, AHHM, leg. 117-1, f. 90-90v.

comercio ilegal se llevaba a efecto con “desprecio de las leyes y la autoridad de la república” y que era preciso atajar ese mal que amenazaba con propagarse a las demás poblaciones de la frontera.<sup>39</sup>

Pese a haberse enviado las instrucciones del caso al gobernador de Chihuahua, un funcionario de la Secretaría de Hacienda informaría más tarde que no todas las aduanas se establecieron de inmediato. El Congreso aprobó la iniciativa a fines de 1836, pero sólo se establecieron el año siguiente las aduanas del presidio de San Carlos y del Paso del Norte, no las que debían operar en Nuevo México. La explicación se conoció cuando el diputado por Nuevo México, Vicente Sánchez Vergara, hizo ver que Taos no era a propósito para formar aduana por estar “circundado... de fragosas montañas” y no ser “la ruta natural” de las caravanas. Y San Miguel del Vado, a donde efectivamente llegaba la mayoría de las caravanas antes de entrar en Santa Fe, no era sino “una población corta, pobre y sin los elementos necesarios”.<sup>40</sup> Se decidió entonces ubicar la aduana fronteriza en Santa Fe hasta que hubiera condiciones para trasladarla a San Miguel del Vado, y que se destacara un empleado en Taos para ejercer vigilancia.<sup>41</sup>

Poco más adelante, a mediados de 1840, se tomó el acuerdo de cambiar la aduana del presidio de San Carlos, localizado en el arroyo de ese nombre en una zona poco poblada, al presidio del Norte, situado al noroeste de aquél, en la confluencia de los ríos Grande o Bravo y el Conchos (donde está actualmente la ciudad de Ojinaga).

Se ha dicho, y era una opinión común en la época, que el contrabando tenía su principal causa en los elevados derechos fiscales fijados a las operaciones de importación. Posiblemente fue ése uno de los factores que propiciaron el comercio ilegal, pero cabe pensar que más decisivos fueron en ese sentido la posibilidad misma de introducir mercancías de manera ilegal y la impunidad. En Nuevo México, el contrabando fue evidentemente cuantioso, no tanto

---

39 *Oficio del ministro Vallejo al director general de Rentas*, México, 17 de diciembre de 1835, AHHM, leg. 117-1, f. 92-93.

40 *Informe de Vicente Sánchez Vergara al director general de Rentas*, México, 7 de junio de 1837, AHHM, leg. 117-1, f. 93-93v.

41 *Oficio del ministro Echeverría al director general de Rentas*, México, 26 de agosto de 1839, AHHM, leg. 117-1, f. 95-97.

porque lo propiciaran las políticas arancelarias, sino simplemente porque era posible practicarlo con facilidad sin otro riesgo que el de un eventual decomiso, canjeable siempre por un soborno.

En la medida en que el tiempo pasó, parece que se generalizó cada vez más la percepción de que la introducción ilegal de mercancías por aquella parte del país era una socorrida ocupación de los angloamericanos. Así sugería una nota del periódico capitalino *El Gallo Pitagórico* aparecida en 1845, en la que se decía que eran ellos “los contrabandistas natos del Seno Mexicano”,<sup>42</sup> o sea de las costas de Texas y Tamaulipas. Pero la atribución, si justificada, dejaba de lado el hecho de que, en la parte mexicana, el contrabando era atraído por los consumidores y frecuentemente propiciado por las autoridades locales.

Todos estos problemas se agravaron con la situación que se fue dando en Texas a consecuencia de la incontrolada y masiva colonización con angloamericanos y el separatismo que los colonos trataron de hacer efectivo en 1835. Desde su inicio, la rebelión de los texanos no sólo significó la pérdida de facto de la soberanía mexicana en un vasto territorio estratégicamente situado. A mediano plazo, el afianzamiento territorial y militar de los rebeldes generó las condiciones para que éstos pasaran de las acciones de resistencia a las de franca agresión.

En 1841 se dio precisamente una de estas acciones, cuando un contingente bien armado de colonos texanos marchó hacia el territorio de Nuevo México con aparentes propósitos de establecer una relación comercial y con inocultables expectativas anexionistas. Estos invasores fueron derrotados y hechos prisioneros por las tropas acantonadas en Nuevo México. Su captura y ulterior remisión a la ciudad de México exacerbó los sentimientos de animadversión de los colonos de Texas hacia la población y el gobierno mexicanos, de suerte tal que los texanos no tardaron en disponerse a realizar nuevos ataques sobre el desprotegido territorio de Nuevo México.

No había pasado un año desde el fracaso de aquella primera agresión cuando ya el gobierno mexicano recibía informes acerca de los preparativos de nuevas entradas filibusteras a los territorios

---

42 A. W. Bork, *op. cit.*, p. 75.

de frontera. No se produjo por entonces una invasión masiva en esos lejanos confines del país, pero en los años que siguieron la amenaza de los texanos se mantuvo latente, cuando no se manifestó en acciones aisladas de agresión a las poblaciones mexicanas.

Toda esta situación hizo que los problemas, largamente habidos en cuanto al control del comercio transfronterizo, tendieran a agravarse hasta el punto de que el gobierno federal quedara prácticamente sin medios para regular los flujos de mercancías, que entraban ya no sólo por Nuevo México sino también por Texas. Ante tal situación, el 7 de agosto de 1843 el presidente Antonio López de Santa Anna expidió un decreto por el que declaró cerradas al comercio exterior las aduanas de Taos (que en realidad era la de Santa Fe), en el departamento de Nuevo México, y de Paso del Norte y el presidio del Norte, en el de Chihuahua. La justificación del decreto fue exaltada, pero vaga: se hacía necesario cerrar esas vías de introducción de efectos extranjeros a fin de evitar las “especulaciones clandestinas” que causaban “desniveles en el comercio” y los fraudes al erario cometidos por los “aventureros consagrados a medrar con el crimen”.<sup>43</sup>

Es obvio que la medida estuvo mal calculada en cuanto a sus posibles efectos, toda vez que con el cierre de esas aduanas no se habría de acabar con el tráfico ilegal transfronterizo y sí, en cambio, se le dejaba a éste un campo prácticamente libre para su realización. Esto pensaba el comerciante Josiah Gregg, quien también preveía que si el decreto se mantenía en vigor podría sobrevenir una rebelión en Nuevo México y aun una confrontación bélica con los Estados Unidos.<sup>44</sup>

Debe haber habido claras reacciones inmediatas de inconformidad en los círculos oficiales de Washington, pues Juan N. Almonte, quien entonces fungía en esa capital como ministro del gobierno mexicano, recomendó que se procurara regular el comercio transfronterizo en lugar de suspenderlo, para no dar un nuevo pretexto a los que venían reclamando la anexión de Texas a los Estados Unidos.<sup>45</sup>

---

43 El decreto se publica en M. Dublán y J. M. Lozano (comps.), *op. cit.*, v. IV, p. 507.

44 J. Gregg, *op. cit.* p. 287.

45 Á. Moyano Pahissa, *op. cit.* p. 71.

En los meses inmediatos al cierre de las aduanas se adoptaron otras medidas que también fueron interpretadas como limitantes para la actividad de los comerciantes estadounidenses. Una de ellas fue la prohibición de que los extranjeros intervinieran en el comercio al menudeo,<sup>46</sup> al que se dedicaba un buen número de los negociantes angloamericanos establecidos en Nuevo México y Chihuahua. Asumieron los estadounidenses que estas disposiciones se habían ideado precisamente para excluirlos a ellos de aquellos mercados y aun para acabar con el comercio entre su país y México, y las reclamaciones no se hicieron esperar. El propio secretario de Estado, Abel P. Upshur, declaró en una comunicación suya dirigida al ministro Waddy Thompson que esas medidas restrictivas configuraban “un estado de rebelión en contra de los Estados Unidos”.<sup>47</sup> Es decir, que la política mexicana de restricción comercial podía ser ni más ni menos que una especie de traición y consecuentemente un *casus belli*. Como se ve, según las autoridades norteamericanas el “libre comercio” debía ser para México una práctica imperativa.

Por las presiones internas y externas, apenas ocho meses después de que fuera decretada la suspensión del comercio transfronterizo se revocó dicha disposición. No fue ya Antonio López de Santa Anna sino su sucesor, Valentín Canalizo, quien expidió el decreto respectivo el 31 de marzo de 1844.<sup>48</sup>

En los años subsecuentes no sólo se restableció el comercio legal a través de la frontera del norte central (el comercio ilegal no había dejado de practicarse), sino que en 1845 el flujo comercial alcanzó cifras sin precedente. Este hecho confirmó la importancia de ese movimiento comercial que, sin embargo, no escapaba al riesgo de ser nuevamente bloqueado o ilegalizado como lo había sido en 1843.

No hay duda de que en los medios oficiales estadounidenses y entre los particulares involucrados en el tráfico transfronterizo privó

---

46 El decreto, expedido el 23 de septiembre de 1843, se publica en M. Dublán y J. M. Lozano (comps.), *op. cit.* v. IV, p. 571-572.

47 Bosch García, C. (1957). *Material para la historia diplomática de México (México y los Estados Unidos, 1820-1848)*. México, UNAM-Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales. p. 118.

48 Este decreto se publica en M. Dublán y J. M. Lozano (comps.), *op. cit.*, v. IV, p. 752.

en esos críticos años la convicción de que el acceso a los mercados del norte de México tenía que ser asegurado al costo que fuera, por lo que ya entonces significaba y, sobre todo, por sus halagüeñas perspectivas. No ha de extrañar así que, en el mes de mayo de 1846 (apenas unos días después de que Estados Unidos declarara la guerra a México), el senador Thomas H. Benton, uno de los más decididos y persistentes impulsores del tráfico mercantil transfronterizo, expresara en carta dirigida al gobernador del estado de Missouri, John C. Edwards, que había que obrar en la inteligencia de que la ocupación militar de los territorios del norte de México tenía como principal objetivo “asegurar la paz y el comercio” pacíficamente si se pudiere y, si no, utilizando la fuerza.<sup>49</sup> Decía también que había que convencer a los mexicanos de Nuevo México, Chihuahua y los demás estados norteños, de que si renunciaban a toda acción de resistencia y continuaban comerciando con los norteamericanos como de costumbre, gozarían de los beneficios de la paz y serían tratados como amigos por las fuerzas de ocupación, las que respetarían sus derechos cívicos, de propiedad y de religión.<sup>50</sup>

Es bien sabido que con las tropas de ocupación del general Stephen W. Kearny, que marcharon sobre Nuevo México, y las del coronel Alexander W. Doniphan, que marcharon luego sobre Chihuahua, asistió un contingente de casi mil comerciantes norteamericanos. Éstos, con sus personas y sus más de trescientas carretas, apoyaron a los efectivos militares y, a su vez, se apoyaron en ellos para vender sus efectos —dispensados entonces de todo pago de derechos de importación— en las siempre prometedoras plazas de Santa Fe, El Paso y Chihuahua. La guerra, así, aseguraba la continuidad del comercio transfronterizo y ahondaba las condiciones de arbitrariedad con que, desde un principio, ese comercio se había realizado.

---

49 Escribió del senador: “This military movement will be to make sure of the main object, to wit: peace and trade, to be secured peaceably if possible, forcibly in necessary”.

Citado en Stephen G. Hyslop, *Bound for Santa Fe. The Road to New Mexico and the American Conquest, 1806-1848*. Norman: University of Oklahoma Press, 2002, p. 308.

50 *Ibidem*.

# LEONARDO GASSÓ SJ Y SU PROYECTO DE REFORMA SOCIAL EN LA TARAHUMARA, 1902-1906

---

DIZÁN VÁZQUEZ

*Escrito está... para el indio, fraile; única gente que  
sabe subyugarlos con arte, suavidad y paciencia.*

*Carlos María Bustamante*

## EL PADRE GASSÓ EN LA TARAHUMARA

**A**penas cuatro años duró la estancia de este inquieto jesuita en la Tarahumara y su presencia conmocionó más que un huracán o un terremoto. Se le plantó frente a frente a don Porfirio para arrancarle, por lo menos, bellas promesas a favor de los rarámuri; puso a prueba la paciencia del gobernador Creel y enfureció a los caciques de la sierra e incomodó a sus mismos compañeros jesuitas.

No había nada ni nadie, aparentemente, que lo hiciera desistir de sus propósitos. Era persistente hasta la terquedad, hiperactivo, de un aguante formidable para el trabajo y las fatigas impuestas por el duro clima y el escabroso terreno de la sierra, de recio carácter, pero al mismo tiempo sensible, compasivo y soñador. Aparte de eso, era un notable etnólogo y lingüista que se carteaba con lingüistas tan importantes como Nicolás León.

Tal era aquel jesuita llamado Leonardo Gassó, que llegó a la Tarahumara en agosto de 1902 para incorporarse al trabajo misionero recién retomado por la Compañía de Jesús (12 de octubre de 1900), después de 133 años de haberla abandonado contra su voluntad.<sup>1</sup>

Originario de España, Leonardo Gassó venía de trabajar durante catorce años con los indios quechuas de la provincia de Napo, en la amazonia ecuatoriana. Había nacido en Mogente (Moixent), Valencia, el 23 de agosto de 1865. A los 17 años, el 21 de julio de 1882, ingresó en la Compañía de Jesús y a los 26, en 1891 fue enviado a las misiones del Ecuador.

La llegada de Gassó a la Tarahumara despertó grandes expectativas en los pocos y desconcertados misioneros, que llevaban ya dos años en la sierra sin saber a ciencia cierta por dónde comenzar. Las dificultades eran formidables: una lengua extraña, unos indios desconfiados y herméticos, un medio ambiente incomunicado y de difícil orografía, y para colmo, la oposición sistemática que encontró de parte de las autoridades y de no pocos vecinos mestizos de la sierra que veían su actividad misionera como una amenaza para sus intereses, tanto materiales como ideológicos. Llegaba ahora un misionero avezado en los retos más difíciles, y además buen lingüista, que había aprendido en poco tiempo la lengua de los quechuas y hasta había escrito algunas obras en esa lengua.

## MANOS A LA OBRA

Muy pronto, después de conferenciar con sus hermanos misioneros, de echar una breve ojeada al entorno social y geográfico, así como un vistazo igualmente rápido a la historia misionera de la región, el padre Gassó, inteligente y agudo observador, comenzó a fraguar un plan de reforma social que devolviera a los indios el sentimiento de su propia dignidad, perdida por siglos de marginación y opresión, así como por razones que —a su ver— posiblemente tenían que ver con su desarrollo genético, que los hacía especial-

---

1 Como se sabe, todos los miembros de la Compañía de Jesús fueron expulsados en 1767 por Carlos III de todos sus dominios europeos y de ultramar. Pocos años después, en 1773, la Compañía fue suprimida por el papa Clemente XIV y restaurada en 1814 por Pío VII.

mente vulnerables frente a los blancos, sobre todo si se trataba de ponerlos en un plan de igualdad que finalmente sería en detrimento de los indios.

Se entregó con tanto esmero y capacidad al estudio de la lengua rarámuri, de tal manera que, para finales de 1903, ya tenía escrita una gramática en esa lengua, así como una doctrina y un catecismo en español y tarahumara, de la que me ocuparé después. Terminada esta enorme tarea en tan poco tiempo, partió el padre Gassó a la ciudad de México para arreglar con las autoridades federales asuntos relacionados con su proyecto, así como para hacer imprimir su gramática.

Antes de salir hacia México, en su paso por Chihuahua, Gassó se entrevistó con Nicolás Pérez Gavilán, el segundo obispo de Chihuahua (1901-1919), y, en una larga conversación con él, lo enteró de los planes que lo llevaban a la capital de la República, entre los cuales sobresalía el de entrevistarse con el presidente don Porfirio Díaz para pedirle su apoyo a favor del proyecto que tenía para los tarahumaras. Para darle más fuerza a su petición, Gassó se presentó al obispo acompañado por un grupo de “gubernadorcillos”<sup>2</sup> tarahumaras, quienes le expusieron su situación y sus deseos. El padre convenció al obispo de que le escribiera una carta al presidente, de quien sabía que era buen amigo, en la que le expondría, en resumen, el plan que le iba a proponer. Obviamente, la carta se la dictó Gassó al obispo palabra por palabra, si no es que se la dio ya escrita en borrador, pues las ideas que ahí aparecen son las que veremos defendidas y expuestas una y otra vez por el aguerrido misionero.

La carta del obispo Gavilán<sup>3</sup> a don Porfirio llevaba la fecha del 17 de noviembre de 1903 y en ella le pedía su apoyo para los esfuerzos que están haciendo los jesuitas para rescatar a los tarahumaras (que el obispo calcula en cincuenta mil) de la situación de opresión en que vivían por parte de los blancos, a fin de que puedan emprender

---

2 El término “gubernadorcillo”, que aquí se pone entre comillas para señalarlo, no implica ningún sentido despectivo, sino que era el nombre que se las daba (y se les sigue dando) a las máximas autoridades de los tarahumaras, por eso en adelante se escribe sin comillas.

3 Así, por sólo su segundo apellido, era comúnmente mencionado Nicolás Pérez Gavilán, aun por él mismo.

el camino de la superación social. Le propuso que se les diera a los gobernadorcillos mayor autoridad con su gente, autoridad que les era quitada por los caciques blancos de la sierra. Decía el obispo estar intercediendo por los gobernadorcillos que acudieron a él para pedirle consejo antes de presentar su petición al gobernador del estado. En esa petición los gobernadorcillos presentaban dos puntos:

Primero. Que en la elección y nombramiento de gobernadorcillos, los tarahumaras nos arreglemos como desde antiguo lo veníamos haciendo. Segundo. Que los tarahumaras nos rijamos por las costumbres [con] que de antiguo nos regíamos, y así los gobernadorcillos sean los que tengan que ver en las diferencias de los tarahumaras y en los castigos que merezcan los que infrinjan nuestras buenas costumbres y se solía dar, sin que por eso queramos rehusar las órdenes que dimanen de ese soberano gobierno, ni que pretendamos asumir autoridad para negocios de mayor cuantía, cuya resolución dejamos a juicio de las Superiores Autoridades.<sup>4</sup>

El obispo planteó también dos puntos:

Primero. Que a los indios se les concedan los terrenos que desde antiguo han poseído y los que les han quitado sin título justo. Segundo. Que para suplir la poca prevención del indio, y para subvenir a los forzosos gastos para implantar la civilización, se les dé a los párrocos abnegados que se destierran a aquellos peñascales, encargados de la civilización, las casas parroquiales y sus anexidades conforme a la ley.

Gavilán resumió su propuesta en tres “cualidades” que se debían dar para vencer el “estado de retraimiento” de los indios:

---

4 Las citas textuales que aparecen de aquí en adelante, si no se menciona otra fuente, están tomadas de la colección de cartas y escritos inéditos del padre Gassó, que se encuentran en el Archivo Histórico de la Misión de la Tarahumara (AHMT), actualmente en proceso de organización en el Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Chihuahua (AHAC). Estos escritos del padre Gassó también están actualmente en proceso de digitalización para hacer más fácil y segura su consulta. Su ubicación por el momento es: AHAC: AHMT, Sección Misioneros: Leonardo Gassó.

Primera. Autoridad en el que los civiliza, que en último resultado se podría depositar en las autoridades indígenas. Segunda. Paciencia incansable en el que los civiliza [se refiere a los misioneros]. Tercera. Protección práctica del Gobierno.

### GASSÓ ANTE DON PORFIRIO DÍAZ

En México, el padre Gassó se valió de los buenos oficios de un senador católico, amigo de los jesuitas y del presidente, el licenciado Rafael Dondé, quien finalmente, después de una larga espera, logró concertar la entrevista. El 4 de febrero don Porfirio Díaz recibió al padre Gassó, acompañado de Dondé, en la propia casa del presidente.

Gassó, que era un agudo observador y un narrador minucioso, relató así la entrevista:

Nos dio la mano, saludándonos todos de pie, con mucha naturalidad y franqueza. Tiene cara serena y franca, frente ancha y espaciosa, poblado bigote blanco y por lo demás afeitado. La estatura mediana, más tira a alto, y bien cortada y proporcionada. El traje, que tiraba a gris, de corte ordinario, de chaquetilla americana. Me hizo señas que me sentara en el sofá a su derecha; él estaba en el sillón o butaca y D. Rafael a mi derecha en el sofá. Empezó diciendo: ‘¿Qué obstáculos tienen en su Misión y qué medios juzga convenientes para seguir adelante? Conozco que es misión difícil y no sé si podrán hacer algo. Yo he estado una semana por allá en una ocasión que fui con el General Mena,<sup>5</sup> Ministro de la Guerra, y nos alojamos en una de las cuevas que los tarahumaras usan por viviendas. Tuvimos que desalojar las tinajillas donde ellos hacen su tezgüino, y limpiar aquella cueva que no poco lo necesitaba, negra por el humo.’<sup>6</sup>

En otro momento de la entrevista, don Porfirio preguntó al padre: “¿Cómo se entienden Uds. con el Gobernador, tienen Uds. queja de él?” “No señor, sólo encontramos que tiene miedo.” “¿A mí me tiene

---

5 Francisco Z. Mena (1841-1908).

6 En efecto, Porfirio Díaz, después del fracaso del levantamiento auspiciado por el Plan de la Noria, en contra de la reelección de Benito Juárez, huyó hacia el norte y entró por Sinaloa a la sierra Tarahumara, llegando hasta Guadalupe y Calvo en 1872.

miedo, pensando que le desaprobaba su conducta?” “No tanto eso, Sr., cuanto que le digan los periódicos o personas que es clerical, etc.” “Yo le escribiré animándolo.” Le dijo el presidente.

Entonces, el padre Gassó le planteó a don Porfirio varias dificultades y éste le fue dando las soluciones, siempre en palabras del padre, que es el que reseña aquella entrevista: “La primera dificultad que allí hay es que no tenemos cómo arreglarnos contra una pandilla de bribones, alborotadores de los indios, y que no nos dejan en paz. ¿Qué podríamos hacer con ellos?” El presidente le respondió: “Los meteremos de soldados y los mandaremos a Yucatán, diciéndoles a los demás la causa para que escarmienten. Avisen Uds. al Gobernador, porque él tiene que mandar cada año cierto número para el ejército; le diré que mande a esos.”

“La segunda dificultad es que los indios están inquietos porque los blancos les quitan los terrenos”. A esto don Porfirio respondió que los misioneros les podrían medir los terrenos, para que el gobierno les diera el título, y que informaran al gobernador sobre las quejas de los indios, como si fueran sus abogados natos o sus intermediarios. Aquí, el padre comentó:

Gran medida económica sería para adelante ocupar todos los terrenos, de suerte que no quede ninguno sin indio poseedor, o que no fuera para el Misionero y así excluir con arte a los blancos de los pueblos donde aún no han entrado, o donde no tienen título, que son los más; y a los Gobernadorcillos apretarles severísimamente prohiban que nadie pueda vender ni un palmo de tierra sin permiso, y él no lo permita sin consultar con el P., quien por lo general debería disuadirlos.

Entonces —dijo el Presidente—, ya hay cómo nos vamos acercando, el Gobierno, pues, les dará [a] los curas título de maestros, y con eso ya podrán Uds. tener injerencia oficial para que acudan en sus dificultades al Gobernador. Escojan Uds. un indio, el que quieran, y le daremos el título de consejero y una paga, para que obre con más gusto, y él sea el poder ejecutivo de Uds. para traer a los indios cuando los necesiten, para instruirlos y civilizarlos, y él mismo pueda castigar.

El padre le hizo la observación de que ese oficio de consejero que proponía, correspondía al fiscal, al que los indios estaban acostumbrados. Según costumbre antigua, comentó Gassó, hay cuatro fiscales: “El mayor, que ahora tendrá paga, sustituye al padre en los rezos, en el cuidado de la moralidad, de los bautizos, de los matrimonios, de los enfermos, de los entierros, en el orden en la iglesia, en la escuela, por medio de sus subalternos atiende a lo que falta en el convento, como la leña, sirvientes, etc.”

En cuanto a la instrucción de los indios, según Gassó, el presidente pensaba que había que enseñar poco a los indios en la escuela, sólo lo primordial, para que no se levantaran demasiado, como unos que él formó y que se le escaparon y se portaron mal. El padre estuvo de acuerdo y según él esta idea también concordaba con lo que decían grandes misioneros de las antiguas misiones, como el P. Chantre.<sup>7</sup> Según Gassó la escuela debe enseñarles a los indios la doctrina cristiana y urbanidad, y a trabajar en el campo y en las artes que ellos necesitan, y a los más despiertos a tañer y cantar las misas. A lo más hay que enseñarles a leer “letra de mano”. Estas ideas del padre se irán perfilando y expresando con más claridad a medida que avance tanto en su pensamiento como en la exposición del mismo.

“La tercera dificultad es que no van los indios a los pueblos”. Al presidente le pareció difícil lograrlo, pero el padre le dijo: “Si Ud. diese autoridad a los gobernadorcillos, sí los harían los misioneros bajar”. A lo que don Porfirio respondió que los misioneros mismos nombraran a los gobernadorcillos y que el gobierno les diera ‘una rentita para excitarlos’. El padre añadió que como niños que en cierto modo eran, a los indios se les había de “aplicar un

---

7 Se trata del jesuita José Chantre y Herrera (Placencia 1738-Piacenza 1801), autor de la *Historia de las Misiones de la Compañía de Jesús en el Marañón español (1637-1767)*, ubicadas en la provincia de Mayras que abarcaba parte de Ecuador y del Perú actuales. Paradójicamente, el autor nunca estuvo en América. La orden de expulsión de los jesuitas en 1767 lo sorprendió enseñando filosofía en la Universidad de Salamanca. Basándose en distintos escritos y en informaciones verbales de los misioneros expulsos que trató en su exilio en Italia, Chantre escribió entre 1770 y 1790 la obra más extensa y minuciosa de las que se publicaron sobre las misiones jesuíticas en esa región. Gassó la tuvo en un gran aprecio y la tomó como inspiración, aunque debe haberla conocido cuando salió del Ecuador o estando ya en la Tarahumara, pues no se publicó hasta 1901, en Madrid.

sistema humana o caritativamente coercitivo... por eso convendría ponerles castigos proporcionados”, que los encierros y cosas parecidas los desesperan y amilanan, y las multas son una crueldad porque es quitarles lo poco que tienen, además eso sería sin efecto, porque están acostumbrados a no tener nada. En lugar de esos castigos, “unos cuantos latigazos sería lo más llano, como a muchachos,<sup>8</sup> puesto que los gobernadorcillos lo pidieron y me encargaron lo pidiese”. “Ese es el método que tengo, le respondió don Porfirio, y así formaba yo a mis soldados”, dijo don Porfirio.

El padre pidió también que antes de castigar, los gobernadorcillos tuvieran que pedir consejo al sacerdote para que no se les fuera a pasar la mano, a lo que don Porfirio asintió.

La cuarta dificultad que le planteó el padre fue que en varios pueblos no tenían los misioneros donde vivir, pues el gobierno les había quitado las casas parroquiales. “Pues dígame al Sr. Obispo que me pase un oficio diciéndome las casas curales que les han tomado y al punto se las haré devolver.” Respondió don Porfirio.

La quinta dificultad es que como el indio no es previsor y vive lejos, y a veces no tiene comida y menos para venir al pueblo, sería conveniente que el gobierno nos diese los terrenos de la iglesia o misión, para que trabajándolos los indios, a la par que se les hacía trabajadores, según la costumbre antigua, tuviéramos con eso depósito de maíz y frijol con que cubrir sus descuidos y para darles cuando por casos fortuitos no tienen y por eso no se les puede traer al pueblo.

El presidente estuvo de acuerdo: “Hay que hacerlos trabajar a los indios, porque son muy holgazanes, y solo siembran lo indispensable; que siembren mucho.” Al terminar la entrevista, Gassó le regaló a don Porfirio un catecismo que había publicado en rarámuri.

El día 8 del mismo mes de febrero de 1904, don Porfirio Díaz le hizo llegar al padre Gassó dos cartas, como se lo había prometido, una para el obispo de Chihuahua y otra para el gobernador Luis Terrazas, firmadas el mismo día de la entrevista, en las que invita a

---

<sup>8</sup> Esta clase de castigos, que hoy nos parece inadecuada, recuérdese que era práctica habitual en ese tiempo, tanto en el hogar como en la escuela.

ambas autoridades a dialogar sobre los temas que le había presentado el misionero, para ver la manera de llevarlos a cabo.

Por su parte, el padre Gassó, al día siguiente de la entrevista con don Porfirio, le escribió una carta al padre Antonio Arosena, superior de la Misión jesuita de la Tarahumara y le dijo que el presidente había accedido a todo lo que le había planteado, y le pidió al superior que comience a solicitar informes sobre la situación legal de los antiguos terrenos de los indios y de las misiones. También le escribió al obispo y le mandó su carta junto con la del presidente, pidiéndole que hable cuanto antes con el gobernador. Se abrió entonces una larga pausa en la que Gassó esperaba la respuesta de Gavilán y desesperaba ante su tardanza. Gassó y Dondé planearon, entonces, una segunda entrevista con don Porfirio, cuya resolución se tardaría aún más que la primera.

Mientras esperaba, el padre hizo un resumen por escrito de lo que le prometió el presidente de palabra, para ver si éste quería firmarlo y terminar con el asunto. Al padre le parecía necesario un escrito oficial, por si el día de mañana algún funcionario se negara a reconocer las concesiones hechas por don Porfirio y no habría manera de respaldarse. Sin embargo, si recordamos el cuidado que tenía don Porfirio de que los trámites se llevaran a cabo con la máxima discreción, en conversaciones privadas, en “lo oscuro”, tenemos que concluir que el mandatario liberal no estaba muy dispuesto a dejar ninguna prueba de “su debilidad” por escrito, no fuera a ser que después se la fueran a reclamar sus correligionarios, muchos de los cuales verían con buenos ojos cualquier paso en falso para acusarlo de traición a las Leyes de Reforma. Con esto vemos también que el poder del dictador don Porfirio no era tan omnímodo como se dice, sino que estaba obligado, por prudencia política, a no estirar la liga más de lo que podía soportar, como lo veremos en la segunda entrevista.

Finalmente, el 20 de julio recibió don Porfirio al misionero y a Dondé, por segunda vez, y le dijo a Gassó:

Ya le escribí yo [al gobernador Terrazas]<sup>9</sup> todo lo que Ud. me dijo en nuestra primera entrevista, para que lo cumpliera; eso sí, le decía en mi carta que o me la devolviera o la rasgase, porque si el día de mañana se llegase a descubrir algo, ¡qué alboroto no habría! Creyó lo mejor devolvérmela. Todos los días me están denunciando los jacobinos, y ya andan diciendo que yo me he juntado con los curas para por su medio subyugar a todos los mexicanos.

El padre le leyó a don Porfirio el resumen que había hecho de todo lo acordado y que resumió en 7 puntos:

1. De los terrenos
2. De las casas parroquiales
3. Del régimen de los indios
4. De la instrucción
5. Del trabajo
6. De las desavenencias
7. De los perturbadores

Terminada la lectura, el padre le hizo ver al presidente que si no le daba una credencial o documento oficial, no podrían los misioneros hacer valer después esas disposiciones, pero en este punto don Porfirio fue muy cauteloso, pues no quería dejar ninguna evidencia por escrito.

Mientras tanto, los misioneros de la Tarahumara seguían enterando al padre Gassó de las dificultades que estaban teniendo con algunos blancos que entorpecían el trabajo de los misioneros. Uno de estos, el P. Mariano Guerrero, le habla, por ejemplo, de Miguel Zafiro, que dice a los indios “que no vaya a misa y menos a oír lo que dicen los Padres, pues todo es mentira”. Gassó le mostró esta carta a Dondé y este le dijo: “Ya oyó Ud. al Presidente el miedo que tiene de que aparezca su directa protección y que escriba un tinterillo de la Tarahumara a estos jacobinos y lo publiquen y hagan alboroto; pero bajo mano sí ayudará.”

---

<sup>9</sup> Se usan corchetes cuando se trata de aclaraciones del autor de este ensayo, y se dejan las comillas cuando están incluidas en el texto original.

## GASSÓ Y EL GOBERNADOR CREEL

Arreglados los asuntos que lo llevaron a la ciudad de México, hasta donde se pudieron arreglar, Gassó regresó a la Tarahumara a finales de 1904. En la sierra comprobó lo que le había narrado el padre Guerrero: las continuas hostilidades de que eran víctimas los misioneros por parte de las autoridades y de particulares, que se oponían a la acción de los misioneros por miedo a ver afectados sus intereses económicos y por una cierta aversión liberal a todo lo que olera a iglesia. Gassó mencionó una serie de contrariedades enfrentadas por parte de varios opositores blancos, “masoncillos”, dice, de Churo, Bocoína, Isoguichi [sic] (aquí, de un tal Abraham González,<sup>10</sup> presidente), Norogachi, Tónachi. Estos opositores trataban de poner a los indios en contra de los padres, y como no lo conseguían, pretendieron cambiar a los gobernadorcillos por medio de los “presidentillos” —así llama Gassó a los presidentes municipales, en oposición a los gobernadorcillos tarahumaras— a pesar de que ésta era facultad de los indios de acuerdo con el padre. Los nuevos gobernadorcillos se acobardaron y cedieron a las presiones. El padre Gassó sostuvo a los anteriores gobernadorcillos, pero aun éstos le fallaron. El “presidentillo” cada domingo les decía a los indios que no les hicieran caso a los padres, que no fueran a la iglesia, amenazaron con cárcel al que tocara el tambor para llamar a las reuniones, y al mismo padre Gassó y a los que lo acompañaban a la doctrina les dijo que los iba a mandar presos a Carichí. A los indígenas les decía que no prestaran servicios al padre —a pesar de que estaban obligados a hacerlo, como una prestación, a cambio de no cobrarles nada por su ministerio—. Al fin logró deshacer la doctrina, impuso multa al padre y a los indios, prohibió que fueran a misa los domingos e hizo que se fueran los muleros dejando los animales en el campo o en el corral sin comida.

“Vista esa conflagración universal contra nosotros”, escribió Gassó, acordaron los padres Arosena y Mir aprovechar un viaje que debía hacer Gassó a Chihuahua acompañando a unos indios hua-

---

10 Se trata de un homónimo de Abraham González Casavantes, que fuera gobernador de Chihuahua, asesinado en 1913, pues no tengo noticia de que éste hubiera sido presidente municipal de Sisoguichi.

caibos que iban a quejarse al gobernador por los atropellos de los blancos, para que hablara con el funcionario y tratara “de conjurar esa como revolución”.

Ya en Chihuahua, Gassó consiguió una cita con Enrique C. Creel, gobernador interino que sustituía en ese tiempo a su suegro don Luis Terrazas, quien lo recibió en su casa particular el domingo 20 de agosto. El P. Gassó le leyó a Creel de su Diario lo que el presidente Díaz le había concedido y aconsejado en las dos visitas que le hizo en México. Gassó pensó ingenuamente que tales provisiones del presidente eran la llave mágica que le abriría todas las puertas y dio por hecho que serían ratificadas en Chihuahua. Después de escucharlo, Creel le respondió con escepticismo, “como si ya tuviera preparada la respuesta”: “Todo lo que Ud. dice es muy bueno; y todo ese programa estaría inmejorable para una nación católica, v.gr. España, pero con las instituciones que aquí nos gobiernan es incompatible”.

El padre comentaba a esto entre paréntesis: “eso que el presidente casi en su totalidad me lo dictó, pues yo no me atrevía a pedir tanto, dado el espíritu masónico de la República”. Luego, proseguía Creel: “... y desde el momento en que el gobierno deja injerir al sacerdote en cualquier caso político o civil se levantaría un voto de censura y nos crearían dificultades que hoy no tenemos en el gobernar... Obra larga y que quizá dure una o más generaciones. Ahora no se puede ir de prisa, como sus loables deseos indican”.

Explicaba el padre: “Yo le había dicho que si prestaba el gobierno apoyo eficaz, en dos años arreglábamos la Tarahumara, pues si 4 meses bastaron para arreglar seis pueblos por un padre, muchos eran dos años para todo y le ponderé cómo eso se había deshecho en un mes por un presidentillo”.

Añadió Creel que el padre no se había de meter en negocios de terrenos y de la administración de éstos, ni siquiera de los de la misión, ni bajo el título de dar doctrina o escuela, y le advirtió que “escuelas oficiales no podíamos tener porque es de esencia de las tales que no se dé en ellas instrucción ninguna religiosa y eso no lo queríamos admitir, y aunque lo admitiéramos sería mucho lo que se hablaría y nuestro fin era propagar nuestras ideas religiosas”. No

obstante, Creel aceptó que los misioneros podían poner escuelas privadas y que él las miraría bien y escribiría a las autoridades para que las apoyaran y hasta les llevaran gente.

Creel le dijo también que el régimen de los gobernadorcillos era cosa civil y no quiso oír lo que el padre le decía: que los mismos indios los eligieran y que el padre informaría en privado al gobernador para que éste les diera la autoridad. El padre insistió en que les diera autoridad a los misioneros, ya que los presidentes, como el de Sisoguichi, el de Tónachi y el de Norogachi, reducían el papel de los gobernadorcillos a participar en las ceremonias. Creel preguntó sus nombres y los apuntó, luego animó al padre para que lo mantuviera informado de las dificultades que encontraran los misioneros y que contaran con su decidido apoyo.

“Total —comentó Gassó— que nos metamos en la iglesia nada más y que nos daría algunos regalos por enseñar ahí y procuremos con eso estar contentos”, que el gobernador les daría lo que pidieran con tal de que no pugnara con las ideas liberales. “Cuán insuficiente sea eso para la reducción de gentiles y semigentiles, a la vista está... Vi que era tiempo perdido insistir más y aprobé aquellos ofrecimientos para agradecerse los y despedirme, mientras me decía que con gusto recibiría mis cartas y las atendería.”

Unos días después, el padre Gassó fue a ver al Lic. Manuel Prieto, que le había ayudado a conseguir la entrevista, y éste le comentó que el gobernador había sentido no poder concederle lo que le había pedido por ser anticonstitucional. El licenciado Prieto le prestó a Gassó la famosa obra *El México desconocido*, de Carl Lumholtz, que acababa de publicar el gobierno federal, aconsejándole que la leyera para que la usara en sus conversaciones con el gobernador. El padre no solo leyó el libro en un breve tiempo, sino que hizo un resumen y efectivamente aludirá con frecuencia a él en defensa de sus ideas. Luego escribió en sus memorias: “Y como los indios me nombraron su defensor en estas cuestiones ante el gobernador, le escribí una tarjeta para saber cuándo y cómo debía verme con él”.

El sábado 25 del mismo mes de agosto fue a palacio a ver si podía hablar otra vez con Creel en la audiencia pública que éste tenía los martes, jueves y sábados a las 12 del día. Ya frente a Creel, Gassó fue

al grano: “Dos cosas desean los indios: vivir según sus costumbres y echar a los blancos de sus pueblos; y si no me equivoco, lo que Ud. desea es que se vayan civilizando los indios y sean aptos para la Nación volviéndose trabajadores y productivos”. Gassó citó, en su apoyo, a Lumholtz, que acababa de leer. Incluso le citó los pasajes que abonaban a favor de su proyecto, especialmente donde Lumholtz dice que “el blanco, tal cual ha entrado en la Tarahumara es pernicioso a la civilización”. Creel le respondió afirmativamente y Gassó le presentó lo que llevaba por escrito. El gobernador lo leyó detenidamente y le pidió al padre que se lo dejara porque le iba a dar luces y dijo que lo iba a tener muy presente en las leyes que estaba elaborando.<sup>11</sup>

En su escrito, Gassó insistía en su tema de que Creel pidiera a los presidentes municipales que no se metieran con los indios, sino que los dejaran regirse por sus costumbres. Creel le respondió que lo pensaría, pues el asunto era delicado, atendida la constitución, “y veré de indicar a los presidentes que los dejen.”

Creel aceptó que los misioneros tuvieran escuelas y que si el día de mañana hubiera alguna queja, que dijera que eran escuelas sólo para bautizar [de religión]. “Por ahora —le dijo al padre— haga lo que pueda y ponga maestros a su gusto y que enseñen la religión católica”, y le ofreció donarles útiles escolares, darles una subvención de diez pesos mensuales y proteger esas escuelas como si fueran del gobierno. Le indicó que por lo pronto hiciera la solicitud para cinco escuelas: Sisoguichi, Carichí, Norogachi, Tónachi y Moris. Permitió también al padre escoger los maestros para esas escuelas y que enseñaran la religión católica. A Gassó no le agradó la manera informal en que le entregaba Creel las escuelas; hubiera querido una entrega más oficial, pero prefirió ganar lo poco para no perderlo todo.

Acerca de los terrenos de las misiones, Creel le comentó: “Ud. dice que los indios desean que se eche a los blancos; hay que andarse con cuidado porque se armarían quejas y querrían pagos de pérdidas. Yo estoy proveyendo unas leyes que los pongan en circunstancias tales que ellos mismos opten por salir, viendo que no pueden vivir entre los indios”. Al padre eso le pareció un deseo

---

<sup>11</sup> ¿Referencia a la “Ley para el mejoramiento y cultura de la raza tarahumara”, que el gobierno de Creel decretó un año después?

ineficaz, como lo comentó en su memoria de la entrevista. Por eso le propuso a Creel que mejor se midieran los terrenos y que se exigieran los títulos de propiedad de ellos y a los que no los presentaran (que eran los más) se les desposeyera. A los que no se pudiera coger por ahí, los indios los cogerían por inquietadores y esclavizadores de los indios y perturbadores del orden. Creel asintió y le dijo que a eso quería llegar más o menos pronto, y añadió: “Yo estoy determinado a proteger a los indios, y además de los terrenos suyos y que están con mojoneras, darles un terreno común para las necesidades comunes”. El padre comentó que, por esta actitud de Creel, pensaba que todo eso lo había comentado con el presidente, pues eran las ideas que el padre comentó con éste.

De la entrevista con el gobernador, Gassó se fue ese mismo día, 26 de agosto de 1905, a casa de los jesuitas en el Santuario de Guadalupe, que tenían a su cargo, a redactar la solicitud para las escuelas como Creel se lo había pedido, pues había que respetar la forma. El padre pidió cinco escuelas: una en el curato donde vivía, Sisoguichi, y en sus vicarías (Norogachi, Tónachi, Moris), además de Carichí, “que sean escuelas para blancos y tarahumaras y para ambos sexos”. Pidió también ayuda económica para ellas y la protección del gobierno para hacer que los niños fuesen a la escuela y que toda la gente cooperara con todos los medios posibles. Gassó comentó que el P. Ignacio Borbolla se admiró de que, después de muchos años, ahora fuera posible pedirle eso a un funcionario público dadas sus ideas liberales.

Como hemos visto, una preocupación constante de Gassó era que todas las cosas que iba consiguiendo, por parte de los funcionarios públicos, se las decían solo de palabra, como lo vimos con don Porfirio y ahora con Creel. El misionero quería a toda costa que todo quedara asentado en un documento con firma y sello, por si en el futuro llegara otro funcionario que desconociera los acuerdos y los misioneros no tendrían en qué respaldarse. De otra manera, escribió, todo quedaría en “agua de cerrajas”, por eso, al día siguiente de la entrevista, en la memoria que hace del evento, dijo que pensaba pedirle a Creel un escrito que dijera: “Concedo a los indios que se rijan por sus costumbres y que puedan obligar a todos a la escuela, i. e. a la doctrina”. Gassó, como extranjero, a diferencia de

sus compañeros jesuitas de la Misión, no comprendía, o no quería comprender, que eso era imposible en el contexto nacional caracterizado por una fuerte pugna entre los liberales y la Iglesia. Aunque lo más álgido de esa pugna había ya pasado y don Porfirio se esforzaba por crear en el país un clima de paz que favoreciera sus planes de desarrollo económico. El pensamiento liberal más radical había calado muy hondo en muchos sectores de la población, sobre todo entre funcionarios públicos, los cuales se sublevaban ante la sola posibilidad de una colaboración entre la Iglesia y el Estado. Don Porfirio, y en su tanto los gobernadores de los estados, aunque gobernaran con mano dura, eran muy cuidadosos de no rebasar ciertos límites, y más en la época de que estamos hablando, cuando el régimen se iba debilitando ostensiblemente.

Creel recibió por tercera vez al padre Gassó en su domicilio particular el miércoles 30 de agosto, a las 9 de la noche. En esta tercera entrevista —escribiría luego Gassó— “me recibió ya cambiado, no con la gravedad de la primera vez, ni con la diplomacia de la segunda, sino con mucha confianza... Duró la entrevista 5 cuartos de hora, animadísima e íntima; le informé y se informó de muchas cosas”. Y realmente fue tal vez la más importante de las conversaciones que tuvieron estos dos personajes. Creel comentó al padre que había leído con fruto su escrito sobre Lumholtz y que le serviría para sus leyes. Gassó le entregó su solicitud para las escuelas y Creel le dijo que lo iba a retocar para que quedara en un lenguaje más oficial, de acuerdo con un formulario. Quedaron en que el dinero para los maestros se lo entregaría Creel cada mes a don José María Tavizón, amigo y representante de Gassó en Chihuahua. Creel le prometió al padre una carta, como éste se la pedía, “donde constase que los indios se pudieran regir por sus costumbres, i. e., de los AA. Misioneros, en administrar justicia, castigos y para la vida privada y que me recomendaría a los Presidentes y les diría que no se metieran con los indios, como le pedía, por escrito”.

Creel le preguntó al padre cuántos alumnos había en las escuelas, qué comían, qué moralidad tenían los indios, sus costumbres, si eran fieles en el matrimonio, si eran aptos para las haciendas. Gassó le respondió que eran refractarios al trabajo y por eso le pedía

facultad para obligarlos a sembrar. Le contó sobre las anexiones de los curatos y cómo les habían quitado el de Bocoyna, con cinismo, teniendo los misioneros la llave. El gobernador no vio mal que los padres tuvieran esos terrenos de la Misión. Sobre el independizar a los indios de las autoridades municipales de blancos, el padre le dijo:

Señor, si Ud. no me da facultad, Ud. se quedará con los indios, pero no se civilizarán, y yo me retiro, pues veo todo mi trabajo perdido. Es imposible la civilización sin esa dependencia, pues el indio perpetuamente es, 1° niño, 2° mal educado, y como estos blancos y autoridades son el demontre, explotan la tontería del niño y lo escandalizan y desorientan, y 3° nadie se lo quita, sino el P[adre], con pan y palo, por decirlo así, y nunca el indio llega a hombre; idea ésta que hoy día no se suele tener pero que está demostrada por la experiencia de 4 siglos. Quien crea lo contrario, por el mero hecho da claro indicio de que no conoce al indio ni por el forro. Buen cristiano y ciudadano puede ser, pero dentro de su limitadísima talla. Quien lo pretenda sacar de esa talla, sea misionero o gobernante, le hace un gravísimo daño porque lo pone en atmósfera no proporcionada.

En resumen, como lo expresó Gassó en otro escrito, en esta entrevista le pedía al gobernador tres cosas, y se las presentaba por escrito, por si lo quiere firmar: 1 Que los indios se rijeran por sus costumbres, 2 Que las escuelas fueran para blancos y tarahumaras, niños y niñas [“para desentendernos de toda clase de maestros impíos” —piensa Gassó]. Aquí volvió a explicar por qué le parecía que es un gravísimo daño poner a los indios en la escuela junto con los blancos: porque ponían al indio fuera de su elemento y en situación de inferioridad. Por eso añadió: “Que se les enseñen oficios apropiados a los muchachos y a las muchachas, para no sacarlos de su esfera”.

En septiembre, Gassó, todavía en Chihuahua, le hizo a Creel la petición formal, por escrito, de ayuda para establecer cinco escuelas: en Isoguichi [sic], Carichí, Norogachi, Tónachi y Moris. Le dijo que consideraba que uno de los medios de mayor trascendencia para evangelizar y civilizar a los indios era la escuela, “como lo demuestra la historia que ha consignado la obra humanitaria y bené-

fica de las antiguas Misiones”. Solicitó el apoyo moral y material del ejecutivo a fin de que por parte de las autoridades políticas no hubiera entorpecimiento alguno. Además pidió una subvención para las cinco escuelas establecidas en los lugares mencionados, a las que concurrían más de doscientos alumnos, “con la seguridad de que ese número se elevará en poco tiempo a más de quinientos”.

El gobernador le devolvió el escrito, modificado con la formalidad propia de esos casos, para que la firmara, pero Gassó no quedó satisfecho, pues al parecer Creel modificó la solicitud, restringiéndole algunas de las cosas que el padre había pedido: 1ª Que las escuelas solicitadas fueran también para blancos y para niñas; 2ª Que no decía que los indios se podían regir por sus costumbres y que los sacaría de la dependencia de los presidentes. Por eso pidió una nueva entrevista con el gobernador con el pretexto de entregarle un libro y despedirse de él.

El mensajero de Creel le llevó también al padre sendas cartas para los presidentes de las cinco cabeceras de los pueblos donde se iban a instalar las escuelas. En ellas les dijo:

En vista de los importantes servicios que están prestando las escuelas que ha establecido el apreciable Sr. Presbítero D. Leonardo Gassó para atraer a la civilización a los indios tarahumaras y educar a sus hijos, tengo particular empeño en que de parte de las autoridades se facilite esa obra humanitaria y de que se imparta tanto al apreciable Presbítero Gassó, como a sus compañeros directores de escuelas, toda clase de protección por parte de las autoridades, y que se haga saber a los indios tarahumaras que esos trabajos están bajo el amparo del gobierno, y que deben mandar a sus hijos a las escuelas y seguir los consejos de los directores, que van encaminados a su propio bien y a la causa del progreso, que persigue con particular empeño el Ejecutivo del Estado. Por su parte, el apreciable Pbro. Gassó, persona ilustrada y de un criterio amplio, sabrá cumplir con la ley e inspirará el respeto que se merecen las Autoridades, y puede Ud. confiar en que no se ha de seguir ningún conflicto, sino que por el contrario, la buena armonía

que el Ejecutivo desea que exista entre los Directores de esas Escuelas y las Autoridades será un elemento de progreso y tranquilidad.

Gassó no quiso firmar el escrito modificado por Creel porque este no había concedido las dos cosas que le había pedido y porque Gassó no quería obligarse, sino *cum mica salis*, a eso de “cumplir con la ley”, “pues aquí las leyes son en algunas cosas tan malas”. Al comentar esto con el padre Ignacio Borbolla, superior de la residencia jesuita de Chihuahua, éste aceptó la decisión de Gassó, pero añadió que de todos modos era un triunfo que gobiernos tan malos hubieran querido tratar con sacerdotes, cosa que él nunca hubiera imaginado.

Gassó, que ya estaba por regresar a la sierra, decidió quedarse unos días más para ver si convencía a Creel de dejar el escrito sobre las escuelas como se lo había pedido. Creel, por diversas circunstancias, no pudo recibirlo sino hasta el domingo 10 de septiembre, en su casa, a las 10 de la mañana.

Al recibirlo, Creel le dijo al padre con cierta ironía: “Padre, ya le hacía en la sierra. Parece que le gusta más esto”. “Sí, Sr. —respondió Gassó—, como que aquí no se padece lo que allá, a donde sólo se puede ir por puro amor de Dios”. Después de agradecerle a Creel lo que ha hecho por él, el padre le entregó el libro del P. Chantre sobre las misiones del Marañón, con una dedicatoria suya y le dijo:

Sr., uso con Ud. de una gran confianza, porque estos libros no los solemos nosotros dejar sino a personas escogidas, porque aquí está nuestro modo de ser en las misiones; eso es oro molido, como que es el resultado del Instituto de la Compañía, de los Concilios Mejicanos y Limenses y celebrados por insignes misioneros de vasta erudición y santos, y de las Leyes de Indias... escrito, todo eso con referencia al indio. Así pues, es lo mejor que se ha escrito ni quizá se escriba en el ramo.

Después del agradecimiento de Creel, Gassó añadió:

—Permítame que le diga que si Ud. no me concede lo que con tanta asiduidad le pido y está en el libro, es escusado pensar en recoger el

fruto que Ud. y yo perseguimos. Necesito que me saque a los indios de la tutela de los Presidentes y que Ud. me dé un papel para los Gobernadorcillos en que diga que en todo se les concede, atendida su fidelidad, que se rijan por sus costumbres, si no es en cosas de mayor cuantía, porque así es como los indios estarán en nuestras manos y los podremos dirigir y que los blancos no tengan que ver nada con ellos.

—Pues sí, padre [respondió Creel], yo le daré mañana cinco cartas para las cinco cabeceras como para los cinco presidentes.

Gassó insistió:

—Además, Sr., yo tengo mucho miedo a eso de la ley como está en la Solicitud de las Escuelas.

—No, Padre [lo tranquilizó Creel], no tiene que temer a nada porque son fórmulas.

Mas el padre insistió con tenacidad:

—Pero si mañana Ud. o yo morimos, o entra otro padre o personaje, sería un conflicto. ¿Por qué no añade Ud. 'atendidas las circunstancias', porque Ud. sabe que el indio es indio y no puede variar; dentro de su límite puede ser buen ciudadano, pero no se le puede agrandar el límite, por lo tanto, se puede dar el caso de una insubordinación y entonces yo le cojo, le doy una sacudida buena y luego le abrazo, etc., porque así se domestica a esas gentes, y si por haber hecho eso me aplican la ley, buenas noches.

Creel le respondió:

—Tiene Ud. razón; pues sí, todo eso está previsto y le añadiré lo que Ud. desea, y no tema Ud. ningún conflicto, que me parece cuanto Ud. dice muy bien”.

Gassó añadió:

—Por eso, Sr., desearía que si hubiese cualquier queja en la Tarahumara me la avoque a mí o al que esté en mi lugar y no se haga caso a la acusación, y ya informaremos.

—Muy bien [respondió Creel], y Ud. escríbame poniendo en el sobre 'Correspondencia particular o privada' o mejor dele Ud. la carta a D. José Tavisón y así con seguridad me la entregará.

Como se ve, una entrevista intensa, en la que Gassó hizo gala de toda la obstinación que lo caracterizaba y por parte de Enrique Creel, de toda su paciencia. Aquí podemos adelantar una pregunta: ¿era sincero Creel con el padre Gassó, o le estaba dando falsas esperanzas para quitarse de encima aquel jesuita que rayaba en lo molesto? La pregunta tiene sentido por lo que pasó después, sin embargo, me siento inclinado a pensar que en el fondo, a Creel no le desagradaban los planteamientos del misionero, pero al mismo tiempo se encontraba entre la espada y la pared, es decir, entre el padre Gassó y las complejas circunstancias históricas y sociales (y económicas) en que tenía que actuar, y finalmente no tuvo duda de a quién tenía que sacrificar.

Parecía que Gassó iba obteniendo todo lo que se proponía. Unos cinco días después de la entrevista, el jesuita recibe carta del gobernador, fechada el 11 de septiembre. Gassó la transcribe con la indicación de "Importante documento que recibo hoy. Indios en nuestra mano. Carta 2ª del Gob." Creel le decía que, en respuesta a la consulta que le hizo, y en vista de sus explicaciones verbales,

creo que no hay ningún inconveniente en que los indios tarahumaras del pueblo de Isoquichi [con una carta igual para cada una de las cabeceras, explica Gassó], por quienes Ud. se interesa, sigan todas sus prácticas y costumbres en cuanto no se opongan a las leyes, para facilitar de esa manera la obra de civilización que Ud. ha emprendido y que tiene las simpatías del Gobierno, supuesto que por la práctica que Ud. ha adquirido, de esa manera se inspirará más confianza a los indígenas, a fin de que se persuadan de los buenos propósitos del Gobierno al impartirles protección y consideraciones. Con este objeto, puede Ud. entenderse directamente con los Gober-

nadorcillos de los indios, dándoles sus buenos consejos y sabia dirección para que entre ellos reglamenten su régimen interior *según sus costumbres*, y lo único que me permito se recomendará a Ud. es que aproveche todas las oportunidades que se le presenten para que los indios tengan respeto por la Autoridad y por la ley.

La respuesta de Gassó no se hizo esperar. En tono solemne le escribió al gobernador el día 15:

Agradecido he recibido las cinco cartas para los gobernadorcillos de las cinco cabeceras de los tarahumaras, y no puedo menos de celebrar su decidido empeño por la civilización de los pobres indios. Hoy ha logrado Ud. un glorioso timbre como bienhechor de la humanidad en la porción mejicana, siendo el primero, modernamente, a lo que entiendo, en esta República que haya dado el gran paso en pro de la raza indígena.

El 18, partió finalmente Gassó de Chihuahua hacia Sisoguichi. En su diario anotaría que, durante el viaje, durmió en el “carricoche” y que llegó a Carichí el día 21 de ese mes de septiembre de 1905. El infatigable Gassó nunca perdía el tiempo. En Carichí, hojeando las partidas de los antiguos jesuitas, se encontró papeles en muy mal estado de conservación y para salvar esos datos, los fue copiando en su Diario, y además hizo varias copias de ellos para asegurar que no se perdieran, como sucedió, dice, con la desaparición del tomo de partidas donde constaban las fundaciones de Cusárare y Panalachi y de otros datos curiosos; “por fortuna conservo en mi diario copias de la fundación de Cusárare y otros datos que saqué recién venido a la Misión, en 1902”. Entre los datos que transcribió esta vez estaban los relativos a la muerte del famoso misionero Joseph Neuman en 1732.

Pero aun antes de llegar a Sisoguichi, Gassó, hiperactivo como siempre, no sólo se ocupó de buscar documentos antiguos, sino que comenzó a poner manos a la obra para aplicar las disposiciones que con su incansable insistencia había arrancado al gobernador en relación a un nuevo régimen para los indios. De inmediato se avocó a convocar a la gente de diversos pueblos para informarles de ello: “El

24 —escribió en su diario— se reunieron los indios en Carichí o Carichique, y quedaron en ir a Sisoguichi para el 1° de octubre y todos los gobernadorcillos, fiscales, general, capitanes de la cabecera de Carichí y se comisionó al general para que recorriese las cabeceras de Baqueachi, Norogachi y Tónachi”. Otra actividad que emprendió de inmediato fue hacer un recuento de los terrenos de indios que estaban en manos de los blancos, para ver cuál era su extensión y su situación legal.

El 1° de octubre de 1905, Gassó informó a los demás misioneros jesuitas de la Tarahumara que se había tenido la primera reunión en Sisoguichi con los indios de las cabeceras de Carichí y Sisoguichi. Unos días después con los de Norogachi, Baquiachi, Cusárare, Bocoyna y Pamachi; total: 23 pueblos.

Se anunciaron los privilegios que en las dichas cartas van y por haber hecho uso los gobernadorcillos de Sisoguichi del privilegio contra la ley que prohíbe a los blancos dar látigo en vez de poner multas u otros castigos que los indios alientan mucho, pero no los enmiendan; los blancos, como ven que si se implanta el sistema quedan aislados los malos, acusaron de contraventores a la ley a los indios. Estos eran el juez y el presidente [de Sisoguichi]. Este los llevó a la cárcel y luego los multó, cometiendo los atropellos que Vas. Ras. presenciaron.

### SE LEVANTA LA OPOSICIÓN

Sin embargo, en medio de tanta euforia, el misionero ya veía seguramente en el cielo los negros nubarrones de la oposición de los blancos, pues termina su crónica diciendo: “Estando todo esto encarilado y con tanto gusto, vino el *inimicus homo*<sup>12</sup> a derramar hiel”.

A raíz de la reunión del padre Gassó con los indios en Sisoguichi, en octubre de 1905, en la que se hizo el nombramiento de las autoridades y se proclamó solemnemente el restablecimiento de los usos y costumbres con los que se habrían de gobernar, en

---

12 “El enemigo”, alusión a la parábola evangélica del trigo y la cizaña (Mt. 13, 25).

adelante, los tarahumaras; excepto en asuntos de mayor cuantía, la reacción de las autoridades blancas no se hizo esperar.

La ocasión que aprovecharon los chavochis para mostrar su hostilidad hacia las nuevas medidas fue que al terminar la reunión de gobernadorcillos en Sisoguichi, un marido agraviado denunció ante tres de ellos a su mujer por abandono de hogar. Esto dio ocasión para que se comenzaran a aplicar los castigos corporales, tan mal vistos ya por las leyes civiles, pero acomodados a los antiguos usos de los indios.

El marido agraviado pedía para su mujer tres cuartazos en la espalda, pero los gobernadorcillos dijeron que en atención a que el padre había dicho que siempre se habían de acordar el tener entrañas de amor con el aplicar un poco de castigo, decidieron que sólo se le mandaría dar un cuartazo en la espalda. Entonces dos indios, que al parecer eran espías del presidente de Sisoguichi, Abraham González, fueron y le contaron a éste lo sucedido. El presidente ordenó al punto que tanto los gobernadorcillos como los ejecutores de la sentencia fueran puestos en la cárcel y les impuso una multa de cinco pesos, “suma que para una de esas criaturas es endeudarlos por mucho tiempo” —comentó Gassó—. Este trató infructuosamente de hablar con el presidente pero se le escabullía, “pues su idea era intimidar a los indios, porque como me dijo él después: ‘si nos quitan a los indios, ¿cómo vivimos nosotros?’. Con razón Lumholtz dice que los *actuales blancos son nocivos a la civilización de los indios y sus verdaderos verdugos*” [subrayado de Gassó]. El misionero mandó un representante para que intercediera por los presos ante el presidente, pero éste mandó meter a la cárcel también al representante. Gassó entonces se propuso localizar al presidente a como diera lugar y al fin lo logró, lo llevó a su casa y le habló en los mejores términos que pudo. Abraham González inmediatamente mandó soltar al representante y en cuanto a la multa dijo que ya no se podía hacer nada porque ya se había pagado. El padre también narra detalladamente otros casos de abusos de los blancos contra los indios, especialmente imponiendo multas sin ton ni son y dice que las multas son para conseguir dinero para pagar el desfalco en que fueron encontrados esos funcionarios por parte del visitador.

El día 14 de octubre, Gassó le escribió a Creel para enterarlo del éxito de la reunión con los indios en Sisoguichi y del nombramiento de las autoridades, así como de la reacción negativa del presidente de Sisoguichi y el abuso que cometió con los gobernadorcillos. “Tenga Ud. paciencia y todo se arreglará satisfactoriamente y podrá Ud. contar con el apoyo de las autoridades”, le respondió Creel. En efecto, poco después se presentó ante Gassó un visitador enviado por el gobernador, que iba para hacer los cambios prometidos. Mostró al padre una carta de Creel en la que le recomendaba al padre y apoyaba su plan.

Pero el conflicto más grave en que se vio envuelto Gassó por su empeño en llevar adelante sus reformas sociales, se dio en Cuiteco. Allá llegó el padre acompañado de un indígena llamado José Tapia, al cual se había nombrado general de los tarahumaras de acuerdo con las concesiones hechas por el gobernador Creel. Cuiteco era parte de una gira que había emprendido el misionero para informar a los indígenas de la nueva normatividad y nombrar autoridades en cada lugar.

El día de Navidad de 1905, Gassó escribió a Creel desde Cuiteco. Le dijo que, gracias a su carta a los gobernadorcillos para que guarden sus costumbres “es grande la afluencia de indios y un orden que salta a la vista”. Le insistió en que, como le dijo en su carta anterior, era necesario “independizar a los indios de los presidentillos y comisarios que se sirven de la autoridad para estrujar a los indios y sacarles el jugo [menciona expresamente al comisario Guadalupe Loya, de Cuiteco], y que se les deje a los indios el uso de sus leales costumbres y castigos inocentes”. En una posdata del día 26, añadió que éste está saliendo a los pueblos rumbo a Sisoguichi y daba cuenta a Creel que Guadalupe Loya iba a mandar preso al “general” [José Tapia], cuya autoridad no reconocía, a Urique, por haber aplicado el castigo de la horqueta a un amancebado.

Efectivamente, estando en Cuiteco, los tarahumaras del lugar le presentaron al general Tapia a un joven que hacía un año se había robado una muchacha y le pedían que lo castigara. Tapia, de acuerdo con sus costumbres, le aplicó el castigo del “palito” o de la “horqueta”, consistente en clavar un palo en la tierra, de unos cin-

cuenta centímetros de altura y que terminaba en una bifurcación. El condenado debía poner un pie en el suelo y el otro en la horqueta y permanecer en esa posición incómoda durante el tiempo determinado por el castigo que en este caso fue de media hora.

Aquel acto tan insignificante fue el pretexto que encontró el comisario de Cuiteco para amedrentar al padre Gassó, y como no se atrevió a hacerlo directamente con él, hizo aprehender a Tapia y, después de realizar una averiguación previa, lo mandó preso al juez menor de Urique para que allá lo juzgaran y le aplicaran la pena correspondiente por el delito de ejercer autoridad sin facultad para ello y de aplicar un castigo “cruel e infamante” prohibido por la Constitución. En Urique las autoridades se declararon incompetentes al considerar que el reo merecía una pena superior a la que ellos podían imponer y lo remitieron a Batopilas para ponerlo a disposición del juez de letras de la cabecera del distrito radicado en ese lugar, “para que resuelva lo que legalmente corresponda”.

El resultado del juicio fue que se dictó auto de formal prisión contra el detenido “por el delito de haber dado tormento al indígena Juan Morales”. Todavía el 28 de febrero de 1906, Tapia volvió a dar su declaración a favor de su inocencia, insistiendo en que el castigo que había ordenado para Juan Morales, “por orden del cura Leonardo Gassó”, fue sumamente insignificante y sencillo, repitiendo en qué consistía y afirmando que no había tenido en el castigado ninguna consecuencia para su salud. Finalmente, el 3 de marzo, el juez de letras del distrito Andrés del Río “tuvo a bien mandar que se pusiese en libertad bajo protesta a José Tapia”, después de más de dos meses de inútil calvario.

En realidad, lo que alarmó a Loya no fue el castigo del palito, sino su interpretación de las asambleas convocadas por Gassó con los indios como actos sediciosos. El 28 de diciembre, Loya dio cuenta de sus diligencias al gobernador Creel. Le dijo que le enviaba copia de un acta que levantó “con motivo de algunos actos a mi juicio gravemente inconvenientes, que practicó en este lugar durante los días de el 18 al 24 del que fina, un Sacerdote Jesuita, bajo el nombre de Leonardo Gassó”. Tales actos, decía, revelaban “la preparación de una grande y tal vez próxima conspiración de

la raza Indígena en contra de todos los habitantes de raza blanca... lo que daría por resultado que ya una vez bien fanatizados y preparados para la guerra, por la reconocida habilidad de los jesuitas, serían los indios unos pronunciados de lo más temible". Y a Buenaventura Becerra, jefe político de Urique, Loya le escribió que la predicación de Gassó era peligrosa y que lo que tramaba era "una gran conspiración" para expulsar a los blancos de los pueblos indios y repartirles a éstos las tierras, "para que vivan a gusto sin ser molestados por ninguna autoridad y que se gobiernen por sí mismos". Aquí se ve cuál era la cuestión que estaba en el fondo de aquella persecución: la devolución de las tierras a los rarámuri y el autogobierno de estos, que los iba a sustraer de las manos de quienes usufructuaban su docilidad y su mano de obra barata.

Por otra parte, este incidente nos ayuda a ver cómo ambos personajes estaban en supuestos diferentes: Gassó procedía de acuerdo con lo que el gobernador había autorizado sobre la autonomía de los indios para gobernarse en sus asuntos internos, y el comisario de Cuiteco pretendía regirse por las disposiciones vigentes hasta ese momento. ¿Quién tenía razón? Los dos, cada uno desde su punto de vista, pero uno se puede preguntar: ¿es que no tenían valor para aquellas autoridades lo dispuesto por el gobernador, o éste jugaba a dos cartas poniendo solo una sobre la mesa?

Aunque para nosotros, cien años después, los castigos corporales puedan resultar crueles y además prohibidos por la ley, sobre todo los azotes, el padre Gassó los defendía por ser más acordes con los usos y costumbres de los indios y mucho menos crueles para ellos que los castigos de multas y encierros que les imponían las autoridades conforme a la ley, pero abusando muchas veces de la misma. Estas penas, decía el padre, los afectaban seriamente en su tiempo de trabajo y en su convivencia en el hogar y eran un enorme quebranto para su precaria economía familiar.

En medio de esa agitación, a Gassó no parecían afectarle demasiado las contradicciones que le salían al paso, sino que siguió concentrado en lo suyo, cada vez más convencido de su plan de restablecer el antiguo sistema misionero en la Tarahumara.

Desde los primeros días de diciembre —le escribió a Creel— ando pasando muchos fríos y trabajos por esta agria sierra y hasta hoy he tenido la satisfacción de ver por esos pueblos recompensados en parte los trabajos, pues en todos los pueblos por donde he pasado la visita anual, debido a la carta de Ud. a los Gobernadorcillos, que dice que guarden sus costumbres y a los sermones de mi intérprete, el general de los Tarahumaras, José Tapia, y la práctica de las costumbres que les pongo, es grande la afluencia de los indios y un orden que salta a la vista. Así van saliendo de sus riscos y distantísimos lugares los indios.

Insistía el padre en su idea de

independizar a los indios de los presidentillos y comisarios que se sirven de la autoridad para estrujar a los indios y sacarles el jugo, y que se les deje a los indios el uso de sus leales costumbres y castigos inocentes y todo eso que se les diga privada u oficialmente a los tales presidentes y comisarios, si no, es mejor quitarlos en la mayor parte de los pueblos puros tarahumaras, porque son la rémora y los principales verdugillos de los indios.

Enrique C. Creel estaba bien informado, tanto de los pasos que estaba dando el padre Gassó como de las acusaciones que se hacían en su contra, pues contaba con ambas versiones de primera mano. Cabe preguntarse: ¿cuál era la verdadera posición de Creel ante el problema? Es cierto que seguía apoyando a Gassó en lo que éste le había planteado sobre el nuevo régimen de los indios, siempre en forma oral, aunque no dejaba de expresarle de vez en cuando algunas reticencias. Por otra parte, no dejaba de dar un apoyo, que podríamos llamar institucional, a las autoridades enemigas del padre, aun sabiendo que estas exageraban, consciente o inconscientemente, en la exposición de los hechos.

También hay que ver que en el gobernador Creel, juzgándolo con la mayor benevolencia, competían, además de su fidelidad a su ideología liberal, dos fuerzas contrastantes: por un lado su

sensibilidad social, de la que no estaba ausente el ingrediente de su formación católica,<sup>13</sup> y por otro lado su calidad de empresario, beneficiario de los agresivos planes de expansión en la Sierra Tarahumara en el ramo de la explotación maderera y minera, de la que la adquisición de tierras y el tendido de vías férreas era una condición indispensable. Tal vez esta tensión interna se pueda leer entre líneas en la *Ley para el mejoramiento y cultura de la raza tarahumara*, y su correspondiente *Exposición de motivos*, que Creel mandó al Congreso estatal y que fue aprobada a finales de 1906.<sup>14</sup>

Creel, pues, se encontraba entre dos fuegos. Tal vez no sea muy aventurado suponer que la enérgica personalidad del padre Gassó, la insistencia y absoluta seguridad con que exponía sus convicciones, la pureza de sus intenciones, su ejemplo de vida austera y sacrificada y su innegable amor a los indios habían en cierto modo seducido al gobernador interino de Chihuahua.

Lo cierto es que, ateniéndonos a los testimonios documentales con que contamos, Creel se esforzó cuanto pudo en defender al padre Gassó. Por ejemplo, el 6 de enero de 1906 responde la carta de Guadalupe Loya del 28 de diciembre anterior y le dice:

Según tengo noticias, el Presbítero Gassó está animado de buenos deseos a favor de los indios, y sus trabajos van encaminados a civilizarlos, inspirándose en los consejos de los misioneros que en otras épocas obtuvieron benéficos resultados en su propaganda de la civilización, así como también en la práctica que el mismo Padre Gassó ha aplicado con buen éxito en la América del Sur, donde sirvió por varios años.

---

13 La madre de Enrique, Paz Culty, era una católica practicante, y es posible también que Creel estuviera al tanto, aunque fuera como simple observador, del pujante movimiento de renovación y de justicia social que bullía entonces en los ambientes católicos de la República, detonado por la encíclica *Rerum novarum* de León XIII (1891) y que tuvo su expresión en Chihuahua en la fundación de la Sociedad Católica de Artesanos, fundada en enero de 1898 bajo el impulso del primer obispo de Chihuahua, José de Jesús Ortiz.

14 Este tema se puede ver amplia y magistralmente expuesto por María Esther Montanaro (2010).

Y trata de disculpar a Gassó:

El Sr. Presbítero es Español, hace poco tiempo que vino al País y no conoce nuestras leyes y costumbres, lo cual explica los errores que ha cometido y que pugnan con nuestras leyes. Ya me ocupo de dar los pasos necesarios para corregir el mal que Ud. indica; pero para su tranquilidad debo manifestarle que por los antecedentes que conozco, el Padre Gassó está dispuesto a someterse a nuestras leyes, y sus actos no significan ni tienden a ninguna rebelión contra la autoridad.

Así iban las cosas, entre luces y sombras, pero más bien prevaleciendo las primeras en el ánimo siempre esforzado de Gassó, cuando se enteró de que el gobernador presentó al Congreso del Estado, el 20 de octubre de ese año de 1906, un proyecto de ley para el mejoramiento de los tarahumaras. El proyecto iba precedido por una explicación titulada *Exposición de motivos que presentó el Ejecutivo del Estado sobre la Civilización y mejoramiento de la raza tarahumara, y ley expedida acerca del asunto por la H. Legislatura*.<sup>15</sup>

Nos podemos preguntar si la publicación de esta ley tomó de sorpresa al padre Gassó y si se sintió traicionado viendo en ella un planteamiento contrario a todo aquello por lo que él había estado luchando tanto y tan esforzadamente. De hecho, poco después de su publicación, Gassó abandonó sorpresivamente y para siempre la Tarahumara.<sup>16</sup> Desde luego que no se puede afirmar que Gassó no estuviera al tanto de la preparación de la ley. El mismo Creel le había hablado varias veces de ella e incluso lo había consultado, recibiendo respuestas claras y precisas del misionero, como era la costumbre de éste.

Sin embargo, la impresión que se saca del testimonio contemporáneo de estos hechos que nos dejó el padre Antonio Arocena,

---

15 Chihuahua, Imprenta del Gobierno del Estado, a cargo de Gilberto A. de la Garza, 1906. Firmada por el gobernador Enrique C. Creel y por V. Salado Álvarez, secretario.

16 O como dice Howe (1998): "Gassó abruptly left, abandoning the Tarahumara to their fate". Tal vez de esa misma forma y por razones semejantes había dejado Gassó sus misiones en El Ecuador, como lo hará igualmente en Panamá: un carácter esforzado hasta el extremo, pero al mismo tiempo inflexible, que no admitía medias tintas, ni siquiera como estrategia para avanzar en sus propósitos. Su lema parecía ser: "O todo o nada".

superior en esos años de la Misión de la Tarahumara, es que Creel jugó con doblez en su trato con Gassó. Dijo Arocena:

Teniendo aquellos altos funcionarios necesidad en esos momentos de un hombre que tuviera ascendiente con los tarahumaras, para por medio de él llevar adelante los planes consabidos, sin que los indios se alteraran y hubiera alborotos; cuando en esto se presentó el P. Gassó, hombre sencillo, sin conocimiento de los caracteres del país en que vivía, y más ignorante todavía del modo de ser de las personas con quienes estaba tratando; celoso y ardiente, por otra parte, del bien y conversión de los tarahumaras, a los cuales en gran parte había ganado la voluntad; y que venía pidiendo auxilio y socorro a las altas autoridades para remediar los males materiales y morales de aquellos infelices indios. Pronto cayeron en la cuenta en Chihuahua de que el P. Gassó era el hombre que ellos necesitaban para sus planes, y convencidos de ellos procuraron ganar la voluntad del Padre.

Luego Arocena habló de la contradicción entre los halagos que le llegaban al padre Gassó de Chihuahua y la “guerra sucia” que los blancos de la sierra emprendieron contra él, y continuó:

Con esto, el P. Gassó empezó a abrir los ojos y a persuadirse de que pisaba un terreno falso; y se retiró a su residencia de Sisoguichi sin pensar más en llevar adelante su proyecto de reformar a los tarahumaras... y tenía razón de abandonar el proyecto y retirarse, pues no dejó de ver claro que mientras desde Chihuahua le halagaban con la íntima correspondencia que desde el principio hasta el fin tuvo con aquellos Señores [léase Enrique C. Creel], entraban a mansalva en los bosques pertenecientes a los pueblos y empezaban a talarlos sin consideración ni reparo alguno (Arocena, *sf*, pp. 60-61).

Aquí se ve, pues, por un testigo ocular, el doble papel que jugó Creel y las razones por las que lo hizo: proteger a las grandes compañías que habían puesto sus ojos en las riquezas de la sierra Tarahumara y que en aras del progreso no dudaban en sacrificar a los dueños ancestrales de aquellas tierras.

El padre Arocena parecía adelantar demasiado el momento en que Gassó se desanimó y se retiró del proyecto, es decir, desde el encarcelamiento de Tapia, pues ya hemos visto que continuó con renovado ímpetu sus planes de deslindar terrenos y establecer escuelas. Más bien parece que el que acierta en el momento justo en que a Gassó se le cayeron las vendas de los ojos es Gutiérrez Casillas, quien escribe que al enterarse de la mencionada ley propuesta por Creel al Congreso: “El Gobernador Creel propuso una ley por la que se constituía la Junta Central de Protección de los Indígenas, que suprimía las anteriores concesiones. Esta ley abrió definitivamente los ojos al misionero valenciano, y lo desalentó de tal punto que pidió al mes siguiente salir de la sierra para siempre” (Gutiérrez, 1981, p. 58).

Tal vez la clave está en unas palabras que Gassó dijo a Creel en su tercera entrevista en Chihuahua, refiriéndose a la autoridad que el gobierno debía dar a los gobernadorcillos sobre los indios y a los misioneros sobre los gobernadorcillos: “Señor, si Ud. no me da facultad, Ud. se quedará con los indios, pero no se civilizarán, y yo me retiro, pues veo todo mi trabajo perdido”, y posiblemente vio en la mencionada ley definitivamente perdida esta posibilidad.

El 15 de noviembre de 1906, apenas 12 días después de promulgada la referida ley, el padre Gassó ya estaba en Chihuahua, habiendo dejado para siempre a sus queridos tarahumaras y sus sueños de un futuro mejor para ellos en base al respeto de sus costumbres y tradiciones. Ese día le escribió al P. Antonio Arocena, se despidió de él, le informó de algunos pendientes de tipo práctico que deja, le dijo que “para que no se me olviden las cosas iré haciendo un como diario”. Le habló todavía de sus trámites para la regularización de los terrenos de Bocoyna y del curato de Pichachi y le mandó los borradores de los de Cuiteco para que los pusiera en su archivo [de Gassó]. ¿Planearía el padre ausentarse temporalmente para recuperarse y esperar a que las cosas se asentaran? ¿O ya era su propósito dejar definitivamente la Tarahumara? Aparte de encargarle al padre Arocena que guardara todo en el archivo que había dejado en Sisoguichi, hay en su carta expresiones ambiguas que dejan su intención velada. Le dijo a Arocena que el 26, probablemente, tomaría “un barco para un

mes” y le pidió discreción “para que los blancos no caigan sobre los pobres indios a quienes ya considerarán su defensor y le pide que diga que se va a buscar datos históricos. Más vale que el tiempo venga a equilibrar la infelicidad del indio con la picardía del blanco”. Prolongó la redacción de esta carta hasta el día 19.

También se despidió de Creel por carta del 18. En la copia que escribió de ella, dijo: “Carta de despedida y sobre los curatos de Bocoína y Pachachi”. Le dijo que el 20 iba salir a México. Que “entre tanto” quedaba encargado de las escuelas el P. Antonio Arocena, que estaban en Sisoguichi. Siempre meticuloso y todavía sin desprenderse de los trámites que estaba haciendo a favor de los indios, le dijo que el padre Arocena también se encargaría de los asuntos pendientes de los curatos de Bocoína y de Pichachi, de los cuales Gassó quiere poner al tanto a Creel. El curato de Bocoína les fue entregado (a los misioneros) por el jefe municipal, por órdenes del jefe político, quien a su vez las recibió de Creel. Luego se refirió ampliamente a los anexos de la casa parroquial.

### CON LOS KUNA DE PANAMÁ

Al dejar la Tarahumara Gassó se dirigió a Ecuador, tal vez para visitar sus antiguas misiones quechuas, pero el barco en que viajaba hizo una escala en la ciudad de Panamá, donde la Providencia le deparó un encuentro que cambiaría sus planes. En esa ciudad se hospedó en la casa del obispo Francisco Javier Junguito, miembro también, como Gassó, de la Compañía de Jesús. El obispo tenía gran necesidad de un sacerdote que se encargara de la difícil misión entre los indios kuna de las islas de San Blas, o comarca de Kuna Yala, en el noreste de Panamá, y vio en aquel jesuita, fogueado en las más difíciles misiones entre indígenas, una oportunidad que no podía dejar escapar. Convencido Gassó por la insistencia del obispo y hechos los trámites necesarios ante los superiores jesuitas, el misionero se dedicó de lleno, con su acostumbrada energía y tenacidad, a esta nueva misión, comenzando con el aprendizaje de la lengua kuna.

No es este el lugar para reseñar la nueva misión del padre Gassó, ya que el objetivo de este ensayo es exclusivamente su

labor en la Tarahumara, pero baste decir que entre los caribes el padre Gassó no encontró menos obstáculos y contrariedades que los que había encontrado en Chihuahua, ni los enfrentó con menos denuedo. Pero finalmente, escasos siete años después de haber llegado a Panamá, en 1913, partió a España para no regresar jamás a América.

Vuelto a su patria, vivió en Valencia y en 1917, a la edad de 52 años, por razones desconocidas, el padre Gassó abandonó la Compañía de Jesús y se incorporó al clero secular. 20 años después, en julio de 1936, al estallar la Guerra Civil española, en la que murieron asesinados más de seis mil sacerdotes católicos y muchos más entre religiosos y laicos, el padre fue hecho prisionero por las fuerzas republicanas. El 27 de agosto de ese año, fue conducido a una carretera y fusilado. Así terminó su vida: con el martirio, ya que la única razón de su muerte fue su condición de sacerdote.

### GASSÓ: INDIGENISTA Y LINGÜISTA

No puedo concluir esta reseña de aquel gran misionero y visionario sin referirme, aunque sea brevemente, a su dimensión intelectual y científica. Gassó tenía una rara habilidad para aprender los más difíciles idiomas y un amplio conocimiento en cuestiones etnográficas y antropológicas, adquirido no solo por el contacto con esas realidades sino por medio del estudio.

En Ecuador, Gassó aprendió el quichua o quechua, una lengua aglutinante extendida por Ecuador, Perú y Bolivia, y publicó varios trabajos sobre ella. Dejó varias obras relacionadas con la lengua y la cultura quichuas, entre ellas: *Directorio de las doctrinas quichuas en el Ecuador*, publicado en Quito 1895, en colaboración con Manuel Guzmán; *Doctrina y catecismo popular en castellano y quichua, refundido y adaptado a las presentes circunstancias*, Quito en 1898; *Memoria de Oyacachi*, 1901, sobre los indígenas de esta región del Ecuador, publicada en *La desconocida región de Oyacachi*, en 1952, en Quito.

En la Tarahumara, como ya vimos, Gassó compuso, durante el primer año de su estancia en la misión, 1903, su *Gramática*

*rarámuri o tarahumara*, que aunque lleva impreso el año de 1903, en realidad salió de la imprenta a mediados de 1904 en la ciudad de México.<sup>17</sup> Se podría pensar que ésta es una obra apresurada, o que fue copia de otras gramáticas ya publicadas, lo cual sólo los expertos lo podrán juzgar. Sin embargo, aunque se hubiera valido, como cualquier lingüista, de otras obras anteriores por la urgencia que tenían los misioneros de contar con un texto para aprender la lengua, Gassó muestra su erudición lingüística en el aparato crítico con que la enriquece: el prólogo, las notas y los apéndices. El Apéndice I contiene una *Doctrina y Catecismo Popular en Castellano y Tarahumara*, que publicó también por separado.<sup>18</sup> En el Apéndice II, haciendo gala de sus conocimientos del quechua, nos asombra con un comparativo entre los idiomas quechua y tarahumara, haciendo ver las semejanzas entre ambos: *Curiosas analogías léxicas entre el quichua y el tarahumara*. El tercer apéndice lo dedica a exponer las *Analogías léxicas entre la lengua tarahumara y la cahíta, que comprende el lenguaje de los indios yaquis, mayos, tehuecos y zuaques*. Además, en la tercera de forros de la edición original, Gassó incluyó una carta escrita por él a Nicolás León (1859-1929), famoso médico, lingüista, etnólogo, antropólogo e historiador mexicano, lo cual prueba que se mantenía en contacto epistolar con otros eruditos de su especialidad.<sup>19</sup>

17 De hecho, elaboró la gramática y el catecismo en 1903, pues el *imprimatur* del obispo de Chihuahua lleva la fecha del 14 de noviembre de 1903 y cuando partió a México, a finales de este año, ya la llevaba para entregarla a la imprenta.

18 La publicó en un folleto de 29 páginas con el título de *Doctrina y Catecismo Popular en Castellano y Tarahumara. Para uso de la Misión de San Pedro Claver de la Compañía de Jesús*. No he encontrado ningún ejemplar de este catecismo suelto, pero su texto está incluido como Apéndice I en la *Gramática Rarámuri*. Es lógico que lo haya publicado por separado, para su más fácil manejo por los misioneros y por los indígenas. Posiblemente hizo una edición independiente antes de incluirlo en la *Gramática*.

19 No he podido encontrar el texto de la carta, pues los dos ejemplares de la *Gramática* que conozco ya no tienen los forros. Nicolás León (1859-1929) nació en Quiroga, Michoacán. En 1883 se graduó en la Escuela de Medicina de Morelia, donde más tarde sería profesor de Patología interna. Dirigió las salas de medicina y cirugía de mujeres, y el Departamento de Obstetricia en el Hospital Civil de Morelia (1885-1892). En esos años dirigió asimismo el Museo Michoacano. En 1893 se trasladó a la ciudad de Oaxaca donde enseñó Ciencias Naturales y fundó el Museo del Estado. Radicado en la ciudad de México, ingresó en el Museo Nacional de Arqueología, Etnología e Historia (1899). Fue dos veces director interino de esa institución y jefe del Departamento de Antropología hasta 1925. Presidió la Academia Nacional de Medicina (1921)

Obviamente, en Panamá, al entregarse al trabajo con los indios kuna, su interés inmediato fue aprender su lengua, de la familia lingüística chibcha, misma que llegó a dominar y de la cual, también apenas un año después de su llegada, en 1908, publicó la *Gramática karibe-cuna*, cuya edición se hizo en Barcelona en 1908. Asimismo, publicó en el mismo año una *Doctrina y catecismo popular en castellano y karibe-cuna*, también en Barcelona, probablemente incluida en la gramática y también por separado, como en caso de la *Doctrina tarahumara*.

Tanto en relación con sus trabajos en la Tarahumara como en Ecuador y Panamá, el padre Gassó escribió muchas cartas, reseñas, informes y diarios, algunos de los cuales fueron publicados después, otros permanecen inéditos y otros desafortunadamente se han perdido. Con todo ese material, Leonardo Gassó se ha ganado un lugar destacado entre los indigenistas y etnólogos del continente americano, como lo hace ver, entre otros, María de Jesús Torres.<sup>20</sup>

El interés intelectual de Gassó no se limitó a la lingüística. En la Tarahumara, como ya vimos, aprovechaba sus “ratos libres” y sus continuos viajes por la sierra para rescatar documentos relativos a las antiguas misiones jesuíticas. El 26 de junio de 1906 le dio cuenta a Creel en una carta del resultado de su excursión por la sierra en busca de documentos históricos. Le contó que supo de “un caudillo” liberal, Anaya o Amaya, que se dedicó a quemar archivos y a demoler edificios y que sus tropas fueron tirando papeles de los archivos por los caminos, algunos de los cuales él logró salvar. Narró que las cabeceras de Papigochi o La Concepción o Guerrero, la de Temoachi o Temósachi y la del Valle de San Buenaventura sufrieron la triste influencia de esos caudillos y además “el desolador empuje de 1884 del Círculo Papigochi”. Incluyó

---

y fue miembro de otras sociedades científicas y literarias. Dejó escritas 344 obras originales impresas, 75 inéditas, 9 traducciones al castellano y numerosos vocabularios indígenas desconocidos. Es el autor de *Apuntes para la historia médica de Michoacán* (1886), *Bibliografía Botánica Mexicana* (1895), *Historia general de México desde los tiempos prehistóricos hasta 1900* (1901) y *Las castas del México Colonial* (1924). Falleció en la ciudad de Oaxaca. (Enciclopedia Microsoft® Encarta® Online 2009).

20 Cfr. la bibliografía.

también en la carta datos históricos muy interesantes sobre varias misiones jesuitas.

En otra carta, del 2 de noviembre de 1906, cuyo destinatario no aparece, tal vez Silvestre Terrazas o Victoriano Salado Álvarez, mencionó las copias que hizo de documentos en su viaje por la sierra, para ayudar a su destinatario en su empresa de escribir la historia de Chihuahua. En el mismo folio en que reprodujo esta carta está el final de otra en que menciona datos que ha recogido en los archivos de las parroquias que visitó.

También hemos visto cómo en unos cuantos días “devoró” el libro *México desconocido*, del explorador y etnólogo noruego Carl Lumholtz, que le prestaron en Chihuahua, lo asimiló e incluso hizo un resumen. Sabemos también cómo apreciaba la *Historia de las Misiones de la Compañía de Jesús en el Marañón español*, del P. Chantre, hasta el grado de convertirla en su libro de cabecera.

Hay que reconocer que tanto en Ecuador como en Panamá, se ha valorado más que en México la aportación de Gassó desde el punto de vista científico. Incluso entre los jesuitas se le ha dado poca importancia a ese que para sus contemporáneos fue tal vez un “hermano incómodo” que los traía a matacaballo. En pocos libros que tratan de la obra de los jesuitas en la Tarahumara durante los primeros años del siglo XX, aparecen desde breves alusiones hasta algunas páginas dedicadas a dicho misionero y a su frustrado proyecto a favor de los indígenas. El primero que lo menciona es Arocena, luego Ocampo (1942), Decorme (1959) y Gutiérrez Casillas (1981). Este último comenta: “Parece que después salió de la Compañía, pues no se encuentra su nombre en el catálogo de los difuntos” (Gutiérrez, 1981, p. 57, nota 1), y en una lista de jesuitas asignados en la Tarahumara desde 1900 hasta 1942, aparece Leonardo Gassó, con la simple observación de que “no perseveró”.<sup>21</sup>

Aquí termino esta reseña sobre este gran misionero, menos extensa, por exigencia de espacio, de lo que hubiera deseado. Pero que creo que el personaje tiene méritos suficientes para dedicarle

---

21 *Breves datos estadísticos sobre la Misión de la Tarahumara. Misioneros jesuitas que han estado en la Misión de la Tarahumara, con destino en ella, desde 1900 hasta la fecha, 1942.* AHMT.

un estudio más amplio, ya que su actividad en la Tarahumara no solo arroja luz sobre la obra estrictamente religiosa de la Compañía de Jesús en ese espacio geográfico, sino también sobre la historia del indigenismo y de la lingüística de nuestro país, así como sobre la complicada trama de relaciones económicas y políticas que habrían de determinar, para bien o para mal, lo que hoy es nuestra población indígena de Chihuahua.

## BIBLIOGRAFÍA

Archivos:

ACS: Archivo Creel-Sisniega.

AHMBAT: Archivo Histórico Municipal de Batopilas.

AHMT: Archivo Histórico de la Misión de la Tarahumara.

APA: Archivo personal del autor.

AG. (1898). *La raza indígena. Los medios para redimirla*. Publicado en varias entregas en *El Norte*, Chihuahua, a partir de la edición del 27 de enero. Ver también el 23 de enero. Firmados sólo como A. G. (posiblemente el jesuita Aquiles Gerste).

Arosena SJ, A. (Sin fecha). *Apuntes para la Historia de la Misión de la Tarahumara, 1900-1913*. Trabajo mecanografiado. AHMT.

Calvo Población, G. F. (1998). Primer proyecto educativo entre los kunas. La misión jesuita (1907-1912). *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*. N° 1. Bogotá, Colombia.

Decorme SJ, G. (1959). *Historia de la Compañía de Jesús en la República Mexicana durante el siglo XIX*. Tomo III: 1880-1914. Chihuahua: Editoriales Canisio.

De Torres, M. J. (1966). *Un indigenista español: el P. Leonardo Gassó SJ*. XXXVI. 3. (pp. 573-579). Sevilla: Congreso Internacional de Americanistas.

Gassó SJ, L. (En Ecuador):

(Sin fecha). *Carta al Reverendo Padre Manuel Proaño en el Colegio de Quito*. Inédita. AHMT.

y Guzmán, M. (1895). *Directorio de las doctrinas quichuas en el Ecuador*. Quito: Imprenta de la Universidad Central.

- (1898). *Doctrina y catecismo popular en castellano y quichua, refundido y adaptado a las presentes circunstancias*. Quito: Imprenta de la Universidad Central, por J. Sáenz R.
- (1952). Memoria de Oyacachi, 1901. En Andrade Marín, L. *La desconocida región de Oyacachi*. Quito: AUCO.
- (En la Tarahumara):
- (1903). *Gramática rarámuri o tarahumara*. Méjico: Tip. y Lit. La Europea, de J. Aguilar Vera y Comp.
- (1903). *Doctrina y catecismo popular en castellano y tarahumara para uno de la Misión de San Pedro Claver de la Compañía de Jesús en Méjico*. Publicada como Apéndice I en la Gramática rarámuri o tarahumara, y también en folleto separado. Méjico: Tip. y Lit. La Europea, de J. Aguilar Vera y Comp.
- Carta a Nicolás León*. Sobre su Gramática Tarahumara. Publicada en el interior de la portada de ésta.
- (1903-1904). *Documentos que prueban los pasos que los PP. de la Compañía de Jesús han dado en bien de los indios tarahumaras, 1903-1904*. 54 páginas transcritas a máquina, inédito. AHMT.
- (1903-1906). *Cartas y Diarios, 1903-1906 sobre su actividad en la Tarahumara*. Inédito. AHMT.
- Apuntes sobre la Tarahumara*. (1905?). Inédito. Archivo de la Curia Provincial SJ de México.
- (1905). *Noticias correspondientes al informe de octubre de 1905 sobre indios y escuelas tarahumaras, noviembre 1905*. 20 páginas transcritas a máquina. Inédito. AHMT.
- (1905). *Avisos importantes para el buen régimen de las escuelas en la Tarahumara*. 19 páginas transcritas a máquina. Inédito. AHMT.
- (En Panamá):
- (1908). *Gramática karibe-cuna*. Barcelona: Imprenta Católica.
- (1908). *Doctrina y catecismo popular en castellano y karibe-cuna*. Barcelona: Tipografía Católica.
- (1909). *El establecimiento de la misión entre los caribes*. Carta del Padre Leonardo Gassó al Padre Alós. Panamá, noviembre 7 de 1908. En: *The Woodstock Letters. A Record of Current Events and Historical Notes Connected with the Colleges and Missions*

- of the Society of Jesus*. Vol. XXXVIII. Woodstock College. (Biblioteca de St. John College. Fordham, NY). www.fordham.edu
- (1910-1914). La misión de San José de Narganá entre los karibes, República de Panamá. En *Las Misiones Católicas. Revista quincenal ilustrada de la Obra de la Propagación de la Fe*. Vol. XVIII-XXII. Barcelona.
- (1910-1914). Informe sobre la catequización de los indios de la costa de San Blas y del río Bayano en la República de Panamá. En *Las Misiones Católicas. Revista quincenal ilustrada de la Obra de la Propagación de la Fe*. Vol. XVIII-XXII. Barcelona.
- (1946). Catequización de los indios de la Costa de San Blas. *Lotería. Órgano de la Lotería Nacional de Beneficencia de Panamá*. Julio 1946. N° 62. (pp. 5-8). Panamá.
- (1961). Fundación de un pueblo cristiano entre los caribes. Carta del P. Leonardo Gassó al R. P. Antonio Iñesta, Panamá, 28 de Mayo de 1909. *Lotería. Órgano de la Lotería Nacional de Beneficencia de Panamá*. Vol. VI, N° 63, febrero 1961, Panamá.
- Gutiérrez Casillas SJ, J. (1981). *Jesuitas en México durante el siglo XX*. México: Porrúa.
- Harrison, R. (1996). *Entre el tronar épico y el llanto elegíaco: simbolología indígena en la poesía ecuatoriana de los siglos XIX y XX*. Quito: Abya-Yala, Universidad Andina Simón Bolívar, Subsede Quito.
- Howe, J. (1998). *A People Who Would Not Kneel: Panama, the United States, and the San Blas Kuna*. Press, Washington and London: Smithsonian Institution. Trad. Esp.: (2004). Un pueblo que no se arrodillaba. Panamá, los Estados Unidos y los kunas de San Blas. South Woodstock: Plumscock Mesoamerican Studies.
- Louvet SJ, P. (2000). Relato sobre la fundación de la Nueva Misión de la Tarahumara, publicado en la *Colección Tarahumara 100 Años*, N° 2, julio: En el año del retorno. Sisoguichi
- Lull Martí, E. (1997). *Jesuitas y pedagogía: El Colegio de San José en la Valencia de los años veinte* Madrid: Universidad Pontificia Comillas.

- Montanaro Mena, M. E. (2010). *¿Exclusión o integración? La promulgación de la Ley Creel en la Sierra Tarahumara*. Ciudad Juárez: El Colegio de Chihuahua.
- Ocampo SJ, M. (1966). *Historia de la Misión de la Tarahumara, 1900-1965*. 2ª ed. México: Editorial JUS.
- Palma Holguín, G. (2009). Discriminan y ridiculizan a los rarámuri (tarahumaras). En revista *Ra'itzari*. N° 67, julio. Chihuahua.
- Torres de Araúz, R. (1965). El valor etnográfico de las cartas del misionero jesuita P. Leonardo Gassó. En *Revista Lotería*. Vol. 6. N° 65. (pp. 69-74). Panamá.
- Torres de Araúz, R. (1999). *Panamá indígena*. Panamá: Biblioteca de la Nacionalidad. Autoridad del Canal de Panamá.
- Walker, H. V. *La llegada del padre Leonardo Gassó a Kuna Yala*. [www.focuspublicationsint.com](http://www.focuspublicationsint.com)



# LA DESINTEGRACIÓN DEL LATIFUNDIO TERRAZAS. HISTORIA DE LA PROPIEDAD

---

ALONSO DOMÍNGUEZ

**L**as cuestiones más interesantes en relación a los latifundios en México, después de la Revolución, tienen que ver con la propiedad más extensa de Latinoamérica, la de Luis Terrazas: ¿Qué pasó con el latifundio Terrazas? ¿Se repartió a los campesinos vía ejido o colonias? ¿Se fraccionó y siguió conservándose en grandes y medianas propiedades? En el año de 1920, la familia Terrazas intentó negociar sus fincas rústicas con un estadounidense llamado Arthur J. McQuatters que encabezaba a un grupo de banqueros y empresarios. El 16 de abril, se firmó en Nueva York un documento de promesa de venta, en el que la familia Terrazas se comprometía a vender, al grupo de McQuatters, 5 millones 644 mil acres a 2.5 dólares cada uno. El costo total de las propiedades rústicas sería de 14 millones de dólares. La caída de Venustiano Carranza repercutió en el precio y en una renegociación el acre se fijó en 1.5 dólares (Ruiz, 1984, p. 298).

Los trámites de la venta del latifundio se llevaban a cabo con mucha reserva. Sin embargo, los rumores acerca de la operación empezaron a correr. Para tratar de evitarlos, Juan Terrazas negó que su padre pretendiera vender las propiedades rústicas. Por lo contrario, declaró que se llevarían a cabo obras de irrigación, construyendo presas para beneficiar el mayor número posible de tierras, venderlas a colonos en pequeñas parcelas y contribuir al desarrollo de la agricultura. En realidad, un equipo de ingenieros trabajaba en el latifundio estudiando

las condiciones de los terrenos con fines de venta (Domínguez, 1999, pp. 33-34).

Ignacio C. Enríquez, gobernador del estado de Chihuahua en el periodo 1920-1924, impulsaba la creación de una clase de medianos y pequeños propietarios estilo *farmers*. Su proyecto rural se plasmaría más tarde en la Ley Agraria del Estado de Chihuahua. El gobernador planeaba fraccionar los latifundios poniendo un límite a la propiedad privada, crear un banco agrícola refaccionario y realizar obras para irrigar grandes extensiones de tierra. En la cuenca de los ríos Conchos y San Pedro, aprovechando las aguas de la presa La Boquilla, quería crear las obras necesarias para irrigar hasta 170 mil hectáreas. Pero el gobierno del estado no tenía con qué financiar el proyecto. Enríquez vio en el interés de McQuatters para invertir en Chihuahua, la posible fuente de financiamiento para su proyecto de irrigación. A finales de 1921, el gobernador y un grupo de capitalistas extranjeros liderados por McQuatters, viajaron a la ciudad de México para exponerle a Álvaro Obregón los proyectos que planeaban desarrollar en el estado de Chihuahua. El presidente, Calles y De la Huerta, les aseguraron que el gobierno protegería sus inversiones.

Enríquez intervino directamente en la compra-venta del latifundio de Luis Terrazas; de hecho, el contrato fue suscrito entre McQuatters y el gobierno del estado. El estadounidense llenó primero las expectativas de Enríquez firmando un contrato para desarrollar las obras de irrigación de la cuenca de los ríos Conchos y San Pedro. El precio de las propiedades fue tasado en 20 millones de pesos. El 9 de febrero de 1922, el propio McQuatters daba conocimiento del asunto a Obregón:

Recordará Usted que durante mi visita a la capital en diciembre último, mis asociados y yo discutimos detenidamente con Usted la posibilidad de emprender una gran explotación de agricultura en la parte norte de Chihuahua, cuyo proyecto abarca la compra, desarrollo y venta en su totalidad de las propiedades rurales pertenecientes al General Luis Terrazas. Como resultado de las ideas avanzadas de Usted sobre estos asuntos, y del incentivo que recibimos de nuestras conversaciones con Usted, mis amigos y yo hemos decidido definitivamente

proceder a la compra de conformidad con el contrato que acabamos de celebrar con el Gral. Ignacio Enríquez gobernador del Estado de Chihuahua, y cuyo contrato está ahora siendo tomado en consideración por el Congreso del Estado (Aboites, 1987, p. 126).

Según el contrato, se autorizaba a McQuatters a formar una compañía bajo las leyes mexicanas, que debía llamarse Compañía Agrarista de Chihuahua, para poder comprar a los Terrazas 2 322 270 ha en 20 millones de pesos. Los compradores se obligaban a: formar distritos de riego en un plazo de 90 días en las tierras ya irrigadas, emprender obras para irrigar 40 mil hectáreas, colonizar los terrenos con mexicanos, destinar 200 mil hectáreas del mejor temporal para vender en lotes no mayores de 4 mil y la otra para formar colonias en lotes de 40, vender cada hectárea irrigada a 400 pesos, 50 la de temporal y 25 la de pastal a un plazo de 20 años y con un 5% de interés anual. Además, importar 50 mil cabezas de ganado para repoblar los terrenos y fundar un banco agrícola e hipotecario con un capital mínimo exhibido de 250 mil pesos, a cambio de la exención de diversos tipos de impuestos (Domínguez, 1999, pp. 33-34).

Amplios sectores de la población chihuahuense se opusieron a la venta del latifundio a los extranjeros. En el congreso local, los diputados Mariano Irigoyen, Carlos T. Pallán y Francisco Acosta y Plata se opusieron al contrato. Francisco Villa envió una carta a Obregón donde le comunicaba que el descontento provocaría hechos de armas (Ruiz, 1984, p. 300).

Ante tal situación de inconformidad, Enríquez acudió a platicar personalmente con Obregón y Calles. En defensa del contrato, el gobernador planteó la complicada situación económica en que se encontraba el estado después de la Revolución. Obregón, que para estos momentos quería detener la transacción, le prometió que recibiría apoyo. Habiendo llegado a dicho entendimiento, los dos trataron de dar solución a la forma de terminar con el latifundio. Para fines de marzo de 1922, Obregón instruyó al procurador general de la nación que procediera a expropiar el latifundio (Domínguez, 1999, p. 38). El 12 de abril, en el Diario Oficial apareció el acuerdo presidencial mediante el cual se decretaba la expropiación. Se acla-

raba que no serían sujetas a tal las tierras que los Terrazas tuvieran cultivadas, ni las que estuvieran arrendadas o dadas en aparcería.

El asunto Terrazas, más que una expropiación, fue una compra-venta. El gobierno federal, por medio de Roberto V. Pesqueira, negoció con la familia Terrazas el precio. A finales de junio el comisionado anunció que el Banco de Préstamos Mexicano compraría aproximadamente 5.7 millones acres a un precio de 1.25 dólares cada uno. El gobierno se comprometía a pagar todos los gastos hechos previamente, incluyendo los de McQuatters.

La Caja de Préstamos para Obras de Irrigación y Fomento de la Agricultura S. A. compró a la familia Terrazas 2,309,866 ha a un precio de 13.6 millones de pesos. Se incluía en dicho valor, no sólo la superficie territorial, también las construcciones, mejoras, maquinaria y ganado. Asimismo, los estudios completos sobre las propiedades y el diagnóstico para su mejor aprovechamiento que ya había efectuado McQuatters con un grupo de ingenieros. Con respecto al pago, se entregaría a los Terrazas 3.6 millones de pesos de contado. Para saldar los restantes 10 millones, la Caja emitiría bonos de primera hipoteca sobre las mismas propiedades. Dichos bonos serían amortizables en un plazo fijo de diez años, con causa del 5% de interés anual que serían liquidables por semestres vencidos. Los 3.6 millones de pesos se pagarían de la siguiente forma: 2 por la Caja y 1.6 por la Secretaría de Hacienda. La última cantidad se consideraría como abono del gobierno federal a la cuenta corriente que llevaba con la Caja y sería entregada en la siguiente forma: en efectivo, por el Banco Nacional y a cuenta de la Tesorería General de la Nación, un millón de pesos y seis certificados de la Tesorería General por 100 mil pesos pagaderos cada mes. La Caja pagaría en valores de la misma, 700 mil pesos y lo restante en efectivo (AGN, Caja de Préstamos, exp. 138-I.).

Resolver cuál era la verdadera superficie de las propiedades de Luis Terrazas, mismas que se ordenaron en catorce unidades, fue una de las principales tareas a la que se abocó la Caja. En algunas de las fincas había grandes diferencias entre lo que señalaban los títulos y los planos (véase cuadro 1).

**Cuadro 1. Comparación de la extensión de las propiedades de Luis Terrazas según minuta, títulos y planos para 1922 (cantidades en hectáreas)**

<b>Nombre de la finca</b>	<b>Minuta</b>	<b>Títulos</b>	<b>Planos</b>
Torreón	70,254	46,307	48,073
Encinillas	526,902	386,234	693,816
Agua Nueva	109,427	106,054	106,054
El Carmen	219,542	(---)	328,907
San Lorenzo	98,355	(---)	99,783
Hormigas	289,755	344,876	367,732
San Luis	294,949	334,805	328,989
San Diego	41,572	50,292	51,635
Babícora	28,806	28,220	24,926
Tapiecitas	74,366	77,414	75,675
Ávalos, San Rafael y Cañada	10,752	6,322	14,149
San Felipe	14,336	14,101	14,101
San Isidro y San Ignacio	187,917	187,921	187,921
Carbonera, San Pedro y La Cantera	(---)	28,210	24,926
<b>Total</b>	<b>1,966,933</b>	<b>1,610,746</b>	<b>2,366,687</b>

**Fuente:** (Domínguez, 1999, p. 41.) (---) datos no disponibles

Como vemos, los títulos cuantificaban una superficie total muy por debajo de la que arrojaban los planos. En la elaboración de la minuta se fijaron 1,966,933 ha pero los planos sumaban 2,366,687. Llama la atención que para las fincas de El Carmen y San Lorenzo no se da ninguna extensión según los títulos. Para efectos de la com-

praventa, la Caja propuso que se tomaran en cuenta las señaladas en los títulos y para las dos fincas anteriores las marcadas por los planos, por obvias razones, o sea 2,039,436 ha. Finalmente se aceptó por ambas partes 2,309,866. La principal diferencia entre la superficie de los títulos y los planos se ve en las cantidades para la hacienda de Encinillas de hasta 307,582 ha. Pero aún las hectáreas convenidas por ambas partes quedaron por debajo del tamaño real, más adelante retomaremos este punto.

Obregón había ordenado la compra del latifundio Terrazas por la Caja para evitar problemas y posibles levantamientos armados en Chihuahua. No caviló en pensar que afectaba intereses de ciudadanos estadounidenses cuando buscaba a toda costa el reconocimiento diplomático de los Estados Unidos. Este hecho es una de las tantas muestras del pragmatismo de Obregón. Pero, después de ser adquiridas las propiedades por la Caja ¿Qué se pensaba hacer con el latifundio? ¿Cuál era el proyecto del gobierno estatal y federal? ¿Cuáles eran los planes de la Caja? En abril de 1922 el general Enríquez declaraba:

La determinación tomada por el señor presidente de la República en el caso de latifundio Terrazas, ha sido enteramente de acuerdo con el Ejecutivo de mi cargo, con la circunstancia de que para llevar a cabo el fraccionamiento de dicho latifundio, se me dará por acuerdo del mismo señor Presidente una injerencia efectiva en la dirección del mismo fraccionamiento, para lo cual se pondrán a mi disposición ingenieros y elementos de la secretaria de fomento. En la venta de dichos terrenos, que se hará a precios cómodos y en fáciles términos de pago se dará preferencia a los miembros de la Defensas Sociales, en relación a la eficacia con que hayan cooperado en las mismas para la conservación de la paz en el Estado (Domínguez, 1999, p. 43).

El gobernador estaba decidido a llevar a cabo el fraccionamiento del latifundio y solucionar en parte el problema agrario del estado con sus tierras. Su proyecto era crear una clase de pequeños y medianos propietarios estilo *farmers*. Las cláusulas del cancelado contrato con McQuatters muestra los planes que antes había concebido para el latifundio: colonias agrícolas para aparceros y peones

con lotes de 40 ha y terrenos de hasta 4 mil hectáreas para la clase media, como arrendatarios y vaqueros, la antigua burguesía y la emergente de la Revolución Mexicana.

En mayo de 1922, el Congreso del Estado de Chihuahua aprobó la Ley Agraria que el mismo Enríquez había elaborado. Entre sus principales disposiciones estaba la relativa al límite de la propiedad. Cualquier persona o sociedad legal no podía poseer más de 40 mil hectáreas de pastizal. Todos los latifundios que excedieran esa extensión debían fraccionar sus propiedades y ponerlas a la venta. Como plazo para acatar lo anterior se daban seis meses. A partir de entonces, la Caja se vio sometida a una gran presión por el gobernador para llevar a cabo el fraccionamiento y enajenación de los lotes a particulares y colonos.

A pesar de que los directivos de la Caja reconocían que el objetivo de la compra del latifundio había sido precisamente para fraccionarlo y ponerlo a la venta, en todo momento se oponían a la desintegración de las propiedades. Tres formas de desmembramiento se presentaban en el horizonte:

- a) La venta de lotes grandes a particulares.
- b) A aparceros y peones para crear colonias, estas dos según las disposiciones de la Ley Agraria de Enríquez.
- c) La afectación vía dotación y restitución de ejidos.

De cualquier forma el fraccionamiento del latifundio se llevó a cabo. El mismo Gobierno del estado colaboró con ingenieros. Pero la venta de lotes no se realizaba. En diciembre de 1922 cuando se vencieron los seis meses que la Ley Agraria fijaba para que se efectuara el proyecto del fraccionamiento, Enríquez objetó a la Caja por no haber realizado aún el proyecto de fraccionamiento. También los acusó de ser los culpables de que no se aplicara la Ley, ya que al no fraccionarse el principal latifundio del estado, no podía exigir a nadie que lo hiciera con el propio.

La Caja alegó que no se había concretado el traslado del dominio de las propiedades. Sin embargo, se le dijo a Enríquez que a los aparceros y peones del latifundio se les darían las tierras bajo contrato

de aparcería, mientras se resolvía la situación. No obstante, la Caja ofertaba los pastos del latifundio a ganaderos de Estados Unidos, que ante la pérdida de los pastos en Texas y Nuevo México buscaban la forma de hacer que el ganado sobreviviera. Se pensaba arrendar hasta 1 millón de hectáreas para más de 100 mil cabezas de ganado.

En 1924, Enríquez terminó su periodo como gobernador y con ello se acabó una de las amenazas para la Caja. Sin embargo, partidarios de las colonias y del ejido pugnaban por el reparto de tierras del latifundio. Pero sobre todo, la antigua oligarquía y la surgida de la Revolución querían tierras. A pesar de todo el proceso de enajenación de las tierras de la Caja, por cualquier régimen de propiedad, fue demasiado lento.

### **PANORAMA DE LA DESINTEGRACIÓN DEL LATIFUNDIO TERRAZAS PARA 1930**

La primera relación completa del proceso de enajenación de las tierras del latifundio Terrazas se realizó en 1930. En un documento titulado "Informe sobre el estado actual de las propiedades que constituyen el ex latifundio de Terrazas, terrenos pertenecientes a la Caja de Préstamos para obras de Irrigación y Fomento de la Agricultura"<sup>1</sup> se detalla el proceso de su desintegración.

La superficie total del latifundio se incrementó con mucho en relación a la superficie que la caja compró a los Terrazas, de 2,309,866 ha hasta 2,679,954 (véase el cuadro 2), que es el total para el latifundio según el informe mencionado. En esa ocasión, la diferencia la marcó la superficie territorial de la hacienda de San Miguel de Bábicora. Parece ser que a final de cuentas la cantidad acordada en la compra fue de 21,067 ha no las 24,926 que se fijaron en 1922, según los planos (véase el cuadro 1), sin embargo medía 339,085.

El proceso de desintegración del latifundio en 1930 se daba como sigue: la Caja había perdido 184,037<sup>2</sup> ha por concepto de do-

---

1 AGN, Ramo presidentes, exp. 552-14/128, octubre 30 de 1930. Citado en José Rivera Castro, "Notas acerca de la cuestión agraria en Chihuahua, 1917-1940", en: A. Tortolero, (coord.), *Estudios históricos I. Col. Textos y contextos*, No. 15, UAM-I, México, 1993. pp. 211-212.

2 Como se vio anteriormente, en 1927 la Caja había sido afectada con 96,474 ha en tres

tación y restitución de ejidos (7%); 322,679 se habían vendido vía colonias (12%); y 529,974 a particulares (20%). La Caja seguía en posesión de 1,643,264 ha (61%) (Domínguez, 1999, p. 152).

**Cuadro 2. Estado de la tenencia de la tierra del latifundio Terrazas para 1930**

Régimen	Hectáreas en posesión	%
Particular	529,974	20
Caja de Préstamos	1,643,264	61
Colonias	322,679	12
Ejididos	184,037	7
Total	2,679,954	100

En el informe también se hace una descripción de cada una de las 14 unidades en que fueron divididas las propiedades de Luis Terrazas. Se localizaban en los distritos de Guerrero, Galeana, Bravos, Morelos y Jiménez. Las fincas se detallaban como sigue:

*Hacienda San Miguel de Babícora:* Se ubicaba en los distritos de Guerrero y Galeana. Tres cordilleras cruzan de sudeste a noroeste las tierras de lo que fue esta hacienda. Los recursos hídricos del río San Miguel o Palanganas, Ojos Azules, los ojos de La Catarina y la Madera eran aprovechados. Los principales núcleos de población se localizaban a lo largo del río San Miguel: Peñitas (40 habitantes), Tres Castillos (123), Zaragoza (901) y San Miguel Babícora (222). Los principales cultivos eran el maíz, la avena, la papa y se aprovechaban los recursos maderables. Tenía importantes vías de comunicación ya que existieron en la finca hasta ocho estaciones de ferrocarril, además de caminos carreteros a Casas Grandes, San Buenaventura y Madera (Rivera, pp. 212-219).

*Hacienda San Diego:* Se localizaba en el distrito Galeana. El río Palanganas cruza de sudoeste a noreste lo que fue esta finca. El río Piedras Verdes tocaba el lindero norte. Las dos corrientes

---

años sólo había perdido 2 563 por restitución o dotación de ejidos.

forman el río Casas Grandes. Al igual que la hacienda San Miguel de Babícora era atravesada por el Ferrocarril Noroeste de México. Los poblados eran estación Pearson, colonia San Diego y colonia Cuauhtémoc. Los principales cultivos eran el trigo, el maíz y las hortalizas.

*Hacienda de Tapiecitas*: Se situaba en el distrito Galeana. Dado que se localizaba en las estribaciones de la Sierra Madre Occidental, tenía recursos maderables de pino y encino. El arroyo de Tapiecitas y el de la Tinaja la surtían de agua. También era cruzada por el Ferrocarril Noroeste.

*Hacienda de San Luis o La Nariz*: Se ubicaba en el distrito Galeana. Dos cordilleras corren de sur a norte a ambos lados de lo que fue esta propiedad, formando un extenso valle. El río Santa María la cruzaba en toda su longitud hasta desembocar en la laguna de Santa María, ubicado en la misma propiedad. En el casco de la hacienda se encuentra también el Ojo de los Ruiz. Los principales núcleos de población se situaban en la ranchería el Apache, colonia San Luis y en Progreso. La finca se comunicaba con el Ferrocarril Central Mexicano y Noroeste de México: Villa Ahumada y Casas Grandes eran las estaciones de ferrocarril más próximas a 90 y 75 kilómetros, respectivamente.

*Haciendas El Carmen y San Lorenzo*: Cruzan las tierras de lo que fueron estas hacienda los ríos El Carmen y San Lorenzo, donde se podía disponer de tierras de riego, medio riego y riego de auxilio. Los núcleos de población se situaban en las colonias San Isidro, San Lorenzo, El Carmen e Ignacio C. Enríquez. En los cuatro poblados vivían 280 jefes de familia. Se cultivaban el trigo, el maíz, la alfalfa y las hortalizas.

*Haciendas de Encinillas y El Torreón*: Se localizaban en los distritos Bravos y Morelos. Había dos tipos de riego: medio riego en las colonias Ocampo, Sacramento y El Sauz y riego de auxilio también en El Sauz y Nueva Unión. Los principales núcleos de población se situaban las colonias: Ocampo, Sacramento, Cuauhtémoc, Hidalgo, El Sauz, Nuevas Delicias, Santa Cruz del Peñol, Ceres, Nueva Unión y El Papalote. El Ferrocarril Central mexicano atravesaba de sur a norte las dos haciendas y había catorce estaciones: Corral, Molinar,

Terrazas, El Sauz, Piñale, Encinillas, Agua Nueva, Laguna, Arados, Mocho, Loaeza, Gallego, Sueco y Alsacia. Las haciendas también eran cruzadas por la carretera que comunica la ciudad de Chihuahua con Juárez.

*Hacienda de Agua Nueva:* Se localizaba en los distritos Bravos y Morelos. Colindaba al norte con la testamentaria de Pablo Martínez del Río, al sur con las haciendas de Encinillas y Hormigas y al poniente con Encinillas. Fue vendida en su totalidad a la sucesión Terrazas.

*Hacienda de Hormigas:* Se situaba en los distritos Bravos y Morelos. La cruzaban tres cordilleras: la oriental, la central y la occidental. La parte oriental de la finca era atravesada por el Ferrocarril Kansas City México y Oriente. El casco de la hacienda quedó unido por el camino carretero que une Chihuahua con Ojinaga.

*Hacienda de San Pedro, Las Carboneras y La Cantera:* Se localizaban en el distrito Morelos, al norte de la ciudad de Chihuahua. Para 1930 la Caja seguía en posesión de las 24,926 ha que constituían estas fincas. San Pedro tenía 18,116, Las Carboneras 4,972 y La Cantera 1,838.

*Hacienda de Ávalos y anexas:* Se situaba en el distrito Morelos muy próximo a la ciudad de Chihuahua. Sus tierras fueron afectadas por los poblados de Ranchería Juárez y Santa Eulalia. Tenía comunicación por el Ferrocarril Central y carreteros a Chihuahua.

*Hacienda de San Felipe y anexas:* Se localizaba en el distrito Jiménez, al sur del estado. Junto con San Isidro y San Ignacio eran las únicas haciendas que estaban separadas de la gran unidad territorial que los Terrazas poseyeron en el norte del estado. Los núcleos de población eran San Felipe en el antiguo casco de la hacienda y el rancho de San Luis. El Ferrocarril Central Mexicano pasaba a ocho kilómetros de la hacienda.

*Hacienda de San Isidro y San Ignacio:* La primera se ubicaba en el distrito Jiménez, Chihuahua y la segunda en el norte de Durango, limítrofe con Chihuahua (Rivera, pp. 212-219). Para 1930 las dos haciendas se habían vendido en su totalidad a particulares.

**PANORAMA DE LA DESINTEGRACIÓN  
DEL LATIFUNDIO TERRAZAS PARA 1935**

En cinco años, las tierras vendidas a particulares prácticamente se habían duplicado. De tener 529,974 ha (20%), habían pasado a 1,028,394 (41%). Se les habían enajenado 498,420 ha y ahora en conjunto poseían más tierras del latifundio que la caja. La dueña había pasado de poseer 1,728,264 ha (64%) a 865,597 (34%). En esos cinco años había vendido un total de 862,667 ha como sigue: a particulares las ya mencionadas; a los colonos 208,632, que también habían casi duplicado el número de hectáreas en su posesión: de 322,679 (12%) a 531,311 (21%); con afectaciones ejidales, la Caja había perdido en esos cinco años una raquílica cantidad de 14,758 ha, número insignificante, por lo que seguía con el mismo 4% de 1930 (compárese los cuadros 2 y 3). La zona ejidal de la Babícora permanecía sin ser ocupada (Archivo Histórico del Registro Agrario Nacional, 23: 15065, Expedientillo, FF. 8-11).

**Cuadro 3.15 Estado de la tenencia de la tierra  
del latifundio Terrazas para 1935**

Régimen	Hectáreas en posesión	%
Particular	1,134,448	43
Caja de Préstamos	780,597	30
Colonias	530,023	20
Ejididos	197,520	7
Total	2,642,588	100

La Caja había realizado grandes ventas a particulares y colonos (Archivo Histórico del Registro Agrario Nacional, 23: 15065, Expedientillo, FF. 8-11). Analizaremos a continuación el proceso de enajenación de cada una de las 14 unidades para 1935.

*Hacienda de San Miguel de Babícora:* Lo que resalta es la cantidad de tierras que seguían en posesión de la Caja. De un total de 334,376 ha conservaba 235,780. De hecho para 1935 es esta la hacienda donde la Caja conservaba el dominio de la mayor cantidad

de tierras, en relación a las demás fincas, en lo que a porcentajes se refiere con un 70 %. Los ejidos sólo ocupaban 6,114 ha (2 %), de la finca (véase el Cuadro 4).

**Cuadro 4. Hacienda de San Miguel de Babícora  
Proceso de enajenación de la finca para 1935**

Régimen	Hectáreas en posesión	%
Ejidos	6,114	2
Colonias	63,350	19
Particular	29,132	9
En posesión de la Caja	235,780	70
Total	334,376	100

*Hacienda de San Diego:* Parece contrastante que siendo una de las haciendas más pequeñas con 53,159 ha fuera después de la Hacienda de San Luis o La Nariz, pero sólo con 95 ha en la que más tierras estaban en posesión de ejidatarios 25,662 ha (48%). En San Diego no se habían creado colonias ni se habían vendido tierras a particulares. El resto permanecía en poder de la Caja (véase el cuadro 5).

**Cuadro 5. Hacienda de San Diego  
Proceso de enajenación de la finca para 1935**

Régimen	Hectáreas en posesión	%
Ejidos	25,662	48
En posesión de la Caja	27,497	52
Total	53,159	100

*Hacienda de Tapiecitas:* Tomando en cuenta sólo las haciendas que la Caja había vendido como unidades completas (Agua Nueva, San Isidro y San Ignacio), en Tapiecitas junto con San Lorenzo y El Torreón, la Caja no poseía ya terrenos. Del total 75,811 ha los particulares tenían mayor cantidad de hectáreas con 33,558 (44%), (véase el cuadro 6).

**Cuadro 6. Hacienda de Tapiecitas  
Proceso de enajenación de la finca para 1935**

<b>Régimen</b>	<b>Hectáreas en posesión</b>	<b>%</b>
Ejidos	17,400	23
Colonias	24,853	33
Particular	33,558	44
Total	75,811	100

*Hacienda de San Luis o La Nariz:* En comparación con las haciendas grandes del latifundio, San Luis, con un total de 312,774 ha era en la que menos tierras se habían enajenado a particulares con sólo 5 mil hectáreas (2%). La Caja seguía en posesión de enormes cantidades de terreno con 210,210 ha (67%), (véase el cuadro 7).

**Cuadro 7. Hacienda de San Luis o La Nariz  
Proceso de enajenación de la finca para 1935**

<b>Régimen</b>	<b>Hectáreas en posesión</b>	<b>%</b>
Ejidos	25,757	8
Colonias	71,807	23
Particular	5,000	2
En posesión de la Caja	210,210	67
Total	312,774	100

*Hacienda El Carmen:* La baja cantidad de tierras vía ejido en el latifundio era una constante en todas las fincas, en los casos en los que había. En El Carmen, con una superficie de 289,753 ha sólo 10 mil (3%), estaban ocupadas por ejidos. Las tierras en posesión de colonos, particulares y la Caja aparecían un tanto equilibradas. Las colonias dominaban 88,732 ha (31% el porcentaje más alto en relación a las demás fincas), (véase el cuadro 8).

**Cuadro 8. Hacienda El Carmen**  
**Proceso de enajenación de la finca para 1935**

<b>Régimen</b>	<b>Hectáreas en posesión</b>	<b>%</b>
Ejidos	11,288	4
Colonias	87,444	30
Particular	116,425	40
En posesión de la Caja	74,596	26
Total	289,753	100

*San Lorenzo*: Junto con Tapiecitas y El Torreón eran las únicas fincas, no enajenadas en su conjunto, donde la Caja no poseía tierras. Las 96,067 ha pasaron a ser propiedad privada, se vendieron principalmente a particulares que tenían el 88% (véase el cuadro 9).

**Cuadro 9. Hacienda de San Lorenzo**  
**Proceso de enajenación de la finca para 1935**

<b>Régimen</b>	<b>Hectáreas en posesión</b>	<b>%</b>
Colonias	11,431	12
Particular	84,636	88
Total	96,067	100

Hacienda de Encinillas: Es sorprendente que en la finca más extensa, con 535,685 ha no se hubiera creado para 1935 un solo ejido. Habían transcurrido ya trece años desde que la Caja había adquirido las propiedades y 20 desde que se promulgó la ley de dotación y restitución de ejidos de 1915. En esta finca los particulares ocupaban la mayor cantidad de tierras en número de hectáreas y en porcentaje con 365,426 y 68%, respectivamente. En Encinillas, las colonias tenían la mayor cantidad de hectáreas en relación con las otras fincas. La Caja sólo detentaba el 8% (véase el cuadro 10).

**Cuadro 10. Hacienda de Encinillas  
Proceso de enajenación de la finca para 1935**

<b>Régimen</b>	<b>Hectáreas en posesión</b>	<b>%</b>
Colonias	128,798	24
Particular	365,426	68
En posesión de la Caja	41,461	8
<b>Total</b>	<b>535,685</b>	<b>100</b>

*Hacienda El Torreón:* Todas las tierras se habían destinado para la creación de colonias, siendo la única finca donde se cumple esta condición para 1935 (véase el cuadro 11).

**Cuadro 11. Hacienda El Torreón  
Proceso de enajenación de la finca para 1935**

<b>Régimen</b>	<b>Hectáreas en posesión</b>	<b>%</b>
Colonias	81,580	100
<b>Total</b>	<b>81,580</b>	<b>100</b>

*Hacienda de Hormigas:* En esta finca, como en San Luis y San Miguel de Babicora, la Caja poseía más de 200 mil hectáreas (249 454, el 61%). Para ser precisos, era dueña en estas tres fincas de 695 444 hectáreas, el 80% de las tierras que todavía poseía del latifundio (véase el cuadro 12).

**Cuadro 12. Hacienda de Hormigas  
Proceso de enajenación de la finca para 1935**

<b>Régimen</b>	<b>Hectáreas en posesión</b>	<b>%</b>
Ejidios	15,898	4
Colonias	60,760	15
Particular	80,760	20
En posesión de la Caja	249,454	61
<b>Total</b>	<b>406,339</b>	<b>100</b>

Finalmente, tenemos a las fincas de San Pedro, Carboneras, La Cantera y Ávalos, todas enclavadas en el municipio de Chihuahua y muy cercanos a la capital del mismo nombre. Según el informe, de las propiedades de 1930, en Ávalos, 7 mil hectáreas quedaban en posesión de la Caja, y para 1935, sólo 1,607 (véase los cuadros 14 y 15). La hacienda de San Felipe parece ser que fue vendida en su totalidad vía colonias.

**Cuadro 13. Haciendas de San Pedro, Carboneras y La Cantera  
Proceso de enajenación de la finca para 1935**

Régimen	Hectáreas en posesión	%
Particular	5,000	17
En posesión de la Caja	24,926	83
Total	29,926	100

**Cuadro 14. Hacienda de Ávalos y Anexas  
Proceso de enajenación de la finca para 1935**

Régimen	Hectáreas en posesión	%
Ejididos	10,401	75
Particular	1,807	13
En posesión de la Caja	1,607	12
Total	13,881	100

Uno de los aspectos que resalta es la extensión total de cada finca. Las cantidades de la superficie de cada una, según el informe de 1930, basada en los planos, son iguales a las elaboradas por la Caja en 1922 (véase el cuadro 1), al efectuarse la compra. Sólo hay una pequeña diferencia en la extensión de la hacienda de San Felipe que no rebasaba las mil hectáreas (en las relaciones de 1922 y 1930, según los planos, esta hacienda tenía 14,101 y 13,208 ha respectivamente) y por supuesto el del caso de San Miguel de Babícora ya comentado. Pero al observar los cuadros del estado de la propiedad de las 14 unidades, para 1935 vemos que hay variaciones importantes.

La principal es la de Encinillas con una diferencia de hasta 158,131 ha menos según la relación de 1922 (véase los cuadros 1 y 10). Asimismo las extensiones para El Carmen y Hormigas son menores en el orden de entre las 30 a 40 mil hectáreas (véase los cuadros 1, 8 y 12). También la extensión de El Torreón es mayor para 1935 con poco más de 30 mil hectáreas (compárese los cuadros 1 y 11).

### LA LOTIFICACIÓN DEL LATIFUNDIO

Las haciendas de San Miguel de Babícora fue dividida en nueve lotes (1 al 9), donde para 1935 había cinco colonias: Chalchihuites, Tres Castillos, Peñitas, Álvaro Obregón y Modelo; dos ejidos: San José de la Hermita y Heroína. San Diego se fraccionó con dos lotes (10 y 11) y fue afectado con ejidos para Pearson y Casas Grandes. Tapiécitas también se dividió en dos lotes (12 y 13), donde se fundaron la colonia Tapiécitas y también se le afectó con ejidos para Casas Grandes. San Luis quedó dividido por once lotes (14 al 24), se fundaron tres colonias: Vado de Santa María, Laguna del Gavilán y San Luis; se le afectaron tierras para cuatro ejidos: Casas Grandes, El Apache, Progreso y Galeana. El Carmen se fraccionó en ocho lotes (25, 25-A, 26, 26-A, 27, 28, 32 y 33), se fundaron cinco colonias: Ojo de Puerco, Ignacio C. Enríquez, San Isidro y El Carmen; y se le afectó con ejidos para San Buenaventura y Enríquez y Punta de Álamos. San Lorenzo se dividió en tres lotes (29, 30 y 31) donde se fundó la colonia San Lorenzo. Encinillas se fraccionó en 13 lotes (34 al 47), donde se fundaron seis colonias: Nueva Unión, Ceres, El Peñol, Nuevas Delicias, El Sauz y El Papalote; la hacienda El Torreón quedó incluida en el lote 47 donde se fundaron cuatro colonias: Hidalgo, Cuauhtémoc, Ocampo y Sacramento. Hormigas se dividió en 16 lotes (48 al 61, este último se subdividió en tres lotes), se fundaron tres colonias: Hormigas, Vicente Guerrero y El Potrero; se le afectó sólo con ejidos para Aldama. San Pedro y Carboneras quedaron incluidos en el lote 62, sin colonias ni ejidos. La Cantera quedó incluida en el lote 63 y Ávalos en el 64, donde se afectaron tierras para tres ejidos: Aquiles Serdán, Ranchería Juárez y Carrizalillo (véase el cuadro 16).

**Cuadro 15. Estado de la propiedad del latifundio Terrazas para 1935**

<b>Número de lote</b>	<b>Predios</b>	<b>Extensión (hectáreas)</b>
<b>Hacienda San Miguel de Babícora</b>		
1	Zona ejidal	85,000
1-A	Colonia Chalchihuites	10,300
	Colonia Tres Castillos	6,421
	Colonia Peñitas	9,181
	Luis Márquez Orozco	4,150
	Carlos Orozco M.	3,500
	2	Caja de Préstamos
3	Caja de Préstamos	15,938
	Rodolfo Terrazas y Socios	15,482
4	Caja de Préstamos	33,385
5-A	Caja de Préstamos	2,814
5-B	Caja de Préstamos	24,876
	Ejidos San José de la Ermita	4,098
6-A	Colonia Álvaro Obregón	15,000
6-B	Colonia Modelo	22,448
7	Caja de Préstamos	10,169
8	Caja de Préstamos	27,807
	Ejidos colonia Heroína	2,016
	C. D. Pierce	6,000
9	Caja de Préstamos	25,045
<b>Hacienda de San Diego</b>		
10	Caja de Préstamos	15,252
11	Caja de Préstamos	12,245

*Continúa...*

**Cuadro 15. Estado de la propiedad del latifundio Terrazas para 1935**

<b>Número de lote</b>	<b>Predios</b>	<b>Extensión (hectáreas)</b>
	Ejidos Pearson	14,300
	Ejidos Casas Grandes	11,362
<b>Hacienda de Tapiecitas</b>		
12	Gral. Manuel Ortega B.	33,558
13	Colonia Tapiecitas	24,853
	Ejidos Casas Grandes	17,400
<b>Hacienda de San Luis o La Nariz y Anexas</b>		
	Ejidos Casas Grandes	5,272
14	Caja de Préstamos	312
15	Caja de Préstamos	32,409
	Ejidos El Apache	2,057
16	Caja de Préstamos	14,435
17	Caja de Préstamos	14,283
18	Caja de Préstamos	18,709
19	Caja de Préstamos	26,280
	J. Iglesias Jr.	5,000
20	Colonia Vado de Santa María	40,000
	Caja de Préstamos	13,076
21	Caja de Préstamos	29,019
22	Colonia Laguna del Gavilán	18,500
	Caja de Préstamos	14,686
	Ejidos Progreso	2,880
	Colonia San Luis o La Nariz	13,307

*Continúa...*

**Cuadro 15. Estado de la propiedad del latifundio Terrazas para 1935**

<b>Número de lote</b>	<b>Predios</b>	<b>Extensión (hectáreas)</b>
23	Caja de Préstamos	18,875
24	Caja de Préstamos	28,126
	Ejidos de Galeana	15,548
<b>Hacienda El Carmen</b>		
25	Colonia Ojo de Puerco	32,418
25-A	Caja de Préstamos, prometido en venta a Benigno Arras y Socs. Colonia Ignacio C. Enríquez	15,634
		25,925
26	Caja de Préstamos	22,633
26-A	Gral. Antonio A. Guerrero	19,930
27	Gral. Antonio A. Guerrero	35,743
	Ejidos San Buenaventura	10,000
28	Hijos del Gral. Guerrero	20,752
	Colonia San Isidro	11,982
	Colonia El Carmen	17,119
32	Caja de Préstamos	12,394
33	Caja de Préstamos	23,935
	Ejidos Enríquez y Punta de Álamos	1,288
	Ing. Luis L. León	40,000
<b>Hacienda San Lorenzo</b>		
29	Rosaura P. de Guerrero	26,979
	Colonia San Lorenzo	11,431
30	José Fernández	29,478

*Continúa...*

**Cuadro 15. Estado de la propiedad del latifundio Terrazas para 1935**

<b>Número de lote</b>	<b>Predios</b>	<b>Extensión (hectáreas)</b>
31	Ing. Miguel Márquez	28,179
<b>Hacienda de Encinillas y Anexas</b>		
34	Matías Mesta	31,047
35	Ian Benton	31,232
36	Alonso y Rodolfo Quevedo	44,320
37	Marín Carrillo	18,860
38	Grupo tenedores de Bonos Terrazas	49,422
39	Luisa Terrazas de Guerrero	37,168
40	Caja de Préstamos	35,196
	Colonia Nueva Unión	27,472
	Colonia Ceres	31,000
41	Caja de Préstamos	18,160
42	Caja de Préstamos	23,301
43	J. Cleofas Borunda	9,983
	Teófilo R. Borunda	9,983
	Enrique Borunda Ortiz	9,983
	Aurelia Ortiz de Borunda	9,983
45	Gral. Rodrigo M. Quevedo	28,685
46	I. Mariñelarena y R. Maíz	30,682
47	José Borunda E.	28,882
	Colonia El Peñol	16,690
	Colonia Nueva Delicias	16,465
	Colonia El Sauz	16,453
	Colonia El Papalote	20,718

*Continúa...*

**Cuadro 15. Estado de la propiedad del latifundio Terrazas para 1935**

<b>Número de lote</b>	<b>Predios</b>	<b>Extensión (hectáreas)</b>
<b>Hacienda El Torreón</b>		
47	Colonia Ferrovianos del Norte	14,023
	Colonia Hidalgo	21,898
	Colonia Cuauhtémoc	16,831
	Colonia Ocampo	19,305
	Colonia Sacramento	9,523
<b>Hacienda de Hormigas y Anexas</b>		
48	Leandro Ortiz	8,016
	Caja de Préstamos	19,624
49	Leandro Ortiz	27,552
50	Colonia Hormigas	29,818
51	Caja de Préstamos	21,276
52	Caja de Préstamos	32,885
53	Caja de Préstamos	19,215
54	Caja de Préstamos	18,776
55	Caja de Préstamos	19,822
56	Manuel Molinar	8,823
	Manuel Valdez	18,000
	Ing. Carlos Ochoa	17,836
57	Ejidos de Aldama	15,898
	Caja de Préstamos	11,416
58	Caja de Préstamos	21,314
59	Caja de Préstamos	27,030
60	Caja de Préstamos	20,448

*Continúa...*

**Cuadro 15. Estado de la propiedad del latifundio Terrazas para 1935**

<b>Número de lote</b>	<b>Predios</b>	<b>Extensión (hectáreas)</b>
61	Caja de Préstamos	21,202
	Colonia Vicente Guerrero	16,200
61-A	Colonia El Potrero	14,742
61-B	Caja de Préstamos	16,446
<b>Hacienda de San Pedro y Carboneras</b>		
62	Caja de Préstamos	23,088
	José Chacón	5,000
<b>La Cantera</b>		
63	Caja de Préstamos	1,838
<b>Hacienda de Ávalos y Anexas</b>		
64	Francisco Hernández	557
	Ing. Jorge Flores Cruz	1,250
	Ejididos Aquiles Serdán	1,161
	Ejididos Ranchería Juárez	5,496
	Carrizalillo	3,744
	Caja de Préstamos	1,673

Aunque la Caja luchó por conservar íntegro el latifundio, no pudo evitar al paso del tiempo su desmembramiento. Pero logró retrasar dicho proceso, principalmente impidió que se hicieran grandes afectaciones para dotar a los agraristas de Chihuahua. Al ser inevitable la conservación del latifundio, la mejor salida de la Caja fue la venta de los lotes a colonos y particulares. Al final de cuentas la propiedad privada se impuso sobre la colectiva o social. Las tierras que la Caja administró fueron en la práctica una enorme reserva territorial que satisfizo los anhelos de la antigua oligarquía de recuperar tierras y de la posrevolucionaria de acceder a grandes extensiones de propiedad rural.

### **LA PERSISTENCIA DEL LATIFUNDISMO Y NEOLATIFUNDISTAS**

La Ley Enríquez tenía dos vertientes: la creación de colonias y venta de lotes a particulares; al imponer un límite a la propiedad privada fijó 40 mil hectáreas como el máximo que una persona o sociedad legal pudiera poseer. En el lento y pantanoso proceso de enajenación, los particulares fueron comprando lotes de hasta 40 mil hectáreas según la Ley Enríquez, pero en contra y a pesar de ella hubo familias que compraron más de un lote. Queda en la mesa de la discusión el si lotes de 40 mil hectáreas seguían constituyendo verdaderos latifundios. De cualquier forma, La Ley Enríquez fue calificada de reaccionaria por los agraristas precisamente por permitir esas extensiones. Tampoco fue aceptada por los grandes latifundistas. Pero a pesar de los límites que fijó la ley, hubo quienes a pesar y en contra de ella se hicieron de más de 40 mil hectáreas. En esos casos no podemos hablar de neolatifundismo sino más bien de persistencia del latifundio. Hablar de neolatifundismo implicaría que la propiedad se fragmentara de tal forma que hubiera desaparecido el latifundio para posteriormente darse un proceso de concentración de la tierra para constituir nuevamente latifundios. De lo que sí podemos hablar es de neolatifundistas: donde estaría incluida la misma familia Terrazas y otras que no fueron terratenientes antes de la Revolución.

Los Terrazas readquirieron la hacienda de Agua Nueva de 106,054 hectáreas y la de San Isidro. Otro de los compradores que pertenecía a la familia Terrazas, Miguel Márquez, compró los lotes 30 y 31, del fraccionamiento de la hacienda de San Lorenzo, con una extensión total de 57,617 hectáreas. Los dos lotes fueron valuados en 134,704 pesos, de los cuales Márquez pagó 13,704 en efectivo y el resto con Bonos Terrazas ya vencidos. El precio medio por hectárea fue de 2.34 pesos (Archivo Histórico del Registro Agrario Nacional, 23: 15065, Expedientillo, FF. 8-11).

La familia del general Antonio Guerrero compró los lotes 26-A, 27, 28 de la hacienda El Carmen con un total de 82 425 ha Parece ser que también el lote 29 de la hacienda de San Lorenzo, con 26,979 ha perteneció a los Guerrero. Otras familias que adquirieron lotes fueron las de los ex gobernadores de Chihuahua, Rodrigo M.

Quevedo y Teófilo Borunda. La primera familia compró los lotes 36 y 45 de la hacienda de Encinillas con un total de 73,005 ha. La segunda los lotes 43 y parte del 47 de la hacienda de Encinillas con un total de 68,814 ha (véase el cuadro 15).

En 1933, Ian Benton compró los lotes 35 y 35-A (en el cuadro 15 aparece sólo como lote 35, no se divide), con una superficie de 31,232 hectárea a un precio de 89,306 pesos. El valor medio de cada hectárea quedó en 2.8 pesos. Benton pagó el 10 % al contado, que equivalía a 8,930.6, de ésta cantidad adelantó 3 mil pesos y los restantes 5,930.6 los pagó al momento de firmar la minuta. La cantidad restante 80,375.4 la debía pagar 80,375.4 en 10 anualidades, además de los intereses sobre saldos insolutos a razón de 6 % anual. Benton podía pagar en moneda nacional o con "Bonos Terrazas" (AGN, Caja de Préstamos, exp. 189, 1 y 2.).

### **EL CAMPESINADO Y EL FRACCIONAMIENTO DEL LATIFUNDIO TERRAZAS**

En el periodo de gobierno de Ignacio C. Enríquez y bajo su ley agraria se formaron las colonias estatales en Chihuahua. En el latifundio Terrazas fueron integradas principalmente por los aparceros, peones, vaqueros y arrendatarios que trabajaron para Luis Terrazas. Para 1930 había en el latifundio un total de veinte colonias en las distintas fincas (véase el cuadro 16). Los núcleos de aparceros y peones que habían trabajado las mejores tierras agrícolas (con posibilidades de riego o medio riego) siguieron en posesión de las mismas. Algunos de ellos se acogieron a la Ley de Tierras Ociosas de 1920 para tal fin.

**Cuadro 16. Número y extensión, por fincas, de las colonias establecidas en el latifundio Terrazas para 1930**

<b>Nombre de la finca</b>	<b>Colonias</b>	<b>Extensión (hectáreas)</b>
<b>San Miguel de Babícora</b>	1. San Miguel	6,125
	2. Tres Castillos	6,421
	3. Peñitas	8,347
<b>San Luis</b>	4. San Luis	13,300
<b>San Lorenzo</b>	5. Ignacio C. Enríquez	26,193
	6. San Isidro	12,164
	7. El Carmen	17,620
	8. San Lorenzo	11,704
<b>Encinillas y El Torreón</b>	9. Nueva Unión	27,473
	10. Ceres	15,000
	11. Santa Cruz del Peñol	21,530
	12. Nuevas Delicias	11,627
	13. El Sauz	16,474
	14. Ferrovianos del Norte	12,268
	15. Hidalgo	16,989
	16. Cuauhtémoc	16,832
	17. Sacramento	9,523
	18. Ocampo	19,306
19. El Papalote	21,578	
<b>Hormigas</b>	20. Israel	19,000
<b>San Felipe</b>	21. San Felipe y San Luis	1,161
<b>Total</b>	21 núcleos agrarios	322,679

**Fuente:** Domínguez, 1999. p. 153.

Cuando el latifundio Terrazas estuvo en manos de la agencia de bienes intervenidos, se les permitió a los aparceros que siguieran sembrando las tierras. Al regresar Terrazas, se alegraron, pero poco después se quejaban de que les estaban cobrando rentas muy altas. Para protegerse, unos núcleos se habían acogido a la Ley de Tierras Ociosas, otros habían solicitado dotación de ejidos, pero no eran sujetos a ser dotados por no tener sus asentamientos categoría política y ser considerados como peones acasillados.

En diciembre de 1922, invocando la Ley de Tierras Ociosas, el presidente municipal de San Buenaventura dio posesión de 800 ha a 30 familias en la hacienda El Carmen. La Ley de Tierras Ociosas constituyó una presión más para la Caja, la cual tuvo que aceptar la fundación de las colonias, aunque en principio sólo fueron arrendadas. La cantidad de tierras para las mismas incluía pastizal suficiente para que los colonos se pudieran también dedicar a la pequeña ganadería. Como ejemplo tenemos a la colonia Nueva Unión, la más extensa, que se proyectó con hasta 27,473 ha. La mayoría de ellas se fundaron en la hacienda de Encinillas y El Torreón. El cuadro 2 nos muestra las características de las colonias, las cuales para 1930 llegaron a ocupar en total una superficie de 322,679 ha del latifundio.

Los colonos pagarían los lotes a un plazo de 20 años y se les cobraría un 5% de interés anual sobre los saldos insolutos, a muchos les sería imposible poder cubrir las mensualidades. Para 1935 el número de colonias había crecido pasando de 20 a 28 (véase el cuadro 17).

**Cuadro 17. Número y extensión, por fincas, de las colonias establecidas en el latifundio Terrazas para 1935**

<b>Nombre de la finca</b>	<b>Colonias</b>	<b>Extensión (hectáreas)</b>
<b>San Miguel de Babícora</b>	1. Chalchihuites	10,300
	2. Tres Castillos	6,421
	3. Peñitas	9,181
	4. Álvaro Obregón	15,000

*Continúa...*

**Cuadro 17. Número y extensión, por fincas, de las colonias establecidas en el latifundio Terrazas para 1935**

<b>Nombre de la finca</b>	<b>Colonias</b>	<b>Extensión (hectáreas)</b>
	5. Modelo	22,448
<b>Tapiecitas</b>	6. Tapiecitas	24,853
<b>San Luis o La Nariz y Anexas</b>	7. Vado de Santa María	40,000
	8. Laguna del Gavilán	18,500
	9. San Luis o La Nariz	13,307
<b>El Carmen</b>	10. Ojo de Puerco	32,418
	11. Ignacio C. Enríquez	25,925
	12. El Carmen	17,119
	13. San Isidro	11,982
<b>San Lorenzo</b>	14. San Lorenzo	11,431
<b>Encinillas y Anexas</b>	15. Nueva Unión	27,472
	16. Ceres	31,000
	17. El Peñol	16,690
	18. Nuevas Delicias	16,465
	19. El Sauz	16,453
	20. El Papalote	20,718
<b>El Torreón</b>	21. Hidalgo	21,898
	22. Cuauhtémoc	16,831
	23. Ocampo	19,305
	24. Sacramento	9,523
	25. Ferrovianos del Norte	14,023
<b>Hormigas y Anexas</b>	26. Vicente Guerrero	16,200

*Continúa...*

**Cuadro 17. Número y extensión, por fincas, de las colonias establecidas en el latifundio Terrazas para 1935**

Nombre de la finca	Colonias	Extensión (hectáreas)
	27. Hormigas	29,818
	28. El Potrero	14,742
<b>Total</b>	Núcleos agrarios	530,023

Los colonos estatales junto con los partidarios del ejido libraron una serie de sucesivas batallas en contra del latifundio en Chihuahua. Pero colonos y ejidatarios también se enfrentaron entre sí y estos encuentros no fueron menos enconados que los librados contra el latifundio, en ocasiones fueron más duros y violentos.

La Caja fijó lotes, en diversas colonias, de riego y medio riego, cuando en realidad los recursos hídricos no eran suficientes para cubrir todos los lotes y en algunos casos ninguno. Otros, aparte de no poder recibir el riego anunciado, eran puros eriazos. La colonia el Sauz se formó con 140 lotes, los colonos solicitaron la supresión de 40 que definitivamente no servían para la agricultura.

La falsa clasificación de tierras, añadido a los costos —altos AUn suponiendo que hubieran sido reales las calidades manifestadas—, sometió a los colonos a un proceso de selección. Los más débiles económicamente y con los peores lotes tuvieron que abandonarlos. Otros colonos, en conjunto, se negaron a pagar las tierras y solicitaron reiteradamente la rebaja en los precios.

En las colonias donde se dio el proceso de selección, en corto tiempo quedaron pocos colonos fundadores. Los lotes abandonados fueron siendo ocupados por la clase media urbana. Empleados de alto rango de la propia Caja, funcionarios de gobierno, empleados de la Comisión Local Agraria, medianos y pequeños comerciantes y empresarios, fueron los nuevos colonos.

Los colonos fundadores que tuvieron que dejar los lotes, volvieron a recurrir a la aparcería con los colonos fundadores que persistían en la posesión de los predios y que seguramente les habían tocado de mejor calidad. Los neocolonos también empezaron a dar los lotes

a medieros y partidarios para trabajarlos. Se caracterizaban por: no residir en las colonias, no tener tradición agrícola, no sostenerse económicamente de la misma y no trabajarlas directamente. Asimismo, los tipificaban los pequeños agricultores que unían estos motivos a su descontento por haber sido prácticamente expulsados de los lotes.

Todo esto provocó tensión y conflictos sociales que amenazaban con llevar al campo chihuahuense a la violencia. Los colonos fundadores expulsados elevaron solicitud de ejidos. Las dimensiones del problema obligaron a que se les pusiera atención. La Colonia San Lorenzo fue la primera en ser atendida. La clase media rural había penetrado la colonia. El fallo de las autoridades agrarias federales fue convertir la colonia en ejido, reponiendo a los colonos expulsados y excluyendo a los nuevos. Lo único que esto provocó fue exacerbar las posiciones dándose hechos de sangre.

La experiencia que esto dejó a las autoridades agrarias fue que tenía que resolver de otra forma la problemática. Así las colonias fueron divididas, quedándose como colonos los que así lo deseaban e igualmente como ejidatarios los que pugnaban por ese régimen. Lo anterior se dio también por la salida de Enríquez de la gubernatura y porque a Obregón no le gustaba el curso que podría tomar el proyecto enriquesta en cuanto al control de las masas rurales.

Para 1927, sólo se habían afectado, vía dotación o restitución de ejidos, 96 474 ha. Pero otros núcleos de población, que ya se habían constituido en colonia o que habían solicitado a la Caja la venta de tierras para fundar una de ellas y sólo habían recibido negativas, solicitaron dotación de ejidos. Los poblados en esta situación eran: Ignacio C. Enríquez, Punta de Álamos, Sacramento, San Isidro, Carrizalillo, El Apache, Zaragoza y Nueva Unión. A pesar de todo, en comparación con los demás regímenes de tenencia de la tierra, existían para esta época pocos ejidos en el latifundio Terrazas. En comparación con la colonia, eran menos ejidos, y en conjunto tenían menos cantidad de tierras. El cuadro 18 es ilustrativo del lentísimo avance del ejido en las tierras que fueran propiedad de Luis Terrazas. Esta situación reflejaba el conservadurismo agrario que se suscitó en Chihuahua hasta antes del cardenismo, pero también una escasa densidad de población en la región donde estaba enclavado el latifundio.

**Cuadro 18. Número y extensión, por fincas, de los ejidos establecidos en el latifundio Terrazas para 1935**

<b>Hacienda</b>	<b>Nombre del ejido</b>	<b>Extensión (hectáreas)</b>
<b>San Miguel de Babicora</b>	1. Zona Ejidal	85,000
	2. San José de la Ermita	4,098
	3. Colonia Heroína	2,016
<b>San Diego</b>	4. Pearson	14,300
	5a. Casas Grandes	11,362
<b>Tapiecitas</b>	5b. Casas Grandes	17,400
<b>San Luis o La Nariz y Anexas</b>	5c. Casas Grandes	5,272
	6. El Apache	2,057
	7. Progreso	2,880
	8. Galeana	15,548
<b>El Carmen</b>	9. San Buenaventura	10,000
	10. Enríquez y Punta de Álamos	1,288
<b>Hormigas y Anexas</b>	11. Aldama	15,898
<b>Ávalos y Anexas</b>	12. Aquiles Serdán	1,161
	13. Ranchería Juárez	5,496
	14. Ejidos Carrizalillo	3,744
<b>Total</b>	Núcleos agrarios	197,520

## BIBLIOGRAFÍA

- Aboites Aguilar, L. (1987). *La irrigación revolucionaria*. México: SEP CIESAS.
- (1990). *De Almeida a Quevedo: Lucha política en Chihuahua. 1927-1932. Actas del Segundo Congreso de Historia Regional Comparada*. Cd. Juárez: UACJ.
- (junio 1990-enero 1991). La política en el proceso agrario norteño. *En Estudios Sociales*. No 5, Vol. I.
- (1991). Cuentas del reparto agrario norteño. 1920-1940. En *Cuaderno de la Casa Chata No. 176*. México.
- (1995). *Norte precario, poblamiento y colonización en México --- (1760-1940)*. México: El Colegio de México/CIESAS.
- Acta de la Convención Agrarista. (1923). Efectuada en la ciudad de Chihuahua del 11 al 13 de enero.
- Almada, F. R. (1958, enero-junio). Preliminares del Sistema Nacional de Riego. En *Boletín de la Sociedad Chihuahuense de Estudios Históricos*. Vol. X, No. 5, Chihuahua.
- Beltrán, R. (1987). *La liga de comunidades agrarias del estado de Chihuahua 1935-1988*. Chihuahua: Ediciones del Gobierno del Estado de Chihuahua.
- Cardoso, L. A. (1973, abril-marzo). La repatriación de braceros en la época de Obregón 1920-1923. *Historia Mexicana*. XXVI: 4 (104). Comisión Nacional Agraria. *Recopilación agraria de las leyes y disposiciones referentes a restituciones y dotaciones de tierras para ejidos, 1924*. México.
- Córdova, A. (1992). *La ideología de la revolución*. México: Era.
- Domínguez Rascón, A. (1999). *La Política Agraria en Chihuahua, 1920-1924: Sus efectos hasta 1940*. Tesis de licenciatura. México: ENAH-Chihuahua.
- Spicer, E. H. (1962). *The Impact of Spain, Mexico, and the United States on Indians of the Southwest, 1533-1960*. Tucson: The University of Arizona Press.
- Enríquez, I. C. (1994). *Democracia Económica. México: Porrúa*. (1923). Manifiesto del c. gobernador a los habitantes del estado de Chihuahua. Chihuahua: Imprenta del Gobierno de Chihuahua.

- Espinoza, H. (1979). *La historia de Bustillos y anexas*. Centro de Investigaciones Superiores del Instituto Nacional de Antropología e Historia. (Inédito).
- Gobierno del Estado de Chihuahua. (1922). *Ley Agraria que decreta el XXIX Congreso Constitucional del Estado libre y Soberano del Estado de Chihuahua, mayo 25 de 1922. Exposición de motivos sobre el Proyecto de Ley Agraria que somete el Ejecutivo a la consideración del Honorable Congreso del Estado, (Chihuahua, diciembre 30 de 1921)*. Chihuahua: México.
- (1923) Recopilación de leyes y decretos por la XXIX Legislatura del estado de Chihuahua. Chihuahua.
- Gómez Antillón, P. (1992). *Crónicas Chihuahuenses*. México: S.E.
- Gómez, M. R. (1966). *La reforma agraria en las filas villistas años de 1913 a 1915 y 1920*. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana.
- (1975). *Historia de la Comisión Nacional Agraria*. México: Centro de Investigaciones Agrarias.
- González de Cossío, F. (1980). *Historia de la tenencia de la tierra y explotación del campo en México*. 2 Vols. México: Era.
- González Herrera, C. (1988). El villismo frente al problema agrario. En *Cuadernos del Norte*. No. 3. (17-25). Chihuahua.
- (1990). La política chihuahuense de los años veinte: El gobierno de Ignacio C. Enríquez 1920-1923. *Nóesis* No. 5. Ciudad Juárez: UACJ.
- (1991). Los terrenos nacionales durante el porfiriato. En *Actas del Tercer Congreso de Historia Regional Comparada*. (243-253). Ciudad Juárez: UACJ.
- Tierra, propiedad y propietarios a fin del porfiriato. *Cuadernos del Norte* No. 12.
- (1993, febrero). *La agricultura en el proyecto económico Chihuahua durante el porfiriato*. Siglo XXI. No. 5.
- González Roa, F. y Covarrubias, J. (1981). *El problema rural de México*. México: SRA CEHAM.
- Gutelman, M. (1974). *Capitalismo y reforma agraria en México*. México: Era.

- Hale, C. (1977). *El liberalismo mexicano en la época de Mora 1821-1853*. México: Siglo XXI.
- Katz, F. (1990). *Los hacendados y la revolución mexicana. Actas del Segundo Congreso de Historia Regional Comparada*. Ciudad Juárez: UACJ.
- (1991). *La servidumbre agraria en México en la época porfiriana*. México: Era.
- (1998). *Pancho Villa*. México: Era.
- Knight, A. (1985). *Caudillos y campesinos en el México revolucionario, 1910-1917. Caudillos y campesinos en la revolución mexicana*. México: FCE.
- Knowlton, R. J. (1998, julio-septiembre) El ejido mexicano en el siglo XIX. En *Historia Mexicana*. XLVIII: 1. (189).
- Molina Enríquez, A. (1985). *Los grandes problemas nacionales*. México: Era.
- (1986) (cinco tomos). *La revolución agraria de México 1910-1920*. México: Porrúa.
- Mendieta y Núñez, L. (1964). *El problema agrario de México*. México: Porrúa S. A.
- Obregón, A. (1920). *El problema agrario*. México.  
(1922). *El problema agrícola y agrario*. Guadalajara: Tipografía Fénix.
- Palomares Peña (1991). *Propietarios norteamericanos y Reforma Agraria de Chihuahua, 1917-1942*. Chihuahua. México: UACJ.
- Rivera Castro, J. (1988). *Política agraria, organizaciones, luchas y resistencias campesinas entre 1920 y 1928. Historia de la cuestión agraria mexicana. Modernización, lucha agraria y poder político 1920-1934*. México: Siglo XXI y CEHAM.
- (1993) Notas acerca de la cuestión agraria en Chihuahua, 1917-1940. En: Tortolero, A. (coord.). *Estudios históricos y Col. Textos y contextos*. No. 15. México: UAM-I.
- Rocha, M. E. (1988). *Las Defensas Sociales en Chihuahua*. México: INAH.
- Ruiz, R. E. (1984). *México: la gran rebelión 1905-1924*. México: Era.
- Schmiedehaus, W. (1973). *Los menonitas*. Cuauhtémoc, Chih.: SE.

- Tapia Camacho, M. F. (1978) *Estadística ejidal de Chihuahua*. Gobierno del estado de Chihuahua, Chih.
- Tobler, H. W. (1990). Los campesinos y la formación del Estado revolucionario, 1910-1940. En: *Revolución, rebelión y revolución*. T. II. México: Era.
- Valadés, J. C. (1985). *Historia general de la Revolución mexicana*. México: Ediciones Gernika.
- Viezcas, P., Valdez, H, et al. (1993). *Colonia Nuevas Delicias 1923-1993, Historia de un pueblo*. Chihuahua: Fraternidad Nuevas Delicias.
- Wasserman, M. (1987). *Capitalistas, caciques y revolución. La familia Terrazas de Chihuahua 1854-1911*. México: Grijalbo.
- (1990). La reforma agraria en Chihuahua. 1920-1940. Algunas notas preliminares y ejemplos. En: *Actas del Segundo Congreso de Historia Regional Comparada*. (461-478). Ciudad Juárez: UACJ.
- Wolf, E. (1982). *Los campesinos*. España: Labor.

# LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA DE CHIHUAHUA ANTE LA INSEGURIDAD Y LA VIOLENCIA (1988-2010)

---

VÍCTOR M. QUINTANA

## INTRODUCCIÓN

**E**n el presente trabajo pretendemos reconstruir de manera sucinta las diversas formas en que la sociedad civil organizada del estado de Chihuahua ha respondido a las diferentes formas de violencia e inseguridad de los últimos años. Vamos a proceder de una manera muy simple: presentaremos los datos principales del entorno en cada fase y luego las iniciativas y respuestas que la sociedad chihuahuense ha articulado, distinguiendo los diversos actores sociales y políticos.

El documento se divide en tres partes: Primero expondremos dos antecedentes en la respuesta de la sociedad chihuahuense a la violencia. Enseguida analizaremos las acciones que la sociedad organizada ha emprendido en tres diversas coyunturas históricas: a fines de los años ochenta y principios de los noventa, cuando se empiezan a manifestar los impactos de la presencia del narcotráfico en la entidad y de la respuesta policiaco-militar al mismo; la serie de asesinatos de mujeres conocida como “feminicidios” que comienza en 1993 y todavía continúa y, finalmente, la manera como ha respondido la sociedad civil organizada del estado a la situación de violencia e inseguridad ocasionada por el Operativo Conjunto Chihuahua en 2008-2009 y la Operación Coordinada Chihuahua en 2010.

## **1. EL SURGIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE DERECHOS HUMANOS Y FEMINISTAS: 1988-1994**

### **1.1 Contexto necesario: insurgencia electoral y avance del narcotráfico**

El Chihuahua de los años ochenta presenta, entre otros, dos fenómenos a tomarse en cuenta: además del auge de la industrialización maquiladora, y con cierto vínculo con él, se desarrolla un gran movimiento de *insurgencia electoral* en el estado, se empieza a perfilar desde 1980, con varios movimientos de protesta poselectoral por triunfos arrebatados a la oposición en ayuntamientos como Camargo. Luego, en 1983, hay una oleada de triunfos del Partido Acción Nacional (PAN) en los municipios más importantes de la entidad: Ciudad Juárez, Chihuahua, Delicias, Camargo, Parral. El Partido Socialista de los Trabajadores (PST) triunfa en Cuauhtémoc, y el Partido Socialista Unificado de México (PSUM) logra uno de sus primeros triunfos a nivel nacional en el municipio de Ignacio Zaragoza.

Esta primera oleada de alternancia llama la atención nacional e internacional: se prolonga en las elecciones federales de 1985, en las que Acción Nacional obtiene un buen número de diputaciones. Culmina con el amplio movimiento político-electoral de 1985-1986 en torno a la gubernatura del estado. El PAN, con su candidato Francisco Barrio, logra concitar un amplio espectro de fuerzas ciudadanas y de grupos sociales y lo moviliza a lo largo de todo el proceso comicial. Luego que estos se verifican y se consuma, la imposición por parte del Partido Revolucionario Institucional (PRI) de su candidato Fernando Baeza da una intensa protesta ciudadana poselectoral, que abarca también a partidos de izquierda como el Partido Mexicano Socialista (PMS) y el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT). La toma de posesión de Baeza en octubre de 1986, debilita al movimiento que prácticamente desaparece a fines de ese año. Sin embargo, al calor de la insurgencia electoral de esos años se activan muchos procesos de organización y de lucha de muy diferentes sectores sociales, por ejemplo, se funda el Movimiento Democrático Campesino (luego Frente Democrático Campesino), el Frente de Consumidores, la Asamblea Chihuahuense-

se por la Democracia, etc. Este es un antecedente inmediato para las organizaciones de derechos humanos.

El otro fenómeno es la creciente actividad del narcotráfico en el estado. De hecho, desde los años cuarenta y cincuenta se incrementa la siembra de enervantes en el “triángulo dorado”, es decir, en la confluencia serrana de los estados de Durango, Sinaloa y Chihuahua. A mediados de los setenta, el Estado mexicano promueve “la Operación Cóndor” para desterrar —o controlar— la siembra de estupefacientes, lo que provoca la militarización de la región serrana, al tiempo que causa la articulación entre mandos militares y capos de la droga. A principios de los años ochenta se empiezan a constituir los cárteles. En Chihuahua opera con gran fuerza Pablo Acosta Villarreal, “el Zorro de Ojinaga”, uno de los fundadores del Cártel de Juárez, asesinado en 1984. El siguiente año es detectado y destruido un enorme y muy tecnificado plantío de marihuana en Búfalo, al sur del estado, vinculado con el grupo de Miguel Ángel Fonseca Carrillo, “Don Neto”, y Miguel Ángel Félix Gallardo. Todo esto acarrea una intensificación de la presencia policiaco-militar en varias partes del estado, sobre todo en la sierra y en Ciudad Juárez. Dicha presencia significa muchas veces la violación de los derechos humanos y la protección al narcotráfico. Uno de los personajes más significativos de esta coyuntura es el comandante de la Policía Judicial Federal, Guillermo González Calderoni, con múltiples denuncias por complicidad con los capos de la droga y por atropellos a las garantías individuales de diversas personas.

## **1.2 El nuevo foco de aglutinación: los derechos humanos**

En noviembre de 1988, el obispo de la Tarahumara, Mons. José Llaguno F., junto con un grupo de personas, funda la Comisión de Solidaridad y Defensa de los Derechos Humanos, A.C. (Cosyddhac), con el objeto de brindar asesoría, capacitación, seguimiento y ayuda organizativa a la ciudadanía en el campo de los derechos humanos. Pronto se forman secciones de Cosyddhac en Chihuahua, Ciudad Juárez, Parral, y varias zonas de la Sierra Tarahumara.

### 1.2.1 La campaña “Tortura Nunca Más”

Varios hechos de tortura denunciados a la Cosyddhac en el curso de 1989 hacen que se emprenda la campaña “Tortura Nunca Más”:

1. El secuestro, durante dos días, y tortura de Eleazar García Beltrán por militares de la Fuerza de Tarea Marte II en el municipio de Guadalupe y Calvo. El caso es denunciado por el padre de la víctima. Cosyddhac presenta el caso ante el Procurador de Justicia y organiza una conferencia de prensa al respecto (Gómez, 1994, pp. 97-98).
2. La tortura de los empleados de Telégrafos Nacionales, Armando Acevedo y Humberto Morales, por la Policía Judicial del Estado. Acusados de robo, se les encarcela y se les somete a tortura. Sus esposas denuncian el caso a la Cosyddhac en agosto de 1989 y se les apoya en la difusión y defensa (Gómez, 1994, pp. 99).
3. La denuncia sobre los múltiples casos de tortura a los internos de la Penitenciaría del Estado, hecha por el sacerdote Xavier Gutiérrez Cantú, capellán del centro penitenciario, el 13 de septiembre de 1989 (Gómez, 1994, p. 99).
4. La muerte de Armando Prado Mena por las torturas de que fue objeto por parte de la Policía Judicial del Estado (Gómez, 1994, p. 99).
5. Aunque la campaña se lanza desde el 6 de octubre de 1989, habrá un hecho que influirá mucho en darle fuerza a su arranque: el 18 de octubre, en Guadalupe y Calvo nueve policías judiciales y estatales torturan toda una noche al joven Emiliano Olivas Madrigal, de 20 años y de origen rarámuri. Luego fue lanzado del tercer piso del hotel donde lo torturaron. De inmediato, hubo una gran reacción de indignación de la gente de aquel poblado y los ejidos circunvecinos que amenazaron con tomar la presidencia municipal e hicieron que se exhumara el cuerpo, se comprobaran las torturas y se procediera a investigar el hecho (Aragón, 2000, pp. 15-62).

Así, el 6 de octubre de 1989, con un acto público realizado en la Plaza de Armas de la ciudad de Chihuahua y con una misa celebrada por el Arzobispo Adalberto Almeida, con la asistencia de representantes de numerosas organizaciones sociales del estado y del país, Cosyddhac lanza su campaña "Tortura Nunca Más". Se pretende sensibilizar e involucrar a la sociedad chihuahuense en las demandas de la campaña:

Desaparición de los separos judiciales. Alto a las intervenciones arbitrarias de los militares en la vida civil. Reforma al Código de Procedimientos Penales. Formación a los policías judiciales y a los militares en materia de derechos humanos y garantías individuales. Establecimiento de una comisión verificadora (Gómez, 1994, p. 101) (Aragón, 2000, pp. 71-74).

Luego de un arranque de carácter simbólico muy fuerte, la campaña se desarrolla a través de acciones de difusión, conferencias de prensa e invitaciones a la ciudadanía para que denuncie casos de tortura y para que se sume a las demandas. La sociedad civil responde y se presentan numerosas personas a denunciar torturas y malos tratos. Asimismo, diversos sectores se pronuncian: entre otros, los obispos y los presbíteros de las diócesis de Chihuahua y de Ciudad Juárez. Se realizan talleres y conferencias de prensa, debates y manifestaciones.

Ante la movilización de la opinión pública, el Congreso del Estado promueve consultas públicas sobre el Código de Procedimientos Penales. Como resultado de éstas, a partir de enero de 1990 se reforma dicho código y se tipifican como delitos la tortura y el abuso de autoridad. Otros logros de esta primera fase de la campaña es la notable disminución de violaciones por parte del Ejército en la Sierra Tarahumara. El castigo, conforme a derecho, de los judiciales responsables de la muerte de Emiliano Olivas y, más importante, la sensibilización de la sociedad civil y la pérdida del temor para denunciar este tipo de arbitrariedades (Gómez, 1994, pp. 103 y ss.).

A pesar de estos logros, como se ve que todavía continúan los casos de tortura y abuso por parte de las corporaciones policiacas, Cosyddhac decide lanzar una segunda etapa de la campaña. Entre sus principales demandas destacan:

Un poder judicial por elección popular y digno... Fin a la impunidad de los cuerpos policiacos y las autoridades cómplices. Respeto a la Constitución, a los códigos Penal y de Procedimientos Penales. Invalidez de cualquier confesión hecha sin la presencia del defensor de oficio o particular y del juez asignado al caso... Educación generalizada en materia de derechos humanos y garantías individuales... Que los agentes judiciales porten gafete de identificación, usen uniforme y utilicen vehículos oficiales debidamente legalizados, sin vidrios polarizados... Que se prohíba el uso de madrinas y/o meritorios... Que exista una nómina con fotografía de los elementos que conforman los distintos cuerpos de seguridad pública en el estado de Chihuahua... Dignificación de los cuerpos policiacos como servidores públicos... (Gómez, 1994, p. 105).

Las acciones principales de esta segunda fase de la campaña son: una asamblea-foro en Ciudad Juárez con asistencia de organismos de derechos humanos de 8 entidades de la República. A la asamblea le sigue una misa celebrada por el Obispo de Ciudad Juárez, Manuel Talamás Camandari y una marcha por las principales calles de la ciudad. Se realizan también, importantes acciones de denuncia de violación a los derechos humanos en Cuauhtémoc y, sobre todo, en Parral. Al mismo tiempo, se llevan a cabo varios foros de análisis sobre esta problemática. Y se culmina con un plantón frente a las instalaciones de la Policía Judicial Federal y sendos cortejos fúnebres en Parral y en Ciudad Juárez (Gómez, 1994, pp. 108-110).

Los logros de esta segunda parte de la campaña los resume Cosyddhac en su tercera asamblea anual, en octubre de 1992:

...a dos años de haber emprendido la campaña “¡Tortura nunca más!” evaluamos sus frutos: la tortura había disminuido de ma-

nera notable y la población había perdido el miedo a denunciar cualquier intento de arbitrariedad o tortura. Otras demandas que se cumplieron fueron: que la policía judicial usara uniforme y portara gafete, que sus vehículos estuvieran identificados como oficiales, aumento a sus salarios, la promesa de la nómina de los judiciales con sus fotos respectivas y que ya no se hicieran detenciones sin las órdenes de aprehensión (Gómez, 1994, p. 110).

Además, en noviembre de 1990, se cambian los mandos policiacos tanto de la Procuraduría General de la República (PGR) como de la Policía Judicial del Estado (PJE) en el estado; en diciembre del mismo año se cesa a 45 agentes judiciales federales y en agosto de 1991 se cambia al Procurador General de Justicia del Estado. Los casos de tortura por parte de la Policía Judicial Federal desaparecen casi en su totalidad entre 1990 y 1992 (Gómez, 1994, p. 110).

### **1.2.2 La protesta contra el asesinato del Padre Madrigal y el matrimonio Betancourt en Ciudad Juárez**

El 11 de diciembre de 1990, son asesinados en la localidad de Zaragoza, municipio de Juárez, el sacerdote Guillermo Madrigal y un matrimonio de apellido Betancourt de una forma por demás sádica. El crimen suscita un gran escándalo e indignación en la ciudad. A los pocos días es culpado del múltiple homicidio el guatemalteco Juan José González, mismo que es encarcelado.

Luego, el acusado denuncia ante Cosyddhac de Ciudad Juárez que fue torturado para sacarle su confesión. Cosyddhac puede constatar que se cometieron innumerables violaciones e irregularidades en su proceso penal.

Cosyddhac denuncia y difunde todas las violaciones a los derechos humanos del acusado y se genera un amplio movimiento de protesta. Importantes y muy diversos sectores de la sociedad se suman a él y reclaman, no tanto la inocencia de Juan José González, sino el absoluto respeto a sus garantías individuales. Incluso la Diócesis de Juárez participa en la protesta.

A principios del mes de enero de 1991, se realiza una magna manifestación en Ciudad Juárez, con una gran participación ciudadana, y termina con un plantón frente a los separos de la Policía Judicial del Estado.

Aunque no se pudo avanzar más, movimientos de protesta como éste influyeron grandemente en los cambios que luego habrían de darse tanto en los mandos, como en las formas de operar de la Procuraduría General de Justicia y de la Policía Judicial del Estado. Contribuyeron también a reforzar la campaña “¡Tortura Nunca Más!” y a generar en la sociedad una conciencia del respeto a los derechos humanos (Gómez, 1994, p. 110 y ss).

### **1.2.3 La protesta contra el asesinato de Víctor Manuel Oropeza**

El 4 de julio de 1991, es asesinado a puñaladas, en su consultorio, el periodista y activista político doctor Víctor Manuel Oropeza, en Ciudad Juárez. El asesinato genera una gran indignación no sólo en el medio periodístico, sino en diversos sectores de todo el estado, dado que el doctor Oropeza, además de sus artículos diarios, fue muy conocido por su activismo político durante “el verano caliente” de 1986.

Diversos sectores sociales, entre los que juegan un papel importante Cosyddhac de Juárez y Cosyddhac de la ciudad de Chihuahua, arrancan un amplio movimiento exigiendo el esclarecimiento del crimen del doctor Oropeza y el castigo a los culpables. Se forma también una coordinadora de organizaciones civiles y se organiza la jornada “Chihuahua contra la violencia”.

Así, el día 13 de julio de ese año, se organizan sendas marchas masivas en Chihuahua y en Ciudad Juárez. Aquella culmina frente a Palacio de Gobierno con un mitin y ésta frente a las oficinas de la Policía Judicial Federal. Este organismo es cuestionado muy seriamente, pues se dice que uno de los agentes especiales enviado a investigar el caso hizo “chivos expiatorios” a unos muchachos vagos de la ciudad.

Sin embargo, los organismos de procuración de justicia parecen reacios a las demandas ciudadanas. Más organizaciones se suman al movimiento de protesta, todo esto en un contexto de polarización por

las elecciones federales en puerta. Se organiza entonces en Ciudad Juárez un ayuno-plantón en el que participan diversas personalidades. Cosyddhac logra que la Comisión Nacional de Derechos Humanos tome cartas en el asunto y emita una recomendación que hace que se deje en libertad a los muchachos injustamente culpados y se reabra la investigación.

Dicha investigación, hasta la fecha está inconclusa. Varios diarios del estado durante algunos años estuvieron publicando en sus páginas editoriales un recordatorio de la impunidad del asesinato del doctor Oropeza, sin embargo, las autoridades judiciales muy poco hicieron. No se ha hecho justicia.

#### **1.2.4 La violencia contra las comunidades ódames (tepehuanes) de Baborigame**

A fines de octubre de 1992, con el pretexto de encontrar a los culpables del asesinato del subteniente de infantería Miguel Ángel García Bautista, elementos del Ejército Mexicano, de la Fuerza de Tarea Marte XX, incendian casas, saquean, destruyen milpas, huertos y cosechas, golpean indígenas ódames, ancianos, mujeres y niños; secuestran mujeres, torturan en las comunidades de Los Algarrobos, Arroyo de la Huerta, Pino Redondo, El Hundido, Palos Muertos, El Manzano, Los Hongos, Las Juntas de Arriba, Cordón de la Cruz, el Durazno de Abajo, de las secciones de Baborigame y San Juan Nepomuceno, del municipio de Guadalupe y Calvo (Aragón, 2000, p. 87 y ss).

Varios indígenas denuncian el caso al Padre Francisco Chávez, párroco de Baborigame y fundador de Cosyddhac, quien, junto con varias religiosas carmelitas, se da a la tarea de recorrer las comunidades atacadas para investigar los hechos. Luego se da parte a Cosyddhac, Chihuahua y se tramitan entrevistas con el Gobernador del Estado y el Procurador General de Justicia, que no tienen mucho éxito. Al mismo tiempo, la asesora jurídica de Cosyddhac, Teresa Jardí, denuncia los hechos ante el Ministerio Público Militar de la Secretaría de la Defensa Nacional. Todo esto es acompañado por una intensa campaña de difusión en los medios de la prensa

escrita y de la radio en la que se da cuenta de la serie de atropellos padecidos por los ódames a manos del Ejército.

Tanto el Comandante de la Quinta Zona Militar como el Secretario de la Defensa Nacional contraatacan con una campaña desinformativa, invitando a periodistas de medios estatales y nacionales a realizar una “investigación de campo”, para minimizar los hechos y ligar a los indígenas atacados con el narco. Se fabrica así una versión exculpatoria de los militares y se desafía a Cosyddhac a que pruebe sus acusaciones.

Cosyddhac demanda al Congreso del Estado que realice una investigación y emita un dictamen al respecto, mismo que se da a conocer hasta el 8 de diciembre y asienta las graves violaciones a sus derechos de que fueron objeto más de cincuenta indígenas. Entretanto, Cosyddhac conforma una comisión para que vaya a investigar *in situ* las denuncias. La integran representantes de la propia Cosyddhac, el Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y reporteros de la revista *Proceso*, de los diarios *Norte* de Monterrey, del *Diario de Chihuahua*, y personal de la Subprocuraduría General de Justicia del Estado, Zona Sur.

La comisión investigadora asiste a una asamblea indígena celebrada en 23 de noviembre en Baborigame, en el Centro Ceremonial Tepehuán. Asisten más de 200 indígenas y mestizos; el párroco y las religiosas, agentes del Ministerio Público, tanto federales como Militar, así como diversos elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional. Tepehuanes y tepehuanas brindan 30 valientes testimonios contundentes del maltrato, tortura, violaciones, incendios y saqueos perpetrados por los militares (Cosyddhac, 1992).

Después, la comisión formada por Cosyddhac recorre las rancherías atacadas donde corrobora las denuncias.

Ante la contundencia de las denuncias de los ódames y de Cosyddhac, el Secretario de la Defensa reconoce que “se cometieron excesos” contra las comunidades tepehuanas y promete que se castigará a los culpables. Así, el 4 de diciembre de 1992, ante testigos de honor de organismos de derechos humanos nacionales y del estado de Minesotta, el general representante de la Sedena

entrega un millón de pesos (mil nuevos pesos) a cada familia que le quemaron su casa. Se entregan luego despensas a ciento diez familias. El doce de diciembre se dicta auto de formal prisión en contra del teniente Pedro Pavón Vargas, comandante de la partida que cometió los atropellos y, de otros tres militares más, por los delitos de devastación, allanamiento de morada, violencia contra las personas causando vejaciones. Nadie es procesado por el secuestro de las mujeres indígenas y los altos mandos son exonerados (Aragón, 2000, pp. 132-135).

El 14 de enero de 1993, el Secretario de la Defensa acude personalmente a Baborigame donde, sin reconocerlo así, entrega otra cantidad de dinero a las familias cuyas casas fueron incendiadas, en acatamiento —no estricto— de la recomendación emitida por la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

Dos aspectos llaman la atención de esta lucha de las comunidades ódames apoyadas por Cosyddhac: en primer lugar, que se haya logrado llevar la lucha a su propio terreno, a su sierra, a la asamblea de ellos y que ahí, con toda valentía y en su lengua hayan denunciado las violaciones a sus derechos, superando el temor y la costumbre de sufrir y callar. El segundo es que, gracias a esta movilización de comunidades indígenas, organismos de derechos humanos y medios de comunicación logran algo muy poco frecuente: que el Ejército tenga que reconocer sus desmanes, que se aprese y se juzgue a los responsables y que se indemnice, aunque sea mínimamente, a las víctimas.

Como balance general de este apartado, hay que decir que los organismos defensores de los derechos humanos Cosyddhac en varias partes del estado y luego Ceddhac (Centro de Defensa de los Derechos Humanos) en Juárez, desempeñan funciones muy importantes en el estado durante estos años:

- Reciben numerosas denuncias de violaciones de los derechos humanos.
- Realizan cursos de capacitación de defensores populares y de formación de grupos en este tema.

- Desarrollan una continua labor de denuncia y difusión en los medios de comunicación.
- Convocan a la sociedad civil a acciones de protesta.

Algunos resultados de estas acciones:

- Se logra comenzar “una cultura de respeto a los derechos humanos” entre la sociedad civil y las autoridades.
- Se forman grupos de defensa de los derechos humanos en los cuatro puntos cardinales del estado.
- Se construyen contrapesos civiles a la acción de los cuerpos policiacos y del Ejército.
- Se logra la destitución de autoridades, militares y policías corruptos y violadores de los derechos humanos.
- En parte debido a ello, se instituyen la Comisión Nacional de Derechos Humanos y la Comisión Estatal de Derechos Humanos.
- Se puede evitar la tortura de muchos encarcelados y la liberación de algunos de ellos, presos injustamente.
- Se incide en el nombramiento de funcionarios honestos para los puestos judiciales y policiacos.
- Se participa en la elaboración de políticas públicas y de leyes de protección a los derechos humanos.

### **1.3 Los movimientos de mujeres**

Desde mediados de los años ochenta, en Chihuahua empiezan a formarse organismos de mujeres y feministas que luchan por cuestiones relativas al género. En 1987, mujeres de muy diversas extracciones sociales y políticas logran impedir que en la capital del estado se celebre el concurso “Señorita México”, por considerarlo atentatorio contra la dignidad de las mujeres.

Los grupos de mujeres realizan una labor eminentemente educativa: por medio de cursos y de talleres, promueven la toma de conciencia de las mujeres sobre su situación de opresión y sobre la necesidad de la organización para plantear las reivindicaciones propias de género. También han llevado a cabo una intensa labor de información a la

opinión pública y de denuncia en los medios de comunicación. Este tipo de trabajo lo han realizado, entre otros, el Colectivo de Mujeres 8 de Marzo, las Mujeres Profesionistas y el Centro de Atención a la Mujer Trabajadora, A.C., de la ciudad de Chihuahua (CAMT).

El CAMT, además de las labores ya citadas, realiza entre 1990 y 1992 una importante labor de organización de grupos de mujeres, sobre todo en zonas rurales, para la realización de proyectos productivos propios de ellas. Surgen así, varias tortillerías, tiendas cooperativas, restaurantes populares, etc. Gracias a esto se va aglutinando un significativo contingente femenino, con conciencia y con organización, que va a fungir como la base social de la movilización que demanda que se detenga la violencia contra la mujer.

El contexto de esta movilización, es el preocupante incremento de las violaciones y asesinatos de mujeres en el estado de Chihuahua. Esto lleva al CAMT a promover, primero, toda una serie de acciones educativas destinadas a formar conciencia y capacitar a las mujeres para responder a situaciones de violencia. La movilización tiene, pues, un primer momento predominantemente educativo: cursos y talleres. El segundo momento consiste en la realización, en la ciudad de Chihuahua, de un "cortejo de duelo" por las víctimas de la violencia, que se efectúa en 27 de noviembre de 1992, con la participación de 500 personas.

Con sus acciones, las mujeres organizadas buscan incidir en las políticas públicas y ganar espacios sociales. Y lo van logrando: hacen que los delitos sexuales sean más severamente castigados por el Código Penal del Estado. Influyen en la elaboración de un Nuevo Código del Menor; y logran impedir que la mayoría panista del Congreso del Estado suprima las causales no penalizadas para el aborto.

En 1995, se crea en la ciudad de Chihuahua el grupo Mujeres por México. Inicialmente se concentra en dos vertientes de trabajo: capacitación en derechos de la mujer y seguimiento y prevención de la violencia de género. La otra, la realización de la campaña Pago Justo a Telmex. Esta se extiende por casi todo un lustro. Comprende muy diversas acciones: protestas, descuelgues masivos del teléfono, toma de instalaciones de la compañía telefónica, etc. En diciembre de 1998, Mujeres por México toma, por más de un mes,

varias centrales de Telmex en la ciudad de Chihuahua. Aunque son desalojadas al principio y varias de sus dirigentes detenidas, con el apoyo de muy diversas organizaciones logran la liberación de éstas y la toma se repone hasta los días de navidad. Gracias a esta campaña, se logra que en numerosos casos se hagan rebajas muy significativas a los deudores de Telmex, y se instalan servicios como "Telmex precisa" que permite más transparencia en el conteo de las llamadas del usuario.

## **2. LA REACCIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL CHIHUAHUENSE ANTE EL FEMINICIDIO, 1993-2010**

### **2.1 Los datos del feminicidio**

Patricia Ravelo Blancas, investigadora de este grave problema, define al feminicidio como la reiterada violencia sexual y de género sobre el cuerpo de la mujer, su subjetividad, su sexualidad, su vida y su libertad (Ravelo, 2009).

Las doctoras Jill Radfort y Diana E. H. Russell acuñaron el concepto de femicidio para definir los crímenes perpetrados contra las mujeres, señalando que se deben fundamentalmente a la misoginia de nuestra cultura patriarcal. La violencia que así ejercen los hombres contra las mujeres, expresa su deseo de poder, de dominio y de control, donde la expresión máxima es el asesinato de la mujer (Radfort y Russell). A su vez, la doctora Marcela Lagarde considera el *feminicidio* como "...una ínfima parte visible de la violencia contra niñas y mujeres, sucede como culminación de una situación caracterizada por la violación reiterada y sistemática de los derechos humanos de las mujeres..." (Lagarde, 2009).

Aunque los feminicidios comienzan a visibilizarse en Chihuahua en 1993, la periodista e investigadora Olga Aragón señala que los primeros casos se presentan al fin del sexenio del gobernador Fernando Baeza Meléndez, en 1990 y 1991:

Entre octubre de 1990 y agosto de 1991, en plena época electoral de los comicios de medio sexenio de Carlos Salinas de Gortari y a un año del cambio de gobierno en el estado, se registraron 7 asesinatos bru-

tales de mujeres; las víctimas eran jóvenes y niñas de escasos cinco años. La crueldad de estos crímenes conmocionó a la sociedad. Empezaba el horror de una larga cadena de feminicidios que continuaría, incontenible, en Ciudad Juárez.

Informes periodísticos y registros policíacos analizados por la Comisión de Solidaridad y Defensa de los Derechos Humanos (Cosydd-hac), revelaron que ocurrían tres violaciones sexuales diarias en la Ciudad de Chihuahua.

Baeza consignó el dato en su Quinto Informe de Gobierno: en once meses se registraron 427 homicidios, 59 fueron cometidos en la capital. Para octubre de ese año habían sido atacadas sexualmente 71 mujeres que presentaron denuncia penal, otras ocho fueron violadas y asesinadas (Aragón, 2003).

Ahora bien, de acuerdo a la calificación expuesta más arriba, el Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadanas del municipio de Juárez, México, elabora el siguiente cuadro sobre la ocurrencia de femicidios y feminicidios en dicha demarcación:

<b>Categorías de asesinatos de mujeres en el municipio de Juárez, Chih., de 1993 a 2009 (4)</b>				
<b>Año</b>	<b>Feminicidio</b>	<b>Femicidio</b>	<b>Sin datos para clasificar</b>	<b>Total</b>
1993	10	2	12	24
1994	9	1	11	21
1995	20	11	18	49
1996	24	4	16	44
1997	12	9	19	40
1998	22	7	10	39
1999	14	4	7	25
2000	22	9	6	37
2001	28	11	1	40
2002	25	16	0	41

2003	21	6	1	28
2004	14	5	1	20
2005	25	9	0	34
2006	9	14	0	23
2007	22	8	0	30
2008	26	70	0	96
2009	25	121	17	163
<b>Total</b>	<b>328</b>	<b>307</b>	<b>119</b>	<b>754</b>

(4) La clasificación de los casos en estas categorías se realizó por el Observatorio en base a los conceptos de las Doctoras Jill Radfort, Diana E. H. Russell, Marcela Lagarde y Patricia Ravelo Blancas.

**Fuente:** Tabla elaborada por el Observatorio con información de *El Diario, PM* y periódico *Norte* de Ciudad Juárez.

Tomado del sitio: <http://www.observatoriodejuarez.org/Portals/12/boletin2/Observatorio%20de%20Seguridad%20y%20Convivencia%20Ciudadanas%20de%20Juárez%20BOLETIN%202.pdf>

## 2.2 La respuesta organizativa de la sociedad civil

En 1991 se da la primera respuesta de organización:

En junio de 1991, surgió la primera organización creada en respuesta a la alarmante oleada de agresiones sexuales y feminicidios: El Frente de Mujeres Contra la Violencia. Chihuahuenses que hoy encabezan el Movimiento de Mujeres de Negro y la campaña “¡Ni una más!”, participaron en la creación de este Frente, entre ellas Estela Fernández, Luz Estela (Lucha) Castro, Irma Campos, Graciela Ramos y Matilde Salazar, quienes a lo largo del sexenio de Francisco Barrio y en los años transcurridos de la actual administración continuarían luchando “contra la impunidad y la negligencia en la investigación de los crímenes de mujeres” (Aragón, 2000, p. 15).

En 1992, se forma el Grupo Ocho de Marzo de Ciudad Juárez, encabezado por Esther Chávez Cano, con la misión de defender los derechos de las mujeres. A partir de 1993, el Grupo 8 de Marzo

(antecesor de Casa Amiga, Centro de Crisis) inicia un registro de las notas periodísticas de los crímenes de mujeres en nuestra frontera, en esta labor de compilación colabora la División de Estudios de Género de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ) y el Comité Independiente de Chihuahua de los Derechos Humanos. Posteriormente se unen once grupos civiles más en esta lucha y se forma la Coordinadora de Organismos no Gubernamentales cuya misión es la defensa de la seguridad de las mujeres. De esta manera comienza el activismo del movimiento de mujeres para denunciar y tomar acciones contra el fenómeno de feminicidio en Ciudad Juárez (Casa Amiga).

En 1994, se organiza en Ciudad Juárez el primer frente de acción en torno al problema de los asesinatos de mujeres: la Coordinadora en Pro de los Derechos de la Mujer (CPDM). Los grupos que la integran son Comité Independiente de los Derechos Humanos de Chihuahua (CICH), Centro de Orientación a la Mujer Obrera (COMO), Salud y Desarrollo Comunitario (Sadec), Organización Popular Independiente (OPI) Mujeres por Juárez, Grupo Ocho de Marzo, Asociación de Trabajadoras Sociales de la UACJ, Centro para el Desarrollo Integral de la Mujer (Cedimac), Comité de Lucha Contra la Violencia, Centro de Estudios y Taller Laboral A.C. (CETLAC), Tonantzin, entre otras (Pérez, 2005, p. 149).

Los principales objetivos de esta organización son: exigir el esclarecimiento de los asesinatos, que se detenga y castigue a los culpables, y se creen dos instancias especializadas de gobierno: una encargada de la investigación de los asesinatos y la otra, de dar atención a las víctimas de la violencia sexual (Pérez, 2005, p. 150).

En 1998, el grupo 8 de Marzo observa la necesidad de no simplemente trabajar por la justicia de las mujeres asesinadas y desaparecidas, sino también de crear un centro donde las mujeres que sufren la violencia, puedan acudir a recibir atención, asesoramiento y apoyo. Casa Amiga, Centro de Crisis abre sus puertas oficialmente el 3 de febrero de 1999 (Pérez, 2005, p. 150).

En 1998, surge la organización Voces sin Eco, que agrupa únicamente a familiares de víctimas. Trata de deslindarse de otras organizaciones y presionar a las autoridades para que atiendan sus llamados y se haga justicia y que también realicen programas

preventivos en contra de la violencia. El colectivo sólo tiene una duración de tres años (Pérez, 2005, p. 152).

En febrero de 2001, nace otra organización: Nuestras Hijas de Regreso a Casa, a partir de una serie de protestas públicas provocadas por la impotencia y la indignación por la desaparición y posterior asesinato de Lilia Alejandra García Andrade, quien luego de sufrir intensas torturas durante cinco días, fue estrangulada y su cuerpo arrojado a un lote baldío. Las fundadoras de esta organización son Marisela Ortiz (maestra de Lilia Alejandra) y Norma Andrade (madre de Lilia Alejandra). Luego se unirán a ellas familiares de muchachas desaparecidas. Sus principales objetivos son:

- Pugnar por la impartición de justicia, expedita y apegada a derecho en cumplimiento con los preceptos internacionales.
- Impulsar formas de justicia y equidad social, con la promoción integral de los derechos humanos, no sólo de las víctimas del feminicidio.
- Informar con oportunidad y veracidad a la comunidad local, nacional e internacional, sobre los acontecimientos relativos a la violencia de género, la violación de derechos humanos y el proceso de las averiguaciones en los casos de nuestras familias.
- Integrar formas de denuncia y cabildeo en favor de la eficiencia del sistema internacional de protección de derechos humanos.
- Apoyar a las familias que se encuentran en la misma situación que nuestra comunidad de familias, impulsando acciones de búsqueda de sus hijas desaparecidas, así como generar información que coadyuve en las averiguaciones previas del ministerio público (<http://www.mujeresdejuarez.org/>).

El 6 de noviembre de 2001, se da un hecho que constituye un parateguas en los movimientos de protesta de las mujeres y hombres del estado de Chihuahua en contra de los asesinatos de mujeres: en un campo dedicado al cultivo de algodón en Ciudad Juárez son encontrados los restos de 8 mujeres, víctimas de severos ataques sexuales, dispersos en un radio de 100 metros. Los peritajes revelan que tienen ahí

entre seis y ocho meses. Pocos días después, son detenidos los choferes de transporte público, Víctor Javier García Uribe, alias ‘el Cerillo’, y Gustavo González Meza, alias “la Foca”, como presuntos responsables de esos crímenes contra mujeres, permanecen presos en el Centro de Readaptación Social para Adultos a disposición del Juez Tercero de lo Penal. Las organizaciones de mujeres demandan que no se fabriquen “chivos expiatorios” y que se investiguen, tanto las identidades de las mujeres asesinadas como a los verdaderos responsables.

El 20 de noviembre de ese año, en la capital del estado, unas 300 mujeres, acompañadas de unos 30 hombres barzonistas, marchan al mediodía junto a los contingentes de deportistas y estudiantes, del desfile conmemorativo de la Revolución Mexicana, y al llegar al podio en el que se encuentran el Gobernador Patricio Martínez y otras autoridades civiles y militares, las manifestantes encaran al Mandatario estatal guardando un minuto de silencio por las víctimas de violencia sexual en Ciudad Juárez. Es el inicio de un vigoroso movimiento de protesta: “Las Mujeres de Negro”, que aglutina a muy diversas organizaciones de la ciudad de Chihuahua: Grupo 8 de Marzo, Mujeres por México, Mujeres Barzonistas, Grupo de Estudios de Género, Centro de Atención a la Mujer Trabajadora, etc.

A mediados de enero de 2001, empieza a operar en Ciudad Juárez un agrupamiento de organizaciones civiles: la Red Ciudadana Contra la Violencia y por la Dignidad. Su primera actividad es la campaña “Alto a la impunidad. Ni una muerte más”, a difundirse a nivel nacional en medios de comunicación electrónicos y escritos. Luego, inician en El Paso y Juárez una encuesta en calles, centros comerciales, puentes internacionales e internet para atraer la atención a la problemática de la violencia contra la mujer.

En marzo de 2002, surge la organización Justicia para Nuestras Hijas en la sociedad de Chihuahua, impulsada por la señora Norma Ledezma, luego de la desaparición y asesinato de su hija Paloma Angélica Escobar Ledezma. Se trata de una organización, sobre todo de madres de muchachas desaparecidas, de clases populares. Con esta organización, dicen ellas mismas: “*se inicia el seguimiento de las investigaciones a partir de la obtención, conocimiento y sistematización de los expedientes [de mujeres desaparecidas]* (<http://www.justiciaparanuestrashijas.org.mx/>).”

Conceptualizan así su misión: “*Localizar a las niñas y mujeres desaparecidas del Estado de Chihuahua e impulsar el acceso a la justicia para las víctimas y sus familias en los casos de desaparición y asesinatos de mujeres, conocidos como feminicidios* (<http://www.justiciaparanuestrashijas.org.mx/>)”.

Sus principales actividades las plantean así:

- Defendemos los derechos humanos de las víctimas y sus familias.
- Buscamos a las mujeres que se encuentran desaparecidas.
- Brindamos acompañamiento a las víctimas de violencia.
- Hacemos incidencia para poner un alto al feminicidio.
- Como coadyuvantes, realizamos investigación documental y de campo sobre cada caso para dar con el responsable y llevarlo ante la justicia.
- Realizamos denuncia nacional e internacional con organismos de derechos humanos y medios de comunicación sobre feminicidio y desaparición.
- Buscamos que las autoridades señaladas como negligentes sean sancionadas.
- Luchamos porque se garantice la reparación del daño a los familiares de acuerdo a los estándares internacionales, cumpliendo con el derecho a la verdad, a la justicia y a la reparación del daño (<http://www.justiciaparanuestrashijas.org.mx/>).

En 2002 se crea en Ciudad Juárez otra organización: Integración de Madres por Juárez (IMPJ), que también pretende estar integrado exclusivamente por familiares de víctimas. Se deslindan de los otros grupos por considerarlos muy politizados y buscan atender psicológicamente a las víctimas. Según María Estela Pérez, este grupo trabajará muy de cerca con el Instituto Chihuahuense de la Mujer, creado por el Gobierno del Estado en 2003 (Pérez, 2005, p. 157).

En relación con Justicia para Nuestras Hijas, surge formalmente en el año 2005 la organización Centro de Derechos Humanos de las Mujeres en la ciudad de Chihuahua. Lo constituyen un grupo de

dirigentes sociales de izquierda, feministas y derechohumanistas que desde 1994 constituyó el movimiento El Barzón en el estado y que participó en la formación de Mujeres de Negro y luego apoyó decisivamente el surgimiento de Justicia para Nuestras Hijas. Su objetivo general es: *“Promover la defensa activa de los derechos humanos de las mujeres, particularmente el derecho a vivir sin violencias y la justicia para las mujeres del estado de Chihuahua”* (<http://www.cedehm.org.mx>).

En Ciudad Juárez opera, asimismo, la Red Mesa de Mujeres, agrupación que surge del Consejo Ciudadano para el Desarrollo Social, iniciado a mediados de 2001, que convocaba unas 112 organizaciones sociales para analizar la realidad social de la frontera y proponer políticas públicas para hacerle frente. Se dividió en varias mesas, por ejemplo, la de juventud, la de equidad y género y de aquí brotó la Mesa de Mujeres, en la que participan diversas organizaciones de mujeres y feministas. Empieza a actuar como tal, en 2005 en una gran variedad de acciones: da seguimiento a la actuación de la Comisionada Especial para los crímenes de mujeres, Guadalupe Morfín; realizan actividades culturales como la presentación “Voces de Mujeres”, foros sobre la violencia, etc.

### **2.3 La respuesta en movilización social**

Las organizaciones antes referidas, o surgen al mismo tiempo que enjundiosos movimientos de protesta social, o ellas mismas los promueven. Sería muy largo enumerarlos, por eso vamos a tratar de agruparlos y señalar los más relevantes:

- Acciones de protesta, pinta de cruces color de rosa en los postes de la ciudad, marchas, festivales los 25 de noviembre, Día Internacional Contra la Violencia hacia la Mujer.
- Conmemoración del “Día V” (V Day) los 14 de febrero de 2003, 2004 y 2005 en Ciudad Juárez, con diversos actos educativos, culturales y de manifestación pública, con la asistencia de personalidades como Eve Ensler, autora de “Los monólogos de la vagina”, las actrices Jane Fonda, Sally Field, Laura Flores, entre otras.

- Instalación de la “Cruz de Clavos”, obra monumental de alta calidad artística y contenido simbólico primero frente al Palacio de Gobierno en Chihuahua y luego en el Puente Internacional de Santa Fe, en Ciudad Juárez. A las cruces se les van agregando clavos por cada víctima del feminicidio.
- Primer “Éxodo por la Vida”, convocado por las Mujeres de Negro en marzo de 2002: peregrinaje a pie de seis días desde la ciudad de Chihuahua hasta Ciudad Juárez para reclamar “Ni una más”, es decir, ninguna mujer víctima más de la violencia.
- Segundo “Éxodo por la Vida”, convocado por las Mujeres de Negro, esta vez desde la Ciudad de México hasta Ciudad Juárez, acompañado por una campana que llama a duelo por los asesinatos de mujeres en todas las poblaciones que toca a su paso (noviembre de 2009).
- Campañas y encuestas, casa por casa, en medios electrónicos y en internet para sembrar la conciencia sobre la violencia hacia la mujer.
- Manifestaciones y mítines en Ciudad Juárez, en Chihuahua, en la Ciudad de México, en España, en Washington...
- Irrupciones en medio de los desfiles, sobre todo del 20 de noviembre y del 1 de mayo, para reclamar el cese de la violencia hacia la mujer, bajo la consigna y el himno “Ni una más”.
- Organización del Tribunal de Conciencia sobre los Crímenes de Mujeres en Ciudad Juárez (marzo de 2004).
- Presentación de la iniciativa ante el Congreso del Estado para entablar juicio político al ex gobernador Patricio Martínez.

Además, las diversas organizaciones han realizado numerosas acciones ante instancias internacionales:

- Primera denuncia del feminicidio ante el pleno de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, el 4 de abril de 2003.
- Denuncia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos por la impunidad e irregularidades que persisten en las investigaciones de los asesinatos de jovencitas (julio de 2007).

- Clausura simbólica del local de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Ciudad Juárez, por su ineficiencia y simulación en los casos de feminicidio.
- Entrega del Informe sobre el Feminicidio al Parlamento Europeo (octubre 2008).
- Lo más importante: En abril de 2009, diversas madres de mujeres asesinadas, con el apoyo de Cedimac y de abogados españoles, acusan al gobierno de México ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) como responsable de las muertes de mujeres ocurridas en Ciudad Juárez, en el campo algodonerero.

No terminan aquí las acciones de los diferentes grupos y organizaciones sociales ante el problema del feminicidio. Cotidianamente realizan multitud de acciones tales como:

- Recepción de denuncias de violencia familiar, acompañamiento psicológico, de trabajo social y jurídico a las víctimas.
- Realización de seminarios, talleres y cursos de capacitación sobre la violencia de género, los derechos de la mujer.
- Capacitación de voluntarias como acompañantes solidarias a las víctimas de la violencia hacia la mujer.
- Participación en consejos ciudadanos de diversas instancias de gobierno para incidir en políticas con perspectiva de género, acciones afirmativas y atención a víctimas.
- Cabildeo en los diversos cuerpos legislativos para introducir leyes y reformas con perspectiva de género.
- Difusión continua a través de los medios masivos, en seminarios y foros nacionales e internacionales.

## **2.4 Los más importantes impactos de la organización y acción de los agrupamientos sociales**

Como se muestra en la gráfica del principio de este capítulo, los feminicidios no han disminuido en Ciudad Juárez. Tal vez se hayan invisibilizado un tanto en el contexto de la “guerra contra el crimen organizado”, pero no puede decirse que estos terribles crímenes

estén en vías de desterrarse de la frontera y de la entidad entera. Sin embargo, no por eso se puede admitir que la acción de la sociedad civil organizada en torno a este problema haya sido inútil. Hay toda una diversidad de resultados que la acción colectiva civil ha producido en todos estos años.

### **2.4.1 Incidencia pública**

Las diversas organizaciones sociales de Chihuahua y de Ciudad Juárez, sobre todo las de mujeres y feministas, han logrado incidir en la promulgación de importantes leyes y en la generación de políticas públicas relacionadas con el género y la protección contra la violencia hacia la mujer. Las más importantes:

- Creación de la Unidad Especializada de Delitos Sexuales y contra la Familia.
- Creación de la Fiscalía Especial para la Investigación de Homicidios de Mujeres, Desaparecidos y Atención a Víctimas.
- Creación del Instituto Chihuahuense de la Mujer.
- Promulgación de la Ley Estatal del Derecho de las Mujeres a una vida libre de violencia y creación del Consejo contemplado en la propia ley.
- Creación de la Comisión del Femicidio al interior del Congreso del Estado.
- Contratación del Equipo Argentino de Antropología Forense para identificar restos de mujeres. Se logran identificar 21 de ellos.
- Creación de las Unidades de Atención a la Violencia Intrafamiliar en los municipios de Chihuahua y Juárez, y de unidades especializadas por parte del gobierno estatal.
- Capacitación de elementos policiacos y judiciales sobre violencia doméstica y enfoque de género.
- Construcción de casas de refugio secretas para mujeres violentadas, tanto en Ciudad Juárez como en Chihuahua.

- Autorización de que mujeres voluntarias participen como coadyuvantes en denuncias y juicios por violencia doméstica y también como acompañantes solidarias.
- Capacitación de estas voluntarias.

### **2.4.2 Promociones jurídicas**

Las organizaciones sociales del estado también han acudido a instancias jurídicas nacionales e internacionales para presentar denuncias formales por la manera como las diversas dependencias del Estado mexicano han procedido en los casos de feminicidio. Las más destacadas:

- Denuncia ante el pleno de Derechos Humanos de la ONU, en 2003.
- Denuncias y declaraciones ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.
- Entrega del informe sobre el feminicidio al Parlamento Europeo.
- Acusación formal contra el Estado mexicano ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos en abril de 2009, por el caso del campo algodnero.

Es necesario resaltar que esta última acusación resulta en un severo veredicto de la Corte, pues responsabiliza al “Estado mexicano de violentar los derechos a la vida, a la integridad y libertad personal al no investigar adecuadamente y violar la no discriminación, los derechos del niño y la integridad personal de familiares de las víctimas”. La resolución del principal organismo derechohumana del continente no abarca al total de las víctimas, se refiere exclusivamente a la desaparición y posterior asesinato de Herrera, de 15 años, Claudia González, de 20, y Berenice Ramos, de 17. Sus cuerpos aparecieron, junto a los de otras cinco mujeres, el 5 de noviembre de 2001 en el campo algodnero.

### **2.4.3 Visibilización del feminicidio**

Gracias a las acciones de todas estas organizaciones de la sociedad civil, se ha logrado visibilizar el feminicidio, tanto a nivel nacional como internacional. Un problema que no existía en la conciencia pública, es más, que ni siquiera se pensaba como problema, fue posicionándose no sólo en la opinión, también en la agenda pública. Esto lo han logrado las organizaciones de mujeres gracias a sus muchas acciones y movilizaciones, a los foros y debates que han organizado a nivel nacional e internacional, a su presencia en organismos nacionales e internacionales de derechos humanos. Al intenso trabajo con los medios de comunicación.

A pesar de los múltiples ataques de que han sido objeto las organizaciones de mujeres por parte de instancias de gobierno, como el Gobierno del Estado dirigido por Patricio Martínez, o algunos organismos de la iniciativa privada que ven en las denuncias “ataques contra la imagen de Ciudad Juárez”, poco a poco la tenacidad y compromiso ético de las mujeres organizadas ha ido predominando y ahora el cuestionamiento a sus denuncias se ha reducido al mínimo.

### **2.4.4 Construcción de una amplia red de organizaciones**

En un contexto donde la violencia del entorno desalienta la organización y la participación social, la manera como las diversas organizaciones de la sociedad civil han respondido en Ciudad Juárez y Chihuahua resulta un contrapunto interesante y valioso en la práctica. Como mostramos más arriba, con ocasión del feminicidio, han surgido tres tipos de organizaciones que antes no existían: organizaciones de madres y familiares de las víctimas, organizaciones de mujeres en torno a los derechos humanos y la lucha contra la violencia de género, y organizaciones movimientistas, con poca institucionalidad pero muy activas en momentos de movilización, como Mujeres de Negro.

### **2.4.5 Construcción de ciudadanía y de saberes**

La participación de las personas en estas organizaciones y estos movimientos ha sido un formidable “contexto educativo”, es decir, una ocasión y un espacio para que las mujeres y los hombres, que ahí participan, adquieran nuevos conocimientos y visiones del mundo; desarrollen actitudes diferentes, adquieran nuevas competencias, construyan nuevas relaciones.

Esto es más evidente en el caso de las madres de las muchachas desaparecidas que crean organizaciones, como Norma Ledezma, iniciadora de Justicia para Nuestras Hijas. De pronto, un ama de casa, sin educación universitaria, desarrolla una competencia lingüística admirable; sabe cómo manejar expedientes de personas secuestradas o desaparecidas; es capaz de manejarse con confianza en los laberintos burocráticos de las instancias judiciales; no teme enfrentarse a altos funcionarios ni a los policías, tiene una nueva visión de la vida y un profundo concepto de misión.

Todo esto, aunado a una creciente conciencia de los propios derechos, de las vías para hacerlos exigibles y justiciables, hace que la participación en las organizaciones de la sociedad civil que se ocupan del feminicidio y de la violencia de género sea todo un espacio de construcción de ciudadanía.

## **3. LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL EN EL CONTEXTO DE GENERALIZACIÓN E INTENSIFICACIÓN DE LA VIOLENCIA EN CHIHUAHUA: 2007-?**

### **3.1 El entorno**

A partir del invierno de 2007-2008 empieza a recrudecerse la violencia en el estado, sobre todo en Ciudad Juárez. Sin que los índices muestren todavía niveles preocupantes, el 26 marzo de 2008, el gobierno federal anuncia que, conjuntamente con el estatal y los municipales de las principales ciudades de la entidad, va a iniciar el *Operativo Conjunto Chihuahua*, para atacar la capacidad operativa, la logística y el lavado de dinero de los cárteles de la droga. Se anuncia la llegada de 5 mil elementos adicionales del Ejército

Mexicano a Ciudad Juárez. Aunque en el mes de abril de 2008 los índices de asesinatos descienden un poco, en el mes de mayo las cifras comienzan una vertiginosa carrera ascendente. No sólo eso, además de las ejecuciones, se disparan también los delitos del orden común: secuestros, extorsiones, asaltos a mano armada, levantones, etc. También empiezan a reportarse continuas violaciones a los derechos humanos por parte de efectivos de las fuerzas armadas: desapariciones forzadas, allanamientos de morada, detenciones ilegales, asesinatos. Desde entonces, ni Ciudad Juárez ni el estado de Chihuahua han vuelto a conocer la calma ni la paz. La violencia se extiende por todo el estado, sobre todo a los municipios del oeste, del noroeste y noreste.

La presencia de fuerzas federales en Ciudad Juárez pasó de 500 elementos a 2 mil 500 y luego a 7 mil 500, cantidad que de acuerdo con el vocero del operativo se mantiene hasta ahora. Hay que consignar que en Juárez, precisamente en el marco de estos operativos, se comienza a experimentar la participación de los militares en tareas de seguridad pública y tránsito, normalmente confiadas a la policía preventiva municipal o al estado.

En febrero de 2009, se anuncia que se realizarán modificaciones al *Operativo Conjunto*, con algunos cambios no muy visibles de estrategia. Sin embargo, luego de otro breve descenso coyuntural del número de homicidios en el mes siguiente, en abril la cuota de sangre vuelve a aumentar.

En el verano de 2009, se empiezan a sustituir los elementos militares por efectivos de la Policía Federal, tanto en Juárez como en el resto del estado. Y en febrero de 2010, se anuncia que el *Operativo Conjunto* pasará a ser *Operación Coordinada Chihuahua*.

A dos años siete meses del inicio de los operativos u operaciones, el balance que hace la población es muy negativo. Los datos más importantes:

En el marco de esta “guerra contra el crimen” se han perpetrado varias masacres que ponen en vilo a la población chihuahuense; las que más han tenido impacto son:

- El 16 de agosto de 2008, 13 personas, entre ellos un bebé, son acribilladas por un comando armado en el poblado de Cre-el, municipio de Bocoyna, luego que un comando de sicarios irrumpe en un salón de eventos disparando a la multitud.
- El 9 de octubre de 2008, un comando armado ingresa al Bar Río Rosas de la capital del estado y asesina a 11 clientes, además de herir a varios trabajadores.
- El 10 de febrero de 2009, un enfrentamiento entre militares y delincuentes deja un saldo de 20 muertos en el poblado de Villa Ahumada.
- El 2 de septiembre de 2009, se registra un acribillamiento de 18 internos del centro de rehabilitación “Casa el Aliviane” en Ciudad Juárez, al ingresar un comando armado y, prácticamente, fusilar a todos los presentes.
- El 31 de enero de 2010, un comando armado llega a la colonia Villas de Salvárcar, en Ciudad Juárez y ejecuta a 15 personas, la mayoría adolescentes y jóvenes estudiantes, además de lesionar a otros 11 que son hospitalizados.
- En junio de 2009, se dan dos masacres de internos en sendos centros de rehabilitación para adictos: en el centro “Fe y vida” de la ciudad de Chihuahua, son acribilladas 19 personas, y en el centro “Clínica Integral”, de Juárez, seis internos son asesinados.
- El 22 de octubre de 2010, en la Colonia Horizontes del Sur, de Ciudad Juárez, un comando de unos 12 sujetos irrumpe en una fiesta que se celebra en un domicilio particular y asesina a balazos a 14 jóvenes.

Hasta agosto de 2010, las cifras eran de terror: el estado de Chihuahua concentraba el 30 por ciento de todas las ejecuciones que se tenían cuantificadas en la narcoguerra convocada por Felipe Calderón desde diciembre de 2006: 8,343 de las 28,353 muertes violentas producidas en el país en ese lapso. En la entidad se había registrado un número de asesinatos dolosos igual a la suma de homicidios de los cinco estados que le siguen en esa categoría: Sinaloa (3,790), Michoacán (1,538), Baja California (1,810), Tamau-

lipas (890) y Nuevo León (753) (Diario de Chihuahua, 30 de agosto de 2010).

Según el Índice de Incidencia Delictiva y Violencia 2009, del CIDAC, la media nacional de homicidios es de 10.6 por cada mil habitantes, pero en Chihuahua ese indicador se dispara a 47.1, en Sinaloa a 29.5, en Guerrero a 22.8, en Durango a 21.6 y en Baja California a 20.5 por cada mil habitantes (Datos del CIDAC 11 de mayo de 2010).

En Ciudad Juárez, es donde se cometen el mayor número de homicidios. La estadística es muy clara:

<b>Año</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>
Homicidios en Juárez	186	204	227	253	320	1,623	2,754	2,754*
Homicidios en el estado						1,863	3,249	3,267**

\* Al 7 de noviembre de 2010. \*\* Al 30 de septiembre de 2010.

Tomado de *Diario de Juárez*, 31 de octubre de 2010 y *Diario de Chihuahua*, 8 de noviembre de 2010, así como de *El Heraldo de Chihuahua*, 18 de enero y 1 de noviembre de 2010.

El número de secuestros denunciados va también en aumento. En 2007 sólo se denunciaron 21 casos, para 2008 el número se dobló y los últimos datos que se tienen es que durante 2009 se denunciaron 190 plagios (*El Heraldo de Chihuahua*, 18 de enero de 2010). Y hasta el 31 de octubre de 2010 se habían denunciado 132 en la Procuraduría General de Justicia (*El Heraldo de Chihuahua*, 1 de noviembre de 2010).

El robo de vehículos, con y sin violencia, es el delito que más frecuentemente se denuncia en Chihuahua y se ha disparado en unos cuantos años, 74 vehículos robados en el año 2000; 1,712 en 2006, 2,292 en 2007; 3,835 en 2008 y 5,412 en 2009 (*El Heraldo de Chihuahua*, 20 de enero de 2011). Para octubre de 2010, tan sólo en la ciudad de Chihuahua, se cuenta un robo de autos cada hora (*El Diario de Chihuahua*, 1 de noviembre de 2010).

Las extorsiones, que prácticamente no existían antes de 2008, alcanzan la cifra de 37 mil de marzo de 2008 a abril de 2010 (*El Diario de Chihuahua*, 10 de abril de 2010).

En Ciudad Juárez, tan sólo en los últimos dos años, han cerrado unos 5 mil 900 pequeños negocios de giros como panaderías, tiendas de barrio, tortillerías y expendios de otro tipo, según datos de la Cámara Nacional de Comercio en Pequeño, situación atribuida a la crisis y a la extorsión (*Diario de Juárez*, 19 de octubre de 2010).

En este contexto, han sido asesinados importantes dirigentes sociales: en marzo de 2008 al líder de Agrodinámica Nacional, Armando Villarreal Martha; en mayo de 2009 al doctor Manuel Arroyo Galván, destacado maestro de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, y activista social; en enero de 2010, a la activista social y militante del PRD en Guadalupe, Distrito Bravos, Josefina Reyes. También son varios los periodistas ultimados en el contexto de esta guerra: José Armando “el Choco” Rodríguez, reportero de *Diario de Juárez*, en noviembre de 2008; Luis Carlos Santiago, reportero gráfico de esa misma casa editora, el 16 de septiembre de 2010, por mencionar los más impactantes.

### **3.2 La respuesta organizativa de la sociedad civil chihuahuense**

En este contexto, la sociedad civil chihuahuense va recorriendo un largo y doloroso proceso. Durante mucho tiempo y aun a estas fechas, las actitudes predominantes en la ciudadanía son el terror, la incertidumbre, la desconfianza, la impotencia y el refugio en las estrategias individuales o familiares. Aun así, desde el 2008 comienzan a gestarse agrupamientos espontáneos para responder a la violencia o las organizaciones sociales ya existentes empiezan a emprender acciones más acordes al entorno de inseguridad. Se podrían tipificar así:

### **3.2.1. Organizaciones y movimientos formados al calor de la coyuntura**

Desde marzo de 2008, varios grupos evangélicos forman un organismo cuyo objetivo principal es la oración por la paz, se llama Unidos por la Paz.

En agosto de 2008, los deudos de las personas masacradas el día 16 de ese mes en Creel, municipio de Bocoyna, se organizan y se movilizan para exigir justicia a las autoridades.

En ese mismo año, diversos grupos, sobre todo de jóvenes, de Chihuahua y Ciudad Juárez, como la Liga Socialista Revolucionaria, La Gota, Doble Resistencia, dan origen a la "Asamblea contra la militarización" para exigir la salida del Ejército de Ciudad Juárez. Luego, junto con otros grupos forman el capítulo juarense del Frente Nacional contra la Represión (FNCR). Hay que decir que ésta es de las organizaciones más estables y constantes a lo largo de toda esta coyuntura.

En diciembre de 2008, uno de los gremios más acosado por las extorsiones, secuestros y amenazas, conforma, también en la frontera, el Comité Médico Ciudadano.

En 2009, se organizan en Juárez dos agrupamientos: Juarenses por la Paz y el Observatorio Ciudadano de Seguridad Pública y Social, formados en su mayoría por profesionistas, empresarios y universitarios.

En abril de 2009, se organiza, en la capital del estado, el Comité Ciudadano por la Paz y la Unidad. En él participan sobre todo jóvenes. Organiza diversas acciones, la más importante de ellas, la marcha ciudadana por la paz del día 4 de abril.

En mayo de 2009, la Comunidad étnico-religiosa de Le Barón, en el municipio de Galeana, se organiza para hacer frente a la delincuencia. Primero hacen una caravana a la ciudad de Chihuahua para exigir al Gobierno del Estado la liberación del joven Erick Le Barón de manos de sus plagiarios, sin que se pague rescate alguno. Una vez que logran que Erick sea devuelto, la comunidad se organiza para protegerse de las represalias de los criminales. A pesar de esto, el 6 de julio de ese año, son asesinados Benjamín Le Barón, líder de la comunidad y su cuñado Luis Widmar.

En noviembre de 2009, 95 organizaciones civiles de Ciudad Juárez forman un frente para rescatar a la ciudad de la crisis en la que se encuentra sumergida, y su primera acción fue entregar una petición al Senado de la República para que el secretario de Gobernación y el Gabinete Social del Gobierno Federal vengan a escuchar los planteamientos de la comunidad. Se siguen sumando organismos hasta completar 213 de ellos bajo el nombre “Solución para Juárez” y convocan a una marcha para el 6 de diciembre de ese año.

En febrero de 2010, luego de la masacre en Villas de Salvárcar, diversos grupos de jóvenes, como el *Comité Universitario de Izquierda*, la *Liga Socialista Revolucionaria*, las *Redes Universitarias*, la *Otra Campaña*, forman el Frente Plural Ciudadano para protestar contra la masacre, exigir el esclarecimiento de la misma, castigo a los responsables y la salida del Ejército de Ciudad Juárez.

En septiembre de 2010, luego de estar asolados por una banda de secuestradores durante muchos meses, los habitantes de la cabecera municipal de Ascensión en el noroeste del estado se organizan para defenderse. Persiguen a una banda de secuestradores que acaba de plagar a una jovencita y linchan a dos de ellos. Luego organizan todo el programa de vigilancia en su comunidad.

### **3.2.2. Las organizaciones civiles existentes antes de 2007**

Además de todas las organizaciones surgidas al calor de la coyuntura, un buen número de organizaciones civiles fundadas en años anteriores despliegan una gran actividad en muy diversas áreas: defensa de derechos humanos, atención a víctimas, denuncia y protesta por atropellos del Ejército y diversos cuerpos policia-cos, propuesta de políticas públicas, etc. Las organizaciones que más destacan son:

*En Ciudad Juárez:* Centro de Derechos Humanos Paso del Norte, Comisión de Solidaridad y Defensa de los Derechos Humanos A.C., Pacto por la Cultura, Mesa de Mujeres, Consejo Ciudadano de Desarrollo Social, Pacto por Juárez, Plan Estratégico de Ciudad Juárez, CASA-Promoción Juvenil, Centro de Informa-

ción y Solidaridad Obrera, Centro por una Mejor Administración Pública, Comunidades Eclesiales de Base, Organización Popular Independiente, Mesa de Infancia del Consejo Ciudadano para el Desarrollo Social, Educación en Valores.

*En la ciudad de Chihuahua:* Centro de Derechos Humanos de las Mujeres, Justicia para Nuestras Hijas, Comisión de Solidaridad y Defensa de los Derechos Humanos, Mujeres por México, La Gota-Doble Resistencia, El Barzón, Frente Democrático Campesino.

### **3.2.3 Los grupos de trabajo de “Todos somos Juárez”**

El 31 de enero de 2010, son ejecutados 13 jóvenes en Villas de Salvárcar en Ciudad Juárez. El hecho desata una gran indignación social y se dan diversas manifestaciones en la frontera, que logran hacer converger distintos colectivos. Es gracias a la movilización de todos ellos que se logra que el gobierno federal tome un poco más en cuenta a Juárez y así Felipe Calderón inicia el programa “Todos somos Juárez”, trabajando en varias vertientes: salud, educación, seguridad, derechos humanos, jóvenes, niños, mujeres. Durante varias semanas las organizaciones sociales de Ciudad Juárez logran sentar a la mesa a altos funcionarios de gobierno, cuestionan las políticas oficiales, exponen sus diagnósticos y análisis alternativos y proponen muy diversos proyectos para atacar las raíces sociales de la inseguridad y la violencia. Durante todo el mes de febrero y el mes de marzo de 2010, se percibe que en verdad las organizaciones sociales de todo tipo han logrado tomar la iniciativa y que la situación está a punto de dar un vuelco decisivo.

Pero eso no sucede sino a un nivel mínimo, por dos razones, fundamentalmente: porque el gobierno federal se compromete muy poco en las soluciones demandadas por las organizaciones y el Gobierno del estado, menos todavía. La otra razón es porque surge la división al interior de las organizaciones sociales: Para fines de abril, la fuerza del colectivo de organizaciones se ve muy disminuida y los diversos agrupamientos se dispersan a seguir realizando las acciones y movilizaciones que creen necesarias por su lado.

### **3.3 Las principales acciones de la sociedad civil organizada**

Dado que resulta demasiado exhaustivo enumerar todas y cada una de las acciones desplegadas por los diversos grupos de la sociedad civil en Chihuahua durante estos años, las agrupamos de la siguiente forma:

- Marchas, manifestaciones públicas. Destacan las que se dan luego de una masacre, como la de Villas de Salvárcar, en febrero de 2010, o la que se da luego del asesinato de varios universitarios, en junio de 2009, la gran marcha del 6 de noviembre de 2009 en Juárez, o la de abril del mismo año en la ciudad de Chihuahua, o la reciente marcha convocada por el Comité Médico Ciudadano, en octubre de 2010.
- Actos de presión e interlocución con autoridades: entrevistas, foros, mesas de trabajo, plantones, toma de oficinas.
- Actos simbólico-expresivos: veladas por la paz, dibujos, engomados en los vehículos, uso de listones blancos en el vestuario, caravanas, etc.
- Actos religiosos: oraciones colectivas, cadenas de rosarios, misas multitudinarias, vigiliias, ayunos.
- Actos deportivos: carreras, recorridos en motocicletas, bicicleteadas, clases masivas de yoga.

Los grupos sociales que participan en estas acciones son de lo más variado: organizaciones no gubernamentales, escuelas, universidades, organizaciones de derechos humanos, familiares de víctimas, jóvenes, niños, grupos religiosos, organizaciones gremiales, comerciantes, madres y padres de familia, etc.

### **CONCLUSIONES GENERALES**

Desde hace más de 20 años, el estado de Chihuahua ha sido sacudido por diversas formas de inseguridad y de violencia. Primero fue una violencia acotada a las violaciones de los derechos humanos por parte de diversas policías y el Ejército en el contexto de las operaciones de las autoridades en los años ochenta y noventa

para combatir el narcotráfico, sobre todo en la Sierra. Luego, ya en los años noventa, la inseguridad tuvo como víctima principal a las mujeres trabajadores de los medios urbanos, sobre todo de Ciudad Juárez y de Chihuahua, y se concretó en forma de los *feminicidios*, que aunque un tanto invisibilizados, persisten. Hace ya casi tres años, al declarar los gobiernos federal y estatal la llamada guerra al narcotráfico, por medio del *Operativo Conjunto Chihuahua* y luego de la *Operación Coordinada Chihuahua*, los niveles de inseguridad y de violencia se disparan a niveles nunca antes conocidos. No sólo se afectan los cárteles de la droga entre sí, sino que hay una explosión de la delincuencia común que daña seriamente vidas y patrimonios de las familias y de las comunidades.

En los dos primeros ciclos de violencia, el de las violaciones a los derechos humanos y los *feminicidios*, no se da una respuesta amplia ni mucho menos organizada de la sociedad civil chihuahuense. Sin embargo, algunos grupos se movilizan para protestar y crean organizaciones no gubernamentales para la promoción y defensa de los derechos humanos, que tienen una intensa actividad en este campo y adquieren legitimidad y presencia nacional e internacional. El principal logro de las organizaciones de la sociedad civil de estos años es reducir significativamente la tortura como práctica ordinaria de los cuerpos policiacos.

Ante los feminicidios, hay una reacción un poco más amplia, sin ser masiva. De nuevo se responde con movilizaciones, sobre todo de mujeres, y se crean diversas organizaciones con objetivos tales como: atención a víctimas, exigencia de justicia, capacitación para enfrentar situaciones de violencia, acompañamiento a familiares de mujeres asesinadas o desaparecidas. Además, todas estas organizaciones realizan una muy significativa labor de difusión, denuncia y cabildeo en instancias nacionales e internacionales. La acción de las organizaciones de mujeres y feministas, si bien no logra erradicar los feminicidios, tiene logros importantes en las políticas públicas, como la Ley Estatal para el Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, o instituciones como el Instituto Chihuahuense de la Mujer, o los centros de atención a la violencia contra la mujer.

La oleada de violencia, muerte e inseguridad desatada desde principios de 2008 ha sembrado la incertidumbre y el temor entre la mayoría de la población chihuahuense. Luego de varias semanas de pasmo, comenzaron las reacciones de diversos sectores sociales. La sociedad civil chihuahuense ha reaccionado más masivamente que en coyunturas anteriores, pero sin darse todavía la gran reacción o la gran movilización que cambie la situación actual. Más que otras veces, muy variados grupos sociales se han movilizado de diversas formas: marchas, eventos rituales, manifestaciones simbólicas, eventos deportivos en los que claman por la paz. Sin embargo se trata de reacciones dispersas, no sincronizadas, con el objetivo muy amplio de demandar la paz, pero sin objetivos más específicos. Por otro lado, al calor de la coyuntura ha surgido un buen número de organizaciones nuevas que, desde muy diversas posturas ideológicas, demandan el fin de la violencia. Hay quienes piden la renuncia del titular del Ejecutivo federal y la salida inmediata del Ejército del estado. Otros piden acciones más contundentes contra los presuntos criminales, algunos más proponen políticas más específicas, por ejemplo los comerciantes, para la protección a sus negocios. Por otro lado, las organizaciones sociales ya existentes, como las de derechos humanos, las de mujeres, las de atención a jóvenes y niños, han intensificado su labor en muy diversas áreas: denuncia, atención a familiares de asesinados y desaparecidos, propuesta de políticas y programas para reconstruir el tejido social.

Sin embargo, a pesar de que se observa una mayor activación de la sociedad civil chihuahuense, aún no se da el gran esfuerzo de convergencia y unión que le permita la contundencia y la fuerza necesarias para exigir al Estado mexicano en sus diversos niveles una estrategia diversificada y eficaz para atacar tanto las manifestaciones, sobre todo las más virulentas de la inseguridad, como las causas multifactoriales de la misma.

**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- Aragón, O. (2000). *Nunca más el olvido. Historia de violación de los derechos humanos*. Chihuahua: Cosyddhac. (pp. 15-62).
- (2003). Las muertas de Chihuahua. En revista *Aserto*. 27 de agosto. Año 1. Núm. 2. Chihuahua.
- Cosyddhac. *Informe sobre violaciones a derechos humanos a familias indígenas tepehuanas en Baborigame, municipio de Guadalupe y Calvo. Sierra Tarahumara, Región sur, Estado de Chihuahua, México, 2 de diciembre de 1992*.
- Gómez, E. (1994). *Cosyddhac, itinerario de una vida*. Chihuahua: Cosyddhac. (pp. 97-98).
- Lagarde, M. (2009). Comisión Especial para Conocer y dar Seguimiento a las Investigaciones Relacionadas con los Femicidios en la República Mexicana y a la Procuración de Justicia Vinculada. Por la vida y la libertad de las mujeres. 1er. Informe Sustantivo de Actividades, México, 14 de abril 2004 al 14 de abril 2005. En Muñiz, E. y Ravelo B., P. (Comps.). *Lo personal es político. Del feminismo académico a la presencia pública*. México: Ediciones EÓN.
- Pérez García, M. E. (2005). Las organizaciones no gubernamentales en Ciudad Juárez y su lucha contra la violencia. Revista *Noésis*. Vol. 15. Núm. 28. Julio-diciembre, pp. 147-167.
- Radfort, J. y Russell, D. E. H. (1992). *Femicide. The Politics of Woman Killing*. New York Twayne Publishers. En Muñiz, E. y Ravelo B., P. (Comps.). (2009). *Lo personal es político. Del feminismo académico a la presencia pública*. México: Ediciones EÓN.
- Ravelo B., P. (2009). El feminicidio. Reflexiones para una recategorización. En Muñiz, E y Ravelo B., P. (Comps.). *Lo personal es político. Del feminismo académico a la presencia pública*. Cap. 10. México: Ediciones EÓN.

# SOBREVIVIR EN JUÁREZ: UNA DIMENSIÓN POLÍTICA DEL CAOS

---

ALAN CORNEJO

## INTRODUCCIÓN

**C**rimen y violencia son hoy, acaso como en ningún otro tiempo, parte de lo cotidiano, fenómenos proverbiales de nuestra sociedad mexicana. Día con día, a cualquier hora y en cualquier lugar, incontables hechos dan cuenta y confirman lo difícil que se ha vuelto convivir en este país, lo difícil que se ha tornado vivir en el estado de Chihuahua. En el desgobierno, el galimatías de la violencia resulta cada vez más arduo de dilucidar: ¿Qué es lo que ha generado este caos? ¿Acaso son las disputas entre los traficantes de droga y la “guerra”, emprendida por el gobierno federal, las que nos han hundido en este piélago de sangre e iniquidades? ¿Es el flagelo de la delincuencia organizada y la corrupción la causa primera de lo que hoy amargamente experimentamos? Como es sabido, el origen y la explicación de este caos, de esta violencia desbordada, son cuestiones difíciles de descifrar. Sus raíces las podemos encontrar en diversas causas y pueden esgrimirse múltiples elucidaciones sociales, culturales, económicas y políticas para tratar de encontrarle algún sentido.

Trataré de ocuparme de la dimensión política de este caos en las siguientes líneas, consciente de que esta arista es sólo una faceta de las muchas que conforman las múltiples tonalidades del fenómeno, pero también, de que ésta dimensión constituye una parte impor-

tante de la situación que tanteamos. Se parte de un supuesto que puede resultar debatible: tráfico de drogas ilegales y corrupción no generan, por sí solos, la inaguantable violencia que hoy padecemos. La propuesta se enfoca, entonces, en los cambios y transformaciones que el Estado mexicano ha experimentado en las últimas décadas y en los impactos que esta metamorfosis, reflejada en una arena política inestable y problemática, ha tenido en su capacidad para controlar y contener la violencia originada en ciertas actividades del crimen organizado. La pesquisa deberá realizarse en planos políticos superpuestos: el internacional, el bilateral (relaciones México-Estados Unidos) y el interno o nacional, bajando finalmente al plano político local, en este caso, el municipio de Juárez.

### **POLÍTICAS PROHIBICIONISTAS: EL MAYOR INCENTIVO PARA EL GRAN NEGOCIO DE LAS DROGAS**

Al hablar de inseguridad y violencia en el estado de Chihuahua, suelen venir a la mente los enfrentamientos entre organizaciones criminales rivales, la corrupción de las instituciones del Estado, la estrategia punitiva del gobierno federal para enfrentar esta emergencia, y los miles de asesinatos perpetrados con absoluta impunidad. Como puede observarse, tanto las organizaciones criminales y la corrupción, como la estrategia implantada y gran parte de la violencia que nos castiga, tienen entre sí un referente común: el tráfico de drogas ilegales. Sin embargo, suele olvidarse que esta actividad, tal como se percibe y desarrolla hoy día, es relativamente reciente. Su mercado ilícito inicia con la adopción internacional de una política prohibicionista respecto a ciertas sustancias psicoactivas.

Fue casi al final de la primera década del siglo XX, en 1909, cuando se llevó a cabo en Shanghai, la primera reunión internacional en la que se planteó el control de ciertas sustancias, en especial el de los opiáceos. El primer tratado internacional en esta materia data de 1912 y fue signado en La Haya, en el marco de la Convención Internacional del Opio, promovida principalmente por Estados Unidos. Firmado por las más importantes potencias de entonces, entre ellas Alemania, Francia, Reino Unido, Italia, Japón, Holanda, China y, por supuesto,

Estados Unidos. Desde esa época, estas naciones han intentado y exigido a otras tantas el control de la producción, tráfico y consumo de cada vez más sustancias psicoactivas, hasta hacer de esta exigencia una política global. Desde ese tiempo también, México comenzaría a “participar” de esta política, aprobando y ratificando cuantos tratados al respecto le fuesen propuestos, transmutando de pronto a traficantes y consumidores de “productos que degeneran la raza” en criminales (Astorga, 2005, p. 28).

Es obvio que sin esta política internacional de prohibición no existiría en el presente un mercado ilícito de estas sustancias, ni tampoco personas dedicadas a este negocio, atractivo y rentable precisamente por su ilegalidad. La prohibición y la creciente demanda de drogas en EEUU resultó un poderoso incentivo en Estados donde las condiciones económicas, socioculturales e incluso geográficas, alientan y permiten el cultivo y producción de ciertas sustancias, lugares desde donde son transportadas con destino hacia el mayor importador y consumidor de drogas en el planeta, nuestro vecino del norte. A su vez, esta política prohibicionista y el enfoque punitivo y represor que de ella se desprende, le ha generado a muchos de estos Estados, si no es que a todos, una incapacidad creciente para aplicarla dentro de sus territorios, una difícil situación en la que se podría estar dispuesto a adoptar estos esquemas, pero en donde la realidad no da medios para llevarlos a cabo. Uno de los mayores problemas, en este sentido, tiene que ver con la introducción de prohibiciones elevadas al rango de ley en lugares donde nunca antes las conductas proscritas fueron consideradas como nocivas o perjudiciales para la vida en sociedad. En sí, el motor que mueve y sostiene estas políticas coercitivas es un imperativo moral, imperativo impuesto desde el exterior, principalmente desde EEUU, y que termina siendo tautológico en cuanto condena como ilegal lo que previamente estableció, por decreto, como inmoral. Su lógica es la sanción a quien infringe la ley, una ley que fue introducida artificialmente en el sistema político que habrá de aplicarla.<sup>1</sup>

---

1 El régimen de prohibición de drogas impulsado por Estados Unidos puede ser calificado de chantajista e hipócrita, sobre todo si se toma en cuenta que la mayor parte de las ganancias por el tráfico de drogas se obtienen allá y no en los Estados productores o de trasiego. Si se ve a este negocio como una cadena económica que

¿Y qué es una ley sin el aval de la mayoría de las personas a quienes va dirigida? Una norma jurídica se convalida en la medida en que es acatada por una sociedad, en cuanto es aceptada como obligatoria, y, hasta entonces, adquiere eficacia. ¿En dónde se encuentra el fundamento moral para determinar la ilegalidad de ciertas sustancias y la legalidad de otras, tanto o más dañinas para la salud que algunas de las prohibidas, como lo son el tabaco o el alcohol? ¿Por qué, a pesar del rotundo fracaso de la lucha contra las drogas, se insiste en la criminalización de la producción, transportación, comercialización y consumo de cada vez más sustancias psicoactivas? Son los usos sociales los que han dado pauta al cultivo y consumo de dichas sustancias, y tales usos se remontan a tiempos inmemoriales. A la sazón, ¿cómo se espera desterrar tales conductas a través de normas jurídicas carentes de eficacia, si, como la teoría jurídica nos informa, son las normas consuetudinarias, la costumbre, los usos sociales, los que llenan de contenido a las propias normas jurídicas? Pretender desterrar estos usos y costumbres a través de una legislación hueca, ayuna de contenido humano, ha resultado en una exigencia más que ambiciosa y, hasta hoy, en un absoluto fracaso. Luego, ¿qué es lo que ha mantenido por tanto tiempo esta lucha, esta guerra permanente contra las drogas? ¿Qué o quiénes le dan sentido realmente? ¿A quiénes beneficia tal política?

El fenómeno del tráfico de drogas ilegales en México surge en esta coyuntura, con la adopción del esquema prohibicionista en territorio estadounidense y con los incentivos y ganancias altamente lucrativas que se desprenden de una franja de ilegalidad, de una actividad que ha sido declarada por el Estado como prohibida y en la que, por ende, ha renunciado a toda posibilidad de regulación dentro de un mercado lícito. Desde entonces, las presiones de EEUU sobre nuestro país para el control del problema dentro nuestras fronteras, no han cesado. Hasta ahora, sus implacables medidas diplomáticas y fiscalizadoras sólo han conseguido una proliferación de organizaciones criminales dispuestas, en ambos países y a toda costa, a

---

une los puntos de producción con los de consumo, los recursos que se generan y lavan en las grandes ciudades de Estados Unidos resultan muy superiores a los que se generan en países como México. Véase Enciso, F. (2010).

llevarse las ganancias que produce este vestíbulo de ilicitud. En sí, el Estado mexicano, ante su incapacidad para cumplir cabalmente con los tratados internacionales signados, ante la imposibilidad de acabar con el negocio, de cara a las exigencias de EEUU, adoptaría gradualmente un esquema de regulación del tráfico de drogas dentro de un mercado ilícito, una fórmula que funcionó en parte, pero sólo durante un tiempo (Serrano, 2007).

### **MÉXICO: DE LA REGULACIÓN AL DESCONTROL DEL MERCADO DE LAS DROGAS**

El problema de la criminalidad en la frontera México-Estados Unidos solía ser interpretado antaño como una cuestión meramente local. Se pensaba que con más policía y vigorizando la frontera, la delincuencia no pasaría de ser un simple inconveniente perfectamente situado, sin ningún efecto trascendente para algún país en general. Posteriormente, esta visión cambiaría por otra en donde el problema se empezaría a discurrir como parte de otras complicaciones más amplias y recónditas. En este esquema, los efectos “sistémicos” que generan las relaciones entre el campo del crimen y la política comienzan a ser seriamente considerados en las relaciones bilaterales de ambos países. Así, las alianzas entre el campo de la política y el campo del crimen, vistas como complejas redes de cooperación e intercambio entre autoridades y criminales en distintos órdenes de gobierno, y la idea de un entorno criminal arraigado en la política, dan lugar a dos escuelas de pensamiento: 1) Imagen de una delincuencia “sistémica-centralizada”, donde se habla de un sistema coherente y centralizado que vincula al sistema político mexicano con el crimen organizado y en el que los líderes políticos controlan de arriba abajo la red de complicidades; 2) Imagen de una delincuencia “fragmentada y competitiva”, donde existe un conjunto fluido y complejo de relaciones entre el sistema político y el crimen organizado; aquí las alianzas entre el campo de la política y el campo del crimen son dinámicas y cambiantes, dependiendo de diversas circunstancias, y por tanto, el poder de controlar no es algo dado, por lo que los delincuentes pueden, en

determinado momento, tomar el control (Bailey y Godson, 2000, pp. 12-18). La primera imagen, la de una delincuencia “sistémica-centralizada”, coincide mayormente con lo que ocurrió en México aproximadamente entre los años cuarenta y ochenta. La imagen de una delincuencia “fragmentada-competitiva” se asemeja más a lo que empezaría a ocurrir desde los años noventa a la fecha.

La actual crisis de seguridad y la inusitada ola de violencia, relacionadas con el tráfico de drogas ilegales que experimentamos en diversas regiones del país, son producto de un proceso histórico y político cuyos contornos pueden ser perfectamente delimitados. La relación entre el campo de la política y el campo del tráfico de drogas se observa ya desde los tiempos de la Revolución Mexicana, época que coincide con la adopción internacional de políticas prohibicionistas. Con la consolidación del Estado posrevolucionario y con la constitución de un régimen autoritario sustentado, principalmente, en una enorme concentración de poder en la persona del presidente de la República, en un partido hegemónico y en una definida verticalidad en el ejercicio del poder político,<sup>2</sup> el campo del crimen quedó supeditado al campo de la política. Fue, como se dijo, la imposibilidad de cumplir a cabalidad con las presiones de países como EEUU, lo que daría lugar, en gran medida, a la configuración de un modelo de acuerdos tácitos entre agentes del gobierno y traficantes, en el que las condiciones fueron impuestas, en todo momento, desde el Estado.

Sin embargo, a finales de los años setenta, un proceso de apertura, de liberalización política, necesario e inevitable para que el PRI conservara el poder sin mayores obstáculos (y no una graciosa concesión de su parte), comienza poco a poco a desarticular a los actores clave que terciaban entre ambos campos. A mediados de los ochenta, con la desaparición de la Dirección Federal de Seguridad, institución fundamental en el control del mercado ilícito de las drogas, se inicia este cuadro crítico. También, a partir de ese tiempo, la estabilidad política en México fue trastocada una y otra vez. Desde la crisis eco-

---

2 Durante el gobierno del PRI, Daniel Cosío Villegas indicó como las dos piezas centrales de la organización política a un partido oficial, no único, pero sí hegemónico, y a un presidente de la República con facultades y recursos amplísimos. Véase Cosío Villegas, D. (1972, pp. 22-30).

nómica de 1982, las divisiones del PRI en 1987, el fraude electoral en 1988, el levantamiento zapatista, los asesinatos de Luis Donald Colosio Murrieta y José Francisco Ruiz Massieu, así como la grave crisis económica de 1994, la situación del país ha ido transformándose y ha dado lugar, de hecho, a la alternancia política. En el año 2000, después de más de setenta años de ejercer el poder, el PRI tuvo que salir de Los Pinos, y el PAN, otrora oposición, inició un nuevo capítulo en su historia, en el que le ha tocado el turno de gobernar desde el Ejecutivo federal. Han pasado más de diez años desde entonces y, hasta el día de hoy, ninguno de los dos presidentes panistas electos suelen ser evaluados en forma satisfactoria. En particular, Felipe Calderón Hinojosa, actual presidente de la república, cuya elección en 2006 ha sido una de las más discutidas en nuestra historia, hizo del combate al crimen organizado el eje central de su política. No obstante, hasta este momento, el país se encuentra sumido en la peor crisis de seguridad de la que se tenga memoria en tiempos de “paz”. Al parecer, la transición de un régimen autoritario a uno democrático —que no logra consolidarse, que no es capaz aún de apuntalar instituciones de seguridad sólidas y nítidamente democráticas—, volvió al Estado vulnerable ante los embates de las organizaciones criminales, debido a que, por una parte, no cuenta ya con la concentración de poder que en otro tiempo y en un esquema autoritario, permitió la subordinación del campo criminal a sus designios. Por otra parte, tampoco cuenta todavía con las instituciones policiales y de seguridad, ni con los instrumentos legales adecuados para controlar uno de los efectos más devastadores del crimen organizado, como lo es la violencia desbordada en muchas regiones de México.

Este panorama deja ver, claramente, que no debemos seguir analizando las causas de la violencia asociada a las organizaciones criminales con las mismas categorías analíticas utilizadas para la mejor época de los gobiernos priistas. El horizonte político cambió: el presidente de la república no tiene ya el poder que en otro tiempo concentraron los llamados reyes sexenales. El presidente de la república no cuenta tampoco con un control absoluto sobre su gabinete de Seguridad,<sup>3</sup> con la verticalidad característica de sus predecesores.

---

3 En el cable 10MEXICO083 filtrado por *WikiLeaks* y difundido por *La Jornada*, enviado

res priistas. Los poderes federales (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) gozan hoy de cierta independencia, impensable en otros tiempos; los gobernadores de las entidades federativas concentran para sí un poder sin precedentes; el espectro político nacional es dominado ahora por un oligopolio político: PRI, PAN y PRD. Quienes controlan a dichos partidos a nivel nacional, estatal y municipal, constituyen la clase política en nuestro país, pero se resisten, naturalmente, a dejar a un lado sus intereses partidistas o personales, y a generar una política de seguridad con una visión de Estado.

Éstas, entre otras tantas nuevas condiciones generadas al calor de nuestra democratización, pueden darnos una idea de lo que está ocurriendo actualmente en el país, y concretamente en el estado de Chihuahua y el municipio de Juárez. Al carecer de una visión de Estado, las políticas de combate al crimen organizado aparecen influidas y disgregadas por diversos intereses políticos partidistas y personales que afectan la correlación de fuerzas entre el mundo delincencial y el campo de la política. Generan brotes de violencia incontenibles debido a la lucha a muerte entre organizaciones criminales por el control de rutas clave para el tráfico de drogas y a la virtual incapacidad, descoordinación e ineficacia de las instituciones estatales que deberían impedir que esta dinámica afecte, de manera directa, a la población que se asienta en estos lugares. Pasamos, pues, de una regulación del mercado ilícito de las drogas a un escenario de descontrol, de “privatización”, en donde ya no es el Estado el que supedita, en donde el Estado no posee el absoluto control sobre la violencia desplegada por las organizaciones criminales que operan en su territorio. En el nuevo escenario, la delincuencia aparece fragmentada y competitiva, con relaciones evanescentes y cambiantes respecto al poder político y con ciertas pretensiones de autonomía en su espacio. Por otra parte, el campo político emerge también fragmentado, sea entre

---

por Carlos Pascual al Pentágono y al Departamento de Estado, se afirma que las instituciones de seguridad mexicanas están frecuentemente encerradas en una competencia de suma cero, en la que los éxitos de una dependencia son vistos como el fracaso de otra. Cada institución guarda celosamente su información y las operaciones conjuntas son inexistentes. Se dice también, que bajo el aparente profesionalismo de los militares, existe una considerable tensión entre la Sedena y la Semar (Petrich, 2011).

partidos o al interior de los mismos, debilitado por pugnas e intereses nítidamente personales.

En esta nueva configuración del espectro político nacional, nos encontramos inmersos en un limbo, en un régimen que ya no puede ser caracterizado como autoritario, pero con una democracia frágil que no termina por afianzarse. El oligopolio político que actualmente gobierna al país podría llevarnos, en aras de proteger intereses netamente partidistas o personales, a una situación aún más complicada de la que actualmente experimentamos. Escenario que es preocupante si tomamos en cuenta la ineptitud con que suele conducirse el actual gobierno federal en cuanto a su oficio político, capacidad de consenso y tejido de acuerdos con los partidos opositores que gobiernan gran parte de las entidades federativas en la nación, y la falta de interés (o el interés mismo) por parte de estos otros partidos, su falta de orientación, o carencia de visión, para hilar alianzas en áreas capitales como lo es la seguridad. No se han percatado aún que atendiendo sólo a razones de facción lo único que consiguen es debilitarse como clase política frente al campo de las organizaciones criminales.<sup>4</sup>

No puede descartarse en esta situación, y de agravarse esta problemática, la posibilidad de una regresión autoritaria. En el caos que se ha generado con la estrategia implantada, con una inseguridad galopante en muchas regiones, son muchas las voces que hablan a favor de “pactar” con la delincuencia organizada. ¿A qué tipo de régimen aspiramos en este contexto? ¿Acaso el “pactar” con estas organizaciones contribuirá a la afirmación de nuestra democracia? La respuesta es obvia. Las posibilidades se enfocan así en fortalecer al Estado o fortalecer a las organizaciones criminales. Como ya lo apuntamos, nuestro sistema político no funciona de la misma manera como lo hacía hace dos o tres décadas; sus características son muy distintas. Las organizaciones criminales que operan actualmente en territorio mexicano tampoco son las mismas que operaron en nuestro país hace tiempo. Pareciera que mientras el campo político se fragmentaba y se debilitaba en un complejo

---

4 “El poder de los traficantes es inversamente proporcional al poder político y a la fortaleza o debilidad de las instituciones en un Estado determinado” (Astorga, 2007, p. 45).

proceso de cambio, de reformas incompletas e insuficientes, las organizaciones criminales mexicanas se expandían y fortalecían.

**LA ESTRATEGIA FEDERAL: ¿SE TRATA DE ACABAR  
CON EL TRÁFICO DE DROGAS O DE COMBATIR LA VIOLENCIA?**

Algo que no se debe perder de vista al tratar este tema, es que ni Estados Unidos ni México, y acaso ningún otro país, consideran seriamente como gobierno, la posibilidad de acabar definitivamente con el negocio del tráfico de drogas ilegales.<sup>5</sup> Una vez descartada esta posibilidad, el problema que realmente se afronta es la violencia desbordada generada por las organizaciones criminales que se le han salido de control al poder político imperante en un Estado. Porque mientras no cambie esta inercia prohibicionista que arrincona a países como el nuestro, y lo arrastra a una lucha estéril contra un “enemigo” —al que no se vislumbra combatir sino sólo controlar para que el negocio siga en paz—, la “guerra contra las drogas” seguirá siendo una guerra sin fin, una lucha en la que los únicos que pierden son los que no participan en el negocio, o sea, los ciudadanos comunes. Sería absurdo, en este esquema, pretender que las políticas de “combate al narcotráfico” van arrojar como resultado la desarticulación absoluta de las bandas delincuenciales dedicadas al tráfico de drogas. Se aspira, a lo sumo, a retomar el control de estas organizaciones fragmentándolas, para evitar, en lo posible, un desgaste político severo producto de la inconformidad general fundada en una creciente inseguridad.

---

<sup>5</sup> A pesar de presentar cambios significativos respecto a estrategias anteriores, como el de reconocer oficialmente que los flujos ilegales de droga son posibles debido a la corrupción tanto en México como en EEUU, la estrategia antidrogas de la administración Obama se sigue enfocando en instrumentos militares-policiales y en el combate a la oferta de drogas, en tanto que relega a segundo plano la reducción de la demanda en su territorio. La inercia de intereses burocráticos y políticos persiste todavía. En el fondo, la estrategia sigue siendo la misma de hace cuarenta años y es un absurdo creer, realmente, que se obtendrán con ello resultados distintos. Peter Andreas diría que se trata de “políticas que, aunque estúpidas, son astutas” (“stupid policies, but smart politics”), porque aun y cuando no se espera acabar con el negocio del tráfico de drogas, son muy convenientes para fines políticos y electorales. Véase Escamilla Hamm, P. (2010, pp. 129-141).

De un tiempo para acá, el crimen organizado y, en particular, el tráfico ilegal de drogas, son considerados como asuntos de seguridad nacional. En este sentido, me adhiero a la posición que considera que los asuntos de seguridad nacional no son sino el resultado de una convención, de una razón de Estado, esto es, producto de un decreto que proviene de una autoridad lo suficientemente fuerte como para imponer lo que, desde su perspectiva, debe formar parte de la agenda de seguridad nacional de un determinado país. Por mucho tiempo, el tráfico de drogas ilegales en México no fue considerado como un asunto de seguridad nacional. Sin embargo, a partir de que EEUU adopta esta postura e involucra automáticamente a sus Fuerzas Armadas en labores directamente relacionadas con su “política antidrogas”, nuestro país no tardó mucho tiempo en hacer suya esta nueva configuración de seguridad. Lo mismo ocurrió a partir de los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001, en donde nuestro país se pliega una vez más a los nuevos requerimientos de seguridad de EEUU.<sup>6</sup>

A partir de 2006, cuando el presidente entrante, Felipe Calderón, hizo del combate al “narco” el eje de su gobierno, la situación de violencia que prevalecía en el país se exacerbó en muchas regiones. Algunos especialistas sostienen que la estrategia implantada por Calderón fue la única alternativa que el Estado mexicano tuvo en ese momento para enfrentar a las organizaciones criminales que hasta la fecha operan en su territorio (Chabat 2010, Villalobos, 2010), y que cuando el actual presidente de la república asumió el cargo, el “narco” representaba ya una seria amenaza para la gobernabilidad del país. Con el advenimiento de la democracia electoral en México, con el desmantelamiento del Estado autoritario y del gobierno de partido hegemónico, resultó imposible seguir contro-

---

6 Los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001, han replanteado los conceptos tradicionales de soberanía y seguridad nacional. Desde entonces, las nuevas estructuras y doctrinas que emergen en Estados Unidos trastocan el eje de la soberanía en México y del sistema internacional completo. La doctrina preventiva y la defensa territorial promovidas desde Washington, han reconfigurado la relación bilateral México-EEUU y han modificado la visión de la política exterior y la seguridad nacional en nuestro país. Sin embargo, México aún no ha sido capaz de establecer doctrinas sólidas en materia de seguridad, menos de consolidar instituciones y políticas con una visión de Estado, no de grupo. Véase Rodríguez, A. (2010, pp. 358-362).

lando y supeditando a la delincuencia organizada desde la esfera política. Debido a esto, las organizaciones de traficantes se encontrarían peleando hoy una autonomía relativa en su campo, cosa que de ninguna manera puede permitir un Estado. Los actores que en otro tiempo mediaron entre el poder político y el crimen se habrían debilitado o habrían desaparecido.

Se puede pensar que es poco creíble que de la noche a la mañana los líderes de organizaciones criminales se hayan desquiciado, se hayan empezado a matar entre ellos, en busca de una supuesta autonomía respecto al poder político. Sobre todo, si nos apegamos al axioma que indica que el crimen organizado, y en particular, el tráfico de drogas ilegales, persigue como interés fundamental la ganancia económica, no la confrontación con el Estado, y que sólo lo confrontaría unitariamente en situaciones excepcionales. En principio no pretende, en forma alguna, hacerle sombra al poder político u ocupar su lugar, sino, por el contrario, servirse de él para llevar a cabo sus actividades (Flores, 2005, p. 53). Nos podemos preguntar también qué acontecimientos o elementos se pueden utilizar como referencia para establecer un antes y un después en esta relación política-crimen, que nos indiquen concretamente cómo de pronto, las organizaciones criminales se convirtieron en una “seria amenaza” para el Estado mexicano y su estabilidad. Puede llegarse a reflexiones o cuestionamientos como estos si se pierde de vista que lo que vivimos actualmente es resultado, en parte, de un proceso político del Estado mexicano y de una evolución paralela de las organizaciones criminales que operan en su territorio. No obstante, el conceder que la situación que enfrentaba el país en 2006 respecto al crimen organizado era por demás delicada, no implica aceptar que las medidas adoptadas y la forma de atacar el problema haya sido la mejor.

La estrategia implantada por el gobierno federal para el combate a las organizaciones criminales se centra, primordialmente, en: a) operativos policiaco-militares; b) reformas constitucionales y legales, sobre todo en materia penal; c) un intento por mejorar sus capacidades institucionales en el ámbito policiaco y de seguridad (profesionalización de la policía, Iniciativa Mérida, etc.) (Chabat,

2010). Empero, esta estrategia no tomó en cuenta los efectos que en sí misma (sobre todo en cuanto a los operativos policiaco-militares) implicaría para la población civil: el caos social que devendría en ciudades donde la represión de las organizaciones criminales sólo ha generado más violencia y ha atizado añejos rencores sociales —enraizados en condiciones de extrema desigualdad económica, de desintegración y violencia familiar, de falta de oportunidades—, en una trama de corrupción e impunidad tan perdurable, tan perenne, pero ahora dentro de un régimen democrático endeble, con un poder político fragmentado.

Al declarar una “guerra contra el narcotráfico”<sup>7</sup> el presidente Calderón enmarcó gran parte de su estrategia en un paradigma punitivo, al menos la parte más visible de esta. Uno de los aspectos más relevantes de esta estrategia es el ascenso del protagonismo de los militares en el combate a la delincuencia organizada: altos rangos en activo y retirados ocupando cargos estratégicos y de primer nivel dentro de las estructuras policiales y de seguridad en los tres órdenes de gobierno; utilización de las Fuerzas Armadas en labores directamente relacionadas con la investigación y persecución del crimen organizado, el cumplimiento de labores propias de seguridad pública —uso de tácticas, estrategias y armamento militar—; patrullajes, retenes, detenciones y cateos llevados a cabo por militares; la utilización de una retórica bélica en una “guerra contra el narco”, entre otros. También, contamos con una importante, sostenida y creciente participación de una Policía Federal en esta lucha. Aunque se suponen la parte civil y una de las instituciones policiales que es necesario fortalecer en esta estrategia, los patrullajes, retenes, detenciones, cateos y demás acciones llevadas a cabo por esta corpora-

---

7 El 27 de febrero de 2009, en entrevista concedida a *El Universal*, el presidente Felipe Calderón declaró al respecto: “Será una guerra sin cuartel porque ya no hay posibilidad de convivir con el narco. No hay regreso, son ellos o nosotros”. El presidente sostuvo en esa ocasión que México había pagado en el pasado y seguía pagando un costo demasiado alto derivado de la inseguridad, pero que los costos de combatir dicha inseguridad son siempre menores, abismalmente menores, que los costos asociados a simplemente dejar pasar la criminalidad y que “ésta se adueña de los espacios y de las decisiones de los mexicanos”. El no hacerle frente (al crimen organizado) implica entonces, “la pérdida del territorio o la pérdida de la propia capacidad del país de determinar su destino”.

ción han sido recurrentemente cuestionados —sea por los frecuentes abusos y violaciones de garantías constitucionales cometidos por muchos de sus elementos, o por la evidente falta de resultados en la contención de la violencia relacionada con la delincuencia organizada—. Además, la Policía Federal ha adoptado en este marco el uso de tácticas, estrategias y armamento militar en el ámbito de seguridad pública, por lo que ha sido equiparada, no sin fundamento, con otra especie de Ejército.

Estrategias de este corte, basadas en gran parte en la utilización de las Fuerzas Armadas, la policía y su fuerza represora para aplacar desórdenes y situaciones de alto riesgo, no dejan de ser preocupantes. Como ya se apuntó, en un país con condiciones políticas totalmente distintas a las de hace dos o tres décadas, con un poder político fragmentado, el gobierno federal no previó el caos social que en determinados lugares causaría una estrategia de esta naturaleza. No ha sido capaz, tampoco, de tejer acuerdos que permitan una actuación en bloque de la clase política mexicana en temas de seguridad. Vamos, ni siquiera ha sido capaz de lograr el control necesario sobre su propio gabinete de seguridad.

### **ALGUNAS REFLEXIONES EN TORNO A LA EXPERIENCIA COLOMBIANA**

En este contexto, son muchos los que han equiparado lo que ahora enfrentamos con lo que vivió Colombia en los años ochenta y noventa, y se habla, incluso, de una “colombianización” de México. Pertinente o no el término, lo cierto es que se puede aprender mucho de experiencias tan dolorosas como la colombiana o como la italiana de ese tiempo. En Colombia, el tráfico ilegal de drogas se implica y complica con las guerrillas, los grupos paramilitares y los agentes del Estado. Estos protagonistas matizan algunas diferencias entre México y Colombia, sobre todo en cuanto a la presencia de un conflicto nacional armado prolongado por décadas, hecho que no se ha presentado en México con los alcances temporales y espaciales de aquel país sudamericano. Otras diferencias involucran a su organización política, allá con una república unitaria y aquí con una federal; también difieren en cuanto a su organización policial, allá con una

policía centralizada y aquí con una policía dividida hasta hoy entre federación, entidades federativas y municipios. La naturaleza de las organizaciones de traficantes de drogas tampoco es idéntica, ya que el acento puede estar en la producción o en la distribución. La posición geográfica de ambas naciones respecto a EEUU es distinta e influyente en esta problemática; asimismo, la naturaleza y utilización de las Fuerzas Armadas en ambos países traza también importantes diferencias.

Empero, las similitudes entre México y Colombia, en cuanto al tráfico de drogas ilegales, pueden ubicarse fácilmente en la corrupción política y la violencia desplegada en razón de este negocio, violencia embrollada entre las propias organizaciones, el Estado contra las mismas y estas organizaciones contra el Estado (Palacios y Serrano, 2010). La pregunta que sigue en pie tiene que ver con los niveles de violencia, diferentes en naturaleza y temporalidad, independientemente de que el tráfico de estas sustancias y la corrupción se encuentren presentes en todo momento en ambos países. La guerra contra las drogas librada en los años noventa por Estados Unidos y Colombia no sólo fracasó en frenar a los traficantes de drogas y a la enorme corrupción en el gobierno, sino que, de hecho, resultó contraproducente (las actividades de cultivo y producción de drogas se expandieron; el crimen organizado proliferó y se dispersó; la violencia política y la lucha guerrillera se intensificaron) (Bagley, 2000). Por ello, resulta pertinente cuestionar el sentido de esta lucha en México, de tantos asesinatos, de tantos huérfanos, de tantas viudas, del miedo, del terror que se vive en muchas regiones del país, y observar con detenimiento en dónde pueden ubicarse los factores que realmente han desencadenado este caos.

La dimensión de la violencia desatada en Colombia encuentra resonancia en múltiples asesinatos, secuestros, carros-bomba y actos terroristas como el del ataque a un avión en el que murieron 107 personas. Los asesinatos, perpetrados en su mayoría por el Cártel de Medellín, alcanzaron a altas esferas de la política y de las instituciones judiciales, a periodistas, policías y civiles inocentes. Uno de los factores al que se le atribuye, en gran parte, la desastrosa ola de violencia, tras años de tolerancia al crimen organizado y corrupción,

es netamente político, y se ubica en la colaboración del gobierno colombiano con EEUU para hacer posible la extradición de capos como Pablo Escobar. Otro factor político esgrimido tiene que ver con la propia estructura del Estado colombiano, con su debilidad y escasa cohesión (Flores, 2005, p. 171). Los homicidios del ministro de justicia, Rodolfo Lara Bonilla, y del candidato presidencial, Luis Carlos Galán, ordenados ambos por Pablo Escobar, imponen la envergadura del conflicto. El caso de los *extraditables* —que lograron, a través de amenazas y actos terroristas, que en 1987 la Suprema Corte de Justicia declarara inconstitucional un Tratado de Extradición con EEUU, prohibiendo la entrega de colombianos a solicitud de aquel país—, ilustra, para algunos especialistas, que lo ocurrido allá no encuentra parangón, ni siquiera en el México de hoy (Palacios y Serrano, 2010). Aún así, observamos que el debilitado Estado colombiano de entonces, consiguió dismantelar a dos poderosas organizaciones criminales, la de Medellín y la de Cali, lo cual nos habla de las capacidades de una organización política frente a grupos que muchas veces se suponen más fuertes que el propio Estado. Pero, ¿de qué sirvió este esfuerzo? ¿Para qué sirvieron las incontables muertes, el terror, los actos atroces?

En la época de los grandes cárteles y al finalizar su periodo como Fiscal General en Colombia, Gustavo de Greiff llegó a una conclusión: de nada sirvió perseguir y encarcelar a tantos narcotraficantes, matar a grandes capos, decomisar sus bienes, desmembrar a grandes organizaciones criminales y derramar tanta sangre en su país. El negocio produce tanto dinero, que las personas muertas o en prisión son reemplazadas por otras dispuestas a correr los mismos riesgos. Por ello, sostiene que la mejor forma de combate al narcotráfico es la legalización de las drogas, regularizar su producción y su comercio mediante un proceso acompañado de campañas educativas para disuadir el consumo, además de tratamientos médicos para adictos. Respecto a la estrategia implantada por la administración Calderón, considera que se va por buen camino si lo que se pretende es aplicar la ley, pero se va en un camino errado si con ello se espera acabar con el gran negocio de la droga (Medina, 2007). La experiencia co-

lombiana no puede ser más clara. En la actualidad, Colombia sigue siendo el mayor exportador de cocaína en el mundo.

El hecho de que exista un mercado ilícito de drogas en Colombia y en México, no explica los periodos de violencia desbordada experimentados en distintos momentos en ambos países. Los niveles de ésta no son constantes, tampoco su naturaleza. La pregunta sigue allí. ¿En dónde podemos ubicar el origen de estos tiempos de muerte, de descontrol? Como he sostenido aquí, una parte importante de este fenómeno se ubica precisamente en el contexto político del Estado que contiene a las organizaciones dedicadas al negocio de las drogas, a la fortaleza o debilidad que sustente respecto a las organizaciones criminales. Este contexto es producto de una serie de condiciones que van más allá de una simple visión delincencial, e involucran aspectos históricos, de organización política y económica de las sociedades en que se forja.<sup>8</sup> Resulta necesario analizar lo que ha ocurrido en otras partes del mundo, en otros países con crisis similares a la que hoy vivimos, pero también es conveniente pensar en términos políticos factibles. La solución del problema es urgente y las alternativas que se planteen deben ser capaces de producir efectos a la brevedad en nuestra vida cotidiana.

### **JUÁREZ: UNA VISIÓN DESDE EL INFIERNO**

A partir de 2008, el estado de Chihuahua y en particular el municipio de Juárez, se convirtieron en emblema de violencia, en un espacio de decadencia política y desgracia social.<sup>9</sup> Aunque los casos

---

8 De acuerdo con Gustavo Duncan, "sería un error interpretativo reducir el fenómeno actual de la violencia [en Colombia] a una simple expresión de codicia por parte de las organizaciones criminales que, en la espiral de recursos que proveían las drogas, decidieron organizar y financiar ejércitos tan complejos para quedarse con la tajada más sustanciosa del negocio. Lo cierto es que la expansión y las características tan peculiares que tomaron los aparatos armados que ejecutan la violencia en Colombia necesitan para su comprensión precisiones conceptuales que rebasen la visión delincencial...existe suficiente documentación sobre la forma en que el narcotráfico como actividad delincencial empató con la mediación clientelista que existía para acceder al Estado y con la manera violenta con que se regulaban las transacciones sociales en muchas regiones del país" (2005, p. 21).

9 Raúl Benítez Manaut considera que es una falacia sostener que México es un Estado fallido o que está en esa dirección. Sin embargo, afirma que hay ciudades, así como

de cientos de asesinatos contra mujeres en Ciudad Juárez eran para entonces ampliamente conocidos a nivel nacional e internacional,<sup>10</sup> y por ende, la inseguridad y la degradación social más que ostensibles en esta ciudad fronteriza, lo que viene ocurriendo aquí desde hace tres años no encuentra paralelo en el tiempo de vida de esta población. No es exagerado afirmar que, desde que se inició un brutal encuentro entre grupos criminales rivales y se implantó una estrategia para “controlar” los efectos de la delincuencia, no ha quedado piedra sobre piedra. Miles y miles de hechos lo confirman. Se cuentan entre ellos una ola imparable de asesinatos, brutales matanzas colectivas, secuestros, extorsiones, robos de autos, cientos de negocios incendiados y abandonados, miles de desplazados por la violencia, casos que apenas podrían tener lugar en una funesta película.<sup>11</sup> la muerte y el miedo paseando por todas y cada una de las calles de Juárez. Una lógica mafiosa-paramilitar, aplicada por algunos de los grupos criminales con el fin de hacerse de recursos para pelear su hegemonía (secuestros, extorsiones, robos); y una violencia asociada, desplegada por delincuentes comunes que ven

---

estados del país donde sí se podría sustentar esta hipótesis, y menciona entre estas regiones al estado de Chihuahua, y particularmente a Ciudad Juárez (2010, p. 23).

10 Horrorizada por lo que ocurría desde ese tiempo en Juárez, la antropóloga argentina Rita Segato, utilizó la categorización de “segundo Estado” para referirse a los múltiples feminicidios aquí consumados. Con ello expresaba la necesidad de un nombre, un nombre que pudiera servir como base para una categoría jurídica capaz de encuadrar en marcos legales a toda una red de complicidades que controlan lo que consideró un segundo Estado o Estado paralelo. Para ella, estos crímenes no pueden ser catalogados legalmente como comunes, pues deben ser tratados como “crímenes corporativos” (Segato, 2004).

11 A tres años de haberse implantado la Operación Coordinada Chihuahua, han ocurrido en el estado más de 11 mil homicidios dolosos (la mayor parte de estos perpetrados en Juárez) lo que ubica a la entidad como la región más violenta del mundo. En un lapso de tres años, el promedio de homicidios por cada 100 mil habitantes aumentó de 18 a 108, y se habla de 230 mil desplazados por la violencia sólo en Juárez. Véase Salmón, A. (2011). Asesinatos colectivos como los de Villas de Salvárcar y Horizontes del Sur, ocurridos en Juárez en 2009 y 2010, en los que decenas de jóvenes fueron muertos, y casos como el asesinato de Rubí Marisol Frayre Escobedo, en el que, bajo “El Nuevo Sistema de Justicia Penal”, se liberó al “presunto homicida”, así como el posterior homicidio frente a Palacio de Gobierno de Marisela Escobedo, madre de Rubí Marisol, quien exigía justicia para su hija, evidencian el grado de descomposición social que impera, la absoluta impunidad con que se mata a seres humanos en esta ciudad fronteriza y la total incapacidad de nuestras autoridades políticas, de nuestro sistema de impartición y procuración de justicia para hacerle frente a la situación.

en esta situación una oportunidad para hacer el negocio de sus malogradas vidas; así como la patente incapacidad de las instituciones estatales para hacerle frente a la situación, su virtual reducción a un “cero-autoridad”,<sup>12</sup> han vuelto la vida insoportable en Juárez.

La explicación que aparece de primera mano para dar cuenta de lo que aquí sucede es, precisamente, la disputa por la plaza entre diversas organizaciones dedicadas al tráfico de drogas ilegales y la respuesta punitiva del Ejecutivo federal contra estos grupos criminales. En sí, el crimen organizado y especialmente el tráfico de drogas ilegales (actividad que en buena medida lo articula), sumado a la ingente corrupción de las instituciones facultadas para perseguir el delito (a sus constantes arbitrariedades y abusos), además de la exacerbación de la violencia que la estrategia federal ha propiciado, constituyen una parte manifiesta del problema, pero no alcanzan para comprender y explicar lo que aquí sucede. Otra explicación de la violencia e inseguridad en Juárez la podemos encontrar, también, sin descubrir el hilo negro, en las condiciones de desigualdad social y económica que caracterizan a lugares donde la situación se les ha ido de las manos a las autoridades estatales. Sin embargo, pobreza y desigualdad no desembocan, necesariamente, en crimen y violencia. Estos factores sociales y económicos, importantes sin duda, tampoco revelan completamente nuestra realidad. Si agregamos a este conjunto de condiciones elementos como la impunidad, la lista no es taxativa aún. Podemos preguntarnos, por ejemplo, ¿por qué Juárez? ¿Qué hay en Juárez, o qué ocurrió aquí que no encontramos o que no ocurrió en otras fronteras, en relativa

---

12 La hipótesis central de Rossana Reguillo respecto a “las violencias contemporáneas”, es que “han inaugurado una zona fronteriza... un espacio de disputas entre fuerzas asimétricas y disímolas que desbordan el binomio legal-ilegal”. A partir de este argumento, descubre en lo “legal” un orden desafiado por un poder que está compensando un vacío, una ausencia, una crisis de sentido en el Estado: el poder del “narco”, un poder que genera sus propios símbolos y que parece renunciar a cualquier instancia exterior para ser contrastado, que se convierte en “parte, juez y verdugo” de sus propios actos, sin considerar a las normas jurídicas como un parámetro. Lo legal establece claramente un adentro y un afuera, y en esta lógica de violencias, el “narco-poder” no parece ubicarse en lo legal o lo ilegal, por lo que la antropóloga mexicana propone abrir un tercer espacio analítico: la paralegalidad, un pasillo abierto por las violencias, un orden paralelo al Estado que es capaz de generar sus propios códigos y normas, un desafío mayor que la ilegalidad (2007).

calma ahora? ¿En qué consiste lo privativo de esta región, a más de su situación geográfica, su vecindad con Estados Unidos, su dinámica económica, social y política, que no encontramos en otras partes y que ha contribuido a convertirla en este laberinto de sangre y fuego? Las respuestas a las causas políticas concretas de lo que nos ocurre habrá que rastrearlas a un nivel micro, sin perder de vista, por supuesto, los procesos políticos en el horizonte nacional e internacional.

Como ha sido publicado ya por diversos medios periodísticos del país, los enfrentamientos entre los dos cárteles de la droga que se disputan el control de la plaza en Juárez se remontan al menos a 2004, cuando, tanto el cártel de Sinaloa como el de Juárez, asesinaron a miembros, e incluso familiares, de los líderes de ambas organizaciones. Sin embargo, el quiebre irreversible sucedió en 2008, cuando el grupo de Juárez, comandado por Vicente Carrillo Fuentes, “el Viceroy”, se alió con los hermanos Beltrán Leyva, antiguos socios de Joaquín “el Chapo” Guzmán. Desde entonces, la llegada de integrantes del cártel de Sinaloa a Juárez varió el control de Vicente Carrillo e inició una batalla que ha convertido a la región en este campo de disputa sangriento y aterrador. El cártel de Juárez, a través de “La Línea” y pandillas locales como “Los Aztecas”, y el cártel de Sinaloa, con matones profesionales y bandas como los “Mexicles”, “Artistas Asesinos” y “Gente Nueva”, se disputan el control del narcomenudeo y de la cardinal ruta hacia los Estados Unidos (Dávila, 2009).

Es fácil ubicar las causas del desorden en Juárez en este enfrentamiento entre grupos rivales, en esta guerra “fratricida” (los principales grupos que se disputan la plaza provienen de Sinaloa), en la agravación de la violencia, producto, en gran parte, de una estrategia fallida implantada por el gobierno federal, y en la incapacidad institucional de los tres órdenes de gobierno para poner fin o, al menos, aliviar un poco la situación. Pero, ¿en qué contexto político es posible una lucha incontrolable entre grupos criminales organizados e identificados plenamente? ¿Acaso eso sería posible dentro de un Estado que sustenta una actuación en bloque en el ámbito de seguridad y, por tanto, un predominio respecto al cam-

po criminal? ¿Qué o quiénes han contribuido para que esta lucha encarnizada se haya desbordado y alcanzara con sus efectos a toda la población civil? Ahí están los grupos rivales enfrentados a muerte, la estrategia federal, la aparente incapacidad institucional para controlar la violencia, manejados todos como causas de lo que ocurre y no como consecuencias de una arena política inestable y problemática. La injustificable falta de perspectiva en este plano, de previsión en la estrategia de la administración Calderón, que no supo en su momento a ciencia cierta a lo que se enfrentaba, el contexto político en el que lo hacía y lo que devendría en el país, vino a complicar aún más las cosas. Las han complicado también los intereses puramente partidistas y personales de quienes controlan los partidos dominantes y de los que gobiernan determinadas entidades, que no ven más allá del 2012 en sus cálculos y decisiones.

El crimen organizado no surgió en Juárez de pronto, súbitamente. Es una actividad con la que se ha convivido y a la que varios sectores de la sociedad han solapado por lustros.<sup>13</sup> Asimismo, la corrupción política y policial es una cuestión añeja en la historia de nuestro país, y Juárez no es la excepción. Partiendo de estos hechos, y sin pretender hacer una apología de la ilegalidad, puedo sostener que organizaciones criminales y corrupción no generan, por sí solas, un resorte de violencia como el que hoy soportamos (tampoco lo producen, por sí mismas, las condiciones sociales y económicas apuntadas). Por ello, es necesario volcarnos a observar con atención el continente de ambos componentes. Organizaciones criminales y corrupción, dos caras de la misma moneda: el delito, existen y adquieren sentido en tanto una determinada organización política las tipifica como antijurídicas y tiene siempre la posibilidad

---

13 Una "urbanización salvaje", la presencia de un Estado débil y el reino de los poderes de *facto* (desarrolladores urbanos, empresas trasnacionales), permitieron en Juárez el establecimiento de una cultura por el trabajo remunerado muy particular, en una sociedad que toleró por mucho tiempo niveles "aceptables" de inseguridad y violencia controlada, donde se convivía en "paz" con ladrones, con contrabandistas, con traficantes, e incluso con asesinos por encargo, viendo en este tipo de actividades una rama más de la economía local. Este "pasado normal" constituye una parte importante del origen del caos que hoy vivimos. Cuando grandes grupos del crimen organizado arribaron a esta frontera, encontraron una red apta para el ejercicio de la criminalidad Véase González Herrera, C. (2009).

de reprimirlas. Esta organización política es, en nuestro caso, el Estado mexicano, el continente de ambas. Organizaciones criminales y elementos corruptos dentro del gobierno despliegan su actuación en un determinado territorio, siempre en relación directa o indirecta con un poder político, y a través de personas que conforman, a la vez, a la población y al gobierno de un Estado. Pero, sobre todo, actúan en un determinado contexto que puede variar con el tiempo y que depende de la propia fortaleza de la organización política que los soporta y del nivel de organización y fuerza material en el campo del crimen.

En este orden, resulta muy interesante abreviar en el panorama político del estado de Chihuahua y del municipio de Juárez al momento de desatarse el caos. Según obra en fuentes informativas locales y nacionales, en 2008, el presidente municipal, José Reyes Ferriz, tuvo que sustituir por militares a medio millar de policías municipales que, de acuerdo con un examen de confiabilidad, tenían nexos con organizaciones criminales (Dávila, 2009). Por otro lado, muchos medios sugirieron la “tolerancia” del entonces gobernador, José Reyes Baeza, y la otrora procuradora de Justicia, Patricia González Rodríguez, hacia grupos criminales como “La Línea”, y su posterior rompimiento por “permitir” las intromisiones de un grupo rival en su plaza, como el cártel de Sinaloa. Ciertas o no estas especulaciones informativas, lo que resultó más que evidente fue el rompimiento entre el ex presidente municipal de Juárez y el ex gobernador de Chihuahua, ello a pesar de pertenecer al mismo partido, el PRI. Seguramente, la estrategia de Calderón, la llegada de miles de soldados y policías federales a Juárez, friccionó las relaciones entre el Gobierno del estado y el Ejecutivo federal, pero esta tensión no estuvo sola. Se complicó aún más en un escenario local, en el municipio de Juárez, y no se sabe exactamente hasta qué punto pudo afectar esta falta de acuerdos políticos entre distintos partidos e, incluso, entre un mismo partido dividido por intereses personales, en la implantación de una política de seguridad integral para controlar al crimen y la violencia.

A punto de terminar su administración, en entrevista con el *Diario de Juárez* (Gallegos *et al.*, 2010), José Reyes Ferriz acusó a

José Reyes Baeza de haber dejado solos a los habitantes de Juárez ante la peor crisis de seguridad vivida en esta población fronteriza, y atribuyó esto a los intereses personales y a las pasiones políticas del ex mandatario estatal. El disgusto del ex gobernador en razón de la colaboración de la administración municipal con el Ejecutivo federal en materia de seguridad, los reclamos del ex alcalde ante lo que consideró como ineficacia por parte de la ex procuradora de Justicia para hacer su parte en torno a la situación de inseguridad en la región, la designación de Víctor Valencia, acérrimo enemigo político de Reyes Ferriz, como representante del gobierno estatal en Juárez, se cuentan entre los factores que el ex presidente municipal de Juárez consideró determinantes en el rompimiento con Reyes Baeza. Según el testimonio del ex alcalde, al ex gobernador le importó, más que asumir la responsabilidad que le tocaba en el tema de seguridad, hacer notar que la crisis que se vivía era problema del gobierno federal, y siempre vio en la intervención de la federación en Juárez, más que una estrategia de seguridad, una intervención política. Sostuvo también que el rompimiento definitivo sobrevino cuando Reyes Baeza intentó imponer como candidato a la presidencia municipal en Juárez a Víctor Valencia, ante lo que a Reyes Ferriz, afirmó, no le quedó de otra que sostener el enfrentamiento abiertamente durante cinco meses críticos. ¿Acaso estas declaraciones no hacen pensar en lo que se dejó de hacer, en lo que pudo haberse hecho y en todo lo que ocurrió y pudo ser evitado (al menos en parte)?

## CONCLUSIONES

Cuando se vive en Juárez, resulta difícil encontrarle fortalezas a una estrategia de combate al crimen organizado como la implantada por el actual gobierno federal, así como a las acciones emprendidas por gobiernos estatales y locales. Creo no equivocarme si sostengo que, a nivel de percepción, la mayoría de los juarenses opinarían, no sin razón, que la actual estrategia en la región ha resultado un absoluto fracaso, que las políticas puestas en práctica por el presidente Calderón, gobernadores y presidentes municipales, no han servido en

lo más mínimo para bajar los niveles de violencia e impunidad imperantes, o por lo menos para reavivar un poco su devastada economía. Y nótese que ni siquiera hablamos del combate a las organizaciones criminales, de su desarticulación definitiva (cuestión descartada de entrada y que nada más sirve para los discursos oficiales), sino sólo del control de la violencia y el logro de ciertos niveles de seguridad.

México puede caracterizarse en la actualidad como un Estado débil<sup>14</sup> con un régimen democrático endeble. No obstante, en términos militares, en cuanto a armamento, equipo, recursos humanos y materiales, se puede sostener que no existe un solo segmento de la población, ni siquiera las organizaciones de traficantes de drogas, que lo supere en este sentido. En sí, hablo del Estado mexicano en general y no de regiones en particular. De hecho, los niveles de violencia, corrupción e impunidad que se manifiestan actualmente en muchas zonas del país, han corroído considerablemente a instituciones estatales y locales. Entidades federativas como Chihuahua y municipios como Juárez representan hoy un gran reto: el de reconstruir dichas instituciones y con ello su tejido social. Si la evaluación de las capacidades del Estado mexicano se llevara a cabo en zonas como Juárez, seguramente arribaríamos a la conclusión de que las posibilidades del Estado para enfrentar amenazas a su seguridad se encuentran sumamente reducidas. El paisaje lo hemos repasado: organizaciones criminales rivales en una lucha encarnizada por el control de una de las rutas más importantes para el tráfico de drogas entre México y Estados Unidos; delincuencia organizada y común desbordada; asesinatos a todas horas y en todo lugar; extorsiones, secuestros y robos indiscriminados; instituciones policiales asediadas y amenazadas por la delincuencia organizada; corrupción en todos los niveles policiacos; altos niveles de impunidad, por decir lo menos; fracaso de las estrategias del gobierno federal, tanto en

---

14 Entre los rasgos que Barry Buzan considera para catalogar como débil a un determinado Estado, se podrían destacar en México altos niveles de violencia política, las transformaciones mayores recientes en instituciones políticas fundamentales, así como una carencia de jerarquía de la autoridad política. Aun y cuando nuestro país no cumple con todos y cada uno de los rasgos de su lista para establecer su debilidad, la sola presencia de estas características hace dudar de su fortaleza como organización política (Buzan, 1988).

seguridad, como en inversión social; incapacidad absoluta de las autoridades locales para incidir, siquiera tangencialmente, en la situación de desorden y caos.

¿Qué pasa entonces con esta capacidad, ciertamente potencial, del Estado mexicano para combatir la violencia generada por el crimen organizado dentro de su territorio? Se puede pensar, en principio, que dicha capacidad se encuentra reducida, o que falta voluntad política a nivel nacional, estatal o local para acabar con la violencia y el desorden; que está completamente ausente una dinámica democrática para atacar el problema, una dinámica de pactos, de acuerdos, que involucren realmente no sólo a la clase política, sino también a la clase empresarial y a la sociedad civil en general; una visión de conjunto contra el flagelo de la violencia y la vulnerabilidad de las instituciones estatales. Desafortunadamente, esta dinámica no se ha establecido aún y partidos políticos, clase empresarial y sociedad civil permanecemos aletargados, adormecidos, mientras observamos cómo nos aplasta cada vez más esta ola de iniquidades. Las capacidades del Estado mexicano, de sus elementos activos, gobierno y población, son considerables, lo que falta es trabajar precisamente con esta visión de Estado y no de facción.

Los costos de esta “guerra” son inconmensurables: más de 34,000 homicidios dolosos en lo que va de este sexenio hablan por sí solos. ¿En aras de qué ha sido asesinada toda esta gente? Es una pregunta más que válida y seguramente se la formulan ahora las miles de viudas, los miles de huérfanos, causados por esta “guerra”. La respuesta que salta a la vista puede resultar más que odiosa. No ha sido, como se argumenta, en aras de acabar con el tráfico de drogas ilegales, ni tampoco en aras de reducir el consumo de estas sustancias por lo que se ha matado a tantas personas. Lo único que se persigue con esta estrategia es retomar el control y supeditar una vez más, en un contexto político distinto, las organizaciones criminales al campo de la política. Los beneficios seguramente serán muchos una vez alcanzados los reales objetivos (si es que se cumplen): recuperaremos nuestra relativa seguridad mientras que políticos, policías y traficantes seguirán conviviendo en paz por un tiempo indefinido.

En la superficie, las opciones que podemos contemplar para equilibrar la correlación de fuerzas entre el campo de la política y el campo del crimen, lejos de lo que podría pensarse, son reducidas: a) tolerar el crimen organizado (fortalecer a cierto grupo criminal para que la “tranquilidad” regrese); b) regresar a un esquema autoritario que nos permita supeditar, una vez más, los criminales al poder político; c) fortalecer a las instituciones del Estado en un régimen democrático para que sea capaz de controlar, en lo posible, la violencia generada en la dinámica de la delincuencia organizada. La primera y la segunda de estas opciones ni siquiera deberían ser consideradas dentro de una sociedad que, supuestamente, aspira a consolidar un régimen democrático. La naturaleza de toda organización criminal, su estructura, es, por necesidad, autoritaria. Tolerar que cierta organización criminal despliegue una hegemonía en su campo, resulta incomprensible dentro de una supuesta democracia. Regresar al anterior esquema, con un poder político altamente centralizado, con un total y absoluto control de cada una de las entidades federativas, de todos y cada uno de los municipios y organismos policiales y de seguridad, es retroceder histórica y políticamente como nación. La única opción que nos queda, dentro de un régimen democrático, es el fortalecimiento del Estado frente a estas organizaciones, de un Estado plural, con un poder político distribuido dentro de un pacto federal, con una visión integral en temas torales como el de seguridad, con una actuación en bloque de la clase política, la clase empresarial y la sociedad civil en general.

Ante una política global prohibicionista, las fuertes presiones de EEUU, un escenario de descontrol —de “privatización” del mercado de drogas en México, en donde el Estado no supedita ya al campo del crimen organizado—, ante un panorama político dominado por un oligopolio (con pugnas incluso hacia el interior de las principales fuerzas políticas, sin una visión de Estado), la alternativa de la legalización de las drogas para acabar de golpe con este gran negocio y con la violencia a él asociada, aparece, infortunadamente, como algo poco factible, al menos en el corto y mediano plazo. Basta observar las directrices mundiales dominantes en este tema, las inercias prohibicionistas, los enormes intereses políticos, económicos

y burocráticos de quienes han hecho del combate a las drogas su razón de ser, para percatarse de que esta solución es prácticamente impensable por el momento. Pocas naciones están realmente dispuestas a ir más allá de ciertas políticas de “reducción del daño” al respecto. Ni siquiera países como Holanda o Portugal contemplan medidas definitivas en este aspecto, o sea, la legalización lisa y llana. Se trabaja en políticas que disminuyan las consecuencias del tráfico de drogas en sus territorios, pero no en el rompimiento con este paradigma prohibicionista. Por tanto, políticamente, a corto y mediano plazo, la alternativa de la legalización de las drogas en México no es más que un buen deseo, del que participo, pero que no va a ser de momento. Por ende, tenemos que trabajar aquí y ahora con la realidad política que nos circunda y adoptar medidas que resuelvan nuestros problemas lo antes posible, porque, como se aprecia claramente, no es precisamente en un contexto de tranquilidad en el que se tiene que trabajar. Por ahora, en medio de este caos, con amplias regiones devastadas por la violencia, y con la imposibilidad política de adoptar un esquema distinto, debemos enfocarnos en alternativas que brinden soluciones a la brevedad. La generación de una política de seguridad de Estado que realmente conjunte, en una visión amplia, los intereses de una clase política nacional y que tenga como principio y fin el bienestar de la sociedad en general, constituiría un paso decisivo en esta trama de muerte y destrucción.

A propósito del intrincado tópico que nos ocupa, y tomando como pretexto un cuento de George Steiner, el maestro Víctor Orozco (2010), cuestiona el origen de la violencia que ahora devasta a Juárez, y afirma que la respuesta usual es que se debe al narcotráfico. Penetrante, colige que no se yerra del todo en tal afirmación, pero que debe precisarse que si bien el comercio de drogas ilegales siempre ha generado ciertas dosis de violencia, la escala que ésta ha alcanzado era inconcebible hace tres años. Paradójico hoy, el cuento de Steiner —escrito cuando todavía Colombia era considerada como el foco mundial de la violencia generada por el tráfico de drogas—, narra cómo en México se reúne un club de poetas, quienes, convencidos de la inutilidad de sus vidas, deciden viajar a Medellín para

combatir la horrorosa violencia con poesía. Allí, los diálogos entre capos, periodistas norteamericanos, policías, narcotraficantes y poetas dejan entrever, entre otras tantas cosas, lo absurdo que es creer que el “Tío Sam” quiera terminar realmente con el tráfico ilegal de drogas, y cómo los “peces gordos de Washington” se reúnen habitualmente con los grandes jefes de la droga en Colombia; o bien, lo fácil que sería acabar con este negocio si en Estados Unidos y Europa “dejaran de comer mierda”. Aunque la conclusión del cuento es trágica y representa el triunfo de la maldad en el “alma humana”, el maestro no se conforma con esta versión fatalista, e impugna desde Juárez —desde el infierno, apelando a las fuerzas sociales, a los ímpetus que emergen desde el fondo de la crisis—, a los protagonistas capaces de “sacar la casta”, pero acepta que se necesitará algo más que poesía para superar este caos.

## REFERENCIAS

- Astorga, L. (2005). *El siglo de las drogas. El narcotráfico, del Porfiriato al nuevo milenio*. México: Plaza & Janés.
- (2007). *Seguridad, traficantes y militares. El poder y la sombra*. México: Tusquets.
- Bagley, B. (2000). *Narcotráfico, violencia política y política exterior de Estados Unidos hacia Colombia en los noventa*. Consultado en: <http://colombiainternacional.uniandes.edu.co/view.php/369/1.ph>
- Bailey, J. y Godson, R. (Coords.) (2000). *Crimen organizado y gobernabilidad democrática. México y la franja fronteriza*. México: Grijalbo.
- Benítez Manaut, R. (2010). Crimen organizado, seguridad nacional y geopolítica. En Benítez, R. (Ed.). *Crimen organizado e Iniciativa Mérida en las relaciones México-Estados Unidos*. México: CA-SEDE.
- Buzan, B. (1988). People, States and Fear: The National Security Problem in the Third World. En Azar, E. y Moon, C. *Rethinking Third World National Security*. En: *National Security in the Third World*. Great Britain: Cambridge University Press.

- Calderón, F. (2009, 27 de febrero). Entrevista de Jorge Zepeda Patterson. *El Universal*.
- Cosío Villegas, D. (1972). *El sistema político mexicano*. México: Ed. Joaquín Mortiz.
- Chabat, J. (2010). La respuesta del gobierno de Calderón al desafío del narcotráfico: entre lo malo y lo peor. En Alvarado, A. y Serrano, M. (Coords.). *Los grandes problemas de México. Seguridad Nacional y Seguridad Interior*. México: El Colegio de México.
- Dávila, P. (2009). La batalla por Ciudad Juárez. En Rodríguez, R. (Coord.). *México Narco. La geografía del narcotráfico, región por región, estado por estado, ciudad por ciudad*. México: Planeta.
- Duncan, G. (2005). Narcotraficantes, mafiosos y guerreros. Historia de una subordinación. En Rangel, A. (Comp.). *Narcotráfico en Colombia. Economía y violencia*. Bogotá: Kimpres.
- Enciso, F. (2010). Los fracasos del chantaje. Régimen de prohibición de drogas y narcotráfico. En Alvarado, A. y Serrano, M. (Coord.). *Los grandes problemas de México. Seguridad nacional y seguridad interior*, México: El Colegio de México.
- Escamilla Hamm, P. (2010). La lucha contra el crimen organizado en Estados Unidos: Alcances y límites para la frontera. En Benítez, R. (Ed.). *Crimen organizado e Iniciativa Mérida en las relaciones México-Estados Unidos*. México: CASEDE.
- Flores Pérez, C. (2005). *El Estado en crisis: Crimen organizado y política. Desafíos para la consolidación democrática*. (Tesis doctoral). México: UNAM.
- Gallegos, R., Minjárez, G., Rodríguez, S. (2010). Bloqueo Baeza acciones contra narco-violencia: Ferriz. Entrevista concedida a *El Diario*. Resumen consultado en: <http://lavozdejuarez.com/portada/bloqueo-baeza-acciones-vs-narcoviolenca-ferriz/>
- González Herrera, C. (2009). Chihuahua 2008, testimonio desde Juárez. En Benítez, R. Rodríguez, A. y Rodríguez Luna, A. (Eds.) *Atlas de la seguridad y la defensa de México 2009*. México: CASEDE.
- Medina, L. (2007). Entrevista a Gustavo de Greiff: la lucha contra el narco esta pérdida. El narcotráfico ha venido ganando la batalla según el ex fiscal colombiano. Drogas México. Consultado en: <http://www.drogasmexico.org/?nota=391>

- Orozco, V. (2010). *Un cuento de George Steiner. Segundo a segundo*. Consultado en: [http://www.segundoasegundo.com/html/48602\\_0\\_1\\_2556\\_M.html](http://www.segundoasegundo.com/html/48602_0_1_2556_M.html)
- Palacios, M. y Serrano, M. (2010). Colombia y México. Las violencias del narcotráfico. En Alvarado, A. y Serrano, M. (Coords.). *Los grandes problemas de México. Seguridad nacional y seguridad interior*. México: El Colegio de México.
- Petrich, B. (2011). De Anthony Garza a Carlos Pascual: historia de los cables contaminantes. WikiLeaks en La Jornada. Consultado en: <http://wikileaks.jornada.com.mx/notas/de-anthony-garza-a-carlos-pascual-historia-de-los-cables-contaminantes/>
- Reguillo, R. (2007). La in-visibilidad resguardada: Violencia(s) y gestión de la paralegalidad en la era del colapso. *Alambre. Comunicación, información, cultura*. N° 1. Consultado en: <http://www.revistaalambre.com/Articulos/ArticuloMuestra.asp?Id=16>
- Rodríguez, A. (2008). *La urgente seguridad democrática. La relación de México con Estados Unidos*. México: Taurus.
- Salmón, A. (2011). Detonó Operación Coordinada Chihuahua todos los indicadores delictivos: académico. El Diario de Juárez. Consultado en: <http://www.diario.com.mx/notas.php?f=2011/03/30&iid=e381207d0acbaf064a61bfcebe18eff>
- Segato, R. (2004). Territorio, soberanía y crímenes de segundo Estado: la escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez. *Série Antropológica*, 362, Brasilia. Consultado en: [http://www.agende.org.br/docs/File/dados\\_pesquisas/violencia/CIUDAD\\_JUAREZ%5Bserie%20362%5D-out2004%20-%20Rita%20Segato.pdf](http://www.agende.org.br/docs/File/dados_pesquisas/violencia/CIUDAD_JUAREZ%5Bserie%20362%5D-out2004%20-%20Rita%20Segato.pdf)
- Serrano, M. (2007) México: narcotráfico y gobernabilidad. Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México. Consultado en: <http://www.pensamientoiberoamericano.org/xnumeros/1/pdf/pensamientoiberoamericano-49.pdf>
- Villalobos, J. (2010, enero). Doce mitos de la guerra al narco. *Nexos*.

# LA RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL DESDE LA CULTURA. EL CASO DE TELÓN DE ARENA EN CIUDAD JUÁREZ<sup>1</sup>

---

HÉCTOR PADILLA Y GUADALUPE DE LA MORA

## INTRODUCCIÓN

**E**n este artículo exponemos la experiencia de una organización cultural, Telón de Arena, que desde el 2002 emprendió un esfuerzo sistemático de difusión cultural, encaminado al desarrollo de públicos para el arte entre la población abierta y los jóvenes estudiantes de todos los niveles educativos. Dicho esfuerzo se apoyó en la idea de que en Ciudad Juárez, desde décadas atrás, son palpables desequilibrios sociales que entrañan un problema de cohesión social, al que podía y debía enfrentarse reforzando, ampliando y diversificando la política cultural. Como parte de los proyectos realizados a lo largo de esa década, se aplicaron encuestas entre el pú-

---

<sup>1</sup> Este artículo se basa en tres encuestas sobre públicos coordinadas por Guadalupe de la Mora y realizadas por miembros de la organización Telón de Arena A.C., bajo la asesoría, procesamiento estadístico e interpretación de Héctor Padilla y César Olivas. La primera fue publicada bajo la forma de reporte de investigación por Héctor Padilla y Jessica Fong, en la serie de Cuadernos de Investigación *Avances* (número 136, diciembre 2006) de la Coordinación de Investigación y Posgrado del ICOSA. Los autores de este artículo les agradecemos a todos los que colaboraron en las diferentes tareas asociadas a la realización de las encuestas, en particular a César Olivas y Jessica Fong.

blico asistente a las funciones y talleres de teatro con el propósito de conocer el perfil de ese público, medir el impacto de los programas de desarrollo de públicos, que se llevaron a cabo, y registrar en qué medida sus actividades culturales podrían influir en la convivencia de las personas; es decir, en lo que desde ese entonces se había venido refiriendo en el discurso público como “reconstrucción del tejido social”.

El proyecto emprendido por Telón de Arena comenzó como un esfuerzo por vincular el trabajo artístico de esta compañía con su público e incluye diversas estrategias de lo que se conoce como desarrollo de público.<sup>2</sup> Estrategias que se han combinado y reformulado a lo largo de estos nueve años con diversos propósitos, entre ellos: atraer nuevos públicos diversificando la oferta teatral y los segmentos de la población entre quienes se da a conocer dicha oferta; ofreciendo actividades en espacios formales y foros alternativos, incluyendo opciones de subvención para personas y grupos sin acceso a la cultura, sea por desconocimiento o desinterés, por inaccesibilidad de los espacios, por falta de recursos o medios para asistir; el desarrollo de públicos mediante acciones que permitan mantener un público asiduo a las actividades culturales y darle posibilidades de continuidad a quienes asistieron por primera vez en el esquema de subvención antes descrito; y por último, acciones encaminadas a formar públicos para el teatro entre distintos segmentos escolares, tarea que por otra parte correspondería propiamente a los ámbitos de la educación formal. Este programa surgió a partir de la activación cultural de un espacio público concreto, el Teatro de la Nación, sin embargo, ha cumplido como aquí se menciona, con distintas etapas y compromisos.<sup>3</sup>

---

2 Telón de Arena define el concepto desarrollo de público como un “proceso a largo plazo mediante el cual los promotores culturales y los artistas pueden ayudar a la gente a ampliar o profundizar su apreciación de las artes”. Definición que se apoya en el documento *El desarrollo de un público. Un manual de técnicas para su planeación* (Rolón, 2000), donde bajo ese concepto se resumen una serie de actividades (estudio, creación, fomento, formación y desarrollo de públicos), y que en Estados Unidos se conoce bajo el término de *Audience development*.

3 Telón de Arena administró, del 2002 al 2009, el Teatro de la Nación de Ciudad Juárez en el marco del Programa Teatros para la Comunidad Teatral, 4ª emisión, del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, a través del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, y el Instituto Mexicano del Seguro Social, a través del Fideicomiso de Adminis-

Entre otros aspectos, la expectativa que ha alimentado esa experiencia de trabajo es el desarrollo de públicos específicamente para el teatro, como una manera de ayudar, desde el campo de la cultura, a revertir en Ciudad Juárez los síntomas de la descomposición o deterioro de dicho tejido social. Las encuestas aplicadas a lo largo de estas experiencias incorporaron preguntas para registrar en qué medida la asistencia al teatro cambió la percepción de los asistentes sobre la convivencia y la violencia en los ámbitos de la familia, barrio, ciudad y escuela, así como a elevar sus expectativas de que la vida puede cambiar a través del arte, entre otras cuestiones. Los resultados que arrojaron se presentan a continuación para poner a la vista la complejidad que supone la tarea de “reconstruir el tejido social” y el grano de arena que puede ofrecer el impulso al teatro como parte del desarrollo cultural de una comunidad.

Nos referimos a la “cultura” no sólo en su sentido estético, ligado a la producción artística, más allá de las limitaciones clásicas a las Bellas Artes, sino también a la cultura que es sujeta a políticas culturales,<sup>4</sup> que es objeto de la acción política, entendida esta como la relación gobierno-sociedad en torno de la satisfacción de demandas sociales (Padilla, 2008). Por otra parte, la cultura, en tanto instrumento y parte fundamental del desarrollo,<sup>5</sup> se concibe como un derecho humano fundamental.<sup>6</sup> De esa concepción se despren-

---

tración de Teatros y Salas de Espectáculos IMSS.

<http://fonca.conaculta.gob.mx/ligas/beneficiarios/ptct2002.php>

- 4 Existe un amplio debate en cuanto al campo de acción al que se refieren las políticas culturales, en parte debido a la compleja definición del concepto “cultura”. Para precisar dicho campo cultural, retomamos la definición de Eduardo Nivón (2000): “la cultura sujeta a políticas culturales no es en realidad toda la cultura [en el sentido antropológico], sino el segmento que se refiere a la dimensión macrosocial y pública de la misma y a los procesos institucionales a través de los cuales la cultura es elaborada, transmitida y consumida de manera relativamente especializada”.
- 5 En el marco de la Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales que se llevó a cabo en México en 1982, la declaración resultante señala: “La cultura constituye una dimensión fundamental del proceso de desarrollo y contribuye a fortalecer la independencia, la soberanía y la identidad de las naciones... El desarrollo auténtico persigue el bienestar y la satisfacción constante de cada uno y de todos... Toda política cultural debe rescatar el sentido profundo y humano del desarrollo”. Además, en 1998 el Plan de Acción de Estocolmo reconoció que “el desarrollo sustentable y el auge de la cultura dependen mutuamente” (Unesco, 1998).
- 6 Según el artículo 27 de la Declaración Universal de Derechos Humanos: “Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de

de que la gestión cultural y los proyectos culturales trasciendan el propio campo de la cultura y las artes hacia otras esferas del desarrollo (Unesco, 1982, 1998; Nivón, 2006). Si bien el teatro es sólo una disciplina entre otras, en el caso de Ciudad Juárez es una de las actividades artísticas más prolíficas en la región.<sup>7</sup> Es relevante mencionar también que Telón de Arena es una de las escasas organizaciones culturales que operan en la ciudad y la única que ha desarrollado sistemáticamente un programa específico de desarrollo de públicos.

Presentar los resultados de este esfuerzo resulta oportuno en medio de la más grave crisis social que experimenta la ciudad, por el desbordamiento de la violencia criminal, desde el discurso gubernamental se insiste en que es la sociedad misma la principal responsable de la crisis; que el tejido social se ha dañado y urge rehacerlo. Las diferentes instituciones de gobierno han dispuesto así políticas sociales y/o culturales encaminadas a la recomposición de ese tejido, pero dejando al descubierto que no existe una comprensión o definición clara de lo que entienden por tal cosa, y que se trata presumiblemente de políticas clientelares, sin un sustento real y objetivos de corto plazo.

A través de la exposición de los resultados de las encuestas efectuadas entre los asistentes a los distintos proyectos de Telón de Arena, intentaremos demostrar que recomponer dicho tejido social, es una tarea que exige tener un conocimiento complejo de los procesos culturales y esperar resultados tangibles sólo en el largo plazo. Si bien en las encuestas hay evidencia sólida de que las actividades teatrales impactaron favorablemente las percepciones del público sobre su entorno social y su disposición hacia ciertos valores como la solidaridad o el respeto, la experiencia también exhibe que ese impacto sólo podrá apuntalarse a través de una acción cultural sistemática y permanente, impulsada por la totalidad de las instituciones públicas, culturales y educativas, así como el apoyo en las organizaciones de la sociedad civil.

---

las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten" (ONU, 1948).

7 "Diagnóstico de las actividades teatrales en el estado". Casa del Teatro, Ciudad Juárez, 2002.

En otro aspecto, Telón de Arena también reorientó su trabajo cultural a la elección de obras que proponen o sugieren una reflexión sobre aspectos de la vida en sociedad, específicamente aquellos que se han identificado como principales rasgos de la globalización: la marginación, la pobreza e inequidad, la migración, la violencia en sus distintas manifestaciones, el tema de género, etcétera.

Para sustentar estas ideas, este artículo se divide en cuatro apartados. En el primero se presenta muy brevemente el contexto y el discurso local alrededor del “tejido social” y su “fortalecimiento” o “reconstrucción”. En el segundo, tercero y cuarto se exponen de manera resumida los principales resultados de las tres encuestas realizadas, en los años 2003, 2009 y 2010. Y por último, en las conclusiones se ofrece una reflexión sobre estos resultados y su pertinencia en relación con el debate sobre la “reconstrucción del tejido social”.

## **I. EL CONTEXTO: LA VIOLENCIA Y EL DISCURSO DEL TEJIDO SOCIAL**

Desde principios de la década de los noventa, con el surgimiento a luz pública de los feminicidios, Ciudad Juárez ha sido observada por la opinión pública local, nacional e internacional como un lugar azotado por la violencia y la descomposición social. A despecho de las autoridades de los diferentes ámbitos, que administración tras administración han insistido que sólo se trata de un problema de imagen, los hechos de los últimos tres años (2008, 2009 y 2010) refuerzan esa opinión. A partir de enero de 2008, la violencia tuvo un salto cuantitativo y cualitativo: crecieron de manera alarmante el número de homicidios y la incidencia delictiva general, con el incremento de extorsiones, secuestros y robo de autos y viviendas. Pero a la vez, la comisión de estos delitos se tornó cada vez más brutal, con la ejecución de asesinatos a plena luz del día en todo ámbito y momento en que se desenvuelve la vida cotidiana (calles, parques, centros comerciales, escuelas, iglesias y hogares), el hallazgo de cuerpos que muestran todo tipo de tortura y la consumación de asesinatos colectivos o masacres en donde las víctimas son, además de adultos, jóvenes y niños.

Esta situación, calificada desde principios de 2008 por el entonces gobernador José Reyes Baeza como “atípica”,<sup>8</sup> a la vez que justificó el arribo masivo de contingentes del Ejército Mexicano y de la Policía Federal Preventiva, fomentó toda una batería de argumentos oficiales cuya finalidad ha sido justificar la presencia y continuidad de esos contingentes, a pesar de que la violencia aumentó, en vez de disminuir, con su llegada. Uno de estos argumentos, niega la ineficacia de la actuación gubernamental en los ámbitos de seguridad y procuración de justicia, responsabilizando a la sociedad por haber permitido se gestara esa problemática y/o negarse a colaborar con el gobierno o desconfiar de él. Otro argumento sostiene que la violencia es resultado del rompimiento del tejido social, por lo que la tarea fundamental es restablecerlo a través de políticas integrales.

Esta segunda línea de argumentación se convirtió en consigna y casi un estribillo, luego de que el primer argumento generara muchas reacciones de rechazo. Sobre todo, luego de la masacre de Villas de Salvárcar ocurrida en la madrugada del 31 de enero de 2010, con un saldo de 15 jóvenes asesinados, la mayoría de ellos estudiantes de preparatoria. Para contener la indignación ciudadana y las exigencias de justicia, y revertir también la pésima imagen internacional del gobierno mexicano por la difusión de ese hecho (empeorada por las desafortunadas e insensibles declaraciones del presidente Felipe Calderón, alegando que era un ajuste de cuentas entre pandillas rivales), a los pocos días el gobierno federal convocó a conformar un frente amplio para frenar la criminalidad en la ciudad, atacando sus causas profundas. Para tal efecto, el discurso oficial dispuso que la problemática de inseguridad y violencia en la ciudad, se enfocara desde todas las vertientes, no sólo las de seguridad y justicia, sino incluyendo a las políticas económica, social y cultural.<sup>9</sup>

---

8 “...Estoy seguro (de) que pronto pasará la actual situación atípica en lo que a muertes violentas se refiere, ya que es una disputa de grupos antagónicos que arroja esta cifra de muertes vinculadas con el narco”, dijo cinco días antes de que llegaran las tropas federales para la lucha anticrimen.” Declaración citada en *El Universal*, el 9 de diciembre de 2008, “La frontera: vivir con la violencia”, por Ignacio Alvarado Álvarez. <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/164300.html>

9 Un grave lastre es que el tema de la cultura en nuestro país siempre está supeditado al gran rubro educación. En el plan Todos somos Juárez hay seis temas centrales: seguridad, economía, trabajo, salud, desarrollo social y educación, aunque en este

De esa manera surgió el programa “Todos somos Juárez”, conformado por los acuerdos establecidos en diferentes mesas de trabajo en las que participaron representantes de todos los niveles de gobierno y de agrupaciones de la sociedad civil local. Como resultado de las mesas se determinó que “la inseguridad, la falta de oportunidades sociales y económicas, la descomposición del tejido social y la proliferación de conductas antisociales son todos fenómenos entrelazados que no permitían el desarrollo pleno de los juarenses” (Presidencia de la República, 2010).

Una de esas mesas de discusión fue la de cultura, donde sus participantes (de las instituciones culturales gubernamentales y de la comunidad cultural) acordaron una agenda de trabajo que recogió algunas de las viejas demandas enarboladas por artistas, activistas y trabajadores del sector cultural. Entre ellas: ampliar y consolidar la infraestructura y equipamientos recreativos, desarrollar una oferta adecuada a las necesidades de la población y mejores mecanismos para la distribución de los recursos destinados a la promoción cultural. La agenda se plasmó en el “Plan Emergente de Cultura”, cuyo objetivo explícito fue encarar la situación de violencia que prevalece en la ciudad mediante el arte, la cultura y la intervención comunitaria.<sup>10</sup>

No obstante, estos objetivos expresados tanto por el programa “Todos somos Juárez” bajo el eslogan “Reconstruyamos la ciudad”, como por el citado “Plan Emergente de Cultura” (Presidencia de la República, 2010), enfrentaron desde un principio el escepticismo de una parte de la ciudadanía, que cuestionó la manera en que el gobierno federal en voz del presidente de la república justificó y propuso el programa, como un complemento a su estrategia de seguridad nacional (la “guerra contra el crimen organizado”) y la manera en que se materializó esa propuesta: ofrecer supuestos recursos adicionales y emergentes para obras y actividades en materia económica, social y cultural. Por supuesto, a cambio de no

---

último se enuncian 17 compromisos en materia de cultura, entre los cuales destacan proyectos de infraestructura cultural que ya estaban en marcha.

<sup>10</sup> El plan, se tradujo en el apoyo a 60 proyectos de intervención cultural comunitaria, 86 para presentaciones en circuitos artísticos en escuelas, parques y plazas, y 100 para los programas de desarrollo cultural, con una inversión total acumulada de 9 millones de pesos a ejercer durante el año que duraría este plan.

cuestionar las implicaciones y consecuencias sociales de sostener la llamada “guerra a las drogas”.<sup>11</sup>

A esas críticas, como veremos aquí, puede sumarse otra, que es justamente la que constituye el fondo de este trabajo: que los supuestos que sustentan esos planes (el rompimiento del tejido social es causa de la violencia en la ciudad, y que las acciones acordadas, los recursos destinados y los plazos establecidos lograrán restablecer dicho tejido social) son débiles por dos razones. La primera, de carácter conceptual, pues no existe claridad en el significado del concepto, ni en la relación direccional (causa-efecto) con respecto a la violencia criminal en cuanto a su magnitud y modalidades. La segunda, de orden práctico, es la que surge precisamente de los resultados de las encuestas al público asistente, que demuestran que influir en las percepciones de las personas, en la calidad de su convivencia y su disponibilidad a participar en la vida pública, sólo pueden ser tareas de largo plazo y sustentadas en cambios fundamentales en el funcionamiento y la orientación de las instituciones públicas y de gobierno.

En cuanto lo primero, la debilidad conceptual, aquí sólo mencionaremos muy brevemente que el término “tejido social”, además de que no parece estar ni teórica ni operativamente definido por los documentos oficiales, constituye más bien una noción del ámbito discursivo público, que un concepto sociológico en cuanto tal. No tiene, al menos, la teorización o definiciones como las que sí disponen otros conceptos como “cohesión social” o “capital social”, que también están presentes en el discurso público, y con los cuales se relaciona la noción de “tejido social”.

A este respecto, en el discurso local se localizan referencias al tejido social entre algunas organizaciones de la sociedad civil e instituciones de gobierno. Varios organismos, como por ejemplo el Movimiento Pacto por la Cultura (2003, 2004 y 2005), hacen referencia a este concepto, al igual que la organización Telón de Arena, pero sin

---

11 Una perspectiva crítica se encuentra en la Declaración del Movimiento Pacto por la Cultura difundida el 9 de febrero (*Norte de Ciudad Juárez*, 9/02/2010), día en que el presidente Calderón visitó Ciudad Juárez para anunciar dicho programa. Respecto al Plan Emergente de Cultura, el trabajo de Mara Muñoz (2010) exhibe las inconsistencias de las acciones promovidas y su carencia de viabilidad.

nunca detenerse a definir qué se entiende por el tejido social o su rompimiento. Lo mismo ocurre con instituciones oficiales. Por ejemplo, en su segundo informe, un organismo que tuvo mucha relación con esas organizaciones sociales, la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (ahora CONAVIM), tiene varias menciones hacia este término, pero lo refiere por sus implicaciones o relaciones con fenómenos particulares. Se dice, por ejemplo, la reconstrucción del tejido social “exige”, “supone”, “tiene que ver”, “pasa por” pero no aporta o construye una definición (CN-PEVCM, 2005, pp. 156-173).

No obstante esta limitación, al unir los elementos que se le adjudican, se puede observar que por tejido social o por la reconstrucción de tal cosa en el documento citado se refieren a: “acciones de desarrollo social, educación y cultura” (p. 156); “tejer, armar comunidad, con la población más desvalida” (p. 133);

reponer o crear nuevas propuestas y mecanismos para establecer un pacto que reafirme los principios de convivencia de vida de sus integrantes, es decir, establecer o actualizar normas que permitan que las nuevas generaciones se apropien de los capitales sociales y cultural de la comunidad y, al mismo tiempo, se reconozcan y se integren por consensos, mediante el entramado o tejido social” (p.159); “fortalecer lazos comunitarios que encuentren soporte en las organizaciones de la comunidad, y proveer de espacios públicos para la convivencia familiar, barrial y ciudadana, que fomenten una identidad social con equidad de género y respeto a las mujeres (p. 161).

Como puede apreciarse, estos componentes aun cuando no constituyen una definición, ofrecen elementos para construirla. Para ello, conviene observar otras referencias al término.

En el Programa Estatal de Cultura 2004-2010, se señala por ejemplo que:

Tres elementos centrales de esa propuesta son la regionalización de la acción cultural con el objeto de adaptar las políticas a las condiciones culturales características de cada región, la actualiza-

ción del marco legal que regula la cultura en el estado y reconocer y promover el importante papel que posee la cultura en la urgente reconstitución del tejido social de nuestra entidad, sobre todo en los contextos urbanos (Gobierno del Estado, 2005, p. 5).

Más adelante, en la visión se le vuelve a mencionar: “Posicionar a la cultura en el corazón del desarrollo regional, para fortalecer la identidad y el tejido social, y como detonante de la economía” (p.13). Luego es el tercero de sus cinco ejes estratégicos: “Vincular el desarrollo cultural con otras políticas que tiendan a fortalecer el tejido social y a identificar y promover las potencialidades económicas de la cultura” (p.15). Y al referir específicamente la problemática de Ciudad Juárez se dice que:

Si bien, se ha invertido en la dotación de infraestructura y equipamientos urbanos para fomentar la instalación de parques industriales, por el contrario la destinada al desarrollo social, cultural y deportivo se encuentra rezagada, reforzando los sentimientos de exclusión y provocando el deterioro de las relaciones en detrimento del tejido social (p.24).

Otro ejemplo es desde el ámbito eclesiástico, donde se aduce que el tejido social es “el establecimiento de vínculos fraternales, mediante el testimonio de caridad, en acciones que animen la conciencia y la organización de la promoción de la persona y de la comunidad” (Arquidiócesis de México, 1998). Este texto, es interesante porque cita otro texto, uno muy anterior, del Papa Paulo VI, de 1971: la carta Octogésima Adveniens, posiblemente uno de los más antiguos que refieren el término tejido social, y en donde se sostiene que

Urge reconstruir a escala de calle, de barrio o de gran conglomerado, el tejido social en que el hombre pueda desarrollar las necesidades de su personalidad. Hay que crear o fomentar centros de interés y de cultura a nivel de comunidades y de parroquias, en sus diversas formas de asociación, círculos recreativos, lugares de reunión, encuentros espirituales, comunitarios, donde, escapando al aislamiento

de las multitudes modernas, cada uno podrá crearse nuevamente relaciones fraternales (Paulo VI, 1971, p.5).

Y en un documento de tipo académico, que refiere las raíces del concepto a la noción de “red social” y a lo reflexionado por autores como Michel Foucault y Clifford Geertz,<sup>12</sup> propone que

El tejido social debe concebirse como un conjunto de interdependencias entre partes, elementos, procesos, donde se dan una serie de relaciones internas e interdependientes, que sirven de soporte emocional, cultural, físico, social y aún económico a sus interactuantes (Chávez y Falla, 2004, p. 177).

Por tanto, se trata de una “malla” o “red” más o menos tupida en algunos puntos o rota en otros en virtud de las relaciones de cotidianidad entre los individuos y los grupos, los autores de esa definición proponen que los elementos constitutivos de este tejido son

El desarrollo local y regional, la participación ciudadana y comunitaria, el sentido de democracia, las prácticas culturales e inclusive el capital social... en un espacio de cotidianidad donde tienen lugar las representaciones del mundo, las relaciones diarias, la autonomía y la autodeterminación (Chávez y Falla, 2004, p.178).

De ello, concluyen que el tejido social es “el entramado de relaciones cotidianas, dinámicas y de influencia recíproca entre los habitantes de un espacio local y social determinado, como pueden ser el vecindario, la colonia o una ciudad” (Chávez y Falla, 2004, pp. 178-179).

Como puede apreciarse, los elementos que aportan las anteriores definiciones o nociones refuerzan la idea de que el tejido social y su reconstrucción constituyen tanto una realidad compleja como una tarea sin duda ardua. Pero en todo caso, apuntan hacia una

---

12 Del primero se recoge la idea de “ámbitos cognitivos que posibilitan la exploración de diversas lógicas culturales, discursos”; y del segundo: “formas de organización social; múltiples conocimientos locales, racionalidades, imaginarios sociales” (Chávez y Falla, 2004, p. 177).

realidad palpable en lo cotidiano y en el espacio local e inmediato, aunque determinada por factores estructurales y procesos macro-sociales. En este sentido, en un intento por superar la ambigüedad del término tejido, una de las iniciativas en curso para enfrentar la problemática de Ciudad Juárez, plantea que en:

El contexto mexicano actual, de creciente inseguridad y la escasez de planteamientos asociados al desarrollo humano, social y comunitario, en la agenda de seguridad han propiciado la incorporación en el debate público del concepto de “tejido social” para explicar la incidencia y prevalencia delictivas en el país. Unas voces relacionan el tejido social con la transformación de valores, otras con el capital social, unas más lo asocian con la estructura familiar y existen quienes lo vinculan con la desigualdad de oportunidades. En suma, las opiniones que anuncian la descomposición del tejido social como causa de algunos de los males sociales suelen reducir la discusión a una sola de las dimensiones mencionadas (Cohesión Comunitaria, 2010).

Por tanto, esa iniciativa propone, en lugar del “tejido”, el enfoque de la “cohesión comunitaria”, al que definen “como el resultado de un proceso por el cual las sociedades construyen oportunidades, relaciones, identidades, incentivos y lazos para que las personas alcancen su máximo potencial”. Dicho enfoque integra ocho dimensiones que incluyen:

Derechos y valores democráticos; confianza y solidaridad; igualdad de oportunidades; sentido de pertenencia y noción de futuro compartido; reconocimiento de la diversidad; gestión y solución de conflictos; empoderamiento y participación, y relaciones positivas entre personas, grupos, comunidades y localidades (Cohesión Comunitaria, 2010).

De igual manera, constatamos la complejidad de la tarea, en virtud de los factores en juego implicados en la reconstrucción o el fortalecimiento ya sea del tejido social o de la cohesión comunitaria.

No obstante, como se indicó antes, la idea de reconstruir un tejido social, se ha traducido y reducido en la práctica hacia cues-

tiones relativas a la convivencia entre los habitantes de la ciudad. De modo que al proponer que determinada acción (por ejemplo la política cultural o el teatro) puede contribuir a la reconstrucción del tejido social, se piensa que fortalecería los vínculos y la convivencia entre los individuos y los grupos sociales, a partir de normas, valores, actitudes y conductas que estimulen y promuevan la solidaridad. En otras palabras, que atenúen o disminuyan la violencia cotidiana en la calle y los hogares, y que desmantelen los mecanismos de exclusión y discriminación hacia los grupos sociales marginados y vulnerables. Se trata, pues, de una tarea de largo alcance que supondría, incluso, un esfuerzo semejante al que exigiría reestructurar las bases sobre las que se asienta el orden social vigente.

De este modo, los programas de desarrollo de públicos promovidos por Telón de Arena dan cuenta que es posible contribuir a la reconstrucción del tejido social (entendida en los términos arriba planteados), pero que dicha contribución debe dimensionarse y tener presente que sólo puede ser consolidada como una tarea de largo alcance. Por ello, sus resultados son más que oportunos para evidenciar qué tanto el discurso oficial y la política gubernamental desplegada para enfrentar la violencia en Ciudad Juárez, están genuinamente orientados en esa dirección.

## **II. LA PRIMERA ENCUESTA Y EL PERFIL DEL PÚBLICO TEATRAL**

La primera de las encuestas se realizó en los meses abril-octubre de 2003, como parte de un programa destinado a la consolidación y ampliación del público recurrente, así como la creación de nuevos públicos aficionados al teatro. Dicho programa se enfocó en tres tipos de público: el primero, los estudiantes de los niveles de preparatoria y profesional; el segundo, el público infantil de 3 a 7 años, de preescolar al segundo grado de primaria; y el tercero a adultos jóvenes entre 30 y 45 años. Las actividades consistieron en la presentación de obras de teatro y danza en salas de teatro, la realización de lecturas en atril de obras de teatro y la realización de funciones en lugares no convencionales, tales como bares, parques, museos,

centros comunitarios y escuelas.<sup>13</sup> En apoyo a dicho programa se estableció un sistema de precios diferenciado, para hacer posible la asistencia al teatro de personas de escasos recursos. Para medir cuantitativamente el desarrollo de estas metas, conocer el perfil de los asistentes, nuevos o recurrentes, y estudiar la efectividad de la difusión realizada en torno a los diferentes eventos, se entregó a todos los asistentes un cuestionario que debía ser llenado y entregado libremente al final de cada función. Quienes lo respondieron fueron 3 mil 257 personas de un total de 7 mil 525 que asistieron a los eventos realizados, es decir, un 43.28%.

Con base en ese elevado porcentaje de respuesta, quedó muy claro el perfil del público que acudió a las obras presentadas. En su composición mayoritaria, se trata de un público que: 1) es residente de la ciudad, no visitante como turista ni residente de la vecina ciudad de El Paso; 2) es un público joven, con edades que oscilan principalmente entre los 16 y 25 años; 3) consecuentemente, se trata también de gente soltera; 4) de ocupación estudiante o profesionistas;<sup>14</sup> 5) con un nivel de ingresos suficiente para poseer carro y acudir por ese medio al teatro en automóvil; 6) con una presencia mayoritaria de las mujeres; 7) y finalmente, se trata de un público que ya antes había presenciado obras de teatro, que es por tanto recurrente.

Otros aspectos interesantes de este público, asimismo, son que: 1) un porcentaje significativo practica alguna disciplina artística de manera aficionada o profesional, entre los cuales destacan los

---

13 La lista de lugares incluyó: el Centro Cultural de la Ciudad, Museo del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), Centro Municipal de las Artes (CEMA), Instituto de Ciencias Sociales y Administración y teatro del Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte de la UACJ, teatro de la Preparatoria Altavista, Café Nomus, el Seminario Conciliar de Ciudad Juárez, el Centro de Readaptación Social de Ciudad Juárez (Cereso), Museo de la ex Aduana, Auditorio Benito Juárez, el Instituto Municipal de Investigación y Planeación y Consulado General de México en El Paso.

14 De ellos, los grupos mayoritarios fueron los estudiantes y profesionistas, con un 41.5% y el 33.7% del total de los registros. De los estudiantes, el 47.2% cursaba la preparatoria, 40.6% la universidad, 6.7% secundaria, 4.1% primaria y 1.4% otro. Los estudiantes de preparatoria fueron el 19.6% del total de asistencias, mientras que los de profesional el 16.8%. Por su parte, las personas profesionistas o con estudios universitarios representaron el 30.9% de las asistencias. Los porcentajes más bajos fueron las amas de casa y los empleados.

músicos y en segundo lugar las personas dedicadas al teatro; 2) que la gran mayoría acudió acompañada con amigos, familiares o pareja; 4) que asistieron preferentemente durante los meses de mayo, junio y septiembre, en tanto que en abril y julio, los meses vacacionales, bajó mucho su asistencia; 5) que un porcentaje cercano al 20% acudió por vez primera a una representación teatral; 6) y que casi en su totalidad se muestra dispuesto a seguir acudiendo al teatro.

Lo anterior es sobre la composición mayoritaria. Con respecto a sus componentes minoritarios, del público también se destaca que: 1) acuden en menor proporción los niños y adolescentes menores de 16 años, así como los adultos mayores de 60; 2) también son menos frecuentes las personas que sólo cuentan con educación secundaria y primaria, los empleados no profesionistas y las amas de casa; 3) esta es gente que suele acudir al teatro en autobús o caminando; 4) minoritaria también es la gente que reside en El Paso, Texas, o que estaba de visita en la ciudad.

El precio que el público pagó para ver los espectáculos en su mayoría fue reducido o gratuito, ya que uno de los mecanismos que se dispuso en este programa era hacer atractivos los precios para acercar al teatro nuevos públicos. El medio de difusión por el cual estas personas se enteraron fue también un aspecto importante de este programa, ya que además del mecanismo de los precios, el programa dispuso de apoyos para la difusión de las actividades teatrales por diferentes medios impresos y electrónicos.

Lo más relevante en el caso de la difusión es que los llamados medios alternativos, o no especificados, en los que sobresalen el correo electrónico y la divulgación personal, fueron responsables de captar al 65% del público que asistía por primera vez al teatro. El resto de este público nuevo, fue atraído por la prensa, la radio y la televisión, en importancia descendiente.<sup>15</sup> Sin embargo, en la tarea de atraer nuevos públicos, el papel de los medios de difusión es responsable sólo en parte, pues un rol determinante lo desempeñan el tipo de obra y la calidad de los montajes.

---

15 Cabe agregar que la difusión en medios masivos electrónicos para las temporadas fue muy escasa, ya que se trató de apariciones muy breves en espacios gratuitos, insertadas en programas de revista o noticieros. A diferencia del cartel y la prensa, en radio y televisión, no se destinaron recursos para espacios publicitarios contratados.

Como ejemplo de ello, puede considerarse el análisis de dos obras realizadas dentro del programa, "Bodas de sangre" y "Bernarda Alba", que en conjunto fueron las que tuvieron mayor número de presentaciones y asistentes, y consecuentemente aportaron un mayor número de registros en la encuesta (35.5% y 28.9%, respectivamente). En este caso, los porcentajes de público recurrente y nuevo fueron cercanos a la proporción 80/20. En cambio, en otras obras con menor número de presentaciones, las proporciones variaron desde un 60/40 hasta proporciones en las que el público nuevo fue muy reducido o prácticamente ausente. De este modo, "Bodas de sangre" y "Bernarda Alba", aun cuando tuvieron un porcentaje menor de nuevo público, en términos netos atrajeron la mayor cantidad con un 59.5% de todos los nuevos espectadores al teatro.

Por otra parte, respecto al perfil del público, uno de los principales hallazgos de esta primera encuesta fue que el grupo de los profesionistas, constituye la columna vertebral del público asiduo al teatro, ya que: 1) compone una tercera parte de la audiencia, 2) constituye un soporte económico para esta actividad, porque paga con más frecuencia sus entradas y costea los boletos con precios más altos; 3) y como público recurrente, se vale de los medios de comunicación masivos y por tanto también es el más insatisfecho por lo que considera la publicidad insuficiente.

La encuesta permitió constatar algo que ya era conocido. Reforzó la convicción sobre la necesidad de ampliar y diversificar la base social del teatro. Pero además, la encuesta evidenció que a ese público tradicional de clase media, se logró sumar un contingente considerable de nuevos espectadores conformados por estudiantes, amas de casa y empleados con bajos niveles de ingreso y educación escolar. Segmentos de la población que de otra manera aún permanecerían ajenos a la experiencia del teatro, de no ser por ese programa. No obstante, las interrogantes se sostienen: ¿cómo llevar a un mayor número posible esa experiencia sensible? y ¿cómo lograr que el arte y la cultura, a través del teatro, influyan en la experiencia de vida de las personas?

Estas preguntas guiaron justamente los siguientes programas de teatro asumidos por la organización Telón de Arena, orientados al desarrollo de públicos y tratar de contribuir a revertir el deterioro de

la convivencia social en la ciudad. Es decir, a incidir en una situación de crisis social profunda, y agudizada durante los últimos tres años. Es así que en la segunda de las encuestas, la tarea continuó de una manera más focalizada y dirigida a los sectores de la comunidad hacia los que el primer programa de creación de públicos indicó debía orientarse: los públicos infantiles, los adolescentes y los sectores sociales marginales.

### III. SEGUNDA ENCUESTA, EL PÚBLICO TEATRAL Y LA CONVIVENCIA

El siguiente registro sistematizado del programa de desarrollo de públicos se realizó seis años después, entre julio y diciembre de 2009.<sup>16</sup> Esta vez incluyeron tres modalidades: grupos escolares que asistieron a ver obras en una sala de teatro (Teatro de la Nación); teatro itinerante, mediante el ofrecimiento de funciones en zonas marginales de la ciudad (escuelas, iglesias y centros comunitarios); y funciones abiertas al público en general (Teatro de la Nación). Sin embargo, esta vez además de indagar acerca del perfil general de los asistentes al teatro, en la encuesta se incluyeron preguntas para medir el posible efecto del teatro en la inclinación de las personas hacia valores como la solidaridad, el respeto y la tolerancia, y la posibilidad de que influya en el curso de la vida de una persona.

En este caso, el universo de encuestados fue de un total de 8 mil asistentes a todo el programa de teatro. Este universo se descompuso en tres muestras independientes, para cada uno de las tres modalidades de teatro que se llevaron a cabo. La primera muestra constó de 462 cuestionarios para los asistentes al teatro en *grupos escolares*. La segunda fue de 486, para la modalidad de teatro itinerante. Y la tercera de 2,266 cuestionarios, para el público en general. Todos los cuestionarios fueron recabados de manera aleatoria al término de cada una de las 91 funciones que constaron en el programa,<sup>17</sup> hasta recopilar la cantidad establecida en la muestra

---

16 A pesar de que la aplicación de encuestas fue un programa permanente y de que en el 2008 también se articuló una estrategia de públicos, estos periodos no fueron sistematizados por falta de recursos para esta tarea.

17 Las obras puestas en escena fueron para adolescentes y adultos, *Dos amores y un bicho*, y para niños, *Pipí*, *Barbacoa*, *historia de piratas* y *El tiempo no es oro*, en el

determinada previamente. Los cuestionarios aplicados constaron de tres apartados: uno que registró el perfil de los encuestados (edad, sexo, etcétera); otro que captó las opiniones sobre valores y potencial del teatro para cambiar la vida de las personas; y el tercero fue para medir la frecuencia con que el público en general asiste al teatro y/o actividades culturales.

Con relación al público en general, los resultados reiteran o se muestran consistentes con los hallazgos de la encuesta previa, en cuanto a la mayor presencia del público juvenil, femenino y profesionista, lo cual confirma la importancia del factor educativo en la predisposición de las personas al consumo cultural de los individuos. Se observa que el tipo de obras y el modo en que se presentaron influyeron en la conformación de este público; y también, se registra un claro incremento de la importancia que los espectadores asignaron a los valores solidaridad y tolerancia, al igual que a la capacidad del teatro para cambiar la vida. Aspectos que apuntalan el potencial papel transformador del arte y la cultura, a través de las políticas culturales, en la convivencia social.

Con respecto a los grupos escolares, las características generales fueron, por edad, que la mitad tenía entre 13 y 17 años (49%), seguido de quienes tenían entre 1 y 12 años (27.4%), luego entre 18 y 30 años (10.3%), entre 31 y 45 años (10%) y finalmente los mayores de 46 años (3.4%), incluyendo adultos que cursan la primaria y secundaria. La mitad de los asistentes (51%) ya había asistido al teatro anteriormente, mientras que la otra mitad asistía por primera vez a una obra de teatro. De este grupo, la mayoría se mostró favorable a la posibilidad de que el teatro pudiera cambiar la vida, sólo un 8.54% se mostró escéptico a ese respecto. Esta opinión prevaleció por igual entre quienes antes habían acudido al teatro y en quienes asistieron por vez primera. Sin embargo, por sexo, por cada dos mujeres que opinaron que el teatro sí podía cambiar la vida, sólo un hombre lo consideró así. Esto indica, como se pudo

---

programa para grupos escolares; en el teatro itinerante repite *Pipí*, y se presentan las obras para adolescentes y adultos: *Contrabando* y *Más vale sola que mal acompañada*; y para el público general repiten *Pipí*, *Dos amores*, *Barbacoa* y *Más vale sola que mal acompañada*, y se añaden las obras para adolescentes y adultos *Divorciarse sin morir en el intento*, *Rojo Amanecer*, y *Comala*.

ver luego en la siguiente encuesta, que las mujeres suelen ser más optimistas que los hombres respecto a este potencial de cambio.

Acerca de la calificación del mensaje de la obra, quienes ya habían asistido al teatro y los que fue su primera vez, opinaron por igual que ésta les había “dejado un gran mensaje”. Sin embargo, esta opinión cambió de acuerdo con la obra presenciada, lo que indica que la calificación del mensaje depende más del tipo de obra que de la experiencia previa respecto la asistencia al teatro. Finalmente, en la calificación de la importancia (en orden ascendente del 1 al 10) asignada a valores como solidaridad, respeto, tolerancia y cultura, se encontró que la mayor importancia fue para el respeto, seguida de la cultura, la tolerancia y la solidaridad.

En la modalidad de teatro itinerante, los grupos de edad varían significativamente con respecto a la anterior. El grupo predominante fue de 1 a 12 años, es decir niños, con un 39.5% de los asistentes, seguido de las personas de 31 a 45 años (es decir, sus padres) con 21.1%. Luego, los de 13 a 17 años (17.2%) y de 18 a 30 (16%). Finalmente los mayores de 46 años representaron el 6%.

Otro aspecto diferente es que, en comparación con los grupos escolares, el porcentaje de personas que habían asistido a alguna obra es mayor en esta modalidad, ya que asciende a un 60 por ciento contra un 51 por ciento. Por tanto, creció la proporción de personas que piensan que el teatro puede cambiar la vida de una persona. Por sexo, se confirma también que las mujeres tienden a opinar más que el teatro cambia la vida, esta vez en una proporción de 3 a 1. El factor género, asimismo, también se manifiesta en la valoración del público acerca de los valores solidaridad, respeto, tolerancia y cultura, pues al igual que en los grupos escolares en orden de importancia, se valora el respeto, la solidaridad, la tolerancia y la cultura. La valoración del mensaje de la obra, finalmente, mostró las mismas características escolares, variando sólo en función de la obra presenciada y reiterando una mayor sensibilidad de las mujeres hacia el teatro y la cultura. Esto se advierte claramente cuando, después de haber visto la obra, se observa que la importancia que le dan a la cultura crece claramente entre las mujeres, lo mismo que respecto a la posibilidad de que el teatro pueda cambiar la vida de la persona.

En el caso del público general, puede decirse que sus características reflejan de una manera más 'fiel' el tipo de público que habitualmente acude al teatro, tal como se pudo apreciar en la encuesta realizada años atrás. Es decir, no está presente el sesgo de los grupos escolares y el teatro itinerante. En este sentido, como se indicó antes, es un público con mayor presencia de mujeres, jóvenes, estudiantes, profesionistas, personas solteras y la mayoría ya había acudido al teatro.<sup>18</sup>

Con el público encuestado seis años atrás, se encuentran en general semejanzas y algunas ligeras pero significativas variaciones. Este público, contó también con apoyos para acudir de manera gratuita o con precios reducidos y, en este sentido, fue mayor la proporción de los que ingresaron por medio de cortesías (un 60%), mientras que el resto pagaron 50 y 70 pesos, respectivamente. Las opiniones del grupo que pagaron su boleto, al igual que antes, muestran que se trata de un tipo de espectador que consume habitualmente este producto cultural, ya que la mayoría de los que pagaron el precio completo del boleto en el último año acudieron de 1 a 5 eventos (57%), mientras que el 20% asistió de 6 a 10 eventos y el 8% a más de 10 eventos culturales.

Por otra parte, como es usual entre este tipo de público, el medio de difusión más recurrido de las obras es la recomendación, es decir, un medio que antes se enmarcó con los llamados medios alternativos, ya que tres de cada diez personas se enteraron de la obra de esa manera. En este grupo se observa de manera contundente una mejor apreciación del potencial del teatro para cambiar la vida de las personas, ya que por un lado, el porcentaje de los que así piensan es mayor respecto a los dos grupos anteriores (teatro escolar y teatro itinerante), pero además se incrementa a medida que las personas han pagado el precio completo del boleto y el número de veces que han acudido a eventos teatrales o culturales durante un año.

---

18 Los porcentajes son: 61 y 39 por ciento de mujeres y hombres; 24, 35, 20 y 12 por ciento para los grupos de edad 13-17, 18 y 30, 31 y 45 y 46-65 años; 70% con estudios de preparatoria y profesional; 60% de solteros; 78% ya había acudido a obras y el 22% era la primera vez.

También se reitera en este grupo la mayor sensibilidad respecto a que el teatro puede cambiar la vida de las personas. Son las mujeres también, quienes más respondieron que regresarían al teatro. Y con respecto a las respuestas sobre la importancia de los valores, se obtiene básicamente el mismo resultado que los grupos escolares y teatro itinerante: el respeto sigue siendo el valor más ponderado.

Así, salieron a relucir varias cuestiones que más adelante se retomaron en otros proyectos destinados a fortalecer la actividad teatral en la ciudad y la asistencia de la población al teatro. Una, fue constatar que en efecto, existe un público consolidado cuyo perfil es muy consistente, integrado por mujeres como su segmento predominante, jóvenes en su mayoría solteros, con educación de media superior para arriba, que valora el teatro en particular y el arte en general. Otra, que el impacto del teatro varía en función de la obra y el modo en que llega a los espectadores (es claro que aumenta mucho el público que tiene su primera experiencia teatral cuando es el teatro el que acude a él). Finalmente, que este impacto se refleja en los valores, entre los cuales se pondera más al respeto que a la solidaridad, la tolerancia y la cultura.

#### **IV. TERCERA ENCUESTA, EL TEATRO Y LA VIOLENCIA**

La tercera encuesta se apoya definitivamente en los hallazgos de las dos primeras. Es por tanto, más focalizada, robusta y relevante en sus implicaciones sobre el nuevo contexto social juarense, marcado por la violencia, la inseguridad y la crisis de credibilidad ciudadana en las instituciones de gobierno. Esta tercera encuesta se realizó entre estudiantes como parte del programa *Teatro en tu Ciudad -Teatro en tu Escuela- Formación de públicos para el teatro en el contexto educativo*. Dicho programa consistió en la realización de eventos culturales en las escuelas de la ciudad, talleres de teatro y funciones dentro y fuera de ellas, para llevar a la población estudiantil de secundaria, especialmente de zonas marginadas, una experiencia pedagógica y creativa que fuera a la vez un proceso de aprendizaje, reflexión y entretenimiento. Los objetivos fueron: 1) desarrollar una experiencia creativa y reflexiva que elevara la con-

ciencia sobre la violencia y la valoración de la convivencia armónica, mediante la generación de ambientes creativos de aprendizaje y convivencia dentro de las aulas escolares; 2) poner a prueba un modelo de intervención a través del teatro, que apoyara los programas formales de educación en el fomento a la convivencia social de acuerdo con el enfoque de competencias que propone la SEP; y 3) promover la formación de públicos desde temprana edad a través del aprendizaje del uso creativo del tiempo libre.

Para cumplir con esos objetivos, se involucró a estudiantes de las escuelas seleccionadas<sup>19</sup> en cuatro actividades: uno, inicial, fue un taller de teatro efectuado en las instalaciones escolares; otras dos intermedias, en los que presenciaron dos funciones de teatro, una en la escuela y otra en una sala de teatro; y la cuarta fue una sesión de reflexión y discusión sobre la experiencia de las tres actividades anteriores.

Con la finalidad de evaluar mejor los resultados que en las anteriores ocasiones, esta vez se aplicaron dos encuestas, una al inicio y otra al término del programa. También se precisaron mejor los fenómenos a observar. Además del perfil y de las opiniones sobre el potencial del teatro o sobre los valores, esta vez se buscó determinar en qué medida: 1) incidir en la percepción de los estudiantes sobre la violencia y la convivencia armónica; 2) probar el potencial del teatro como facilitador de la convivencia dentro de las aulas; y 3) elevar la valoración del teatro y la cultura como opciones atractivas para el uso del tiempo libre. Por lo anterior, se aplicaron dos cuestionarios que incluyeron las preguntas para determinar el perfil de los estudiantes y medir la percepción de la violencia, la convivencia y la valoración del teatro para promover una convivencia armónica.

Aunque se trata de dos encuestas con diferente número de participantes, ambas fueron realizadas entre la misma población. Así pues, el perfil de los encuestados al inicio de las actividades arroja

---

19 Las escuelas seleccionadas fueron 7 de las 37 registradas en la aplicación de la prueba ENLACE por parte de la Secretaría de Educación Pública, localizadas en el municipio de Juárez, que se clasifican en el rango de secundarias que no son ni particulares ni técnicas. Cabe señalar que todas ellas se ubican en el mismo grado de marginación. Para su inclusión, se solicitó previamente que directivos y docentes aceptaran el programa.

que de los 2 mil 341 estudiantes, el 40% tenía 12 años, el 38% tenía 13, el 12% tenía 14 años, el 8%, 11 años y el resto, 15. En cuanto al género, el 54% fueron del sexo femenino y el resto masculino. En la segunda encuesta, con un total de 1,750 registros, el 60% de los encuestados tenía 12 años, el 27% tiene 13, el 7% tiene 11 años y 5% tiene 14 años y el resto 15 años. La composición por género es la misma, 54% del sexo femenino y 46% masculino. La manera en que este grupo de población respondió lo presentamos a continuación en dos pequeños apartados: uno sobre la valoración de la convivencia y la percepción de la violencia; y otro sobre la capacidad del teatro para mejorar la convivencia.

### **a) Convivencia y percepción de la violencia**

Acerca de este primer punto, cabe puntualizar que si bien la violencia a través de sus diferentes manifestaciones es uno de los fenómenos que ha impactado fuertemente la vida en Ciudad Juárez desde al menos tres lustros atrás, ésta no se percibe de la misma manera en cada coyuntura ni por los diferentes sectores de la ciudadanía o niveles e instancias de gobierno. Sin embargo, desde hace tres años, como es de conocimiento generalizado, prevalece en la ciudad una situación en la que este fenómeno se ha exacerbado y, por tanto, se hace muy presente en la conciencia ciudadana, ya que el incremento de los homicidios, secuestros, extorsiones y robos afectan a prácticamente la totalidad de los habitantes. Partiendo de este contexto, diversas encuestas y estudios ofrecen datos interesantes sobre la percepción de los ciudadanos sobre la inseguridad, la violencia y el desempeño de las autoridades, que si bien indican un alta sensibilidad ciudadana hacia estos fenómenos. También muestran que no todos la perciben de la misma manera.<sup>20</sup>

---

<sup>20</sup> Existen diferentes estudios realizados por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y El Colegio de la Frontera Norte. Por citar un ejemplo, en la UACJ el Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadana, publica un boletín donde se ofrece un seguimiento puntual de la incidencia delictiva y la percepción ciudadana sobre la violencia y la inseguridad. Entre mayo de 2009 y octubre de 2010, ha publicado cuatro boletines (ver Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadana, UACJ, 2010. <http://www.observatoriodejuarez.org/>).

Esto ocurre con los estudiantes que participaron en este programa. Además de estar resistiendo la violencia en la ciudad, también la sufren en distintos grados en los ámbitos familiar, escolar y del barrio. En ese sentido, la primera encuesta arrojó que la mayoría de ellos percibe en su familia un ambiente bueno y muy bueno, una situación que tiende a deteriorarse a medida que se desplazan al barrio, la escuela y la ciudad. En la escuela, esta percepción positiva de la convivencia sufre una caída drástica, respecto a la familia, que la acerca a la valoración que los estudiantes tienen del barrio. De hecho, escuela y barrio son ámbitos donde la convivencia rivaliza, porque si bien el porcentaje de los que lo califican malo y pésimo son mayores a los de la escuela, también son mayores los porcentajes de los que piensan que es muy bueno o regular. Con referencia a la ciudad, los porcentajes que califican la convivencia mala y pésima son mayores, y muy reducidos los que lo consideran bueno, muy bueno y regular. En suma, la percepción de mejorar la convivencia desciende de la familia a la ciudad, pasando por la escuela y el barrio: por cada estudiante que considera pésima la convivencia en la familia, existen 8 que consideran pésima la convivencia en la ciudad.

Esa percepción cambia un poco en la segunda encuesta realizada, debido a lo que podemos atribuir una "actitud más reflexiva" acerca del fenómeno de la violencia. La percepción cambia poco hacia la familia y el barrio, pero no así respecto al salón de clases y la ciudad. En el aula, disminuye el porcentaje de los que creen que el ambiente es bueno o muy bueno, y aumentan los que lo consideran regular, malo y pésimo. Lo mismo ocurre con la ciudad, hacia ella crecen las calificaciones negativas: por cada estudiante que piensa que la convivencia es pésima en la familia, ahora son 24 (y no sólo 8) los que consideran pésima la convivencia en la ciudad.

Esta actitud más reflexiva se refrenda con las respuestas a la pregunta si les gustaría que el ambiente en el hogar, escuela, colonia y ciudad fuera distinto. Las respuestas, indican que se desea más el cambio allí donde la calificación es peor sobre la convivencia. Así, en la primera encuesta, son menos los que respondieron que sí quieren un ambiente distinto en la familia, que aquellos que desearon ese cambio para la ciudad: sólo 32% para la familia y 75% para la ciudad.

El deseo de cambio en el salón de clase y el barrio también es mayor respecto a la familia y menor respecto a la ciudad. En la segunda encuesta, prácticamente se sostienen las proporciones de los que quieren un cambio en la ciudad y la familia, pero en cambio crece ligeramente el porcentaje de estudiantes que desean un cambio en el salón de clases y el barrio.

El mismo comportamiento se registra respecto a la percepción de la violencia, de los tipos de violencia en los que estos se ven involucrados y la manera en que se vieron envueltos, en calidad de testigo, protagonista o víctima. En la encuesta inicial, los estudiantes indicaron haberse visto involucrados en violencia: 13% física, 18% verbal, el 10% psicológica, 9% peleas, 9% en robos y 7% asesinatos. Estos porcentajes no se modifican sensiblemente en la segunda encuesta y la violencia verbal sigue siendo la principal y la psicológica la de menor frecuencia. No obstante, lo que cambia es la respuesta a la pregunta sobre el modo en que se han involucrado. En la primera, no hubo quién respondiera o reconociera haber sido protagonista de algún tipo de violencia y los que respondieron haber sido testigos o víctimas fueron pocos: de 6% y 4%. En cambio, en la encuesta final las respuestas fueron: un 8% reconoció haber sido protagonista de la violencia y quienes se dijeron testigos y víctimas de la violencia se elevaron a 36% y 12%. Es decir, hay una mayor conciencia de la violencia o confianza para responder.

Ahora bien, cuando se les preguntó en qué lugares se han sentido víctimas u objeto de la violencia y con qué frecuencia en el último año, las respuestas inicialmente apuntan a que, en el último año, al menos dos de cada diez jóvenes se sintieron víctimas de la violencia en alguno de los ámbitos mencionados, pero que es la familia donde menos se han sentido objeto de violencia, seguido del salón de clases (83% y 67%). En la encuesta final, los porcentajes "de nunca" crecen ligeramente. Es decir, al tener mayor conciencia de lo que es la violencia, sus tipos y los modos en que se involucran, modifican sus percepciones. En otras palabras, son respuestas más reflexivas. Esto se confirma con la pregunta sobre si pueden o no hacer algo para mejorar la convivencia. En la primera encuesta, las respuestas son más optimistas que en la segunda. También,

son más optimistas si el lugar donde pueden hacer algo es en la familia y escuela, y el pesimismo o escepticismo crece respecto a la ciudad. Nuevamente, a medida que se aleja de la familia y lo inmediato, se torna más difícil pensar en incidir sobre el ambiente.

### **b) Percepción del teatro**

La segunda parte de las encuestas está dedicada a conocer la valoración que los estudiantes tienen sobre el teatro y su posible contribución a cambiar la vida de las personas y mejorar su convivencia. Sobre ello, cabe señalar primero que para muchos de los jóvenes esta experiencia fue su primer contacto con el teatro. Sólo la mitad, había asistido alguna vez a ver una representación teatral y su consumo cultural es muy limitado, con el 56% de estudiantes que dijeron no haber acudido a ningún evento cultural durante el último año y tan sólo un 8% que asistió a más de seis espectáculos en ese periodo. No obstante, el escaso conocimiento del teatro no significó una baja valoración del potencial de esta actividad cultural para influir en la vida de las personas. En la encuesta inicial, el 69% así lo consideró, un 27% respondió que tal vez y tan sólo el 4% consideró que no. Por el contrario, al parecer el hecho de haber respondido de una manera más reflexiva, indujo a que en la segunda encuesta, contra lo esperado, las respuestas fueran un poco menos optimistas: el 65% respondió que el teatro puede cambiar la vida y un 5% que no. Quienes dudaron crecieron a 30%.

Lo anterior fortalece nuestra suposición de que los jóvenes contestaron con mayor conocimiento. Las respuestas a la pregunta sobre “la posibilidad de mejorar la convivencia a través del teatro”, también parecen fortalecer esa hipótesis. Quienes piensan que el teatro puede mejorar la convivencia, aumentan de una encuesta a otra del 44.5 a casi 51%, pero, al mismo tiempo, ese optimismo es mayor cuando se piensa en el ámbito de la familia y va disminuyendo a medida que se avanza a la ciudad. En otras palabras, se piensa que el teatro puede influir en la familia y salón de clases y en menor medida en el barrio y la ciudad. En el caso del salón de clases, esto se explica porque la experiencia del teatro fue vivida en ese espa-

cio, que es donde cuatro de cada 10 estudiantes consideraron, por añadidura, que el programa mejoró la convivencia.

Este efecto del programa también es palpable en las respuestas a las preguntas “les gustaría hacer teatro”, “el tipo de obra preferida” y “qué papel les gustaría realizar en el teatro”: sobre la primera pregunta, al principio son muchos los que responden afirmativamente, pero luego aumentan quienes manifiestan duda o responden negativamente; sobre el tipo de obra, crecen los porcentajes referentes a la tragedia y el teatro clásico; y acerca del papel que más les gustaría hacer dentro de una obra, hay pequeños ajustes en casi todas las opciones enlistadas. Este cambio, finalmente, se percibe en las respuestas a las preguntas sobre la posibilidad de regresar al teatro, repetir el programa de actividades, participar en un proyecto teatral en la escuela o acudir a más eventos culturales. En todas ellas creció el porcentaje de respuestas afirmativas, y sólo cerca de uno de cada diez se manifestó reticente o contrario a regresar a esas posibilidades. En suma, los estudiantes se descubren más sensibles y dispuestos a participar, que al inicio de las actividades del programa de teatro.<sup>21</sup>

Las respuestas arriba mencionadas evidencian un cambio en las opiniones de los estudiantes. ¿Pero a qué se deben esos cambios? Para responder con un poco más de detalle a esta pregunta, algunos cruces de variables ofrecen una pista sobre el efecto diferenciado que tuvo el programa sobre los estudiantes. Una primera asociación es entre quienes se han sentido víctimas u objeto de la violencia y consideran que el teatro puede cambiar la vida de alguien. En la primera encuesta, los resultados indican que tanto los que se han sentido víctimas como aquellos que no, tienden a coincidir en que el teatro puede mejorar la vida de las personas.<sup>22</sup> Sin embargo, esta opi-

---

21 Una última asociación significativa es entre la calificación que le asignaron a las actividades del programa “Teatro en tu escuela” y si les gustaría que se repitieran dichas actividades. Los resultados muestran que la actividad que mejor calificaron fue la visita al teatro, seguida por los talleres y finalmente las funciones en la escuela. Incluso los estudiantes que evaluaron mal las actividades del programa, desearían que se repitieran.

22 Así, por ejemplo, en la encuesta inicial se observó que el sentirse víctima de la violencia es independiente del sexo y la edad. Tanto para quienes se han sentido víctima como para los que no, la distribución es prácticamente la misma: 55% femenino y 45%

nión es ligeramente superior en aquellos que no se han sentido víctimas de la violencia. En la segunda encuesta, todos los estudiantes se inclinaron más hacia la posibilidad de que el teatro pueda cambiar la vida, pero esta vez los estudiantes que se han sentido víctimas se tornaron más optimistas. Lo mismo ocurre con la asociación entre haber sido o no víctima de la violencia y creer o no que el teatro mejora la convivencia en la familia, salón de clase, colonia y ciudad. Aquí también aumenta la valoración sobre el potencial rol de cambio del teatro en esos ámbitos, ya que disminuye de una a otra encuesta el porcentaje de los que piensan que el teatro no puede impactar dichos ambientes. Pero sobre todo, esto sucede con los jóvenes que manifiestan haberse sentido víctimas de la violencia.

Otro cruce interesante es entre las preguntas “¿te gustaría hacer teatro?” y “¿consideras que el teatro mejora la convivencia en ámbitos como la ciudad, colonia, salón de clase?”. En este caso, se aprecia también un cambio positivo de la primera a la segunda encuesta. Pero el cambio es mayor entre aquellos que les gustaría hacer teatro. En este sentido, algo muy interesante, es que el incremento más significativo se presentó respecto a la posibilidad de que el teatro mejore la convivencia en la ciudad y en el barrio o la colonia: estos grupos pasan del 46% al 68%, para la ciudad y del 52 al 74% para el barrio. En otras palabras, la expectativa de que el teatro mejore la convivencia en espacios más allá de la familia y el aula de clases, crece principalmente entre los estudiantes que se inclinan a participar en actividades culturales como el teatro.

## CONCLUSIONES

Los resultados de los programas de desarrollo de público medidos por las encuestas realizadas, permiten constatar que existe un público pequeño para el teatro pero bien consolidado. Este público, como lo demostró la primera encuesta realizada hacia el 2003, está conformado por mujeres, jóvenes y profesionistas, acude al teatro en

---

masculino, lo cual es igual a la proporción por género de la población entrevistada, es decir, 54% femenino y 46% masculino. La misma situación se presenta en la encuesta terminal. Al analizar el cruce por edad, tenemos un comportamiento similar al anterior, es decir sigue el patrón de los grupos de edad de la muestra.

forma colectiva. Se informa de la prensa, los carteles y los medios alternativos, como el internet y las recomendaciones personales. Este primer resultado indica que es en el ámbito escolar donde se gesta y se establecen redes de sociabilidad en las cuales se insertan las personas consumidoras de productos culturales. Este público, sin embargo, es limitado. Están fuera de ese espacio el público infantil, las personas de bajos recursos y sin educación formal. Por ello, fue un logro de las diferentes ediciones del programa de públicos, haberse propuesto llegar a esos sectores, ya que para muchas de las personas en esa condición social, esa fue la primera ocasión en que tuvieron una experiencia sensible relacionada con el teatro.<sup>23</sup>

Las encuestas permitieron aproximarse a actitudes, percepciones y valores por parte de los asistentes y más aún, observar que la asistencia a las obras tiene ciertos efectos también sobre estas actitudes, pero más aún, que existe una asociación entre el nivel de consumo cultural y una expectativa optimista frente a los problemas sociales y la posibilidad de actuar para cambiar la vida. Esto fue palpable en el registro del programa del 2009. Por ello, en la versión de 2010 del programa, se precisó el enfoque y pudo constatare mejor su impacto a través de dos encuestas, una al inicio y la segunda al término.

Los resultados del programa 2010 efectuado entre estudiantes de secundaria, permiten extraer las conclusiones más pertinentes a la discusión sobre el tejido social y su posible reconstrucción.

En primer lugar, porque se logra registrar que hay modificaciones en las percepciones y valoraciones de los estudiantes con respecto a los principales objetivos que se propuso la organización, a saber “desarrollar una experiencia creativa y reflexiva que contribuya a elevar la conciencia sobre la violencia y la valoración de la convivencia armónica”. Entre la primera y la segunda encuesta, el cambio en las percepciones y valoraciones son significativas y sistemáticas, sugiriendo la detonación de un proceso de reflexividad entre los estudiantes. Pues por una parte, crecen los porcentajes

---

23 En las distintas encuestas, un porcentaje cercano al 50 por ciento expresó asistir por primera vez al teatro, lo cual coincide con la Encuesta Nacional de Prácticas y Consumo Culturales, publicada por Conaculta, que señala que entre la población de 15 años o más, un 60.4% nunca ha asistido al teatro (Conaculta, 2004, p. 54)

de los individuos que parecen tener más conciencia sobre la violencia en los ámbitos de la familia, la escuela, el barrio y la ciudad, así como del potencial del teatro para mejorar la convivencia. Hay también indicios de una mejor comprensión de los tipos de violencia que los afectan y del modo en que ésta los involucra (testigo, protagonista o víctima).

Y todavía más: al final del programa, los estudiantes parecen mostrarse más cuidadosos al responder sobre la magnitud en que su participación individual o la actividad teatral pueden contribuir a cambiar el contexto social en que se desenvuelven. A medida que se pasa de la escala de la familia, a la ciudad, perciben mayor inseguridad y violencia y se tornan más escépticos sobre la posibilidad de cambiar el estado de cosas. Asimismo, como existe la percepción de que en la escuela la convivencia tampoco es del todo satisfactoria, resulta relevante observar que es justo en ese espacio en donde los estudiantes piensan que el teatro y las actividades culturales podrían ayudar a transformar.

Estos resultados permiten suponer que la experiencia desarrollada parece haber tenido un éxito inicial en el propósito específico del programa: la formación de públicos desde una temprana edad a través del aprendizaje del uso creativo del tiempo libre. Esto es así porque al final del programa los estudiantes exhiben una mejor comprensión del teatro, a la vez que se muestran más dispuestos a participar en programas de teatro, les gustaría que se repitiera y visualizan la posibilidad de que, además del espacio escolar, el teatro ayude a mejorar la convivencia en la ciudad. Por tanto, los resultados parecen cumplir con las expectativas iniciales que se tenían. Sin embargo, no es sencillo determinar en qué medida logró el propósito implícito que animó las diferentes ediciones del programa de desarrollo y formación de públicos: contribuir a la reconstrucción del tejido social.

Por un lado, parecería claro que sí hubo un efecto palpable, porque las actividades teatrales respondieron a una demanda de consumo cultural por parte de un sector de la comunidad local. El teatro reforzó los vínculos entre personas que suelen compartir ciertos rasgos sociales en común. El tipo de obras presentadas

respondió, a su vez, a la demanda según la edad, género y clase social de ese público. Las actividades de teatro, en este sentido, reforzaron y dieron continuidad a la actividad cultural que desde décadas atrás se impulsa desde las instituciones educativas, como las universidades locales, y las instituciones de cultura.

Pero por otro lado, al tener en cuenta que la reconstrucción del tejido social es una tarea de largo alcance, puede concluirse que las actividades de este programa sólo tuvieron una contribución que se intuye modesta e imprecisa, desde una perspectiva gradual. ¿Por qué razón? Porque sencillamente no está claro que los resultados obtenidos puedan tener efectos permanentes o multiplicadores. No existe la certeza de que, por ejemplo, los estudiantes o personas que acudieron por vez primera en el futuro vayan a mantener la disposición o las condiciones para seguir acudiendo a actividades culturales o teatrales. Tampoco se puede tener certeza de que esos individuos vayan a tener una participación ciudadana o comunitaria más activa.

La probabilidad de que ello ocurra, depende de otros factores. Por ejemplo, que haya disponibilidad de recursos para que las actividades teatrales y culturales permanezcan, se amplíen y lleguen a más sectores de la sociedad. También, que estas actividades sean adoptadas e impulsadas por el conjunto de instituciones educativas y culturales; con todas las implicaciones que ello supone como son: la implementación de programas que realmente atiendan las inquietudes de los alumnos por acercarse a la actividad cultural y desarrollar proyectos de arte en el aula; la sensibilización y capacitación de los docentes para participar en un programa de artes desde las escuelas y la adecuación de espacios y ambientes adecuados para un programa de esta naturaleza.

La problemática detectada en relación a las condiciones de las escuelas, el nivel de participación de los docentes y la forma en que se aborda la enseñanza del teatro se convierte, en este sentido, en un obstáculo para una iniciativa cultural como la de Telón de Arena, que se enfrentó a la falta de espacios adecuados, mal diseñados, en deterioro o suciedad. El escaso interés de los docentes por involucrarse en un programa de artes se debe, en parte, a la

falta de tiempo, de estímulos para emprender prácticas más creativas, a la falta de herramientas adecuadas o el desinterés respecto a la impartición de un programa de artes; así como, en general, a la inexistencia de estrategias que vinculen las experiencias del aula con la vida cotidiana y familiar.

Como se había previsto, los resultados de las encuestas en este último periodo sirvieron también para establecer un diagnóstico incipiente sobre algunos aspectos de la situación de la violencia en las escuelas secundarias. Incluso el programa generó una serie de registros que aún no son procesados, tales como las matrices de observación levantadas por los facilitadores en donde se expresan, entre otros aspectos, los conflictos enfrentados, el tema abordado por los alumnos y el grado de participación creativa que mostraron. Se cuenta también con unas cartas, producto de una dinámica aplicada en el cierre de los talleres, en las que los alumnos escribieron tres deseos que les gustaría cumplir si fueran a morir. Este material que podría ofrecernos un panorama más “vivo” o cercano a lo que los estudiantes de secundaria enfrentan respecto a la violencia y sus aspiraciones de vida, no se ha podido procesar por falta de recursos. Queda claro pues, que tan sólo el establecer un diagnóstico serio respecto al tema de la violencia en las escuelas requiere una inversión considerable y un trabajo coordinado y planificado entre diversas instancias y que de ninguna manera puede resolverse en un plazo inmediato.<sup>24</sup>

Pero, justo por estas razones es que a partir de esta experiencia se afianza un punto de vista escéptico sobre el ofrecimiento gubernamental de reconstrucción del tejido social a través del programa “Todos somos Juárez” o el “Plan Emergente de Cultura”. Estas políticas, no sólo no ofrecen una perspectiva definida del tejido social, ni indicadores para medir su deterioro o recomposición. Tampoco parecen tener en cuenta la extraordinaria cantidad y diversidad de recursos necesarios mejorar la convivencia entre las personas. Más aún, esta expectativa es razonablemente escéptica ante la evidencia de que

---

24 Existe una Encuesta Nacional de Exclusión, Intolerancia y Violencia en Escuelas Públicas de Educación Media Superior, realizada en el 2008, pero no se tiene noticia de algún trabajo similar en escuelas de educación básica, que es la población en la que se concentra el trabajo aquí referido de Telón de Arena.

la política gubernamental no parece tener como prioridad estimular y garantizar la participación de la ciudadanía en la vida pública, ni brindar a la sociedad condiciones de seguridad social, pública y humana requeridas para tener un tejido social fortalecido. Al ser el tejido social (la convivencia, los vínculos de solidaridad, la disposición a la acción colectiva, etcétera) una consecuencia, o una variable, afectada por la acción gubernamental, consecuentemente tampoco se le puede adjudicar a ella la explosión de violencia que azota a la ciudad desde el 2008. En todo caso, es un elemento contextual, pero no la causa de una violencia criminal cuyas dimensiones trascienden el espacio local.

### REFERENCIAS

- Arquidiócesis de México, "Plan pastoral para 1998" (En página de la Vicaría pastoral. [http://www.vicariadepastoral.org.mx/cardenal/plan\\_pastoral/pp\\_indice.htm](http://www.vicariadepastoral.org.mx/cardenal/plan_pastoral/pp_indice.htm)).
- Casa del teatro (2002). *Diagnóstico de las actividades teatrales en el estado*. Ciudad Juárez.
- Chávez, Y. A. y Falla, U. (2004). Realidades y falacias de la reconstrucción del tejido social en población desplazada. *Tabula Rasa*. Enero-diciembre. No.2: 169-187. Bogotá-Colombia  
<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=39600210>
- Cohesión Comunitaria e Innovación Social. (2010). Del tejido social a la cohesión comunitaria. Una aproximación inicial para México. En *Este país*, núm. 233, septiembre. p. 61.  
(<http://www.cohesioncomunitaria.org/wp-content/uploads/2010/09/Captura-de-pantalla-2010-09-27-a-las-18.28.02.png>).
- Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (2005). *Segundo Informe de Gestión*. Agosto. Ciudad de México.
- Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (2002). *Convocatoria. Programa Teatros para la Comunidad Teatral*. México.  
<http://fonca.conaculta.gob.mx/ligas/beneficiarios/ptct2002.php>
- (2004). *Encuesta Nacional de Prácticas y Consumo Culturales*. México: Conaculta.  
[http://sic.conaculta.gob.mx/ficha.php?table=centrodoc&table\\_id=3](http://sic.conaculta.gob.mx/ficha.php?table=centrodoc&table_id=3)

- Gobierno del Estado (2005). *Programa Estatal de Cultura. Chihuahua*.  
<http://chihuahua.gob.mx/atach2/ichicult2/uploads/Programa%20Estatal%20de%20Cultura/Programa%2004-10.pdf>
- Movimiento Pacto por la Cultura (2005). *Documento Refundando Juárez. Plan de acción para el fortalecimiento del tejido social, la cultura y el desarrollo social. Foro permanente para refundar Juárez: Grupo Ciudadano Promotor del Consejo Nacional. 2 de marzo. Ciudad Juárez.*
- (2005). *Pacto por Juárez*. 15 de junio. Ciudad Juárez.  
[http://www.pactoporlacultura.org/documentos/proyectos/Refundando\\_Juarez.pdf](http://www.pactoporlacultura.org/documentos/proyectos/Refundando_Juarez.pdf)
- (2010). *Declaración del Movimiento Pacto por la Cultura*. Norte de Ciudad Juárez, 9 de febrero. Ciudad Juárez, Chihuahua, México.  
[http://www.pactoporlacultura.org/documentos/proyectos/Refundando\\_Juarez.pdf](http://www.pactoporlacultura.org/documentos/proyectos/Refundando_Juarez.pdf)
- Movimiento Pacto por la Cultura y Telón de Arena (2006). *Cultura, Vulnerabilidad y Emergencia Social. Guía de políticas culturales para el Municipio de Juárez*. 24 de noviembre. Comisión para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en Ciudad Juárez. Ciudad Juárez, Chihuahua.
- Muñoz, M. (2010). *Evaluación Reconocimiento Políticas Culturales efectos en Desarrollo- Económico-Social. Caso: Ciudad Juárez Plan Emergente "Todos Somos Juárez"*. Noviembre. UACJ. Borrador.
- Paulo VI (1971). *Carta Apostólica de S.S. Pablo VI con ocasión del LXXX aniversario de la encíclica Rerum Novarum. Al señor cardenal Mauricio Roy, Presidente del Consejo para los Seglares y de la Comisión Pontificia «Justicia y Paz», Octogésima Adveniensiens*. p. 5.  
[http://www.vatican.va/holy\\_father/paul\\_vi/apost\\_letters/documents/hf\\_p-vi\\_apl\\_19710514\\_octogesima-adveniensiens\\_sp.html](http://www.vatican.va/holy_father/paul_vi/apost_letters/documents/hf_p-vi_apl_19710514_octogesima-adveniensiens_sp.html)
- Presidencia de la República (2010). *Estrategia Todos Somos Juárez, Reconstruyamos la Ciudad*. 17 de febrero.  
<http://www.presidencia.gob.mx/prensa/?contenido=54303>
- Rolón, R. (ed.). (2000). *El desarrollo de un público. Un manual de técnicas para su planeación*. Arts Partners Program-Fideicomiso México Estados Unidos.

Secretaría de Educación Pública (2008). *Encuesta Nacional de Exclusión, Intolerancia y Violencia en Escuelas Públicas de Educación Media Superior*. Dr. Miguel Székely Pardo, Subsecretario de Educación Media Superior. 21 de Abril.

UACJ. *Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadana*. Ciudad Juárez: UACJ. <http://www.observatoriodejuarez.org/>



# RELACIÓN DEL COMITÉ DE DEFENSA POPULAR (CDP) Y LOS MOVIMIENTOS ESTUDIANTILES EN CIUDAD JUÁREZ

---

NOLBERTO ACOSTA

## INTRODUCCIÓN

**E**ntre 1972 y 1993 se dieron varios movimientos estudiantiles en las principales Instituciones de Educación Superior (IES) de Ciudad Juárez. En el presente trabajo, se destacan aquellos conflictos en los que participó el Comité de Defensa Popular (CDP). Concretamente se revisan tres casos:

- a) El del Instituto Tecnológico Regional de Ciudad Juárez entre 1977 y 1978.
- b) El conflicto suscitado en la Escuela de Administración Pública y Ciencia Política (EAPCP) de la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH).
- c) El movimiento estudiantil de la Escuela Superior de Agricultura Hermanos Escobar (ESAHE).

La reconstrucción del Estado mexicano a raíz de la globalización —neoliberalismo— iniciado en los años ochenta, ha impactado en los movimientos estudiantiles y de masas, de tal suerte que éstos,

en su transformación, fueron arrastrados al margen de la condición de clase. La alternancia política-electoral entre el PRI y el PAN en Chihuahua, sobre todo en Ciudad Juárez en dicha década, propició el uso de la fuerza policial, el enfrentamiento entre grupos y sectores homogéneos y la cooptación de líderes como formas para el aniquilamiento de expresiones colectivas críticas. En las siguientes líneas se revisa la relación entre los movimientos estudiantiles y el CDP, tratando de rescatar los elementos mínimos del contexto que prevaleció en cada momento. Es importante destacar que la relación del CDP con los movimientos estudiantiles se dio bajo circunstancias de interés mutuo; por una parte, había un conflicto estudiantil en ciernes y, por otro lado, había una estrategia de puertas abiertas al abanderamiento de toda forma de “causa popular”.

### **ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE CIUDAD JUÁREZ**

La guerra entre Estados Unidos y México de 1846 a 1848 terminó por definir la frontera. El Paso del Norte se convirtió en la principal zona poblacional y de comercio en el norte del estado de Chihuahua. Cuatro décadas después, cambió su nombre por el de Ciudad Juárez (Martínez, 1982). La zona de libre comercio y el ferrocarril dimensionaron la ciudad a finales del siglo XIX. La llegada del nuevo siglo trajo la construcción de grandes obras relacionadas con la diversión (Plaza de Toros en 1903 e Hipódromo en 1905, entre otros). El Fuerte Bliss incrementó la demanda de servicios relacionados con la diversión debido a la Primera Guerra Mundial. En la década de los veinte inició la “Ley seca” en los Estados Unidos, por la que se establecieron negocios relacionados con giros negros en Ciudad Juárez.

La Segunda Guerra Mundial, el Programa Bracero, y las guerras contra Corea y Vietnam, mantuvieron una frontera muy activa, tanto en incremento de la población, como en su actividad relacionada con la industria de la diversión.

<b>Población de Ciudad Juárez en el siglo XX</b>										
<b>1900</b>	<b>1910</b>	<b>1920</b>	<b>1930</b>	<b>1940</b>	<b>1950</b>	<b>1960</b>	<b>1970</b>	<b>1980</b>	<b>1990</b>	<b>2000</b>
8,218	10,621	19,457	36,669	48,881	122,556	262,119	407,370	544,496	789,522	1,187,275

**Fuente:** Archivo histórico de localidades, INEGI.

La ciudad experimentó el crecimiento más elevado en la década 1940 y 1950, alcanzó un exorbitante 150.7%. Entre los cincuenta y sesenta, la población llegó a incrementarse un 113.8%. Lo atípico de ese crecimiento poblacional, indudablemente está mediado por el proceso migratorio que resultó del “programa bracero”, creado a raíz de la guerra. En segundo lugar, es justo darles los méritos a los comerciantes que lograron crear toda una red de servicios vinculados con lo que González de la Vara (2002) llama “turismo fronterizo”. La actividad agrícola logró crear un conjunto de industrias relacionadas con la producción del algodón, que es justo decirlo, en términos económicos, significó el principal ingreso, además de otras empresas que apoyaron la satisfacción de bienes de consumo.

El fin del “programa bracero” y la llegada de la Industria Maquiladora de Exportación (IME) a mediados de los sesenta, produjeron en los siguientes años un saldo que se reflejó en el tamaño de la población. Situación que ayudó a la formación de movimientos sociales vinculados a la demanda de vivienda. Pero, al no existir un programa de política social del gobierno capaz de satisfacer dicha demanda, la solución fue la invasión de terrenos particulares. Durante el siglo XX la población de la ciudad creció un 14,447.2%, el promedio entre década y década, fue arriba del 60%.

## **EL COMITÉ DE DEFENSA POPULAR EN CIUDAD JUÁREZ**

En Ciudad Juárez, el Comité de Defensa Popular (CDP) fue un reflejo de la organización del mismo nombre en la ciudad de Chihuahua. El hecho de haber iniciado por lo menos un par de años después, obvió el proceso de alianzas y rupturas por el que pasó el organismo matriz. Lau (1991) y Orozco (2003) dan cuenta de la transformación que experimentó el CDP desde su formación en 1972 —producto de un conjunto diverso de movimientos políticos,

sociales y sindicales que confluyeron— hasta la conformación unitaria de una estructura más homogénea orientada fundamentalmente a la problemática de la tenencia de la tierra y dirigida con ciertos rasgos autocráticos.

Habíamos algunos compañeros estudiando la superior en Chihuahua y nos invitaron Aguilar y Sigala —después de que se quedaron solos con el Comité— a que nos integráramos al CDP en Juárez. En ese tiempo estaba Raymundo López, Miguel Valdez, Sergio Cordero, Clemente Chávez, Nacho Palma y algunos otros compañeros maestros y yo. Ya cuando regresamos, creamos el CDP en el kilómetro cuatro, ahí iniciamos. En aquel entonces, Ciudad Juárez llegaba hasta la López Mateos. En el kilómetro cuatro había unos corrales de engorda de un señor Soto y otro terreno allí, de unos gringos que pensaban poner una maquiladora, ahí fue la primera invasión que hicimos. Pero, antes de eso, estuvimos con los compañeros del kilómetro cuatro porque les estaban cobrando unos terrenos, dos y tres y cuatro veces. Entonces, realmente ahí empezó el CDP, realmente quienes fundamos el CDP, fuimos un grupo de maestros que veníamos luchando desde los años sesenta con el magisterio estatal y después con el federal (Juan Beltrán, entrevista el 2010-04-19).

### LOS MOVIMIENTOS ESTUDIANTILES

Los años sesenta y setenta en Chihuahua fueron de convulsiones políticas. Los estudiantes eran parte importante de los movimientos sociales y políticos de la entidad, incluso algunos se inclinaban por los movimientos guerrilleros<sup>1</sup> (Lau y Quintana, 1991). En los años setenta, estudiantes de la UACH se involucraron directamente en el movimiento urbano-popular a través del frente inquilinario. En 1973 el conjunto de la Universidad fue trastocado por un movimiento estudiantil que reclamaba una educación popular, democrática y científica; también se denunciaban los malos manejos del patri-

---

1 El cuartelazo en Madera, el 23 de septiembre de 1965, perpetrado por los guerrilleros Arturo Gámiz y Pablo Gómez, donde ambos perdieron la vida junto a otros insurrectos. (Lau y Quintana, 1991, p. 15).

monio de la institución educativa. Se generó una huelga que se prolongó por un año, se cerró la escuela preparatoria perteneciente a dicha universidad y los dirigentes estudiantiles fueron expulsados (Lau y Quintana 1991, 25).

En la cronología que reportan Cortazar, Rincones y Lara,<sup>2</sup> en Ciudad Juárez prácticamente todas las escuelas de educación media, media superior y superior, de las décadas de los sesenta y setenta, presentaron algún grado de movilización estudiantil.<sup>3</sup> Inclúyase la primer institución de educación superior de la región: la Escuela Particular de Agricultura (1906-1963) —que se transformó en Escuela Superior de Agricultura “Hermanos Escobar” a partir de 1963, para permanecer con ese nombre hasta 1993—, que fue cerrada por el gobernador panista Francisco Barrio, precisamente por un fuerte conflicto estudiantil.

El gran movimiento estudiantil de 1968, en la capital del país, tuvo repercusiones y apoyos en algunas escuelas de Ciudad Juárez; entre ellas la secundaria y preparatoria federal uno, mejor conocida como “del Parque”. A principios de los años setenta (1972), el Instituto Tecnológico Regional de Ciudad Juárez (ITRCJ)<sup>4</sup> fue escenario de una protesta estudiantil que demandaba un Consejo Técnico Resolutivo y la lucha por la construcción de una preparatoria popular. Luego, sucedió la huelga del ITRCJ con la posterior desincorporación de la preparatoria (1978-1979). Después se dio el conflicto de la Escuela de Administración Pública y Ciencia Política de la UACH, en 1982 y 1983. Además, se dieron otros conflictos en los ochenta, como el que involucró a toda la UACH en 1985, y como el de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) en 1990. Los constantes enfrentamientos en la ESAHE y algunos movimientos menores en la UACJ, fueron los que marcaron la participación estudiantil en la zona.

---

2 *Cronología de Ciudad Juárez: Siglo XX*. <http://docentes.uacj.mx/rquinter/cronicas/mov.htm>, 2008-02-22. Al respecto véase también (Vergara, 2006)

3 Padilla (1999) también reporta la participación estudiantil y movimientos sociales de la época que influyeron en el proceso en torno al “movimiento madre” del 68.

4 Desde 1982 se llama Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez, identificado por sus siglas (ITCJ).

## INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CIUDAD JUÁREZ (ITCJ)

### Historia

El ITCJ inició sus actividades en Ciudad Juárez en 1964 en el edificio que había sido el reformatorio para menores infractores. En su primera etapa como Instituto Tecnológico Regional número 11 de Ciudad Juárez, ofrecía educación a nivel secundaria, preparatoria y especialización técnica. En 1966 comenzó la formación profesional a nivel licenciatura con la carrera de Contador Público y Auditor; un año después ofertó la primera carrera de Ingeniería Industrial con especialidades en Mecánica, Eléctrica, Electrónica y Producción.

La apertura del “Tecnológico” se dio cuatro años después de haber iniciado el Programa Nacional Fronterizo (Pronaf) y un año antes del Programa de Industrialización Fronteriza. La llegada de la industria maquiladora requería de mano de obra calificada para los procesos industriales y administrativos. Además, la población rondaba los trescientos mil habitantes,<sup>5</sup> Ciudad Juárez había dejado de ser una comunidad suburbana, por lo que se hacía necesario contar con una institución de educación superior que cubriera la demanda laboral,<sup>6</sup> cuyo nuevo rumbo estaba basado en la industria manufacturera de exportación (maquiladora).

El inicio del centro educativo no estuvo ajeno a las vicisitudes propias de algo que se emprende más con el corazón que con estudios de mercado laboral, programas preestablecidos, modelos y métodos a seguir. En 1960, el presidente Adolfo López Mateos prometió

---

5 De acuerdo con cifras oficiales anteriores a 1964, la población era de 276,995 habitantes, así que al considerar un estimado en la fecha que inició el Instituto Tecnológico Regional No. 11 la cifra podría ser muy cercana a los trescientos mil.

6 El profesor Ramón Rivera Lara promovió que Ciudad Juárez contara con una institución de educación superior. Fue él quien hizo las peticiones formales ante la Secretaría de Educación Pública, quien haciéndose acompañar por cientos de estudiantes y padres de familia salió al paso al presidente Adolfo López Mateos por su tránsito obligado frente al entonces Tribunal para Menores y pedir que en ese espacio se instituyera el Instituto Tecnológico que requería la ciudad. En ese preciso momento comenzó a escribirse la historia del hoy ITCJ. Para mala fortuna del profesor Rivera Lara, el no contar con el perfil para dirigir una institución de esa envergadura, unos meses después de que diera inicio su sueño educativo, fue destituido a petición de ingenieros que pretendían quedarse con el mando de la institución (Entrevista, José Soledad Trejo, 2008-03-13)

que crearía el Instituto Tecnológico tomando en consideración que la ciudad requería de técnicos cada vez más especializados para su incipiente industria (Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez, folleto, 2007). El profesor José Soledad Trejo narra lo complicado que fue pasar de una secundaria técnica<sup>7</sup> a un Instituto Tecnológico:

Ya cuando se tomó posesión del edificio que sería el Instituto Tecnológico número 11, en el primer patio de las instalaciones, había estudiantes de secundaria jugando y gritando aún como niños, también se aplicaban reglas de disciplina consistentes en uso de uniforme y zapatos bien boleados (Entrevista, José Soledad, 2008-03-13).

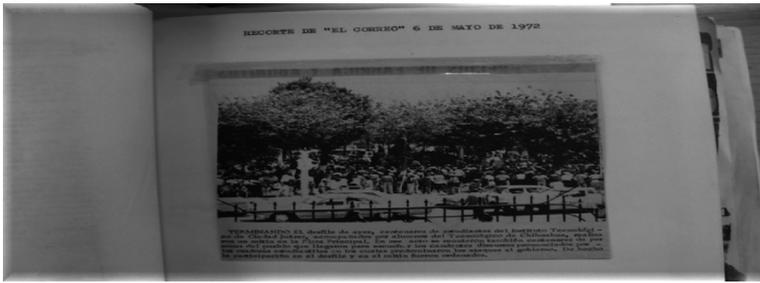
Con la promesa del Tecnológico convertida en realidad, según José Soledad (Entrevista, José Soledad, 2008-03-13), la primera fase consistió en preparar estudiantes para vocacional y que éstos pudieran iniciar sus estudios profesionales en la carrera de Contador Público y Auditor.

### **MOVIMIENTOS ESTUDIANTILES EN EL TECNOLÓGICO**

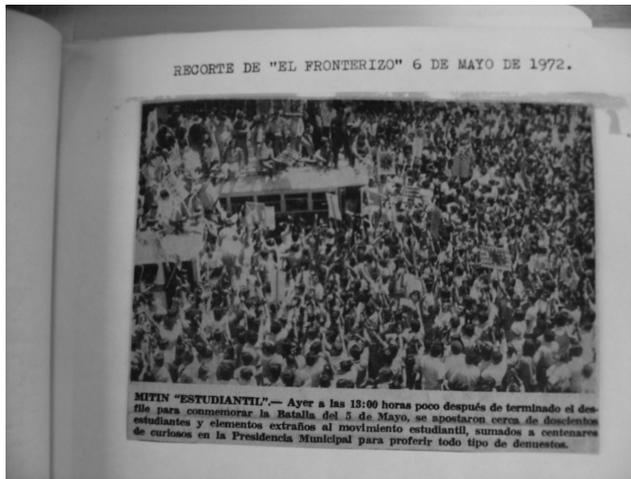
El primer conflicto estudiantil importante en una institución de educación superior se vivió en 1972, cuando los estudiantes del Instituto Tecnológico Regional de Ciudad Juárez, al mismo tiempo que los Tecnológicos de Chihuahua y Torreón, así como la preparatoria de El Chamizal, solicitaron la instauración de un Consejo Técnico Resolutivo. En el caso concreto del Tecnológico de Juárez, éste contó con el apoyo de escuelas secundarias, técnicas, preparatorias, y a la mitad del conflicto, con la Alianza Cívico Democrática Juarense. La demanda se manifestó a través de una “huelga de clases”, misma que fue aprobada por la mayoría de los estudiantes.

---

<sup>7</sup> Instituto de Estudios Especiales Número 21.



*El Fronterizo*, 1972-07-13



Las decisiones se tomaban en asamblea general o por consenso entre los representantes de salón, así como aquellas resoluciones de carácter general se decidían entre representantes de las diferentes instituciones locales en conflicto. Una de las más visibles manifestaciones de la huelga se dio en el marco de un desfile cívico del 5 de mayo (INPRO, 1972), donde cientos de estudiantes de diferentes planteles desafiaron a las autoridades al incorporarse al contingente para exponer sus demandas.

El Tecnológico de Chihuahua y el de Torreón terminaron la huelga, mientras que el de Ciudad Juárez continuó con su demanda de la conformación del Consejo Técnico Resolutivo. Sobre las declaracio-

nes del doctor Héctor Mayagoitia, subsecretario de Enseñanza Media, Técnica y Superior de la Secretaría de Educación Pública se dijo:

Nadie puede autorizar el Consejo Técnico Resolutivo. Calificó de absurda la petición de los estudiantes técnicos de Ciudad Juárez sobre la creación de un Consejo Técnico Resolutivo que gobierne al Instituto Tecnológico de aquella ciudad y dijo que ni él, ni el Secretario Bravo Ahuja, ni el Presidente de la República podrían resolver favorablemente, puesto que la petición contraviene todo el orden legal del sistema. La petición es un absurdo dijo (Aragón, 1972).



*El Fronterizo, 1972-06-13*

Ese conflicto significó un duro golpe para la comunidad estudiantil. Fue el prelude de una nueva relación basada en el control de los estudiantes por parte de las autoridades tecnológicas. Tenía su origen en los recientes acontecimientos de 1968 y El Halconazo, también llamado Jueves de *Corpus*, en 1971, donde el gobierno trazó la estrategia de cerrarle el paso a la organización y poder estudiantil. La resolución del conflicto estudiantil concluyó sin que éstos obtuvieran el objetivo de su demanda central.

**LA PARTICIPACIÓN DEL COMITÉ DE DEFENSA POPULAR  
EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO REGIONAL NÚMERO 11  
DE CIUDAD JUÁREZ**

El otro conflicto importante, marcado por las luchas estudiantiles impulsadas desde el Tecnológico Regional de Ciudad Juárez, se dio entre 1976 y 1978, en el marco de la denominada “guerra sucia”, con la desaparición de un alumno de esta institución (*El Fronterizo*, 1977-09-29) por parte de autoridades policiacas, presumiblemente, por pertenecer a grupos terroristas.

El movimiento comenzó en 1976, en aquel entonces la situación política de México era algo difícil, no había democracia. Había grupos armados y había una represión sistemática de los cuerpos policiacos que actuaban sin respeto a la Ley. Entonces un día nos enteramos de que un compañero del Tecnológico en 1976 había sido secuestrado por corporaciones policiacas. Digo secuestrado porque llegaron a su casa sin orden de aprehensión y se lo llevaron por sospecha de que era un guerrillero urbano. Entonces pues, al saber nosotros esa noticia nos movilizamos, informamos a la comunidad estudiantil e hicimos asambleas generales donde se procedió a hacer actos de presión para que nos entregaran vivo a este compañero. Entonces fue la primera vez que el Tecnológico reaccionó en algo que se involucró también toda la comunidad.<sup>8</sup>

El movimiento se volvió importante debido a la transformación que sufrió la forma de organizarse y de concebir los objetivos de la estructura orgánica de dirección y bases estudiantiles.

Entonces lo que tratábamos de hacer es algo más democrático que lo que antes se estilaba, que eran las sociedades de alumnos. Al hacer el Consejo Estudiantil, lo que realmente queríamos era que se abriera la Asamblea General, que era la que decidía cuando había cuestiones más importantes. Todo mundo valía lo mismo, no había un presidente

---

<sup>8</sup> Entrevista, Luis Antonio Martínez, 2008-03-17. Él fue estudiante y miembro del Consejo Estudiantil, responsable de la Comisión de Cultura.

del Consejo, se nombraban comisiones y un presidente de debates, pero a la hora de decidir todos teníamos el mismo peso, salvo la Asamblea que nos obligaba a acatar lo que ahí se decidía (Entrevista, Luis Antonio Martínez, 2008-03-17).

Durante 1977, bajo un ambiente de apoyo estudiantil contra el hostigamiento y despido injustificado de trabajadores de maquiladora, el Comité Estudiantil del Tecnológico lideró un movimiento que trascendió el *campus* educativo para insertarse en una lucha con ciertas reivindicaciones de clase, tal como se describe a continuación:

El sábado por la tarde, miembros del Consejo Estudiantil estuvieron fuera de una maquila para dar apoyo a los trabajadores a quienes habían obligado a firmar en blanco algunas hojas. Los estudiantes reprobaron la actitud de los empresarios y trataron de penetrar a las instalaciones de la maquila, por lo que fueron detenidos por la policía preventiva. Los detenidos —según dijeron algunos de los miembros del Consejo Estudiantil— fueron golpeados y por eso determinaron el secuestro de camiones. Al oscurecer prendieron fuego a uno de ellos (INPRO, 1977).

También pintarrajearon las paredes de la presidencia municipal. Se involucraba a estudiantes de esta institución educativa con la Liga 23 de Septiembre, el estudiante que se habían llevado, “aparece en la ciudad de México y es exonerado de toda culpabilidad”. Pero, no fue el único, el Consejo Estudiantil del Tecnológico manifestó en un boletín el secuestro, por parte de autoridades, de tres estudiantes más (*El Fronterizo*, 1977-10-01).

En 1977 el ITRCJ contaba con una población de 2,528 estudiantes, de los cuales el 44% pertenecían al nivel profesional, siendo el resto de vocacional (*El Fronterizo*, 1977-06-11). Además, existía una fuerte presión para que se ampliara la cobertura en ambos niveles, lo que propició que la dirección hiciera las gestiones para desincorporar a los estudiantes de bachillerato y quedarse nada más con los de educación superior. Vale decir que fue parte de la estrategia que se siguió en muchas instituciones de educación superior del país para tener mayor control del sector estudiantil.

En la comunidad estudiantil del Tecnológico, a raíz de la situación anterior, se generó un conflicto que propició enfrentamientos entre estudiantes. Uno de los grupos, enfrentado con la dirección y con los estudiantes que apoyaban a ésta, recurrió como apoyo al Comité de Defensa Popular (CDP) como una forma de resistir al embate oficial.

Los estudiantes también se involucraron en la lucha urbano-popular que llevaba el Comité de Defensa Popular (CDP) y que mantenía constantes enfrentamientos físicos con la policía juareense. Una forma de manifestación era el secuestro de autobuses urbanos.

El conflicto estudiantil se agudizó cuando el Comité Estudiantil pidió más espacios para estudiantes de vocacional, es decir, que no hubiera tantos rechazados, por lo que encabezaron la lucha de un grupo de aspirantes para que fueran aceptados. En contraparte las autoridades tecnológicas, desde junio de 1977, planteaban la posibilidad que el instituto dejara de impartir enseñanza a estudiantes de vocacional y se abocara exclusivamente con los de profesional.<sup>9</sup>

La pugna se extendió debido a que los estudiantes huelguistas contaron con el apoyo del CDP y del Frente Francisco Villa. Los cedepistas se establecieron con carpas en el Instituto Tecnológico, allí se quedaban día y noche colonos, sobre todo de la colonia Tierra y Libertad. La situación se agravó a tal extremo que fue retenido el director del Instituto en las instalaciones por parte de estudiantes y colonos, lo que provocó que fuera rescatado por los estudiantes que estaban en contra de la huelga creando un ambiente de gresca.

Pedro Matus, dirigente de colonos del CDP en esos tiempos dice que algunos estudiantes les pidieron apoyo, y no se negaron a participar ya que uno de sus objetivos era:

Apoyar ese tipo de movimientos, ayudar a esos muchachos que luchaban por una serie de demandas que considerábamos que eran justas. Por ejemplo, que en el Tecnológico se democratizara la educación para que ingresaran nuestras gentes de escasos recursos.

---

<sup>9</sup> Declaración hecha por el ingeniero Rolando Licón Baeza, subdirector del ITRCJ, INPRO, *El Fronterizo*, 1977-06-11

Además, nuestro objetivo siempre ha sido que se incremente la lucha social, y ese sentido es algo que buscábamos.

A Su vez, el profesor Juan Beltrán, uno de los principales fundadores del CDP en Ciudad Juárez dice:

El CDP se involucró en el movimiento estudiantil cuando José Luis Holguín era jefe de la policía en el gobierno de Manuel Quevedo y quiso desalojar a los estudiantes, entonces éstos nos pidieron el apoyo, allí estuvimos nosotros para dárselos. Recuerdo que había algunos ex alumnos míos de la secundaria Técnica 15 y ahí eran de los dirigentes. Además, nosotros como organizaciones políticas desde los sesenta siempre apoyamos a las luchas sindicales, populares y estudiantiles. Siempre estuvimos participando con ellos, codo con codo, siempre participamos, uno de los objetivos nuestros era apoyar estos movimientos estudiantiles. El habernos involucrado con este movimiento nos dejó la satisfacción de haberles ayudado a los compañeros estudiantes en ese movimiento. Además, claro nos trajo enemistades como era lógico; en aquel tiempo el Comité de Defensa Popular no era bien visto por terratenientes, grandes comerciantes, banqueros, por las maquiladoras por la gente del gobierno municipal, estatal y federal, entonces nos trajo enemistades de toda la gente que se decía “gente de bien” aquí en Ciudad Juárez, que no venía siendo más que la gente rica... las que de alguna u otra forma vivían bien (Beltrán, 2010-03-19).

Este conflicto, que fue intermitente, contó con varios momentos álgidos que marcaron la relación entre estudiantes y autoridades, entre estudiantes-colonos vs autoridades-estudiantes y entre estudiantes vs estudiantes. En esta relación que confrontaba a la comunidad estudiantil del Tecnológico, la correlación en la Asamblea General y abierta, estaba de parte de los huelguistas. Esto queda de manifiesto cuando las autoridades decidieron suspender a siete integrantes del Consejo Estudiantil, “en votación de 850 y 600 estudiantes se pide que se restablezcan los derechos estudiantiles, sin condición alguna y se determina que el paro continúa”. Viene la determinación de

expulsar definitivamente a los siete estudiantes que encabezaron el movimiento, sin embargo:

En las negociaciones intervinieron un grupo de estudiantes huelguistas, Rubén Aguilar, líder de colonos de la ciudad de Chihuahua; Adán Sigala, líder de colonos de Ciudad Juárez; y los profesores Juan Beltrán y Enrique Cerrado (*El Fronterizo*, 1978-10-18). El último arreglo queda de esta manera: tres estudiantes quedan suspendidos por un semestre y se condiciona la asistencia de los otros cuatro dentro del tecnológico al cumplimiento de los reglamentos internos (*El Norte* 1978-1019)

En 1978 fueron creados los Centros de Bachillerato Tecnológico, Industrial y de Servicios (CBTIS) con lo que se dio la separación entre educación vocacional y profesional. Así se dio continuidad a una de las propuestas del sistema educativo, que fueron planteadas después del Movimiento del '68, que tenía por objetivo parcelar la educación de las instituciones de educación superior, tanto en lo referente a niveles, como en estrategias de enseñanza basadas en la departamentalización.

Conforme fue creciendo la presencia de la industria maquiladora, el TTCJ se convirtió en el principal proveedor de mano de obra calificada para la misma. Además, a principios de los años ochenta, se dio un proceso de lucha democrática-electoral protagonizada por la derecha, montada sobre el Partido Acción Nacional (PAN), y el viejo partido hegemónico del gobierno, el Partido Revolucionario Institucional (PRI). La pugna electoral se volvió competida debido a que el presidente José López Portillo, estatizó la banca y, junto con ello, los intereses económicos de grupos capitalistas del país. En Chihuahua, se vieron afectados los intereses del Grupo Chihuahua, dueño del banco Comermex y de las principales empresas de la región, por eso decidieron disputar el poder político con las siglas del PAN.

En Ciudad Juárez, algunos de los protagonistas de la lucha electoral enarbolada por Acción Nacional, fueron los mismos que combatieron —maestros y estudiantes— al movimiento estudiantil que luchaba por reivindicaciones para su sector y para el de los trabajadores de la maquiladora.

## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA (UACH)

### Historia

Los orígenes de la Universidad Autónoma de Chihuahua se remontan al siglo XIX cuando fue creado el Instituto Literario. Pero fue hasta el 15 de septiembre de 1954 que el gobernador del estado, Óscar Soto Máynez, la fundó mediante decreto gubernamental aprobado por la legislatura local. Unos meses después, en enero de 1955, inició formalmente sus labores y fue hasta 1968 cuando obtuvo su autonomía (UACH, 1991). Catorce años después de su fundación, se extendió a Ciudad Juárez con la Escuela de Administración Pública y Ciencia Política (EAPCP), posteriormente incorporó la licenciatura en Ciencias de la Comunicación. En 1980, adquirió la calidad de “facultad” al iniciar un programa de Maestría en Administración.

La UACH, es una universidad considerada como “mediana” dentro del ámbito nacional. Surgió mucho antes de que iniciara la industria maquiladora en Ciudad Juárez. Muchas de sus carreras fueron creadas para dar soporte a las actividades del sector primario como la agricultura, fruticultura y ganadería. Sin embargo, en su relación con la sociedad, tenía muy en claro “fomentar la conciencia cívica para exaltar nuestros valores nacionales” (UACH, 1991, p. 13), así como ayudar a organismos públicos, sociales y privados, en actividades dirigidas a la satisfacción de necesidades sociales, especialmente de carácter educativo.

Con el cambio del mercado mundial y la transformación de la actividad productiva de la entidad, la UACH se fue adecuando e incluyó en su padrón de carreras profesionales aquellas que permitieran formar profesionistas con el perfil que el mercado mundial venía demandando.<sup>10</sup> El empleo en la entidad se ha movido en función de la producción maquiladora y ensamblaje, fundamentalmente en las áreas de electrónica, telecomunicaciones y autopartes, hasta ocupar un 76% en este sector.

---

<sup>10</sup> Programas que permitieron apoyar el mercado laboral de la industria manufacturera (ingenieros y administradores).

## CONFLICTOS ESTUDIANTILES

La UACH ha tenido dos grandes conflictos que han trastocado el conjunto de sus actividades y un sinnúmero de pugnas internas en cada instituto. La primera de las luchas universitarias se dio en 1973 con la desincorporación de las preparatorias del ámbito educativo superior, el cual traspasó los *campus* universitarios y se vinculó con el movimiento urbano-popular. Orozco (2003, p. 35) explica los inicios del movimiento estudiantil, así como los apoyos recibidos por éste de parte del CDP, muy especialmente de la colonia Francisco Villa, el Movimiento Sindical Ferrocarrilero y el Sindicato de Trabajadores de la Universidad. Como resultado, las preparatorias pasaron a ser parte del sistema de Colegios de Bachilleres y el conflicto se resolvió con la expulsión de los líderes estudiantiles y algunos docentes de la universidad.

El segundo de los conflictos se dio cuando el rector Reyes Humberto de las Casas, con el apoyo de 12 directores de escuelas y facultades, decidió reelegirse en 1985 (Medina y Villalobos 1985, 14-15), por lo que la Sociedad de Alumnos de Derecho destituyó al director de la Facultad, Rodolfo Gutiérrez. Sin embargo, dicha medida fue rechazada por el rector al decir que la sociedad estudiantil no tenía esas facultades.

El 25 de junio de 1985, se celebró la sesión del Consejo Universitario en la que fue reelecto De las Casas, provocando con ello que estudiantes de las Facultades de Zootecnia y Química tomaran rectoría. Con ello dio inicio un gran movimiento estudiantil que muy pronto involucraría al conjunto de la comunidad universitaria, unos defendiendo la posición antirreeleccionista y otros apoyándola.

Torres Medina y Villalobos decían que el rector "había utilizado a un Consejo Universitario mediatizado y sin autoridad moral para reprimir a sus opositores en una franca violación de la Ley Orgánica y al Reglamento de los Consejos. En la medida que el conflicto se prolongaba, se fueron dando los pasos para contar con instrumentos de organización política que aglutinara la estrategia para hacer frente al desarrollo del movimiento, por lo que fue constituido el Frente Democrático Universitario. Por el bando contrario, el que apoyaba al rector, se había organizado el Comité prodefensa de la

UACH. En ese tiempo había en la UACH cerca de 15 mil estudiantes (Torres Medina y Villalobos 1985, p. 65).

“La noche del 11 de septiembre se reunieron más de 7,000 estudiantes para celebrar la caída del Pato” (Torres Medina y Villalobos, 1985, p. 69), es decir, el rector había renunciado. Unos días después dimite el gobernador Óscar Flores, su lugar fue tomado por Saúl González Herrera, un hombre “duro” del sistema que venía a recomponer los triunfos electorales de su partido, el PRI, que en la elección de 1983 perdió las principales ciudades de la entidad y aún seguían amenazadas. En esa tesitura, y por la importancia que guardaba en ese momento la UACH para la vida política de la entidad, se hizo renunciar al rector sustituto, mismo que era considerado de las confianzas del fallido reeleccionista y ambos eran acusados de tener familia en las filas del Partido Acción Nacional (PAN), por aquel entonces, acérrimo rival del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

### **FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES (FCPyS)**

La Escuela de Administración Pública y Ciencia Política (EAP-CP) fue aprobada en 1968 para iniciar actividades como parte de la UACH extensión Juárez. Al año siguiente, con instalaciones construidas en terrenos federales del Fideicomiso Programa Nacional Fronterizo (Pronaf), el NERVIÓN, comenzó sus labores en la formación de profesionales que pudieran incorporarse a la administración y manejo del sector público, partidos políticos y todo tipo de organizaciones políticas.

La hoy llamada Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) cuenta con tres programas de licenciatura —Administración Pública y Ciencia Política, Ciencias de la Comunicación y Relaciones Internacionales— y tres de maestría.<sup>11</sup> La población estudiantil es de 1,564, en los programas de Ciencias de la Comunicación y Relaciones Internacionales, donde se encuentra el grueso del estudiantado, mientras que la carrera de Administración Pública capta a un reducido número de estudiantes.

---

<sup>11</sup> UACH, <http://www.uach.mx>, consulta, 2008-01-12.

## MOVIMIENTOS ESTUDIANTILES EN LA FCPyS

En el verano de 1982, se presentó un conflicto que se prolongó por todo un semestre y concluyó con la expulsión de 300 estudiantes. El problema inició al ser destituido, por el Consejo Universitario, el director de la Escuela de Administración Pública y Ciencia Política (EAPCP) Miguel Bess-Oberto<sup>12</sup> y en su lugar fue nombrado Gerardo Hernández Favela. La situación se complicó al grado que estudiantes y maestros, firmes con el director destituido, tomaron las instalaciones, y obligaron a la institución a trasladar las clases a una escuela primaria de la colonia Melchor Ocampo.<sup>13</sup>

Este conflicto se polarizó desde un principio. Además, los integrantes del Comité Universitario Democrático (CUD), integrado por docentes y estudiantes organizados en torno al depuesto director, recibieron el apoyo del Comité de Defensa Popular (CDP)<sup>14</sup> mientras duró el movimiento.

Cuando las autoridades destituyen a Bess-Oberto, éste nos pide apoyo para continuar como director, y nosotros decidimos dárselo mandando a varios compañeros del comité a que vivieran en las instalaciones con los estudiantes, situación que se dio hasta que se perdió el movimiento. Cuando decidíamos apoyar una lucha como ésta, les comentábamos a los compañeros de las colonias la situación y ellos decidían si se quedaban una noche, un rato, si volanteaban o perifoneaban, era una lucha de conciencia (Juan Beltrán, 2010-03-19).

---

12 Director de la Escuela de Administración Pública y Ciencia Política. Al concluir el conflicto universitario se convierte en uno de los dirigentes del Comité de Defensa Popular, hoy Partido del Trabajo, dentro del cual ha sido diputado.

13 La colonia Melchor Ocampo es uno de los sectores más populares de Ciudad Juárez.

14 El Comité de Defensa Popular era el movimiento popular más importante de la región, mismo que se involucraba en prácticamente todos los conflictos de la educación superior. Participó con el Instituto Tecnológico Regional de Ciudad Juárez, con la Escuela de Agricultura, y hacía lo mismo con la Escuela de Administración Pública y Ciencia Política. Sobre la intervención del CDP en el movimiento, Miguel Contreras dice "que yo sepa nadie los llamó, ellos llegaron diciendo que sí se les había pedido el apoyo, por lo que sé, nadie de nosotros pidió el apoyo, pero a partir de ese momento se llega a un acuerdo y deciden dejar sus bases" (entrevista realizada el 2008-03-12).

Nosotros apoyamos la lucha, las demandas y las acciones que querían que se realizaran, lo hicimos incondicionalmente. Durante el tiempo que estuvimos con ellos logramos que este movimiento avanzara, ese era nuestro fin, pero, además lo que nos importaba es que cuando nosotros requeríamos también apoyo, ellos nos apoyaban incondicionalmente, aquí el único interés era el del apoyo mutuo, el de la solidaridad mutua, ese era el único interés (Pedro Matus, Entrevista, 2010-03-13).

La intervención cedepista provocó que se prolongara el conflicto; asimismo, aumentó la capacidad de enfrentamiento con el otro bando, con cuerpos policiacos y con estudiantes del alma *máter* en la capital del estado, quienes argumentaban estar “preocupados” por la defensa e integridad de sus documentos en Rectoría.<sup>15</sup>

El día 12 de julio, los estudiantes de la Escuela de Administración Pública y Ciencia Política marchan en la ciudad de Chihuahua y toman rectoría en demanda del establecimiento de diálogo con el rector. Tres horas después los estudiantes desalojan la rectoría con la promesa de obtener dicho diálogo a más tardar el 2 de agosto. El CUD deja su pliego petitorio que consiste en: desconocimiento del Consejo Técnico, impugnación de Gerardo Hernández Favela como director interino, que no haya represalias, creación de Radio Universidad y que no se tomen decisiones a espaldas de la base estudiantil. (*El Norte*, 1982-07-07).

El conflicto, lejos de resolverse, comenzó a tornarse cada vez más violento: había iniciado el secuestro de camiones, la policía había intervenido para recuperarlos. Sin embargo el apoyo del CDP fortaleció al CUD, por lo que lejos entregar los que mantenían en su control, tomaron uno más, esta situación así se mantuvo por semanas. Después de que la UACH dio el veredicto oficial, el conflicto se radicalizó aún más e incluso se tornó sumamente violento.

---

15 Estudiantes de la UACH de la capital se aprontaron a defender sus documentos ante el temor de que fueran incinerados por los huelguistas de Políticas y repelieron violentamente a éstos en una marcha que hacían a las instalaciones de Rectoría. (INPRO, *El Fronterizo*, 1982-07-08).

Se suscita choque violento a palos y pedradas entre 27 estudiantes de dicha escuela EAPCP, apoyados por el Comité de Defensa Popular y unos 200 estudiantes de la UACH protegidos con cascos deportivos, el cual se debió a que los estudiantes de la *escuela* apedrearon el Edificio de Rectoría y en represalia los estudiantes de la UACH destruyeron campamentos y quemaron una camioneta con equipo de sonido del CDP (*Novedades de Chihuahua*, 1982-09-10).

A finales de septiembre, el Consejo Universitario ratifica su posición respecto al conflicto que se vivía en la EAPCP y decide: a) negar la inscripción y reconocer los créditos académicos de los estudiantes que participaban en el conflicto del lado del CUD; b) confirma la rescisión de la relación laboral a los maestros que participaban en el conflicto; y c) ordena realizar las gestiones necesarias para que las instalaciones de la EAPCP fueran reintegradas al patrimonio universitario (*El Norte*, 1982-09-26).

La Rectoría era dirigida por Reyes Humberto de las Casas, como secretario general despachaba Arturo Licón Baeza y en la EAPCP estaba su hermano Rolando Licón Baeza como secretario académico. Todos ellos eran considerados parte esencial de los grupos derechistas que había en la UACH (Vicente Jaime, *El Diario de Juárez*, 1982-12-19). Para el Partido Acción Nacional, el conflicto fue resultado de que el gobierno no hubiera detectado y terminado a tiempo con estos “grupos rebeldes”, mientras que para el Partido Revolucionario Institucional, el problema debería resolverse con la intervención policiaca.

Los estudiantes de la Escuela Superior de Agricultura (ESA) se solidarizaron con los de la EAPCP y participaron “destruyendo patrullas y apedreando el Palacio Municipal”, esto fue como reacción a la golpiza que habían propinado policías a estudiantes del CUD un día antes (*El Diario de Juárez*, 1982-10-05).

El conflicto concluyó con la acogida de los estudiantes del CUD por parte de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ). El compromiso, entre el gobierno estatal y los propios estudiantes expulsados, fue que serían reconocidos y se les permitiría concluir los estudios de los dos programas afectados (Administración Pública y Ciencias de la Comunicación). A la postre, en febrero de

1983, fueron devueltas las instalaciones. Los 160 estudiantes que continuaban organizados en el CUD empezaron a tomar sus clases fuera de los campus de la universidad intermedia, pero bajo su responsabilidad (INPRO, *El Diario de Juárez*, 1983-01-21).

Jesús Reyes Moreno Ruiz, estudiante de la EAPCP y miembro del CUD, manifestó que todos los estudiantes estaban descontentos e inconformes, en virtud de que muchos aspectos del convenio con el gobierno del estado no quedan bien establecidos y, además, los supuestos resultados del arreglo no correspondían a los ideales por los que tanto se luchó (*El Diario de Juárez*, 1982-12-27).

Un integrante del Comité de Defensa Popular que participó activamente junto a los estudiantes, mismo que fuera responsable de coordinar el apoyo de colonos cedepistas, dice lo siguiente:

Los muchachos, todos ellos, Benito, Oscar, Marina... estaban a la mejor ciegos, igual que nosotros, al seguir un líder, pues ellos seguían a Bess-Oberto y la intención de éste era ser rector, tenía un grupo de estudiantes muy organizado, la verdad se veía un movimiento, pero lo de él era pura ambición (Gustavo Arango, entrevista, 2010-03-15).

El CDP vivió su mejor momento en la década de los años ochenta en Ciudad Juárez. Tuvo una gran penetración entre el sector más marginado de la sociedad, invadió, según el profesor Beltrán, 68 colonias y llegó a tener marchas de más de 20 mil colonos. En todo momento continuó participando con cualquier forma de movimiento popular y los conflictos estudiantiles representaban una oportunidad de retroalimentación para el reforzamiento de sus cuadros intelectuales en su estructura burocrática.

### **OTROS MOVIMIENTOS ESTUDIANTILES**

Otro movimiento, mucho menos polarizado y radical, se dio en 1985 con la coyuntura huelguista que trascendió a toda la universidad bajo la inconformidad suscitada con la reelección del rector Reyes Humberto de las Casas. En esta ocasión fue posible cambiar a los directivos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, ga-

nar, la sociedad de alumnos y los consejos Universitario y Técnico, al grupo hegemónico controlado por los directivos universitarios afines a De las Casas y al Partido Revolucionario Institucional.

Lo más interesante de este conflicto estudiantil fue que el director de la facultad no fue impuesto por el rector o por un grupo de maestros, sino que el proceso fue ideado, conducido y desarrollado, por los estudiantes. Fueron éstos quienes decidieron la terna de candidatos a director, además de señalar claramente quién sería el favorecido con la responsabilidad de conducir los destinos de la FCPyS.

Otro conflicto se presentó en otoño de 1988 como consecuencia de la elección del director de la facultad, mismo que no cumplía con los requisitos para continuar en el cargo de acuerdo con la legislación vigente (INPRO, 1988). Los representantes estudiantiles (Consejeros Técnicos y Universitarios), así como el Consejo Estudiantil, denunciaron ante los órganos de gobierno universitario la violación de la ley, mas no tuvo ningún eco, por el contrario, fueron amenazados con ser suspendidos del plantel educativo por conducta antiuniversitaria (INPRO, 1988). El conflicto no fue exclusivamente por la reelección del director, según relata uno de los protagonistas, presidente del Consejo Estudiantil:

La verdad, es que hubo una movilización estudiantil en contra de la elección de Rubén Mendoza Rascón. ¿Por qué?, porque hay una serie de estudiantes que compartíamos la idea de una universidad diferente. ¿En qué sentido?, en que hubiera más democracia, entendida en que hubiera una elección directa de directores, incluso de rectores, que la paridad de los consejos fuera realidad en el sentido de que se respetara la decisión estudiantil, que se acabara la discreción con la cual la dirección cooptaba estudiantes —siempre había dos posturas, una la planilla que se llamaba siempre la oficial y la disidente—, que se terminara esa serie, digamos, de colaboracionismo.<sup>16</sup>

*Grosso modo*, estos son algunos de los conflictos que han trascendido las paredes de la propia institución, sin que hayan sido todos, pero sí los más relevantes en las cuatro décadas desde su fundación.

<sup>16</sup> Entrevista, ex alumno de la FCPyS-UACH, 2008-03-26.

## ESCUELA SUPERIOR DE AGRICULTURA HERMANOS ESCOBAR (ESAHE)

### Historia

La Escuela Particular de Agricultura (EPA) inició sus actividades en Ciudad Juárez bajo el régimen porfirista en 1906. Fue la primera institución educativa superior de la entidad y una de las primeras del país. Sus fundadores fueron los hermanos Rómulo y Numa Pompilio Escobar Zerman, egresados de la Escuela Nacional de Agricultura, el Colegio de San Jacinto (actualmente, Universidad Autónoma de Chapingo). Hasta 1957, el perfil de los estudiantes era que contaran con primaria, se les proporcionaba un curso propedéutico y un conjunto de conocimientos disciplinares sobre la materia de agricultura durante cuatro años. Los planes de estudio fueron modificados en varias ocasiones y en 1958 se exige educación secundaria para acceder al título de Ingeniero Agrónomo. A partir de 1971 se convierte en requisito el bachillerato o preparatoria y 10 semestres de profesional para la obtención del título.<sup>17</sup>

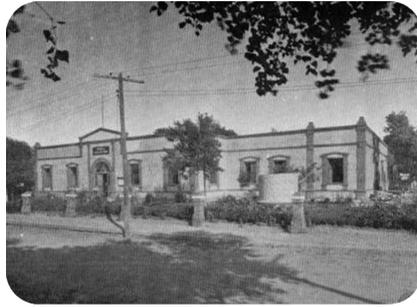
La Escuela Particular de Agricultura estuvo plagada de vicisitudes, debido a la Revolución Mexicana, funcionó como hospital de sangre y cuartel general en 1913, por disposición del General Francisco Villa, quien ordenó su cierre y fue reabierta por el General Venustiano Carranza en 1917.<sup>18</sup> Ciudad Juárez pasó de 10,621 habitantes en 1910 a 19,457 en 1921<sup>19</sup> a pesar de ser una plaza importante para el movimiento revolucionario. Esto, sobre todo, debido a la importancia del tren para el acceso de armas hacia el interior durante los años de cruentas batallas. Al final de la década, se reactivó la actividad económica de la zona, como resultado de la aplicación de la Ley Seca en la vecina ciudad de El Paso, Texas.

---

17 Rodolfo Rincones y Alfonso Cortazar, [chihuahuamexico.com/index.php](http://chihuahuamexico.com/index.php); Marcos López, apuntes.

18 *Ídem*.

19 INEGI, Archivo histórico de localidades, consulta, 2010-04-06.



Antigua Escuela Superior de Agricultura

Dice Marcos López que “en 1968 la familia Escobar decide cerrar la ESAHE por falta de presupuesto, pero que un grupo de ex alumnos conformaron una Asociación Civil (AC), por lo que surgió la ESAHE AC”.<sup>20</sup> La ciudad crecía permanentemente, cada diez años casi se duplicaba la población y las actividades económicas más importantes estaban ligadas a la industria de la diversión, de la construcción y, de manera significativa, la agricultura (Martínez, 1982). En ese sentido se justificaba la presencia de una institución que había ganado fama a lo largo de seis décadas. Además, México seguía siendo un país con una fuerte presencia rural, en Chihuahua la actividad agrícola significaba la tercera fuente de ingresos. En 1982 se disuelve la AC y entra en función la figura de Codirección, misma que se consolida entre 1983 y 1984 con Mario Dávila González y Marcos López Torres. En 1984 la Universidad Autónoma de Chihuahua desincorpora a la ESAHE y ésta es apoyada y reconocida por la Universidad Autónoma de Chapingo hasta 1989. En 1993 se da el cierre definitivo de la misma, por parte del gobernador Francisco Barrio y del presidente de la república, Carlos Salinas de Gortari, en el marco del sepulcro de la Revolución Mexicana y su ideología. La ruta planteada por Salinas en el terreno de la política agraria se entiende mejor a partir de las modificaciones que hiciera al Artículo 27 constitucional y su vinculación con el tratado de libre comercio (TLC) promovido con Estados Unidos y Canadá.

---

<sup>20</sup> Marcos López, apuntes.



Escuela Superior de Agricultura Hermanos Escobar  
en el Kilómetro 12.5 de la carretera Panamericana

### CONFLICTOS ESTUDIANTILES DE LA ESAHE

Rincones y Cortazar reportan una huelga estudiantil en la EPA, en 1958, como reclamo para que fuera modificado el plan de estudios y se mejorara la atención a los alumnos. El paro duró dos meses y como consecuencia del mismo se exigieron estudios de secundaria para ingresar, asimismo el plan contempló ocho semestres y el título que se otorgaba era de agrónomo. A raíz del fallecimiento de los hermanos Rómulo y Numa en la segunda mitad de la década de los cincuenta, la escuela quedó con un hueco que fue difícil llenar. En 1967 se realizó otro movimiento estudiantil en demanda de la federalización de la escuela, debido al alto costo de las colegiaturas, también se exigía la destitución de algunos profesores.<sup>21</sup> Situación que provocó que al año siguiente se conforma la asociación civil (AC). Este corte histórico en la escuela, generaría a la postre una serie de pequeños movimientos que iban desde la disputa por el control de la dirección, pasando por la formación del sindicato de trabajadores de la misma, hasta la formación de bloques irreconciliables.

En 1976 se creó el sindicato independiente de trabajadores de la ESAHE, el cual obtuvo reconocimiento unos meses después (*El Fronterizo*, 16-04-1977). Al siguiente año, aproximadamente 70 estudiantes tomaron las instalaciones por diferencias entre maestros

---

<sup>21</sup> *Op. cit.*, Rincones y Cortazar.

que se disputaban el control sindical, finalmente en mayo la comunidad estudiantil regresó a clases (*El Fronterizo*, 29-04-1977). Para 1978, comienza un conjunto de desavenencias con la UACH, lo que llevó a que el Consejo Técnico decidiera desincorporar a la ESAHE de aquélla, situación que provocó que el Consejo Estudiantil se opusiera, el resultado de tal determinación concluyó con la renuncia del director. Para 1982, la comunidad estudiantil de la ESAHE se encontraba en otro conflicto; incluso la candidata del PRT a la Presidencia de la República, Rosario Ibarra de Piedra, solicitó al gobernador Oscar Órnelas su intervención para que resolviera tanto este conflicto, como el que enfrentaban las obreras de la maquiladora Acapulco Fashion (*El Diario de Juárez*, 21-05-1982).

### **LAS NUEVAS INSTALACIONES Y LA CREACIÓN DE LA PREPARATORIA**

El centro de graduados, el sindicato y otros factores de importancia cuantitativa y cualitativa, tales como recursos económicos para el funcionamiento, programas académicos, sociales, culturales y la estrategia de apoyo a la base laboral y estudiantil, politizaron el centro educativo. La principal fuente de ingresos de la ESAHE provenía de un subsidio federal que se otorgaba a través de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH). Según Marcos López, esto garantizaba seguridad académica, científica, cultural y de extensión universitaria. Una de las constantes que marcaron la incertidumbre de la escuela en la línea del tiempo y, al final, el pretexto para su cierre definitivo, fue sin lugar a dudas, la falta de continuidad en su registro de validez oficial para el otorgamiento de títulos. La EPA contó con el aval del gobierno estatal, la ESAHE-AC con el reconocimiento de la UACH, y la ESAHE- codirectores con el respaldo de la Universidad Autónoma de Chapingo. Javier Meléndez dice que el conflicto se dio porque la escuela se había quedado desde 1989 sin el reconocimiento por parte de Chapingo y los estudios estaban al garete (*El Norte*, 1999-05-15).

### EL CONFLICTO DE 1992-1993 Y LA PRESENCIA DEL CDP EN EL MISMO

Un grupo disidente de estudiantes de la ESAHE se fortaleció a raíz de la llegada de Francisco Barrio a la gubernatura de la entidad en 1992. Este grupo, solicitó la renuncia de Cuauhtémoc y Fernando Reyes Castro, Ismael Rodríguez y René Ortiz. Para ejercer presión en su demanda, aprovecharon el aniversario de la Revolución Mexicana y tomaron las instalaciones de la escuela. Otros estudiantes, también disidentes, iniciaron una huelga en la Plaza de Armas y provocaron que el grupo afín a la dirección recuperara el edificio. Una semana después, la disidencia se apoderó nuevamente de una parte del centro educativo (*Norte de Juárez*, 28-11-1992). Los resultados obvios fueron que durante dos días se dieron enfrentamientos físicos entre ambos grupos, provocando un buen número de heridos (*El Diario de Juárez*, 1992-11-28, 29,30).

A partir del 29 de noviembre, se repitieron las escaramuzas entre ambos grupos, se expulsó por parte de directivos, a alumnos de las casas del estudiante que apoyaron a la disidencia.<sup>22</sup> Por su parte, los discrepantes, arreciaron su demanda y tomaron las oficinas del Distrito de riego 04, el 25 de marzo y la Comisión Nacional del Agua el 30 del mismo mes. El 11 de mayo bloquearon la Carretera Panamericana, el día siguiente tomaron por unas horas el puente internacional Paso del Norte. Finalmente, el 13 de mayo, ocuparon las instalaciones de la escuela, lo que provocó el último enfrentamiento y el cierre definitivo de la misma (*El Diario de Chihuahua*, 14-05-1993).

---

22 Las casas de estudiantes, eran espacios que servían de vivienda para los estudiantes de la ESAHE que provenían de diferentes lugares fuera de Ciudad Juárez y, eran apoyadas en su financiamiento con recursos de la institución en la mayoría de los casos, lo cual en la práctica promovía cierto grado de reciprocidad. Es decir, apoyo mutuo.



Disidentes de la ESAHE

Sobre los acontecimientos de la ESAHE que provocaron su cierre en 1993, Marcos López, último director de la misma dice lo siguiente:

La promesa que se hizo a Francisco Villarreal influyó para el cierre. Se unió Francisco Barrio con Carlos Salinas de Gortari, era algo planeado, prefabricado, nosotros lo constatamos cuando empezaba aquello en el '92, empezamos a sentir que así era. Es cierto que había mucha política en la escuela, pero en qué universidad no la había. Teníamos en la escuela gente de muchas corrientes o muchas escuelas, gente de izquierda, gente de derecha, gente de todo tipo, del CDP, del PRD, del PT, etcétera, etcétera, y esto no es malo en ninguna universidad, esto es positivo. Pero, Acción Nacional aprovechó la circunstancia, crea un grupo interno en la escuela, a los que se llamó disidentes y estos empezaron a menospreciar todo lo que tenía la escuela... así, esto se fue dando y fue un fortalecimiento para las fuerzas externas para el cierre de la escuela (Entrevista, 2010-04-01).

Desde la campaña política por la presidencia municipal de Ciudad Juárez, en 1983, comenzó el enfrentamiento discursivo, periodístico y físico, entre Francisco Barrio, candidato del PAN, y el CDP. Muy pronto, el nuevo presidente municipal (1983-1986) agredió con la fuerza policiaca bajo su responsabilidad a integrantes del

CDP y estudiantes de la ESAHE, situación que fue propiciando una alianza entre ambos, la cual es definida por Marcos López en los siguientes términos:

La relación de la ESAHE con el Comité de Defensa Popular inició desde los ochenta. Fue a raíz de que la institución comenzó a tener represión, no había otra opción en aquel momento, por eso acudimos al CDP, que por aquel tiempo estaba muy fuerte. Incluso las luchas sociales que tenía las veíamos muy justas. Entonces, empezó haber ese contacto y entró a la ESAHE a la defensa. Yo considero que si no hubiera sido por el Comité de Defensa Popular, la escuela se hubiera extinguido mucho tiempo antes, ya que la represión era muy fuerte. El papel que jugó el CDP fue muy positivo, empezaron a integrarse maestros e hijos de ellos a las aulas y propició una relación muy interesante, además le dio una connotación popular a la escuela (Entrevista, 2010-04-01).

A principios de los años ochenta, el CDP vivía un proceso de consolidación como movimiento de masas, la población de Ciudad Juárez crecía a un ritmo de 3,77% anual, lo que significaba un poco más de 20 mil personas que demandaban servicios, educación y vivienda. Y fue sobre todo en este último rubro, el déficit de vivienda, donde el CDP encontró su principal nicho de oportunidad para crecer, apoyado en los flujos de migrantes pobres que venían, sobre todo de Coahuila, Durango y Zacatecas, a trabajar en la industria maquiladora. La invasión de terrenos liderados por el CDP significó una opción para hacerse de un espacio dónde vivir para miles de familias de escasos recursos, no por nada esta organización logró tener presencia en 68 colonias por esa época.

El CDP era un movimiento de masas cuyo componente principal eran los colonos, pero, tenía un sustrato ideológico que se alimentaba, en el caso de Ciudad Juárez, por profesores que luchaban paralelamente en los movimientos magisteriales, que por su formación en normales rurales veían la posibilidad de transformación social, a través de la lucha social. Este grupo orientaba la guía de acción política del CDP, también era el encargado de tender los puentes hacia

los diversos movimientos o huelgas que se daban en la ciudad. En el caso concreto de la ESAHE, lograron consolidar una relación de más de una década tal como lo planteó el profesor Beltrán:

El CDP mantenía una relación estrecha con los Reyes Castro. Incluso había unos compañeros a los que les dieron la oportunidad de trabajar ahí, concretamente a un compañero de Chihuahua y otros compañeros..., pero sí se conservó desde antes la relación con la Dirección de la Escuela de Agricultura encabezada fundamentalmente por los Reyes Castro, y ya después con todos los que estaban allí al frente de la escuela (Entrevista, 2010-03-19).

La relación entre la ESAHE y el CDP no era un amasiato, era un matrimonio. Era bonito participar con ellos, porque todo lo que sabían nos lo enseñaban en las colonias, nos ayudaban con árboles, era una situación de tú me das y yo te doy. Fue una ayuda mutua, donde ellos nos ayudaban y nosotros les ayudábamos, nos prestaban camiones y nosotros le poníamos diesel, los de la ESAHE gritaban las mismas consignas que el CDP, había mucha identificación. Realmente hubo sinergia entre la ESAHE y el CDP por espacio de una década en Ciudad Juárez. Finalmente, la ESAHE se extinguió, lo mismo le sucedió a la parte intelectual del CDP, mientras la otra parte se adhirió al Partido del Trabajo (PT).

## CONCLUSIÓN

Las luchas estudiantiles de las tres instituciones educativas en las que participó el CDP, permitieron: a) que la parte en conflicto contra la autoridad universitaria respectiva, contara con un apoyo externo para enfrentar en condiciones de mayor equidad la disputa; b) prolongar la resistencia del movimiento; c) lograr que el movimiento acaparara la atención del gobierno y de sectores de la sociedad civil; y d) incorporar, estudiantes y profesores universitarios a las filas del CDP.

Es pertinente decir, que en ningún caso las alianzas con el CDP se tradujeron en un triunfo para los antagonistas a la parte oficial.

En el caso de los estudiantes del Tecnológico, no pudieron lograr sus planteamientos y varios fueron expulsados, algunos quedaron condicionados y otros fueron “perdonados” sujetos a “ciertas condiciones”, otros más, nunca concluyeron los estudios. En la EAPCP de la UACH, los huelguistas pertenecientes al CUD terminaron sus estudios en una escolita, avalados por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez; el beneficio para el CDP, fue la incorporación de algunos líderes estudiantiles y del ex director Bess-Oberto dentro de la estructura dirigente del CDP.

En la ESAHE, perdieron todos, ya que la escuela fue cerrada, a petición del gobernador del estado, Francisco Barrio, en el año de 1993, con el respaldo de Carlos Salinas. Sin embargo, durante el tiempo que duró la relación entre el CDP y la ESAHE, se dieron actividades de apoyo recíproco que redundaron en beneficio de la nomenclatura cepedista: el desarrollo social de las colonias de la misma denominación. Así, como mejores condiciones de negociación para la institución educativa en su disputa con las autoridades de la federación y de la entidad.

### BIBLIOGRAFÍA

- González de la Vara, M. (2002). *Breve historia de Ciudad Juárez y su región*. México: New Mexico State University, El Colegio de la Frontera Norte, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y Ediciones y Gráficos EÓN.
- Lau, R. y Quintana Silveyra, V. M. (1991). *Movimientos populares en Chihuahua*. México: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Martínez, O. J. (1982). *Ciudad Juárez: El auge de una ciudad fronteriza a partir de 1848*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Orozco, V. (2003). *Diez ensayos sobre Chihuahua*. México: Doble Hélice, 2003.
- Padilla Delgado, H. (1999). La UACJ, 25 años de vida en un contexto de modernidad. En Acosta Silva, A. (coord.). *Historias paralelas: Un cuarto de siglo de las Universidades públicas en México, 1973-1998*. México: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Torres Medina, R. y Villalobos Olvera, R. (1985). *UACH 1985 Año de la libertad y la democracia*. México: UACH.

Vergara Fernández, B. (2006). La Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. En Acosta Silva, A. (coord.). *Poder, gobernabilidad y cambio institucional en las Universidades Públicas en México 1990-2000*. México: Universidad de Guadalajara.

### PERIÓDICOS

*El Correo*  
*El Diario de Juárez*  
*El Diario de Chihuahua*  
*El Fronterizo*  
*El Norte*  
*Novedades de Chihuahua*

### ENTREVISTAS

Arango, Gustavo. Ex integrante del comité directivo del CDP, marzo de 2010.

Beltrán, Juan. Cofundador del CDP en Ciudad Juárez, marzo de 2010.

Contreras, Miguel. Ex alumno de la Universidad Autónoma de Chihuahua, actualmente, docente de la UACJ, marzo de 2008.

López, Marcos. Último director de la ESAHE, abril de 2010.

Martínez, Antonio. Ex estudiante del Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez, marzo de 2008.

Matus, Pedro. Actual dirigente local del Partido del Trabajo, marzo de 2010.

Trejo, José Soledad. Profesor del Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez, marzo de 2008.

# EXPANSIÓN DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADAS EN CIUDAD JUÁREZ, 1982-2008

---

ARMIDA ESTRADA

**L**a apariencia de la educación superior alrededor del mundo ha cambiado notablemente a partir de la segunda mitad del siglo XX en cuanto a expansión matricular, diversificación de instituciones educativas, educación virtual y a distancia. De igual forma, se agravó la disparidad de acceso a ese nivel educativo y se agudizó la estratificación socioeconómica, principalmente en los países en vías de desarrollo y en los países pobres.

Al examinar la diversificación de instituciones educativas, se circunscribe la gran participación que las instituciones privadas van conquistando día a día, hasta verse reflejada dicha intervención en México, en más de una tercera parte de la población matriculada en este nivel educativo.

Los factores para que se den los cambios observados pueden ser muchos. En este ensayo-estudio se examinan aquellos que se consideran más importantes en el contexto mexicano, y específicamente los que, a nuestro juicio, determinan lo que acontece en Ciudad Juárez.

## INTRODUCCIÓN

En México, las décadas de los años sesenta y setenta, principalmente —e inclusive durante los ochenta del siglo pasado—, hubo una gran ampliación de matrículas en las instituciones de educación superior, debida fundamentalmente al incremento en la cobertura de los niveles educativos previos, la participación de las mujeres y de grupos sociales anteriormente marginados. Se impulsaron procesos de reforma universitaria que coincidieron con el movimiento de una enseñanza superior elitista a una enseñanza superior de masas.

La llamada masificación de la educación superior es el crecimiento acelerado que ha sucedido en este nivel principalmente desde la década de los años setenta. La masificación dio lugar a un sinnúmero de complicaciones, entre ellas el acceso de los demandantes a este nivel educativo y el deterioro de la calidad educativa, ya que no se tenía una planeación adecuada. Esta masificación de la educación superior provocó suspicacia sobre la capacidad institucional para darle crédito e indujo a graves riesgos en la calidad de su formación, con la consecuente dificultad de incorporación de los egresados al ámbito laboral como uno de los factores explicativos. Además, esta expansión dio también cabida a un mayor número de instituciones de educación superior particulares, primordialmente desde 1982. Dicha intervención de las instituciones educativas de sostenimiento privado no es exclusiva del país, ya que se puede encontrar bibliografía que muestra su creciente participación en todo el mundo (Levy, 1982, 1999; Geiger, 1987; Hamid, 1995).

En la región de América Latina y el Caribe, en la que se incluye a México, varios investigadores dan fe de este fenómeno expansionista, entre ellos se encuentran Levy (1982, 1986, 2002), Osborn (1973), García Guadilla (2005), De Mello e Souza (1991), Kent (1992, 1997), Torres (1995), Altbach (2002), Kent y Ramírez (2002), Balan y García de Fanelli (1997), De Moura y Navarro (2002), Cohen (2001), Muñoz *et al.* (2004), Brunner (2000, 2006), sólo por mencionar algunos. México es partícipe de este crecimiento del sector privado en educación y no podía ser invulnerable el estado de Chihuahua ni su localidad con mayor población: Ciudad Juárez.

Entre las razones para que se dé este rápido aumento de instituciones privadas de educación superior, consideramos las políticas basadas en el neoliberalismo que le dan cabida a la intervención privada en el ámbito universitario. La disminución de la participación del Estado surge por la presión que ejercen las empresas transnacionales y sus agentes contra los Estados-nación para que éstos desmantelen toda regulación y tener mayor acceso a este sector. Además de la privatización a que se sujeta a las instituciones de educación pública en vista de las presiones para competir con otras por recursos económicos adicionales para su funcionamiento, y la limitación de crecimiento en cuanto a matrícula y programas.

El neoliberalismo fue implantado en México desde 1982 como un modelo económico e ideología política que promueve la privatización de servicios públicos, la ideología social del mercado y el Estado mínimo. Política económica de tipo tecnocrático y macroeconómico, cuyo corolario es el menoscabo o ajuste de regulación en lo económico y en lo social para favorecer a intereses particulares. La educación, desde la visión del mercado, pasa a ser una mercancía y, con la adecuación realizada al Artículo 3º Constitucional, se dio más apertura a la iniciativa privada para un mayor posicionamiento y expansión de estas instituciones educativas, que están logrando un crecimiento acelerado a diferencia de las instituciones de educación pública que aumentan de forma menos dinámica.

Desde luego que ciertas instituciones de educación privada que han surgido representan un equilibrio para que algunas instituciones públicas no pierdan de vista su enfoque de investigación, innovación y mejora en la calidad educativa. Desafortunadamente, también han aparecido instituciones privadas que no cumplen esta función educativa y sólo lucran con el servicio ofrecido.

La expansión en la matrícula, tanto de instituciones públicas y privadas, es resultante también de la participación más generalizada de la población y del aumento demográfico en el grupo de edad para educación superior. Aunque cabe mencionar, en este nivel educativo como en el nivel básico y en el medio superior, que aún es muy baja la cobertura, como se manifiesta en algunos datos generados por INEGI.

Una mayor participación de la población en la educación, en todos los niveles, es uno de los desafíos a vencer.

## POBLACIÓN Y EDUCACIÓN SUPERIOR

Según datos obtenidos por la Unesco en el 2006, la población total en la República Mexicana era de 105,342,120 habitantes, la cantidad de personas en edad de cursar educación superior correspondía a 9,380,012, de los cuales la matrícula era de únicamente 2,446,726 estudiantes<sup>1</sup> en instituciones públicas y privadas: sólo el 26% del grupo de edad cursaba educación superior.

A preguntas sobre el tema de participación de los jóvenes en el nivel terciario<sup>2</sup> educativo, en una entrevista realizada por Guadalupe Irizar<sup>3</sup> al subsecretario de Educación Superior, Rodolfo Tuirán el 6 de mayo de 2007, éste le respondió que

Sólo uno de cada cuatro jóvenes mexicanos de entre 19 y 23 años acceden a alguna institución de educación superior, [o sea] que el 75% o no se incorpora o no tiene acceso o se quedó en el camino hacia la educación superior, [...] lo que significa perder un enorme capital que puede hacer grandes contribuciones al desarrollo nacional, sobre todo teniendo en cuenta que en los próximos años —desde hace varios años, pero sobre todo en los próximos años— experimentaremos lo que los demógrafos llaman un bono demográfico.<sup>4</sup>

---

1 Fuente Unesco, página web: <http://stats.uis.unesco.org/unesco/TableViewer/tableView.aspx>. Visitada el 29 de mayo de 2008.

2 En el documento de la Unesco (2005) cita:

Si [las IES] se ven privadas de la posibilidad de desempeñar esa función de investigación, descubrimiento e innovación, las instituciones de enseñanza superior quedan reducidas a la condición de centros de 'enseñanza terciaria', que son una mera prolongación de los centros docentes de primaria y secundaria.

La posible confusión semántica entre 'enseñanza superior' y 'enseñanza terciaria' puede tener graves consecuencias en muchos países en desarrollo que, debido a una forma de división del trabajo internacional, corren el riesgo de limitarse a promover una enseñanza de tipo terciario en la creencia de que están promoviendo una enseñanza superior (p. 104).

3 Esta nota puede revisarse en: <http://www.fesi.org.mx/esp/newsIES-2.html>

4 "El concepto de bono demográfico se refiere al hecho de que, en su proceso de transición demográfica, las poblaciones pasan durante un periodo determinado por un estadio caracterizado por una estructura demográfica 'madura', es decir, aquella que

Asimismo, habló del papel que las instituciones de educación superior tienen frente a las necesidades del mercado. Lo expresado por el subsecretario, en términos redondos, significa el 25% de cobertura y no el 26% publicado por la Unesco.

La población nacional en edad escolar entre los grupos de edad de 16 a 24 años y que asistían a algún nivel educativo tanto en promedio nacional como en el estado de Chihuahua, no llega al 50%. Dicha información, obtenida de los censos de 1950 a 2000, además del Censo del 2005 de Población y Vivienda, se desglosan a continuación.

**Cuadro 1: Población nacional en edad escolar de 16 a 24 años por grupos de edad y porcentaje de asistencia, 2000-2005**

Entidad	Población 2000		Población 2005	
	16 a 19 años	20 a 24 años	16 a 19 años	20 a 24 años
Total nacional	7,902,101	9,071,134	7,921,850	8,964,629
Asistencia	41.4%	17.7%	47.8%	20.8%
Estado de Chihuahua	232,230	280,013	234,571	267,506
Asistencia	37.8%	16.3%	47.3%	21.6%

**Fuente:** Elaboración propia con base en Censos y Conteos de Población y Vivienda, INEGI.

NOTA: Cifras correspondientes a las fechas censales y conteos: 14 febrero 2000 y 17 octubre 2005.

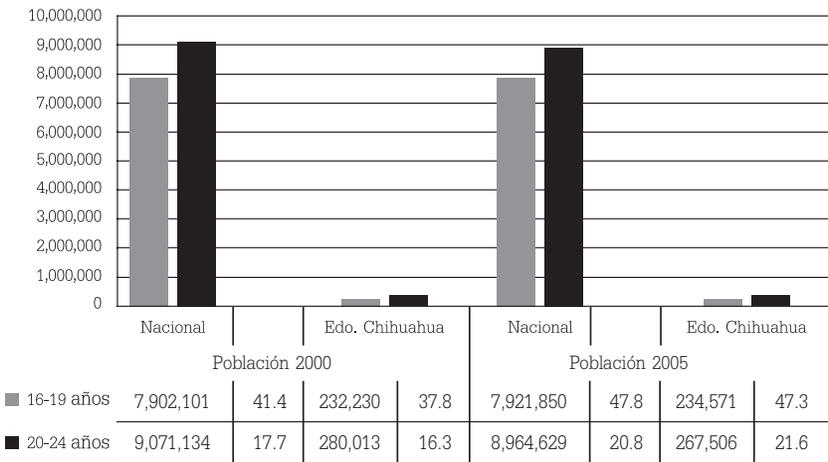
\*No se especifica el nivel educativo al que asisten.

Según los datos del INEGI, información que se especifica en el Cuadro 1 y en la Gráfica 1 presentada a continuación, la población en el estado de Chihuahua en edad escolar de 16 a 24 años matri-

concentra una elevada proporción de la población en las edades laboralmente activas. A este fenómeno se le denominó bono demográfico por el potencial productivo que esa condición demográfica ofrece a las economías que lo experimentan. La denominación anterior surgió del análisis de las experiencias positivas de varios países del este y sureste asiático que alcanzaron impresionantes transformaciones en su desarrollo económico al tiempo que recorrían exitosamente esa fase de su transición demográfica". Citado por Francisco Alba e Israel Banegas *et al.* (2006, 107).

culada en algún nivel<sup>5</sup> educativo en el 2000 y en el 2005, no llega al 50%. Aunque no sólo la falta de oferta pública explica el crecimiento de las IES privadas, sí es un factor de oportunidad aprovechable para que se desarrolle este sector de sostenimiento particular.

**Gráfica 1:** Población nacional y estatal en edad escolar de 16 a 24 años por grupos de edad y porcentaje de asistencia a algún nivel educativo (2000-2005)



Fuente: Elaboración propia basada en censos y conteos de población y vivienda del INEGI según fechas del 14 de febrero de 2000 y 17 de octubre de 2005.

Claro que esta participación poblacional en educación es algo generalizado en todo el país, como lo demuestran los mismos datos del INEGI en censos de población y vivienda previamente citados, donde la asistencia a educación en la edad de 16 a 24 años es también menor al 50%.

5 Por la edad de 16 a 24 años, la población que acude a las instituciones educativas de acuerdo a INEGI, debería de estar cursando estudios de los niveles medio superior y superior, sin embargo este organismo no especifica el grado en que se encuentran estudiando dichos jóvenes.

El grupo de edad establecido por INEGI, que se utilizó para darnos una idea de los posibles estudiantes en educación superior en el estado de Chihuahua, el rango de 16 a 19 años podría pertenecer principalmente a educación media, que son las fronteras del grupo de edad en ese nivel, sin embargo, en el nivel educativo superior se inscriben jóvenes de hasta 17 años. Asimismo, en el rango de 20 a 24 años manejado en los mismos censos, tampoco se da una información precisa sobre la cantidad de alumnos registrados, en virtud de que personas de 25 años o más cursan el nivel superior. Ejemplo de ello son las personas que habían abandonado sus estudios y regresaron para continuarlos o los que se encuentran cursando algún nivel de posgrado.

Lo anterior significa que las cifras reportadas por INEGI deben considerarse con cautela. Además, en dichos porcentajes de población no necesariamente se encuentra inscrito en el nivel de educación superior, simplemente se proporcionan cifras y para este caso se toma como una forma de explicar la matrícula en este sector.

De acuerdo con datos estadísticos de la UNESCO, en la República Mexicana en el 2006, sólo el 26% de la población de la cohorte de edad correspondiente cursaba educación superior.

### **EXPANSIÓN DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN PRIVADA EN ESTABLECIMIENTOS**

Respecto a la expansión de instituciones de educación superior en Ciudad Juárez, al mes de agosto de 2008 se identificaron 39 de éstas, de las cuales, 29 corresponden a educación superior privada. Por lo que se puede apreciar, el gran crecimiento de este subsistema referente a establecimientos, además de la amplia variedad de programas educativos que ofrecen, la mayoría de los cuales son de muy reciente creación y con muy pequeña matrícula. Esta información se despliega cronológicamente en los Cuadros 2 y 3 y en la Gráfica 2.

**Cuadro 2: Instituciones privadas de educación superior en Ciudad Juárez al mes de agosto de 2008, enlistadas por orden cronológico de aparición**

	<b>Institución</b>	<b>Oferta educativa actual</b>	<b>Inicio</b>
1	Escuela Superior de Psicología de Ciudad Juárez	Una maestría y una licenciatura	1982*
2	Universidad Regional del Norte (Campus Ciudad Juárez)	Cuatro maestrías y siete carreras a nivel profesional	1982*
3	ITESM (Campus Ciudad Juárez)	Un doctorado, quince maestrías, diez a nivel profesional, tres especialidades, preparatoria y secundaria	1983*
4	Universidad Interamericana del Norte (Campus Ciudad Juárez)	Doce carreras a nivel profesional	1996*
5	Central América Health Sciences University de Juárez	Un posgrado médico	1997
6	Centro Cultural Universitario de Ciudad Juárez (cinco locales)	Cinco maestrías, ocho carreras profesionales y preparatoria	1997*
7	Centro Teresiano de Estudios Superiores	Dos licenciaturas	1997*
8	Centro Universitario de Ciudad Juárez	Tres licenciaturas	1999*
9	Instituto Tecnológico de la Construcción (Campus Juárez)	Una maestría y una ingeniería	1999
10	Centro de Estudios Superiores del Norte (Campus Ciudad Juárez)	Cinco carreras a nivel profesional	2001*
11	Universidad CNCI	Preparatoria	2003
12	Centro de Estudios Profesionales de Ciudad Juárez	Cinco carreras nivel a profesional	2004*
13	Instituto de Estudios Universitarios de Ciudad Juárez	Cinco carreras a nivel profesional	2004*

Continúa...

**Cuadro 2: Instituciones privadas de educación superior en Ciudad Juárez al mes de agosto de 2008, enlistadas por orden cronológico de aparición**

	<b>Institución</b>	<b>Oferta educativa actual</b>	<b>Inicio</b>
14	Universidad Americana del Noroeste, A.C.	Tres maestrías, dos especialidades, ocho licenciaturas y bachillerato	2004*
15	Instituto de Estudios Superiores de Phoenix	Una maestría, dos especialidades	2005*
16	Politécnico de la Frontera, A.C.	Cinco licenciaturas, un técnico superior universitario y preparatoria	2005
17	Universidad TecMilenio (Campus Ciudad Juárez)	Cinco maestrías, catorce carreras a nivel profesional y preparatoria	2005
18	Colegio Regional de Enfermería	Una licenciatura, una técnica profesional y una de auxiliar	2006
19	Instituto Superior de Ciencias de Ciudad Juárez	Dos ingenierías y preparatoria	2006*
20	Universidad Durango Santander (Campus Juárez)	Tres doctorados, doce maestrías y ocho carreras a nivel profesional	2006*
21	Universidad Paso del Norte	N.A.	2006
22	Instituto Regional de Estudios de la Familia (Campus Ciudad Juárez)	Una maestría y una licenciatura.	2007*
23	Instituto de Estudios Superiores y Formación Humana	Dos maestrías	2008
24	Escuela Superior de Construcción No. 7037	Tres carreras técnica profesional	2008
25	Albert Einstein University	N.A.	2008
26	Instituto de Estudios Superiores del Norte de México	Cinco carreras a nivel profesional	2008
27	Instituto Superior Allende de Ciudad Juárez <sup>27</sup>	Cuatro carreras a nivel profesional	2008

Continúa...

**Cuadro 2: Instituciones privadas de educación superior en Ciudad Juárez al mes de agosto de 2008, enlistadas por orden cronológico de aparición**

	<b>Institución</b>	<b>Oferta educativa actual</b>	<b>Inicio</b>
28	Instituto Superior de Alta Cocina	Una carrera a nivel profesional	2008
29	Universidad de Desarrollo Profesional	Siete licenciaturas	2008

**Fuente:** Elaboración propia con base en datos de página de la SEC: <http://seech.gob.mx/> (consultada el 20 de junio y el 16 de agosto de 2008), de algunas páginas de Internet de las IES, de directorios telefónicos, de medios de comunicación y observación personal a través de recorridos por la ciudad.

\*IES que aparecen registradas en la SEC de Gobierno del Estado el 26 de mayo y 13 de agosto de 2008.

Cabe mencionar que uno de los establecimientos enlistados en el Cuadro 2 cuenta con varios planteles en la localidad. Otros, aunque se publicitan como “universidades” y ofrecen carreras a nivel licenciatura, no se encuentran registrados ni en la Secretaría de Educación Pública, ni en la Secretaría de Educación y Cultura de Gobierno del Estado ni en universidades autónomas autorizadas para otorgar RVOE, o simplemente no cuentan con esta revalidación oficial.

Se pudo constatar, por ejemplo, que en una misma dirección se publicitan cuatro instituciones, con las cuales no se pudo tener contacto, a excepción de una de ellas que, por cierto, muy amablemente nos atendieron y facilitaron información.

Otra observación es que la gran mayoría son de reciente creación, incluso algunas instituciones iniciaron actividades en el año 2008. Este dinámico crecimiento de instituciones privadas en 27 años, lapso comprendido en la investigación, puede contrastarse partiéndolo aproximadamente en dos periodos. En los primeros catorce años (1982 a 1995) iniciaron actividades tres instituciones;

<sup>6</sup> Esta institución educativa tenía pendiente su inicio de actividades.

mientras que en los siguientes trece años (1996 a 2008) iniciaron actividades veintiséis instituciones de educación privadas.<sup>7</sup>

En el listado de centros educativos expuesto en el Cuadro 2 y en el siguiente Cuadro 3, no se enumeran aquellos que desaparecieron en el periodo estimado en dichos Cuadros. Por mencionar algunas que iniciaron (o que ya existían) y que desaparecieron en la temporalidad de la investigación, pueden citarse a la Escuela Superior de Agricultura Hermanos Escobar (1906-1993), la Normal Particular (1983-1984), la Escuela Normal Superior Salvador Martínez Prieto (1994-1996) y el Centro Anglomexicano Paso del Norte (2002-2007).<sup>8</sup> Aunado a la sorprendente actividad revelada de creación de instituciones de este sector educativo, muy probablemente se encuentren algunas más en trámites para su aceptación e inicio de funciones, como se ha podido verificar en el patrón observado en el transcurso de esta investigación.

A manera de antecedente y comparación, se utiliza el periodo 1960 a 1979.

**Cuadro 3: Crecimiento en IES públicas y privadas en Ciudad Juárez por fecha de inicio o fundación de 1960 al 2008**

Año de inicio o fundación	Instituciones de educación superior		
	Públicas	Privadas	Total
1960-1979	4	0	4
1980-1989	1	3	4
1990-1999	1	6	7
2000-2008	4	20	24
Total	10	29	39

**Fuente:** Elaboración propia.

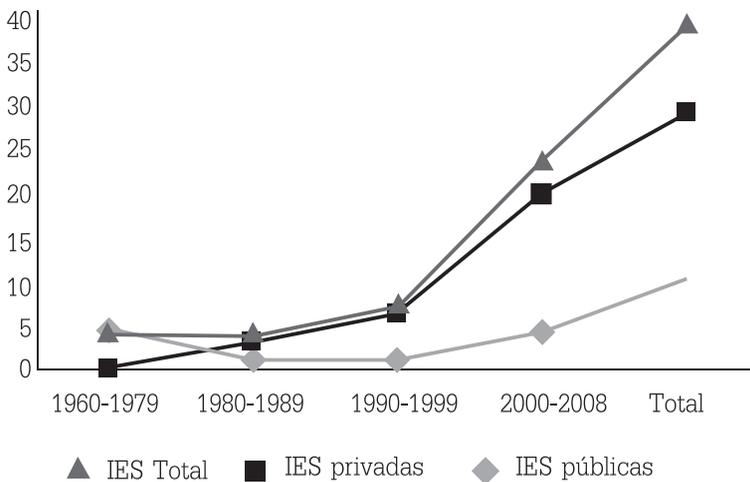
7 Se toma en cuenta solamente a las instituciones de educación superior que iniciaron actividades en las fechas descritas y continúan vigentes en la actualidad.

8 La información de la ESAHE se localizó en documento electrónico de Rodolfo Rincónes en la página [www.uacj.mx](http://www.uacj.mx), y de las otras tres instituciones en la página de estadísticas de gobierno del estado de Chihuahua, <http://seech.gob.mx/estadistica/>, visitadas en diferentes fechas.

Con el resumen previo, se logra confrontar la gran diferencia de aumento en cada uno de los periodos. Por ejemplo, en los veinte años comprendidos de 1960 a 1979 solamente se incrementaron en cuatro, todas ellas públicas, mientras que en sólo nueve años (2000 al 2008) hubo un gran crecimiento de las privadas, ya que se detectaron 24 instituciones que se establecieron en Ciudad Juárez, cuatro de sostenimiento público y veinte privadas. De las cuatro instituciones públicas, dos corresponden a centros de investigación y dos para actualización del magisterio.

En este compendio no se están tomando en cuenta instituciones como la Escuela Superior de Agricultura Hermanos Escobar ya existente en el periodo 1960-1979 y cerrada en 1993, ni tres instituciones privadas que iniciaron en 1983, 1994 y 2002 y que fueron clausuradas en 1984, 1996 y 2007, respectivamente. Tampoco se toman en cuenta las instituciones privadas que desaparecieron y dieron origen a la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

**Gráfica 2:** Comportamiento de expansión de IES públicas y privadas en Ciudad Juárez (1960-2008)



**Fuente:** Elaboración propia.

## DIVERSIDAD DE ÁREAS DE ESTUDIO

Es notoria la gran variedad de programas que ofrecen las diferentes instituciones de educación superior privada en nuestra localidad. Un resumen sobre las áreas de conocimiento ofrecidas por éstas, siguiendo la clasificación que a nivel de licenciatura estableció ANUIES en 1972, pero incluyendo por mi cuenta posgrados y técnico profesional universitario, quedaría de la siguiente forma:

**Ciencias agropecuarias:** No se ofrece ninguna carrera en esta área del conocimiento.

### **Ciencias de la salud:**

- Subárea:
  - » Enfermería y obstetricia:
    - Lic. en Enfermería (un programa)
    - Auxiliar Técnico en Enfermería (un programa)
  - » Medicina:
    - Posgrado en Medicina (un programa)
  - » Nutrición:
    - Lic. en Nutrición (un programa)
  - » Terapia:
    - Lic. en Terapia Física y Rehabilitación (un programa)

**Ciencias naturales y exactas:** No se ofrece ninguna carrera en esta área del conocimiento.

### **Ciencias sociales y administrativas:**

- Subárea:
  - » Administración:
    - Lic. en Administración de Empresas (11)<sup>9</sup>
    - Lic. en Administración Aduanera (2)

---

<sup>9</sup> Cuando se incluye una anotación similar en alguna carrera, significa el total de programas con igual denominación que se encontraron en las diferentes instituciones privadas. En este caso, fueron once programas solamente de la licenciatura en administración de empresas. En caso de no especificarse, corresponde a programa único.

- Lic. en Administración de la Construcción y Control de Obra
- Lic. en Administración de Recursos Humanos
- Lic. en Recursos Humanos
- Lic. en Procesos Organizacionales
- Lic. en Gastronomía
- Lic. en Creación y Desarrollo de Empresas
- Lic. en Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas
- Maestría en Administración
- Maestría en Administración de Instituciones Educativas
- Maestría en Recursos Humanos
- Maestría en Logística y Recursos Humanos
- Maestría en Administración de Empresas
- Maestría en Administración y Liderazgo
- Maestría en Dirección Organizacional
- Maestría en Dirección Financiera
- Maestría en Dirección de la Producción y de las Operaciones
- Maestría en Calidad y Productividad (2)
- Maestría en Gestión Pública Aplicada
- Maestría en Gestión de Negocios de Manufactura
- Maestría en Global MBA
- Maestría en Administración de Tecnologías de la Información
- Maestría en Dirección para Manufactura
- Especialidad en Administración
- Especialidad en Administración Financiera
- » Ciencias de la comunicación:
  - Lic. en Ciencias de la Comunicación (3)
  - Lic. en Publicidad y Mercadotecnia
  - Lic. en Publicidad y Relaciones Públicas
  - Lic. en Periodismo
  - Maestría en Ciencias de la Comunicación
  - Maestría en Ciencias de la Información y Administración del Conocimiento
- » Comercio internacional:
  - Lic. en Comercio Internacional (3)
  - Lic. en Comercio Exterior

- Lic. en Negocios Internacionales
- Ing. en Negocios Internacionales
- » Contaduría:
  - Lic. en Contaduría Pública (7)
  - Lic. en Contaduría Pública y Finanzas (2)
  - Maestría en Finanzas
  - Maestría en Auditoría
  - Maestría en Impuestos
- » Criminología:
  - Lic. en Criminología (2)
  - Maestría en Ciencias Penales y Criminalística
- » Derecho:
  - Lic. en Derecho (6)
  - Lic. en Derecho y Asuntos Internacionales
  - Maestría en Derecho Administrativo y Fiscal
  - Maestría en Derecho Penal
  - Maestría en Derecho Electoral
  - Maestría en Derecho Fiscal
  - Maestría en Amparo
  - Doctorado en Derecho
  - Doctorado en Materia Fiscal
  - Especialidad en Relaciones Jurídico Laborales
- » Mercadotecnia:
  - Lic. en Mercadotecnia (4)
  - Lic. en Mercadotecnia Internacional (2)
  - Lic. en Inteligencia de Mercados
  - Maestría en Mercadotecnia
  - Maestría en Mercadotecnia y Negocios Internacionales
- » Psicología:
  - Lic. en Psicología (4)
  - Lic. en Psicología Clínica
  - Lic. en Psicología Industrial
  - Lic. en Psicología Empresarial
  - Lic. en Psicología Organizacional
  - Maestría en Psicología Clínica
  - Maestría en Terapia Psicoanalítica y Psicomotricidad

- Maestría en Terapia Familiar
- Maestría en Terapia Familiar Sistémica
- Maestría en Psicoterapia Clínica (2)
- Maestría en Psicoterapia en niños y adolescentes
- Especialidad en Salud Ocupacional
- Especialidad en prevención y detección de la violencia
- » Relaciones internacionales:
  - Lic. en Relaciones Industriales

**Educación y humanidades:**

- Subárea:
  - » Artes
    - Lic. en Animación y Arte Digital
  - » Educación y docencia:
    - Lic. en Pedagogía
    - Lic. en Ciencias de la Educación (5)
    - Lic. en Puericultura
    - Maestría en Educación (2)
    - Maestría en Educación con Área de Concentración
    - Maestría en Estudios Humanísticos
    - Maestría en Tecnología Educativa
    - Maestría en Comunicación y Televisión Educativa
    - Maestría en Investigación Educativa
    - Doctorado en Innovación Educativa
    - Doctorado en Educación

**Ingeniería y tecnología:**

- Subárea:
  - » Arquitectura
    - Lic. en Arquitectura
    - Técnico en Arquitectura
  - » Computación y sistemas
    - Lic. en Sistemas Computacionales (3)
    - Lic. en Sistemas de Computación Administrativa (2)
    - Lic. en Informática
    - Ing. en Telemática

- Ing. en Sistemas Computacionales (2)
- Ing. en Sistemas de Logística
- Ing. en Desarrollo de Software
- Ing. en Tecnologías Computacionales
- Ing. en Seguridad Computacional
- Maestría en Informática Administrativa
- » Diseño
  - Lic. en Diseño Gráfico (3)
  - Lic. en Diseño Gráfico Industrial
  - Lic. en Diseño Gráfico y Animación
- » Ingeniería civil
  - Ing. Civil
  - Técnico en Construcción
  - Técnico en Topografía
- » Ingeniería eléctrica y electrónica
  - Lic. en Negocios Electrónicos
  - Maestría en Sistemas Electrónicos
  - Maestría en Comercio Electrónico
  - Maestría en Automatización
  - Especialización en Automatización
  - Especialidad en Comercio Electrónico
- » Ingeniería industrial
  - Ing. Industrial (3)
  - Ing. Industrial y de Sistemas (4)
  - Ing. Industrial Productiva
  - Ing. Industrial y de Calidad
  - Ing. Industrial en Calidad y Productividad
  - Ing. Industrial en Calidad y Manufactura
  - Ing. Industrial y de Mantenimiento
  - Ing. Industrial en Electrónica, Automatización y Comunicaciones
  - Ing. Industrial en Administración Ambiental
- » Mecánica y eléctrica
  - Ing. Mecatrónica
  - Maestría en Ingeniería Automotriz
- » Urbanismo

- Maestría en Desarrollo Urbano
- Maestría en Valuación Inmobiliaria

En esta amplia gama de oferta de programas educativos por parte de las IES privadas en nuestra ciudad, existe un gran predominio en el área de las ciencias sociales y administrativas, tanto en programas como en matrícula. Puede observarse a nivel nacional en instituciones públicas y privadas, documentado en anuarios de ANUIES y de la SEP, entre otros. En un segundo término, aparece el área del conocimiento correspondiente a ingeniería y tecnología. Cabe hacer mención que, dentro de la diversidad de programas ofrecidos, se encontraron algunos muy novedosos.

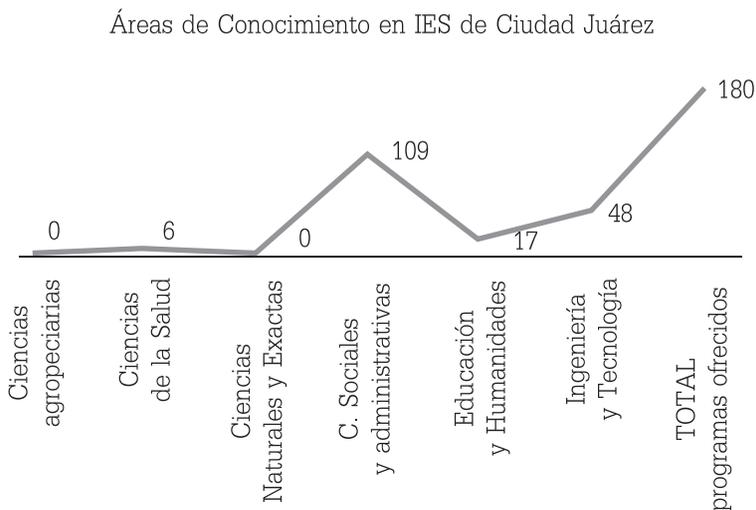
Con el Cuadro 4 y la Gráfica 3, se intenta hacer más clara la apreciación sobre la preponderancia de las áreas del conocimiento en las IES privadas de Ciudad Juárez referidas. Se hace un resumen de los campos de estudios y los respectivos programas ofrecidos en cada uno según lo localizado, mismos que se despliegan.

**Cuadro 4: Programas por áreas del conocimiento ofrecidos por IES privadas en Ciudad Juárez**

<b>Programas de licenciatura, posgrado y profesional técnico</b>	<b>Programas ofrecidos</b>	<b>%</b>
Ciencias Agropecuarias	0	0.00
Ciencias de la Salud	6	3.33
Ciencias Naturales y Exactas	0	0.00
Ciencias Sociales y Administrativas	109	60.56
Educación y Humanidades	17	9.44
Ingeniería y Tecnología	48	26.67
Total programas ofrecidos	180	100.00

**Fuente:** Elaboración propia en base a investigación documental y de observación. Agosto de 2008.

**Gráfica 3:** Programas por áreas del conocimiento ofrecidos por IES privadas en Ciudad Juárez



**Fuente:** Elaboración propia en base al Cuadro 13.

Para refrendar lo dicho respecto a lo documentado en anuarios sobre el predominio en la matrícula en el campo de estudio de ciencias sociales y administrativas en la república, cuya participación respecto al total del alumnado en licenciaturas (públicas y privadas) es del 47.92%.<sup>10</sup> La matrícula en ese campo casi iguala los porcentajes de las instituciones públicas y privadas (individualmente), se muestra un ejemplo en el Cuadro 5 con datos de ANUIES (2004).

<sup>10</sup> Este porcentaje se obtuvo de  $(929,797/1,940,208 * 100) = 47.92\%$ , y los porcentajes individuales son: 56.19% para las públicas y 43.81% para las privadas.

**Cuadro 5: Población escolar y porcentaje de licenciatura en la República Mexicana por régimen según áreas de estudio (2004)**

Áreas de estudio	Públicas	%	Privadas	%	Total nacional
Ciencias agropecuarias	40,720	95.27	2,020	4.73	42,740
Ciencias de la salud	148,165	85.04	26,065	14.96	174,230
Ciencias naturales y exactas	34,942	95.02	1,832	4.98	36,774
Ciencias sociales y administrativas	522,488	56.19	407,309	43.81	929,797
Educación y humanidades	66,491	65.13	35,596	34.87	102,087
Ingeniería y tecnología	492,000	75.16	162,580	24.84	654,580
Total	1,304,806	67.25	635,402	32.75	1,940,208

**Fuente:** Elaboración propia en base a anuarios estadísticos ANUIES (2004).

### COMPARATIVO DE MATRÍCULA ENTRE IES PRIVADAS Y PÚBLICAS

Con el propósito de efectuar un comparativo —para verificar la absorción de alumnos a nivel superior de los sistemas de sostenimiento público y privado en Ciudad Juárez—, se tomaron los registros de matrícula que cada institución ha proporcionado a la Secretaría de Educación y Cultura de Gobierno del Estado, los cuales se encuentran documentados en el Departamento de Estadísticas y a disposición en su dirección electrónica. En este reporte estadístico

sólo se incluye a quince<sup>11</sup> instituciones de educación privada de Ciudad Juárez, entre las cuales se encuentran las que tienen mayor cantidad de alumnos.

Esta ausencia de información puede deberse a que algunas instituciones privadas han obtenido su RVOE por medio de la Secretaría de Educación Pública y es a este organismo a quien reportan su registro de inscripción, por lo que dicha información no se refleja en las estadísticas de la SEC. Se pretendió utilizar información directa que pudiesen proporcionar las IES privadas, anuarios de asociaciones de educación superior y estadísticas de instancias gubernamentales, pero se encontraron con algunos problemas. No fue posible obtener directamente información sobre la matrícula en los establecimientos privados, o los datos que dieron a conocer eran sólo aproximaciones y, al buscar las similitudes con lo registrado en las estadísticas de Gobierno del Estado, no coincidían. Incluso en las estadísticas del gobierno, además de que no aparecen todas las IES privadas que hemos localizado, en las que sí se encuentran, no de todas se tiene la información del número de alumnos.

Una de las particularidades identificadas está en que en el subsistema público, la matrícula de 5 instituciones, está muy por encima de la del sector privado, en el que se consideró el alumnado de 15 universidades. Sin embargo, el porcentaje de participación de estudiantes en las IES privadas ha ido en constante aumento y disminuyendo en las públicas (ver Cuadro 6). Este crecimiento en las organizaciones privadas todavía no es significativo, pues de acuerdo a las estadísticas documentadas por Gobierno del Estado, del 2003 al 2008 ha cambiado del 11.55% en el inicio de ciclo escolar 2003-2004, a solamente 14.55%. Para el ciclo 2007-2008 de la población inscrita en este nivel en Ciudad Juárez.

---

11 Dentro de estas quince instituciones, en estadísticas de Gobierno del estado, se encontraron datos sobre catorce; la otra es la Universidad TecMilenio, que inició actividades a partir de 2005 y que reporta a la SEP.

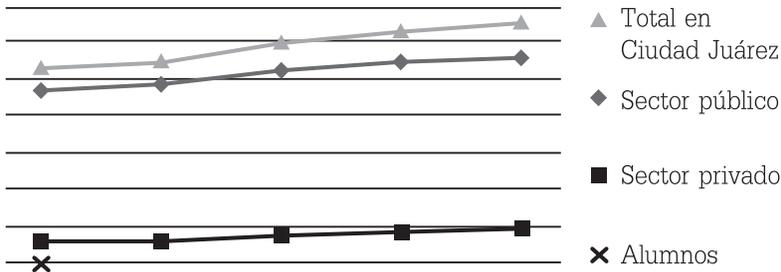
**Cuadro 6: Matrícula escolarizada y abierta de educación superior en instituciones públicas y privadas 2003 al 2007**

Inicio ciclo	Público*		Privado		Total en Ciudad Juárez	Total en el estado
	Alumnos	%	Alumnos	%	Alumnos	Alumnos
2003-04	23,338	88.45	3,047	11.55	26,385	74,723
2004-05	24,073	88.33	3,182	11.67	27,255	78,219
2005-06	25,922	87.04	3,858	12.96	29,780	83,429
2006-07	27,197	86.61	4,205	13.39	31,402	86,219
2007-08	27,813	85.45	4,736	14.55	32,549	86,411

**Fuente:** Datos estadísticos Gobierno del Estado, página web: <http://seech.gob.mx/estadistica/>.

\*Se incluye a alumnos inscritos en UACJ, ITCJ, UACH, UTCJ y UPN08B únicamente de Ciudad Juárez.

**Gráfica 4:** Matrícula histórica de educación superior en instituciones públicas y privadas en Ciudad Juárez, en modalidad abierta y escolarizada (2003 al 2007)



\*Se tomaron como base datos de sólo quince instituciones privadas y cinco públicas.

En la Gráfica 4 se puede evaluar visualmente la proporción matricular entre ambos subsistemas, en donde se aprecia la poca participación, aunque incrementándose poco a poco, en el sector privado. Esto se da principalmente con la aparición continua de instituciones emergentes pequeñas enfocadas hacia la absorción

de la demanda, sin experiencia ni un buen sustento educativo, ocasionándose con ello que al egresar sus alumnos tengan menos posibilidades de competir e insertarse exitosamente en el campo laboral y ampliándose más la desigualdad.

A fin de contrastar los porcentajes de población escolar inscrito en el nivel superior (profesional técnico, licenciatura y posgrado), en instituciones públicas y privadas, en modalidad escolarizada y abierta, comparativamente entre Ciudad Juárez y la que asiste a nivel estatal, se elaboró el Cuadro 16, en el que se puede apreciar la participación tan grande que tiene el sector privado en la localidad en relación con la matrícula de todo el estado; aunque esta situación de alguna forma es de esperarse en virtud de que Ciudad Juárez tiene el mayor porcentaje de población del estado.

**Cuadro 7: Comparativo de matrícula de educación superior en instituciones públicas y privadas, en modalidades escolarizada y abierta del 2003 al 2007**

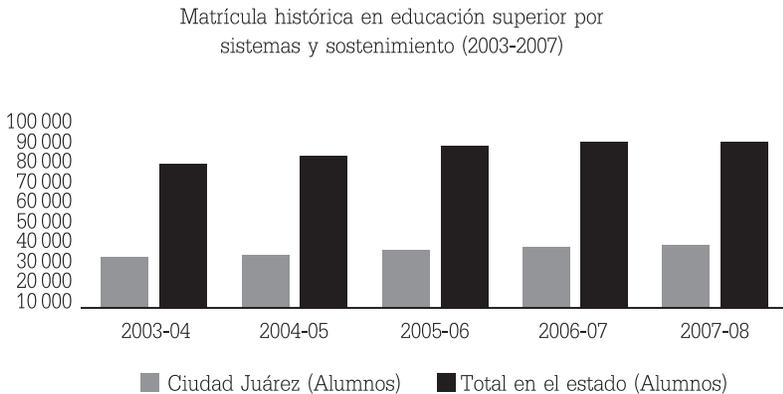
Inicio ciclo	Total en Ciudad Juárez		Total en el estado	
	Alumnos	%	Alumnos	%
2003-04	26,385	35.31	74,723	100
2004-05	27,255	34.84	78,219	100
2005-06	29,780	35.70	83,429	100
2006-07	31,402	36.42	86,219	100
2007-08	32,549	37.67	86,411	100

**Fuente:** Datos estadísticos: Gobierno del Estado (página web: <http://seech.gob.mx/estadistica/>, visitada en varias ocasiones, la última visita el 15 de agosto de 2008) y Universidad TecMilenio.

Ciertamente que la proporción de estudiantes inscritos en educación superior, tanto local como estatalmente, es muy pequeña respecto al total de la población con edad escolar que podría estar cursando educación en este nivel. La anterior afirmación se realiza por el grado de absorción que acontece en cada categoría educa-

tiva siguiente por diferentes motivos, entre ellos por la eficiencia terminal, deserción y reprobación en el nivel previo.

**Gráfica 5:** Comparativo matrícula escolarizada y abierta de educación superior en instituciones públicas y privadas en Ciudad Juárez y total estatal del 2003 al 2007



**Fuente:** Elaboración propia en base a datos del Cuadro 7.

La Gráfica 5 muestra visualmente la información del Cuadro 7.

Para ejemplo sobre la pequeña participación matricular en la cohorte de edad para educación superior, pueden observarse los indicadores por municipio 2002-2005 localizados en la página de estadísticas de Gobierno del Estado. Del total de alumnos en bachillerato en el ciclo 2005-2006 en el municipio de Juárez, se refleja una eficiencia terminal del 47.44%, la deserción del 20.25% y reprobación correspondiente al 36.25%. Desde luego que, como se mencionó, no todos los que terminaron secundaria se inscribieron en bachillerato.

**Cuadro 8: Instituciones públicas de educación superior en Ciudad Juárez (2008)**

Centro Chihuahua de Estudios de Posgrado	Una maestría	N.A.
Centro de Actualización del Magisterio de Ciudad Juárez	Licenciatura en educación primaria	1974
Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez	Un doctorado, 3 maestrías, una especialidad, 12 de profesional	1964
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	Un doctorado, 19 maestrías, 6 especialidades, 37 de profesional	1973
Universidad Autónoma de Chihuahua (Campus Juárez)	4 licenciaturas (tres también con modalidad virtual)	1969
UPN Unidad 08B	2 licenciaturas, una maestría	1982
Universidad Tecnológica Ciudad Juárez	6 de técnico superior universitario	1999
Escuela Normal Superior "José E. Medrano R." extensión Ciudad Juárez	6 licenciaturas	En Chih. en 1960
El Colegio de la Frontera Norte	Centro de investigación	2003
El Colegio de Chihuahua	Una maestría y centro de investigación	2005

**Fuente:** Elaboración propia con base en datos de página de estadísticas de Gobierno del Estado, página web: (<http://seech.gob.mx/estadistica/>) y observación personal a través de recorridos.

A manera de comparación adicional, se presentan en el Cuadro número 8 previo, las instituciones públicas de educación superior. No todas las enlistadas en este cuadro tienen alumnos en nuestra localidad, en virtud de ser exclusivamente centros de investigación.

## CONCLUSIÓN

El acceso a la educación superior continúa como demanda social y estímulo ideal de movilidad social. Las instituciones públicas siguen siendo la opción preferente más asequible hacia su logro para los cada vez más extensos sectores de estratos bajos y medios. Desde hace décadas, se ha hablado de masificación de la educación superior, aunque esa masificación se refiere al incremento de alumnos que tienen acceso y cursan ese nivel; sin embargo, actualmente existe una amplísima población que no se inscribe. Las razones, además de la falta de oportunidades de acceso, son múltiples y van desde problemas económicos, conflictos sociales, hasta la falta de información o el desinterés. Existe una amplia gama de factores que limitan el acceso educativo, por lo que es de gran trascendencia investigar a fondo las principales causas con precisión para fijar posturas para su eventual solución.

El análisis del crecimiento de la educación superior privada en la ciudad requiere de su ubicación alrededor de lo ocurrido en el país, particularmente en lo que se refiere al diseño y aplicación de la política educativa. Ésta, a su vez, necesita contextualizarse en el estilo y modelo de desarrollo por el que atraviesan los distintos regímenes que definen la estrategia general del desarrollo nacional.

La política neoliberal ha condicionado el desenvolvimiento de México en las últimas décadas; se desprotegió el gasto social y, en particular, el dedicado al sector educativo destinado a la educación superior directamente y lo dedicado al fomento de Ciencia y Tecnología. Al mismo tiempo que se restringían los apoyos y financiamiento para la educación pública, se estimulaba la educación privada de muchas formas: a raíz de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, el proceso expansivo y privatizador prosperó con más fuerza; se estimuló la contratación de los egresados de las IES privadas en puestos importantes del gobierno; otra más, por medio de una mínima o nula vigilancia de la operación de esas IES. Todo esto explica el porqué del auge sin precedentes de ese tipo de educación. Ello no es un caso exclusivo de Ciudad Juárez, sino que ocurrió en todo el país como lo evidencia el aumento sostenido en la matrícula nacional de la educación superior.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aboites, H. (1997). *Viento del norte: TLC y privatización de la educación superior en México*. México: Plaza y Valdés.
- Altbach, P. (Coord.). (2002). *Educación superior privada*. México: CESU-UNAM-Porrúa.
- ANUIES-SEP (2003). *Informe Nacional sobre la Educación Superior en México*. México: ANUIES-SEP.
- ANUIES (2000). *La educación superior en el siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo*. México: ANUIES, 2000. Disponible en línea: [http://www.anui.es.mx/servicios/d\\_estrategicos/documentos\\_estrategicos/21/sXXI.pdf](http://www.anui.es.mx/servicios/d_estrategicos/documentos_estrategicos/21/sXXI.pdf)
- HYPERLINK (2004). Población escolar de posgrado. En *Anuario estadístico 2004*. México: ANUIES. Disponible en línea: [http://www.anui.es.mx/servicios/e\\_educacion/docs/Anuario\\_Estadistico\\_2004\\_Posgrado.pdf](http://www.anui.es.mx/servicios/e_educacion/docs/Anuario_Estadistico_2004_Posgrado.pdf)
- (2006). *Consolidación y avance de la educación superior en México*. México: ANUIES. Disponible en línea: <http://www.anui.es.mx>
- (2006). *Consolidación y avance de la educación superior en México*. Temas cruciales de la agenda. México: ANUIES. Disponible en línea: <http://www.anui.es.mx>
- (2006). Población escolar de licenciatura y técnico superior en universidades e institutos tecnológicos. En *Anuario estadístico 2004*. México: ANUIES. Disponible en línea: [http://www.anui.es.mx/servicios/e\\_educacion/docs/anuario\\_estadistico\\_2004\\_licenciatura.pdf](http://www.anui.es.mx/servicios/e_educacion/docs/anuario_estadistico_2004_licenciatura.pdf)
- Balán, J. y García de Fanelli, A. M. (1997). El sector privado de la educación superior. En Kent, R. (Comp.). *Los temas críticos de la educación superior en América Latina. Vol.2: los años 90. Expansión privada, evaluación y posgrado* (pp. 9-91). México: FCE.
- Bravo, A. (1997). Arribo a la crisis y nuevas exigencias a la educación superior. En ANUIES. *La universidad mexicana en el umbral del siglo XXI, visiones y proyecciones*. (pp. 47-65). Colección Biblioteca de la Educación Superior, Serie ensayos. México: ANUIES.

- Brunner, J. J. (2000). Educación superior y desarrollo en el nuevo contexto latinoamericano. En *Revista de educación superior chilena*. Núm. 1. Julio. Disponible en línea: <http://www.mecesup.cl/mecesup1/difusion/revista/revista1B.pdf>. Consulta: 15 de julio del 2008.
- (2006). *Mercados Universitarios: Ideas, Instrumentaciones y Seis Tesis en conclusión*. Documento de Trabajo. Santiago de Chile: Escuela de Gobierno, Universidad Adolfo Ibáñez. Disponible en línea: [http://mt.educarchile.cl/mt/jjbrunner/archives/2006/03/mercados\\_univer.html](http://mt.educarchile.cl/mt/jjbrunner/archives/2006/03/mercados_univer.html)
- Cohen, D. (2001). The Worldwide Rise of Private Colleges. *Chronicle of Higher Education*. 47. Núm. 26. Marzo. Disponible en línea: <http://chronicle.com/prm/weekly/v47/i26/26a04701.htm>
- De Mello e Souza, Alberto (1991). Higher Education in Brazil: Recent Evolution and Current Issues. En *Higher Education*, 21, 2. (pp. 223-233).
- De Moura Castro, C. y Navarro J. C. (1991). ¿Puede la mano invisible del mercado reparar la educación superior privada? En Altbach, P. (coord.). *Educación superior privada*. (pp. 67-94) México: CESU-UNAM-Porrúa.
- García Guadilla, C. (2005). Complejidades de la globalización e internacionalización de la educación superior. Interrogantes para América Latina. En *Cuadernos del Cendes*. Año 22. Núm. 58 (enero-abril). pp. 1-22. Disponible también en la página: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/403/40305802.pdf>
- Geiger, R. L. (1987). Patterns of Public-Private Differentiation in Higher Education: An international comparison. En *Public and Private Sectors in Asian Higher Education Systems: Issues and Prospect*. Japón: Research Institute for Higher Education.
- Gobierno del Estado de Chihuahua. <http://www.chihuahua.gob.mx/>  
<http://www.chihuahua.gob.mx/sec/>  
<http://sech.gob.mx/estadistica/>
- Hamid, D. N. A. (1995). Private higher education in Malaysia: Current Development and Future Direction. En Wongsothorn, T. y Wang, Y. (Eds.). *Private Higher Education in Asia and the Pacific, Final Report, Part II: Seminar Papers*. (pp. 73-82) Bangkok: Principal Regional Office in Asia and the Pacific-UNESCO.

- INEGI. Censos y conteos de población y vivienda, según fechas del 14 de febrero de 2000 y 17 de octubre de 2005
- Kent Serna, R. (1992). *Expansión y diferenciación del sistema de educación superior en México: 1960 a 1990*. México: Departamento de Investigaciones Educativas, Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN.
- (1997). Las políticas de evaluación. En Kent, R. (Comp.). *Los temas críticos de la educación superior en América Latina. Vol.2: Los años 90. Expansión privada, evaluación y posgrado*. (pp. 94-164). México: FCE.
- Kent Serna, R. y Ramírez R. (2002). La educación superior privada en México: crecimiento y diferenciación. En Altbach, P. (Coord.). *Educación superior privada*. (pp. 123-143). México: CESU-UNAM-Porrúa.
- Levy, D. C. (1982). The Rise of Private Universities in Latin America and the United States. En Archer, M. (Ed.). *The Sociology of Educational Expansion: Take-off, Growth, and Inflation in Educational Systems*. (pp. 93-132). Londres: Sage Publications.
- (1986). *Higher Education and the State in Latin America: Private Challenges to Public Dominance*. Chicago: University of Chicago Press.
- (1995). *La educación superior y el Estado en Latinoamérica. Desafíos privados al predominio público*. México: CESU-UNAM-FLACSO-Miguel Ángel Porrúa.
- (1999). When Private Higher Education Does Not Bring Organizational Diversity: Argentina, China and Hungary. En Altbach, P. G. (ed.). *Private Prometheus: Private Higher Education and Development in 21st century*. (pp 17-50). Westport: Greenwood Publishers.
- (2002). La nueva responsabilidad social en la educación superior: Repercusiones en el estado y el derecho. En *La educación superior ante el derecho*. (pp. 51-83). Editado por A. Bernasconi. Santiago de Chile: Editorial Biblioteca Americana-Universidad Andrés Bello.
- Levy, D. C. y de Moura Castro, C. (1997). *La educación superior en América Latina*. Documento de estrategia. Diciembre. Núm. EDU-101. Washington, D.C.: BID-SDS-EDU.

- Muñoz Izquierdo, C., Núñez Gornés, Ma. de los A. y Silva Laya, Y. M. (2004) *Desarrollo y heterogeneidad de las instituciones de educación superior particulares*. Colección Biblioteca de la Educación Superior, Serie investigaciones. México: ANUIES.
- Osborn, T. N. (1973). *Public and Private Sector Higher Education in México: An Analysis of Growth, Problems, and Opportunities*. Tesis de doctorado. Colorado: University of Colorado.  
HYPERLINKSEP. <http://ses4.sep.gob.mx/>. Visitado 15 de enero del 2008, a las 14:30 hrs.
- SEP. Disponible en la página de Internet [http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep\\_Que\\_es\\_la\\_SES](http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_Que_es_la_SES) Visitada en varias ocasiones desde el 24 de abril del 2007.
- SEP (2001). *Programa Nacional de Educación 2001-2006. Por un enfoque de buena calidad para todos, un enfoque educativo para el siglo XXI*. México: Secretaría de Educación Pública.
- SEP (1993). *Ley General de Educación*. Secretaría de Educación Pública. México. Disponible en línea:  
<http://www.sep.gob.mx/work/sites/sep1/resources/LocalContent/96002/1/lge07.htm>
- Torres, C. A. (1995). Teorías de expansión educacional y crecimiento escolar masivo: para pensar la universidad pública en América Latina. En *Perfiles educativos*, 69 (julio-septiembre). Disponible en línea: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/132/13206902.pdf>. Consulta: 10 de enero de 2008.
- Unesco. <http://stats.uis.unesco.org/unesco/TableView/tableView.aspx> Visitada el 29 de mayo de 2008.
- (1998). "Conferencia Mundial sobre la Educación Superior: La educación superior en el siglo XXI." París. Disponible en línea:  
[http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration\\_spa.htm](http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm)
- (2005). Educación para todos. El imperativo de la calidad. Resumen del *Informe de seguimiento de la educación para todos en el mundo*. Disponible en línea: <http://portal.unesco.org>
- (2005) *Hacia las sociedades del conocimiento. Informe mundial de la Unesco*. France: Unesco. Disponible en línea:  
<http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001418/141843s.pdf>

- (2005). Hacia las sociedades del conocimiento. Informe mundial de la Unesco. France: UNESCO. Disponible en línea:  
<http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001418/141843s.pdf>
- (2006). Estadísticas de educación mundial. En *Compendio mundial de la educación 2006. Comparación de las estadísticas de educación en el mundo*. Canadá: Unesco.



# REFLEXIONES SOBRE LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN CHIHUAHUA: CAVILACIONES SOBRE LA PRUEBA ENLACE-2010 EN ALGUNOS MUNICIPIOS DE CHIHUAHUA

---

GUSTAVO HERÓN PÉREZ Y KOLDOVIKE IBARRA

*Cuando se creó el Instituto Nacional de Evaluación en México, yo postulé para la dirección del Instituto, cuando yo presenté mi programa ante el Consejo Técnico que decidió la dirección, yo les decía: tenemos dos formas de hacer la evaluación; hacerla para acompañar el trabajo del maestro, o hacer la evaluación para exhibir al maestro; y evidentemente optaron por hacer la evaluación para exhibir al maestro. Estos órganos podrían participar en acompañar el trabajo docente pero cambiaría el concepto de informe que tienen que hacer; no tendrían que informar sobre puntajes, sobre rangos, en términos de cuál escuela está mejor que otra, porque finalmente, cada escuela está en un entorno diferente. (Ángel Díaz Barriga. Políticas educativas, evaluación y metaevaluación, 2007).*

*Un investigador chileno nos explicó hace poco que la diferencia entre Europa y América Latina es que, en nuestro subcontinente, quienes toman las decisiones de política educativa tienen la educación de sus hijos resuelta. Están planeando la educación*

*para los pobres. Los europeos planean la educación de todos. La pobreza en nuestro medio está naturalizada: tiene que haber pobres, se piensa de manera generalizada. La pobreza es un fenómeno a aceptar, no una injusticia a combatir. Nuestros decisores, y la sociedad que permite estas decisiones, no creen que la educación sea un mecanismo para propiciar la equidad, porque para muchos de ellos la inequidad es normal, natural. (Sylvia Schmelkes. México, país de desigualdades en materia educativa, 2011).*

## **1. ALGUNOS ANTECEDENTES NACIONALES DE LA EVALUACIÓN**

Una de las discusiones que actualmente parten plaza en el discurso educativo, y que al mismo tiempo se presentan como un riesgo y una oportunidad, es la noción de evaluación. Esta palabra se ha convertido en un fetiche que muchas veces sustituye las realidades que pretende medir y conocer (Martínez Rizo, F. y Blanco, E., 2010, pp. 90-122). Se ha incrementado la tendencia de medir la calidad educativa escolar basándose en los resultados de una o dos asignaturas. Es decir, cada vez más, existe la política evaluativa que confunde la medición de los indicadores de calidad, con la calidad misma. Se olvida que la educación nacional debe ser más grande que los sencillos indicadores oficiales, pensados para rendir cuentas, más que para incrementar realmente la calidad. La práctica evaluativa se revertido en otro problema educativo más:

Algunas escuelas, al recibir resultados insatisfactorios, reaccionan “preparando” regularmente a sus alumnos para responder instrumentos de múltiple opción. En algunos casos, semanas antes de la aplicación de algunas de estas pruebas, las actividades de clase se enfocan en exclusiva a lograrlo. Este tipo de preparación incluso ya se ha institucionalizado en algunas entidades de México. La enseñanza se reduce al absurdo del entrenamiento para responder ítems. Si, además, estas evaluaciones se utilizan para tomar decisiones de

de alto impacto sobre el futuro de las escuelas o los alumnos (por ejemplo, mediante “premios” económicos o de barreras al acceso), los errores adquieren dimensiones de cataclismo (Martínez Rizo, F. y Blanco, E., 2010, pp. 98).

En este sentido, la situación de la evaluación educativa no ha sido la misma en los últimos cuarenta años. Por ejemplo, en las décadas de 1970 y 1980, la lógica que seguían era la de seleccionar alumnos para que continuaran estudiando en niveles superiores, es decir, para que se obtuvieran más profesionistas, que todavía la sociedad necesitaba; se trabajaba con la premisa que la educación ayudaría a combatir la pobreza.<sup>1</sup> La presión gubernamental por generar escenarios creíbles de desarrollo no necesariamente implicaba la publicidad de los resultados. Así, la primera evaluación del aprendizaje a nivel nacional se realizó en el sexenio del presidente José López Portillo, pero tanto la validez y la confiabilidad de los instrumentos oficiales de la época, como el manejo privado y discrecional de la información educativa de entonces, la han convertido en una anécdota, más que en una referencia válida (Martínez Rizo, F. y Blanco, E., 2010, p. 100).

Fue hasta la década de 1990 (Arnaud, A., 1998), cuando, en coincidencia con la federalización del sistema educativo, la preocupación de las autoridades educativas fue en aumento por desarrollar instrumentos de evaluación confiables que pudieran ser utilizados para diseñar políticas educativas eficaces. Un ejemplo de esta iniciativa se vincula con el factor del Aprovechamiento Escolar en el Programa de Carrera Magisterial, Este programa comenzó en 1992 buscando establecer estructuras de incentivos para los maestros y personal administrativo, y tenía como rubros centrales la preparación profesional de los docentes y el aprendizaje de los

---

1 En este sentido, es factible sostener que la concepción de la importancia social de la educación ha ido cambiando, pues la preocupación de la década de 1970 era ver a la educación como una vía de ascenso social y se planteaba como solución a largo plazo al problema de la pobreza. Ver Bonal, X. (2006). *Sociología de la educación: una aproximación crítica a las corrientes contemporáneas*. Barcelona: Editorial Paidós. Y a Bazdresch Parada, M. (2005). Educar para salir de pobres: vicisitudes de un argumento. En Genderau, M. *Los rostros de la pobreza. El Debate Tomo IV*. México: UIA-ITESO. pp. 313-352.

alumnos (aprovechamiento), y para 2009 se aplicaron a cerca de 390,000 maestros. La aplicación de esta evaluación implica tanto a la dirección como al propio sindicato magisterial, las pruebas están diseñadas de tal forma que no pueda conocerse en sentido estricto lo que los alumnos saben sobre el programa oficial, tampoco aportan datos sobre el contexto social de los alumnos.

Este problema se identifica con el surgimiento de Carrera Magisterial, puesto que se confrontaron en su nacimiento dos posiciones distintas: por un lado la de la Secretaría de Educación Pública, que intentaba desarrollar un sistema de incentivos que fortaleciera una meritocracia en el sistema educativo mexicano, y que al mismo tiempo ayudara a los mejores maestros. Por otro lado, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), tenía la idea de desarrollar un sistema de promoción horizontal, que retribuyera a todos los maestros por igual, al mismo tiempo que resolviera la crisis salarial originada desde 1982. Finalmente, en la práctica, el programa evaluativo de Carrera Magisterial se convirtió más en la versión que el sindicato quería. Aún en la actualidad se sigue dudando y cuestionando la eficacia del programa.<sup>2</sup>

Otro tipo de evaluación, que surgió en la década de 1990, fue el Programa de Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA). Esta forma de evaluación fue propuesta por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el objetivo central de su funcionamiento es evaluar las capacidades de los estudiantes de 15 años inscritos en cualquier grado escolar, a partir del primero de secundaria. Se pretende conocer si han adquirido las capacidades

---

2 "A más de quince años de la firma del ANMEB (Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica) y con ella, de la implementación de Carrera Magisterial, hay un sentimiento de que el programa está agotado, que no ha cumplido con sus objetivos originales (al menos los explícitos) y que necesita una reforma. Al respecto se han planteado diversas opciones, desde eliminar el programa, reformarlo y ampliarlo, hasta complementarlo con esquemas alternos. En el marco de la nueva gran reforma educativa nacional, la Alianza por la Calidad de la Educación, hay en nuestro país un debate profundo sobre los esquemas de incentivos docentes y las perspectivas de mejorar la calidad docente programas como Carrera Magisterial y otros. En el centro de estos debates está la necesidad de contar con maestros preparados, que posean mayores habilidades y competencias docentes que desde la escuela puedan elevar la calidad de la enseñanza, compensando con esto las desventajas socioeconómicas que aquejan a muchos alumnos mexicanos". Santibáñez y Martínez (2010, pp. 126-157).

esenciales para participar en su comunidad y qué tan capaces son para aplicar lo que van aprendiendo en situaciones novedosas, tanto en la escuela, como fuera de ella. Es decir, se evalúan habilidades generales como familiaridad con las nuevas tecnologías, la inteligencia para el manejo de los propios aprendizajes y la resolución de problemas (Martínez Rizo, F. y Blanco, E., 2010, pp. 104-105).

En México, se ha participado en cuatro rondas evaluativas trianuales de PISA que van desde el 2000 hasta el 2009. En la última ronda (2009) también participaron países que antes no habían sido incluidos, como China, quien, para sorpresa de muchos, desplazó del primer lugar en rendimiento académico a Finlandia. Para el caso de México, en esta última revisión, participaron 38,000 estudiantes, que contrasta con los 4,600 que participaron en el año 2000, cuando se aplicó la evaluación por primera vez. Los números mexicanos han ido mejorando lentamente, tomando en cuenta las mediciones que van del 2003 al 2009. Sin embargo, en términos comparativos, el avance no se compara aún con países que han logrado desarrollos espectaculares como Chile y Portugal. Tanto en comprensión lectora como en matemáticas, la diferencia de México con los países más adelantados aún sigue siendo grande, aunque se han acortado distancias. Por ejemplo, en para el caso de Chihuahua, en comprensión lectora, en la prueba PISA 2003, su promedio estuvo por debajo del desempeño de la media nacional, pero para 2009 mejoró y se mantuvo por encima del promedio nacional.<sup>3</sup>

Otra instancia de evaluación que ha venido funcionando en la última década es el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. Este instituto surge hacia el segundo semestre de 2002, creado y regido por el Ejecutivo federal. Su Estatuto Orgánico habla de cuatro áreas o actividades del organismo: construcción de indicadores, elaboración de pruebas, evaluación de recursos y procesos de las escuelas y evaluación de proyectos internacionales. El trabajo del Instituto ha ido aportando datos y análisis que han servido para reflexionar públicamente sobre la educación. Un ejemplo de ello son las pruebas Excale, Exámenes de la Calidad y el Logro Educativos,

---

<sup>3</sup> Datos y reflexiones proporcionados por Muñoz Izquierdo, C., Bravo, M. y Ulloa, M. I. (2011, pp. 7-14).

que desde 2005 se aplican tanto en preescolar, como en primaria y secundaria. Otro ejemplo evaluativo es la publicación anual del volumen *Panorama educativo de México* donde se publicitan datos que antes no se podían conseguir, pues pertenecían a la administración educativa.

La trayectoria lineal que hemos trazado hasta aquí, que intentó ser un corto viaje en el tiempo por las formas que ha ido adquiriendo la evaluación, permite esbozar rápidamente las iniciativas oficiales alrededor del fenómeno evaluativo. Sin embargo, hace falta completarla con la visión hacia el interior de las conceptualizaciones educativas, problematizando el concepto y analizando lo que puede o no ser considerado evaluación educativa. Desde este punto de vista, consideramos pertinente plantear en el siguiente apartado una puntualización que corresponda a este empeño.

## **2. OTRAS IDEAS, NOCIONES Y PUNTUALIZACIONES SOBRE EVALUACIÓN**

La evaluación se ha ido convirtiendo en una herramienta coyuntural de las distintas políticas educativas; muchas veces se ha intentado utilizarla como elemento que vincula la educación con necesidades sociales específicas. Sin embargo, siempre han habido pugnas entre los distintos grupos de evaluadores sobre aclaración de criterios y en los propios informes. Se habla de politización de grupos de evaluadores y de falta de claridad de los parámetros de evaluación, también de generar juicios y medidas partiendo de supuestos erróneos.

La evaluación, entonces se ve como un elemento complicado e implicado directamente en el mundo de la política educativa nacional. Pero también como conjunto de esfuerzos aislados para acercarse al fenómeno educativo:

Desde las primeras publicaciones en la década de los sesenta hasta la fecha, ha habido una enorme proliferación de textos en torno a la evaluación, mismos que se incrementaron significativamente en los años noventa cuando la evaluación se constituyó en una política educativa que buscó su aplicación en la mayor parte de los países

del globo. Pese a varios intentos, a principios de este milenio la evaluación sigue correspondiendo a tratamientos aislados y puede afirmarse que no existe la comunicación entre analistas que pudiera apuntar a la elaboración de construcciones teóricas más o menos sólidas o a propuestas técnicas que rebasen su carácter coyuntural (Glazman Nowalski, 2005, p. 15).

Actualmente, el término evaluación en el ámbito educativo se refiere a dos asuntos distintos. Por un lado, está la ambición pedagógica de establecer procesos o diagnósticos, de tomar decisiones siempre en términos de enseñanza y aprendizaje. Este tipo de evaluación es la que se vincula directamente con el trabajo cotidiano de los docentes. También cuestiona o relaciona la educación con acciones didácticas visibles, con los alumnos y con los padres de familia, teniendo como objetivo:

La evaluación se concibe como una forma que atiende a una finalidad amplia: la que el alumno aprenda. Su planteamiento en términos de procedimientos precisos, busca criterios claros y propone técnicas definidas administradas por los propios docentes o, en caso de comparaciones más amplias y complejas, por conocedores tanto de los distintos campos o ámbitos disciplinarios son evaluados, como de la propia evaluación y de la problemática educativa relacionada. Puede decirse que la evaluación en este sentido tiene una historia antigua y adquiere un gran auge con el conductismo cuando se pretende que el alumno, sujeto a los procesos educativos, alcance conductas susceptibles de predicción, demostración y cuantificación (Glazman Nowalski, 2005, p. 16).

El otro asunto al que se refiere la evaluación en el ámbito educativo, es la evaluación como un elemento de rendición de cuentas, más administrativo. Sus finalidades básicas son la acreditación y la certificación, para ser parte de las jerarquizaciones, comparaciones y toma de decisiones, basadas en esta búsqueda de orden. Lo que se intenta es generar inclusión y exclusión, tanto de sujetos como de instancias, programas, ayudas oficiales y reconocimiento social.

Se habla de una pretendida objetividad y comprobación basada en informes de las evaluaciones aplicadas.

Este último tipo de evaluación se vincula con racionalidades que buscan el equilibrio económico, proscribiendo instituciones educativas que despilfarran los recursos. Por ello implantan controles de calidad, de eficacia, rendimiento o excelencia. En realidad, se ha erigido en un poder seleccionador, que discrimina programas, instituciones y personajes en el ámbito académico y educativo. Entre ambas tendencias se puede ir explicando el momento que vive actualmente la evaluación, que desde un contexto de globalización (Brunner, 2000, p. 12 y ss.), se vincula con políticas educativas internacionales, donde se siguen demandas, normas y mandatos establecidos por organismos multilaterales con el fin de conseguir financiamientos y reconocimiento internacional. Aunque muchas de las veces no se toman en cuenta los efectos y las consecuencias desiguales en cada nación, construyendo una uniformidad artificial.

Estas tendencias han traído como correlación una serie de impactos negativos al sector educativo latinoamericano, como la reducción de la soberanía educativa de los Estados; aumento del poder de organismos multilaterales en el diseño de políticas educativas; promoción de una formación pragmática en términos de capacidades e impulsos a ciertas profesiones y el desaliento por las humanidades y las ciencias sociales; ingreso de las telecomunicaciones y la informática al sistema educativo; debilitamiento de cuerpos docentes, de su fuerza organizativa autónoma y deterioro de las condiciones laborales y de vida de los académicos; incremento desmesurado de la privatización educativa (Glazman Nowalski, 2005, pp. 20-21). Centralmente, las tendencias implican puntos nodales como el acceso a la información; el acervo de conocimientos; el mercado laboral; las nuevas técnicas educativas; y la creación de nuevos espacios educativos. Estas tendencias, como la de acceso a la información, afectan directamente a las instituciones educativas, quienes se han visto ahora como promotoras para el acceso efectivo a los grandes acopios de datos, capacitando a los alumnos para seleccionar, evaluar, interpretar y aplicar la información; se trata de hacer recortes a la información, en función de las necesidades

que buscamos satisfacer. Las instituciones se deben orientar hacia desarrollar la capacidad de *selección* de conocimientos, lo que muy probablemente implicará cambios curriculares.<sup>4</sup>

Los cambios en el mercado laboral han acercado la educación cada vez más al mundo empresarial. Pero también ha implicado el giro laboral hacia actividades u ocupaciones emergentes, como las relaciones públicas, la seguridad, construcción de imagen, buscador de talentos y otras. A esto se le suman los cambios globales de la flexibilidad laboral, donde el desempleo masivo, la extensión de los servicios temporales, constante movilidad de los centros de trabajo, subempleo y otras tendencias negativas. En este sentido, la evaluación se convierte en un reductor de incertidumbres, en una forma de acreditar conocimientos útiles para el mercado laboral, generando un aura de certeza laboral que antes se proporcionaba hacia el interior de las carreras universitarias. A la par de estas tendencias, hay cada vez más una incidencia de los medios electrónicos, que han ido sustituyendo la capacidad educadora de la familia, la escuela o la iglesia. La televisión, el aprendizaje virtual y la utilización de redes sociales electrónicas, son un ejemplo de ello.

En México se han ido promoviendo instancias, parámetros y programas oficiales utilizados para establecer variables de evaluación en los distintos niveles educativos; por ejemplo: el Centro Nacional de Evaluación para la Educación (Ceneval), el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) o los Comités Interinstitucionales de Evaluación para la Educación Superior (CIEES). La evaluación se vincula directamente con elementos de juicio mediante aproximación, se reflexiona sobre actores, fenómenos, procedimientos e instancias de resolución:

En educación, la evaluación se refiere al proceso de revisión de alguna o varias características: alumnos, ambientes educativos, materiales, profesores, programas o instituciones. Se analizan y valoran características y condiciones en función de criterios o puntos de referencia para emitir juicios. La mayor parte de los autores contemporáneos coinciden en asumir el carácter de juicio de valor de los

---

4 Hasta que no se indique otra cosa (Brunner, 2000, p. 12 y ss).

enunciados resultantes de las evaluaciones, mismos que se obtienen de la aproximación y valoración de actores, fenómenos, sectores, procedimientos, instancias y programas educativos. Dichos juicios se sustentan en paradigmas, obedecen a concepciones o modelos y aplican técnicas específicas según el objeto de la evaluación. Demandan, asimismo, la comprensión de conceptos y valores en función de contextos históricos, sociales, académicos e institucionales, según los casos (Glazman Nowalski, 2005, pp. 24-25).

Por otro lado, el problema de la evaluación se acrecenta si solamente nos enfocamos a estudiarla fuera de su contexto; es decir, si pensamos la evaluación como un texto, sin su ubicación en el contexto, esto lleva a dificultades en la extrapolación de referentes; generación de indicadores reales para cada situación específica, que no se pueden aplicar a cualquier situación en cualquier lugar. Estas dificultades se hacen más evidentes cuando la evaluación se convierte en labor de instituciones ajenas o cuando se intenta comparar resultados de instituciones que se encuentran en distintos escenarios.

Es así que, dada la complejidad del fenómeno evaluativo, se puede decir que existen diferentes espacios o escenarios para hablar de evaluación. En este sentido, quizás sí existan espacios comunes donde la evaluación se ejerce, pero también encontraremos espacios diversificados para su aplicación. Por ejemplo, si se hace un acercamiento al salón de clases, se puede encontrar que hay elementos que comparten amplios sectores de profesores, como los condicionamientos de la formación docente, la situación de aula, la currícula y la participación de los padres de familia. Ello involucra a una gran cantidad de agentes educativas, con toda una serie de roles diferenciados:

La variabilidad de formas de abordaje permite señalar que directivos, docentes, investigadores educativos y alumnos, ponderan de diferente forma sus acciones y actividades en un sentido determinante, de modo que estas diferencias deben incluirse en la evaluación de su quehacer. También varía el recorte del conocimiento que para fines curriculares o programáticos hace cada uno de los profesores.

Si bien es cierto que este recorte es muy preciso y controlado desde los organismos centrales, en el nivel básico o desde las autoridades, en ciertas instituciones —en las que la presencia de inspectores y supervisores hacen valer el principio de autoridad de los diseñadores del currículo—, es de afirmarse que tales situaciones no se dan indefectiblemente en todas las circunstancias (Glazman Nowalski, 2005, pp. 26-27).

En este sentido, otra forma de ver la evaluación es vincularla con la “simulación” propia del sistema educativo mexicano, tomando un papel importante en este proceso. Por un lado, los sujetos evaluados recurren a la evaluación para responder a los requisitos, con la conciencia de fondo sobre la inoperancia y eternidad de los programas, lo poca o escasa calidad educativa, o la siempre pospuesta mejora institucional o docente. De igual forma, la evaluación se convierte en botín de promotores políticos, o de organismos evaluadores cuyo trasfondo implicaban el acatamiento ciego de demandas socioeconómicas neoliberales.

La evaluación, entendida como dimensión humana, entonces también se vincula con la formulación de juicios, más allá de los parámetros de validez y objetividad que se persigan, tendrá muchas veces un trasfondo subjetivo preponderante. En la evaluación se “estima”, se “aprecia”, lo que se “percibe”, se establecen comparaciones sobre lo que “debe ser”, se apareja la realidad con un ideal, aunque no siempre esté del todo claro hasta dónde se quiere llegar. A veces se habla de criterios de “excelencia”, sin clarificar nunca del todo, qué implica esta, y sobre todo, cómo llegar a ella desde las distintas realidades mexicanas. Por esta vía se suelen cometer fallos o errores muy comunes; por ejemplo, el *efecto halo*, en el que la opinión que previamente cualquier evaluador posee sobre un sujeto dado, influye en otros que se van a evaluar. De esto se desprende que hay afectación en sentido negativo, pues afecta los resultados y los contamina en aquellas situaciones en las que el prejuicio evaluativo va cobrando importancia y se va diseminando en la evaluación. Otro error común es convertir la evaluación en una serie de formas de juicios, cuya expresión en *términos administrativos*, siempre debe mostrar elementos *cuantificables* y demostrables, puesto que es a estos indi-

cadore a los que se les da mayor peso. Sin embargo, muchos aspectos propios de la educación, no pueden ser medidos con instancias cuantitativas, sino que implican subjetividades, significados y otras formas de conocer y reconocer lo cualitativo.

Por ello se afirma que la evaluación, como en sus orígenes, plantea siempre tendencias de corte empresarial-economicista-comercial-gerencial. En este sentido, la sociedad es el cliente al que se le vende la educación como un producto; los consumidores (clientes-usuarios) pueden criticar a las escuelas y la evaluación es una forma de clasificar y jerarquizar las escuelas. Se reintroducen en la evaluación escolar términos como calidad, rendimiento, eficacia y eficiencia. Pero, al mismo tiempo, las instituciones educativas, sobre todo las de carácter público, vinculan la evaluación también con el *rendimiento de cuentas*; pues ahora las escuelas deben dar cuenta sobre el destino de los recursos asignados y principalmente sobre los efectos logrados con relación a esos recursos.

En este sentido, la evaluación de la educación pública es ya una obligación, pero también es una tendencia que no involucra otros órdenes administrativos de los gobiernos, sino que únicamente se procura aplicar al ámbito educativo. Detrás de estos ánimos evaluadores públicos sectorizados, queda la reflexión y el análisis para impulsar acciones de apertura de la información producida mediante las valoraciones; se debe propugnar por una evaluación y rotación, de la evaluación y de los evaluadores. En este sentido, nos hemos planteado la necesidad de analizar y reflexionar a nivel local sobre los evaluativos vigentes, que si bien toman en cuenta algunos aspectos de la realidad chihuahuense, siempre dejan de lado importantes parcelas de explicación. Por lo antes expuesto, es válido preguntarse ¿cómo ha sido la evaluación educativa en Chihuahua en los últimos años? Para responder pasemos al siguiente apartado.

### 3. ALGUNOS ANTECEDENTES LOCALES: LA EVALUACIÓN EDUCATIVA EN CHIHUAHUA

La bibliografía local<sup>5</sup> sobre el tema coincide en señalar a la década de 1990, como altamente política e incidente en el ámbito educativo. Al parecer, a raíz de los cambios en las políticas educativas de 1992, que hablaban de descentralización educativa, además del ascenso político del PAN a nivel estatal, trajo consigo desorganización, inercias y cambios políticos que dieron como resultado la creación, en enero de 1996, de la Coordinación de Investigación y Desarrollo Académico (CIyDA). Esta coordinación, aglutinó a los investigadores de la educación más importantes a nivel estatal; intentando generar investigación, evaluación y análisis sistemático de la realidad educativa local. Esto ya en sí era una novedad a nivel estatal. Los integrantes del equipo llegaron a ser 62 profesionales en diez equipos de trabajo, con cuatro sedes: Chihuahua, Juárez, Cuauhtémoc y la "Sierra". La CIyDA operó a lo largo de 33 meses de enero de 1996 a septiembre de 1998, allí se desarrollaron importantes iniciativas, proyectos y propuestas, entre las que destacan "21 propuestas para el siglo XXI". Sin embargo, los vientos políticos volvieron a cambiar a inicios de la década siguiente y las iniciativas de este grupo de investigadores, quedó olvidada o desactivada a nivel oficial.

Uno de los asuntos memorables de la CIyDA, y que vincula sin duda la evaluación educativa, fue el proyecto piloto de la educa-

---

5 Loera A. y Sandoval F. (1999). La innovación educativa en el proceso de descentralización en el estado de Chihuahua. En Pardo, M. C. (Coord.). *Federalización e innovación educativa en México*. México: El Colegio de México. (pp. 399-485).

Calvo Pontón, B. (1999). Descentralización educativa y alternancia política en Chihuahua., En Espinosa Valle, V. A. (Coord.). *Modernización educativa y cambio institucional en el norte de México*. México: El Colegio de la Frontera Norte. (pp. 79-128).

Reyes Santos, M. S. (2006). La Educación en la Frontera Norte. En Ordóñez Barba, G. y Reyes Santos, M. S. (Coords.). *Los retos de la política social en la frontera norte de México*. México: Plaza y Valdés-El Colegio de la Frontera Norte. (pp. 123-161).

Almeida Uranga, R. (2009). Educación básica y marginalidad municipal en el estado de Chihuahua. En Orozco, V. (coord.). *Chihuahua Hoy 2009. Visiones de su Historia, Economía, Política y Cultura*. Tomo VII. México: UACJ-UACH.

Almeida Uranga, R. (2010). Evaluación en educación básica de las metas de cobertura y eficiencia terminal del Plan Estratégico del Sector Educativo en Chihuahua. En Orozco, V. *Chihuahua Hoy 2010. Visiones de su Historia, Economía, Política y Cultura*. Tomo VIII. México: UACJ-UACH.

ción en valores en 1997 (Calvo, 1999, pp. 106 y ss.). Se trataba de una iniciativa en la que participaban distintos actores públicos y privados, con la idea de revertir o cambiar lo sucedido —las muertes de Juárez—, ya por entonces en Ciudad Juárez. Se conformó un grupo llamado Progreso (Programa de Reactivación Social), que contaba con la premisa de que los problemas de Juárez, probablemente podrían solucionarse si se reforzaban ciertos valores en las escuelas de nivel básico, como preescolar, primaria y secundaria. Fueron 18 los valores evaluados o trabajados: amistad, patriotismo, solidaridad, ecofilia, respeto, valentía, perseverancia, orden, responsabilidad, resistencia, laboriosidad, generosidad, sobriedad, selectividad, automotivación, autenticidad, previsión y ponderación. La idea evaluativa detrás de los valores era convertirlos en acciones o actividades visibles; como ejemplo de ello, la “amistad”, consistía en “hacer algo significativo por un amigo”, ese hacer podía convertirse en un favor o un obsequio para el amigo; a cada uno de los 18 valores, correspondían acciones específicas y cotidianas, que pudieran ser visibles y medibles dentro y fuera del salón de clases.

Algo que se les escapaba a los actores de la época era que se pensaban los valores como acciones o emociones, lo que en sí conllevaba una problemática sucinta. MacIntyre sostiene que la mayoría de la gente en la actualidad defiende una posición “*emotivista*” (MacIntyre, 2004, pp. 17 y ss), según la cual todo valor o toda acción se refleja en un juicio moral que representa exclusivamente las preferencias, las actitudes o los sentimientos, en la medida en que éstos posean un carácter moral o práctico. Es decir que se identifican los valores con las emociones. En realidad, lo que sostiene esta visión es que en relación a las emociones y los sentimientos, no hay consenso posible y por ello no hay métodos racionales para resolver los dilemas éticos, sólo se puede apelar al instinto, a la experiencia, a la suerte, a la providencia. Si seguimos esta teoría, los acuerdos morales se pierden en la definición de sentimiento o de emoción; pero también presenta el problema de que es más bien una *teoría del uso*. Es decir, que la mayoría de la gente utiliza indistintamente como sinónimos “valor” y “sentimiento”. Inclusive, hay quien manipula su discurso para esconder lo que valora, apelando al sentimentalismo o a emociones que por lo general no permiten

la crítica o la reflexión. Esta forma pragmática de ver los valores ha permeado a la mayoría de la cultura occidental contemporánea, y se reviste ya como una moral vigente. Quizás aquí estaba una de las dificultades inherentes del grupo Progreso, puesto que pensaba que con cambiar acciones, se cambiaban los valores, y con ello a la sociedad. Cuando la realidad resulta ser más compleja.

La iniciativa del grupo Progreso, desde el punto de vista evaluativo, fue criticada directamente por la CIyDA (Calvo, 1999, pp. 116 y ss.), pues al parecer los parámetros de medición evaluativa no eran del todo válidos. Por otro lado, como siempre en la realidad mexicana de los últimos cien años (Ornelas, 1996), en la esfera pública se entremezclaron asuntos políticos, intereses partidistas, prácticas sindicales, autoritarismo, medidas unilaterales y planteamientos aislados por ambos lados (CIyDA y Progreso, respectivamente). Así, finalmente, el gobierno chihuahuense de entonces 1997-1998, decidió continuar en 29 escuelas piloto con su propuesta de educación en valores. Mientras que la CIyDA construyó una serie de indicadores-compromisos, que de haberse seguido hubieran constituido parámetros generales para evaluar constantemente la educación a nivel estatal. Pero, como ya se explicaba, en México, la educación es más un asunto político que académico o de preocupación por el bienestar futuro. Más de diez años después de esta polémica, Ciudad Juárez se ha convertido en una de las ciudades más violentas del mundo, y la CIyDA, con sus iniciativas de investigación y evaluación de la educación chihuahuense, desapareció. Sin embargo, en los últimos años, se reintentó regresar a la senda educativa del trabajo de investigación y evaluación serias.

Una muestra de ello son los trabajos recientes de Ricardo Almeida (2009, 2010); en ellos se distingue la preocupación por evaluar el desarrollo estatal en términos cuantitativos y explicar su involución a partir de las mismas cifras oficiales. Según Almeida, ha habido pocos avances visibles en materia educativa. Por ejemplo, en lo que va del lapso de 1994 a 2006:

Llama la atención que en un lapso de doce años, entre 1994 y 2006, se mantienen las desigualdades de oportunidades de permanencia, logro y continuación de estudios por parte de los estudiantes de pri-

marías y secundarias en el estado de Chihuahua. Mayores índices de marginación social en los municipios se relacionan en el sistema educativo con menores tasas de eficiencia terminal en primaria, con mayores tasas de reprobación y deserción en primaria, y con menores tasas de absorción en secundaria. Asimismo, en todos los indicadores educativos considerados en el presente trabajo, hay una diferenciación aguda entre las escuelas de los 67 municipios, lo que es indicativo de que en la entidad la desigualdad de oportunidades educativas se ha mantenido en los últimos quince años y poco han hecho las políticas y programas educativos de la burocracia educativa estatal para amortiguar el impacto contextual sobre los resultados que se obtienen en el SEECh (Almeida, 2009).

Y, con mayor profundidad, los indicadores educativos señalan, en términos de cobertura y eficiencia terminal, que aún hay mucho trabajo por hacer.<sup>6</sup> Es éste el hilo que hemos decidido seguir, co-tejando los nuevos datos oficiales, para reflexionar sobre ellos y al mismo tiempo ponerlos en la palestra de la discusión pública.

---

6 Cuarenta municipios no alcanzaron la meta de cobertura de educación preescolar para niños y niñas de cinco años de edad. Veintidós municipios no alcanzaron la meta de cobertura de ingreso al primer grado de primaria para infantes de seis años de edad. El promedio estatal de absorción para el primer grado de educación secundaria fue menor a la meta planteada. Cincuenta municipios no alcanzaron la meta de absorción para el primer grado de educación secundaria. El promedio estatal de eficiencia terminal de primaria fue menor a la meta planteada en el PESEECH, fue menor a la media nacional del ciclo escolar de referencia, y se tuvo el 28° lugar a nivel nacional. Es decir, en este indicador no se logró posicionar a la entidad dentro de los primeros cinco lugares a nivel nacional. Cincuenta municipios no alcanzaron la meta planteada para la eficiencia terminal de primaria. El promedio estatal de eficiencia terminal de secundaria fue menor a la meta planteada en el PESEECH, fue menor a la media nacional del ciclo escolar de referencia y se tuvo el 23° lugar a nivel nacional. Es decir, en este indicador no se logró posicionar a la entidad dentro de los primeros diez lugares a nivel nacional. Cincuenta y cuatro municipios no alcanzaron la meta planteada para la eficiencia terminal de secundaria. Los indicadores educativos evaluados (cobertura de educación para los grupos de edad de 5 y 6 años, absorción del primer grado de secundaria, eficiencia terminal de primaria y secundaria) mostraron avances en términos absolutos en la agregación que se hace a nivel estatal. Sin embargo, al observar que Chihuahua se mantiene en dicho indicadores dentro de los 10 últimos lugares, se puede inferir que los avances en dichos rubros respondieron mayormente a tendencias inerciales ya instaladas en el SEM, puesto que sus cambios son proporcionales a los incrementos que se dieron a nivel nacional. Almeida Uranga, R. (2010).

Para el cuatrienio 2006-2010, decidimos seguir los datos de la prueba ENLACE alrededor del municipio de Cuauhtémoc, que actualmente es sede de nuestra Unidad de la UACJ. Ello cumpliendo, sin duda, con la misión de la Universidad de Extensión Universitaria y Presencia en la comunidad. Por otro lado, este municipio pequeño nos permite observar, aunque sea de manera reducida, lo que sucede en una de las comunidades cercanas a la Sierra Tarahumara, lugar de encuentro de tres culturas distintas: la rarámuri, la menonita y la mexicano-mestiza. Los datos, creemos, pueden generar análisis, reflexión y evaluación de la educación a nivel local.

#### 4. LA PRUEBA ENLACE EN CHIHUAHUA EN 2010

Es, pues, en este marco en el queremos insertar nuestras reflexiones sobre la prueba ENLACE en el municipio de Cuauhtémoc. En 2002 se funda el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). Este organismo gubernamental se ha dedicado a hacer estudios para conocer la situación general en que se encuentra el aprovechamiento académico de los alumnos de primarias y secundarias en México. A partir de 2006, la Secretaría de Educación Pública diseñó y aplicó las llamadas Pruebas ENLACE, las cuales aportan información sobre el aprovechamiento académico de cada alumno, grupo escolar y escuela, que regularmente es entregada en forma confidencial e individualizada tanto a maestros y directivos como a los propios estudiantes y padres de familia (Muñoz, Bravo y Ulloa, 2010, pp. 7-14). La prueba ENLACE<sup>7</sup> ha ido cambiando en lo que va del presente sexenio. En un inicio, el personal de la SEP asumía los costos de aplicación, pero a partir de 2009 se abrió la convocatoria para coordinadores y aplicadores de esta prueba. Ello deja entrever que la SEP reconoce la necesidad de personal externo o privado para poder trabajar, cada vez más, a escala nacional. Por otro lado, otro cambio ha sido en los conocimientos evaluados;

---

7 Ver el artículo de Araujo M., L. (2010). Este trabajo recoge las opiniones expertas vertidas en la serie de conferencias tituladas "Prueba ENLACE. Un balance de cinco años de política", llevado a cabo en el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad de la UNAM, el 13 de septiembre de 2010. Ahí participaron Catalina Inclán, Ángel Díaz Barriga, Gisela Montiel Espinosa y Jorge Vaca Uribe.

durante 2006 y 2007 se evaluaron Español y Matemáticas; en 2008 y 2009 se evaluaron Ciencias y en 2010 también se evaluó Historia; en 2011 se planea evaluar Geografía. De manera inicial, en la esfera pública mediática se planteaba la prueba como una especie de *ranking* o lista de las mejores escuelas y de las peores. Ello llevó a la reflexión sobre la posibilidad de comparar escuelas con distinto índice de marginación. A partir de 2010, la prueba incorpora el grado de marginación por localidad, que ya trabajaba el Conapo.

La estructura de toma de decisiones en relación a la prueba, está integrada por instituciones y organismos con objetivos diferentes. El grupo asesor está formado por académicos del Ministerio de Educación de Uruguay y la Universidad de Tampa; el Comité Técnico conformado por una gran cantidad de instituciones, algunas de ellas de investigación educativa. El Consejo Técnico está formado por 14 direcciones de la SEP, como la Dirección General de Políticas. También consultorías especializadas de la sociedad civil, como Mexicanos Primero y Suma por la Educación.

La fecha más reciente de publicación de resultados fue en agosto de 2010,<sup>8</sup> donde se arrojaron datos sobre el año lectivo 2009-2010. En lo que va del presente sexenio 2006-2010, ha ido aumentando la población estudiantil en un 35%; el sesgo de ENLACE fue en estados donde la disidencia política se funde con la educativa, como en Michoacán y Oaxaca. ENLACE se supone, entonces, que está pensada para aportar datos sobre el desempeño curricular de los estudiantes de primaria y secundaria; para conocer el grado en el que cada estudiante alcanzó los objetivos de planes y programas.

Sin duda que la prueba ha recibido numerosas objeciones. Una de ellas se refiere a la capacidad para revisar objetivos curriculares, respetando las diversas realidades socioeconómicas, geográficas y culturales que caracterizan a nuestro país. Un ejemplo de esto es el señalamiento de que, en general, todos los alumnos estén entrenados para llenar y responder preguntas de opción múltiple (Muñoz, *et al.* 2010, p. 14). Otra crítica es utilizar la prueba y sus resultados para tomar medidas políticas o administrativas, pues son los únicos instrumentos de alimentación del sistema evaluativo oficial mexicana-

---

8 Con respecto al presente trabajo.

no, al menos en educación básica. Últimamente se ha recomendado que se requiere otro tipo de evaluación que incluya la observación de aula.<sup>9</sup> Los primeros números, a nivel nacional, que comparan las cifras de 2006-2010, señalan en general que el 25% del aprovechamiento en las cuatro asignaturas evaluadas (español, matemáticas, ciencias e historia), aún se considera insuficiente. A esto se suma que las señales de avance en las distintas materias se concentra en los alumnos que estaban en los niveles “bueno” y “excelente”, mientras que el rezago se mantiene en “insuficiente” y “elemental”. Ello nos lleva al escenario que sugiere una lenta disminución del rezago educativo y, por lo tanto, hace que ENLACE se convierta en una herramienta más del sistema educativo mexicano, y no la solución a los problemas reales de este sector.

#### 4.1. Chihuahua

En el caso de los resultados 2010 de la prueba ENLACE en el municipio de Chihuahua (Ver Tablas 1), se observa que dentro de la educación primaria, en Matemáticas, cerca del 58% de la población evaluada se encuentra en los dos niveles más bajos de la escala, el insuficiente y el elemental. En Español, el nivel bajo se mantiene con un 57%. La tendencia se mantiene en Historia, con un 59% de los alumnos evaluados que salieron en los estratos más bajos.

Para las secundarias, la tendencia poblacional a incidir en los niveles más bajos de la escala evaluativa se incrementa. En Matemáticas, cerca del 85% de la población se encuentra en los estratos bajos; en Español 83% y en Historia el 78%.

Esto deja entrever que, de manera global, la prueba muestra que aún hay puntos importantes a revisar en la política educativa local. Pero también se vinculan los números que enseñan los índices de marginación. Los niveles de insuficiencia y elemental, se asocian directamente con el alto índice de marginalidad, tanto en primaria, como en secundaria, en las tres asignaturas evaluadas. De igual forma, la excelencia en la prueba se relaciona directamente con la baja o nula marginalidad.

---

<sup>9</sup> Ver las recomendaciones de Schmelkes, S. y Mancera, C. (2010).

**Tablas 1.**  
**Distribución porcentual de los estudiantes**  
**entre los diferentes niveles de logro en las asignaturas**  
**para el municipio de Chihuahua.**

	Resultados globales en primarias 2010		
	Matemáticas	Español	Historia
Insuficiente	14.8	13.6	14.8
Elemental	43.9	44.3	44.9
Bueno	33.3	34.5	32.6
Excelente	7.9	7.6	7.7

**Distribución porcentual de los estudiantes**  
**entre los diferentes niveles de logro en las asignaturas**  
**para el municipio de Chihuahua.**

	Resultados globales en secundarias 2010		
	Matemáticas	Español	Historia
Insuficiente	49.2	44.2	16.7
Elemental	36.2	39.2	62.2
Bueno	13.6	15.6	16.8
Excelente	1.0	1.0	4.3

**Porcentajes de alumnos que obtuvieron en las pruebas de ENLACE los**  
**niveles de aprovechamiento que se indican en escuelas localizadas en el**  
**municipio de Chihuahua. De diferentes índices de marginalidad**

**A) Escuelas primarias. Pruebas de Español (2010)**

Niveles de aprovechamiento	Entidades con los más altos índices de marginalidad	Entidades con los más bajos índices de marginalidad	Cociente de disparidad (relación alta/baja marginalidad)
Insuficiente	44.9	13.4	3.36
Elemental	42.4	44.3	0.96
Bueno	12.6	34.7	0.36
Excelente	0.0	7.6	0.00

**B) Escuelas secundarias. Pruebas de Español (2010)**

Niveles de aprovechamiento	Entidades con los más altos índices de marginalidad	Entidades con los más bajos índices de marginalidad	Cociente de disparidad (relación alta/baja marginalidad)
Insuficiente	18.0	44.2	0.41
Elemental	62.0	39.2	1.58
Bueno	20.0	15.6	1.29
Excelente	0.0	1.0	0.00

**C) Escuelas primarias. Pruebas de Matemáticas (2010)**

Niveles de aprovechamiento	Entidades con los más altos índices de marginalidad	Entidades con los más bajos índices de marginalidad	Cociente de disparidad (relación alta/baja marginalidad)
Insuficiente	45.8	14.6	3.14
Elemental	41.3	44.0	0.94
Bueno	11.5	33.5	0.34
Excelente	1.4	8.0	0.18

**D) Escuelas secundarias. Pruebas de Matemáticas (2010)**

Niveles de aprovechamiento	Entidades con los más altos índices de marginalidad	Entidades con los más bajos índices de marginalidad	Cociente de disparidad (relación alta/baja marginalidad)
Insuficiente	19.0	49.2	0.39
Elemental	48.0	36.2	1.33
Bueno	32.0	13.6	2.36
Excelente	1.0	1.0	0.99

**E) Escuelas primarias. Pruebas de Historia (2010)**

Niveles de aprovechamiento	Entidades con los más altos índices de marginalidad	Entidades con los más bajos índices de marginalidad	Cociente de disparidad (relación alta/baja marginalidad)
Insuficiente	46.3	14.6	3.18
Elemental	40.7	45.0	0.91
Bueno	11.2	32.7	0.34
Excelente	1.7	7.7	0.22

**F) Escuelas secundarias. Pruebas de Historia (2010)**

Niveles de aprovechamiento	Entidades con los más altos índices de marginalidad	Entidades con los más bajos índices de marginalidad	Cociente de disparidad (relación alta/baja marginalidad)
Insuficiente	5.1	16.7	0.30
Elemental	59.3	62.2	0.95
Bueno	27.1	16.8	1.61
Excelente	8.5	4.3	1.97

**4.2. Ciudad Juárez**

Un caso extraño es el de Ciudad Juárez (Tablas 2), donde los índices de marginalidad para escuelas secundarias, de manera oficial al menos para esta prueba, han sido prácticamente abatidos, es decir, no existen para la prueba ENLACE escuelas secundarias en el municipio que se encuentren en alta marginalidad. Sin embargo, los números son reveladores, pues el 85% de los alumnos de secundaria evaluados en esta prueba están en los últimos niveles del logro por asignatura. Asimismo, en secundaria en Español, se habla de un 83% de los alumnos dentro de los niveles insuficiente y elemental. En Historia el porcentaje correspondiente es de 78%. Para este nivel, al menos en este municipio, se puede afirmar que las cifras indican que la marginación no es factor de explicación de los bajos niveles

en la prueba, habría que buscar otra explicación y he ahí uno de los puntos a desarrollar para investigaciones posteriores.

Por otro lado, en el nivel primaria, en Matemáticas, el 62% de los alumnos también se encuentra en los niveles más bajos de la prueba. Lo mismo sucede en Español e Historia, un 60 % de los alumnos se ubica en los últimos niveles de la prueba. En el caso de las tres asignaturas, los bajos niveles en la prueba, coinciden con altos niveles de marginación, por lo que contrasta con el nivel de secundaria. Puesto que la diferencia entre un nivel y otro lleva a pensar en la fortaleza de uno y la debilidad del otro, es decir, que a pesar de que la marginación en uno de los niveles ha sido eliminada, como variable de explicación o de vínculo, los resultados de la prueba ENLACE no cambian mucho, pues siguen siendo negativos.

---

**Distribución porcentual de los estudiantes entre los diferentes niveles de logro en las asignaturas para el Municipio de Ciudad Juárez**

---

	Resultados globales en primarias 2010		
	Matemáticas	Español	Historia
Insuficiente	16.3	14.6	16.5
Elemental	45.7	46.2	46.5
Bueno	31.1	32.6	30.2
Excelente	6.8	6.7	6.8

---

**Distribución porcentual de los estudiantes entre los diferentes niveles de logro en las asignaturas para el municipio de Juárez**

---

	Resultados Globales en secundarias 2010		
	Matemáticas	Español	Historia
Insuficiente	45.2	39.0	14.6
Elemental	40.5	44.3	63.7
Bueno	13.5	15.9	17.7
Excelente	0.8	0.8	4.0

---

**Porcentajes de alumnos que obtuvieron en las pruebas de ENLACE los niveles de aprovechamiento que se indican en escuelas localizadas en el municipio de Juárez. De diferentes índices de marginalidad**

**A) Escuelas primarias. Pruebas de Español (2010)**

Niveles de aprovechamiento	Entidades con los más altos índices de marginalidad	Entidades con los más bajos índices de marginalidad	Cociente de disparidad (relación alta/baja marginalidad)
Insuficiente	10.8	14.6	0.74
Elemental	51.1	46.1	1.11
Bueno	30.6	32.6	0.94
Excelente	7.6	6.7	1.13

**B) Escuelas secundarias. Pruebas de Español (2010)**

Niveles de aprovechamiento	Entidades con los más altos índices de marginalidad	Entidades con los más bajos índices de marginalidad	Cociente de disparidad (relación alta/baja marginalidad)
Insuficiente	0	39.0	0
Elemental	0	44.3	0
Bueno	0	15.9	0
Excelente	0	0.8	0

**C) Escuelas primarias. Pruebas de Matemáticas (2010)**

Niveles de aprovechamiento	Entidades con los más altos índices de marginalidad	Entidades con los más bajos índices de marginalidad	Cociente de disparidad (relación alta/baja marginalidad)
Insuficiente	11.2	16.3	0.68
Elemental	50.4	45.7	1.10
Bueno	31.7	31.1	1.02
Excelente	6.8	6.8	1.00

**D) Escuelas secundarias. Pruebas de Matemáticas (2010)**

Niveles de aprovechamiento	Entidades con los más altos índices de marginalidad	Entidades con los más bajos índices de marginalidad	Cociente de disparidad (relación alta/baja marginalidad)
Insuficiente	0	45.2	0
Elemental	0	40.5	0
Bueno	0	13.5	0
Excelente	0	0.8	0

**E) Escuelas primarias. Pruebas de Historia (2010)**

Niveles de aprovechamiento	Entidades con los más altos índices de marginalidad	Entidades con los más bajos índices de marginalidad	Cociente de disparidad (relación alta/baja marginalidad)
Insuficiente	10.4	16.5	0.63
Elemental	48.2	46.5	1.04
Bueno	35.3	30.2	1.17
Excelente	6.1	6.8	0.90

**F) Escuelas secundarias. Pruebas de Historia (2010)**

Niveles de aprovechamiento	Entidades con los más altos índices de marginalidad	Entidades con los más bajos índices de marginalidad	Cociente de disparidad (relación alta/baja marginalidad)
Insuficiente	0	14.6	0
Elemental	0	63.7	0
Bueno	0	17.7	0
Excelente	0	4.0	0

**4.3. Nuevo Casas Grandes**

En este municipio (ver Tablas 3), se invierten radicalmente los datos en comparación con el municipio de Ciudad Juárez, puesto que es a nivel primaria donde los índices de marginalidad son tan bajos

que no representan numéricamente una tendencia para explicar los resultados. El 64% de los alumnos evaluados en Matemáticas se ubica en los niveles inferiores; al igual que el 63% de Español y el 64% de Historia. A nivel secundaria, los números negativos son más altos, por ejemplo en Matemáticas el 86% de los evaluados se encuentran en los niveles inferiores; en Español el 84% y en Historia el 80%.

En el nivel de primaria, los índices de marginalidad no explican los malos resultados, pero también rompen con la hipótesis de que la marginalidad explica todas las dificultades educativas locales. Salvo en el nivel secundaria en el área de Historia, los índices de marginalidad para secundaria no son altos, y ello obliga a pensar que los resultados tan bajos en la prueba ENLACE tienen otro tipo de aristas de explicación que aún no han sido consideradas y que sería bueno buscar e indagar sobre ellas.

---

**Distribución porcentual de los estudiantes entre los diferentes niveles de logro en las asignaturas para el Municipio de Nuevo Casas Grandes**

---

	Resultados globales en primarias 2010		
	Matemáticas	Español	Historia
Insuficiente	17.4	15.9	17.0
Elemental	46.6	47.4	47.6
Bueno	30.4	31.5	29.9
Excelente	5.7	5.1	5.5

---

**Distribución porcentual de los estudiantes entre los diferentes niveles de logro en las asignaturas para el Municipio de Nuevo Casas Grandes**

---

	Resultados globales en secundarias 2010		
	Matemáticas	Español	Historia
Insuficiente	47.1	40.9	14.5
Elemental	39.8	43.8	66.4
Bueno	12.7	14.9	16.2
Excelente	0.4	0.5	2.9

**Porcentajes de alumnos que obtuvieron en las pruebas de ENLACE los niveles de aprovechamiento que se indican en escuelas localizadas en el municipio de Nuevo Casas Grandes. De diferentes índices de marginalidad**

**A) Escuelas primarias. Pruebas de Español (2010)**

Niveles de aprovechamiento	Entidades con los más altos índices de marginalidad	Entidades con los más bajos índices de marginalidad	Cociente de disparidad (relación alta/baja marginalidad)
Insuficiente	0	0	0
Elemental	0	0	0
Bueno	0	0	0
Excelente	0	0	0

**B) Escuelas secundarias. Pruebas de Español (2010)**

Niveles de aprovechamiento	Entidades con los más altos índices de marginalidad	Entidades con los más bajos índices de marginalidad	Cociente de disparidad (relación alta/baja marginalidad)
Insuficiente	39.5	40.9	0.96
Elemental	39.5	43.8	0.90
Bueno	21.1	14.8	1.42
Excelente	0.0	0.5	0.00

**C) Escuelas primarias. Pruebas de Matemáticas (2010)**

Niveles de aprovechamiento	Entidades con los más altos índices de marginalidad	Entidades con los más bajos índices de marginalidad	Cociente de disparidad (relación alta/baja marginalidad)
Insuficiente	0	0	0
Elemental	0	0	0
Bueno	0	0	0
Excelente	0	0	0

**D) Escuelas secundarias. Pruebas de Matemáticas (2010)**

Niveles de aprovechamiento	Entidades con los más altos índices de marginalidad	Entidades con los más bajos índices de marginalidad	Cociente de disparidad (relación alta/baja marginalidad)
Insuficiente	42.1	47.2	0.89
Elemental	39.5	39.8	0.99
Bueno	15.8	12.7	1.24
Excelente	2.6	0.4	7.33

**E) Escuelas primarias. Pruebas de Historia (2010)**

Niveles de aprovechamiento	Entidades con los más altos índices de marginalidad	Entidades con los más bajos índices de marginalidad	Cociente de disparidad (relación alta/baja marginalidad)
Insuficiente	0	0	0
Elemental	0	0	0
Bueno	0	0	0
Excelente	0	0	0

**F) Escuelas secundarias. Pruebas de Historia (2010)**

Niveles de aprovechamiento	Entidades con los más altos índices de marginalidad	Entidades con los más bajos índices de marginalidad	Cociente de disparidad (relación alta/baja marginalidad)
Insuficiente	9.1	14.6	0.62
Elemental	72.7	66.3	1.10
Bueno	9.1	16.3	0.56
Excelente	9.1	2.8	3.19

#### 4.4. Namiquipa

El caso de Namiquipa (ver Tablas 4) en el nivel primaria, 64% de los alumnos que contestaron la prueba en la asignatura de Matemáticas se encuentran en los niveles más bajos. En el mismo nivel, en Español, 64% de los alumnos que contestaron la prueba se hallan en los niveles más bajos; de igual forma en Historia el 64% de la población se encuentra en los niveles más bajos. El panorama permanece negativo también para el nivel secundaria, pues los resultados dicen que en Matemáticas cerca del 87% de los alumnos están en los niveles más bajos de la prueba. En Español del mismo nivel, el 85% se halla en los últimos escalones de la prueba; en Historia la tendencia se repite con un 80%. En este caso también los índices de alta marginación coinciden para explicar los bajos resultados en la prueba.

**Tablas 4**

**Distribución porcentual de los estudiantes entre los diferentes niveles de logro en las asignaturas para el Municipio de Namiquipa**

	Resultados globales en primarias 2010		
	Matemáticas	Español	Historia
Insuficiente	19.4	17.5	18.6
Elemental	45.0	47.4	45.6
Bueno	27.2	28.3	27.2
Excelente	8.3	6.7	8.6

**Distribución porcentual de los estudiantes entre los diferentes niveles de logro en las asignaturas para el Municipio de Namiquipa**

	Resultados globales en secundarias 2010		
	Matemáticas	Español	Historia
Insuficiente	47.2	42.0	16.1
Elemental	39.8	43.6	64.2
Bueno	12.2	14.0	15.8
Excelente	0.8	0.3	3.9

**Porcentajes de alumnos que obtuvieron en las pruebas de ENLACE los niveles de aprovechamiento que se indican en escuelas localizadas en el municipio de Namiquipa. De diferentes índices de marginalidad**

**A) Escuelas primarias. Pruebas de Español (2010)**

Niveles de aprovechamiento	Entidades con los más altos índices de marginalidad	Entidades con los más bajos índices de marginalidad	Cociente de disparidad (relación alta/baja marginalidad)
Insuficiente	20.5	16.5	1.24
Elemental	43.6	48.9	0.89
Bueno	24.9	29.6	0.84
Excelente	10.9	5.0	2.17

**B) Escuelas secundarias. Pruebas de Español (2010)**

Niveles de aprovechamiento	Entidades con los más altos índices de marginalidad	Entidades con los más bajos índices de marginalidad	Cociente de disparidad (relación alta/baja marginalidad)
Insuficiente	42.4	41.9	1.01
Elemental	38.4	45.4	0.85
Bueno	17.9	12.7	1.41
Excelente	1.3	0.0	

**C) Escuelas primarias. Pruebas de Matemáticas (2010)**

Niveles de aprovechamiento	Entidades con los más altos índices de marginalidad	Entidades con los más bajos índices de marginalidad	Cociente de disparidad (relación alta/baja marginalidad)
Insuficiente	22.4	18.4	1.22
Elemental	41.8	46.2	0.90
Bueno	23.5	28.6	0.82
Excelente	12.4	6.8	1.81

**D) Escuelas secundarias. Pruebas de Matemáticas (2010)**

Niveles de aprovechamiento	Entidades con los más altos índices de marginalidad	Entidades con los más bajos índices de marginalidad	Cociente de disparidad (relación alta/baja marginalidad)
Insuficiente	44.1	48.3	0.91
Elemental	38.9	40.1	0.97
Bueno	15.3	11.2	1.37
Excelente	1.7	0.5	3.85

**E) Escuelas primarias. Pruebas de Historia (2010)**

Niveles de aprovechamiento	Entidades con los más altos índices de marginalidad	Entidades con los más bajos índices de marginalidad	Cociente de disparidad (relación alta/baja marginalidad)
Insuficiente	20.9	17.8	1.17
Elemental	43.3	46.4	0.93
Bueno	23.7	28.4	0.83
Excelente	12.1	7.4	1.64

**F) Escuelas secundarias. Pruebas de Historia (2010)**

Niveles de aprovechamiento	Entidades con los más altos índices de marginalidad	Entidades con los más bajos índices de marginalidad	Cociente de disparidad (relación alta/baja marginalidad)
Insuficiente	9.6	18.4	0.52
Elemental	56.8	66.7	0.85
Bueno	26.0	12.1	2.14
Excelente	7.5	2.7	2.82

## 4.5 Cuauhtémoc

En el caso de los resultados en 2010 de la prueba ENLACE en Cuauhtémoc, se pudo extrapolar con los resultados del 2006 (ver Tablas 5) en Español y Matemáticas, tanto a nivel primaria como a nivel secundaria. La población evaluada ha ido saltando a los estratos intermedios de la medición, es decir, hacia lo elemental y bueno; pues tanto lo insuficiente como lo excelente aún muestran poco crecimiento. Esta situación se puede ver como un avance o mejoría. Lo cierto es que en secundaria, tanto en Matemáticas como Español, los números de insuficiencia en secundaria, aún son muy altos, con 42.7% y 48%; y es que en el siguiente nivel, el “elemental”, se encuentra casi el resto de la población. O sea que la educación secundaria en Cuauhtémoc se encuentra aún en los estratos más bajos de la prueba ENLACE. En el nivel de excelencia, inclusive hubo retroceso en Español, con relación a 2006.

Para 2006, era significativo que a nivel secundaria en Matemáticas, más del 90% de la población local evaluada, se encontraba, en términos de la prueba, en los niveles “insuficiente” y “elemental”, los más bajos de la escala. Esta tendencia en 2010 se mantuvo, aunque decreció más de diez puntos porcentuales para colocarse alrededor de un 80%, lo que podría considerar un ligero avance. Por otro lado, en primarias, los datos de Matemáticas arrojaban que para 2006, más del 70% de la población estudiantil evaluada estaba en los niveles insuficiente y elemental de la prueba; y para 2010, cerca del 60% estaba en los niveles más bajos, ello también refleja, aparentemente, un avance pequeño en el trabajo educativo local.

En la evaluación de Español, para 2006, los datos dicen que más del 80% de los alumnos de primaria en Cuauhtémoc estaban en los niveles más bajos de la prueba. Para 2010, se revirtió la tendencia negativa y se avanzó tanto que cerca del 40% de la población estudiantil local evaluada se posicionó en los dos estratos superiores de evaluación, es decir en los niveles “bueno” y “excelente”. Se puede ver en ese rubro un avance considerable. En contraste, en Español del nivel secundaria, en 2006, más del 80% de la población evaluada estaba en los dos niveles más bajos; para 2010 la tendencia se mantuvo igual con más de un 80% de la población en los mismos niveles

bajos. De este se desprende que el trabajo en Español en primarias está arrojando resultados cada vez más favorables, mientras que en secundaria no se ha podido revertir el bajo nivel, según la evaluación. Por otro lado, en 2010, como ya se explicaba, también se evaluaron los conocimientos de Historia, y los números aún se colocan muy abajo, pues tanto en primarias como en secundaria, cerca del 70% de la población se colocó en los niveles más bajos de la prueba. Ello viene a implicar que el desconocimiento de la historia a nivel local, es aún muy grande.

---

**Porcentajes de alumnos que obtuvieron en las pruebas de ENLACE los niveles de aprovechamiento que se indican en escuelas localizadas en el municipio de Cuauhtémoc. De diferentes índices de marginalidad**

---

**A) Escuelas primarias. Pruebas de Español**

---

Niveles de aprovechamiento / años en que se aplicaron las pruebas	Entidades con los más altos índices de marginalidad	Entidades con los más bajos índices de marginalidad	Cociente de disparidad (relación alta/baja marginalidad)
Insuficiente/2006	34.9	17.5	1.99
Insuficiente/2010	25.0	12.9	1.93
Elemental/2006	54.4	57.0	0.96
Elemental/2010	55.5	46.6	1.19
Bueno/2006	10.2	23.3	0.44
Bueno/2010	17.2	34.2	0.50
Excelente/2006	0.4	2.2	0.18
Excelente/2010	2.3	6.2	0.38

**B) Escuelas primarias. Pruebas de Matemáticas**

Niveles de aprovechamiento / años en que se aplicaron las pruebas	Entidades con los más altos índices de marginalidad	Entidades con los más bajos índices de marginalidad	Cociente de disparidad (relación alta/baja marginalidad)
Insuficiente/2006	34.9	16.2	2.16
Insuficiente/2010	20.8	13.7	1.52
Elemental/2006	57.9	59.6	0.97
Elemental/2010	65.6	47.2	1.39
Bueno/2006	7.0	21.6	0.33
Bueno/2010	9.6	29.5	0.33
Excelente/2006	0.1	2.7	0.03
Excelente/2010	4.0	9.6	0.42

**C) Escuelas secundarias. Pruebas de Matemáticas**

Niveles de aprovechamiento / años en que se aplicaron las pruebas	Entidades con los más altos índices de marginalidad	Entidades con los más bajos índices de marginalidad	Cociente de disparidad (relación alta/baja marginalidad)
Insuficiente/2006	86.6	46.9	1.85
Insuficiente/2010	59.4	47.4	1.25
Elemental/2006	13.4	43.8	0.31
Elemental/2010	32.6	37.8	0.86
Bueno/2006	0.0	9.1	0.00
Bueno/2010	6.8	14.0	0.48
Excelente/2006	0.0	0.2	0.00
Excelente/2010	1.2	0.7	1.60

**D) Escuelas primarias. Pruebas de Historia (2010)**

Niveles de aprovechamiento / años en que se aplicaron las pruebas	Entidades con los más altos índices de marginalidad	Entidades con los más bajos índices de marginalidad	Cociente de disparidad (relación alta/baja marginalidad)
Insuficiente	20.0	12.3	1.63
Elemental	75.4	62.3	1.21
Bueno	4.6	23.7	0.19
Excelente	0.0	1.7	0.00

**E) Escuelas secundarias. Pruebas de Historia (2010)**

Niveles de aprovechamiento / años en que se aplicaron las pruebas	Entidades con los más altos índices de marginalidad	Entidades con los más bajos índices de marginalidad	Cociente de disparidad (relación alta/baja marginalidad)
Insuficiente	15.2	14.8	1.03
Elemental	70.4	64.0	1.10
Bueno	11.6	17.3	0.67
Excelente	2.7	3.9	0.71

**A) Asignaturas y tipos educativos en las que se registraron los mejoramientos más significativos en los índices que miden la disparidad entre los porcentajes de los alumnos que obtuvieron determinados niveles de aprovechamiento (2006-2010) en escuelas del municipio de Cuauhtémoc**

Cambios observados en los índices de disparidad	Asignaturas	Tipos educativos	Niveles de aprovechamiento
0.00 - 1.60	Matemáticas	Secundaria	Excelente
0.31 - 0.86	Matemáticas	Secundaria	Elemental
0.00 - 0.48	Matemáticas	Secundaria	Bueno
0.97 - 1.39	Matemáticas	Primaria	Elemental

0.03 - 0.42	Matemáticas	Primaria	Excelente
0.00 - 0.30	Español	Secundaria	Excelente
0.62 - 0.88	Español	Secundaria	Elemental
0.96 - 1.19	Español	Primaria	Elemental
0.19 - 0.40	Español	Secundaria	Bueno
0.18 - 0.38	Español	Primaria	Excelente

**B) Asignaturas y tipos educativos en las que se registraron los mejoramientos menos significativos en los índices que miden la disparidad entre los porcentajes de los alumnos que obtuvieron determinados niveles de aprovechamiento (2006-2010) en escuelas del municipio de Cuauhtémoc**

Cambios observados en los índices de disparidad	Asignaturas	Tipos educativos	Niveles de aprovechamiento
2.16 - 1.52	Matemáticas	Secundaria	Insuficiente
1.85 - 1.25	Matemáticas	Secundaria	Insuficiente
1.63 - 1.37	Español	Secundaria	Insuficiente
1.99 - 1.93	Español	Primaria	Insuficiente
0.44 - 0.50	Español	Primaria	Bueno
0.33 - 0.33	Matemáticas	Primaria	Bueno

**Distribución porcentual de los estudiantes entre los diferentes niveles de logro en las asignaturas y fechas que se indican para el municipio de Cuauhtémoc**

	Resultados globales en primarias 2006		Resultados globales en primarias 2007		Resultados globales en primarias 2010		
	Matemáticas	Español	Matemáticas	Español	Matemáticas	Español	Historia
Insuficiente	18.3	19.3	13.7	15.0	13.7	13.1	12.4
Elemental	59.7	57.1	56.1	57.0	47.4	46.8	62.5
Bueno	19.6	21.6	25.1	24.5	29.3	33.9	23.4
Excelente	2.3	2.1	5.1	3.5	9.5	6.2	1.7

**Distribución porcentual de los estudiantes entre los diferentes niveles de logro en las asignaturas y fechas que se indican para el municipio de Cuauhtémoc**

	Resultados globales en secundarias 2006		Resultados globales en secundarias 2007		Resultados globales en secundarias 2010		
	Matemáticas	Español	Matemáticas	Español	Matemáticas	Español	Historia
Insuficiente	53.7	50.4	43.1	32.0	42.7	48.0	14.6
Elemental	38.8	34.5	43.5	42.9	40.5	37.5	64.0
Bueno	7.3	14.3	12.2	23.8	16.2	13.8	17.0
Excelente	0.2	0.8	1.2	1.3	0.7	0.7	4.3

## 5. EXPLICACIONES, PERSPECTIVAS Y RETOS

Muchas de las explicaciones que envuelven a la prueba ENLACE, se vinculan con todo aquello que no conocemos de ella. Es decir, su carácter confidencial la hace de por sí un objeto de especulaciones más que de certezas o reflexiones científicas. Ello puede llevar a pensar que metodológicamente hablando la vitrina de números y meditaciones sobre los resultados de esta prueba carecen de peso, puesto que no se sabe con certeza cómo se generaron en un principio. No hay señalamientos en los datos oficiales, por ejemplo, sobre los márgenes de error de la prueba. En este trabajo, intentamos jugar y trazar explicaciones, con las cifras oficiales; aunque esto siempre conlleva el riesgo de ser señalados, con justa razón, por la metodología.

Esto implica conocer un poco más de cerca la prueba y sus reactivos, cosa que solamente hemos ido pudiendo averiguar aisladamente. La tendencia que observamos es a generar conocimientos “por competencias” en los individuos (alumnos). La prueba procede preguntando inferencias lógicas de los contenidos escolares tradicionales. Por ejemplo, una pregunta de la prueba, en el área de Matemáticas, que es donde la mayoría de los alumnos no salió con buenos resultados dice así:

Las estaturas de los jugadores de un equipo de voleibol son: 1.67 m, 1.75 m, 1.83 m, 1.69 m, 1.77 m y 1.80 m. ¿Cuál es la mediana?  
Respuestas:  
A)1.71m; B) 1.76m C)1. 79 m D)1.81m.<sup>10</sup>

La ejecución esperada de este reactivo es “comparar el comportamiento de dos o más conjuntos de datos referidos a una misma situación o fenómeno a partir de sus medidas de tendencia central”.<sup>11</sup> La respuesta correcta es el inciso B).

Si se observa de cerca, entonces la prueba suele tener un sesgo neopragmático, es decir que presupone el desarrollo de competen-

<sup>10</sup> Reactivo 40; Prueba ENLACE-2010.

<sup>11</sup> Prueba ENLACE-2010.

cias, que muchas veces los mismos contenidos educativos escolares básicos o los mismos programas de las escuelas Normales, no trabajan o no han sido suficientemente desarrollados. Se les pide a los maestros y a los alumnos, que tengan la capacidad de “aplicar”, de “saltar” a la realidad los contenidos escolares, como si ello fuera una tarea cotidiana y sencilla. La prueba genera la impresión de que los profesores de básica y sus alumnos son especies de “McGyvers” (como el personaje televisivo que inventaba salidas ingeniosas a dificultades aventureras, siempre basándose en la aplicación de la física y las matemáticas). Es decir que ante cualquier problema cotidiano, del mundo real, tienen una respuesta de aplicación instantánea. Esta aspiración abstracta contrasta, de manera evidente, no solamente con los propios resultados de la prueba, sino también con la inversión y el desarrollo de la Investigación Aplicada en México.<sup>12</sup>

Por otro lado, para explicar un poco los números mencionados anteriormente en relación a la prueba ENLACE en Chihuahua, hay que tomar en cuenta que el nivel de “insuficiencia” de la prueba, tiene un vínculo muy fuerte con los índices de marginalidad; como ya se sabe, el índice de Gini,<sup>13</sup> que mide en este caso la marginalidad, nos hace pensar que esta variable está relacionada con los malos resultados en la prueba. Esto implicaría que la alta marginalidad es uno de los factores de explicación para entender la evaluación tan pobre en los distintos municipios chihuahuenses.

En ENLACE los números locales de excelencia, aunque pequeños en su significación estadística, están vinculados con el mejoramiento de las condiciones económicas de las escuelas. Caso contrario, a mayor marginalidad, es más probable que los resultados

---

12 Ver el conjunto de investigaciones sobre la realidad educativa nacional, que se distan mucho de la aspiración neopragmática (Arnaud y Giorguli, 2010).

13 El índice de Gini es una medida de la desigualdad ideada por el estadístico italiano Corrado Gini. Normalmente se utiliza para medir la desigualdad en los ingresos, pero puede utilizarse para medir cualquier forma de distribución desigual. El coeficiente de Gini es un número entre 0 y 1, en donde 0 corresponde con la perfecta igualdad (todos tienen los mismos ingresos) y 1 se corresponde con la perfecta desigualdad (una persona tiene todos los ingresos y los demás ninguno). El índice de Gini es el coeficiente de Gini expresado en porcentaje, y es igual al coeficiente de Gini multiplicado por 100. Ver Medina (2001).

de la prueba se sitúan en la parte baja del espectro, o sea en lo “insuficiente” y/o lo “elemental”. Creemos que al mezclar los resultados de la prueba ENLACE con los índices de marginalidad, obtenemos una panorámica, al menos si se quiere, local de la educación básica en los municipios de Chihuahua, Cuauhtémoc y Namiquipa.

Por otro lado, está la hipótesis contraria, la que nos lleva a pensar que la marginación no es un factor de explicación de los malos resultados en la prueba ENLACE 2010. Nos referimos a los casos municipales de Ciudad Juárez y Nuevo Casas Grandes; puesto que en ambos municipios estaban presentes los malos resultados en la prueba, pero en los casos respectivos, no había marginalidad suficiente para considerarla un factor siquiera medible. Esto nos hace pensar, que quizás la prueba presenta limitaciones que no se adscriben a lo económico, bien pudieran ser, por ejemplo, de carácter social, cultural, político o simbólico.

Sin embargo, si se quiere llevar al terreno de la discusión sociológica y hablar de desigualdad de oportunidades en el Estado de Chihuahua, es preciso aclarar que este término se refiere a los efectos que tienen circunstancias sociales de origen que quedan fuera de control individual (como la situación económica de la familia, la condición étnica, de género y otras), sobre el desempeño de los sujetos.<sup>14</sup> Esto implica que los problemas educativos, no necesariamente están vinculados directamente con la desigualdad económica, como lo sugiere el cruce de ENLACE con el índice de marginalidad, sino que el mismo sistema educativo suele imponer criterios de discriminación basados en los méritos individuales y simbólicos, que no necesariamente pueden ser medidos por las evaluaciones nacionales.

Lo que nos hace considerar también que Chihuahua, paradójicamente, a nivel nacional, ocupa el lugar 14 en promedio de escolaridad, pero por otra parte, tiene un nivel relativamente alto de desigualdad de oportunidades, pues ocupa el tercer lugar a nivel nacional en este rubro. En Chihuahua, también la desigualdad de oportunidades se vincula con la pertenencia o no a una etnia de-

---

14 Seguimos en este sentido los planteamientos de Solís, P. (2010, pp. 599-621).

terminada.<sup>15</sup> Otro dato a considerar, pero que no se le ha dado el seguimiento, y al que no pudimos seguir lo necesario, es que en los últimos años, de 2008 a la fecha, Chihuahua ocupa el quinto lugar nacional en gasto estatal para la educación básica; también ocupa cuarto lugar en porcentaje del gasto en educación básica por tipo de sostenimiento.<sup>16</sup>

A través del presente trabajo se ha intentado lograr una breve mirada a la educación básica en Chihuahua (primaria y secundaria), desde los números oficiales de la prueba y su vínculo con el índice de marginalidad. Se abordó problemáticamente la evaluación educativa a nivel estatal, siempre dentro de los límites de una temporalidad que dé razón de la educación en los últimos años en Chihuahua, pero queda muy claro que hacen falta un buen número de trabajos de investigación que profundicen y sitúen las políticas educativas a nivel local. También deja entrever la necesidad de generar datos estatales de educación siguiendo criterios de evaluación autóctonos.

Es decir, se puede plantear como un reto para más adelante ser desarrollado, toda una serie de nuevos instrumentos de evaluación que atendieran a las particularidades locales, como las diferencias étnicas, la proliferación de la violencia en la vida cotidiana y escolar, las diversas inteligencias o formas de conocer que pueden o no ser evaluadas. De aquí se desprendería no necesariamente un gran diagnóstico estatal, sino más bien uno especializado en cada municipio atendiendo a sus particularidades. También se podría hacer un ejercicio de transparencia y dar seguimiento a los enormes recursos económicos que se vierten en la educación. De igual forma, podría ser posible que la evaluación traspasara el ámbito educativo y fortaleciera una esfera pública de discusión, sobre lo que es pertinente o no de las políticas públicas.

---

15 Ver datos de Solís (2010, pp. 613 y ss).

16 Datos proporcionados por Mancera Corcuera, C. (2010, pp. 159-183).

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Almeida Uranga, R. (2009). Educación Básica y Marginalidad Municipal en el Estado de Chihuahua. En Orozco, V. (coord.). *Chihuahua Hoy 2009. Visiones de su Historia, Economía, Política y Cultura*. Tomo VII. México: UACJ-UACH.
- Almeida Uranga, R. (2010). Evaluación en educación básica de las metas de cobertura y eficiencia terminal del Plan Estratégico del Sector Educativo en Chihuahua. En Orozco, V. (coord.). *Chihuahua Hoy 2010. Visiones de su Historia, Economía, Política y Cultura*. Tomo VIII. México: UACJ-UACH.
- Araujo M., L. (2010). ENLACE: ¿pertinente o excesiva? En *Educación 2001, Revista de educación moderna para una sociedad democrática*. Núm. 185. Octubre. México.
- Arnaud, A. (1998). *La federalización educativa en México, 1889-1994*. México: COLMEX-CIDE-SEP.
- Arnaud, A. y Giorguli, S. (coords.). (2010). *Los grandes problemas de México, Tomo VII, Educación*. México: El Colegio de México.
- Bazdresch Parada, M. (2005). Educar para salir de pobres: vicisitudes de un argumento. En Genderau, M. *Los rostros de la pobreza. El Debate Tomo IV*. México: UIA-ITESO.
- Bonal, X. (2006). *Sociología de la educación: una aproximación crítica a las corrientes contemporáneas*. Barcelona: Editorial Paidós.
- Brunner, J.J. (2000). *Globalización y el futuro de la educación: tendencias, desafíos y estrategias*. Documento de Apoyo presentado en el Seminario sobre Prospectivas de la Educación en América Latina y el Caribe. Séptima reunión. Chile: Comité Regional Intergubernamental del Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe año 2001.
- Calvo Pontón, B. (1999). Descentralización educativa y alternancia política en Chihuahua., En Espinosa Valle, V. A. (Coord.). *Modernización educativa y cambio institucional en el norte de México*. México: El Colegio de la Frontera Norte.
- Díaz Barriga, A. (2007). Políticas educativas. Evaluación y metaevaluación: Desmontar la parte técnica y demostrar que se puede hacer con otro sentido. En Nino Zafra, L. S. (Comp.). *Políticas*

- educativas, evaluación y metaevaluación*. Colombia: Universidad Pedagógica Nacional de Colombia.
- Glazman Nowalski, R. (2005). Orientaciones pedagógicas y sociopolíticas de la evaluación. En Glazman Nowalski, R. (Coord.). *Las caras de la evaluación educativa*. México: UNAM.
- Loera A. y Sandoval F. (1999). La innovación educativa en el proceso de descentralización en el estado de Chihuahua. En Pardo, M. C. (Coord.). *Federalización e innovación educativa en México*. México: El Colegio de México.
- Mancera Corcuera, C. (2010). Financiamiento de la Educación Básica. En Antonio Arnaut y Giorguli, S. (Coords.). *Los grandes problemas de México. Vol. VII Educación*. México: El Colegio de México.
- MacIntyre, A. (2004). *Tras la virtud*. Barcelona: Editorial Crítica.
- Martínez Rizo, F. y Blanco, E. (2010). La evaluación educativa: experiencias, avances y desafíos. En Arnaut, A. y Giorguli, S. (Coords.). *Los grandes problemas de México, Tomo VII, Educación*. México: El Colegio de México.
- Medina, F. (2001). *Consideraciones sobre el índice de Gini para medir la concentración del ingreso*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Muñoz Izquierdo, C., Bravo, M. y Ulloa, M. I. (2011). El contexto de los resultados PISA 2009. *En Educación 2001. Revista de educación moderna para una sociedad democrática*. Núm 188. Enero. México.
- Muñoz Izquierdo, C., et al. (2010). Luces y sombras de las pruebas ENLACE 2010. *En Educación 2001. Revista de educación moderna para una sociedad democrática*. Núm. 185, Octubre. México.
- Ornelas, C. (1996). *El sistema educativo mexicano: la transición de fin de siglo*. México: CIDE-FCE.
- Reyes Santos, M. S. (2006). La Educación en la Frontera Norte. En Ordóñez Barba, G. y Reyes Santos, M. S. (Coords.). *Los retos de la política social en la frontera norte de México*. México: Plaza y Valdés-El Colegio de la Frontera Norte.

- Santibáñez, L. y Martínez, J. F. (2010). Políticas de incentivos para maestros: Carrera Magisterial y Opciones de Reforma. En Arnaut, A. y Giorguli, S. (Coords.). *Los grandes problemas de México, Tomo VII, Educación*. México: El Colegio de México.
- Schmelkes, S. y Mancera, C. (2010). *Specific Policy Recommendations on the Development of a Comprehensive In-Service Teacher Evaluation Framework*. París: OCDE. <http://www.oecd.org>.
- Schmelkes, S. (2011). *México, país de desigualdades en materia educativa*. En Revista 2001 Educación. Enero. México: INEE. <http://www.inee.edu.mx/images/stories/Noticias/2011/enero/educ2001-2.pdf>
- Solís, P. (2010). La desigualdad de oportunidades y las brechas de escolaridad. En Arnaut, A. y Giorguli, S. (Coords.). *Los grandes problemas de México. Vol. VII Educación*. México: El Colegio de México.

# PROGRAMA DE EDUCACIÓN EN VALORES EN CIUDAD JUÁREZ: DESCRIPCIÓN Y UN SONDEO DE OPINIÓN INICIAL

---

RICARDO ALMEIDA Y OLIVERIO FERMAN

## I. CONTEXTUALIZACIÓN Y ORIGEN

**L**a capital del estado de Chihuahua es la ciudad que lleva su mismo nombre, Chihuahua. El estado cuenta con 67 municipios y una extensión territorial de 247,455 km<sup>2</sup> (el 12.6% del territorio nacional). De acuerdo al último censo (INEGI, 2011) el estado de Chihuahua cuenta con 3,406,465 de habitantes (el 3.0 % del total del país), de los cuales 1,713,920, es decir, un 50.3% son mujeres; y 1,692,545, el 49.7% son hombres. El 85% de la población es urbana (comparada con el 78% a nivel nacional) y el 15% es rural (en contraste, a nivel nacional el 22% es rural). La escolaridad promedio de la población equivale a 8.8 años (tercero de secundaria, contrastada con el promedio nacional que es igual a 8.6 años). Tres de cada cien personas son hablantes de lengua indígena de cinco años y más (a nivel nacional 6 de cada 100 personas hablan lengua indígena). Los sectores económicos de comercio, restaurantes y hoteles, son los que aportan más al PIB estatal. Chihuahua aporta el 3.3% al PIB Nacional. En el ciclo escolar correspondiente al 2008-2009, reportado por la Secretaría de Educación Pública (SEP, consultado en marzo de 2011), en la entidad hay 5,912 escuelas de educación básica y 740,764 estudiantes de este

mismo nivel. Dicha población estudiantil se atiende a través de 34,571 grupos y 31,927 docentes.

Juárez es un municipio de Chihuahua y tiene una población igual a 1,332,131 habitantes, equivalente al 39.1% de la población total en el estado. En Ciudad Juárez 666,440 son mujeres (50.03%) y 665,691 son hombres (49.97%). En relación al sistema educativo, el municipio de Juárez cuenta con un total de 1,171 escuelas de educación básica (el 19.8% del total en la entidad); 292,213 estudiantes (el 39.45% del total en la entidad). Dicha población en el municipio se atiende a través de 9,723 grupos (el 28.12% del total en la entidad) y 10,906 docentes (el 34.16% del total en la entidad).

En los últimos años, Juárez se ha visto severamente afectado por las condiciones derivadas de la aplicación de las políticas públicas en las distintas esferas y niveles de gobierno. Beltrán del Río (citado en Programa Educación en Valores, 2008) ya hablaba sobre la problemática en Ciudad Juárez diciendo que:

la verdad puede ocultarse o negarse, pero nunca evitarse. Y la verdad es que los chihuahuenses transitamos desde hace varios años por un doloroso y largo camino de desgracias que se cruzan y entrecruzan: crisis social, crisis familiar, crisis educativa, crisis de valores. Sin embargo, por más dolorosa y compleja que la verdad sea, siempre existe la posibilidad de ponerle remedio. Ese es el sentido más elemental de la esperanza. Mientras haya vida, hay remedio para nuestros males (pág. 2).

Del 2007 al 2010 las crisis en Juárez se han agudizado. Orozco (2011) describe una serie de profundos problemas que están ocurriendo en Ciudad Juárez derivados de la crisis, particularmente de inseguridad social, que le afecta severamente en los últimos años. Señala que prácticamente todas las esferas de la vida colectiva e inclusive privada se han visto afectadas por el crecimiento exponencial de homicidios, secuestros, extorsiones y robos de toda naturaleza en este municipio. Especifica una serie de consecuencias graves de lo anterior:

- El desamparo al que son arrojados miles de niños y jóvenes (cerca de 8,500) que quedan en la orfandad o en condiciones de sobrevivencia sumamente precarias debido al alto índice de homicidios en Juárez.
- El incremento dramático del desempleo relacionado con negocios pequeños y medianos que han tenido que cerrar por ser objetivo de las extorsiones y ataques a sus instalaciones.
- Se ha modificado la estructura de clases al acrecentarse el estrato de pobres derivado de que las víctimas reales y/o potenciales de secuestros y extorsiones, que tienen un nivel de ingresos que le permite hacerlo, han abandonado el municipio.
- Hay miles de casas-habitación abandonadas por sus propietarios (aproximadamente 111,103) lo que está ocasionando colonias desoladas y la generación de focos de delincuencia y pandillerismo en dichos espacios urbanos.
- Los esfuerzos por mejorar las esferas de la economía, de la cultura y de la educación son desalentados por el clima de inseguridad prevaleciente en todos los ámbitos del municipio.
- Entre otros, menciona también el descuido de la inversión pública en áreas relacionadas con la productividad general y con la inversión para el desarrollo social y educativo, debido a los gastos crecientes en las áreas de seguridad pública (sostenimiento y equipamiento de policías y de soldados del Ejército).

En dicho contexto se lleva a cabo en la actualidad un programa de intervención en las escuelas del nivel básico que intenta propiciar una educación que, sin perder de vista la enseñanza de los contenidos curriculares oficiales, atienda también la dimensión del desarrollo de valores en Juárez. El programa se denomina “Programa de Educación en Valores” (PEV) y fue fundado desde 1995 por un grupo de ciudadanos preocupados por la problemática del municipio. El PEV se fundó como una asociación civil:

sin fines de lucro que intenta coadyuvar a la formación integral del individuo con acciones dirigidas a la educación, conocimiento y prác-

tica de valores éticos,<sup>1</sup> como alternativa de solución a la crisis social, cultural y ciudadana que se presenta en el cotidiano devenir de esta sociedad fronteriza (Programa Educación en Valores, 2008, pág. 4).

El financiamiento para la operación del PEV se recibe de las siguientes fuentes:

- La “Fundación del Empresariado Chihuahuense, A. C.” (FECHAC) que aporta el 47% de los fondos.
- La Secretaría de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno (SECD) del Estado de Chihuahua que aporta el 27% del financiamiento.
- La Fundación Rosario Campos de Fernández que aporta el 8% de los fondos.
- Y diversos financiadores aportan el resto (18%).

Las actividades del PEV son supervisadas por un Consejo que lo integran representantes de la FECHAC, de la SECD, de la Fundación Rosario Campos de Fernández, y miembros de otras instituciones. Hacia el interior de dicho consejo juega un rol central la FECHAC para administrar los fondos y auditar los trabajos que se desarrollan en el PEV.

El PEV es una organización de la sociedad civil externa a las estructuras gubernamentales, que ha sabido legitimar su trabajo en el sector de la educación básica y pública. Lo anterior ha ocurrido así ya que sus propuestas de trabajo, que no son un requerimiento oficial de las estructuras de gobierno educativo (secretarías de educación estatal y federal), están siendo aceptadas por las direcciones de las escuelas participantes. Parte de su legitimidad se logra mediante la firma de un convenio con la SECD del Gobierno del Estado de Chihuahua. En dicho convenio se formalizan dos puntos: el otorgamiento de los fondos que aporta la Secretaría para el financiamiento del PEV y las facilidades de carácter “oficial” que se requieren por parte del PEV para acceder a la estructura del aparato

---

1 La eticidad de los valores se entiende como aquellas actitudes y valores que son necesarios para la formación de ciudadanía en un ámbito democrático.

educativo en el municipio de Juárez. Dicho convenio se firma cada año entre el PEV y la SECD desde el 2002.

Durante el ciclo escolar 2010-2011, el PEV ha estado trabajando en 670 escuelas de educación básica en Juárez. Dicha cantidad representa el 11.3% de escuelas del nivel básico en la entidad; y un 57.2% del total de escuelas de educación básica en el municipio de Juárez. La misión del PEV consiste en “garantizar la promoción de un cambio permanente en la comunidad hacia mejores actitudes éticas” (PEV, pág. 5). Los ejes fundamentales sobre los que se sustenta la misión del PEV como asociación civil son cinco:

1. Que la intervención sea preventiva y no correctiva.
2. Que los programas sean propositivos y no prescriptivos.
3. Que el trabajo sea centrado en las personas.
4. Que el trabajo esté orientado al adulto educador, es decir, a los docentes y directivos.
5. Que su enfoque sea holístico, integral y que abarque a las esferas intelectual, afectiva y volitiva de los actores de la educación.

En el contexto caótico descrito anteriormente, en el que se encuentra sumergida Ciudad Juárez, los trabajos del PEV se constituyen en una aportación valiosa, propositiva y de inversión social para el desarrollo educativo que es prudente valorar en su dimensión propia. Los propósitos del presente trabajo consisten primeramente en describir el “Modelo de Intervención del PEV” que se implementa en las escuelas de educación básica en el municipio de Juárez; posteriormente, documentar un sondeo de opinión hecho al interior del PEV entre el 2008 y el 2010. Dicho sondeo se realizó como un esfuerzo para evaluar el trabajo de campo que realizan en las escuelas participantes. En las próximas secciones se tratan dichos temas y se presentan también los resultados del sondeo de opinión del PEV, un conjunto de observaciones acerca de dichos resultados, las limitaciones del estudio que se realizó, las conclusiones y finalmente se ofrecen una serie de recomendaciones.

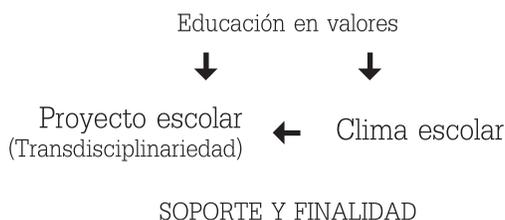
## II. MODELO DE INTERVENCIÓN DEL PEV

La filosofía del PEV se sustenta en aquellos enfoques educativos que conciben a la escuela como el lugar por excelencia donde se aprende a convivir y se construyen socialmente los valores (Delors, 1996; Elexpuru y Garma, 2000; Guevara, 1992; Rojas y Lambrecht, 2000). Esta construcción se da al interior de la institución escolar a través del planteamiento de estrategias didácticas adecuadas y de un clima propicio que permite el ejercicio de la reflexión crítica y la consecuente toma de decisiones. Las investigaciones actuales en el campo de la educación valoral marcan dos vías en los procesos de construcción de valores (Cortina, 1997; Escámez *et al.*, 1998; Hansen, 2002; Martínez, 2000; Martínez y Bujons, 2001; Martínez y Hoyos, 2004; Martínez *et al.*, 2006):

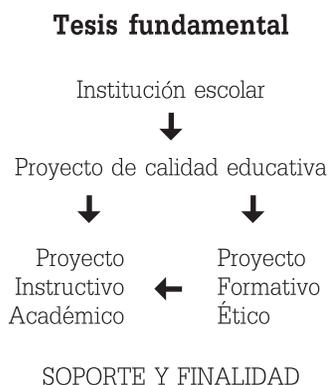
- La primera, orientada a la construcción de valores con la propia gestión de un currículo que se orienta a la transversalidad (ver Figura 1).
- La segunda, la construcción de valores y actitudes mediante el propio proyecto de gestión escolar o proyecto institucional (ver Figura 2).

Ambas vías son imperativas, se relacionan entre sí y también se retroalimentan. Y es precisamente en esta última vía donde se habla de la construcción de un clima escolar propicio para estimular el desarrollo de actitudes y valores para la ciudadanía en un ámbito democrático. Estos conceptos han proporcionado la directriz teórica para las intervenciones del PEV en Ciudad Juárez.

**Figura 1.** Currículo transversal (Ferman y Junco, 2006).

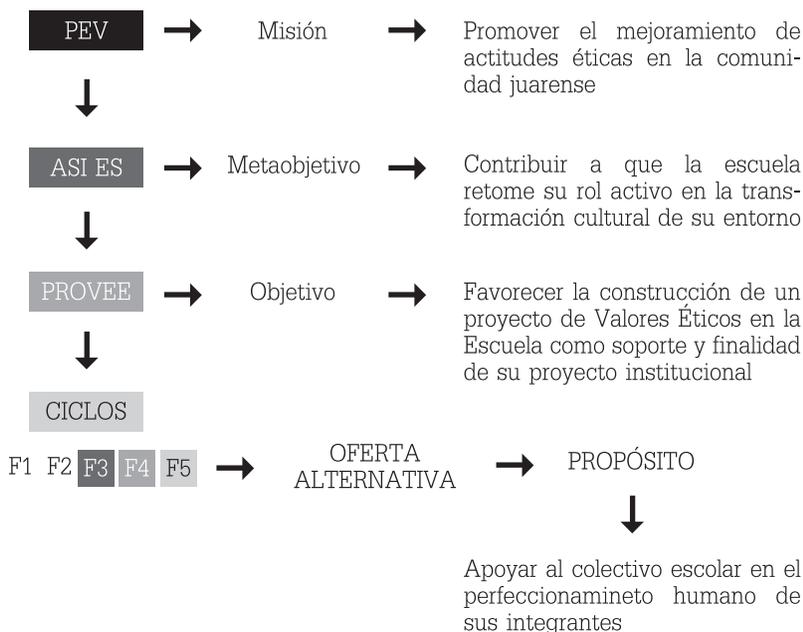


**Figura 2.** Proyecto informativo y formativo (Ferman y Junco, 2006).



Como aportación a la segunda vía, el PEV desarrolla en las escuelas de educación básica en Ciudad Juárez el “Proyecto de Valores Éticos en la Escuela” (PROVEE, ver Figura 3). Se espera que el PROVEE influya en las actitudes entre maestros, directivos, padres de familia y estudiantes, para que dichos grupos se sensibilicen al tema de valores. El PROVEE parte de la hipótesis de que toda institución escolar debe avalar su función social con un proyecto educativo que exprese el ideal de la calidad educativa al que se compromete y con el cual se responsabiliza ante la comunidad. En dicho proyecto se atienden dos dimensiones: la académica o informativa; y la ética o formativa (Ferman y Junco, 2006).

**Figura 3.** Modelo general de intervención del PEV.



La intervención del PEV consiste en asesorar al colectivo escolar en la elaboración de la propuesta para la implementación del proyecto que le permita a la comunidad educativa sustentar una mayor calidad educativa, incluyendo en sus planteamientos la práctica de valores ciudadanos.

Siguiendo esta lógica, el PEV asesora a los colectivos escolares para el desarrollo de propuestas que les permitan a las comunidades escolares construir colectivamente proyectos que propicien el desarrollo académico y también la construcción de valores en la comunidad escolar. Lo último ocurre en paralelo con la gestión pedagógica. Para ello se programan encuentros entre los asesores del PEV y las escuelas con los propósitos de sensibilizar, concientizar y habilitar a los colectivos escolares en el diseño, implementación y evaluación del proyecto escolar. El proyecto escolar a su vez plantea estrategias para influir sobre el desarrollo de valores entre estudiantes, padres y docentes. De esta manera se impulsa la formación de

“ciudadanía”, que de acuerdo al Artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se deben contemplar por lo menos nueve orientaciones valorales en la educación del ciudadano mexicano (ver el Cuadro 1).

**Cuadro 1. Valores de la ciudadanía mexicana de acuerdo a la normatividad constitucional**

No.	La educación mexicana será:
1.	Enfocada al desarrollo armónico de todas las facultades del ser humano.
2.	Impulsora del amor patriótico.
3.	Orientada a la solidaridad internacional en la independencia y en la justicia.
4.	Laica (lo que implica tolerancia a la diversidad y pluralidad de creencias religiosas).
5.	Democrática, entendiéndose por ello un sistema de vida orientada al constante mejoramiento económico, social y cultural de la población.
6.	Nacional, entendiéndose por ello una orientación a la comprensión de la problemática del país, al aprovechamiento de sus recursos, interés por la independencia política y económica, y cuidado y enriquecimiento de la cultura mexicana (incluyendo su pluralidad étnica).
7.	Promotora de la convivencia humana.
8.	Promotora de la dignidad de la persona, de la integridad de la familia, del interés general de la sociedad.
9.	Orientada a perseverar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos en la población, sin distinción de raza, credo, grupo social, género o de individuos.

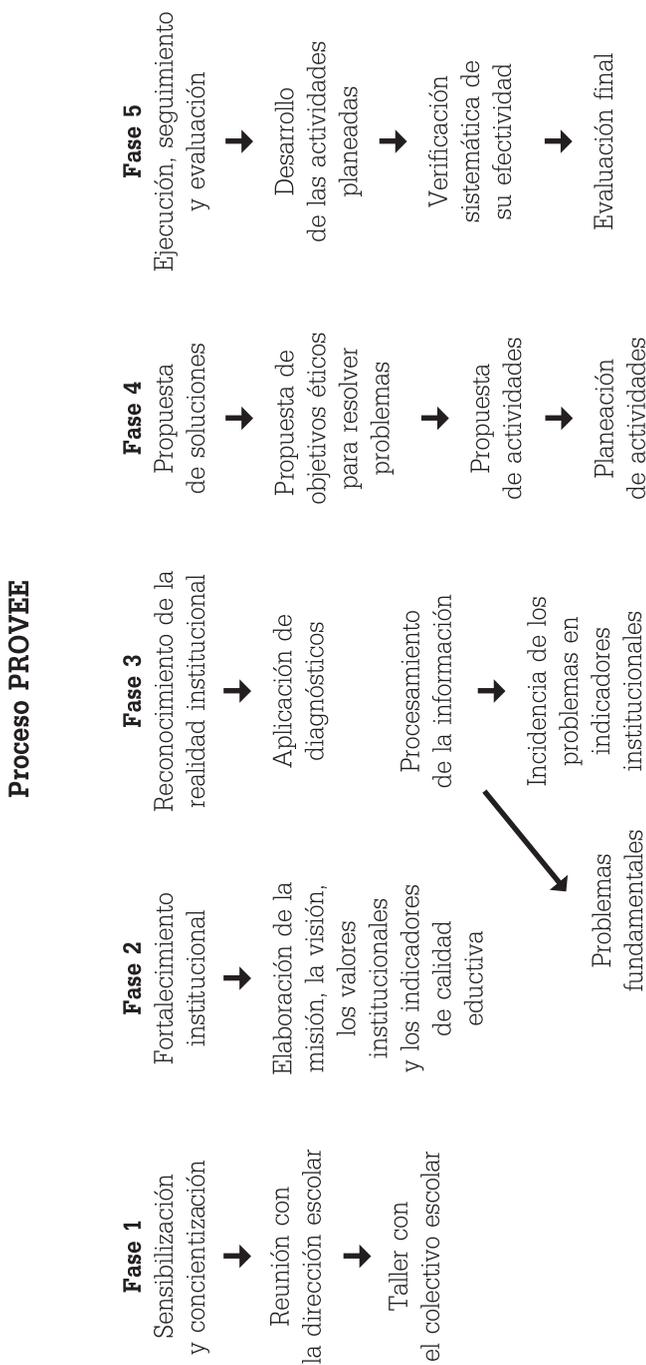
Las reuniones de trabajo, entre los asesores del PEV y las escuelas, se establecen por mutuo acuerdo a través de convenios en los que intervienen los directores de las escuelas, los docentes y la Dirección Ejecutiva del PEV. Dichas reuniones tienen como propósito fundamental capacitar a los colectivos escolares en el diseño, implementación y evaluación del PROVEE. Como resultado posterior se espera que la práctica de este proceso llegue a formar parte del quehacer cotidiano en los centros escolares de tal manera que se propicie tanto el “rendimiento académico” como también la

formación valoral o formación de “ciudadanía”. Los grupos a los que se enfoca el esfuerzo son los estudiantes y también los padres de familia, docentes y directivos de las escuelas.

Con el objeto de que se conozca de manera más puntual en qué consiste el trabajo que realizan los asesores del PEV al interior de las escuelas, a continuación se describen en mayor detalle las cinco fases de implementación del PROVEE.

**Fases de implementación del PROVEE** (ver Figura 4). El PROVEE se lleva a cabo mediante cinco fases y un total de once sesiones de trabajo en las escuelas (PEV, 2011). Los propósitos, participantes y actividades de cada fase y reunión se describen a continuación (Ferman 2009; Ferman y Almeida, 2010; PEV, 2011):

**Figura 4.** Fases del proceso de implementación del PROVEE.



*Fase I, "Sensibilización y concienciación".* El primer paso es tener reuniones con la Dirección de la escuela, y con su colectivo académico, para sensibilizar a los docentes sobre la necesidad de incorporar a su práctica pedagógica, y a su vida cotidiana en la escuela, un proyecto de valores para la ciudadanía que posibilite el cumplimiento de su misión y su visión educativas. Cumplimiento fincado en los valores institucionales e indicadores de calidad que les servirán de plataforma para la integración de la comunidad escolar. La Fase I se lleva a cabo en dos sesiones con una duración de dos horas cada una. En esta fase participan el director, el subdirector, el coordinador del PEV, el personal docente y de apoyo administrativo. Se realizan las siguientes actividades centrales:

- » Un taller inicial de sensibilización y concienciación con el Colectivo Escolar.
  - » Firma de la carta-compromiso entre la Institución y el PEV por el Director de la escuela, el Coordinador del PEV y los integrantes del colectivo escolar.
  - » Entrega protocolaria de la Carpeta PROVEE con carta de bienvenida por parte de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte, y de la Dirección Ejecutiva del PEV.
  - » Reporte para la Dirección escolar con copia para el expediente del PEV.
- *Fase II, "Fortalecimiento institucional".* En esta fase se propone a las escuelas participantes la necesidad de elaborar el PROVEE. Este proceso se desarrolla bajo el concepto de un proyecto de gestión escolar, introduciendo una dimensión adicional a tomarse en cuenta, que es precisamente la estimulación de valores sociales para la formación ciudadana (llamados valores "éticos" en la documentación propia del PEV). El propósito es contribuir al fortalecimiento institucional mediante la clarificación de la filosofía educativa propia de la escuela, así como de su orientación y fundamentación valoral. En la fase II se trabaja con la Dirección de la escuela y con su colectivo para clarificar y/o desarrollar la misión, la visión, el marco axiológico

institucional y los indicadores de la calidad educativa para cada centro escolar. Esta fase se lleva a cabo en una sesión con una duración de dos horas. Los participantes son: la Dirección de la escuela, la Coordinación del PEV, la representación de los padres de familia, el personal docente y el personal de apoyo administrativo. Se realizan las siguientes actividades centrales:

- » Elaboración, reelaboración o reafirmación de la Misión, la Visión y los Valores Institucionales.
  - » Reelaboración del producto del trabajo realizado como diseño de página para la carpeta (Misión, Visión, Valores Institucionales, Himno, Porra, Escudo de la escuela, Poema que la representa y otros).
  - » Reporte para la Dirección escolar con copia para el expediente del PEV.
- *Fase III, “Reconocimiento de la realidad institucional”.* En esta fase se requiere del compromiso del colectivo para enfrentarse a su propia realidad y descubrir sus fortalezas y limitaciones; así como las oportunidades y amenazas provenientes del entorno externo, mismas que pueden favorecer u obstaculizar el cumplimiento de la misión y de la visión organizacional. El propósito es posibilitar el reconocimiento de la realidad institucional para detectar aquellos elementos que facilitan u obstaculizan el desarrollo de la filosofía educativa y del ejercicio de valores del centro escolar. El diagnóstico se convierte en la piedra angular de los proyectos, ya que permite precisar los objetivos, las metas y fines que orientaran los rumbos de la institución. La fase III se lleva a cabo en una sesión con una duración de dos horas. Los participantes son: la Dirección de la escuela, la Coordinación del PEV, la representación de los padres de familia, el personal docente y el personal de apoyo administrativo. Se realizan las siguientes actividades centrales:
    - » Elaboración del “Diagnóstico Institucional”.
    - » Análisis de los problemas recurrentes.
    - » Análisis de la incidencia de los problemas recurrentes en los indicadores institucionales.

- » Análisis de los valores para la ciudadanía que, siendo estimulados, pueden contribuir a resolver la problemática.
  - » Elaboración del objetivo del PROVEE.
  - » Reelaboración de los productos de trabajo como diseño de página para la carpeta (Modelos con resultados del diagnóstico, gráfico de relación entre los problemas recurrentes, los indicadores institucionales y los valores para la ciudadanía a desarrollar).
  - » Reporte para la Dirección de la escuela con copia para el expediente del PEV.
- *Fase IV, "Propuesta de soluciones"*. Posteriormente se desarrolla la fase de la propuesta de soluciones, misma que permitirá que el conjunto de voces del colectivo escolar participe activamente y así, entre todos, ofrezcan respuestas consensuadas a los problemas detectados. El objetivo de la fase IV consiste en favorecer el análisis y la propuesta de soluciones a la problemática detectada. Esto estimula un mayor compromiso y responsabilidad compartidos entre los miembros de la comunidad escolar. Por lo anterior, siempre se involucra desde un inicio a todo aquel interesado en los procesos propuestos para que, de manera cada vez más incluyente, se determinen los rumbos de la vida institucional. La fase cuatro se lleva a cabo generalmente en tres sesiones de una duración de dos horas cada una. Las actividades de dichas sesiones consisten en:

Actividades de la sesión 1 de la IV fase:

- » Propuesta de estrategias tendientes a resolver los problemas.
- » Propuesta de actividades derivadas de las estrategias.
- » Reelaboración de los productos del trabajo como diseño de página para la carpeta (estrategias).
- » Reporte para la Dirección escolar con copia para el expediente del PEV.

Actividades de la sesión 2 de la IV fase:

- » Taller referente a los sustentos teórico-metodológicos del PEV.
- » Reporte para la Dirección escolar con copia para el expediente del PEV.

Actividades de la sesión 3 de la IV fase:

- » Planeación colectiva de las actividades propuestas según los sustentos teórico-metodológicos del PEV (promoción de la persona al Bien Ser, seguimiento del proceso para la apropiación de los valores, posibilidad de garantizar aprendizajes significativos y uso de métodos desarrolladores).
  - » Reelaboración de los productos del trabajo como diseño de página para la carpeta (Planeación Colectiva).
  - » Reporte para la Dirección escolar con copia para el expediente del PEV.
- *Fase V, "Ejecución, seguimiento y evaluación".* Por último, la puesta en práctica de las estrategias y actividades deberá ser objeto de seguimiento continuo y evaluación permanente, con lo cual se podrá constatar la efectividad de las acciones planeadas. De esta manera, el proyecto siempre es susceptible de incorporar modificaciones que permitan avanzar en la resolución de la problemática diagnosticada, elevar los indicadores de calidad de la institución educativa y coadyuvar al desarrollo valoral de la población estudiantil y de la comunidad escolar considerada en su conjunto. La fase V se desarrolla a través de cuatro sesiones cuyos objetivos, participantes, tiempo de duración y actividades se describen a continuación.

Sesión 1 de la V fase:

*Objetivo:* Favorecer el análisis y la propuesta de soluciones a la problemática detectada.

*Participantes:* Dirección, Coordinación del PEV, representación de los padres de familia y personal docente.

*Tiempo aproximado de duración:* 2 horas

*Actividades:*

- » Taller de Planeación Curricular.
- » Reporte para la Dirección escolar con copia para el expediente del PEV.

Sesión 2 de la V fase:

*Objetivos:* Desplegar las actividades planeadas y evaluar, en forma continua, su conducción.

*Participantes:* Dirección, Coordinación del PEV, representación de los padres de familia, personal docente y no docente.

*Tiempo aproximado de duración:* 2 horas (para la visita de evaluación).

*Actividades:*

- » Implementación y desarrollo de las actividades planeadas por parte del colectivo escolar.
- » Visita de seguimiento.
- » Taller de diseño de instrumentos de evaluación.
- » Reporte para la Dirección escolar con copia para el expediente del PEV.

Sesión 3 de la V fase:

*Objetivo:* Evaluación de la implementación de las actividades planeadas.

*Participantes:* Dirección, Coordinación del PEV, representación de los padres de familia, personal docente y no docente.

*Tiempo aproximado de duración:* 2 horas (para la visita de evaluación).

*Actividades:*

- » Implementación de las actividades planeadas por parte del colectivo escolar.
- » Visita de seguimiento.
- » Reporte para la Dirección escolar con copia para el expediente del PEV.

Sesión 4 de la V fase:

*Objetivo:* Evaluación y seguimiento de las estrategias para mejorar los indicadores de calidad educativa.

*Participantes:* Dirección, Coordinación del PEV, representación de los padres de familia, personal docente y no docente.

*Tiempo aproximado de duración:* 2 horas.

*Actividades:*

- » Evaluación final del ciclo escolar para ubicación de escuelas por nivel.
- » Reporte para la Dirección escolar con copia para el expediente del PEV.

Adicionalmente, se propician otros encuentros en las modalidades y periodicidad que se especifican a continuación:

- El *“Foro de Intercambio de Experiencias ASÍ ES I”*. Este evento se realiza a mediados de cada ciclo escolar. Participan la Dirección de la escuela, la Coordinación del PEV, la representación de los padres de familia y el personal docente. Tiene una duración de cuatro horas.
- El *“Foro de Intercambio de Experiencias ASÍ ES II”*. Se realiza a finales de cada ciclo escolar. Participan la Dirección de la escuela, la Coordinación del PEV, la representación de los padres de familia y el personal docente. Tiene una duración de cuatro horas.
- La *“Expo-Valores”*. Participan la Dirección de la Escuela, el personal docente y de apoyo administrativo, los padres de familia y la población estudiantil. Tiene una duración de cuatro horas y se lleva a cabo cada dos años.

### **III. SONDEO DE OPINIÓN MEDIANTE ENCUESTAS PARA EVALUAR AL PEV**

La Dirección Ejecutiva del PEV ha realizado, de manera más intensiva en los últimos tres años, una serie de ejercicios de evaluación y levantamientos de datos con el ánimo de conocer y valorar cómo han influido sus esquemas de intervención en un segmento de las escuelas que forman parte del “padrón” de centros escolares atendidos. Se han utilizado diversas técnicas de análisis tanto cuantitativas (encuestas) como cualitativas (entrevistas a profundidad y grupos de

enfoque). Dichos esfuerzos se han realizado en varias ocasiones entre el 2008 y el 2010 (Ferman, 2009; Ferman *et al.*, 2010). Realizar la recopilación y análisis de todo el conjunto de información generada, sistematizarla y darle sentido a la luz de los enfoques teóricos que sustentan la práctica del PEV, es una tarea que escapa al alcance del presente trabajo. A continuación se rescata, ordena y documenta una vertiente de los diferentes sondeos de carácter evaluativo que se han realizado al interior del PEV. Se elige trabajar con dos levantamientos de datos que se llevaron a cabo, uno en febrero de 2009 y el segundo en diciembre de 2010, mediante la aplicación de la misma encuesta de opinión entre estudiantes, padres y docentes. La información que se presenta fue proporcionada por la Dirección Ejecutiva del PEV y no pretende constituirse en una evaluación rigurosa del impacto que ha tenido el PEV en la gestión escolar, o en la construcción de valores de las comunidades escolares en las que se ha intervenido.

La intención es documentar de manera descriptiva la experiencia del PEV en Juárez como una aportación valiosa que es relevante que se conozca y que se difunda entre los lectores de la colección *Chihuahua Hoy 2011*. La relevancia del PEV consiste en que es una experiencia de un programa educativo que es conducido desde fuera de la esfera gubernamental y que logra intervenir en escuelas públicas de educación básica en Ciudad Juárez. Asimismo lo hace en una época en que la problemática de este municipio se ha agudizado en forma paralela a lo que está ocurriendo en el resto del país. Por otro lado, es un programa vigente y por lo tanto actual. Por ello, es recomendable documentarlo y darlo a conocer, para propiciar desde dicha experiencia el diseño y práctica de formas similares o análogas de enfrentar los agudos problemas de municipios, como Juárez, en nuestro país.

Enseguida se describen los lineamientos metodológicos de carácter general que inspiraron el diseño y aplicación de un sondeo de opinión mediante encuestas en una muestra no aleatoria de escuelas que han estado participando en el PEV en los últimos años.

*Cuestión central.* Después de trece años de funcionamiento del PEV,<sup>2</sup> surgió la inquietud de realizar una indagación inicial de su influencia sobre la gestión escolar y el clima de relaciones en un

---

2 El esfuerzo de evaluación se inicia desde el 2008.

grupo de las escuelas participantes. Por ello, y a partir de los aspectos abordados en los apartados anteriores, se planteó como pregunta central, para guiar el presente esfuerzo de sondeo exploratorio con fines de evaluación, la siguiente pregunta:

¿Qué opinan estudiantes, padres y maestros sobre la conducción del proyecto de gestión y del clima escolar en escuelas participantes del PEV, particularmente en las escuelas con niveles de implementación más avanzados; y cómo ha variado dicha opinión entre el 2009 y el 2010?

*Objetivos de la evaluación.* Para contribuir a responder al cuestionamiento central, se plantearon los siguientes objetivos:

- Determinar si las actividades que el colectivo escolar ha planeado en su PROVEE han contribuido al mejoramiento de las problemáticas detectadas en el diagnóstico.
- Establecer si existe incidencia del PROVEE con el clima organizacional de la institución, específicamente en la relación entre maestros, alumnos y padres de familia.
- Determinar en qué medida, los talleres que se llevan a cabo a lo largo de la implementación del PROVEE, contribuyen a la construcción de un clima propicio para el desarrollo de un proyecto de valores en las escuelas que los desarrollan.

*Preguntas derivadas de los objetivos.* Los objetivos anteriores se parafrasean a continuación como preguntas:

- ¿Han contribuido, las actividades que el colectivo escolar ha planeado en su PROVEE, a la resolución de problemas y/o restricciones detectadas en el diagnóstico?
- ¿Existe incidencia del PROVEE en el clima organizacional de la institución, específicamente en la relación entre maestros, alumnos y padres de familia?
- ¿Contribuyen, los talleres que se imparten a lo largo de once sesiones de trabajo, a la construcción de un clima propicio

para el desarrollo de un proyecto de valores en las escuelas que lo implementan?

*Abordaje metodológico.* El ejercicio investigativo que se realizó al interior del PEV es un esfuerzo de evaluación que utiliza de manera central dos conceptos, el de “proyecto escolar” y el de “clima escolar (u organizacional)”. Ambos se ven como catalizadores de acciones, programas y actitudes, que pueden orientar la gestión escolar hacia el mejoramiento de la educación, tanto en lo académico como en el desarrollo de valores ciudadanos, para la convivencia democrática entre estudiantes, padres y docentes (SEP, 2001). Hay dos referentes dentro de los cuales se encuadra dicho ejercicio descriptivo y diagnóstico (ver sección “*Modelo de Intervención del PEV*”, figuras 1, 2 y 3): la orientación transversal de la gestión del currículo que involucre la construcción de valores; y la construcción de un proyecto de gestión escolar a través del cual se fomente el desarrollo de valores. Derivado de dichos referentes, el PROVEE, el clima escolar y las relaciones interpersonales, son las unidades de análisis centrales para determinar el avance en la implementación de un proyecto de mejoramiento educativo y de un esquema que propicie también la construcción de valores entre estudiantes, padres y docentes, en las escuelas.

En base a lo anterior, la cuestión central planteada en el presente ejercicio indaga las opiniones que tienen estudiantes, padres y docentes, acerca del grado en que las intervenciones del PEV en las escuelas han contribuido (o no) al fortalecimiento del proyecto educativo, al mejoramiento del clima escolar y a la medida en que han afectado las relaciones entre estudiantes, padres y docentes. Adicionalmente se planteó el levantamiento de datos en diferentes momentos (en febrero de 2009 y en diciembre de 2010<sup>3</sup>) para hacer posible un análisis de tendencia en la opinión de los grupos. Este tipo de diseño, tal como lo sustentan Hernández *et al.* (2006): “son aquellos que analizan cambios a través del tiempo (en categorías, conceptos, variables o sus relaciones), dentro de alguna población en general”

---

3 Es necesario señalar que al interior del PEV se han realizado otros sondeos en diferentes momentos y con diferentes escuelas (Ferman, 2009; Ferman y Almeida, 2010). Sin embargo, por razones de extensión dicha información no se incluye para el presente análisis.

(p. 217). Es importante señalar que en este tipo de diseños los sujetos del estudio no son los mismos, pues dentro de las escuelas cambian los estudiantes, padres de familia y docentes que responden a la encuesta. Sin embargo su opinión es indicativa de lo que está ocurriendo en las escuelas y por ende, se pueden contrastar.

*Diseño de la encuesta para el levantamiento de información.* Dado el tamaño de la población meta, que en todos los casos se mide en miles de personas, se decidió que la técnica idónea para recabar los datos era el sondeo mediante encuestas. Consiste en una técnica que permite entregar un instrumento de recolección de datos a una muestra grande de los elementos de la población meta, a través de una encuesta que recaba información acerca de la opinión de los respondientes sobre las categorías de análisis (Giroux y Tremblay, 2004; Hernández *et al.*, 2006; Kerlinger y Howard, 2001; Ramírez y Murphy, 2007).

El diseño de la encuesta se llevó a cabo mediante un ejercicio de corte generativo durante el 2008. En este proceso participaron la Dirección Ejecutiva del PEV, el personal administrativo y el equipo de asesores con experiencia de campo del PEV. Igualmente, se invitaron a especialistas en educación externos para que guiaran y validaran, desde su perspectiva como “expertos”, el ejercicio de generación de categorías. Los pasos para el diseño de las encuestas que se siguieron se inspiraron en la metodología para la construcción de instrumentos propuesta por Ramírez (consultado en 2008; Ramírez *et al.*, 2007). Se elaboraron las categorías y los reactivos para el diseño de las encuestas para estudiantes, padres y docentes siguiendo las sugerencias (Ramírez, 2008):

1. *Delimitación de la pregunta de investigación.* La pregunta central que se estableció para guiar el ejercicio generativo fue la “cuestión central” definida con anterioridad: *¿Qué opinan estudiantes, padres y maestros sobre la conducción del proyecto de gestión y del clima escolar en escuelas participantes del PEV, particularmente en las escuelas con niveles de implementación más avanzados; y cómo ha variado dicha opinión entre el 2009 y el 2010?*

2. *Planteamiento de hipótesis (u objetivos)*. En este caso se emplearon los objetivos de la investigación para orientar el ejercicio de categorización:
  - Determinar si las actividades que el colectivo escolar ha planeado en su PROVEE han contribuido al mejoramiento de las problemáticas detectadas en el diagnóstico.
  - Establecer si existe incidencia del PROVEE con el clima organizacional de la institución, específicamente en la relación entre maestros, alumnos y padres de familia.
  - Determinar en qué medida los talleres que se llevan a cabo a lo largo de la implementación del PROVEE contribuyen a la construcción de un clima propicio para el desarrollo de un proyecto de valores en las escuelas que los desarrollan.
3. *Revisión de la literatura*. Se consultaron en particular las siguientes fuentes bibliográficas para auxiliar la labor del mapeo conceptual relacionado con el análisis de la implementación del "PROVEE" y del clima organizacional en las escuelas: Camacho (2001); Coordinación de Investigación y Desarrollo Académico (1997); Delors (1996); Elexpuru *et al.* (2000); Guevara (1992); Cortina (1994, 1997); Escámez *et al.* (1998); Hansen (2002); Hargreaves (1996); Kerlinger *et al.* 2001; Kohlberg (1992); Martínez (2002); Martínez y Bujons (2001); Martínez y Hoyos (2004); Martínez *et al.* (2006); Mugny y Perez (1998); Novak y Gowin (1988); Ortega (2008); Piaget (1984); Rodríguez (2004); y Secretaría de Educación Pública (2001).
4. *Ubicación general del contexto*. En relación al contexto de las escuelas que integran al padrón de centros escolares atendidos se recabó información por parte del personal (asesores) que han laborado en el PEV desde su inicio en 1995. También se recabaron opiniones de directores de las escuelas, personal docente y padres de familia a través de los talleres que se impartieron en dichas escuelas durante el 2008.
5. *Selección de metodología*. Se decidió trabajar con un enfoque metodológico cuantitativo, con selección intencional de la muestra, exploratorio, descriptivo y con fines de evaluación. Se utilizó la encuesta como medio para recabar las opiniones de docentes, padres y estudiantes en las escuelas.

En el ejercicio de corte generativo descrito con antelación, se infirieron cuatro categorías de análisis para los estudiantes, cuatro categorías para los padres de familia y seis categorías para los docentes. Una vez que se tuvieron los listados de las categorías que se consideraron pertinentes para el sondeo de opinión, se diseñaron los reactivos para ser respondidos por los grupos a ser encuestados. Para la construcción de reactivos se utilizó una escala tipo Likert de una a cinco, de acuerdo a la siguiente valoración:

- Totalmente insatisfactorio.
- Insatisfactorio.
- Neutral.
- Satisfactorio.
- Totalmente satisfactorio.

Las categorías y los reactivos fueron elaborados y revisados por el grupo de trabajo del PEV en conjunto con especialistas-investigadores en el área de educación. Debido al carácter inicial del sondeo de opinión planteado para esta evaluación, se determinó la validez de los instrumentos consultando a expertos en la materia de estudio.<sup>4</sup> Asimismo, se sometieron las encuestas a un proceso de validación social entre los estudiantes, padres y docentes a través de las sesiones de trabajo que los asesores del PEV tuvieron con las escuelas participantes durante el año previo a su aplicación<sup>5</sup> (Giroux *et al.*, 2004; Hernández *et al.*, 2006; Kerlinger *et al.*, 2001; Ramírez *et al.*, 2007).

De esta manera, se diseñaron tres encuestas para cada grupo de indagación: estudiantes, padres y docentes. En el Cuadro 2 se listan las categorías de análisis y el número final de reactivos que se incluyeron para cada encuesta.

---

<sup>4</sup> "Face Validity" (Hernández, Fernández-Collado y Baptista, 2007, p. 284).

<sup>5</sup> En 2008.

**Cuadro 2. "Categorías de análisis por grupo y número de reactivos"**

	No.	Categoría	Número de reactivos
Estudiantes	I	Relaciones interpersonales entre los maestros	3
	II	Utilización de recursos de apoyo	1
	III	Relación de los alumnos con los padres	2
	IV	Relación de los padres con la escuela	2
Padres de familia	I	Comunicación y relación de los padres con la escuela	8
	II	Participación de los padres en las actividades de la escuela	6
	III	Establecimiento de objetivos, actuaciones y valoraciones en la escuela	5
	IV	Apoyo al alumno en las tareas escolares	1
Maestros	I	Comunicación e información interna	4
	II	Formación y desarrollo profesional	5
	III	Establecimiento de objetivos, actuaciones y valoraciones	9
	IV	Progreso profesional y remuneración	5
	V	Conocimiento de los valores, misión y visión de la escuela	5
	VI	Relaciones de trabajo	5

*Decisión sobre las muestras.* Las muestras seleccionadas fueron no probabilísticas. El criterio de selección de las escuelas fue que se incluyeran en la muestra de estudio las que estuvieran en la Fase V de implementación del PROVEE. Con el objeto de que los estudiantes, padres y maestros ya tuviesen referentes de actividades y cambios realizados en la escuela como consecuencia de la intervención del PEV. Para la conducción del sondeo de opinión en febrero de 2009 se determinó una muestra no probabilística de

40 escuelas a las que se aplicaron encuestas de entrada (pre-test); y en el de diciembre de 2010 se utilizó la misma muestra más dos escuelas adicionales, quedando el total en 42 escuelas a las que se aplicaron encuestas de salida (post-test).

A continuación (Cuadro 3), se especifican los grupos y tamaños de las muestras del presente sondeo.

<b>Cuadro 3. Tamaños muestrales utilizados en el presente estudio</b>				
<b>Muestras</b>	<b>Número de encuestas</b>			
	Fecha	Maestros	Padres	Alumnos
	Febrero 2009	304	1,540	1,080
	Diciembre 2010	304	1,153	958
	<b>Total</b>	<b>608</b>	<b>2,693</b>	<b>2,038</b>

*Procesamiento y análisis de datos.* Se generó una base de datos con la información de entrada correspondiente a febrero de 2009 y de salida correspondiente a diciembre de 2010, de acuerdo al rol de los participantes, en hojas de captura del “*Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales, versión 12*” (Gardner, 2003).

Las medias estadísticas de las respuestas se estimaron en dos pasos: por categoría por participante y los promedios de las medias obtenidas en el paso anterior para cada categoría y desagregado por el rol del respondiente del total de escuelas incluidas en la muestra. De esta manera, los resultados que se presentan son “*media de medias*” del total de personas que respondieron. Los datos se presentan en tres grupos de acuerdo a su rol, ya sea de estudiantes, padres o docentes. Posteriormente, se utilizó la *t-student* para determinar el nivel de significancia estadística de las diferencias entre las medias de cada grupo (aplicación de febrero 2009 versus aplicación de diciembre 2010).

En la siguiente sección se presentan e interpretan los principales resultados.

#### **IV. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DEL SONDEO DE OPINIÓN**

Enseguida se presentan las medias de cada categoría y grupo para los dos momentos de medición. De igual forma, se presentan las diferencias de las medias entre la medición preliminar (pre-test, febrero 2009) y posterior (post-test, diciembre 2010) para cada grupo de encuestados: estudiantes, padres y maestros. En los cuadros 4, 5 y 6 la columna "Dif." señala la diferencia aritmética de la media de la respuesta "pre" versus la media de la respuesta "post" en la categoría indicada. La columna "Sig." se refiere al nivel de significancia estadística de dicha diferencia que arroja como resultado la *t-student*.

#### **Opinión de estudiantes y diferencias significativas**

En este punto conviene recordar que en la escala de opinión utilizada en las encuestas que se aplicaron se tuvieron cinco niveles de respuesta: 1 = totalmente insatisfactorio; 2 = insatisfactorio; 3 = neutral; 4 = satisfactorio; 5 = totalmente satisfactorio. Con base en dicha escala se puede apreciar en los resultados que se muestran en el Cuadro 4 que la opinión de los estudiantes en relación a: las relaciones interpersonales entre los maestros (I), la utilización de recursos de apoyo (II) y la relación de ellos como estudiantes con sus padres (III) se ubica entre "satisfactorio" y "totalmente satisfactorio" tanto en febrero de 2009 como en diciembre de 2010. En el caso de las relaciones de los padres con la escuela (IV) la opinión de los estudiantes se ubica entre "neutral" y "satisfactorio" tanto en febrero de 2009 como en diciembre de 2010.

**Cuadro 4.** Diferencias y niveles de significancia (t-student) en las mediciones entre febrero 2009 y diciembre 2010 con estudiantes

	No.	Categoría	Media		Dif.	Sig.
			Febrero	Diciembre		
			2009	2010		
Estudiantes	I	Relaciones interpersonales entre los maestros	4.46	4.53	.065	.057
	II	Utilización de recursos de apoyo	4.33	4.52	.1894	.000*
	III	Relación de los alumnos con los padres	4.34	4.49	.1516	.000*
	IV	Relación de los padres con la escuela	3.68	3.79	.1334	.006*

\* Son diferencias significativas a un nivel igual a 0.05, es decir por lo menos el 95% de confianza.

Se puede observar que la opinión de los estudiantes en las cuatro categorías valoradas mejora en el segundo momento de aplicación de la encuesta. Los resultados de la *t-student* señalan que las diferencias que corresponden a “utilización de recursos de apoyo” (II), “relación de los alumnos con los padres” (III) y “relación de los padres con la escuela” (IV) tienen un nivel de significancia estadística.

### Opinión de padres de familia y diferencias significativas

Se puede apreciar, en los resultados que se muestran en el Cuadro 5, que la opinión de los padres de familia en relación al nivel de comunicación que mantienen con sus hijos e hijas (I), su propia participación en actividades escolares (II), la opinión que tienen de la calidad de los procesos educativos que brinda la escuela (III) y el apoyo específico que ellos(as) mismos(as) brindan a sus hijos(as) en la realización de las tareas escolares (IV) se ubica entre “satisfactorio” y “totalmente satisfactorio” en febrero de 2009. Sin embargo, en diciembre de 2010 lo satisfactorio de dichas opiniones disminuye para las tres primeras categorías de análisis. Únicamente la cuarta categoría de análisis que tiene que ver con el apoyo que ellos(as) como

padres brindan a sus hijos tuvo una media marginalmente más alta (tan solo tres centésimos) que la que se tuvo en febrero de 2009.

**Cuadro 5. “Diferencias y niveles de significancia (t-student) en las mediciones entre febrero 2009 y diciembre 2010 con padres de familia”.**

	No.	Categoría	Media		Dif.	Sig.
			Febrero 2009	Diciembre 2010		
Padres de Familia	I	Nivel de comunicación que mantiene con su hijo(a)	4.12	3.99	-.1250	.003*
	II	Participación en las actividades que la escuela convoca	4.01	3.84	-.1665	.000*
	III	Calidad de los procesos educativos que brinda la escuela	4.16	3.98	-.1469	.001*
	IV	Apoyo específico a los hijos en la realización de tareas escolares.	4.50	4.53	.0235	.585

\* Son diferencias significativas a un nivel igual a 0.05, es decir por lo menos el 95% de confianza.

En las categorías que tienen que ver con (I) comunicación de los padres con sus hijos(as); (II) participación de los padres en las actividades escolares; (II) y opinión sobre la calidad de los procesos educativos que brinda la escuela, es manifiesta una tendencia a la baja en la opinión de los padres de familia entre febrero de 2009 y diciembre de 2010. La *t-student* señala que dichas diferencias tienen significancia estadística. Es decir, se puede argumentar que en estas dimensiones hubo una disminución en la opinión satisfactoria por parte de los padres de familia a la que no se le pueden atribuir circunstancias aleatorias. Es posible que las crisis económica y de seguridad social en Juárez estén influyendo sobre el comportamiento, y consecuente-

mente, las opiniones que manifiestan los padres de familia de este grupo de escuelas encuestadas; ya que el deterioro de la economía y de la seguridad del municipio de Juárez necesariamente afectan la convivencia familiar, la participación de los padres en las escuelas y la operación propia de las escuelas de educación básica.

### Opinión de docentes y diferencias significativas

Para el grupo de docentes, los resultados para las seis categorías son mixtos y las medias tienden a variar alrededor de la opinión de “satisfactorio”. En las seis categorías consideradas entre febrero de 2009 y diciembre de 2010 la diferencia aritmética es positiva, es decir, la opinión mejoró. Sin embargo, solo dos categorías, las que tiene que ver con los procesos de comunicación e información al interior del colectivo escolar (I) y la percepción sobre el progreso profesional y estímulos para el desarrollo profesional (IV), tienen una diferencia estadísticamente significativa.

**Cuadro 6. “Diferencias y niveles de significancia (t-student) en las mediciones entre febrero 2009 y diciembre 2010 con maestros”.**

	No.	Categoría	Media		Dif.	Sig.
			Febrero 2009	Diciembre 2010		
Maestros y Maestras	I	Procesos de comunicación e información al interior del colectivo escolar	3.94	4.18	.2957	.003*
	II	Procesos de formación y desarrollo de las habilidades docentes al interior del colectivo escolar	3.88	3.89	.0608	.352
	III	Establecimiento y cumplimiento de objetivos en el marco del Proyecto Escolar	4.06	4.10	.0954	.068

*Continúa...*

**Cuadro 6. “Diferencias y niveles de significancia (t-student) en las mediciones entre febrero 2009 y diciembre 2010 con maestros”.**

	No.	Categoría	Media		Dif.	Sig.
			Febrero 2009	Diciembre 2010		
Maestros y Maestras	IV	Percepción sobre el progreso profesional y estímulos para el desarrollo profesional	3.73	3.84	.1971	.020*
	V	Conocimiento y apego a la Misión, Visión y Valores que la escuela busca a través del Proyecto Escolar	4.05	4.08	.0394	.612
	VI	Calidad de las relaciones de trabajo	3.87	3.98	.1525	.062

\* Son diferencias significativas a un nivel igual a 0.05, es decir por lo menos el 95% de confianza.

En las cuatro restantes categorías —procesos de formación y desarrollo de las habilidades docentes al interior del colectivo escolar (II), el establecimiento y cumplimiento de objetivos en el marco del Proyecto Escolar (III), el conocimiento y apego a la misión, visión y valores que la escuela busca a través del Proyecto Escolar (V) y la calidad de las relaciones de trabajo (VI)—, si bien la opinión tiende a ser más alta en diciembre de 2010, las diferencias con respecto a febrero de 2009 no tienen significancia estadística.

## V. OBSERVACIONES DERIVADAS DE LOS RESULTADOS DEL SONDEO DE OPINIÓN

Basándose en los objetivos planteados para el sondeo de opinión y en los resultados de significancia estadística presentados en la sección anterior, se destacan un conjunto de observaciones agrupadas por rol (estudiantes, padres y docentes) y objetivos.<sup>6</sup>

<sup>6</sup> Las presentes observaciones se basan principalmente en la tendencia de la opinión de estudiantes, padres y docentes entre febrero de 2009 y diciembre de 2010 que, de

### **En relación a los estudiantes**

*Objetivo 1. Contribución de las actividades que el colectivo escolar ha planeado en su PROVEE sobre el mejoramiento de las problemáticas detectadas en el diagnóstico.*

El factor que más directamente puede valorarse en relación a los estudiantes es la opinión que tienen sobre la utilización de los recursos o materiales didácticos que apoyan a la labor docente. Desde la óptica propia de los estudiantes hay una mayor aplicación de los recursos o materiales didácticos en la práctica pedagógica de los(as) docentes.

*Objetivo 2. Incidencia del PROVEE en el clima organizacional y ético de la institución, particularmente en la relación entre maestros, alumnos y padres de familia.*

Los estudiantes reportan relacionarse más con sus padres. La opinión de los estudiantes también refleja mayor involucramiento de sus padres en la escuela. Desde la perspectiva de la opinión de los estudiantes ha mejorado la calidad de las relaciones interpersonales entre estudiantes, padres y docentes.

*Objetivo 3. Contribución de los talleres alternativos a la construcción de un clima propicio para el desarrollo de un proyecto de valores en las escuelas que los desarrollan.*

Nuevamente, desde la óptica de la opinión de los estudiantes, la calidad del clima social en la escuela es mejor debido a que hay más relación entre estudiantes con sus padres, y de los padres con la escuela. Las diferencias de opinión de los estudiantes entre febrero de 2009 y diciembre de 2010 reflejan avances en la construcción de un clima educativo más receptivo y de mayor respaldo para el desarrollo académico y valoral de los estudiantes.

---

acuerdo a la t-student, tienen significancia estadística.

## **En relación a los padres de familia**

*Objetivo 1. Contribución de las actividades que el colectivo escolar ha planeado en su PROVEE sobre el mejoramiento de las problemáticas detectadas en el diagnóstico.*

De manera contrastante a la percepción de los jóvenes estudiantes, los resultados desde la óptica de los padres son en detrimento de lo que se opina de febrero de 2009 a diciembre de 2010. En relación al primer objetivo, la opinión acerca de la calidad de los procesos educativos por parte de los padres es más baja en diciembre de 2010 que en febrero de 2009.

*Objetivo 2. Incidencia del PROVEE en el clima organizacional y ético de la institución, particularmente en la relación entre maestros, alumnos y padres de familia.*

La opinión de los padres de familia en relación al nivel de comunicación con sus hijos, así como en su participación e involucramiento en actividades escolares, refleja un nivel de satisfacción menor en diciembre de 2010 que en febrero de 2009. Dicha opinión contrasta con la de los estudiantes cuyo nivel de satisfacción reflejado en la opinión fue mayor para el mismo periodo considerado.

*Objetivo 3. Contribución de los talleres alternativos a la construcción de un clima propicio para el desarrollo de un proyecto de valores en las escuelas que los desarrollan.*

Las opiniones de menor satisfacción de padres, en relación a la comunicación de ellos con sus hijos, menor satisfacción de la participación de ellos en las actividades propias de las escuelas, así como la opinión de una menor satisfacción acerca de la calidad de los procesos educativos que brinda la escuela, pueden ser indicativos de que la intervención del PROVEE para favorecer un clima escolar donde se desarrolle un proyecto de valores está siendo insuficiente ante los problemas contextuales que se están presentando en Ciudad Juárez.

## **En relación a los docentes**

*Objetivo 1. Contribución de las actividades que el colectivo escolar ha planeado en su PROVEE sobre el mejoramiento de las problemáticas detectadas en el diagnóstico.*

De seis categorías que se evalúan en este grupo, destaca que sólo en dos de ellas hay diferencias significativas. Estas dos categorías corresponden a los procesos de comunicación e información al interior del colectivo escolar; y el factor que tiene que ver con el progreso profesional y los estímulos para el desarrollo profesional. Los otros cuatro factores que se perciben sin cambios significativos a nivel de la opinión expresada son los que tienen que ver con: a) los procesos de formación y desarrollo de las habilidades docentes al interior del colectivo escolar b) el establecimiento y cumplimiento de objetivos en el marco del Proyecto Escolar; c) conocimiento y apego a la misión, visión y valores que la escuela busca a través del proyecto escolar; d) y la calidad de las relaciones de trabajo. Lo que pueden estar señalando los resultados anteriores es que el PROVEE tenga poca influencia para potencializar la conducción del proyecto académico-valoral en las escuelas que formaron parte de la muestra de análisis.

*Objetivo 2. Incidencia del PROVEE en el clima organizacional y ético de la institución, particularmente en la relación entre maestros, alumnos y padres de familia.*

La opinión de los maestros mejoró en relación a las categorías de comunicación interpersonal y posibilidades de progreso en la escuela. También hay una mejor opinión en cuanto al aprovechamiento de los estímulos para el desarrollo. Lo anterior puede estar influyendo en un mayor arraigo y comunicación entre los profesores. Desde la óptica de los docentes hay mayor satisfacción en las relaciones interpersonales al interior del colectivo escolar y mayor satisfacción en relación a los procesos de planeación e implementación del proyecto escolar.

*Objetivo 3. Contribución de los talleres alternativos a la construcción de un clima propicio para el desarrollo de un proyecto de valores en las escuelas que los desarrollan.*

De acuerdo a las opiniones de los docentes hay un mejoramiento en la satisfacción de las siguientes categorías: 1) el clima laboral; 2) el desarrollo de acuerdos sociales a través de la gestión del currículum; y 3) la cooperación entre los profesores. La opinión acerca del PROVEE es que mejora la satisfacción de maestros y directivos en relación a su trabajo en la escuela.

## VI. A MANERA DE CONCLUSIÓN

En este apartado retomamos la pregunta central que guió el presente esfuerzo de análisis empírico conducente a valorar lo que puede estar ocurriendo en las escuelas participantes del PEV que ya llevan un nivel avanzado de implementación del PROVEE.

¿Qué opinan estudiantes, padres y maestros sobre la conducción del proyecto de gestión y del clima escolar en escuelas participantes del PEV, particularmente en aquellas con niveles de implementación más avanzados; y cómo ha variado dicha opinión entre el 2009 y el 2010?

En las secciones precedentes se detallan los resultados que responden a la anterior pregunta, cabe hacer algunos señalamientos relevantes.

Primeramente destacar que la opinión en general, tanto de estudiantes como de padres y maestros, tiende a ubicarse en promedio en el nivel de “satisfactorio” en relación a la gestión escolar que utiliza la herramienta de “planeación de proyecto educativo” y que es instrumentada a través del PROVEE. Dicho nivel de opinión tiende a ser “estable” en los dos periodos considerados de aplicación de la encuesta (febrero de 2009 y diciembre de 2010). En la misma opinión, manifestada por las escuelas encuestadas, se vislumbra una asociación entre la gestión escolar, el PROVEE y una mejoría en algunos aspectos o categorías del clima escolar en los que se toman en cuenta también actividades para propiciar la construcción de valores.

En general, las tendencias de opinión manifiestan mejoras en los diferentes rubros de la operación del programa educativo y de la propia escuela. Sin embargo, es interesante y contrastante hacer notar que, dentro del grupo de padres de familia, tiende a haber una opinión de menor satisfacción en las categorías que tienen que ver con el nivel de comunicación que mantienen con sus hijos(as), su propia participación en las actividades escolares y la opinión que tienen de la calidad de los procesos educativos que brinda la escuela. Si bien es cierto, que también los maestros pueden tener el rol en sus propias casas de “padres” y “madres”, llama la atención que en el grupo de “padres de familia”, específicamente, haya menor satisfacción con aspectos que tienen que ver con la

convivencia con sus hijos(as), con la propia relación con la escuela, y con lo que se opina en relación a la calidad de la educación que proporciona la escuela.

Estos resultados nos invitan a reflexionar acerca de si el grupo de padres de familia pudiesen ser quienes, como actores sociales, están siendo receptores y portadores de la mayor carga del “estrés social” derivado de la crisis económica y de inseguridad que actualmente afectan a la población del municipio de Juárez. Si bien el diseño del sondeo, cuyos resultados se presentan aquí, no permite el alcance de dichas inferencias, sí es importante de cualquier manera, dejar el argumento como un planteamiento hipotético para su posterior análisis y estudio.

## VII. LIMITACIONES DEL SONDEO DE OPINIÓN PRESENTADO

Con base en los criterios básicos planteados por la investigación social y educativa (Giroux *et al.*, 2004; Hernández *et al.*, 2006; Kerlinger *et al.*, 2001; Ramírez *et al.*, 2007); conviene señalar algunas limitaciones principales del presente sondeo de opinión que ha estado llevando a cabo la Dirección Ejecutiva del PEV entre el 2008 y el 2010.

- Los resultados y observaciones que se realizan en el presente análisis no son generalizables al conjunto de escuelas participantes del PEV debido a que la muestra no es representativa de la población total de escuelas que reciben asesoría por parte del PEV.
- El encuadre teórico del PEV enfatiza la gestión escolar mediante proyectos y presupone que dicha metodología de intervención educativa se relaciona con el desarrollo de programas de valores en las escuelas. Es cierto que los asesores del PEV, al intervenir en las escuelas, enfatizan el rol de la escuela como agente educativo para el desarrollo valoral o formación de ciudadanía. Sin embargo, el presente sondeo no permite inferir relaciones de causalidad entre la implementación del PROVEE y el desarrollo de programas valorales en las escuelas.

- Como se indica en el diseño del estudio, las muestras de escuelas son intencionales y por lo tanto “no aleatorias”. Las limitaciones en la selección de muestras consiste en que: la muestra de escuelas es intencional y por lo tanto puede estar sesgada su selección;) no se incluyeron para ser encuestadas escuelas que se encuentran en la Fase I de implementación del PROVEE) y finalmente, no se incluyeron para realizar un análisis comparativo escuelas que no han participado en el PEV.
- Hay fuentes de “validez aparente” en la construcción de las categorías, de los reactivos, así como de las encuestas. Para las aplicaciones de las encuestas que se describen no se utilizaron medios para determinar otros tipos de validez como la de constructo, o la validez predictiva (Anastasi, 2000; Ruiz, consultado en 2011).
- En el presente sondeo no se realizaron pruebas de factorización estadística que permitiesen identificar agrupamientos distintos a las categorías de reactivos que están siendo utilizadas.
- En el presente sondeo no se incluyen el estudio de otras variables tales como las “ideologías educativas” (O’Neill, 1990), o las etapas del desarrollo del razonamiento moral en estudiantes, padres y docentes (Kohlberg, 1992; y Kohlberg y Powell, 1999), que ayuden a comprender en forma complementaria la dinámica de la formación valoral en el nivel de educación básica.
- En el presente sondeo, con la instrumentación que se utiliza, no se incluye el estudio de otras variables que puedan estar relacionadas con el desarrollo valoral en los grupos de estudiantes, padres y docentes. Ejemplos de variables adicionales son los resultados de rendimiento académico en las escuelas y variables sociodemográficas amplias.
- Para el presente estudio no se documentaron experiencias concretas de programas de desarrollo valoral que se estén llevando a cabo al interior de las escuelas participantes del PEV.

### **VIII. RECOMENDACIONES DERIVADAS DEL SONDEO DE OPINIÓN Y DEL CONOCIMIENTO DE LA OPERACIÓN DEL PEV**

Las limitaciones listadas en la sección anterior parafraseadas de manera propositiva contienen en sí mismas ocho recomendaciones para la futura investigación que se realice en relación al funcionamiento del PEV en Juárez. De manera adicional, se proponen una serie de sugerencias derivadas de los resultados que se presentaron en las secciones anteriores, así como de la experiencia propia que se tuvo interactuando con el personal del PEV para preparar el presente reporte.

Se recomienda:

- Profundizar el análisis en relación a las categorías que desde la óptica de los padres de familia han disminuido,<sup>7</sup> particularmente los factores que tienen que ver con el nivel de comunicación que mantienen los propios padres con sus hijos(as), la participación escolar de los padres y, finalmente, la calidad de los procesos educativos.
- Continuar con diseños de investigación. Explorar la manera de abordar el tema del desarrollo de la conciencia moral en los estudiantes. Vincularse para dicho propósito con la Coordinación del Programa del Doctorado en Ciencias Sociales en el Instituto de Ciencias Sociales y Administración de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. El programa tiene una vertiente de investigación y evaluación de políticas y programas de desarrollo educativo en la entidad y en la región.
- Considerar la posibilidad de incluir el diagnóstico de las ideologías educativas prevalecientes en padres, maestros y directivos; y contrastar dichos resultados con estudios previos que se han realizado (Anaya, 2007).
- Contrastar los resultados del presente estudio con otros estudios del mismo corte a nivel nacional e internacional.

---

7 A nivel de opinión.

- Documentar experiencias de programas de desarrollo valoral en las escuelas que están participando en el PEV.
- Revisar, ampliar y enriquecer el modelo conceptual de desarrollo valoral que está sirviendo como fundamento teórico de los esfuerzos de investigación evaluativa del PEV.
- Ampliar los análisis relativos a la gestión pedagógica de las escuelas de educación básica incluyendo también indicadores sobre el desempeño académico<sup>8</sup> de los estudiantes y el perfil sociodemográfico de padres, docentes y directivos.
- Incluir en futuros análisis indicadores de la situación económica y de seguridad social en las familias de los estudiantes cuyas escuelas están siendo atendidas por el PEV.
- Enriquecer las actividades del PEV en Ciudad Juárez mediante su vinculación con grupos de investigación propios de la UACJ y del medio en el estado de Chihuahua tal como la asociación civil que dirige el doctor Armando Loera Varela (*Heurística Educativa*).

---

<sup>8</sup> Para ello se pueden obtener los resultados de la aplicación de la prueba de ENLACE en los años anteriores.

## IX REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Anastasi, A. (2000). *Psychological Testing*. New York: MacMillan.
- Anaya Hernández, R. (2007). *Razonamiento Moral e Ideología Educativa: un estudio ubicado en la Adolescencia y orientado a la Educación Democrática* (tesis inédita de maestría). Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Ciudad Juárez, México.
- Camacho Sandoval, R. (2001, septiembre-diciembre). "Hacia una evaluación de la modernización educativa. Desarrollo y resultados del ANME". *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 6(13), 401-423.
- Coordinación de Investigación y Desarrollo Académico (1997, 10 de octubre). "*Diagnóstico y Propuesta Educativa en Chihuahua*". Foro 21. Reflexión, debate y propuesta educativa, II.
- Cortina, A. (1997). *Ciudadanos del mundo: hacia una teoría de la ciudadanía*. Madrid: Alianza Editorial.
- (1994). *10 palabras clave en ética*. Navarra: Verbo Divino.
- Delors, JS (Chairman) (1996). *Learning: The Treasure Within*. París: UNESCO.
- Elexpuru, I. y Garma A. M. (2000). *El autoconcepto en el aula, recursos para el profesorado*. Barcelona: Edebe.
- Escámez, J., Pérez-Delgado, E., Domingo A., Escrivá V. y Pérez C. (1998). *Educación en la autonomía moral*. Valencia: Generalitat Valenciana, Consellería de Educación, Cultura y Ciencia.
- Ferman Ávila, O. I. (2009) (Documento inédito). *Evaluación de impacto en escuelas que desarrollan el proyecto de valores éticos (PROVEE) con el mayor nivel de implementación en primer y segundo ciclos de mejora continua (protocolo de investigación)*. Ciudad Juárez, Chihuahua: Dirección Ejecutiva del PE).
- Ferman Ávila, O. I. y Junco, R. (2006) (Documento inédito). *Modelo Educativo del Programa Educación en Valores*. Juárez, Chihuahua: Dirección Ejecutiva del PE).
- Ferman Ávila, O. I. y Almeida Uranga, R. (2010). *Un estudio longitudinal: evaluación de impacto en escuelas que desarrollan el proyecto de valores éticos (PROVEE) con el mayor nivel de implementación en primer y segundo ciclos de mejora continua*. Recuperado en <http://www.educacionyvaloresj.or>.

- Gardner, R. (2003). *Estadística para Psicología Usando SPSS para Windows*. México: Pearson Educación, Prentice Hall.
- Guevara Niebla, O. (Comp) (1992). *La catástrofe silenciosa*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Giroux, S. N. y Tremblay, G. (2004). *Metodología de las ciencias humanas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Gobierno Federal (1993). *Reforma del Artículo 3º Constitucional y Ley General de Educación*. México: SEP.
- Hansen, D. T. (2002). *Explorando el corazón moral de la enseñanza*. Barcelona: Idea Books.
- Hargreaves, y. (1996). *Profesorado, cultura y postmodernidad: cambian los tiempos, cambia el profesorado*. Madrid: Morata.
- Hernández Sampieri, o., Fernández-Collado, C. r Baptista, P. (2006). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. *Principales Resultados del Censo de Población y Vivienda 2010*. México.
- Kerlinger, F. y Howard, L. (2001). *Investigación del comportamiento: Métodos de investigación en las Ciencias Sociales*. México: Mc Graw Hill.
- Kohlberg, E. L. (1992). *Psicología del desarrollo moral*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Kohlberg, L. y Powell, C. F. (1999). *La educación moral*. España: Gedisa.
- Martínez Marín, l. (2000). *El contrato moral del profesorado. Condiciones para una nueva escuela*. Bilbao: Desclée De Brouwer.
- Martínez Marín, M. y Bujons, C. (Coords.) (2001). *Un lugar llamado escuela: en la sociedad de la información y de la diversidad*. Barcelona: Ariel.
- Martínez Marín, M. y Hoyos G. (Coords.) (2004). *¿Qué significa educar en valores hoy?* Barcelona: Octaedro-Organización de Estados Iberoamericanos.
- Martínez Marín, M., Tey A. y Campo A. (2006). La educación en valores y el aprendizaje ético. En *Por preguntar que no quede*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.
- Mugny, G. y Pérez, J. A. (Coords.). (1998) *Psicología social del desarrollo cognitivo*. Barcelona: Anthropos.

- Musgrave, P. W. (1979). *The Sociology of Education*. 3<sup>rd</sup> ed. London: Methuen.
- Novak, J. D. y Gowin, D. B. (1988). *Aprendiendo a aprender*. Barcelona: Martínez Roca.
- O'Neill, W. F. (1990). *Educational Ideologies Contemporary Expressions of Educational Philosophy*. Iowa: Kendall/Hunt Publishing Company.
- Ornelas, C. (1995). *El Sistema Educativo Mexicano*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Orozco Orozco, V. M. (2011, 6 de marzo). Las extensiones de la violencia. *El Diario*.
- Ortega Estrada, F. J. (2008). Tendencias en la gestión de centros educativos. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*. XXXVIII (1-2), 61-79.
- Piaget, J. (1984). *El criterio moral en el niño*. Barcelona, Martínez Roca.
- Programa Educación en Valores (2011). *Manual de Procedimientos PROVEE. Ciudad Juárez, Chihuahua: Programa Educación en Valores*. (Documento inédito de uso interno).
- Programa Educación en Valores (2008). *Modelo de Intervención*. Ciudad Juárez, Chihuahua: Programa Educación en Valores.
- Ramírez Montoya, M. S. (2008, junio). *Construcción de Instrumentos*. Monterrey, Nuevo León: Escuela de Graduados en Educación ITESM. Sitio de consulta: <http://videouv.itesm.mx/ege/ed5004/irpe02/index.htm>
- Ramírez Montoya, M. S. y Murphy Bowen, M. A. (Coords.) (2007). *Educación e investigación. Retos y oportunidades*. México: Trillas.
- Rodríguez, N. (2004, 7 de marzo). El clima escolar. *Investigación y Educación*. 3. Consultado el 15 de febrero del 2009, en <http://www.csicsif.es/andalucia/modules>.
- Rojas Figueroa, A. y Lambrecht, N. (2000). *Construyendo autoridad moral desde las escuelas. Reflexiones y propuestas para la acción*. OREALC/Unesco Santiago: Unesco.
- Ruiz Bolívar, C. (2011, febrero) *Validez*. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Documento en línea: <http://www.carlos->

ruizbolivar.com/articulos/archivos/Curso%20CII%20UCLA%20Art.%20Validez.pdf

Secretaría de Educación Pública (2001). *¿Cómo transformar las escuelas? Lecciones desde la gestión escolar y la práctica pedagógica. Resultados del segundo estudio/diplomado de la vertiente de seguimiento del Estudio de Evaluación de la Educación Primaria. Resumen*. México: Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos.

Secretaría de Educación Pública (2011, marzo). *Principales cifras educativas para el ciclo escolar 2008-2009*. México: Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos. (Consulta realizada en el portal de la SEP, <http://www.dgpp.sep.gob.mx/principalescifras/>).

# NEOLIBERALISMO Y CIUDADANÍA EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE CIUDAD JUÁREZ

---

CÉSAR SILVA

**M**ientras hay protestas en el mundo, como en Grecia, España y Chile, acá se sigue educando para las competencias y reestructurar el sistema de libre mercado.

El capital humano carece de formación intelectual y cultural.

El sector privado es injusto, sólo busca la ganancia.

En la sociedad del conocimiento, la educación, como cualquier otro servicio, regula su calidad en el mercado.

## INTRODUCCIÓN

En este artículo se analiza, en el contexto de la globalización, el neoliberalismo y la sociedad del conocimiento, el papel de la universidad en la formación de ciudadanía. El punto de partida es Ciudad Juárez, en donde las universidades públicas evolucionan por las políticas neoliberales impulsadas por Estado. La conjetura que guía el texto sostiene que las universidades, sin el concurso de otras instancias de la sociedad, no pueden formar un perfil de egreso, en la ciudadanía, con los valores y el compromiso democrático para ayudar a modificar la desigualdad material y terminar con la exclusión social. Pero es factible colaborar si las universidades modifican sus órganos de decisión, impulsan el diálogo y la gestión directa

de la institución, para hacer congruente el discurso con la práctica: aprender y vivir en democracia para luchar por la transformación social. Otro desafío es abandonar la senda de que la universidad y el conocimiento son apéndices de la economía.

## 1. GLOBALIZACIÓN Y ECONOMÍA DE LA EDUCACIÓN

El análisis de la educación implica ubicarla, al menos, en el contexto de la globalización, el neoliberalismo, la sociedad del conocimiento, el desarrollo tecnológico y la lógica de la competencia por recursos y estudiantes. La globalización puede definirse como un proceso de internacionalización del capital a través de la tecnología y el movimiento libre de mercancías, servicios, información y dinero. La informática permite la ubicuidad del capital que rebasa las fronteras y limitaciones temporales o geográficas. Además, en la globalización se difunde un prototipo cultural de consumo y, en lo político, la democracia capitalista.

En la actualidad, el desarrollo de la educación lo determina la economía. No es nueva la búsqueda de la correspondencia entre educación y economía, ni la acción política del Estado para vincularlas. Después del año mil, con los nuevos modos de producción, se fortaleció la relación entre la ciencia y el trabajo manual especializado y las escuelas se consolidaron para formar personas no limitadas a un proceso imitativo (Alighiero, 2006). En 1969, Galbraith (citado por Barnett 2002, p. 227) aseveraba que la universidad se había acomodado excesivamente a la economía. En la llamada globalización asociada a reformas políticas y sociales neoliberales, la educación superior se considera el factor central para alcanzar la competitividad comercial de los países y mejorar las condiciones de vida de la población. Verdad o fetiche, en el marco de la denominada sociedad del conocimiento se fortalece la idea de que las universidades son fundamentales para el desarrollo social, político y económico.

Con frecuencia se endilga que la pobreza, la pérdida de valores, la escasa participación política y ahora la productividad, derivan de la falta de educación. Por ejemplo, George Bush, en su informe dirigido a la nación del año 2006, propuso reforzar la enseñanza en

ciencias y matemáticas para competir con China e India. Según el presidente, era necesario actualizar al profesorado, apoyar fiscalmente la investigación en nanotecnología y en fuentes alternativas de energía. El objetivo del gobierno de Estados Unidos era evitar una crisis económica debido al descenso de la competitividad de sus empresas. La idea se extiende a que también la escuela debe resolver los problemas de participación electoral, la conciencia ecológica, la corrupción y la formación de una ciudadanía preocupada por los asuntos públicos. Pero la universidad, sin el concurso de la sociedad, no podrá solucionar dificultades tan complejas.

Sin embargo, la postura de la Unesco refuerza los planteamientos de que la educación es un factor de cohesión, evita la exclusión social y aumenta la competitividad económica. En el marco de la revolución tecnológica, el cambio se convierte en regla y la estabilidad en excepción, generando incertidumbre, en especial, en la permanencia y la estabilidad laboral. Desde el enfoque económico, para la Unesco, las organizaciones deben redefinir su misión, construir una nueva visión, incorporar la calidad total, hacerse flexibles y adaptables al entorno inmediato para no perecer.<sup>1</sup>

Es evidente que la educación superior se considera fundamental para conciliar el crecimiento, la equidad y la participación en las sociedades del futuro, como un gran eslabón (Hopenhayn y Ottone, 2001) o un fetiche para la cura de todos los problemas del mundo. La mayoría de los análisis respecto al papel de la educación se enmarcan en el acelerado cambio tecnológico, las comunicaciones y la microelectrónica, las modificaciones en los mercados laborales y la producción con base en el conocimiento. Pero el conocimiento por sí mismo no genera mayor igualdad o democracia. Las economías productoras de ideas son más desiguales y excluyentes que donde se fabrican objetos (Cohen, citado por Hopenhayn y Ottone, 2001, p. 17). Más cuando el conocimiento es un insumo y un valor agregado para la producción basado en la razón tecnológica (Villaseñor, 2003), ligado con el aparato productivo y alejado de la

---

1 Síntesis del texto *Desafíos de la Educación. Diez Módulos destinados a los responsables de los procesos de transformación educativa*. Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación, Unesco-Ministerio de Educación (Argentina). Versión PDF.

sociedad. Según Barnett (2002), la sociedad evalúa el conocimiento por su capacidad para producir un valor generalmente económico, pragmático y efímero, sólo útil si genera beneficios comerciales o la producción industrial.

La sociedad del conocimiento se vive en los países más desarrollados donde el saber es un valor económico y las tecnologías de la información sirven, en primera instancia, para transferir capitales. Desde perspectivas críticas, se cuestiona el uso de la tecnología como estrategia contrainsurgente de las guerrillas en los países del tercer mundo con la innovación técnica de dispositivos de vigilancia, de infiltración, de enlaces por satélite sobre el terreno, entre otros (Mattelart, 2007). El conocimiento como valor económico provocó evoluciones en el perfil de las universidades y en la formación de mano de obra especializada. La investigación científica de propiedad intelectual pasó a ser mercancía. En el aula, el profesorado ya no fue el único referente del aprendizaje, se modificaron los lugares de producción del conocimiento y los recursos para su difusión: el correo electrónico, las videoconferencias y la educación a distancia.<sup>2</sup>

En este contexto, la universidad es un organismo tecno-burocrático que aspira a la excelencia en el servicio. El Estado interviene con evaluaciones externas y el nuevo escenario es una “universidad atenuada” y una “sociedad auditada” (Cowen y Power, citados por Barnett, 2000, p. 29 y 30), con una enseñanza mercantilizada. En lo administrativo, las universidades se transforman en prestadores de servicio certificadas por las normas de International Standardization Organization (conocida como ISO 9000). Para lograrlo, adoptaron la planeación estratégica que generó la homogeneización de la identidad de las universidades (Silva, 2009) y, de servir al Estado y a la sociedad, pasó a vincularse con la industria y el comercio para garantizar la empleabilidad de las personas (Jarvis, 2006). Las universidades aceptaron la cultura empresarial y la burocratización de sus procesos administrativos y académicos en busca de la eficiencia.

---

2 Esta sección se basó en los textos: *Hacia las sociedades del conocimiento. Informe Mundial de la Unesco*, 2005, versión electrónica y Didriksson (2007). No es aquí el espacio para narrar el origen de la sociedad del conocimiento. Sólo destaco los puntos polémicos y su nexa con las universidades.

## 2. NEOLIBERALISMO Y UNIVERSIDAD EN MÉXICO

El neoliberalismo, como estrategia para reestructurar el sistema de libre mercado, privilegia la libertad económica y la acción individual para, según su retórica, alcanzar una sociedad más equitativa y democrática. Impulsado por Ronald Reagan en Estados Unidos de América y Margaret Thatcher en Inglaterra en los años ochenta, el neoliberalismo lo adoptaron los gobiernos socialdemócratas europeos hasta llegar a América Latina. Su estrategia consiste en privatizar los sectores productivos manejados por el Estado en beneficio de la iniciativa privada (incluyendo a la educación), liberar los mercados, reducir los salarios y las prestaciones, disminuir el uso de fuerza laboral y los contratos permanentes.

El neoliberalismo pondera que la educación superior pública impide la libertad educativa porque es un monopolio del Estado. Los recursos fiscales aportados por los gobiernos coartan la participación de otros agentes que provean la oferta educativa. La lógica señala que un mercado educativo hace más eficiente y de calidad al sistema por la competencia entre empresas. Así, el estudiantado se convierte en un cliente a quien otorgar un servicio de enseñanza y satisfacerlo. La educación convertida en industria permitirá que, según Friedman (citado por Ornelas, 2009, p. 90), "...sólo sobrevivirán las escuelas que satisfagan a sus clientes; del mismo modo que sólo continúan los restaurantes y los bares que agradan a sus clientes". Para las personas con capacidades para estudiar, pero que no puedan pagar una licenciatura, se proponen las becas estatales.

En México, las reformas encabezadas por el Estado se fundaron en que la expansión de las universidades, en los años setenta, no cambió cualitativamente la formación ni la investigación, tampoco su nexa con los sectores laboral y social. Durante el gobierno de Miguel de la Madrid (1982-1988), empezó la transformación de las universidades con las políticas neoliberales. Se establecieron exámenes de ingreso más rigurosos, se mermó el poder del sindicalismo universitario, el profesorado perdió poder adquisitivo y se creó la evaluación de su productividad académica para obtener ingresos extras. La estrategia se dirigió a conectar el currículum con las necesidades del sector productivo, el perfil de egreso se volvió más

técnico y disminuyó su formación ciudadana, se desdeñó la teoría y el carácter político de la educación. Comenzaba la presión para que las universidades públicas cambiaran su dinámica bajo el supuesto de que eran ineficientes y de mala calidad.

Con la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC) de México, Estados Unidos y Canadá en 1992, se abolieron las tarifas aduanales de los productos industriales y también se desreguló la educación superior. La educación se incluyó en las negociaciones de la Organización Mundial de Comercio (OMC) para remover obstáculos a la inversión extranjera en este rubro y para la movilidad estudiantil. Su efecto principal fue la mercantilización de la educación, concebida como una oportunidad para quien pueda pagarla, no un derecho. La ideología de la educación como "oportunidad" del mercado induce a un proceso de selección social, más que académico, visible en las altas colegiaturas (Aboites, 2009). En los TLC la experiencia latinoamericana indica que es una imposición, sin participación del colectivo académico ni la comunidad, y fue tasada como un servicio, similar a los aéreos o financieros. En los años noventa se crearon las universidades tecnológicas en respuesta a la demanda de los empleadores. Luego, surgió la exigencia de la calidad educativa verificable por una evaluación como dispositivo de control para condicionar el financiamiento a las metas definidas por el Estado. El mercado fue el referente para el desarrollo de la educación superior y el perfil de egreso.

Villaseñor (2003) revisó documentos internacionales y nacionales, con relación a la estrategia neoliberal, y plantea la hipótesis de que la educación superior es una variable dependiente del mercado y de la producción global. Considera a la educación superior un instrumento para capacitar y reciclar la mano de obra para la globalización desde la docencia, la preeminencia de ofertar servicios a las empresas y el éxito individual, la uniformidad y la calidad total como la formación axiológica correspondiente al neoliberalismo. En coincidencia, Arteaga (2004, pp. 194-196) destaca que, para la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), las universidades públicas deben competir con las corporativas ligadas a las empresas, formar profesionales en la

informática, emprendedores y que desarrollen sus propias empresas en el marco de la sociedad del conocimiento.<sup>3</sup>

La tendencia factible para el Estado generó controversias. El argumento central para cambiar la universidad y la educación superior fue que el modelo de vinculación entre ambas se agotó. También se arguyó que la expansión de las universidades no trajo un cambio cualitativo en la formación ni en su nexos con el mundo laboral. La movilidad social se estancó, la investigación no se adaptó a los requerimientos económicos ni sociales.

Ahora a las universidades se le plantean retos externos que modifican su accionar interno y su autonomía en aras de la competencia por financiamiento. El uso del conocimiento es un valor agregado para la producción similar a una mercancía y el estudiantado es un consumidor. Las universidades de éxito son emprendedoras, flexibles y abiertas, con sus programas de estudios acreditados para publicitar su imagen ante la sociedad. En Ciudad Juárez, el logotipo se vuelve una marca registrada comercial y cobran el derecho de uso para obtener recursos adicionales, se venden servicios de asesoría y diseño en comunicación, o abren sus instalaciones a las maquiladoras para capacitar personal o rentar la infraestructura.<sup>4</sup> Las carreras en las universidades públicas responden, en general, a demanda de la maquiladora. En la UACJ, la matrícula en las carreras de ingeniería aumentó y se crearon Mecatrónica y la opción en TSU. La UTCJ, incorporó las carreras de Mantenimiento Industrial, Electricidad y Electrónica, y Mecatrónica en consonancia con las maquiladoras, como ideal de la vinculación escuela-empresa. En la UTCJ intervienen representantes de la industria en la definición y la planeación de los contenidos y en la elección de los programas que ofrecerá la institución. La UACH orientó la licenciatura

---

3 En una reunión con inversionistas estadounidenses, Josefina Vázquez Mota, ex Secretaria de Educación Pública, declaró que el gobierno de Felipe Calderón considera involucrar a los empresarios como "guías de lo que el mercado requiere" para generar la oferta laboral. También anunció un programa de becas de pasantía para egresados, en el cual el gobierno ofrece 750 pesos y la misma cantidad el empresario, aportación deducible de impuestos. <http://www.jornada.unam.mx/2008/02/27/index.php?section=sociedad&article=040n1soc>. Consulta: 27-II-2008.

4 Es el caso de las universidades públicas: Autónoma de Chihuahua (UACH), Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ) y Tecnológica de Ciudad Juárez (UTCJ).

en Relaciones Internacionales a la Administración Aduanera y en Ciencias de la Comunicación se agregó la opción de desarrollo organizacional. En agosto de 2006, empezó un nuevo plan de estudios en ocho semestres, se agregarán seis materias optativas y quienes acrediten seis semestres recibirán una constancia de TSU. También adoptaron el examen de egreso de licenciatura (EGEL), que suple a la tesis para obtener un título y significa pertinencia curricular, porque supone que prepara profesionistas capaces para el desempeño laboral de acuerdo a la demanda de los empleadores y que orienta los planes de estudio.

En las universidades juarenses se enfatiza la formación de recursos humanos ligada a la teoría del capital humano con las destrezas pertinentes para los cambios en la productividad (Silva, 2009). El perfil de egreso es de una persona apta para participar en la globalización económica y el trabajo en equipo, con racionalidad instrumental y mentalidad estratégica. En suma, las universidades incorporan el currículum basado en competencias idóneo para la esfera laboral, asumen la calidad educativa con los parámetros de la producción de eficiencia y rentabilidad y la evaluación cuantitativa y estandarizada. Realizan visitas guiadas con los aspirantes para convencerlos de que son la mejor universidad de la ciudad en infraestructura y calidad académica. Se difunde la acreditación de sus programas como sinónimo de calidad educativa.

Una alternativa a esta tendencia, es una universidad donde existe un cuestionamiento colectivo de por qué colaborar con la competitividad económica y privilegiar la esfera laboral en detrimento de la atención a los sectores sociales marginados. En México, de abril de 1999 a febrero de 2000, estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) mantuvieron una huelga en oposición a la orientación neoliberal. El movimiento centró su lucha en: no al cobro de colegiaturas; ir en contra del reglamento que acorta el tiempo de la permanencia del alumnado en la institución; y su rechazo a vincularse a un organismo privado que diseña los exámenes para el ingreso y egreso en la institución. La propuesta estudiantil exigió un congreso democrático y resolutivo para la transformación de la UNAM, participar en la toma de decisiones, y establecer un diálogo

permanente entre funcionarios, profesorado y estudiantado. La respuesta gubernamental fue la ocupación militar de la institución y el encarcelamiento de cientos de participantes en la huelga. Sólo así se pudo cortar la resistencia a los planes de privatización educativa, pero se logró evitar el pago de colegiaturas.

El movimiento de 1999-2000 reavivó la discusión sobre la importancia de formar al estudiantado para la democracia, la justicia, la ciudadanía y en favor de la comunidad. También de imaginar una ciudadanía responsable y crítica, como la que se desarrolló en la protesta universitaria de Tlatelolco del 2 de octubre de 1968. Entonces, el alumnado vivió la educación superior como un espacio de rebeldía a la sociedad capitalista que ofrece consumo, autoritarismo y sumisión. La lucha no avanzó por la represión y paulatinamente se encaminó a conformar el sujeto de la esfera de la producción: motivado, individualista, que trabaja en equipo y adaptable al incesante cambio tecnológico.

### 3. UNIVERSIDAD Y CIUDADANÍA

La relación ciudadanía y educación puede ubicarse en la propuesta de Condorcet quien, en 1792, propuso el *Estado Educador* con la ley de instrucción pública (Debray, 1995). Para Condorcet, la educación combatiría la ignorancia y la servidumbre, crearía —basada en la razón— la conciencia de soberanía y autonomía que desembocara en gobiernos de estructura republicana. En aquel tiempo, la educación contempló un componente político para unificar a la nación, formar ciudadanos electores y posibles gobernantes. La formación de ciudadanía fue una encomienda para la escuela pública, conectada a la socialización y la difusión de valores comunes enfocados a la cohesión social. Ahora se replantea la idea de ciudadanía incorporando deliberaciones sobre la libertad del sujeto, la democracia y la perspectiva intercultural.

Según Yurén (2006), la filosofía occidental en la formación ciudadana transitó de la polis y la participación, a priorizar la libertad y la propiedad, luego la moral racional y después el Estado-nación. Con Aristóteles, la ciudadanía era la participación en los asuntos

públicos, del poder e igualdad ante la ley. Locke concibió al ser humano como un ciudadano con naturaleza de igualdad y libertad para apropiarse de bienes, y no invadir la libertad de otros. Rosseau aportó el contrato social, donde las personas se someten a las leyes del Estado y son la base de la autoridad soberana, basados en la moral racional. Y para Hegel, el Estado-nación sintetiza al individuo, la comunidad y las leyes. Yurén sostiene que en tiempos de globalización existe un apoliticismo activo derivado de la desconfianza en las instituciones políticas, incredulidad en la aplicación de las leyes y el debilitamiento de la soberanía nacional.

Martínez (2009) analiza la ciudadanía en la época del currículo en competencias desde tres metáforas:

1. Neoliberal, se basa en la propiedad individual, es la imagen de un ciudadano propietario, un sujeto político en un contexto de libre mercado. Es un individuo apoyado en sus capacidades y su objetivo es adquirir bienes, afianzar su propiedad, adquirir más estatus y considera que sus derechos son “naturales”. El acuerdo social se deriva de la racionalidad y la deliberación, no acepta su construcción histórica y social como persona.
2. Comunitaria, el ciudadano piensa en colectivo, comparte vínculos y se crea el “nosotros” en una identidad común que desemboca en una sociedad cultural e histórica homogénea. La norma comunitaria justifica el crecimiento colectivo.
3. Demócrata, el ciudadano pertenece a diferentes instituciones políticas, económicas, sociales y culturales. El “nosotros” es heterogéneo, en una comunidad plural en lo ideológico y cultural para la inclusión de los sujetos.

Por su parte, Bolívar (2007) asevera que en los años noventa surgió el interés por la educación ciudadana para formar personas comprometidas y con poder de decisión en la sociedad. En los países occidentales apareció el concepto de *déficit* cívico o *desafección* política entre la juventud y provocó la modificación del currículo, incluyendo una formación en ciudadanía. Bolívar cita diversos estudios y encuestas que encontraron en la juventud poco

interés en el compromiso social, desconfianza generalizada hacia la política, los partidos y los políticos profesionales, porque no pueden influir en el sistema y no responde a sus demandas. Entre los objetivos de la Unión Europea para el 2010 se encontraba el de promover el aprendizaje de los valores democráticos y una ciudadanía activa que analice y apruebe las políticas de una institución.

En México, el desencanto de la juventud por la política y quienes gobiernan es patente, en específico por las promesas de campaña nunca cumplidas. Por otra parte, las exigencias del empresariado y la formación en competencias propician que la ciudadanía se defina como la empleabilidad y su pertenencia a una gran corporación, en vez de obligaciones y servicio a la sociedad (Jarvis, 2006). Sostienen Lawn y Ozga (2004) que las políticas centradas en la agenda de la economía descuidan la formación en ciudadanía en el diálogo, el encuentro y la identidad para abocarse en el aprendizaje laboral.

Otra noción de ciudadanía, pero ligada al consumo entendido como una racionalidad económica, sociopolítica y psicológica en las sociedades, la plantea García (1995). Para él los consumidores son del siglo XXI y los ciudadanos del siglo XVIII. Relaciona ciudadanía y consumo con el acceso a las tecnologías audiovisuales de comunicación que establecieron otros modos de informarse, de entender la pertenencia a su comunidad, de concebir y ejercer sus derechos. Según García, las personas prefieren acudir a la radio y la televisión para servicios, justicia, reparaciones o simple atención, antes que a las burocracias de Estado o de partido. Su estudio resalta que las agrupaciones de consumidores son críticas y pugnan por recibir servicios adecuados y evitar fraudes; arguye la importancia del consumo cuando los políticos latinoamericanos propagan que detuvieron la hiperinflación y centran su estrategia electoral en mantener la orientación económica, de lo contrario afectaría sus condiciones de vida. Finalmente, García sostiene que la ciudadanía a través del consumo se logra si: a una oferta diversificada de bienes y mensajes acceden las mayorías; los consumidores y la sociedad civil controlan y participan en las decisiones del orden material, simbólico, jurídico y político donde se organizan los consumos.

En oposición, la idea de ser humano autónomo implica rebasar la simple preparación para el trabajo, el consumo o la asunción de funciones asignadas por la sociedad. La educación como una herramienta para combatir la ignorancia y la servidumbre, aspira a formar en el pensamiento soberano, solidario, analítico, democrático y de compromiso con la comunidad, desemboca en una idea de ciudadanía. Se trata de superar la imagen de un universitario ciudadano heredado del liberalismo y la modernidad (Bolívar, 2007 y Gimeno, 2002) que sólo exija derechos y tenga obligaciones, para convertirse en un sujeto participante en las decisiones de la escuela y la comunidad. Es rebasar el sujeto jurídico igual ante la ley, pero desigual en el ámbito económico, pues no significa lo mismo para el patrón que para el asalariado (Flores, 2002). El intento es formar una persona que valore su educación por su mirada utópica y crítica comprometida en la transformación política y cultural, más que por su carácter instrumental o utilitarista.

En Ciudad Juárez la tarea no es fácil para las universidades si desean coadyuvar a la consolidación de la democracia social. Si existe interés por superar la democracia representativa, las universidades deben modificar sus estructuras y no repetir la organización político-social. El rector y sus consejos semejan al presidente de la república y sus cámaras. Los procesos de elección reproducen los contenidos de la publicidad política y las promesas de cambio, pero sin avanzar en posturas críticas del sistema de gobierno universitario.

#### **4. UNIVERSIDAD Y DEMOCRACIA**

Se puede coincidir en que existen problemas con alcance mundial como el consumismo, la degradación del medio ambiente, la negación de los derechos humanos, la intolerancia a la inmigración, los conflictos armados, la desigualdad y la pobreza extrema. Los puntos anotados existen, fundamentalmente, por la falta de democracia social, económica, política y de participación en el poder. No se trata de afirmar que la democracia lo es todo, pero sí destacarla como una condición necesaria, aunque no suficiente para lograr un mundo mejor, más humano. Y si la universidad debe desempeñar un papel protagónico en la formación de ciudadanía, de manera paralela, es

conveniente ampliar su democratización y empatar la teoría con la práctica para enseñar desde la vivencia y no desde la retórica.

La universidad actual se mueve en la economía de mercado que le exige eficacia para producir más en el menor tiempo posible, con los recursos mínimos y resultados máximos, convirtiéndola, en México, en una empresa competitiva (Juárez, Mejía y Rodríguez, 2002). Si la universidad quiere coadyuvar a resolver los problemas sociales y de la comunidad, tendrá que seguir un camino diferente a los requerimientos del Estado. En las instituciones de educación superior mexicanas, un segmento del profesorado trabaja por honorarios y se le niega el derecho a formar sindicatos.<sup>5</sup> Entre el estudiantado se mantiene la competencia por becas a través de las calificaciones y se forma el espíritu emprendedor y de competencia. Con esta política de meritocracia no es posible alcanzar el ideal de solidaridad y cooperación ante un mundo cada vez más fragmentado.

Otras contradicciones debe enfrentar la universidad para transformarse y promover la ciudadanía activa. No se puede preparar para la democracia sin la toma de decisión del estudiantado en los asuntos académicos y administrativos, no sólo en la elección de representantes. Como señala Delval (2006), en la escuela todo está decidido: horarios, temáticas, cómo enseñar contenidos, las condiciones para aprobar o reprobar, las normas, las sanciones, los premios y castigos. Cada actor se limita a cumplir la función asignada, entre ellas, el profesorado a mantener el orden, imponer la disciplina y determinar las tareas en el aula. Pero no abona en

---

5 Despidieron de la Universidad de Quintana Roo a promotores de sindicato y desalojaron con la policía de las instalaciones de la institución a varios académicos. El rector arguyó que los despidos fueron para "cuidar el prestigio de la universidad" y "establecer un principio de orden, de autoridad". Esta universidad se fundó el 31 de mayo de 1991 para ser una institución de excelencia académica.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/08/21/index.php?section=estados&article=038n1est>. Consulta: 21-VII-2008.

En una institución privada, la Universidad de Valle de México, propiedad de la estadounidense Laureate Education Inc., se evidencia la política antisindical y las magras condiciones laborales, porque cesaron a 30 docentes por intentar crear un sindicato para mejorar sus sueldos, disfrutar de vacaciones pagadas, prestaciones y capacitación.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/08/10/index.php?section=sociedad&article=037n1soc>. Consulta: 10-VII-2008.

la formación de una ciudadanía democrática, responsable, libre y crítica. Aún cuesta trabajo pensar en formar responsabilidad sin la presencia de la autoridad y sin la tentación de exigir la sumisión para educar, afirma Delval.

La universidad juarense se desenvuelve en un contexto de incompatibilidades. Mientras en la retórica se promueve la tolerancia, la inclusión, la responsabilidad, la democracia y la participación no se consolidan. Hasta el momento, los directivos usan y distribuyen los recursos sin la venia de la comunidad escolar. En la determinación del currículum, en los planes de estudio y evaluación del profesorado no interviene el estudiantado. Se requiere crear contextos donde el alumnado viva experiencias democráticas. Uno de ellos, la organización centrada en las personas y el proceso de aprendizaje, más que en el cumplimiento mecánico del programa. Se trata de formar un profesional universitario comprometido con su sociedad y el desarrollo sustentable, como lo postulan diversos organismos internacionales. Es posible con una democracia escolar directa, diría Alexander Neill, una asamblea para tomar decisiones educa más que 15 lecciones de democracia.

Esta noción de ciudadanía incluye la vinculación con el barrio, de entender que la participación social no se agota en recibir lecciones y reproducirlas. Es conveniente la inserción y la movilización con los sectores marginados. El intento es alcanzar un proceso de diálogo para desarrollar formas de solidaridad y de poder entre la gente que restrinjan el poder del Estado (Giroux, 1998) y de la administración en las universidades. La idea de diálogo aspira a construir puntos compartidos entre los actores universitarios para resolver democráticamente los conflictos. Dialogar en lo pedagógico pretende que las personas conserven su identidad y se aparten del racionalismo instrumental.

En coincidencia, Bolívar (2007) y Martínez (2005) pugnan por ampliar el accionar democrático de las escuelas con la participación en la toma de decisiones y una autoridad no jerárquica. Consideran indispensable promover la libertad de expresión y el diálogo entre profesorado, estudiantado, administradores y comunidad para responder a un mundo de diversidad cultural. En la discusión sobre la formación de ciudadanía, herencia de la educación pública desde los

inicios de la modernidad, el propósito es que el estudiantado adquiera los elementos para la elección autónoma de su modo de vida y su participación social. Esta perspectiva se opone a la idea neoliberal de una ciudadanía para el consumo, como el poder de comprar la educación y la escuela de más "prestigio", y voltea hacia el mercado para solucionar sus necesidades. En la condición de consumidor, la persona usa en su discurso el yo y se espera de la nueva ciudadanía el lenguaje del nosotros y nosotras. La idea de ciudadanía se compendia en que sea activa, práctica, primero en la escuela, al grado de que decida sobre la normatividad, la resolución de conflictos, los sistemas de representación y cómo se toman decisiones.

## **5. EL DESAFÍO DE FORMAR CIUDADANÍA EN CIUDAD JUÁREZ**

La ciudadanía se entiende por sus nexos con el Estado y en la relación entre gobernantes-gobernados. Aunque formalmente, según la Constitución mexicana, las personas mayores de 18 años son ciudadanas con pleno ejercicio de sus derechos, incluye el votar y ser votadas, en la cotidianidad la ciudadanía forma la parte gobernada que legitima la función social de quienes gobiernan. En México, el discurso de quienes ejecutan o aspiran al poder exhortan a la ciudadanía a participar en la definición de las políticas públicas, en las elecciones y a fortalecer las instituciones y la democracia republicanas, pero el ejercicio se agota en la legitimación de los objetivos del Estado.

Basten dos ejemplos para conocer la incongruencia entre la retórica y la realidad en México. En 2001 se sometió a votación en el Congreso mexicano la Ley de Derechos y Cultura Indígena. Esta ley la diseñaron el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), indígenas, integrantes de partidos políticos, representantes del gobierno y de la sociedad civil, académicos y especialistas. En el Senado fue rechazada por unanimidad a pesar de contar con el aval de una parte importante de la sociedad y de convertirse en el primer paso para iniciar el combate a la marginación del sector indígena. Quienes impulsaron la ley entablaron controversias constitucionales, pero fueron rechazadas. La amplitud de la intervención de los distintos sectores sociales no ameritó someterla a referéndum.

En 2008, el gobierno federal, siguiendo la lógica neoliberal, pretende abrir la participación de capital privado en la explotación del petróleo, prohibida por la Constitución mexicana. Por la presión de un sector social, el gobierno aceptó que diputados y senadores organizaran un debate con especialistas y políticos sobre la reforma petrolera. Sin embargo, la ciudadanía que padece las secuelas de la extracción del hidrocarburo en sus regiones, como el daño ecológico o la exclusión de los beneficios económicos, no intervino en la discusión. Así la decisión de cambiar la Constitución que afectará a las finanzas públicas y, en consecuencia a la población, quedará en las instituciones de gobierno, no en la ciudadanía. Hasta ahí llega el discurso.

La ciudadanía en México semeja un peón político al que sólo se le requiere para elegir gobernantes, pero no se le invita a revocar el mandato, ni los funcionarios se atreven a someter a referéndum su administración. Por lo anterior, en el país se dice que vivimos un régimen partidocrático, no democrático.

En este marco, las universidades públicas juarenses deben formar ciudadanía crítica, ética y emancipadora en el estudiantado. De no repetir la política de prometer, de entregar obsequios y espectáculos musicales en busca del voto propios de las campañas electorales en México, en las elecciones para los consejos técnicos y universitarios. En la comunidad universitaria es factible entablar un diálogo y democrático para alcanzar acuerdos; convivir en un espacio de tolerancia, de inclusión y respeto a la libertad de expresión y de cátedra. Es posible, también, instituir la democracia directa y la toma de decisiones, por ejemplo, en el monto de colegiaturas, la definición del modelo pedagógico, las reformas curriculares o los sistemas de evaluación.

La formación de ciudadanos críticos, responsables, informados y comprometidos con el bienestar social, como pretende el gobierno,<sup>6</sup> no será posible sin una reforma social, económica y política en el país. Tampoco si la aplicación del Estado de derecho se utiliza para acallar a los opositores y no para terminar con la corrupción

---

<sup>6</sup> <http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/index.php?page=fortalecimiento-de-la-democracia>. Consulta: 10-VIII-2008.

en la administración pública. Es necesario construir otras relaciones entre gobernantes y gobernados que propicien el efectivo control social del poder, desde los salarios de la burocracia hasta la revocación de mandato. Mientras en Venezuela, Bolivia y Ecuador se someten a referéndum constituciones y a revocación de mandato a presidentes, en México la reforma constitucional se adecua a la privatización de las empresas y la tierra.

En lo educativo, los planes de Felipe Calderón se enfocan a fortificar el nexo con el mundo laboral. Con el pretexto de que las universidades crean desempleados porque la juventud elige carreras saturadas y alejadas de las demandas de los puestos de trabajo, se privilegia la educación superior técnica y la ideología de que el conocimiento tecnológico es la base de la competitividad del país. Se confunden los efectos por sus causas: son las empresas y las crisis económicas las que generan desempleo, no las universidades, pues de ellas no depende la inversión ni la expansión de la planta productiva. Se obvia el rol de México en la división del trabajo, de una nación que ensambla los diseños de las metrópolis y para ello se necesita personal técnico, no con formación de ingeniería o licenciatura.<sup>7</sup>

Congruente con las políticas para la educación superior, desde 1998, derivadas de recomendaciones de los organismos nacionales e internacionales económicos y culturales, en la UACJ se delineó un perfil de egreso ciudadano.<sup>8</sup> Es patente encontrar los aspectos instrumentales y deseables para la sociedad del conocimiento y de la globalización, pasando por una actitud crítica, optimista y propositiva hasta la imagen del profesional competitivo a nivel internacional. Pero los rasgos desembocan en la esencia del estudiantado del presente y futuro: el dominio suficiente de la lengua inglesa y la computación. Además, se espera un ciudadano tolerante y a la

---

7 De 2001 a 2006 se crearon 85 universidades tecnológicas y politécnicas, sin embargo, la matrícula no es sustantiva en la cobertura de la educación superior, entre otros motivos, porque forman técnicos superiores universitarios.  
<http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/index.php?page=transformacion-educativa>.  
Consulta: 10-VIII-2008.

8 PDF. Consulta: 18-VIII-2008. En la Universidad Autónoma de Chihuahua y la Tecnológica de Juárez en su modelo educativo no existe ninguna referencia al perfil de egreso ciudadano.

vez enfocado a la superación personal capaz de planear su vida y ser emprendedor. Cierra el perfil, de acuerdo con la Unesco, de un sujeto bien informado, profundamente motivado y que proponga soluciones efectivas a los problemas sociales.

En coincidencia, la UACJ en su misión espera “formar de manera integral ciudadanos y profesionales competitivos, críticos y comprometidos con la sociedad”.<sup>9</sup> Además, se plantea que en “...el año 2012 ser líder de una comunidad y de ciudadanos con elevado compromiso social y alta competitividad profesional... con un clima organizacional... [de] mejora continua de los procesos administrativos...”<sup>10</sup> La UTCJ imagina técnicos superiores con “...alto sentido de responsabilidad social...”<sup>11</sup> La misión de la UACH es “...coadyuvar al desarrollo social, así como preservar, conservar y fomentar las diversas manifestaciones de la cultura, en favor de una mejor calidad de vida para los chihuahuenses...” y la misión de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales es: “...difundir, transferir e integrar conocimientos; mediante programas educativos en nivel superior evaluados y acreditados como programas de buena calidad... [con un] modelo basado en competencias y centrado en el aprendizaje...” Y en el 2016 “ser una Institución que forma ciudadanos íntegros, a través de sus programas de calidad, evaluados y acreditados con... un fuerte vínculo con la comunidad que se traduce en responsabilidad y servicio social”.<sup>12</sup>

En la argamasa de términos, prevalecen los rasgos de competitividad y de persona emprendedora. El perfil de egreso descrito no abona a crear una ciudadanía participante en los asuntos de gobierno o de una convivencia social solidaria. Según Sojo (citado por Smith, 2006, p. 165), apunta a un ciudadano de la globalización o *hiperciudadano* sin identidades nacionales y que transita en flujos transnacionales de comercio, información y capital, alejados de la intervención civil, política y social. En el mundo unipolar o de la aldea

9 <http://www.uacj.mx/SGC/Paginas/Misi%C3%B3n.aspx>. Consulta: 20-VI-2011.

10 *Ídem*.

11 [http://www.utcj.edu.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=92&Itemid=147](http://www.utcj.edu.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=92&Itemid=147). Consulta: 20-VI-2011.

12 [http://www.uach.mx/institucional\\_y\\_juridica/2008/03/07/mision/](http://www.uach.mx/institucional_y_juridica/2008/03/07/mision/) y <http://www.fcyps.uach.mx/mision.html>. Consulta: 20-VI-2011.

global, quien no siga la ruta del mercado debe transformarse: los Estados nacionales, las resistencias, las culturas, las formas de relación de cada nación, lo que las hace diferentes. Hoy, las lenguas se homologan con el idioma informático, con un solo mercado en donde una persona pueda consumir un mismo producto en cualquier parte del mundo y se comporte como un ciudadano global. Se intenta volver a todos y todas iguales y de hegemonizar una propuesta de vida. El valor del ser humano se tasa con su capacidad de compra o productiva. En la universidad el profesorado vale por su rendimiento en investigaciones o publicaciones, más que por sus conocimientos o sabiduría. La productividad determina sus sueldos, sus prestaciones, su lugar en la universidad, similar a la competencia en el mercado.

En suma, la situación sociopolítica de México amerita un profundo replanteamiento de la idea de ciudadanía que trascienda el simple ejercicio del voto, de la democracia procedimental, a favor de una participación directa en los asuntos de la administración del gobierno y la universidad. Es conveniente debatir qué significa en el siglo XXI la democracia y formación de ciudadanos y ciudadanas, para trascender la ciudadanía definida por su relación con el mercado.

## **6. LA CIUDADANÍA HOY Y LAS UNIVERSIDADES JUARENSES**

El contexto de Ciudad Juárez es de violencia. Desde 2008 el gobierno federal implementó el Programa México. En el municipio diariamente se reportan muertes violentas, la mayoría adjudicadas a los narcotraficantes, incluyendo a empresarios. Un dato ilustra la dimensión del problema: en enero de 2010, 15 estudiantes fueron asesinados por sicarios en una fiesta. Las noticias sobresalientes en los medios de difusión ya no son los homicidios, sino un día con saldo blanco, como suele nombrarse a la ausencia de muertes.

Otro elemento del paisaje urbano juarense son los patrullajes del Ejército mexicano, de las corporaciones policiacas federales y los retenes que instalan para detectar el transporte de drogas y armas. Mientras el licenciado Calderón afirma que “le va ganando la guerra al narcotráfico”, la gente en Ciudad Juárez padece diariamente

robos, detenciones ilegales y golpizas de los cuerpos mal llamados de seguridad. El encumbramiento del narcotráfico en este municipio, según Castells (2002), comenzó en los años ochenta cuando los estadounidenses coparon las rutas caribeñas y centroamericanas, lo cual obligó a los cárteles colombianos a compartir con los cárteles mexicanos el comercio de drogas con Estados Unidos. Así fueron beneficiados los narcos de la ciudad formando un poderoso grupo ligado a los mercados financieros globales, con la capacidad para penetrar y corromper la estructura del Estado.

En el rubro económico, la crisis en la industria maquiladora de exportación (IME), que ensambla productos para las trasnacionales, no cesa. La debacle empezó en el 2000 y hasta el presente arrojaron desempleo, reducción de prestaciones y de contratación de profesionales. Desde 1964 en que se instaló la IME, las condiciones de trabajo no mejoraron sustancialmente: se mantienen los salarios precarios, se impide la agrupación obrera independiente de los sindicatos afines al gobierno y se violan las leyes laborales y ambientales. Esta forma de industrialización fortalece la dependencia de la generación de empleos del exterior y el rol de México como país ensamblador.

Otro aspecto de la vida en Ciudad Juárez es el despojo de la tierra encabezado por familias como la Zaragoza y la Vallina. Ambas participan en proyectos de desarrollo maquilador, de comercio y de exportación. Para beneficio de estas corporaciones, las administraciones municipal y estatal invierten en carreteras bajo el argumento de facilitar a la población su traslado por la ciudad. En Lomas de Poleo, por ejemplo, el Grupo Zaragoza mantiene un litigio para apropiarse de ese terreno, falsificando títulos de propiedad, destruyendo casas y formando grupos de choque para intimidar a las colonas y los colonos. El abuso del empresariado llega al extremo de haber cercado el predio en disputa, con una caseta de vigilancia que recuerda los campos de concentración nazi, para evitar la entrada de apoyos materiales y de solidaridad política externa con sus habitantes.

En Ciudad Juárez, la violencia cotidiana hacia las mujeres, la explotación en la industria maquiladora, los ajustes de cuentas entre narcotraficantes y un muro para evitar el paso de inmigrantes,

son el rostro de 29 años de neoliberalismo. En este entorno se desarrollan las universidades públicas juarenses y es el referente para formar un perfil de ciudadanía que aspire a transformar las condiciones de opresión, desigualdad y pobreza.

En la primera década del siglo XXI, en México se advierte la incongruencia de los partidos políticos y se rechaza su monopolio del poder, como la facultad de ser las únicas instituciones que pueden nominar candidatos a los puestos de elección. Asimismo, la democracia representativa sólo es la negociación entre las fracciones en las Cámaras para modificar leyes, presupuestos y reformas electorales, sin incluir la opinión de la gente.

Ante tal panorama, una posibilidad para profundizar la democracia en México es la propuesta del EZLN de mandar obedeciendo. Esto significa que quien ejerza el poder responda a las demandas de la sociedad en su conjunto. Otra propuesta zapatista es acabar con los políticos profesionales y especialistas, para convertir el ejercicio de poder en un acto de servicio y no de enriquecimiento. Para evitar la corrupción en los puestos de gobierno, rotar constantemente a los funcionarios, que también servirá para que todos y todas aprendan a gobernar. Un propósito más es incorporar a las mujeres a las tareas de gobierno (Castellanos, 2008).

Sin pretender que la experiencia zapatista se considere una guía para la acción, un modelo o la vanguardia democrática, se presenta esta posibilidad para vincularse a la educación en Ciudad Juárez. Ante el aumento de la corrupción gubernamental, la escasa democracia social y la ausencia de la revocación del mandato presidencial, una educación alternativa puede formar una ciudadanía libre, digna, tolerante, científica, humana y con perspectiva de género. El fin es evitar que la universidad se convierta en un aparato ideológico del Estado, aunque su obligación sea financiarla, no es su derecho controlarla para ligarse en primera instancia a la esfera empresarial. Al contrario, se necesita delinear una educación desde y para la comunidad, sin desechar el contexto.

En los aires globales de la educación, la empresa se introduce con su dinero e ideología de la eficiencia, certificación y productividad en las universidades. En sentido contrario, es conveniente que

las universidades juarenses retomen su papel de conciencia crítica de la sociedad, fomenten la investigación en favor de la población marginada y no mercantilicen el conocimiento y la cultura. En la llamada sociedad del conocimiento, éste sirve a la producción y es un valor económico. En lo político, las universidades deben reformarse y democratizarse en su vida interna para ayudar a la transformación social, pues no se puede enseñar lo que no se vive. Porque la universidad no es un fetiche para solucionar los problemas de la sociedad, sino una parte del entramado socioeconómico y político. Una de sus primeras encomiendas es formar a un ciudadano y una ciudadana que intervenga efectivamente en los procesos sociales, sin tutelajes y con base en el diálogo, donde el ejercicio del poder no se convierta en fuente de riqueza ni en un privilegio para acumular bienes materiales.

Desde Aristóteles, la ciudadanía se relaciona con la *polis* o ciudad-Estado, con la igualdad política y con la libertad. La ciudadanía griega se componía de tres principios: la ley debía ser la misma para todos; las personas tenían el mismo derecho a participar en las actividades públicas; y confería a cada uno equivalencia en el poder. En Roma, la ciudadanía para los súbditos dependía de la posición que ocupara en la estructura social. La ciudadanía contemporánea parte de las ideas políticas de la Ilustración y los principios del liberalismo a finales del siglo XVIII, y las revoluciones socialistas del siglo XX ampliaron la esfera ciudadana con la incorporación de derechos sociales (Acosta, 2009).

La ciudadanía es la práctica de la autonomía crítica y reflexiva comprometida con la transformación social y cultural respetando las diferencias, más que promover el igualitarismo. Abarca las dimensiones moral, ética, social, económica, jurídica y política. Significa la posibilidad de aprender y practicar una participación democrática en un proceso inacabado. Si la sociedad se encuentra en la pobreza, en la corrupción y el crimen organizado, en contraparte, la universidad debe orientarse a impulsar la solidaridad, la conciencia crítica y el compromiso con la emancipación social, y no convertirse en un instrumento económico al servicio de la industria.

El debate no termina aquí. Se trata de pensar en colectivo cómo construir un mundo diferente. Bajo el lema de *otro mundo es posible*, vale la paráfrasis de que *otra universidad es posible*. Al menos en México, que alguna vez se ponderó el líder de América Latina, está rezagado en las políticas educativas, sociales y económicas. El sistema educativo mexicano se reforma por el camino de la privatización, la apertura comercial sin cortapisas y no existe la revocación de mandato. Como se observa, el desafío de formar ciudadanía demanda una transformación radical para terminar con la exclusión. La polémica se enfoca a reflexionar si la racionalidad instrumental del consumo y la mercantilización de la educación son el rumbo para construir ciudadanía. A las virtudes globales de las personas de autodesarrollo, responsabilidad personal, eficiencia y competitividad, es deseable oponer una aspiración de colectividad, colaboración, autogestión y solidaridad.

Los cambios en las universidades, generados por la globalización y sus políticas neoliberales en el marco de la sociedad del conocimiento, muestran efectos como: la disminución de su autonomía, su burocratización, su prioridad de responder a la economía y al mercado laboral. En consecuencia, la enseñanza dirigida a formar en la ciudadanía no observa a la universidad como una simple fábrica de conocimiento subordinada al paradigma tecnoeconómico o al determinismo tecnológico, ni a promover el capital humano y el individualismo. La posibilidad del sujeto que ejerza la ciudadanía debe formarse en una escuela democrática, de participación directa, lo cual significa la necesaria transformación interna de las universidades juarenses.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aboites, H. (2002). Universidad Nacional Autónoma de México: dos años después, un conflicto que no termina. En Comboni, S., Juárez, J. M. y París, D. (coordinadores) *¿Hacia dónde va la Universidad Pública? La educación superior en el Siglo XXI*. (pp. 103-123). México: UAM, Unidad Xochimilco.
- (2009). Derecho a la educación y libre comercio: las múltiples caras de una confrontación. En Gentili, P. et al. *Políticas de Privatización, Espacio Público y Educación en América Latina*. (pp. 67-82). Santa Fe: CLACSO-Homo Sapiens.
- Acosta, N. (2009). *La Ciudadanía Política de los Estudiantes Universitarios en Ciudad Juárez: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez-Universidad Autónoma de Chihuahua-Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez*. Tesis doctoral. Octubre.
- Alighiero, M. (2006). *Historia de la educación 1, de la antigüedad al 1500*. México: Siglo XXI.
- Anaut, L. et al. (2002). *Valores y Educación para la Ciudadanía*. Caracas: Laboratorio Educación-Grao.
- Arteaga, C. (2004). La educación superior desde la perspectiva de la ética. En Didriksson, A., Arteaga, C. y Campos, G. (coordinadores). *Retos y Paradigmas. El futuro de la Educación Superior en México*. (pp. 187-201). México: Centro de Estudios Sobre la Universidad-Plaza y Valdés-Universidad Nacional Autónoma de México.
- Barnett, R. (2002). *Claves para entender la universidad. En una era de supercomplejidad*. Barcelona: Pomares.
- Barnett, R. (2001). *Los límites de la competencia. El conocimiento, la educación superior y la sociedad*. Barcelona: Gedisa.
- Bolívar, A. (2007). *Educación para la Ciudadanía*. Barcelona: Grao.
- Castellanos, L. (2008). *Corte de Caja. Entrevista con el Subcomandante Marcos*. México: Endira-Bola de Cristal.
- Castells, M. (2002). *La era de la información: Economía, sociedad y cultura*. 4ª edición, vol. I. México: Siglo XXI.
- Debray, R. (1995). *El Estado Seductor. Las revoluciones mediológicas del poder*. Buenos Aires: Manantial.
- Delval, J. (2006). *Hacia una escuela ciudadana*. Madrid: Morata.

- Didriksson, A. (2007). *La Universidad en las Sociedades del Conocimiento*. México: Unesco.
- Flores, J. (2002). La cultura del poder en el modelo neoliberal. En Juárez, J. M., Mejía, P. y Rodríguez, M. E. (Compiladores). *Universidad, Producción y transferencia de conocimientos al encuentro del siglo XXI*. (pp. 95-110). México: UAM-Xochimilco.
- García, N. (1995). *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*. México: Grijalbo.
- Gentili, P., et al. (2009). *Políticas de Privatización, Espacio Público y Educación en América Latina*. Santa Fe: CLACSO-Homo Sapiens.
- Gimeno, J. (2002). *Educar y Convivir en la cultura global*. 2ª ed. Madrid: Morata.
- Giroux, H. (1998). *La escuela y la lucha por la ciudadanía*. 2ª ed. México: Siglo XXI.
- González, P. (2001). *La universidad necesaria en el siglo XXI*. Colección Problemas de México. México: Era.
- Jarvis, P. (2006). *Universidades Corporativas. Nuevos modelos de aprendizaje en la Sociedad Global*. Madrid, Narcea.
- Juárez, J. M., Mejía, P. y Rodríguez, M. E. (Compiladores). (2002). *Universidad, Producción y transferencia de conocimientos al encuentro del siglo XXI*. México: UAM-Xochimilco.
- Hopenhayn, M. y Ottone, E. (1999). *El gran eslabón*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Lawn, M. y Ozga, J. (2004). *La nueva formación del docente. Identidad, profesionalismo y trabajo en la enseñanza*. Barcelona, Pomares.
- Martínez, J. B. (2009). "La ciudadanía se convierte en competencia: avances y retrocesos, en Sacristán, J., *Educación en competencias, ¿qué hay de nuevo?* 2ª ed. (pp. 103-142). Madrid: Morata.
- (2005). *Educación para la ciudadanía*. Madrid: Morata.
- Mattelart, A. (2007). *Historia de la Sociedad de la Información*. Barcelona: Paidós.
- ORNELAS, J. (2009). Neoliberalismo y capitalismo académico. En Gentili, P., et al. *Políticas de Privatización, Espacio Público y Educación en América Latina*. (pp. 83-119). Santa Fe: CLACSO-Homo Sapiens.

- Santos, B. (2005). *La universidad en el siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipadora de la universidad*. Buenos Aires: Laboratorio de Políticas Públicas-Miño y Dávila.
- Silva, C. (2009). *Currículum, Calidad y Evaluación. Las claves de la globalización en las universidades públicas*. Ciudad Juárez: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Smith, M. (2006). Trayectorias Profesionales, Identidades Fragmentarias y Ciudadanía. En Castro, I. (coordinadora). *Educación y Ciudadanía. Miradas múltiples*. (pp. 163-177) México: UNAM.
- Torres, J. (2001). *Educación en tiempos del neoliberalismo*. Madrid: Morata.
- Unesco. *Desafíos de la Educación. Diez Módulos destinados a los responsables de los procesos de transformación educativa*. Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación-Ministerio de Educación (Argentina). Versión PDF.
- (2005). *Hacia las sociedades del conocimiento. Informe Mundial de la Unesco*. Versión electrónica.
- Villaseñor García, G. (2003). *La función social de la educación superior en México. La que es y la que queremos que sea*. México: UAM-CESU-Universidad Veracruzana.
- Yurén, M. T. (2006). Ciudadanía, Democracia y Moralidad. La difícil construcción de la personalidad sociomoral en el mundo actual. En Castro, I. (coordinadora). *Educación y Ciudadanía. Miradas múltiples*. (pp. 17-28). México: UNAM.

# INDICADORES DE DESARROLLO HUMANO EN CHIHUAHUA, 2000-2004

---

MYRNA LIMAS Y MARGARITA GRAJEDA<sup>1</sup>

*El objetivo del desarrollo es crear un ambiente que permita a las personas disfrutar de vidas largas, saludables y creativas.*

Mahbub ul Haq

*El desarrollo es, de hecho, un compromiso trascendental con las posibilidades de la libertad.*

Amartya Sen

## INTRODUCCIÓN

Una tarea fundamental de los economistas es monitorear el ingreso nacional bruto, el producto interno bruto, el ingreso nacional bruto *per cápita* o la tasa de crecimiento del producto para dar cuenta del progreso de los países, o de su desarrollo, representado por el aumento sistemático en la producción de bienes y servicios. Esta tarea es acertada, sin embargo, observa algunas limitaciones no sólo cuando se confirma que la noción y modelos del desarrollo han variado al consentirse la liberalización de los mercados y la integración de bloques económicos, sino por las

---

<sup>1</sup> Las autoras agradecen la colaboración de Ricardo Sánchez como asistente de investigación.

dificultades que implica el intento de detallar los efectos del desarrollo en las circunstancias de las personas. Así ocurre si revisamos algunas ideas respecto a lo señalado en la teoría económica clásica (siglo XVIII) en relación con el abordaje del desarrollo económico y confrontamos tales planteamientos con lo que se formula en las décadas recientes. En la historia del pensamiento económico, *La Riqueza de las Naciones*<sup>2</sup> —elaborada por el filósofo y economista Adam Smith en 1776— es una obra clásica, revolucionaria. En esta obra, Smith propone ideas clave:

- Distingue entre ingreso bruto e ingreso neto. El ingreso bruto lo refiere como la suma de la producción de la tierra y del trabajo de un país; el ingreso neto es aquél que deduce los gastos de mantenimiento del capital fijo y de la parte del capital circulante constituido en moneda.
- Sugiere que no puede valorarse como feliz y próspera una sociedad donde la mayoría de sus miembros están reducidos a la pobreza y la miseria. Y agrega que lo justo, no obstante, exige que aquellos que alimentan, visten y dan hogar a todo el cuerpo de la nación, tengan, en el producto de su propio trabajo, una parte suficiente para poder alimentarse, vestirse y encontrar vivienda por sí mismos.
- Indica que el Estado es capaz de causar desigualdades muy grandes restringiendo la competencia o provocándola más allá de su nivel natural, o bien, oponiéndose a la libre circulación del trabajo y de los capitales entre diferentes usos y lugares.
- Para el estudio de la riqueza de las naciones, presenta un modelo de desarrollo económico en cuatro etapas, caracterizadas por su modo de subsistencia: los pueblos cazadores, los pueblos pastores, las naciones agrícolas o feudales y las naciones comerciantes. Postula que la organización social se desarrolla en cada época y permite a su vez un desarrollo económico renovado.<sup>3</sup>

2 El título original de la obra es *An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations*. La casa editorial es W. Strahan & T. Cadell. Londres, Reino Unido. 1776.

3 Ideas tomadas del sitio <http://www.slideshare.net/rafael311048/la-riqueza-de-las-naciones-adam-smith-abril-2011-7879250>.

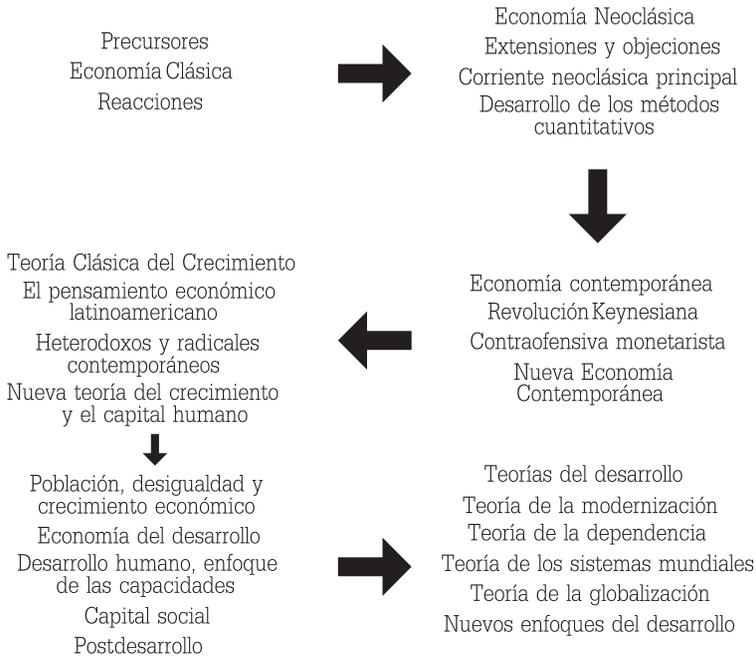
Una interpretación general de estas ideas permite sugerir que fueron escritas recientemente, pero no es así. No obstante, aún se mantiene la esencia de los significados de los indicadores macroeconómicos; asimismo, persiste la idea de que entre los factores de producción destacan la tierra, el trabajo y el capital. La diferencia es que ahora se alude, por ejemplo, a capital tecnológico, capital humano, entre otros. De igual manera, sigue en discusión si el Estado debe intervenir o no en la economía y se discute si las naciones en un momento u otro “darán un salto” en su estatus de desarrollo.<sup>4</sup> Finalmente, sigue vigente la idea, entre diversos estudiosos de la ciencia económica, que un objetivo principal de los mercados es satisfacer las necesidades en función de fomentar la competencia para incidir en los niveles de bienestar. Pero, añaden, uno de los costos implica consentir ciertos niveles de pobreza.

Lo innegable es que, pese al transcurso de los siglos, la obra de Smith no deja de provocar reacciones. En términos empíricos, sucede que una diversidad de mandatarios y gobernantes han puesto en marcha múltiples sugerencias de este clásico; en términos teóricos, en la ciencia económica han sido creadas diversas corrientes del pensamiento que reconsideran los planteamientos de la economía clásica. Entre aquellas están desde los marxistas, los marginalistas, la economía neoclásica, estudios del equilibrio general, los institucionalistas, etc., hasta la economía del desarrollo (ver Esquema 1).

---

4 Un ejemplo es el grupo de los BRICS (Brasil, Rusia, India, China, Sudáfrica). En síntesis, se discute que estas economías son emergentes y la expectativa es que modifiquen su “estatus” conforme a las etapas del desarrollo.

**Esquema 1.** De la economía clásica a los nuevos enfoques del desarrollo.



**Fuente:** Elaboración propia con base en Gamboa, textos en línea.

Ya que hablamos de los estudios del desarrollo, vale la pena destacar que estas teorías siguen sin resolver por qué algunos países son ricos y por qué otros no lo son; esto es, de alguna manera sigue sin agotarse la discusión central de Smith. A este pendiente se añaden otros debates clave que incluyen determinar la naturaleza y el origen del problema del desarrollo, las diferentes dimensiones del desarrollo, cuáles factores propician la divergencia o la convergencia entre los países y, definitivamente, aclarar los conceptos que permitan definir de qué manera la población de un país puede disfrutar de oportunidades y satisfacer necesidades básicas propiciando tasas positivas en la riqueza y el bienestar nacional. Dado que la determinación de estos abordajes resulta compleja, los estudios del desarrollo han tenido que organizarse en la cien-

cia económica atendiendo diversos enfoques que incluyen: teoría del desarrollo, teoría de la modernización, teoría de los sistemas mundiales, teoría del desarrollo humano, teoría de la globalización, teoría del desarrollo local, teoría del desarrollo endógeno, teoría del desarrollo sustentable, entre otras.

En nuestro caso, este texto intenta situar la discusión en turno desde la perspectiva del desarrollo humano con miras a poner al descubierto qué ocurre en Chihuahua, en términos de esta propuesta epistemológica, disponiendo de los datos de principios de la década 2000. La revisión de esta discusión propone estudiar el desarrollo atendiendo 5 apartados que incluyen: i) propuestas del significado del desarrollo; ii) definición de dimensiones e indicadores del desarrollo con base en la propuesta del Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD); iii) definiciones del desarrollo humano; iv) análisis de las circunstancias del desarrollo humano en el caso de Chihuahua, México en el periodo 2000-2004;<sup>5</sup> y v) planteamiento de conclusiones derivadas del ejercicio teórico-empírico.

### EL DEBATE CRECIMIENTO *VERSUS* DESARROLLO

Los estudiosos de economía —por tradición— se formulan desde el primer momento de su formación 5 preguntas básicas que indican: qué, cómo, cuánto, para qué y para quién producir. Estas preguntas en lo sucesivo representan los antecedentes de una disyuntiva que sugiere: ¿Las prioridades de los países giran alrededor de su nivel o niveles de producción? O acaso ¿La producción significa riqueza y riqueza significa bienestar? A ello se suma una interrogante más: ¿Qué no deben ser las personas el centro de la economía dado que ellas son quienes producen, distribuyen y consumen lo que producen? O bien ¿Qué producen las personas: bienes y servicios o riqueza nacional? La respuesta a estas disyuntivas resulta más difícil de lo que parece. Un formato útil para reflexionar

---

5 Cabe aclarar que la revisión del estudio se limita al periodo 2000-2004 por dos razones: una, el impulso del estudio del desarrollo humano surge en la década 1990 y otra, las bases de datos disponibles son muy limitadas de modo que la información manejada es la más completa/reciente posible.

al respecto, consiste en cuestionar un tema clave: crecimiento *versus* desarrollo.

De acuerdo con los modelos económicos, un debate no agotado consiste en determinar si el crecimiento es una etapa previa al desarrollo o si el crecimiento puede reconocerse como un sinónimo del desarrollo. Una respuesta inmediata, que guía esta discusión, señala que el crecimiento económico se asocia con los aspectos cuantitativos de un país y las variaciones experimentadas por la producción final de bienes y servicios asociada con ciertos indicadores macroeconómicos (léase PIB, niveles de producción, niveles de consumo, inversión, tasa de interés, gasto del gobierno, exportaciones, incremento de los ingresos de la gente, industrialización, avance tecnológico).

El desarrollo se relaciona con los aspectos cualitativos que no solamente resultan complicados de medir, sino que aluden a la satisfacción y circunstancias de las necesidades de las personas (refiéranse vivienda, educación, vestido, alimentación, salud, higiene, transporte, ocio, entre otras).

En el caso del crecimiento económico, los indicadores tradicionales para medirlo se expresan en términos agregados *v. gr.*: ingreso nacional bruto per cápita (INBpc), producto interno o nacional bruto (PIB o PNB), tasas de crecimiento, variaciones porcentuales.

Una vez que se dicta que la tasa de crecimiento del PIB de  $x$  o  $y$  nación varió en 7.38% o por encima de 10 puntos, se interpreta que tal territorio está en la "cima", que es un ejemplo a seguir. En el caso del desarrollo, un indicador utilizado comúnmente es el producto interno bruto *per cápita*, dado que permite "distinguir" muy rápidamente las circunstancias de los países. Sin embargo, cuando hablamos de desarrollo, una pregunta que regularmente se formula es ¿Sabemos qué significa "desarrollo"? ¿El desarrollo es homogéneo para los distintos países? ¿Cómo se determina el grado de desarrollo de un territorio? Así se tiene que el estudio de la teoría del desarrollo es más complicado que su contraparte, la teoría del crecimiento económico.

Haciendo uso de los planteamientos económicos en cuanto a la utilidad de formular indicadores, factores y/o criterios para dis-

currir el modelo preciso que conduzca a conseguir la prosperidad y estabilidad en los territorios, procede revisar algunas cifras para percatarnos por qué este debate aún no está agotado.<sup>6</sup>

Si revisamos los registros estadísticos del Banco Mundial respecto al INBpc 2005-2009 y tasa de variación 2005-2009 para algunos países seleccionados al azar, se tiene que México presenta un INBpc en 2009 equivalente a \$8,960 dólares anuales; en el caso de Estados Unidos tal indicador es igual a \$46,360 dólares anuales o que aquel equivale a \$1,180 para el caso de la India (World Bank, 2010) (ver tabla 1). Efectivamente, si uno u otro indicador se reconocen como medidas del crecimiento y/o del desarrollo, sucede que nos alertan respecto a las diferencias entre los países. Pero, particularmente, esta ilustración comprueba que el tamaño de población es una variable que automáticamente altera no sólo las estadísticas, sino la cantidad de problemas. Por ejemplo, el INBpc no ilustra detalladamente la inequitativa distribución del ingreso que tiene lugar entre las naciones, tampoco sugiere qué ocurre con la cobertura en educación.

---

6 Parafraseando a Flores Crespo (*op. cit.*) y a Adelman (1984), esta discusión se aborda desde el siglo XVIII por economistas a nivel macroeconómico. La definición de cómo lograr el desarrollo económico por las naciones tiene sus antecedentes en Adam Smith (el economista clásico fundador de la economía "moderna"); en su obra incluyó un modelo de crecimiento económico que concedía una gran importancia a la función producción, donde las variables recursos naturales, instituciones, productividad, fuerza de trabajo, acumulación de capital y el curso de la economía en el tiempo constituían los elementos clave. Desde entonces, economistas y formuladores de políticas públicas, entre otros expertos, han estudiado cómo se detectan las variables que favorecen el crecimiento económico y el desarrollo de las naciones, sin embargo, los acontecimientos mundiales (guerras mundiales, guerra fría, desintegración de imperios, gran depresión, crisis económicas, etc.) dieron cabida no sólo a formular los estudios del desarrollo como una rama de la economía, sino a promover nuevos enfoques que se propongan sintetizar las circunstancias, coincidencias y diferencias de los países.

**Tabla 1. Población e ingreso nacional bruto per cápita en 7 países seleccionados, 2005-2009**

País	Población 2005	INBpc 2005	INBpc 2007	INBpc 2009	Tasa de variación 2005-2009
China	1,313	1,760	2,490	3,650	107.38
India	1,134	750	990	1,180	57.33
Estados Unidos	300	44,620	46,700	46,360	3.89
México	103	8,080	9,400	8,960	10.89
Japón	128	38,940	37,770	38,080	-2.20

**Fuente:** El Banco Mundial. <http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GNP.PCAP.CD> INB per cápita, método Atlas (dólares corrientes) y II conteo de población y vivienda 2005 realizado por el INEGI-México. <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/habitantes.aspx?tema=P>.

**Notas:** Población: cifra en millones. INBpc: Ingreso nacional bruto per cápita, cifra en dólares corrientes. El INBpc (o PIB per cápita) es el ingreso nacional bruto convertido a dólares de los Estados Unidos mediante el método Atlas del Banco Mundial, dividido por la población a mitad de año. La población está conformada por el número de habitantes o personas con características diversas, que comparten entre otras cosas el territorio, la historia, el idioma y algunas costumbres. Datos para 2007 consultados en población mundial, información demográfica por país, Inforo: <http://www.inforo.com.ar>, portal de información y servicios de habla hispana.

Esto significa que las cifras agregadas del INBpc, al igual que las del PNB o el PIB, contienen errores y omisiones tanto en su estimación como en sus alcances de explicación al no expresar las circunstancias en dimensiones como educación, salud, vivienda, infraestructura, etcétera. Por ejemplo, si nos planteamos ¿la cobertura en educación en China es mayor que lo que sucede en México o en Estados Unidos? ¿Qué significa el dato PIBpc en República del Congo igual a 160 dólares anuales? Es claro que ninguno de estos indicadores nos proporciona automáticamente una respuesta adecuada. En otras palabras, no se niega que los indica-

dores macroeconómicos sí brindan una aproximación general a las circunstancias de los países, pero sus alcances de explicación se advierten limitados. Así se concluye que el PIB o el INBpc no explican completamente las condiciones del desarrollo. Por lo anterior, se estima pertinente definir otras aproximaciones metodológicas desde la Economía del desarrollo, para adecuar no sólo definiciones e indicadores, sino contar con mayores elementos para reflexionar las diferencias en las problemáticas del desarrollo.

### DEFINICIONES DEL DESARROLLO

Según la literatura, los expertos del desarrollo coinciden en que no existe una única definición del desarrollo, un único objetivo, un único indicador, una única dimensión o una única perspectiva para abordarlo. Desde su origen, en la década 1960, la economía del desarrollo ha puesto al descubierto que la desigualdad y el acceso inequitativo a bienes y oportunidades son dos hechos presentes, si no en todas, en la mayoría de las sociedades. Una lección aprendida, mas no justificada, señala que la distribución del ingreso y de oportunidades es desigual e inequitativa tanto entre los individuos como entre las naciones. Por ello, todavía en el siglo XXI siguen escudriñándose los elementos que puedan ampliar las explicaciones y los alcances del desarrollo. Como prueba, basta presentar algunas propuestas de definiciones relacionadas con el desarrollo. A la letra dicen:

- El desarrollo es un todo: es un proceso cultural, integral, rico en valores; abarca el medio ambiente natural, las relaciones sociales, la educación, la producción, el consumo y el bienestar (Dag Hammarskjold, 1975).
- El desarrollo es una clase especial de crecimiento que asegura a un país crecer constantemente y a través de la autoimpulsión de su economía (Rodríguez, 1983).
- El desarrollo económico es el proceso por medio del cual se transforma una economía cuyo ingreso por persona tiene una tasa significativa de incremento autosostenido como una característica permanente a largo plazo [...] denominaremos sub-

desarrollada a una sociedad en la cual el desarrollo económico es posible pero incompleto. La clasificación de una economía en la categoría subdesarrollada debe basarse en un examen muy completo del comportamiento de sus relaciones económicas y socioculturales (Adelman, Irma. 1984).

- El objetivo del desarrollo se relaciona con la valuación de las libertades reales que disfruta la gente en una población determinada [...] La discusión sobre medios y fines del desarrollo nos llama a colocar la perspectiva de la libertad en el centro del escenario. Las personas deben ser vistas, bajo este enfoque, como agentes activamente involucrados —dada la oportunidad— en la construcción de su propio destino y no solamente como receptores pasivos del fruto de ingeniosos programas de desarrollo (Sen, 1994).
- Este término plantea problemas como concepto organizador, dada la historia problemática del desarrollo, o su ausencia en muchos países. En algunos círculos académicos, se ha acuñado el término *posdesarrollo* para indicar tanto la falta de desarrollo que aflige a muchas regiones, como una visión crítica de la forma en que la mayor parte de los proyectos de desarrollo han incorporado un sesgo económico que presta poca atención al desarrollo humano [...] el desarrollo no se puede reducir a sus aspectos económicos y financieros, sino que se debe considerar como conjunto de aspectos socioeconómicos y políticos. El proceso de igualdad en el desarrollo no se puede reducir a un modelo universal. Las estrategias de desarrollo se deben adecuar a la historia y la realidad social de cada país (Benería, 2005).
- El nuevo concepto de desarrollo enfatiza el crecimiento de las personas, así como el de su ingreso, de su calidad de vida; y la participación de la gente en su propio desarrollo y libertad humana (Little, 1992:6 en Flores Crespo, 2005: 52).
- El desarrollo es una condición social en la cual las necesidades auténticas de su población se satisfacen con el uso racional y sostenible de recursos y sistemas naturales. La utilización de los recursos estaría basada en una tecnología que respeta los aspectos culturales y los derechos humanos. Todos los grupos

sociales tendrían acceso a las organizaciones y a servicios básicos como educación, vivienda, salud, nutrición y que sus culturas y tradiciones sean respetadas (Reyes, 2007)

Las definiciones apuntadas son aceptables aunque deben revisarse. Un vistazo general confirma que en varias ocasiones el desarrollo, propiamente dicho, ha sido interpretado como crecimiento, proceso, categoría, aspectos económicos, condición social. En otras se le ha significado como una expresión que hace alusión a: crecimiento económico sostenido, característica a largo plazo, valuación de libertades, visión crítica, modelo universal, condición social, uso racional de recursos, acceso a servicios básicos, proyectos, etc.<sup>7</sup> Está confirmado: no existe una definición universal para el desarrollo. Sin embargo, lo cierto es que un gran número de definiciones del desarrollo se vinculan con el aspecto económico y destacan —vale insistir— que quienes son las piezas que impulsan el desarrollo, o quienes son y deben ser los beneficiarios o beneficiarias principales de este proceso son/somos las personas. Ante estas circunstancias, un enfoque del desarrollo sugiere imprescindible considerar el factor social o el factor humano como la variable central. Así ocurre que gracias a los planteamientos de Amartya Sen y Mahbub ul Haq se acepta que:

El desarrollo de un país no puede ser entendido desde la perspectiva única del crecimiento económico. El propósito final del desarrollo se encuentra en cada uno de sus habitantes y en las posibilidades que ellos tienen para elegir una vida en la que puedan realizar a plenitud su potencial como seres humanos. El desarrollo consiste en la libertad que gozan los individuos para elegir entre distintas opciones y formas de vida. Los factores fundamentales que permiten a las personas ser libres en ese sentido, son la posibilidad de alcanzar una vida larga y saludable, poder adquirir conocimientos individual y socialmente valiosos, y tener la oportunidad de obtener los recursos necesarios para disfrutar de un nivel de vida decoroso. En el núcleo

---

<sup>7</sup> Como lecturas complementarias se sugiere revisar los textos de Picas, J. (1999); Banco Mundial (2001); PNUD (2003); PNUD (2004) y PNUD (2007-2008).

del concepto del desarrollo humano se encuentran las personas y sus oportunidades, no la riqueza que poseen, el ingreso que devengan, o las mercancías y servicios que consumen.<sup>8</sup>

En suma, los asuntos estratégicos establecidos para promover el *desarrollo humano* desde finales del siglo XX constituyen aquel conjunto de objetivos y formatos acordados con base en el paradigma del desarrollo humano para intentar promover y conseguir el bienestar de la humanidad. En estas circunstancias, cabe aceptar que el proceso de desarrollo es un formato que tiende a humanizarse. Ello supone no permitir que se descuide este criterio en los territorios, toda vez que una crítica o condición reiterativa anticipa que, cuando se hace a un lado el rostro humano de desarrollo, se corre el riesgo de que al crecer la riqueza mundial aumentan las desigualdades.

En un modelo de desarrollo con rostro humano, lo permisible es que sí aumente la riqueza y se reduzcan las desigualdades. Ante esta reflexión, la pregunta obligada consiste en proponer ¿Cómo procede definir y medir el desarrollo humano? Previo a ilustrar una respuesta, lo cierto es que cada país debe establecer prioridades diferentes desde un enfoque humano y adecuarlas en sus políticas de desarrollo.<sup>9</sup> Así ocurre que si el objetivo consiste en mejorar la esperanza de vida y la alfabetización de los adultos de la población, las políticas deben ser acordes al mismo y diferentes para otro objetivo que busque velar por la libertad y la seguridad de las personas.

Los motivos de esta lógica son muy claros: aun cuando las necesidades de los países son ilimitadas y que la limitación de recursos es diferente para cada territorio, en todos los casos, el motor es el desarrollo. Por ello, un énfasis importante en la teoría del desarrollo es que son/somos las personas quienes estamos obligadas a cuidar

---

8 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Texto en línea disponible en <http://www.undp.org.mx> consultado el 21 de febrero de 2011.

9 Al respecto se tiene que a nivel universal sucede que entre los objetivos de desarrollo del milenio establecidos para ser atendidos y que se logre cubrirlos en 2015 proponen: 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre; 2. Lograr la enseñanza primaria universal; 3. Promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer; 4. Reducir la mortalidad infantil; 5. Mejorar la salud materna; 6. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades; 7. Garantizar la sustentabilidad del medio ambiente; y 8. Fomentar una asociación mundial para el desarrollo (PNUD, 2006).

y hacer uso de los recursos. Pero no sólo eso, procede reconocer que los efectos del desarrollo no afectan en el mismo sentido a los hombres y las mujeres; por tanto, el reto es conseguir que las mujeres no estén en desventaja, dado que esto tradicionalmente ocurre. Hay que buscar los equilibrios.

Ester Bosërup demostró, en la década de 1970, que el desarrollo provoca por lo regular efectos positivos sobre las circunstancias de los hombres y efectos negativos, o menos positivos, sobre las de las mujeres. Por ejemplo, observó que la transformación y la dinámica de los sistemas de producción agrícola, industrial y/o de servicios —aunada a los probables privilegios para el disfrute de los hombres— podían tender a favorecer la subordinación y/o la dependencia absoluta de las mujeres y además detectó, entre otros, aspectos que

Los puestos de trabajo ofrecidos a las mujeres jóvenes en las grandes industrias y en los servicios modernos, tanto privados como públicos, siguen el esquema tradicional de los países industrializados desde hace largo tiempo: las mujeres jóvenes tienen los peores empleos, cobran salarios inferiores a los de los hombres con cualificación similar y a menudo son despedidas cuando se casan o envejecen. Pero el que su estatus en la empresa sea bajo no impide que estos puestos de trabajo signifiquen una mejora importante en la vida de las jóvenes. Los padres tienen ahora mayores incentivos para enviar a sus hijas a la escuela y para darles una formación profesional, dado que esto les permitirá obtener ingresos salariales más adelante. Las chicas tienen un estatus mejor en relación con sus padres, hermanos y esposos al ser económicamente independientes o, al menos, contribuir con dinero a la economía familiar. Las chicas que tienen un empleo pueden resistir con más éxito los intentos de los padres de casarles con maridos que no les gustan (Bosërup, 1993).

En este caso, el enfoque económico para confirmar si las circunstancias de las mujeres en Chihuahua tienen desventajas respecto a los hombres, se centra en la propuesta del desarrollo humano. Se considera el formato más adecuado y permite presentar tres dimen-

siones clave para monitorear el desarrollo más allá de la estructura económica de cualquier país. Ante esta búsqueda se ilustran a continuación algunas generalidades respecto al desarrollo humano.

### **DESARROLLO HUMANO: DEFINICIONES, DIMENSIONES Y PROPUESTA DE MEDICIÓN**

Flores Crespo (2005) señala que, a medida que economistas, sociólogos y educadores profundizan en el análisis de los factores que hacen posible que un país pueda alcanzar mayores estadios de progreso social y económico, otro factor que puede alterar significativamente la estructura económica de cualquier país es el conocimiento. Pero no es suficiente. Para comprobarlo alude que Amartya Sen, al criticar la teoría del capital humano, afirma:

El uso del concepto de “capital humano”, el cual se concentra sólo en una parte de la película (una parte importante que está relacionada con la ampliación de los recursos de producción), es ciertamente un avance importante, pero necesita complementarse, ya que los seres humanos no son sólo medios de producción, sino también el fin de este ejercicio [...] [S]ostiene que aun cuando dos personas tengan el mismo ingreso, aquella que recibió educación puede leer, comunicarse, argumentar, elegir de una manera más informada y ser tomada más en cuenta por los otros que aquel individuo que no pudo involucrarse en un proceso de enseñanza-aprendizaje.

Así se tiene que esta observación es un buen punto de referencia para cuestionar/sustituir la teoría del crecimiento y formular/relacionar la teoría del desarrollo con la educación, el ingreso y la salud. Para empezar esta tarea, planteemos el concepto del desarrollo humano.

Antecedentes. Desde 1990, Naciones Unidas publica Informes sobre el desarrollo humano (*Human Development Report*) a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) con periodicidad anual. Cada uno de los informes aborda una temática en particular, contiene una riqueza de datos y propone una defini-

ción puntual del desarrollo humano. En este caso, se presenta una selección somera de definiciones de este concepto propuestas por diversos expertos en el tema.

Una primera referencia, propuesta por Mahbub ul Haq, el fundador de los informes sobre desarrollo humano, expresa:

El propósito fundamental del desarrollo es ampliar las opciones de la gente. En principio, estas opciones pueden ser infinitas y pueden cambiar con el tiempo. Las personas a menudo valoran logros que no se muestran en absoluto, o no inmediatamente, en cifras de ingresos o crecimiento: mayor acceso a los conocimientos, mejor nutrición y los servicios de salud, medios de subsistencia más seguros, seguridad contra la delincuencia y la violencia física, horas de ocio satisfactorias, las libertades políticas y culturales y sentido de participación en las actividades comunitarias. El objetivo del desarrollo es crear un entorno propicio para las personas a disfrutar de una vida larga, sana y creativa (Traducción propia).<sup>10</sup>

La siguiente referencia, de Amartya Sen —profesor de Economía en la Universidad de Harvard, galardonado con el Premio Nobel en Economía en 1998—, propone: “El desarrollo humano, como un enfoque, está preocupado con lo que considero la idea básica de desarrollo: promover la riqueza de la vida humana, en lugar de la riqueza de la economía en la que los seres humanos viven y que es sólo una parte de ella (Traducción propia).<sup>11</sup>

10 “The basic purpose of development is to enlarge people’s choices. In principle, these choices can be infinite and can change over time. People often value achievements that do not show up at all, or not immediately, in income or growth figures: greater access to knowledge, better nutrition and health services, more secure livelihoods, security against crime and physical violence, satisfying leisure hours, political and cultural freedoms and sense of participation in community activities. The objective of development is to create an enabling environment for people to enjoy long, healthy and creative lives.” Texto disponible en línea en el sitio electrónico del United Nations Development Program. Vínculo de acceso: <http://hdr.undp.org/en/humandev/>. Consultado el 27 de febrero de 2011.

11 “Human development, as an approach, is concerned with what I take to be the basic development idea: namely, advancing the richness of human life, rather than the richness of the economy in which human beings live, which is only a part of it.” Texto disponible en *Human development concept* incluido en el sitio del United Nations Development Program. Ver vínculo <http://hdr.undp.org/en/humandev/>. Consultado el 27 de febrero de 2011.

Otras acepciones más, derivadas de las anteriores, sugieren:

- El desarrollo humano es un concepto dinámico referido a las condiciones en las cuales las personas puedan ser y hacer lo que ellas deseen, lo que juzguen valioso (Sen, 1990).
- Se define al desarrollo humano como la posibilidad de disfrutar, en igualdad de oportunidades, una vida prolongada, saludable y creativa (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 1995).
- El desarrollo humano es, sobre todo, reconocimiento de capacidades ocultas, de actores invisibles, de procesos en marcha, de articulaciones viables que habitualmente persisten en la penumbra y casi siempre en el olvido (Frazer, 1999).
- Es la ampliación de las oportunidades que tienen las personas de poder acceder a una vida más larga, más saludable y más plena (Ranis y Stewart, 2002).
- El desarrollo humano es el proceso de ampliación de las opciones de las personas mediante el fortalecimiento de sus capacidades. Este proceso implica asumir que cada persona debe ser considerada un fin en sí misma (De la Cruz, 2007).
- Cuando hablamos de desarrollo humano, hablamos de personas; hablamos de expandir sus opciones reales y libertades fundamentales —las capacidades— que les permiten vivir la vida que valoran. La posibilidad de elección y la libertad en el desarrollo humano significan algo más que una mera ausencia de restricciones. Las personas cuyas vidas se ven asoladas por la pobreza, una salud deficiente o el analfabetismo, no tienen ninguna posibilidad significativa de escoger la vida que valoran. Tampoco la tienen las personas a quienes se les niegan los derechos civiles o políticos necesarios para influir en las decisiones que afectan sus vidas (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2006).

En síntesis, el desarrollo humano se propone como un concepto dinámico que incorpora parámetros no económicos y estimula a sumar esfuerzos para que las personas mejoren sus circunstancias de vida; en función de articular oportunidades y condiciones reque-

ridas para que logren acceder a una vida más larga, más saludable, más plena, más significativa y satisfactoria. Entre algunos temas que se consideran centrales para el desarrollo humano se incluyen: progreso social, crecimiento económico como el medio que reduce la inequidad, eficiencia para beneficiar a grupos más vulnerables, participación y libertad, sustentabilidad y seguridad humana.

En cuanto a la medición del desarrollo humano, el formato propuesto por el PNUD considera 4 indicadores (en este texto revisamos 3) entre cuyas dimensiones/variables de interés se cuentan: esperanza de vida, tasa bruta de matriculación, tasa de alfabetización de adultos, ingreso, participación económica y participación política. Los indicadores del *desarrollo humano* propuestos por el PNUD se reportan en los informes anuales y se enuncian como: índice de desarrollo humano (IDH), índice de desarrollo relativo al género (IDG), índice de potenciación de género (IPG) e índice humano de pobreza (IPH-1 o IPH-2, según se trate de países desarrollados o países menos desarrollados) que en el informe 2011 se propone como índice de pobreza multidimensional (IPM). Las fórmulas que procede atender para medir cada indicador se expresan como:

$$IDH_{PNUD} = \frac{IEV + IE + IPIB}{3}, 0 \leq IDH \leq 1$$

$$IPG_{PNUD} = PEID_{indexadoRP} + PEID_{indexadoPE} + PEID_{indexadoING}; 0 \leq IDG \leq 1$$

$$IDG_{PNUD} = \frac{1}{3}(\text{Índice.Esperanza.Vida}) + \frac{1}{3}(\text{Índice.Educación}) + \frac{1}{3}(\text{Índice.de ingresos}); 0 \leq IDG \leq 1$$

$$IPH-1_{PNUD} = [1/\alpha(P_1^\alpha + P_2^\alpha + P_3^\alpha)]^{1/\alpha}; 0 \leq IPH-1 \leq 100$$

$$IPH-2_{PNUD} = [1/4(P_1^\alpha + P_2^\alpha + P_3^\alpha + P_4^\alpha)]^{1/\alpha}; 0 \leq IPH-2 \leq 100$$

Donde: IEV=índice de esperanza de vida, IE= índice de educación, IPIB = índice del ingreso, PEID=porcentaje equivalente igualmente distribuido; P<sub>1</sub> = privaciones y <sub>2</sub>=3.

En resumen, los indicadores de desarrollo humano del PNUD sintetizan los avances o logros promedio de los países en 6 aspectos fundamentales que son: 1) disfrutar de una vida larga y saludable, 2) disponer de educación o conocimientos, 3) tener un nivel de vida digno o decoroso, 4) participación política y poder de decisión, 5)

participación económica y poder de decisión y 6) control de los recursos económicos. (Detalles en el esquema 2). Los parámetros para el IDH, IDG e IPG varían entre 0 y 1 y para el caso del IPH-1 e IPH-2 se distribuyen entre 0 y 100. De esta manera, un valor de 1 o 100 (máximo valor posible para cada índice o parámetro) establece que la meta evaluada en materia de desarrollo humano estaría cubriéndose al 100%. En su caso, la situación extrema, cuando el índice es igual o tiende a 0, significa que las condiciones de desarrollo en el país o territorio evaluado se suponen no cubiertas, por lo que las condiciones posibles alcanzadas son las peores. Así, la relación sugiere que entre mayor sea el índice del desarrollo humano (llámese IDH, IPH-1, IPH-2, IDG e IPG,) las circunstancias de las personas tienden a mejorar. Apuntado lo anterior, veamos la aplicación empírica de esta propuesta metodológica al caso Chihuahua, México.

## Esquema 2. Indicadores de los índices de desarrollo humano

IDH Esperanza de vida al nacer, tasa de alfabetización de adultos, tasa bruta de matriculación, PIB per cápita (Poder de paridad adquisitivo en dólares US\$).

IPH-1. Probabilidad al nacer de no vivir hasta los 40 años, tasa de analfabetismo de adultos, porcentaje de población sin acceso sostenible a fuente de agua, porcentaje de niños con peso insuficiente para su edad.

IPH-2. Probabilidad al nacer de no vivir hasta los 40 años, tasa de analfabetismo de adultos, porcentaje de población sin acceso sostenible a fuente de agua, porcentaje de niños con peso insuficiente para su edad.

IDG. Esperanza de vida al nacer de mujeres (hombres), tasa de alfabetización de mujeres adultas (hombres adultos), tasa bruta de matriculación de mujeres (hombres) cálculo de ingresos percibidos por mujeres (hombres).

IPG. Proporción de mujeres y hombres con escaños parlamentarios, participación de mujeres y hombres como legisladores, altos funcionarios o directivos, participación de mujeres y hombres como profesionales y técnicos, cálculo de ingresos percibidos por mujeres y hombres.

**Fuente:** Elaboración propia con base en el PNUD, 2007/2008.

### CHIHUAHUA, MÉXICO: APROXIMACIÓN A LAS CARACTERÍSTICAS DEL DESARROLLO HUMANO, 2000-2004

Chihuahua es uno de los 32 estados de la República Mexicana que se localiza en el área norte del país. Esta entidad colinda con la frontera sur de los Estados Unidos de Norteamérica, así como con los estados de Sonora, Sinaloa, Durango y Coahuila (ver mapa 1). En cuanto a

superficie, tiene una extensión territorial de 247,455 km<sup>2</sup> (la mayor del país) y representa el 12.6% del total nacional equivale a 165 veces la extensión del Distrito Federal (1,485 km<sup>2</sup>, la más pequeña del país).<sup>12</sup>

En el plano demográfico y otros temas, los registros de México en cifras del INEGI 2010<sup>13</sup> indican lo siguiente (Tabla 2).

La población total en Chihuahua en 2010 equivale a 3.4 millones de personas, para México tal cifra es próxima a los 112.5 millones. El PIB estatal para Chihuahua es de 259 mil 676 millones de pesos y en el caso del país tal cifra equivale a 7 billones 977 mil millones de pesos. En ambos casos, la aportación del sector secundario es muy considerable.

En cuanto a salud, la población derechohabiente registrada es 2.4 millones en Chihuahua y 72.5 millones de personas en el país. Por lo que respecta a educación y cultura se tiene que 1.1 millones de población de 5 años y más cuentan con educación primaria en Chihuahua y 36.4 millones para el caso mexicano. En total, se cuentan 8,311 bibliotecas en el país y solamente 159 para la entidad chihuahuense.

Contradictoriamente, otra fuente oficial que lleva registros de información similar (PNUD, México) indica que la población total e ingreso nacional bruto per cápita plantean que el número de habitantes en México ha variado de 98.4 millones en 2001 a 103.0 millones en 2004.<sup>14</sup> En el caso de Chihuahua tal cifra se aproximaba a los 3 millones de habitantes en el año 2000 y 3.2 millones en 2004 (tabla 3). En el caso del INBpc Chihuahua presenta un registro en el 2004 de 93 mil dólares anuales y México sugiere un INBpc próximo a los 67 mil dólares para el mismo año. La razón principal de esta diferencia reside en el tamaño de población considerado. Una nota respecto a la incompatibilidad de la información es que un pro-

12 Fuente: INEGI (2005). Marco geoestadístico municipal, II conteo de población y vivienda 2005, INEGI. MGM II conteo 2005, versión 1.0

13 Disponible en línea en el sitio <http://www.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?ent=08>

14 El Centro de Información Económica y Social de la Secretaría de Desarrollo Industrial del Gobierno del Estado de Chihuahua señala que la población que habitaba en México entre 2008/III trimestre y 2009/IV trimestre equivalía a cerca de 107-108 millones de personas. En el caso 2010, el Censo de población y vivienda del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) estima una población de 3.4 millones de habitantes en esta entidad y 112.3 para el total nacional.

blema serio en México es la confiabilidad o no completitud de los registros. Por ello, sometemos a consideración del lector las críticas y/o interpretaciones adicionales que pueda emitir al respecto.

### Mapa 1. Chihuahua, México. Localización en la República Mexicana



**Fuente:** Elaboración propia con base en mapas de México y Chihuahua disponibles en Google (2010) en los sitios Mapas Chihuahua y Explorando México con direcciones electrónicas en [www.losmejoresdestinos.com/mapa\\_mexico.gif](http://www.losmejoresdestinos.com/mapa_mexico.gif) y [www.mexico-map.net/mapa\\_chihuahua\\_rutas.jpg](http://www.mexico-map.net/mapa_chihuahua_rutas.jpg)

Por nuestra parte, concentrándonos en la información 2000-2004, y dado que ambos registros de información son oficiales, podemos percibir lo siguiente. Una lectura general señala que los ingresos per cápita en Chihuahua, expresados a través de pesos corrientes mexicanos, reflejan una tendencia variable que oscila entre los 88 y los 94 mil anuales (aproximadamente \$7400-\$8000 pesos mensuales). En todos los años, este indicador se sitúa por encima de los datos nacionales. En el caso nacional, el INBpc se ubica entre los 65 y 67 mil pesos anuales. Otra lectura indica que el INB en el estado muestra una tasa de variación de 4.51% en el periodo 2000-2004, pero la población ha variado en casi 40 puntos en el mismo lapso de tiempo. Por ello, cabe comprender por qué el INBpc ha caído en -1.07 puntos en 5 años. En cuanto al país, sucede que el INB ha variado 6.38%; la tasa de variación de la población equivale a 4.63% en el plazo considerado y por tanto el INBpc ha variado cerca de 1.7 puntos porcentuales. Estas cifras deben tomarse con cautela dado que, según se ha anticipado, en la interpretación no es posible deducir más elementos respecto al bienestar de los habitantes y/o la contribución

que hacen hombres y mujeres al ingreso nacional. Basta esta razón para justificar por qué adquiere sentido complementar esta información con algunos indicadores del desarrollo humano.

**Tabla 2. Estadísticas generales  
para Chihuahua y México, 2005-2010**

<b>Estadística</b>	<b>Chihuahua (entidad)</b>	<b>México (país)</b>
Superficie continental (kilómetros cuadrados), 2005	247,455.29	1,959,247.98
Población total, 2010	3,406,465	112,336,538
Nacimientos, 2008	82,263	2,628,885
Defunciones generales, 2009	22,255	563,516
<b>Información económica agregada</b>		
Producto Interno Bruto Estatal (Miles de pesos), 2009	259,676,342	7,977,299,703
Producto Interno Bruto del Sector Primario (Miles de pesos), 2009	18,328,856	324,551,124
Producto Interno Bruto del Sector Secundario (Miles de pesos), 2009	85,765,057	2,506,895,530
<b>Salud</b>		
Población derechohabiente, 2010	2,489,301	72,514,513
Personal médico, 2009	5,989	189,531
Unidades médicas, 2009	568	21,887
<b>Educación y cultura</b>		
Población de 5 y más años con primaria, 2010	1,125,733	36,467,510
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2009	6,431	239,186
Bibliotecas públicas, 2009	159	8,311

**Fuente:** México en cifras. Información disponible en el portal del INEGI. Elaboración propia con base en datos del Informe sobre desarrollo humano, México 2006-2007; PNUD (2007) y Prontuario estadístico 2009-2010.

<b>Tabla 3. Población, ingreso nacional bruto e ingreso nacional bruto per cápita en Chihuahua y México, 2000-2004.</b>							
<b>Caso</b>	<b>Indicador</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>Tasa de variación n 2000-2004(%)</b>
Chihuahua	INB	288,506720	277,827,648	278,490,624	289,598,400	301,539,712	4.51
México	INB	6546,179,584	6544,014,336	6594,370,048	6685,992,960	6963,991,312	6.38
Chihuahua	Población	3,046,699	3,093,717	3,138,332	4,210,085	4,263,160	39.92
México	Población	98,438,553	99,715,512	100,909,383	101,999,560	103,001,871	4.63
Chihuahua	INBpc	94,695	89,804	88,738	91,073	93,681	-1.07
México	INBpc	66,500	65,627	65,349	65,549	67,610	1.66

El análisis del desarrollo humano en Chihuahua y México —para (re)conocer y valorar las circunstancias de hombres y mujeres, revisar el registro de cada indicador en el plano nacional desagregado por entidad federativa, y en concreto poner al descubierto cómo tiene lugar la participación de las mujeres y los hombres en el desarrollo observándolos en calidad de contribuyentes y beneficiarios activos de ese proceso a nivel nacional y estatal— se basa en los siguientes indicadores propuestos por el PNUD: índice de desarrollo humano (IDH), índice de desarrollo relativo al género (IDG) e índice de potenciación de género (IPG).

Por lo que respecta a los datos del IDH 2000-2004 (tabla 4 y gráficas 1-4), sucede que Chihuahua se ha mantenido en los 0.80 puntos (el rango va de 0 a 1), posicionándolo en niveles de desarrollo humano aceptables, medio-altos. En los extremos se encuentran el Distrito Federal y Chiapas. Mientras que el primero ocupa los primeros lugares en desarrollo humano en el país, el segundo ocupa los últimos lugares de la república mexicana. Por otra parte, en 2004 —información disponible más reciente— el IDH para Chihuahua y México corresponden a 0.8340 y 0.8031 puntos respectivamente, lo que sigue expresando que este estado nortero, como la nación en general, muestra niveles de desarrollo humano medio-altos; aunque ello está sujeto a críticas al desagregar la información a nivel estatal.

**Tabla 4. Indicadores de desarrollo humano en Chihuahua y México, 2004**

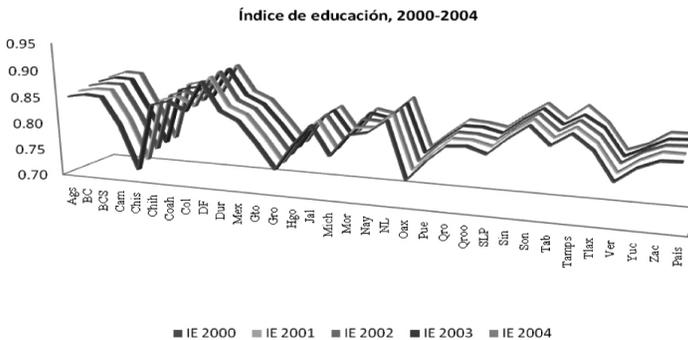
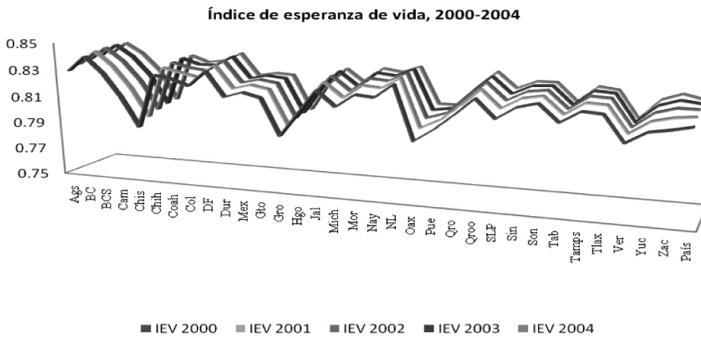
Caso	EV 2004 (años)	TAA 2004 (%)	TBM 2004 (%)	PIBpc 2004 en dólares PPC	IDH 2004
Chihuahua	75.19	96.06	65.84	12,491	0.8340
Nacional	74.50	91.85	66.23	9,015	0.8031

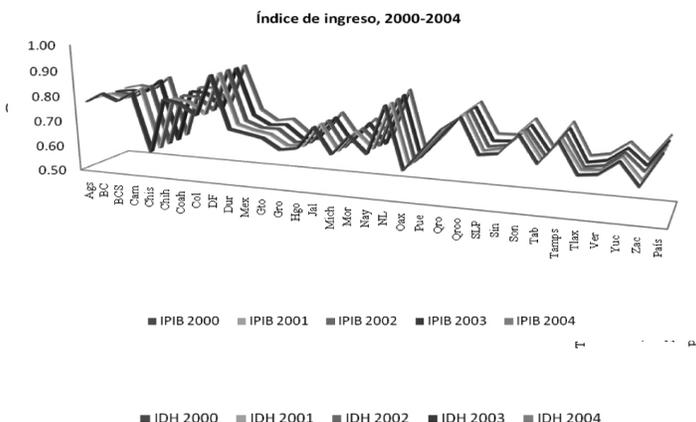
Estados	IDH 2000	IDH 2001	IDH 2002	IDH 2003	IDH 2004
Aguascalientes	0.8182	0.8214	0.824	0.8254	0.8271
Baja California Norte	0.8355	0.834	0.8328	0.8344	0.8391
Baja California Sur	0.8225	0.8262	0.827	0.8305	0.8332
Campeche	0.8124	0.8174	0.8196	0.8245	0.8263
Chiapas	0.701	0.7066	0.713	0.7155	0.7185
<b>Chihuahua</b>	<b>0.8273</b>	<b>0.8264</b>	<b>0.8276</b>	<b>0.8307</b>	<b>0.8340</b>
Coahuila	0.8247	0.8254	0.8293	0.8314	0.8356
Colima	0.8045	0.8041	0.8073	0.8073	0.8097
Distrito Federal	0.8806	0.8815	0.8838	0.8829	0.8837
Durango	0.7896	0.7934	0.7962	0.8007	0.8045
México	0.782	0.7842	0.7847	0.7849	0.7871
Guanajuato	0.7637	0.7668	0.7715	0.7746	0.7782
Guerrero	0.7273	0.7308	0.7333	0.7364	0.739
Hidalgo	0.7523	0.7546	0.7573	0.76	0.7645
Jalisco	0.8	0.8014	0.803	0.8031	0.8056
Michoacán	0.7461	0.7484	0.7517	0.7549	0.7575
Morelos	0.7878	0.7925	0.7952	0.799	0.8011
Nayarit	0.7689	0.7726	0.7732	0.7713	0.7749
Nuevo León	0.8419	0.8429	0.8456	0.8473	0.8513
Oaxaca	0.7169	0.7228	0.7261	0.7299	0.7336
Puebla	0.759	0.7622	0.7639	0.7666	0.7674
Querétaro	0.7993	0.8014	0.8039	0.8051	0.8087
Quintana Roo	0.8208	0.8235	0.8234	0.8263	0.8296

San Luis Potosí	0.7694	0.7724	0.775	0.7792	0.785
Sinaloa	0.7854	0.789	0.7898	0.7915	0.7959
Sonora	0.8194	0.821	0.8192	0.8211	0.8253
Tabasco	0.7724	0.775	0.7754	0.7773	0.78
Tamaulipas	0.8109	0.8109	0.8141	0.8176	0.8246
Tlaxcala	0.7649	0.7682	0.7683	0.771	0.7746
Veracruz	0.7453	0.748	0.7511	0.7537	0.7573
Yucatán	0.7736	0.7773	0.7792	0.7801	0.7831
Zacatecas	0.7522	0.7577	0.7648	0.7686	0.772

**Fuente:** Elaboración propia con base en datos del Informe sobre desarrollo humano 2010, PNUD, Informe sobre desarrollo humano, México 2006-2007 y PNUD (2007).

**Gráficas 1-4.** Indicadores de desarrollo humano en Chihuahua y México, 2000-2004





**Fuente:** Elaboración propia con base en datos del Informe sobre desarrollo humano 2010, PNUD, Informe sobre desarrollo humano, México 2006-2007 y PNUD (2007).

En el caso del desarrollo humano en el país, se percibe que se ha deteriorado en los años recientes debido a que las personas están asoladas por la negación de derechos civiles y políticos así como por factores *no tradicionales* que las afectan como son: el entorno de violencia, inseguridad, impunidad, corrupción, desempleo, crisis económica, cierre de empresas, extorsiones, entre otros. Por ello, es comprensible por qué Chihuahua, por ejemplo, en la década 2000 ha sufrido caídas en los indicadores del desarrollo humano y parece que será muy difícil y costoso recuperarse.

El indicador del desarrollo humano relativo al género (IDG) en Chihuahua y México 2004 presenta lo siguiente (tabla 4): El IDG en Chihuahua es menor que el IDH en 2004 lo que sugiere que los hombres en esta entidad llevan la delantera en términos de progreso. Para no dudar de esta afirmación, basta revisar los datos de alfabetización e ingreso. Para el año 2004, los hombres, pese a contar con menor esperanza de vida y representar una tasa de matriculación bruta menor a la reflejada por las mujeres, tienen acceso a ingresos en términos per cápita que tienden a triplicar los ingresos per cápita obtenidos por las mujeres.

De igual modo, parece ser que son más favorecidos como grupo para alfabetizarse. Y en el plano nacional sucede algo similar. El IDH es mayor que el IDG lo que condiciona que las mujeres se

mantengan a la zaga en términos del desarrollo. Así ocurre que las mujeres tienen mayor esperanza de vida pero, esta condición parece contrapunteada al acceder a la alfabetización, a la matriculación desde nivel primario hasta terciario o a niveles de ingreso por debajo de los colectivos de varones. En estas circunstancias, un reto inmediato como país consiste en minimizar las brechas de ingresos entre los grupos de población y, particularmente, reducir las distancias entre los PIBpc reflejados por los hombres y por las mujeres, toda vez que ellos acceden a más de US\$12,500 dólares anuales y ellas a una cantidad menor a US\$5,500 dólares anuales.

Por lo anterior, no sorprende que las mujeres, ya sea en términos individuales y colectivos experimentan estas desigualdades y buscan insertarse en la arena política, académica, laboral, económica, directiva, etc., de modo que consigan reducir brechas con los grupos del sexo masculino y con ello incidir para que se favorezcan los planes de desarrollo a través de equilibrar las tomas de decisiones (gráficas 5-8). En este caso, se confirma lo señalado por Bosërup (1993): las mujeres, así como pueden ser beneficiadas por los progresos en el país —o en el plano estatal—, sucede que tienden a ser desfavorecidas por el desarrollo y particularmente en la dimensión ingreso.

+0  
♂

Tabla 4. Indicadores de desarrollo humano relativo al género (IDG) en Chihuahua y México, 2004

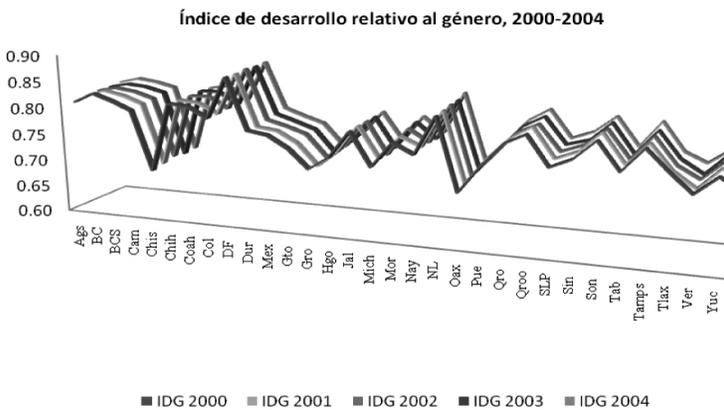
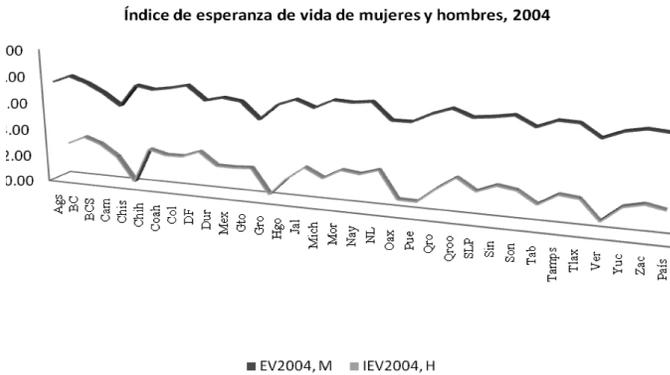
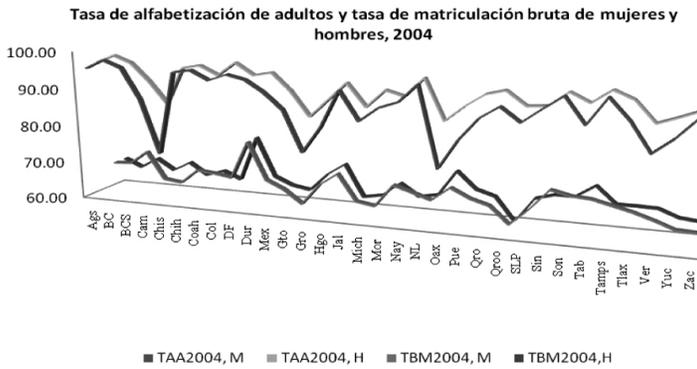
Caso	EV 2004 (años)	TAA 2004 (%)	TBM 2004 (%)	PIBpc 2004 en dólares PPC	
Chihuahua, ♀	77.73	95.86	67.14	6,352	
Chihuahua, ♂	72.65	96.25	64.61	18,461	
Nacional, ♀	77.21	89.97	65.91	5,423	
Nacional, ♂	71.79	93.80	66.56	12,704	
IDG 2004, Chihuahua	0.8231	IDG 2004, Nacional		0.7959	
IDH 2004, Chihuahua	0.8340	IDH 2004, Nacional		0.8031	
<b>Estados</b>	<b>IDG 2000</b>	<b>IDG 2001</b>	<b>IDG 2002</b>	<b>IDG 2003</b>	<b>IDG 2004</b>
Aguascalientes	0.8112	0.8164	0.8197	0.8204	0.8234
Baja California Norte	0.8294	0.8279	0.8265	0.8278	0.8325
Baja California Sur	0.817	0.8204	0.8216	0.8246	0.8278
Campeche	0.8015	0.807	0.8103	0.8155	0.8192
Chiapas	0.6896	0.6951	0.7003	0.6972	0.6999
Chihuahua	0.8203	0.8198	0.8211	0.8237	0.8231
Coahuila	0.8171	0.8166	0.8218	0.8245	0.8281
Colima	0.7976	0.7987	0.8015	0.8021	0.8038

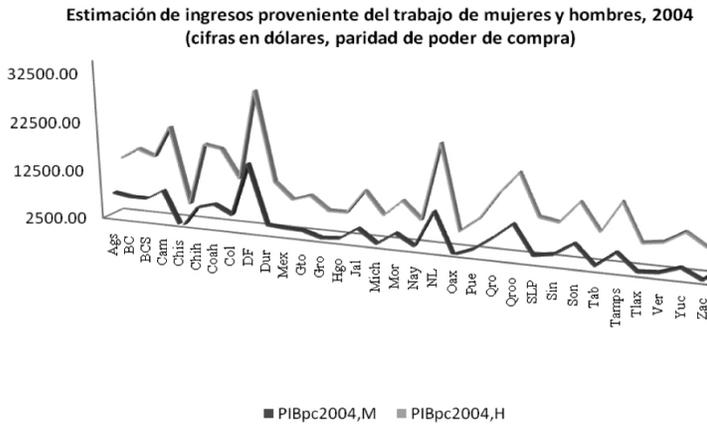
Distrito Federal	0.8763	0.8766	0.8796	0.8785	0.8802
Durango	0.7805	0.7796	0.7857	0.7894	0.7936
Estado de México	0.7748	0.7752	0.7759	0.7777	0.7806
Guanajuato	0.7534	0.755	0.7635	0.765	0.7689
Guerrero	0.7188	0.7156	0.7232	0.7226	0.7288
Hidalgo	0.7439	0.7454	0.7483	0.7527	0.7566
Jalisco	0.7937	0.7961	0.797	0.7975	0.7994
Michoacán	0.7319	0.7381	0.737	0.7416	0.7477
Morelos	0.7793	0.7825	0.7886	0.7932	0.796
Nayarit	0.7606	0.7662	0.7661	0.7644	0.7677
Nuevo León	0.8321	0.8345	0.8376	0.839	0.8455
Oaxaca	0.6997	0.7069	0.7104	0.7187	0.7236
Puebla	0.749	0.7537	0.7519	0.7567	0.7599
Querétaro	0.7923	0.7938	0.7953	0.7988	0.8025
Quintana Roo	0.8113	0.8168	0.8135	0.8197	0.8253
San Luis Potosí	0.7577	0.7637	0.7676	0.7722	0.7754
Sinaloa	0.7749	0.7792	0.7821	0.7829	0.7902

Sonora	0.8098	0.8158	0.8134	0.817	0.8206
Tabasco	0.7596	0.7637	0.7643	0.7647	0.7697
Tamaulipas	0.8028	0.803	0.8069	0.8091	0.8172
Tlaxcala	0.7656	0.758	0.759	0.7615	0.7659
Veracruz	0.732	0.7315	0.7382	0.7381	0.7488
Yucatán	0.7644	0.7695	0.773	0.776	0.7765
Zacatecas	0.7424	0.7489	0.754	0.7576	0.7605

Donde: ♀ es mujeres y ♂ es hombres. Fuente: Elaboración propia con base en datos del Informe sobre desarrollo humano 2010, PNUD, Informe sobre desarrollo humano, México 2006-2007 y PNUD (2007).

**Gráficas 5-8.** Indicadores de desarrollo humano relativo al género en Chihuahua y México, 2000-2004





**Fuente:** Elaboración propia con base en datos del Informe sobre desarrollo humano 2010, PNUD, Informe sobre desarrollo humano, México 2006-2007 y PNUD (2007).

En el caso de la información suministrada para el índice de potenciación de género (IPG) y sus componentes en 2000-2004, se tiene que las trayectorias de participación política, económica y profesional-técnica de hombres y mujeres presentan circunstancias muy diferentes (tabla 5). En el caso de la participación política, se tiene que prácticamente una de cada cuatro personas que ocupan escaños parlamentarios o gubernamentales es mujer. Esta tendencia se refleja tanto en Chihuahua como a nivel nacional. En la dimensión de participación en puestos ejecutivos o puestos jerárquicos de mayor nivel, ocurre que en Chihuahua únicamente 1/5 parte de éstos son ocupados por mujeres y, por consecuencia, en su mayoría (80%) son varones quienes asumen estos liderazgos. En el caso nacional ocurre que el 25% de la participación está representada por mujeres y el 75% por hombres. Por lo que concierne a la participación en puestos de profesionistas y técnicos el comportamiento coincide con los anteriores. La minoría son puestos ocupados por mujeres, uno de tres en Chihuahua y cuatro de diez en el plano nacional. Por tanto, la mayoría de estos puestos también son ocupados por los hombres, representando casi 67% en el caso estatal y 60% en el ámbito nacional. Por ello, cabe comprender que la relación de los ingresos estimados de las mujeres están muy por debajo de aque-

llos que concierne a los varones. En el caso de Chihuahua, se tiene claro que las mujeres están obligadas a esforzarse más para ocupar puestos políticos, como legisladoras o de alta dirección. Lo normal es que ocupen puestos de menor jerarquía y, por ende, accedan a niveles de ingreso más bajos en comparación con lo que reciben los varones, tal como se ha comprobado (Gráficas 9-12).

**Tabla 5. Índice de potenciación de género (IPG) en Chihuahua y México, 2004**

<b>Caso</b>	<b>Participación política 2004</b>	<b>Participación en puestos ejecutivos, altos funcionarios y directivos, 2004</b>	<b>Participación en puestos de profesionistas y técnicos, 2004</b>	<b>Relación de los ingresos estimados de las mujeres respecto de los hombres, 2004</b>
Chihuahua, ♀	24.24	19.52	33.03	Chihuahua = 0.34
Chihuahua, ♂	75.76	80.48	66.97	Nacional = 0.43
Nacional, ♀	23.44	25.24	39.80	IPG 2004, Chihuahua = 0.5789
Nacional, ♂	76.56	74.76	60.20	IPG 2004, Nacional = 0.5841
<b>Estados</b>	<b>IPG 2000</b>	<b>IPG 2002</b>	<b>IPG 2004</b>	
Aguascalientes	0.4745	0.477	0.526	
Baja California Norte	0.4068	0.5495	0.4508	
Baja California Sur	0.5696	0.6757	0.7059	
Campeche	0.6018	0.5734	0.7087	
Chiapas	0.3797	0.4168	0.4589	
Chihuahua	0.5879	0.4786	0.5789	
Coahuila	0.5674	0.5821	0.4784	
Colima	0.5582	0.4871	0.5859	
Distrito Federal	0.7099	0.7196	0.7582	
Durango	0.3933	0.4821	0.4504	
México	0.3768	0.4638	0.4962	
Guanajuato	0.4106	0.4805	0.5753	
Guerrero	0.4300	0.5165	0.5041	
Hidalgo	0.4091	0.5135	0.5546	
Jalisco	0.4288	0.436	0.4992	
Michoacán	0.4902	0.4845	0.5168	

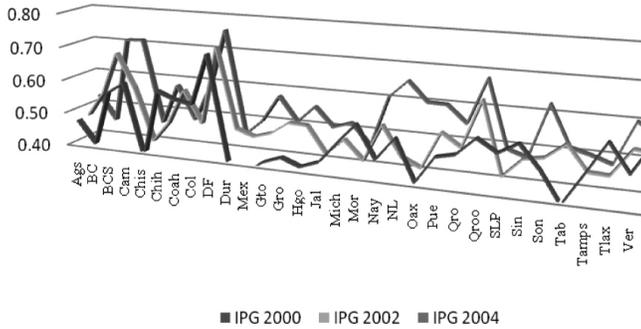
Morelos	0.5497	0.429	0.4557
Nayarit	0.4561	0.5374	0.6039
Nuevo León	0.5222	0.4523	0.6539
Oaxaca	0.4037	0.4267	0.5978
Puebla	0.4817	0.5338	0.5959
Querétaro	0.4941	0.4971	0.548
Quintana Roo	0.5451	0.6345	0.6798
San Luis Potosí	0.511	0.4289	0.4885
Sinaloa	0.5422	0.4838	0.4694
Sonora	0.4768	0.4937	0.6249
Tabasco	0.3903	0.5369	0.5103
Tamaulipas	0.4791	0.4668	0.495
Tlaxcala	0.5707	0.4638	0.4761
Veracruz	0.4929	0.5407	0.5984
Yucatán	0.5856	0.5346	0.5575
Zacatecas	0.4329	0.4283	0.5796

Donde: ♀ es mujeres y ♂ es hombres.

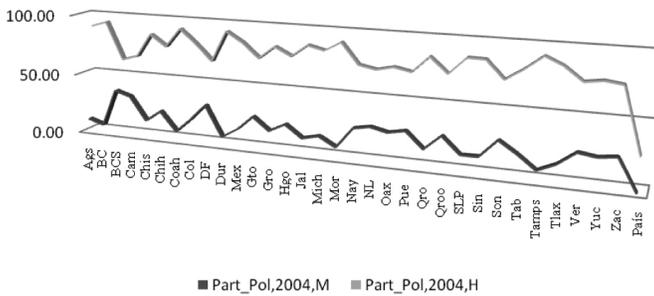
**Fuente:** Elaboración propia con base en datos del Informe sobre desarrollo humano 2010, PNUD, Informe sobre desarrollo humano, México 2006-2007 y PNUD (2007).

**Gráficas 9-12.** Indicadores de potenciación de género en Chihuahua y México, 2004

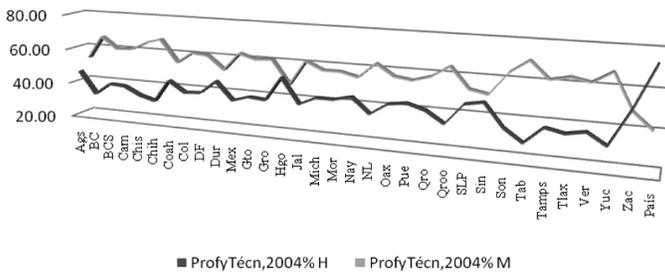
**Índice de potenciación de género, 2000-2004**



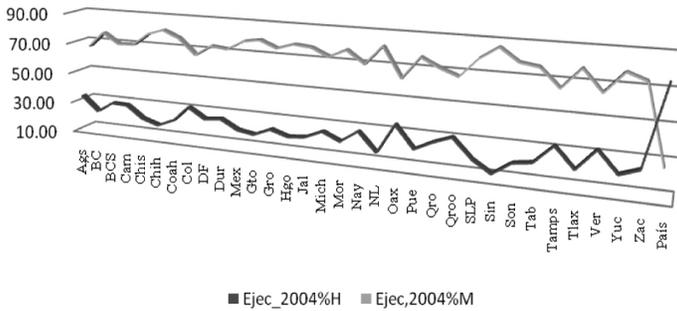
**Participación política de hombres y mujeres, 2004**



**Participación en puestos de profesionistas y técnicos 2004 de hombres y mujeres, 2004**



Participación en puestos ejecutivos, altos funcionarios y directivos  
2004 de hombres y mujeres, 2004



**Fuente:** Elaboración propia con base en datos del Informe sobre desarrollo humano 2010, PNUD, Informe sobre desarrollo humano, México 2006-2007 y PNUD (2007).

En resumen, la lectura general del desarrollo humano a nivel nacional sugiere las circunstancias entre los estados no son homogéneas. En promedio, los valores del IDH 2004, IDG 2004 e IPG 2004 a nivel nacional son 0.7971, 0.7893 y 0.5557 puntos respectivamente. Las entidades del Distrito Federal, Nuevo León, Baja California Norte, destacan por contar con los índices IDH e IDG más altos en el periodo 2000-2004. En los casos contrarios, con índices más bajos se incluyen Guerrero, Oaxaca y Chiapas. En cambio, por lo que respecta a las condiciones de participación económica o participación política, monitoreadas por el IPG, sucede que los estados con más avances en esta materia son Distrito Federal, Campeche, Yucatán y Chihuahua; y entre aquellos con mayores problemas se sitúan México, Durango y Chiapas.

Vale la pena abrir un paréntesis para comentar que, efectivamente, en el caso de los estados con mayores avances, nos referimos a territorios que van a la cabeza en materia de participación política; la historia reciente señala que sus estructuras de gobierno han sido lideradas por mujeres, refiérase en concreto el caso de la jefatura de gobierno del DF y del puesto de gobernador de la entidad de Yucatán. Esto significa que en el país aún deben multiplicarse experiencias y dedicarse más esfuerzos para promover el desarrollo humano y no sólo en materia económica, laboral y política sino de manera integral para que sea posible potenciar mejores niveles de vida para los y las residentes de México.

<b>Tabla 6. Valores más altos y promedios nacionales del IDH, IDG e IPG, 2000-2004</b>										
<b>ESTADOS</b>	<b>IDH</b>		<b>ESTADOS</b>		<b>IDG</b>		<b>ESTADOS</b>		<b>IPG</b>	
	<b>2000</b>	<b>2004</b>	<b>ESTADOS</b>	<b>IDG</b>	<b>2000</b>	<b>2004</b>	<b>ESTADOS</b>	<b>2000</b>	<b>2004</b>	
Distrito Federal	0.8806	0.8837	Distrito Federal	0.8763	0.8802	Distrito Federal	0.7099	0.7582		
Nuevo León	0.8419	0.8513	Nuevo León	0.8321	0.8455	Campeche	0.6018	0.7087		
Baja California	0.8355	0.8391	Baja California	0.8294	0.8325	Yucatán	0.5856	0.5575		
Norte			Norte							
Chihuahua	0.8273	0.834	Chihuahua	0.8203	0.8231	Chihuahua	0.5879	0.5789		
Guerrero	0.7273	0.739	Guerrero	0.7188	0.7288	México	0.3768	0.4962		
Oaxaca	0.7169	0.7336	Oaxaca	0.6997	0.7236	Durango	0.3933	0.4504		
Chiapas	0.701	0.7185	Chiapas	0.6896	0.6999	Chiapas	0.3797	0.4589		
MEDIA NAL.	0.7867	0.7971	MEDIA NAL.	0.7778	0.7893	MEDIA NAL.	0.4915	0.5557		

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Informe sobre desarrollo humano 2010, PNUD, Informe sobre desarrollo humano, México 2006-2007 y PNUD (2007).

Sirva este último apunte para reflexionar que, en definitiva, queda confirmado que el conjunto de indicadores del desarrollo humano es una de las alternativas más completas disponibles para combinar dimensiones e indicadores clave que resultan muy útiles cuando se desea comparar a las naciones o las circunstancias de las personas al interior de los países. Anotado lo anterior, y teniendo como base la revisión empírica aplicada para el caso Chihuahua, México, en el periodo 2000-2004, se puede concluir que en los indicadores del desarrollo humano no han de considerarse variables azarosas que se han determinado sin lógica alguna. En efecto, tiene sentido que las dimensiones de salud, educación, participación política, participación económica y estimaciones de los ingresos representan aspectos básicos que permiten evaluar y monitorear las condiciones que hacen posible a las personas ser el centro del desarrollo, mas no es lo único.

Existen otros factores, tal como formulan los expertos en desarrollo humano: disfrutar una vida larga y saludable, longeva; acceder al derecho a educarse y formarse; experimentar el derecho y disfrute de un nivel de vida digno; contar con la posibilidad de acceder a un empleo y participar en la toma de decisiones desde diversas trincheras, como participar en la vida comunitaria.

Estas son libertades que cada ser humano debe gozar para que le permitan decidir qué quiere estudiar, dónde, cuándo, cuántas horas quiere dedicar al ocio, cuáles idiomas desea dominar, etc. No únicamente exigiendo la ampliación de capacidades y oportunidades durante el transcurso de sus vidas, también reivindicando el respeto de toda persona por su condición humana y por su condición de género.

A manera de corolario, puede plantearse que el abordaje de este apartado conduce a confirmar que el desarrollo y su monitoreo representan una condición necesaria no suficiente en el ejercicio económico y político de las naciones; dado que los grupos sociales —así como el respeto a los derechos humanos— deben representar la prioridad y el centro de todo proceso local, nacional y/o universal. De esta manera, el propósito fundamental de las políticas de desarrollo y de desarrollo humano debe orientarse para lograr que la población en general, independientemente de su edad y sexo,

disfrute de oportunidades que le reditúen un grado de bienestar adecuado. Los proyectos habrán de definirse en función de observar que el bienestar es un derecho elemental e inalienable que implica ofrecer a todas las personas las condiciones y garantías que les permitan disponer y disfrutar de las oportunidades, recursos y circunstancias a favor de su progreso. Por consiguiente, la tarea de recoger y analizar datos y desagregarlos por sexo, por entidad, por municipio, por localidad o en el nivel posible o deseado, representa la oportunidad de suministrar información que contribuya al desarrollo de las naciones y los territorios sin menoscabar las relaciones de género pero permitiendo el diseño y operación con éxito de las políticas de intervención pública.

### COMENTARIOS ADICIONALES

El desarrollo de un país no puede entenderse desde una única perspectiva: la del crecimiento económico. Se ha demostrado que conviene ampliar las perspectivas y las dimensiones de análisis. Una revisión de los enfoques del desarrollo conduce a detectar que, aunque existen diferencias en el contenido de cada propuesta teórica (léase desarrollo endógeno, desarrollo local, desarrollo humano, etc.), un grupo de indicadores con frecuencia es utilizado para reflejar y monitorear el panorama general de las naciones en materia de crecimiento y desarrollo: el producto interno bruto, su tasa de crecimiento y el ingreso nacional bruto per cápita (INBpc). Es un hecho que el ingreso nacional bruto per cápita (o PIBpc) proporciona información útil que permite deducir/comparar diferencias y aproximaciones entre las naciones. Sin embargo, su medición presenta problemas al no recoger todos los aspectos del desarrollo. De este modo —con base en los planteamientos de Amartya Sen— se acepta que los propósitos del desarrollo se encuentran en cada persona, lo que exige contemplar cada una de las posibilidades que tiene cada cual para elegir la vida y experimentar el potencial que se dispone con plenitud; procede aceptar que las personas somos el motor y el centro del desarrollo. Es preciso que en cada lugar, en cada tiempo, en cada periodo de gobierno se garantice que cada

persona disfrute de un ambiente con libertad para elegir opciones y formas de vida acordes con sus intereses y necesidades.

Una bondad del enfoque del desarrollo humano es que los indicadores utilizados para evaluar el desarrollo humano van más allá de ilustrar el crecimiento económico. En esta propuesta, se disponen el IDH, IDG, IPG e IPH para dimensionar el progreso de los países destacando los avances en las circunstancias de personas, hombres y mujeres en áreas como salud, educación, ingreso y participación. Efectivamente, sucede que esta lista de indicadores es mínima, necesaria, pero no suficiente cuando se pretende ilustrar las circunstancias reales de vida de las personas y las sociedades; son expresiones sencillas y comprensibles que sugieren si las desigualdades o las asimetrías se acentúan al cabo del tiempo. Por ello, de ocurrir que un indicador del desarrollo humano presente un incremento o tasa de variación positiva en términos estadísticos es recomendable prestar atención a la variable de que se trata, porque de ocurrir que el incremento da cuenta de la ampliación de la brecha entre los ingresos de hombres *versus* mujeres representa un evento desalentador e incluso perjudicial para el nivel de desarrollo o de bienestar de una sociedad.

Así ocurre que la discusión del bienestar, del desarrollo y sus problemáticas, debe asumirse como un asunto no agotado. Procede cerrar estas líneas con una definición de desarrollo propuesta por Milú Vargas (2006) que sugiere

El desarrollo es un derecho humano inalienable que garantiza la plena realización de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales. Es más que el crecimiento económico, también es desarrollo humano, entendiendo como tal el que las personas puedan hacerse cargo de sus propios destinos y puedan realizar todas sus potencialidades. Va dirigido a satisfacer las necesidades fundamentales de las personas: alimento, vivienda, salud, educación, respeto a sus derechos humanos.

El acierto en esta atinada idea es que el desarrollo humano es un derecho y como tal debe garantizarse su cumplimiento, así

como el de otros derechos y libertades. Por ello, la necesidad de encontrar la fórmula precisa, que rinda cuentas del funcionamiento de todo proceso multidimensional del desarrollo es una demanda aún en búsqueda. En este sentido, procede resolver si la idea de que el desarrollo económico es un proceso complejo que exige ir agrupando o ampliando el conjunto de variables que lo explican resulta inútil toda vez que se tiende a sugerir que el desarrollo es un proceso simple y más local. Ante esta situación, cada proyecto de desarrollo con rostro humano exige elaborar una agenda donde todos los integrantes de una nación o sociedad, independientemente de su sexo o condición, sean reconocidos como partícipes y beneficiarios.

En México, las acentuadas desigualdades y asimetrías en turno proponen que un elemento a considerar en el desarrollo es la solidaridad entendida como la asistencia oficial o cohesión social que auxilie tanto en la cooperación entre los estados como en el fomento del respeto de los derechos civiles, económicos y políticos de las personas. Datos generales indican que México, en las décadas recientes, es un país con un alto desarrollo humano pero el análisis a nivel desagregado se vuelve sombrío.

En el caso de Chihuahua, por ejemplo, se promueve que, en 2004, es un estado que se distingue por presentar niveles medios-altos en los indicadores referidos como PIBpc, IDH<sub>i</sub>, IDG<sub>i</sub> e IPG<sub>i</sub>. Esto es, en el caso del ingreso, el PIB per cápita estimado para esta entidad por el PNUD en el año 2004 se aproxima a los 12,491 dólares anuales. Esto es una cifra similar al PIBpc de Coahuila (12,602) pero supera casi 4 veces al registro en Chiapas (3,693 dólares anuales; Ver anexo). Entonces, vale cuestionar qué significa este dato en realidad. ¿Tiene sentido comparar las cifras? Y además, ¿Por qué los registros de una misma institución deben revisarse con cautela? Por ello, se debe complementar la dimensión ingreso con otras dimensiones como salud, educación o participación económica y política.

En síntesis, es innegable que los datos recogidos en los índices del IDH, IDG e IPG presentan brechas entre los diversos territorios de la república mexicana. Ante ello, cabe resaltar que al ocurrir que

determinado país presente índices de desarrollo humano alto, como el caso de México, no implica automáticamente afirmar que tal situación se refleje a través de circunstancias favorables para toda la población y/o que las circunstancias nacionales se reproducen a nivel estatal o municipal. Y tampoco significa que las mujeres sean privilegiadas del mismo modo por el proceso de desarrollo en ciertos aspectos respecto a los varones, ni viceversa.

Los proyectos de desarrollo habrán de definirse en función de observar que el bienestar es un derecho elemental e inalienable e implica ofrecer a todas las personas las condiciones y garantías que les permitan disponer y disfrutar de las oportunidades, recursos y circunstancias a favor de su progreso. Por consiguiente, previo a definir un objetivo y su correspondiente política de desarrollo, procede realizar un examen más completo y desagregado de esas propuestas de modo que cada una permita no solamente luchar firmemente contra la insuficiencia de ingreso, controlar las enfermedades, promover la educación y lograr la equidad de género así como el empoderamiento, la autonomía de las mujeres y sin desatender la asistencia o ayuda al desarrollo, sino involucrar a diversas instituciones educativas para que, a través de sus expertos y la vinculación con otros sectores (empresarial, gubernamental, etcétera), se logre satisfacer necesidades, reducir las brechas en variables clave, propiciar escenarios optimistas en los entornos y desde luego redistribuir la riqueza nacional entre los habitantes.

La medida en que se tengan claros los planteamientos del desarrollo humano dimensionará la medida en que los retos y las soluciones serán finitos o infinitos. La oportunidad es valorar a las personas como partícipes y beneficiarias de cada proyecto, lo fundamental es otorgar un sentido a cada dimensión para definir una senda específica del desarrollo, sustituyendo escenarios falsos o ficticios por aquellos reales y genuinos.

## REFERENCIAS DOCUMENTALES Y ELECTRÓNICAS

- Adelman, I. (1984). *Teorías del desarrollo económico*. Cuarta reimpre-  
sión. México-Buenos Aires: Fondo de cultura económica.
- Banco Mundial (2001). *Informe sobre el desarrollo mundial 2000/2001. Lucha contra la pobreza*. Madrid: Ediciones Mundi-Prensa.
- Banco Mundial (2010). <http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GNP.PCAP.CD> INB per cápita, método Atlas (dólares corrientes).
- Benería, L. (2005). *Género, desarrollo y globalización. Por una ciencia económica para todas las personas*. Barcelona: Editorial Hacer.
- Bosërup, E. (1993). *La mujer y el desarrollo económico*. España: Ediciones Minerva.
- Hammarskjold, D. (1975). *¿Qué hacer? Diálogo del desarrollo*. Núm. 1/2. p 7.
- De la Cruz, C. (2007). *Género, derechos y desarrollo humano*. El Salvador: Editorial PNUD (América Latina Genera / Escuela Virtual de Desarrollo Humano).
- Flores Crespo, P. (2005). *Educación superior y desarrollo humano. El caso de tres universidades tecnológicas. Asociación de universidades e instituciones de educación superior*. México: ANUIES. Colección Biblioteca de la Educación Superior. Serie Estudios.
- Gamboa, L. F. Textos en línea disponibles en el sitio <http://ideas.repec.org/f/pga223.html>
- Google (2010). *Mapas Chihuahua y Explorando* Buscador. <http://google.com>  
[www.losmejoresdestinos.com/mapa\\_mexico.gif](http://www.losmejoresdestinos.com/mapa_mexico.gif)  
[www.mexico-map.net/mapa\\_chihuahua\\_rutas.jpg](http://www.mexico-map.net/mapa_chihuahua_rutas.jpg)
- Gustav R. y Francés S. (2002). Crecimiento económico y desarrollo humano en América Latina. Revista *CEPAL* 78. Diciembre. p 7-23.
- INEGI, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2005). *Marco geoestadístico municipal, II Conteo de población y vivienda 2005*. INEGI. MGM II conteo 2005, versión 1.0
- INEGI, Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2010). *Censo de población y vivienda 2010 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)*. Estadísticas disponibles en <http://www.inegi.org.mx/>

- INEGI, Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2011). *México en cifras. Información nacional, por entidad federativa y municipios*. Estadísticas disponibles en <http://www.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx>
- Naciones Unidas (2007). Centro de Información. *México, Cuba y República Dominicana. Informe sobre desarrollo humano-México 2006-2007: Migración y desarrollo humano*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. México: Mundi-Prensa. <://www.cinu.org.mx/prensa/especiales/2007/IDH/IDH%202006-2007.pdf>
- Nancy F. (1999). *Iustitia interrupta*. Bogotá: Universidad de los Andes. Siglo del Hombre Editores.
- Picas, J. (1999). La construcción social del subdesarrollo y el discurso del desarrollo. Los límites del desarrollo. En Bretón, V., García, F. y Roca, A. (eds.). *Modelos "rotos" y modelos "por construir" en América Latina y África*. (pp. 25-58). Barcelona: Editorial Icaria.
- PNUD México, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2003). En López Calva, L. F. y de la Torre. R. (coords.). *Informe sobre Desarrollo Humano. México 2002*. México: Mundi Prensa.
- PNUD México. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. <http://www.undp.org>.
- PNUD, Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (2004). *Informe sobre Desarrollo Humano 2004*. Madrid: Ediciones Mundi-Prensa.
- PNUD, Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (2006). *Informe sobre Desarrollo Humano 2006*. Madrid: Ediciones Mundi-Prensa.
- PNUD, Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (2010). *Informe sobre Desarrollo Humano 2010*. Madrid: Ediciones Mundi-Prensa.
- PNUD, United Nations Development Programme. (2007-2008). *Human Development Report*. Nueva York: Palgrave Macmillan. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. *Informe sobre Desarrollo Humano 1995. La revolución hacia la igualdad en la condición de los sexos*. México: Harla.

- Prontuario geoestadístico. (Enero 2009, Diciembre 2009, Abril 2010). Centro de Información Económica y Social. Chihuahua, Gobierno del Estado. Secretaría de Desarrollo Industria. Prontuarios descargados de la página [www.chihuahua.com.mx](http://www.chihuahua.com.mx).
- Reyes, G. E. (2007) *Comercio y Desarrollo: Bases Conceptuales y Enfoque para América Latina y el Caribe*. En Zona Económica. <http://www.zonaeconomica.com/comercio-y-desarrollo-bases-conceptuales-y-enfoque>.
- Rodríguez, C. R. (1983). Crecimiento y desarrollo. en: *Letra con filo*. Tomo: 2. (p. 481). La Habana: Editorial Política.
- (1983). La división internacional del trabajo y los países subdesarrollados. En *Letra con filo*. Tomo: II. (p. 77). La Habana: Editora Política.
- Sen, A. (1990). Gender and cooperative conflicts. En Tinker, I. (Ed.). *Persistent Inequalities: Women and World Development*. 123-149. Oxford: Oxford University Press.
- Sen, A. y Anand, S. (1994). Human Development Index: Methodology and Measurement. En *Human Development Report Office Occasional Papers*. New York.
- Sen, A. (2001). *La desigualdad económica*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Slideshare. *La riqueza de las naciones de Adam Smith*. Disponible en línea en el sitio <http://www.slideshare.net/rafael311048/la-riqueza-de-las-naciones-adam-smith-abril-2011-7879250>.
- Smith, A. (1776). *An inquiry into the nature and causes of the wealth of nations*. Londres: W. Strahan & T. Candell.
- Vargas, M. (2006). Capítulo 1. El desarrollo como derecho humano y la equidad de género. En Carballo, M. (coord.). *Género y desarrollo. El camino hacia la igualdad*. Madrid: Ed. Catarata.
- World Bank (2010). *GNI per capita, Atlas method (current US\$) Table*. <http://data.worldbank.org/indicator/NY.GNP.PCAP.CD>

**ANEXO: TABULADO DEL ÍNDICE  
DE DESARROLLO HUMANO EN MÉXICO, 2004**

<b>Entidad Federativa</b>	<b>Esperanza de vida al nacer (años) 2004</b>	<b>Tasa de alfabetización de adultos (%) 2004<sup>a</sup></b>	<b>Tasa bruta de matri- culación (de educación primaria hasta licen- ciatura) (%) 2004<sup>b</sup></b>	<b>PIB per cápita 2004 en dólares PPC</b>
Aguascalientes	75.07	96.02	67.30	10,857
Baja California	75.61	98.27	66.36	11,894
Baja California Sur	75.17	96.51	69.55	11,248
Campeche	74.41	90.16	64.50	15,284
Chiapas	73.08	80.03	65.48	3,693
Chihuahua	75.19	96.06	65.84	12,491
Coahuila	74.91	96.95	66.44	12,602
Colima	75.03	94.64	65.07	8,814
Distrito Federal	75.41	97.30	76.32	23,029
Durango	74.44	95.29	66.06	8,123
Estado de México	74.58	94.27	63.90	6,376
Guanajuato	74.54	89.86	61.70	6,797
Guerrero	73.02	81.30	67.01	4,952
Hidalgo	74.25	87.12	70.33	5,136
Jalisco	74.97	94.49	62.49	8,716
Michoacán	74.40	87.72	62.55	5,095
Morelos	75.07	91.93	67.50	7,972
Nayarit	74.95	92.18	65.15	5,231
Nuevo León	75.24	97.12	64.80	16,585
Oaxaca	73.65	81.22	70.16	3,978
Puebla	73.64	87.20	66.70	6,157
Querétaro	74.51	91.79	65.25	10,178

*Continúa...*

INDICADORES DE DESARROLLO HUMANO EN CHIHUAHUA, 2000-2004

<b>Entidad Federativa</b>	<b>Esperanza de vida al nacer (años) 2004</b>	<b>Tasa de alfabetización de adultos (%) 2004<sup>a</sup></b>	<b>Tasa bruta de matrícula (de educación primaria hasta licenciatura) (%) 2004<sup>b</sup></b>	<b>PIB per cápita 2004 en dólares PPC</b>
Quintana Roo	75.20	94.13	59.89	14,021
San Luis Potosí	74.53	90.46	65.52	6,950
Sinaloa	74.87	92.53	68.95	7,033
Sonora	74.88	96.14	68.38	10,430
Tabasco	74.12	91.61	69.87	5,795
Tamaulipas	74.80	96.89	67.08	10,348
Tlaxcala	74.71	93.17	66.46	4,996
Veracruz	73.55	86.76	65.60	5,391
Yucatán	74.40	89.65	63.73	7,282
Zacatecas	74.69	93.20	63.36	5,070
Nacional	74.50	91.85	66.23	9,015

**Fuente:** PNUD, México.



# ¿POR QUÉ DEMOLER LA HISTORIA?

---

ÉLIDE STAINES

*En la sociedad actual nos falta filosofía. Filosofía como espacio, lugar, método de reflexión, que puede no tener un objetivo concreto, como la ciencia, que avanza para satisfacer objetivos. Nos falta reflexión, pensar, necesitamos el trabajo de pensar. Sin ideas, no vamos a ninguna parte.*

José Saramago

## INTRODUCCIÓN

**L**a Historia tiene muchas formas de manifestarse, de reflejarse, de recordarse. En la arquitectura se da una de sus más fieles materializaciones: el tiempo y lugar en el que fue construida. Se alimenta de la vida cotidiana de sus habitantes. En los espacios arquitectónicos se desempeñan casi todas las actividades del ser humano en todas sus expresiones. En estos espacios se trabaja, se estudia, se ama, se juega, se nace y muchas veces se muere.

Los edificios y otras manifestaciones arquitectónicas como monumentos y sitios históricos, son retrato de piedra, adobe, cal y canto, del acontecer diario de los pueblos. Representa una parte entrañable de la memoria colectiva de los continentes, los países, las regiones y las ciudades en donde han tenido representación la vida política, social y económica. En fin, son un entramado de vertientes en las que marchamos en el transcurso de nuestra vida, en los espacios que ofrecen cada una de ellas.

Así, la ciudad es un organismo vivo que está hecho de nosotros, de nuestros padres, de nuestros abuelos y de gente que, aún sin ser

conocida, está en el recuerdo de otros. La ciudad está compuesta por los edificios que representan el trabajo de generaciones y el esfuerzo de mucha gente para lograr objetivos que han quedado como registros del bien común: una escuela, un hospital, un mercado, una estación de trenes, algún centro de diversión, un hotel o un edificio de oficinas que sirvió para apuntalar la economía. También es un edificio de departamentos y hasta una casa-habitación que albergó, no sólo a algún personaje prominente, sino también al ciudadano común.

Si los habitantes de nuestra ciudad miráramos hacia atrás, tendríamos más respeto por lo que otras generaciones nos han legado. Podríamos avanzar y sería más fácil lograr objetivos comunes, como lo han hecho una infinidad de ciudades en el mundo.

Juárez carga con el estigma de ser una ciudad de paso en donde muchos llegan sin el ánimo de permanecer en ella. Las más de las veces, pensando regresar a sus lugares de origen o cruzar la frontera y formar parte del sueño americano.

La ciudad surge en el desierto sin armonía, sin control alguno; como las dunas migrantes que jamás permanecen en el mismo sitio, movidas permanentemente por el viento que las dibuja conforme a su dirección e intensidad y a las que les da forma, ramifica y mueve a capricho.

El desierto impone al hombre su misma condición y éste desarrolla sus propios mecanismos para soportar el frío o el calor, como las plantas que sobreviven protegidas por sus duras cortezas o las que desarrollan formas de conservar y utilizar el agua para sobrevivir.

Al igual que las semillas, que permanecen latentes durante años hasta que las precipitaciones las moja y hacen brotar, quien llega a Juárez tiene la posibilidad de permanecer hasta que las condiciones le permiten regresar a su lugar de origen o cruzar y establecerse en los Estados Unidos. Pero otros se quedan y arraigan como las plantas leñosas que desarrollan raíces para alcanzar fuentes de agua a gran profundidad.

Similar a una lluvia repentina y abundante —o a una onda cálida y húmeda que hace que las floraciones en el desierto se desarrollen con gran diversidad: flores blancas, rojas, amarillas, pequeñas o

grandes, colgantes y olorosas—, los juarenses, con una diversidad étnica y cultural, se han establecido arrastrados por el viento de la necesidad y la búsqueda de fortuna, dejando momentáneamente, o para siempre, sus puntos de partida: Veracruz, Michoacán, Puebla, Zacatecas, Durango, Coahuila...

Aquellos que perdieron la expectativa de vivir al otro lado de la frontera pusieron cimientos en sus casas y consolidaron su vida como juarenses. La proporción y materiales de las construcciones en el contexto de la ciudad, han estado siempre en correlación directa con la definición de irse o quedarse: cartón para quien lo hizo con celeridad, madera para el indeciso, piedra para el que no se moverá.<sup>1</sup>

Ciudad alejada de todo, que ha declinado en asumir una personalidad o estilo propios, pues sus habitantes provienen de múltiples regiones en un afán incesante por encontrar coincidencias y hermanarse. Las costumbres, las maneras de hablar, de pensar o de vestirse, son distintos como los mismos espacios y formas que cada quien concibe. Es la heterogeneidad, quizá, su propia personalidad.

La arquitectura en la frontera se inventa frente a la diversidad multicultural, en una ciudad en donde el concepto de tiempo pareciera no existir; que no termina por asimilar el pasado, que construye y destruye, que improvisa y descubre siempre, que se relaciona con lo que tiene enfrente. La ciudad elabora su historia, su propia historia, a partir de cada día.

Aquí no existen fastuosos monumentos, grandes palacios o catedrales suntuosas. La falta de mano de obra indígena privó al norte mexicano de las maravillas que son orgullo de Puebla, Querétaro, Morelos, Oaxaca o San Luis Potosí. Aquí nada había, como coinciden los historiadores, salvo tribus batalladoras, montañas y llanuras del desierto chihuahuense.

No obstante, hombres y mujeres que han llegado de otros lados, han dejado huella y constancia de su paso, aún sin darse cuenta, en un proceso de adaptación en donde el presente sólo cuenta. Finalmente, el desdén por el pasado no es otra cosa que eludirlo, es

---

<sup>1</sup> De la presentación del libro *Inventario de Monumentos Históricos y Edificios Relevantes de Ciudad Juárez*. UACJ. Versión Corregida (Staines, 1996).

la incertidumbre de volver al pasado que les pertenece. Eso precisamente distingue a los migrantes, de quienes están enraizados en sus pueblos, que cuidan y acarician lo que han visto por generaciones y que sienten suyo, que se reconocen en el agua de sus fuentes, en las piedras que transpiran trabajo. Quien se queda en su lugar de origen no sufre desprendimientos que provoquen dolor.

## HISTORIA Y ARQUITECTURA

Migraciones sucesivas de gente que ha llegado del sur, como los colonos tlaxcaltecas a finales del siglo XVI, los peones y arrieros michoacanos y mexiquenses posteriormente. El arribo de trabajadores originarios del centro del país durante el porfiriato, buscando mejores salarios por la construcción del Ferrocarril Central Mexicano, que se inauguró en 1884 y que conecta a la Ciudad de México con Paso del Norte, que marca el inicio de la llegada de los mormones al Estado y que trajo consigo a un grupo numeroso de asiáticos en actividades principalmente hortícolas. El arribo de repatriados expulsados por las depresiones de 1929 y 1933, para no hablar del Programa Bracero, entre 1942 y 1964, por el cual casi 5 millones de mexicanos entraron a colaborar en los campos agrícolas estadounidenses. O el fenómeno relacionado con las maquiladoras, que provocó una fuerte afluencia migratoria de indígenas y campesinos del sur al norte en las cuatro últimas décadas, y que convirtieron a Juárez en la quinta comunidad demográfica de México. Culminando con la frustrada reforma migratoria en los Estados Unidos y la expansión del narcotráfico y el crimen organizado, cuyos efectos se perciben y han expulsado en los dos últimos años a cerca de 230 mil personas, de las cuales, más de la mitad se han refugiado en los Estados Unidos.<sup>2</sup>

No obstante, la historia propiamente juarense pareciera encontrarse en un eje intermedio, o en una ambivalencia, como lo es por definición la frontera misma, en un punto en el cual no alcanzamos

---

2 Boletín núm. 3 del Observatorio. Encuesta de percepción sobre la inseguridad levantada por el Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadanas del Municipio de Juárez, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez-Organización Panamericana de la Salud, 2010.

a determinar qué comienza o qué termina y en donde su esencia ha sido siempre servir de paso, como refugio provisional o simplemente de encuentro.

En este contexto, las cosas transcurren a nuestro alrededor sin a veces percatarnos. Sabemos por referencias que Álvar Núñez Cabeza de Vaca llegó a estas tierras en 1533; que Juan de Oñate levantó el acta de posesión, durante la conquista del territorio de Nuevo México, en 1598. Más tarde, en 1659, sería fundada la Misión de Nuestra Señora de Guadalupe de los Mansos de Paso del Norte, lo que hoy es Ciudad Juárez, situada precisamente ahí porque representaba entonces el paso adecuado hacia el norte.

Sabemos que a fines del siglo XVII se pobló de manera excepcional con centenares de migrantes provenientes de Santa Fe, a raíz de la revuelta de los indios pueblo. Aquí sabemos del arribo de los invasores, en 1846, cuando Estados Unidos declaró la guerra a México con motivo de la reclamación que éste hace por la anexión de Texas un año antes. En 1848 es firmado el Tratado de Guadalupe que declara a Paso del Norte como frontera, mediante el cual México pierde finalmente Texas, Nuevo México, Colorado y Alta California como indemnización de guerra. En 1853 perdimos otra fracción de nuestro territorio chihuahuense, mediante una operación de compra-venta realizada por Santa Anna. En el periodo 1865-1866 Paso del Norte recibe al presidente Benito Juárez y se establece como sede del gobierno de la república.

La memoria del pasado la hemos encontrado bajo las arenas de Samalayuca, a 50 kilómetros de Ciudad Juárez, en petrograbados, restos fósiles de animales marinos, arte rupestre con figuras femeninas, de animales, escenas rituales y de cacería. Igualmente en los vestigios de casas-habitación, o artefactos rústicos fabricados en hueso y piedra, como también en Tres Castillos, en el municipio de Coyame, a 150 kilómetros de la ciudad de Chihuahua. Entendemos acerca de las incursiones de los apaches en todo el territorio, de su exterminio después de una guerra que duró 200 años, pasando por las relaciones comerciales de este grupo que cubrió la famosa ruta mercantil Chihuahua-Santa Fe-Missouri, iniciada en 1821. Sólo es necesario viajar a la región de Trans Pecos, Tagle Springs, Van Horn o Hot Springs, para

conocer de cerca las incursiones de Victorio (Vitorio) —que representa la unificación y culminación del poderío Apache—, líder invicto sucedido por Juh y éste a su vez por Jerónimo —el único jefe apache que ha trascendido al conocimiento del público en general, debido a que sobrevivió a la guerra y que muere recluido miserablemente, como trofeo, en una reservación de Oklahoma—.

La historia se conoce por quienes la vivieron y escribieron. Es recuperar la memoria a través de testimonios escritos como actos jurídicos, consignados en archivos del Estado, eclesiásticos o parroquiales. En ellos podemos constatar, entre otros, los contratos para la construcción de un puente internacional para tranvías a mediados del siglo XIX, de escuelas públicas, la cárcel, adjudicaciones de terrenos y permisos de construcción. Así como leyes, decretos, órdenes, circulares o manifiestos sobre asuntos relacionados con el gobierno, el ejército, la educación o la defensa de la nación.

En contraste, la arquitectura es quizá la mejor expresión de la huella del hombre en la tierra, representa la memoria y la identidad de una cultura, de una historia, de un legado que se debe proteger. Calles, edificios y monumentos son memoria colectiva, que podemos ver, recorrer y tocar, aun y cuando cambien las necesidades de sus habitantes. Las misiones franciscanas de evangelización dieron paso a los presidios militares en razón de las revueltas de los indios; ahí están aún, próximas, a nuestro alcance. Como ejemplo tenemos la reservación de los indios tiguas, en la Misión de Ysleta, las misiones de Socorro y de San Elizario, en Nuevo México, y las que aún nos pertenecen, como las Misiones de Senecú (1630), de Guadalupe (1659) y de San José (1785). De las que sabemos de su condición, como en el caso de esta última que, requiriendo durante años de reparación urgente por sus filtraciones y goteras, finalmente sucumbió frente a las lluvias, en 2009; en la parte trasera alberga un camposanto de familias encumbradas de la época y cuyas tumbas se encuentran sumamente deterioradas. Dicho conjunto quedó reducido a la mínima expresión, al quedar rodeado y aprisionado por construcciones y vialidades modernas de todo género, marcando una notable diferencia con los testimonios arquitectónicos al otro lado de la frontera, en donde se ha respetado su espacio y lucen con esplendor.



Lamentable estado actual de la Garita de Metales.  
Fotografía: Staines. 03/ 2011

Casos similares abundan en nuestro medio en donde edificios públicos y comerciales, escuelas, templos y monumentos, estaciones y bodegas de ferrocarril, están expuestos al deterioro, como la Garita de Metales (1885) que se encuentra ociosa e incendiada.

Otras construcciones prevalecen, como la ex Aduana con 122 años de existencia, sede de la entrevista Díaz-Taft, en 1909 y en donde se firmaron los Tratados de Paz de Ciudad Juárez, en 1911. Actualmente ha sido restaurada y reconvertida en el Museo de la Revolución en la Frontera, lo que le da una certidumbre de supervivencia. La Casa del Administrador, de la misma época, hoy recinto de los juarenses distinguidos. Podemos mencionar la Escuela Secundaria Federal 1 que funciona como tal; el Hotel Sur (1919), que operaba con casino en la época de la prohibición de alcohol en EU; el Templo Bautista (1921) con la historia de la congregación que inicia en 1906; la Botica La Palma, después Club San Luis: una cantina que permanecía abierta las 24 horas y ahora es local comercial; el Edificio Sauer, de gran versatilidad al incorporar en su historia cantinas, locales comerciales, despachos y oficinas públicas; la antigua presidencia municipal, hoy casa de cultura para bien de la comunidad, originalmente construida como casa consistorial, en un conjunto que incorporó un presidio militar (1685); el Templo de San Lorenzo (1820),

destruido un par de veces por las crecientes del Río Bravo, remodelado en 1993, y su plaza cuyas bancas originales fueron remplazadas, perdiéndose la identidad y nomenclatura de los antiguos vecinos del poblado; el Cementerio Tepeyac (siglo XIX), con tumbas y mausoleos de estilos arquitectónicos variados y personajes de múltiples nacionalidades; el monumento a El Chamizal (1967), conmemorativo de la devolución de 177 hectáreas por EU a México, segundo parque nacional de México después de Chapultepec en el Distrito Federal. Y otros en alarmante decadencia entre los que destaca la Escuela Superior de Agricultura Hermanos Escobar, de principios del siglo pasado y que fue banco de sangre durante la toma de Juárez en 1911, en ruinas, esperando que la lluvia diluya el último adobe.



Fachada lateral de la Escuela Superior de Agricultura Hermanos Escobar



La destrucción llegó a la Escuela Hermanos Escobar de 1909 según fecha consignada en la fachada. Fotografías: Staines 03/2011

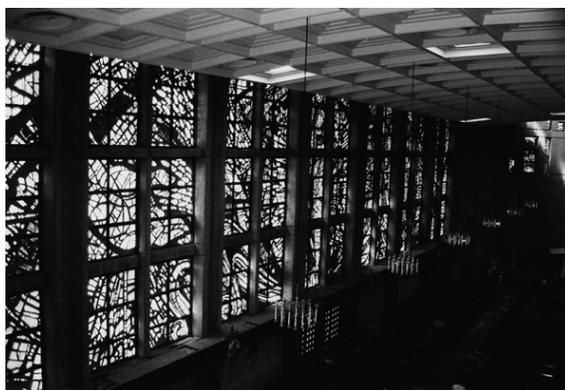
La escuela Revolución, de estilo Art-decó, construida durante el cardenismo, con vitrales y emplomados de José Revueltas o las Estaciones Médanos y Samalayuca, con sus oficinas y bodegas, (siglo XIX).

En este conjunto merecen especial mención el Monumento a Don Benito Juárez inaugurado con motivo del primer centenario del natalicio, construido con mármol de Carrara, piedra y bronce, remodelado integralmente en 2006, con la plaza que lo cobija fue restaurado después de que por lustros permaneció mutilado y recubierto con diversas capas de pintura; el Sitio Despacho de Benito Juárez, a un lado de catedral, que en su momento fue cuartel, hoy banco, en donde se instaló el gobierno, entre 1865 y 1866, destruido durante la Toma de Ciudad Juárez en 1911 y del cual se conserva una fotografía en el edificio de correos y un monumento alusivo; el Edificio Victoria, en total abandono, en cuyo lugar se situó la casa de Inocente Ochoa y donde vivió el Presidente Juárez (1865 y 1866). Allí pernoctó Porfirio Díaz con motivo de su entrevista con el Presidente Taft, en 1909. Las autoridades manifestaron la intención de recuperarlo en 2010, pero no ha sido así.

La Plaza de Armas (1885) en 1980 fue desmantelada, cortados sus árboles y retirado su kiosco inaugurado en 1910; el Centro de Convenciones del INBA (1964), que al igual que el Museo de Arte y el Centro Artesanal, formó parte del conjunto urbano arquitectónico PRONAF fueron salvados de ser demolidos por especuladores y comerciantes voraces, gracias a la defensa y participación ciudadanas. Estos edificios quedaron ahogados entre galerones sin valor estético, en lo que ahora es un conjunto comercial mal planeado y desarticulado, en el que predominan los espacios inútiles, así como edificaciones hechas con materiales de yeso y cartón que al cabo de muy pocos años se han convertido en ruinas urbanas.



La agradable sensación y el logro de claroscuros destaca el concreto aparente que le da solidez a la obra interior de la Catedral de Ciudad Juárez. Obra original realizada por el Arq. Óscar Sánchez Cordero (OEPD).



Mural integrado en la fachada sur el cual crea un luminosidad multicolor al interior del recinto (Foto: F. Soriano, 2007).

Finalmente, la Catedral de Nuestra Señora de Guadalupe (1941), una bien lograda obra, de relativamente reciente remodelación (1976), está localizada a un costado de la Antigua Misión de Guadalupe. Su muro principal y altar fueron recubiertos con delgadas hojas de *tri-play*, en lo que fueron muros y columnas construidos con cemento martelinado, bajo el pretexto de que éste había perdido su brillo.

Otras edificaciones se han perdido en definitiva: el Edificio Moreleón, construido a finales del siglo XIX, con una mezcla de estilos Victoriano y Chicago-Federal; la Casa Oppenheim de artículos im-

## ¿POR QUÉ DEMOLER LA HISTORIA?

portados (1892); el Antiguo Cuartel Militar (1890), escenario de la rendición de las fuerzas federales con motivo de la Toma de Juárez, en 1911, lo que marcó la caída de Porfirio Díaz, y que fue destruido para promover un mercado de ambulantes; el cine Reforma fue demolido después de incendiarse parcialmente, hoy es un mercado, anteriormente fue el Cine Alhambra y originalmente constituía un conjunto habitacional de los colaboradores del Presidente Juárez (1865-1866); la Plaza de Toros de los hermanos Melchor y Ángel Calderón (1899) hoy es el Mercado Cuauhtémoc; el Teatro Juárez (1903), hoy calle Cerrada del Teatro; el hipódromo (1909), fraccionado y transformado en colonia, en la década de los años sesenta fue construido y operaba como hipódromo y galgódromo. Punto y aparte es referirse al Galgódromo, edificación de cualidades estéticas y constructivas únicas en la ciudad por sus dimensiones, la integración de diseño de mobiliario en su época y la integración de las artes plásticas, como el mural de azulejo veneciano de la fachada principal y calidad de construcción el cual lo han dejado abandonado y también se piensa<sup>3</sup> demoler. Destruir, destruir en lugar de construir, reconstruir, hacer re-arquitectura, integrar ese bello edificio en un proyecto de impacto a la comunidad, rescatarlo y defenderlo, lograr que se rescate.



Vistas del Galgódromo, del conjunto y parcial de la fachada.  
(Fotos: Staines marzo de 2011).

<sup>3</sup> Declaración de Lic. Murguía, Presidente Municipal en entrevista televisiva para Canal 44 marzo 2011, por un conato de incendio en dicho edificio.

Entre las pérdidas recientes está el Hotel Camino Real, construido en la década de los años sesenta como parte del PRONAF<sup>4</sup> y realizado por el Arq. Ricardo Legorreta, representativo de la arquitectura nacional, abandonado a su suerte antes que considerar su rescate, hoy es un estacionamiento. Así como la Plaza de Toros Monumental (1957), considerada entre las cuatro más importantes del país, fue demolida en 2006 y su terreno utilizado para levantar un Wal-Mart.

“La ciudad no sólo se sostiene desde la belleza, también con la memoria y con equilibrio, no negando el progreso, pero sosteniendo el avance y el progreso en lo que la historia hizo” (Arq. Horacio Gnemmi). La ciudad es nuestra casa, el lugar físico en el que vivimos y viven los lazos sociales que hemos construido. Diversos monumentos y edificios que han formado parte del quehacer diario de la comunidad, se refieren a construcciones y personajes que representan valores culturales de referencia cotidiana: la Quinta Anita y la Mansión Mora, esta última casa de Juan Gabriel, construidas en los años cuarenta y que marcan un estilo arquitectónico a otras familias adineradas; el Hotel San Antonio, en donde se hospedó el presidente Adolfo López Mateos cuando llegó a Juárez a la entrega de El Chamizal; el Mercado Juárez (1945), lugar obligado para el turismo local y extranjero por su variedad de comida y artesanías, ahora se encuentra en pésimas condiciones; la Plaza de Toros Alberto Balderas (1957), hito en el contexto urbano y originalmente construida en 1939, en 2007 fue reabierto después de lustros de no usarse; la Escuela Emilio Carranza que fue convento de religiosas hasta 1920 y evacuado durante la persecución al clero; la Parroquia del Sagrado Corazón (1937), originalmente oratorio de la familia Samaniego; el Jardín de Niños Benito Juárez, pionero en proporcionar desayunos escolares; el Cine Plaza (1947), ejemplo de art-decó, actualmente local comercial; el edificio Paso del Norte (1906), al estar en ruinas, fue reconstruido como restaurante en 1993.

Tenemos otras referencias como el monumento a la madre (1954-1955); a los trabajadores (1987); al Club de Leones fundado en la localidad en 1934, León (1984); al Club Rotario (1996), fundado en

---

4 Programa Nacional Fronterizo.

1926; El Encierro (1958), escultura sobreviviente a la demolición de la Plaza de Toros Monumental; a la Toma de Ciudad Juárez en 1911; la Pila de la Chaveña (1915), referencia a una gestión que privilegió obras hidráulicas de la ciudad; el Parque Borunda; monumentos a Baden Powel, fundador de los Scouts; a los Hermanos Escobar, fundadores de la Escuela Superior de Agricultura; a Abraham Lincoln (1964); a José Ma. Morelos y Pavón; a Emiliano Zapata (1980); a Abraham González (1967); a Benito Juárez, en la entrada a la ciudad; a Miguel Hidalgo, con su parque (1953) y dos a Tin-Tan, el de la plaza de armas es el lugar obligado para la foto.

Pero muchos más serán incógnita: ¿Dónde quedó el presidio construido por el gobernador Otermín entre 1680 y 1693, cuando Paso del Norte se convirtió en capital de Nuevo México? ¿En dónde están el presidio de El Carrizal, el kiosco de la Plaza de Armas —inaugurado en 1910—, las bancas de fierro fundido que fueron reemplazadas durante la remodelación de la Plaza de San Lorenzo, el obelisco frontal del Monumento a Juárez? ¿En dónde quedaron los tranvías o el reloj público, qué fue del relojero que se encargaba de su mantenimiento? y más recientes: ¿por qué no fue recuperado el mural del edificio que albergaba a la Dirección General de Tránsito, que junto con el edificio de la Sindicatura, fueron demolidos para construir un complejo comercial que hasta ahora ha quedado en proyecto, pagando rentas en antifuncionales edificios alternos? ¿Qué fue del mural que adornaba el vestíbulo del aeropuerto que mostraba la historia de la aviación y en cuya remodelación, hace seis años, fue suplido con un muro de tabla roca? ¿Demolerían el mural que enmarcaba la maquiladora de la RCA (carretera Juárez porvenir)?

Si bien los monumentos representan formas de expresión, en los últimos 15 años, la ciudad se ha saturado con monumentos de todo género, desproporcionados en su mayoría, sin guardar escalas, algunos tan pequeños que no se aprecian. Otros tienen bases, placas o reflectores monumentales, mayores a las obras que complementan. Existen algunos con personajes en abstracto: al papelero, al bombero, al anciano y otros más, como el dedicado a Diógenes. Sobresalen las esculturas metálicas al estilo Sebastián en una franca competencia por heredar íconos. Ninguna, por supuesto,

sobresaldrá a la que construye dicho escultor en los terrenos de El Chamizal y que tendrá una altura de 63 metros.

Resulta por demás alarmante, que teniendo tantos sitios referenciales, la mayoría de ellos no se conmemoren y se encuentren en el abandono. Las autoridades siguen actuando discrecionalmente, como si el pasado no existiera. Resulta contradictorio, que mientras las nuevas obras públicas, por insignificantes que sean, cuentan con su placa de bronce conmemorativa, el 95 % de las placas de los monumentos y sitios históricos de la ciudad se hayan perdido por el descuido y el saqueo. Preocupa el cambio de nombre de avenidas, como el Bulevar Cuatro Siglos, que en su momento generó toda una controversia y reflexión con motivo de cumplirse cuatrocientos años de la fundación de la ciudad y que de un plumazo caprichoso, por acuerdo del gobierno y el clero, fue modificado por el de Juan Pablo II. Tanto como la denominación a vialidades que en su trayecto incorporan hasta cuatro nombres diferentes; o los nombres de pasos a desnivel, bautizados y reconocidos por la gente con otras denominaciones, producto también de acuerdos discrecionales y cupulares, tales son los casos del Puente al Revés por el de Puente Rotario; o Puente del Zorro por el de Francisco Villarreal.

El afán por borrar el pasado va al parejo con la promoción de que “lo nuevo está por venir” y la ambición de construir el futuro a partir de negocios inmobiliarios. La política urbana del gobierno respeta poco e inclusive hace caso omiso de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas; del Reglamento de Nomenclatura y Monumentos; de la Ley Federal de Responsabilidades de los Funcionarios Públicos. Tampoco hace caso de las recomendaciones del Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP), un organismo público descentralizado de la esfera municipal, creado en 1995 “para superar la discontinuidad en los procesos de planeación; para evitar la sujeción del desarrollo a la política en turno; y la ignorancia de la planeación y la investigación como instrumentos indispensables para el desarrollo integral”. Tampoco se toman en consideración o referencia los innumerables trabajos realizados producto de la investigación y el talento de los cuadros que forma la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

En ese sentido, cuánta inversión social se ha perdido frente al desarrollo de proyectos —con alternativas viables, imaginativas, económicas e inclusive rentables— frente a la voracidad de los especuladores o a la comodidad de funcionarios sin comprensión del pasado ni visión de futuro. Optan por demoler la historia, como fue el caso ya comentado del Hotel Camino Real del Cuartel Militar, del cine Coliseo, del cine Reforma. Desafortunadamente se demuele la historia de nuestro Juárez para dejar en su lugar obras frágiles, descontextualizadas, efímeras, que casi nunca superan lo demolido; y a través de proyectos centralizados (que provienen de otros lugares: los proyectos del Distrito Federal o Chihuahua). Por mencionar estos espacios sin orden que resultan en espacios pavimentados y que sólo provocan islas de calor ajenas a nuestro medio ambiente, como la Plaza del Periodista.

La llamada “Rehabilitación del Centro Histórico de Ciudad Juárez” hasta ahora se ha limitado a adquirir construcciones para demolerlas y dejar en cambio plazoletas que son verdaderos comales con el sol de agosto. La ausencia u omisión preventiva para bienes en estudio, la falta de incentivos, así como atribuciones mayores al área responsable de Educación y Cultura.

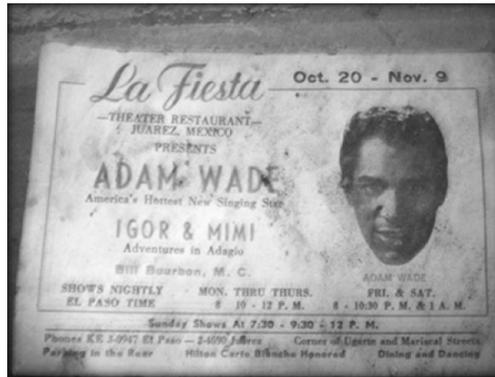
Se recuerda también el caso del edificio La Fiesta, el cual iba a ser demolido. Éste fue un cabaret de prestigio internacional en la época dorada de Juárez en los años sesenta-setenta. En él hicieron escala muchos artistas triunfadores internacionalmente de Las Vegas, y otros confines, como Los Churumbeles de España, Tom Jones, Earl Grant, Adan Wade. En el lugar se dieron cita grandes artistas nacionales: María Félix, Pedro Armendáriz, los Xochimilcas, los Violines de Villafontana y muchos más. Cabe mencionar que el lugar contaba con dos orquestas para la música viva y con cena-baile lugar espléndido de la época. “La Fiesta era de los cabarets más finos y elegantes de la República Mexicana sin duda alguna.”<sup>5</sup>

---

5 Sr. Elguea, Churumbel de España, en entrevista en el 2009 en Ciudad Juárez.



Fachada de lo que fue el cabaret La Fiesta en el centro de Ciudad Juárez y escalinata interior (Fotografías: Cano, 2010)



Publicidad de la época encontrada en el sitio en la etapa de limpieza (Foto: Staines, 2009)

Actualmente existe un proyecto de rehabilitación e impacto a la comunidad<sup>6</sup> titulado “Casa de Cultura Ecológica La Fiesta UACJ”.

Así también, el edificio contiguo, Prieto Auzan, que fue teatro de la ciudad y escuela de música, actualmente escuela de boxeo.

El concepto no se aproxima a la experiencia de otros países como Alemania o Perú en los que se marca “la presencia de la ausencia con los restos de la historia demolida” (Horst Hoheisel). A través de espacios de la memoria, han eliminado la “historia mala” que ha dejado cicatrices, haciendo a un lado el recuerdo subjetivo o personal, por el de memoria que es colectiva. Esto produce procesos activos, en contraparte a la tendencia de construir monumentos que, después de un tiempo, la gente se acostumbra a verlos y no los hace parte de su vida cotidiana.

## CONCLUSIONES

En Ciudad Juárez se han destruido, o se han abandonado a su suerte, espacios singulares que han formado parte de la vida de la comunidad y que con el tiempo se han convertido en íconos a la memoria. No son monumentos en sí mismos, sino que el tiempo les ha asignado una categoría especial, como inmuebles representativos de la ciudad o bienes culturales que representan nuestra herencia y nuestra conciencia.

Queda claro que no estamos en contra del cambio, de dar la bienvenida a lo nuevo, a la tecnología y a otros temas que urgen en la actualidad, como el ahorro energético. Sin embargo, no están divorciados los dos objetivos, pueden coexistir perfectamente. Además que el respeto a la historia arquitectónica le otorga a la ciudad una personalidad propia, ayuda a promocionarla. Tenemos ejemplos en Estados Unidos de Norteamérica: infinidad de lugares que carecen de historia la crean, la comercializan, la protegen, les reditúa, y nosotros, que la tenemos, la destruimos.

Frente al olvido, la ignorancia, el abandono y finalmente, la demolición de los espacios urbanos, es necesario hacer una valoración

---

<sup>6</sup> Proyecto de Rectoría de la UACJ asignado a la doctora Élide Staines, líder del CAEC 11 y realizado por Bio-arquitectura en el 2010.

de que cada uno de ellos ha tenido una etapa histórica que refleja la vida de quienes vivimos en esta ciudad y que es clave para su formación y articulación.

¿Qué hacer para asimilar que nuestra ciudad dejó de ser Paso del Norte desde 1888? ¿Qué hacer para construir el presente sin demoler la historia, su pasado? ¿Cómo hacer que la ciudad nos pertenezca, cómo hacerla nuestra, cómo hacer para quererla, recuperando un pasado tan lejano y que parece ajeno? Pero también ¿cómo quitarle el estigma de que es una ciudad de paso en la que, nos quedemos o no, todos somos protagonistas, todos somos juarenses?

### REFERENCIAS

- INAH Instituto Nacional de Antropología e Historia. Secretaría de Educación Pública. Programa Cultural de las Fronteras y Gobierno del Estado. Catálogo de la Ciudad. En: *Monumentos Históricos Inmuebles de Chihuahua, Tomo III*.
- Esparza Marín, I. (1991). *El Chamizal Ayer, El Chamizal Hoy*. Ciudad Juárez: S. E.
- Altamirano, G. y Villa, G. (comps.). *Chihuahua, Textos de Historia (1824-1921)*. Tomos I, II y III. Gobierno del Estado de Chihuahua, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. México, 1988.
- Registro Hemerográficos Varios de *El Diario de Juárez* Periódico de circulación local.
- Staines, E. (2006). Versión corregida. Inventario de Monumentos Históricos y Edificios relevantes de Ciudad Juárez. Ciudad Juárez: UACJ.
- Universidad Autónoma de Ciudad Juárez-Organización Panamericana de la Salud (2010). Encuesta de percepción sobre la inseguridad levantada por el Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadanas del Municipio de Juárez, *Boletín del Observatorio*. Núm. 3.

# SISTEMAS FAMILIARES MONOPARENTALES DE MADRE CON HIJOS ADULTOS

---

BEATRIZ MALDONADO Y LUCÍA QUINTANA

## INTRODUCCIÓN

**C**on el presente estudio se tiene el propósito de profundizar en las estructuras de familias monoparentales de madre con hijos adultos jóvenes. Se identificaron interrelaciones funcionales o disfuncionales. Durante el proceso del estudio, se realizaron entrevistas, familiogramas y se utilizó la Escala de Funcionamiento Familiar (EFF). Los resultados revelan que en las familias estudiadas: se constató la presencia de la hija-madre joven, que vive en casa de su madre y que percibe su relación madre-hijo como una relación de hermanos y donde la abuela hace función de madre de su nieto. Para estas mujeres la función de madre es primordial. Las familias con tres hijos(as) o más, sugieren mayor dificultad para desempeñar sus funciones. La relación entre hijos(as) y el padre es distante o no existe.

Las formas familiares que se generan a partir de la ruptura de una pareja con hijos van desde la monoparentalida (en donde la madre o padre se queda con la custodia de los hijos y el otro —o la otra— pierde con ellos toda relación —incluida la responsabilidad económica—), hasta una situación en que ambos padres vuelven a unirse con otra pareja y tienen más descendencia sin dejar de relacionarse y responsabilizarse de los hijos de la familia anterior. Reciben el nombre de familias monoparentales aquéllas formadas por un progenitor (madre o padre) con hijos a cargo. Y aunque en

ocasiones la crianza de los hijos pudiera quedar asignada al padre, es más frecuente encontrar familias monoparentales con presencia de la madre. En Ciudad Juárez, Chihuahua, donde se realizó el presente estudio, los hogares jefaturados por una mujer ascienden al 22.1% (INEGI, 2006).

A través de los años han cambiado de forma significativa las actitudes y comportamientos de la familia. Algunos aspectos importantes, que probablemente han contribuido a estos cambios, son, por ejemplo: el aumento de la industrialización, que hace posible el trabajo fuera de casa, y la incorporación de la mujer a éste. Con ello se desplazan de diferentes maneras las funciones educadoras que siempre había realizado la familia. A este respecto, el INEGI señala que la participación económica de las mujeres en la República Mexicana ha aumentado: en 1994 era de 33.3%, en el 2002 de 39.8%, lo que da un aumento de 6.5% en 8 años (2006).

A lo anterior hay que añadir la probable influencia de los medios de comunicación, que ofrecen modelos familiares diferentes y distintos de los que han imperado durante muchos años en nuestro país, además de las políticas de población (reducción de la tasa de natalidad). En el pasado hubiera sido muy poco probable que existiera tal cantidad de familias monoparentales (no por viudez, como era antes), ya que las familias contaban con una gran cantidad de hijos (6, 7, 8...). Esto, posiblemente, hacía muy difícil que una mujer eligiera voluntariamente quedarse sola. En el estado de Chihuahua la tasa bruta de natalidad disminuyó, en 1960 fue de 45.0 y en el 2003 fue de 19.3 (INEGI, 2006).

La ruptura de pareja es otra variable a destacar para entender la modificación de la familia. Desde hace algunos años, la separación y el divorcio han aumentado, y debido a esto, actualmente, podría considerarse como una posibilidad normal en ciertas familias. De acuerdo al INEGI, en Chihuahua, en 1997, se presentaron 3,149 divorcios, que equivale a un 16.6% de los matrimonios en ese año; en el 2003, 4,520 divorcios, igual al 26.6% de los matrimonios en ese año; lo que arroja que en un periodo de seis años aumentó 10% en divorcios (2006).

Igualmente, según el INEGI, la probabilidad de que una mujer se divorcie antes de su décimo aniversario está en aumento: en-

tre los matrimonios ocurridos entre 1987 y 1997 esta probabilidad asciende a 14%, mientras que entre las mujeres que contrajeron nupcias antes de 1967 era de 7.4% (2006).

Otro aspecto que ha cambiado la estructura de la familia es que aumentaron las parejas que prescinden del matrimonio. De acuerdo al INEGI, en 1997 en el estado de Chihuahua hubo 18,907 matrimonios y en el 2003 disminuyeron a 16,954 (2006), lo que hace suponer nacimientos de hijos con padres en unión libre o no viviendo juntos.

Se puede observar igualmente una gran diversidad de formas familiares. No existe un modelo único y, aunque la familia nuclear es la más extendida, hay ciertos cambios. Si se tiene en cuenta que el trabajo femenino ha resultado en una transformación de las relaciones de la pareja, muy diferente de los vínculos jerárquicos de la antigua familia nuclear, hay aumento de la familia monoparental (de madres solteras). De igual manera, a consecuencia de las rupturas y las nuevas uniones, existe otra forma familiar constituida por parejas que aportan hijos e hijas de otra relación anterior y forman una familia reconstruida, donde conviven todos juntos. Éstas son formas distintas que representan la diversidad de opciones en cuanto a modos de construir una familia.

En relación al entorno social y con respecto a las amistades y los familiares, cuando hay ruptura en la pareja las inclinaciones existentes hacia uno u otro miembro de ésta hace en ocasiones que se evite el apoyo a uno de ellos, antes de que sea capaz de volver a alcanzar un sentido de continuidad y confianza en sus nuevos roles y relaciones.

Esta investigación se realizó desde el área de la Psicología Clínica y el propósito fue identificar funcionalidad o disfuncionalidad en los sistemas familiares monoparentales de madre (solteras, divorciadas, separadas o viudas) con hijos adultos jóvenes, y describir su estructura. Los resultados que se presentan aquí forman parte del estudio "Estructura de sistemas familiares monoparentales de madre", proyecto financiado por Fondo Mixto para la Investigación Conacyt-Gobierno del Estado de Chihuahua.

## METODOLOGÍA

El diseño aplicado en este estudio fue el de caso colectivo. En relación al diseño de caso colectivo, Rodríguez cita a Stake (1999), quien señala:

*El estudio de caso colectivo se realiza cuando el interés se centra en la indagación de un fenómeno, población o condición general. Es un determinado número de casos conjuntamente. Se trata del estudio intensivo de varios casos (p. 93).*

Participaron nueve familias monoparentales de madre (solteras, divorciadas, separadas o viudas), con hijos adultos, que en el momento del estudio no vivían con pareja, por lo menos los últimos cinco años anteriores a este estudio, tenían su domicilio en Ciudad Juárez.

Se utilizó la entrevista cualitativa, el genograma y la Escala de Funcionamiento Familiar (EFF) (Espejel, 1997).

La EFF está compuesta de nueve factores: autoridad, control, supervisión, afecto, apoyo, conducta disruptiva, comunicación, afecto negativo y recursos. Cuenta con espacio para la elaboración del genograma para cada una de las familias. La EFF evalúa el funcionamiento familiar, con confiabilidad de .91, la integran 40 reactivos, que son parte de las nueve áreas que miden el funcionamiento dinámico sistémico estructural.

Se aplicó la EFF a cada familia dentro del marco de una entrevista familiar, después se llevó a cabo la revisión y sistematización de las escalas con la metodología propia del instrumento. Considerando las características encontradas, se entrevistó a las familias, obteniendo datos descriptivos en las palabras de las personas. Posteriormente se llevó a cabo el análisis de los resultados, presentando las conclusiones en el apartado correspondiente. Las aplicaciones de la escala, las entrevistas y la elaboración de genogramas, se realizaron en las direcciones de los hogares de las familias participantes.

Se elaboró un genograma por familia, éste es una representación gráfica de la familia en donde se registra información sobre sus miembros y sus relaciones, se presenta la información de manera tal que proporciona una rápida gestalt de complejas formas

familiares. En cada genograma se fue registrando información de las familias, representando asimismo sus relaciones; como lo refiere Mc Goldrick (2000):

La construcción del genograma se realiza en tres niveles: en primer lugar, el trazado de la estructura familiar; en segundo lugar, el registro de la información sobre la familia; y, en tercer lugar, la representación de las relaciones familiares (p.54).

La información que arrojaron las entrevistas cualitativas se procesó por medio de análisis de categorías, en cada respuesta, partiendo primero de categorías amplias definidas a priori para después ir introduciendo tantas como fuera necesario, y finalmente eligiendo determinadas respuestas que se consideraron las más representativas del material obtenido.

#### LAS NUEVE FAMILIAS

Enseguida se presenta información correspondiente al perfil de las 9 familias participantes (Tabla 1), estas familias viven en Ciudad Juárez, Chihuahua, México, con condiciones económicas, calidad de vida, y conformaciones familiares diversas.

<b>Tabla 1. Perfil de las familias participantes</b>					
<b>Fam.</b>	<b>Estado civil de la madre</b>	<b>Ingreso mensual familiar</b>	<b>Quienes viven juntos y sus edades</b>	<b>Escolaridad de la madre</b>	<b>No. de hijos</b>
1	Separada	20,000	Madre 47, hijo 23, hija 21 e hijo 17 años	Media superior completa	3
2	Separada	10,000	Madre 52, hijo 20 años	Media superior completa	2

*Continúa...*

**Tabla 1. Perfil de las familias participantes**

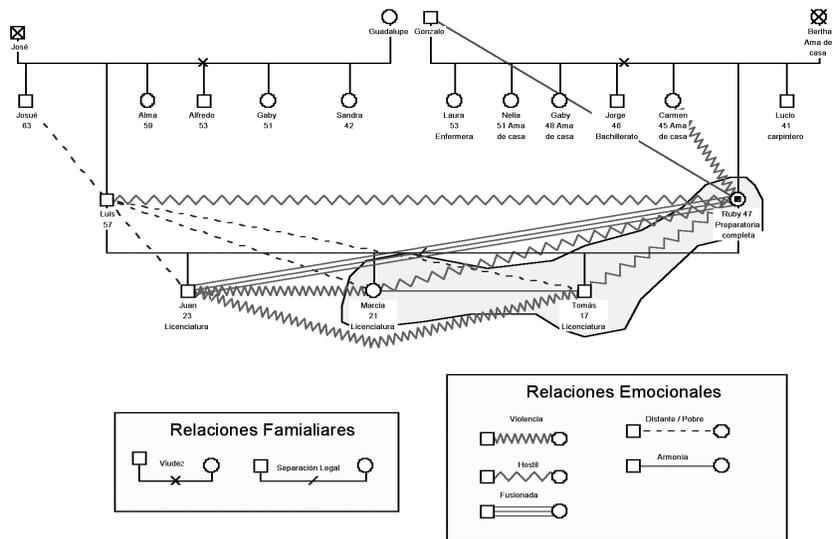
<b>Fam.</b>	<b>Estado civil de la madre</b>	<b>Ingreso mensual familiar</b>	<b>Quienes viven juntos y sus edades</b>	<b>Escolaridad de la madre</b>	<b>No. de hijos</b>
3	Soltera	31,000	Madre 39, abuelo 70, e hijo 21, hija 19 y sobrino 22 años	Superior completa	2
5	Divorciada	20,000	Madre 41, hijo 21 e hija 19 años	Media superior completa	2
6	Divorciada	13,200	Madre 64, abuela 85, e hijo 22 años	Primaria incompleta	6
7	Separada	20,000	Madre 45, hija 23 años, el hijo 25 no vive con ellas	Superior completa	2
8	Soltera	23,000	Madre 53, hijo 28, hijas gemelas 22 años, nieta 2 años	Media superior completa	3
9	Soltera	10,000	Madre 42, 3 hijas 23, 18 y 13 años y 4 nietos, 7, 5, 4 y 1 año	Media superior completa	3

**Familiogramas.** En la figura 1 se presenta uno de los famiogramas que se realizaron para cada una de las familias participantes, seguido de la descripción del mismo. El trazado de la estructura familiar fue la base del famiograma, este trazado se realizó con figuras, que representan a las personas y diferentes tipos líneas que muestran sus relaciones.

En cada descripción se menciona la etapa del ciclo vital en la que se encuentra la familia, ésta, de acuerdo a Minuchin (2006) se establece por medio de la edad del primer hijo(a). Así, si éste(a) es pequeño, adolescente o adulto, la etapa de la familia se considera como: etapa con hijos pequeños; etapa con hijos adolescentes o etapa con hijos adultos, respectivamente. Las personas que se encuentran señaladas en cada familiograma o genograma por medio de una línea que se cierra formando una "nube" vivían en la misma casa, al momento de elaborar el familiograma.

En adición, para proteger la identidad de las personas, los nombres se cambiaron, también se omiten datos que pudieran contribuir a identificarlas.

**Figura 1.** Familiograma



La descripción del familiograma que se muestra en la figura 1 es la siguiente: Esta es una familia con configuración nuclear, de acuerdo al ciclo vital de la familia se encuentra en etapa con hijos adultos. Los padres están separados, los hijos son: Juan de 23 años, con licenciatura terminada, Marcia de 21 años, estudiante de licenciatura; y Tomás de 17 años, quien ya se encuentra estudiando la

universidad. La madre, Rubí de 47 años, concluyó estudios de preparatoria, estuvo casada con Luis de 57 años de quien ahora está separada y con quien la relación es hostil, contraria, conflictiva, desfavorable. En esta familia los que viven juntos son: Rubí (madre) y los hijos Marcia y Tomás. Juan, el hijo mayor, vive solo por decisión propia, él menciona que el padre tiene relación distante con los tres hijos. La relación entre Juan y sus dos hermanos (Marcia y Tomás) es violenta, discuten frecuentemente y se golpean unos a otros. Entre Marcia y Tomás hay una relación unida; esta relación en ocasiones se convierte en coalición contra Juan.

## DISCUSIÓN

A continuación se presentan ciertas características de las familias para el análisis: estructura familiar, edad y escolaridad de las madres, número de hijos por familia e ingreso familiar mensual.

Características agrupadas. Estos elementos son de fundamental importancia para explicar la funcionalidad de las familias monoparentales de madre con hijos adultos jóvenes. Con respecto a la *estructura familiar*: dos de las familias tienen conformación nuclear de más de dos miembros (en estos casos las familias están formadas por la madre y los hijos); tres de las familias son nucleares y formadas por dos miembros (la madre y un hijo o hija); y cuatro familias tienen conformación trigeneracional (viven juntas tres generaciones, comúnmente: abuelos —uno o los dos—, la madre y los hijos). Ver Cuadro 1.

**Cuadro 1. Estructura familiar**

<b>Estructura familiar</b>	<b>Familias</b>
Nuclear: de más	
de dos miembros	2
De dos miembros	3
Trigeneracional	4

Con respecto a la *edad de la madre*, el total de las edades oscilan entre treinta y nueve y sesenta y cuatro años. Ver Cuadro 2.

<b>Cuadro 2. Edad de las madres</b>	
<b>Edad</b>	<b>Madres</b>
De 36 a 40 años	1
De 41 a 45 años	3
De 46 a 50 años	1
De 51 a 55 años	3
De 56 a 65 años	1

En cuanto a la *escolaridad de la madre*, ésta va desde primaria incompleta hasta superior completa, observándose con frecuencia las que cuentan con escolaridad media superior completa, éste es el caso de seis madres. Ver Cuadro 3.

<b>Cuadro 3. Escolaridad de las madres</b>	
<b>Escolaridad</b>	<b>Madres</b>
Primaria incompleta	1
Media superior completa	6
Superior completa	2

En las familias con hijos adultos se encontró una gran constancia, el tener dos o tres hijos(as), es el caso de siete de nueve familias. Ver Cuadro 4.

<b>Cuadro 4. Número de hijos por familia</b>	
<b>Número de hijos(as)</b>	<b>Familias</b>
1	1
2	4
3	3
6	1

En *ingreso mensual familiar*, se puede observar que sus ingresos oscilan en un rango muy amplio que va desde cuatro mil pesos hasta treinta y un mil pesos al mes. Ver Cuadro 5.

<b>Cuadro 5. Ingreso familiar mensual</b>	
<b>Ingreso familiar mensual</b>	<b>Familias</b>
De 3,001 a 4,000	1
De 7,001 a 10,000	2
De 10,001 a 15,000	1
De 15,001 a 20,000	3
21,000 y más	2

*Datos sociodemográficos y disfuncionalidad.* En este apartado se mostrará el total de las familias que, de acuerdo a sus respuestas, se encontraron en la categoría de disfuncionalidad. Enseguida se mencionará cada dato sociodemográfico comparando de acuerdo a este, la cantidad de familias encontradas de acuerdo a sus respuestas en la categoría de funcionalidad y disfuncionalidad.

Del total de nueve familias con hijos adultos jóvenes, presentadas en este trabajo, tres fueron encontradas en la categoría de disfuncionalidad.

*Estructura familiar.* Se encontraron: una familia con conformación nuclear de más de dos miembros y dos de tres generaciones.

*Número de hijos.* Una familia con seis hijos y dos con tres hijos.

*Edad de la madre.* Se observaron una entre la edad de los 41 a los 45 años; una entre la edad de los 46 a los 50 años de edad; y una de los 56 a los 60 años de edad.

*Estudios de la madre.* Una con primaria incompleta y dos con educación media superior completa.

*Sueldo mensual.* Una familia tiene ingreso mensual familiar de 10,001 a 15,000; otra de 15,001 a 20,000; y la última de 20,001 o más.

*Relación entre número de hijos y disfuncionalidad.* De las tres familias encontradas, de acuerdo a sus respuestas, en la categoría de disfuncionalidad, dos tienen configuración trigeracional y las tres tienen 3 hijos o más.

*Funcionalidad por áreas.* Con respecto a la revisión por áreas (función), y considerando las respuestas que dan las familias informantes, se presentan cada una de las áreas: *autoridad, control, supervisión, afecto negativo, apoyo, conducta disruptiva, comunicación, afecto negativo y recursos.* Ver tabla 2.

**Tabla 2. Funcionalidad-Disfuncionalidad por Áreas\ de las familias participantes.**

Área	Autoridad	Control	Supervisión	Afecto	Apoyo	Conducta disruptiva	Comunicación	Afecto negativo	Recursos
Funcional	7	6	7	8	8	6	6	6	8
Disfuncional	2	3	2	1	1	3	3	3	1

A continuación se describe cada área y la frecuencia con la que se presenta en las familias informantes, después algunos entrecomillados, en los que se cita textualmente los informes dados durante la entrevista cualitativa. Esta parte se realizó utilizando el muestreo para la presentación, es una selección sobre lo más ilustrativo de los conceptos que se trabajaron.

*Apoyo.* Las personas que componen a ocho familias se ubican en la categoría de *funcional* en relación a la forma de proveerse soporte social unos a otros, dentro y fuera de la familia.

La madre de la familia 9 refiere cómo recibió apoyo de su madre cuando se encontraba sin techo y con cuatro hijos a cargo, formando así una familia trigeneracional.

...mi mamá me ha ayudado mucho, es difícil que alguien te tienda la mano cuando te encuentras sin donde vivir y con cuatro niños, ella si me apoyó... (Familia 9: hija 1).

*Afecto.* Los miembros de ocho familias se ubican en la categoría funcional. Esta área se refiere a los modos en los que los miembros de las familias se proporcionan entre sí muestras de sentimientos y emociones. Aun cuando las familias pudieran no llegar a acuerdos en algunos temas, las demostraciones de cariño, tales como abrazos, están presentes.

...como todas las familias, a veces no estamos de acuerdo, pero también bromeamos mucho y nos damos cariño. Mi hijo (veintiún años) y mi hija (diecinueve años) están acostumbrados —porque siempre lo hemos hecho— a abrazarnos y damos cariño todos... (Familia 3: madre).

...mis hijos ya están grandes (diecinueve y veintiún años)...ella es más seria y estudiosa...él es muy abrazador, hasta me carga. Ése es muy alegre, me canta y me hace bailar con él, juega mucho... (Familia 5: madre).

*Recursos.* Los miembros de ocho familias exponen que se perciben con suficientes *recursos* y los utilizan de forma funcional: poseen el potencial instrumental y afectivo necesario, y perciben del mismo modo a sus familias, con la posibilidad de desarrollar estos recursos y continuar utilizándolos.

En ocasiones son los hijos los que motivan a continuar desarrollando y utilizando sus recursos, es el caso de la madre de la familia 2. Ciertas madres (familia 7) reconocen su propia persistencia como

un recurso para ir obteniendo logros y reconocen el potencial que han contribuido a formar en sus hijos.

...me siento comprometida y con responsabilidad y trato de no quedar mal con mis hijos, por ellos es que quiero seguir trabajando duro... (Familia 2: madre)

...ha sido pesado, pero siempre he tomado el papel de padre y de madre, porque he tenido que trabajar mucho para tener lo que tengo. Salí adelante con mis estudios, que nunca dejé, a pesar de ser una madre joven. Me siento muy orgullosa de ser quien soy y de ver lo que he hecho. Mis hijos, ya crecieron, ya saben qué camino elegir, siento que les enseñé la vida como es, les di mucho amor... (Familia 7: madre)

*Supervisión.* Siete familias se ubicaron en lo funcional en cuanto a cuidar y vigilar que se cumplan sus normas y comportamiento. Las familias instauran sus reglas y normas de comportamiento, mostrando respeto por éstas las personas adultas y promoviéndolo en los miembros más jóvenes. En ocasiones, como en la familia 8, aunque los abuelos apoyan económicamente, respetan las reglas de la madre joven para con su hija. Algunas madres llevan a cabo funciones de supervisión de las actividades de los hijos como revisar los cuadernos de la escuela al regresar a casa después del trabajo.

...vivo en casa de mi mamá, soy madre soltera de una niña de 2 años, mi mamá no interviene en cómo yo decido educar a mi hija... creo que ella sabe que la cuido bien...y es que es mi hija y lo que hago es asegurarme que se críe bien...mi mamá me ayuda con los gastos de mi hija, aún así, soy yo la que la vigila y decide cómo criar a mi hija... (Familia 8: hija 2).

*Afecto negativo.* Seis familias se encuentran en la categoría funcional en el modo de reaccionar ante la presencia de sentimientos y emociones de malestar dentro de sí mismas. Las personas y las familias muestran diversos modos de reaccionar ante senti-

mientos de disgusto en sus relaciones familiares. La madre de la familia 4 refiere lo estresante que fue al inicio ocuparse de su hija sin apoyo del padre y el alivio que le significó contar con su familia en ese tiempo.

...siempre hemos estado bien aunque...en ocasiones he sentido muy estresante trabajar y ocuparme yo sola de mi hija, sus gastos, alimentación...todo...ojalá su papá me hubiera ayudado, especialmente cuando estaba chica...afortunadamente siempre conté con mi familia... (Familia 4: madre)

*Conducta disruptiva.* Las respuestas que dan tres familias, sugieren conductas disfuncionales en el área denominada *conducta disruptiva*. Las conductas referidas por lo general son: las no aceptadas socialmente, Varias de ellas son la violencia, problemas con la autoridad, o ciertas otras situaciones emergentes.

Determinadas familias refieren determinadas conductas que, aunque no son de su agrado, están presentes dentro de la familia, tal es el caso de la familia 1, en donde existe la presencia de un hijo parental quien es golpeado por sus dos hermanos. Al hijo mayor —hijo parental— la madre le ha pedido que haga funciones que más bien le corresponderían al subsistema paterno —al padre o la madre— como es el llamarles la atención, regañarlos, llevarlos a la escuela, etc. Es posible que con esto sus hermanos ya no lo perciban como uno de ellos, pero tampoco es un padre, así que este hijo ha perdido su lugar sin haber adquirido ningún otro. Los dos hermanos que lo golpean, al parecer, no sienten que a él le corresponda llamarles la atención o regañarlos, así que ambos forman una coalición para enfrentarlo.

...yo creo que aquí el problema principal...bueno es que son varios... lo que pasa es que...mis hijos los tres, se enojan mucho...llegan hasta los golpes.....yo les digo que lo hablen, que resuelvan platicando... pero no, se golpean unos a otros. Son muy listos, inteligentes, pero no sé...bueno dicen que tengo consentido al mayor, que lo que él dice se hace, no es así...bueno, es que el caso de él es diferente...

lo que pasa es que el siempre me ha ayudado...y como yo he tenido que irme a trabajar, el se ha encargado de corregirlos...les dice lo que no está bien...y pues les tiene que llamar la atención...si no, pues ¿quién?... (Familia 1: madre)

...es que mi mamá todo lo que él (hermano mayor) dice, eso es...ya porque nos lleva a la escuela ¿él nos tiene que mandar?... (Familia 1: hijo 2)

*Comunicación.* Tres familias se encontraron en la categoría de disfunción. Aquí, la comunicación se refiere a lo verbal y lo no-verbal.

Determinadas familias narran que la comunicación en su familia no es como quisieran, es el caso de la familia 6: hija 3. La madre y el padre dan a los hijos información negativa acerca del otro, lo que podría afectar la relación entre los hijos y el padre y entre los hijos y la madre, contribuyendo a la disfunción familiar y al distanciamiento entre ellos. Al parecer los miembros de la familia 6 han utilizado las maneras de comunicarse que hasta ahora conocen y que los llevan a estar frecuentemente en conflicto unos con otros. La madre de esta familia ha pasado años deseando no estar allí, huyendo y regresando, permaneciendo aun cuando no lo desea.

...no tengo ni un sólo recuerdo en el que mi mamá haya hablado bien conmigo... tranquila... pues nada más normal... ni uno sólo...ella siempre está hablando mal del que no está...algo que siempre me molestó es que ella siempre nos habló muy mal de mi papá...bueno también mi papá nos hablaba mal de ella...bueno aquí todos pelean... no hablan bien de nadie...sólo pelean, gritan... (Familia 6: hija 3).

...mi vida ha sido difícil porque el único hombre que estuvo en mi vida me abandonó, a mí y a mis 6 hijos, y eso trajo muchos problemas. Por eso siempre tuve que vivir con mis papás y fue difícil vivir con ellos y los seis niños: puros problemas, gritos y golpes. A veces nos corrían, luego mi mamá iba y me buscaba y pues tenía que regresar con ella por necesidad. Luego fueron creciendo y se fueron de la casa y pues ya me quedé aquí. Mi papá ya murió, y ora me tengo que quedar cuidando a mi mamá, es muy gritona y mandona,

por eso le digo a mi hijo Jacinto que no se vaya, que me tiene que hacer compañía. Yo trabajo, es muy cansado venir luego a atender a mi mamá... mis otros hijos se enojan porque no trabaja, de flojo no lo bajan...total es puro pleito... (Familia 6: madre)

*Autoridad.* Dos familias se hallan en la categoría disfuncional. Se evalúa la eficiencia de la autoridad hacia adentro de las familias y las considera más funcionales cuando la autoridad se encuentra en los padres. En ocasiones en las familias de tres generaciones se presenta la problemática de la delimitación en el área de autoridad. Cuando la madre joven vive con sus padres, es probable que éstos deseen tratar a sus nietos y a su hija del mismo modo, como si ambos fuesen sus hijos. Colocan a éstos en roles de hermanos o le llaman la atención a la madre, como si ésta fuese una adolescente, en presencia de los hijos, viniendo como consecuencia la pérdida de la autoridad de la madre frente a sus hijos.

...mis hijos (de siete, cinco, cuatro, y un años) le obedecen más a mi mamá...a mí, no... (Familia 9: hija 1).

*Control.* En esta área tres familias se ubicaron en la categoría disfuncional. Consideran que, con cierta constancia en su familia, no se respetan los límites. Las maneras de control de conducta, unas veces, no funcionan.

Es posible que este sea el caso de la familia 9: madre e hija, de 42 y 23 años de edad respectivamente, conforman cada una su propia familia monoparental. Ambas se encuentran viviendo en la casa de la primera, quien cuida a los hijos de la segunda, mientras ésta trabaja y estudia. Sin embargo, aún cuando la hija manifiesta sentir que su madre la apoya en el cuidado de los hijos, también manifiesta tristeza al constatar que ella no puede disciplinar a sus hijos.

...aunque lo intento, no puedo disciplinar a mis hijos, esto para mí es muy triste, y es que casi no estoy con ellos, solo mi madre lo logra, aunque yo esté presente... (Familia 9: hija 1).

Hasta aquí se han presentado una a una las nueve áreas, ahora se describirá la estructura de las familias informantes. Todas las familias tienen una estructura y el caso de las familias monoparentales no es la excepción; ésta consiste en la manera, más o menos constante, en que las personas que la componen se relacionan hacia adentro de su familia. Umbarger (1999) refiere que:

El término estructura denota pautas de interacción relativamente duraderas que concurren a ordenar u organizar subunidades componentes de una familia, en relaciones más o menos constantes. Estas alianzas y coaliciones, pautadas entre miembros de la familia, son las estructuras que regulan su cotidiano flujo de información y de energía. En este sentido, una estructura no es el contenedor estático de un intercambio interpersonal, sino una metáfora de intercambios de conducta que ocurren con regularidad (p.31).

De acuerdo a Fishman y Minuchin (2006), los elementos que componen la estructura de los sistemas familiares son: *límites, coaliciones, alianzas, jerarquía y territorio*. Adelante se describe la estructura de las familias, tomando en cuenta sus componentes.

*Límites.* Los límites tienen como función proteger la diferenciación del sistema para que un funcionamiento familiar adecuado. Deben ser claros entre los subsistemas. Están constituidos por reglas que precisan de qué manera participan. Los miembros de subsistemas o familias aglutinados, pueden verse perjudicados en el sentido de pertenencia. De acuerdo a Minuchin (1998), los miembros de subsistemas o familias desligados pueden funcionar en forma autónoma, pero poseen desproporcionado sentido de independencia y carecen de sentimientos de lealtad y pertenencia, de la capacidad de interdependencia y de requerir ayuda cuando la necesitan. Ésta es una de las áreas, en la que las familias participantes exponen más existencia de problemas. Varias de estas familias manifiestan percibirse con gran sobrecarga de responsabilidades y funciones en hijos y miembros de la familia de origen de la madre, además de la existencia de un hijo(a) asumiendo y/o asignado para poner orden y

reglas a sus hermanos, haciendo funciones que comúnmente harían los padres.

...mi mamá me pide que le ayude con mis hermanos, y yo lo hago, para mí es muy difícil hacer mi trabajo: todo lo mío y aparte hacer lo que me dice mi mamá... (Familia 1: hijo 1).

...mi hijo, el mayor, siempre ha sido como un padre para su hermano, trata de ser un apoyo para mí y para todos. Siempre está al pendiente de la familia, ahora que se casó se esfuerza por frecuentarnos en caso de que se presente un problema. Está como pilar para reforzar a la familia, hasta más que yo misma que soy la mamá... (Familia 2: madre).

...no es fácil, a veces mi esposa se me enoja, porque dice que yo no soy el papá de mi hermano y yo ya tengo mi familia... (Familia 2: hijo 1)

...algunas veces se torna muy pesado porque por un lado, soy mamá de mis hijos y mi sobrino y, por otro, soy hija, pues así me ve mi papá. Desde que murió mi mamá lo he cuidado y he visto por él... ha sido difícil estar como quien dice a cargo de dos familias, pero con el tiempo y con la ayuda de todos lo hemos podido hacer bien... (Familia 3: madre).

*Coaliciones.* De acuerdo a Ochoa (1995), son el ordenamiento en el que participan varios miembros de la familia, con una postura combativa de exclusión o de “chivo expiatorio” en perjuicio de un tercero. Tales son los casos en los que en ciertas familias dos o más personas llegan a acuerdos, verbales o no, para mostrarse continuamente excluyentes, agresivas, etc., contra determinada persona.

Ocurrió en una familia, con configuración nuclear, compuesta por la madre y tres hijos. La coalición se identificó entre los dos hijos menores hacia el mayor, quien desempeña funciones de hijo parental a solicitud de la madre.

...siempre estamos todos enojados. Es cierto lo que dice mi mamá, ellos dos (hermanos) se ponen de acuerdo y me golpean. Yo creo que les molesta que mi mamá me pide que les llame la atención.... Para mí es mejor irme a vivir solo y sólo vengo cuando mi mamá necesita algo... (Familia 1: hijo 1).

*Alianzas.* De acuerdo a Ochoa (1995), éstas designan una afinidad positiva entre dos miembros del sistema familiar que comparten un interés del que no participa un tercero. Una alianza es potencialmente neutra, pero es inherente a ella la virtualidad de ir dirigida de manera efectiva contra un tercero, en cuyo caso se puede hablar de coalición.

*Jerarquías.* Ochoa (1995) apunta que el concepto de jerarquía define la función del poder y sus estructuras en la familia, haciendo referencia a la existencia de roles diferentes para padres e hijos y de límites entre las generaciones.

Las jerarquías trastocadas se observaron cuando uno de los hijos(as), lleva a cabo funciones que generalmente haría la madre o el padre, ya sea porque se lo pide la madre o por iniciativa propia. En estos casos, el hijo(a) podría estar llevando una carga mayor a lo que correspondería a su edad y desarrollo, tanto en lo físico como en lo emocional. Igualmente podría perder su lugar entre sus hermanos, sin pertenecer al subsistema de padres, ya que sus hermanos lo(a) verían “como un papá o mamá” y aunque para la madre pueda ser un apoyo, no es un papá o mamá (Familia 1). Otra manera de trastocación de jerarquías en familias trigeneracionales se mostró cuando —los padres o hermanos(as)— no le respetan a la madre su jerarquía de madre para con sus hijos (Familia 9).

...mi hijo le dice a mi mamá, “mamá”. Esto a ella la pone feliz, y como vivimos con ella y yo trabajo y estudio, pues mi hijo pasa la mayor parte del tiempo con ella... a veces me preocupa que mis hijos me traten como si fuéramos hermanos... (silencio prolongado)... la verdad no sé cómo podría salir adelante sin la ayuda de mi mamá... (Familia 9: hija 1).

*Territorio.* Según Sánchez y Gutiérrez (2000), el territorio corresponde al espacio que ocupa cada miembro de la familia, en tiempo y lugar, y se pueden presentar dos polarizaciones patológicas: una, cuando alguien de la familia ocupa demasiado espacio y, la otra, cuando un miembro de la familia se encuentra en la periferia. Se hizo evidente que la poca o nula relación del padre con los hijos(as) en estos sistemas familiares. En algunos casos, los hijos mencionaron que era muy difícil saber cuándo lo iban a ver, dónde lo podían encontrar, que casi no lo ven, y por esto es difícil que exista confianza y poder platicar con él cosas importantes. Asimismo algunas familias refirieron no haberlo visto y no saber dónde localizarlo desde que se separó la pareja de padres.

...nunca sabemos cuándo vamos a ver a mi papá, ni dónde encontrarlo, han pasado años que no sabemos nada de él... (Familia 5: hijo 1).

...a mi papá lo vemos poco y la verdad no hay confianza, es difícil platicar con él algo importante si casi no lo vemos... (Familia 7: hija 1).

...no lo vemos desde hace muchos años...él se retiró, nosotros no sabemos nada de él ni donde localizarlo... (Familia 8: madre).

## CONCLUSIONES

En relación a estas familias se hizo evidente que, al realizar la madre sus diversas funciones, le queda poco tiempo para dedicar a su persona, lo que contribuye al aumento de estrés. En este sentido, López y Salles (1998) encontraron que con relación a los hogares monoparentales femeninos o masculinos, existen características comunes que los diferencian de los demás, cuando se cumplen las funciones paternas o maternas. Cairney, Boyle, Oxford y Racine (2003) refieren que las madres monoparentales son más susceptibles de presentar estrés ante los problemas, un mayor estrés negativo ante la ausencia de apoyo social. López y Salles (1998) mencionan que se les imponen, tanto a los padres como a las madres en esta situación, retos para los cuales no fueron socializados.

En algunas familias se encontró trastocación de jerarquías, de diferentes maneras, una de estas maneras sucede cuando uno de los hijos(as), (ante la constante ausencia de la madre, por trabajo o estudios) hace actividades que comúnmente haría alguno de los padres, ya sea porque se lo pide la madre o por iniciativa propia. Entonces el hijo(a) queda en riesgo de llevar más carga de lo que de acuerdo a su edad y desarrollo, podría ser saludable para el (ella), tanto en lo físico como en lo emocional.

De acuerdo a Minuchin (1998) como representantes de los padres, el hijo parental es puesto en una situación que lo excluye del subsistema de los hermanos y lo eleva hasta el subsistema parental. Minuchin agrega que existe el peligro potencial de que los hijos parentales contraigan síntomas cuando se descargan sobre sus hombros responsabilidades superiores a sus fuerzas o no se les confiere la autoridad que les permitiera ponerlas en práctica.

Las madres de estas familias consideran su función de madre como primordial. Mora (2005) señala que en el caso de las mujeres que enfrentan solas la crianza, los hijos representan para ellas una responsabilidad indeclinable.

Algunos miembros de las familias manifiestan conflicto en los límites entre los elementos que componen las familias y entre los subsistemas, de la misma manera manifiestan sentir gran sobrecarga en las funciones que realizan abarcando esta responsabilidad también a la familia de origen de la madre. Se observó la existencia de un hijo(a) —hijo parental— poniendo orden a los hermanos, además de otras actividades. Y se pudo constatar la presencia de la hija-madre joven, que vive en casa de su madre y que percibe su relación madre-hijo como una relación de hermanos y en donde la abuela hace función de madre de su nieto.

Existe poca o nula relación padre-hijos(as) y se pudo constatar que cuando existe, la relación entre el padre y la madre es distante u hostil, algo similar sucede en la relación de los hijos y el padre. En este sentido, cobran interés los estudios sobre parentalidad (Olavaria, Benavente & Olavaria, 1998; Olavaria y Mellado, 1999; Valdez & Olavaria, 1998 en Olavaria, 2001), en las cuales se encontró que algunas veces el padre se distancia de los hijos cuando se presentan

conflictos de separación con la pareja, demostrando que puede vivir sin ellos.

Para Mora, *et al.* (2006), la concepción de familia que tienen tanto la mujer como el hombre, presenta una variación mediada por la significación que se le da al hijo y por la relación que se mantiene con él. Para la mujer, la familia se define a partir del hijo. Para el hombre, la familia la conforma la unidad mujer-hijos. Cuando ocurre la disolución de la pareja, la mujer no pierde la familia, en tanto se queda con los hijos; el hombre, por el contrario, enfrenta la desarticulación.

Es importante subrayar que las características que tienen los grupos familiares en la frontera han cambiado las tradiciones de las familias nucleares en esta misma geografía, propiciando la conformación de otro tipo de familias.

Considerando la complejidad de las relaciones familiares, las vivencias compartidas por este grupo de familias monoparentales de madre con hijos adultos y tomando en cuenta que las experiencias adquiridas en la familia de origen pudieran repetirse en la generación siguiente, adquiere especial relevancia la intervención psicoterapéutica a familias que lo solicitaran. Igualmente de actividades preventivas que contribuyan a modificar patrones evitando dicha repetición, la familia monoparental de madre con hijos adultos puede ser intervenida desde los medios de comunicación, programas sociales y la escuela, propiciando relaciones familiares saludables, equilibrio de funciones en el subsistema parental, así como los beneficios del afecto.

## BIBLIOGRAFÍA

- Cairney, J., M. Boyle, D.R. Offord, Y. Racine (2003). "Stress, Social Support, and Depression in Single and Married Mothers." *Social Psychiatry and Psychiatric Epidemiology*. 38, 442-449.
- Espejel, E. (1997). *Manual para la escala de Funcionamiento Familiar*. México: Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (2005). *Anuario estadístico*. México.
- (2006). *Mujeres y hombres en México 2006*. México.
- López, M. y Salles, V. (1998). *Los vaivenes de la conyugalidad: una interpretación desde la cultura*. México: El Colegio de México.
- Mc Goldrick, G. (2000). *Genogramas en la evaluación familiar*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Minuchin, S. y Fishman (2006). *Técnicas de Terapia familiar*. Barcelona: Paidós.
- Minuchin, S. (1998). *Familias y terapia familiar*. Barcelona: Paidós.
- Mora, Otálora y Recagno-Puente (2005). *El hombre y la mujer frente al hijo: Diferentes voces sobre su significado*. Psykhe. Consultado el 30, Junio, 2007 en <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=zbh&AN=20884757&lang=es&site=ehost-live>.
- Ochoa, Inmaculada (1995). *Enfoques en Terapia Familiar Sistémica*. Barcelona: Herder.
- Olavaria, J. (2000). *Ser padre en Santiago de Chile. Paternidades en América Latina*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- (2001). *Ser padre en Santiago de Chile. Red de Masculinidades*. Consultado el 24, Julio, 2007 en [www.flasco.cl/flasco/main.php?page=noticia&code=81](http://www.flasco.cl/flasco/main.php?page=noticia&code=81)
- Rodríguez, G. et al. (1999). *Metodología de la investigación cualitativa*. Málaga: Ediciones Aljibe.
- Sánchez y Gutiérrez (2000). *Terapia Familiar Modelos y Técnicas*. México: Manual Moderno.
- Umbarger, C. (1999). *Terapia Familiar Estructural*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Valdez, A. (2007). *Familia y desarrollo. Intervenciones en terapia familiar*. México: Manual Moderno.



# EL QUESO DE CHIHUAHUA: QUESO CHIHUAHUA

---

JOSÉ ALBERTO LÓPEZ Y CLAUDIA VARGAS

**E**n Chihuahua se elabora un queso tradicional desde tiempo inmemorial, de cuando llegaron los colonizadores. De hace poco más de ochenta años a la fecha, y por la influencia de los menonitas, el queso “ranchero de Chihuahua”, como se conocía, ha cambiado al nombre genérico “Chihuahua” debido a la gran influencia que la fabricación menonita ha tenido en el mercado, con procesos y sabores diferentes al original.

El origen de este queso se encuentra íntimamente ligado con la inmigración de los menonitas a México. A mediados del siglo XVI los menonitas, de raíces alemanas y holandesas, se establecieron en zonas rurales de Polonia. En 1870, se vieron obligados a emigrar a Canadá por razones político-religiosas. La estancia de los menonitas en Canadá duró poco tiempo debido a la participación de ese país en la Primera Guerra Mundial, en 1914. Entre 1921 y 1922, los menonitas compraron 118 mil hectáreas pertenecientes a las haciendas Bustillos y Santa Clara (actualmente ciudad Cuauhtémoc, Chihuahua) e iniciaron la migración por ferrocarril hacia México. En 1927 había casi 10 mil menonitas asentados en lo que actualmente es Cuauhtémoc, Chihuahua (Castro-Martínez, 2001; Taylor-Hansen, 2005).

El quehacer económico, que constituye la esencia de la cultura menonita, fue el detonante para el aprovechamiento de sus pastizales, y de la explotación de la leche que producían sus vacas. Estas comunidades aprendieron a hacer queso y aproximadamente en 1936 emprendieron el negocio de la producción masiva de este producto. Desde entonces, han ido mejorando el ganado lechero,

haciendo de mejor calidad la ordeña y perfeccionando la manera de hacer queso. La influencia de los menonitas en el desarrollo del queso que se produce en Chihuahua ha sido tan grande que también se le conoce como “queso menonita”. No obstante, en las comunidades menonitas se le llama queso chéster o *cheddar*. Fuera del estado este queso se reconoce como “queso Chihuahua” y de esta forma el producto se apropia de su nombre.

Como lo menciona la socióloga Arredondo-López (1995): “Quien no ha comido el famoso queso menonita, que podemos comprar ahora en cualquier parte de México, piensa que ellos lo introdujeron al país”. Sin embargo no fue así. Un trabajador de Chihuahua aprendió la técnica con su patrón, un farmacéutico alemán de las colonias mormonas en Chihuahua.

Al tener éxito con la venta de los primeros quesos e incrementarse la demanda, se establecieron varias factorías y cada vez más menonitas destinaron su producción lechera a ellas. Incluso remplazaron sus vacas Holstein —cuyas abuelas venían desde Frisia—, por otras variedades más productivas.

El queso producido en Chihuahua se apropia del nombre no sólo por el origen; sino además, por las características del medio y cultura que se impregnan a la hora de su elaboración. Al igual que los quesos que se producen en América Latina, es un queso heredado de ancestros europeos pero modificado y adaptado a las condiciones de elaboración local y a las preferencias del mismo consumidor. Las características técnicas de calidad que definen al queso Chihuahua aún no están bien establecidas, aunque comparten atributos similares con sus congéneres. Es importante mencionar las características de preparación que hacen mantener los atributos particulares de este queso y que lo hacen chihuahuense.

Para caracterizar al queso Chihuahua, es importante mencionar la descripción general que lo identifica y los pormenores de su preparación. Sin menospreciar, desde luego, la influencia del clima de la región, que tiene efecto desde el cultivo de forrajes, la crianza de las vacas y los procesos de maduración del queso.

## QUESO CHIHUAHUA

El queso es la modalidad más antigua de transformación industrial de la leche. De acuerdo a la FAO/OMS, el queso es el producto fresco o madurado obtenido por la coagulación y separación de suero de la leche, nata, leche parcialmente desnatada, machacada o por una mezcla de estos productos. De acuerdo a la composición, es el producto, fermentado o no, constituido esencialmente por la caseína de la leche, en forma de gel más o menos deshidratado que retiene casi toda la materia grasa. Si se trata de un queso aún más graso, se añade un poco de lactosa en forma de ácido láctico y una fracción variable de sustancias minerales. Así entonces, el queso es el producto elaborado con la cuajada de leche estandarizada y pasteurizada de vaca o de otras especies animales, con o sin adición de crema, obtenida por la coagulación de la proteína con cuajo, bacterias lácticas, enzimas apropiadas y/o ácidos. En algunos tipos de quesos se incluye un proceso posterior, el de la maduración.

Existen varias formas para clasificar los quesos, que se basan en distintas características del producto terminado o por alguna modalidad durante su fabricación. Por ejemplo, en base a la humedad, los quesos se clasifican en quesos duros, semiduros y blandos; por su textura, se clasifican en quesos de ojos redondeados, granulares y quesos de textura cerrada. Asimismo, de acuerdo al método de coagulación de la caseína, se clasifican en quesos al cuajo (enzimáticos), queso de coagulación láctica (ácido láctico), y queso de coagulación de ambos métodos.

Los quesos pueden ser madurados durante días o meses, a través de un proceso que implica la participación de microorganismos que, bajo condiciones controladas de tiempo, temperatura y humedad, provocan cambios físicos y bioquímicos que les confieren el sabor y aroma característicos. Adicionalmente, este proceso permite prolongar la vida de anaquel del producto. En el mercado existen diversos tipos de quesos madurados: de pasta dura, madurados prensados y madurados con mohos.

Por sus características, el queso Chihuahua es un queso de pasta semidura, obtenida por coagulación enzimática, prensada, no cocida, tajable y madurada, hecho con leche pasteurizada de

vaca, entera o estandarizada en grasa. También se puede hacer con leche cruda con un mínimo de descremado. La presentación final, aunque con diferentes dimensiones, tiene la forma de un cilindro aplanado o, típicamente, de barras rectangulares. Cuando está bien madurado, es una pasta de color amarillo dorado, que se rebana fácilmente, de gusto un tanto cremoso y con un sabor y aroma lácteo delicado.

Desde el punto de vista tecnológico, algunos autores definen al queso Chihuahua como una mezcla entre el queso *cheddar* y el queso *brick*, con textura semidura y fácil de desmenuzarse. Sin embargo, estudios dedicados a describir la textura y dureza de este queso, lo clasifican como un queso con características similares a la del queso *colby* fresco (Van Hekken y col., 2007). De manera general, se pueden distinguir dos tipos de queso Chihuahua: el queso Chihuahua elaborado con leche cruda y el queso Chihuahua elaborado con leche pasteurizada, que junto con el procesamiento y peculiaridades de la calidad de la leche otorgan características sensoriales particulares al producto.

## PROCESO DE ELABORACIÓN

Cada tipo de queso es el producto de un proceso específico que da como resultado la adquisición de características de calidad únicas que lo diferencian del resto de sus congéneres. Todos los quesos se elaboran siguiendo tres procesos claves: la coagulación o cuajado de la leche, la deshidratación del coágulo o cuajada, y la maduración.

Estos tres procesos comprenden, a su vez, diversas operaciones y niveles de magnitud de las variables de proceso, a veces poco perceptibles, pero que determinan el tipo de queso obtenido.

La coagulación y deshidratación del coágulo, aunque sean leves, son operaciones imprescindibles en todos los quesos. En cambio, la maduración no se realiza en todos los quesos y, cuando se lleva a cabo, se hace durante tiempos variables y en condiciones ambientales específicas para el tipo de producto que se fabrica. Sin embargo, aún los quesos no madurados están sujetos a la fermen-

tación láctica durante la formación de la cuajada, el moldeado de la pasta y el prensado.

De los factores interdependientes que participan en el resultado y la caracterización del queso, se pueden mencionar, la composición de la leche, los factores microbianos (composición de la flora microbiana presente en la leche cruda o la añadida), los factores bioquímicos (concentración y propiedades de las enzimas presentes), factores físico-químicos (temperatura, pH, presión atmosférica), factores químicos (proporción de calcio en la cuajada, agua, sales minerales, etc.) y los factores mecánicos (corte, removido y presión mecánica).

Adicionalmente, existen factores intrínsecos que explican la variedad del queso: a) La naturaleza de la leche, por la diferencia de la leche de distintas razas o especies y la diferencia en la composición de la leche que dan efecto a las propiedades del queso; y b) Las diversas formas de preparación, las cuales, a su vez, están determinadas por las condiciones geográficas, climáticas, económicas e históricas y al avance técnico y medios de comunicación social.

La elaboración de queso Chihuahua, a diferencia de otros quesos, incluye un proceso de bloqueo y "chedarización" (de Cheddar, Inglaterra; un queso suave y prensado), y uno de oreo y maduración de al menos 14 días previos al empaque. Este queso se produce en plantas que cuentan con la infraestructura material y técnica para poder pasteurizar la leche y manejar fermentos lácticos, o al menos para incorporar aditivos, cortar la cuajada, controlar temperaturas, prensar fuerte y sostenidamente, y empacar y conservar en forma adecuada el producto.

### **ETAPAS EN LA FABRICACIÓN DE QUESO CHIHUAHUA**

Aunque existen pasos invariables en la elaboración de queso y un procedimiento común en la fabricación de queso Chihuahua, la forma de ejecutar cada tarea tiene características particulares otorgadas por el quesero o el tinero, y que impactan la calidad del producto terminado. En Chihuahua, el quesero generalmente es el dueño de la quesería, quien además, está estrechamente relacio-

nado con la producción de la leche. El tinero —el que mezcla en la tina de cuajado—, se le identifica así porque no se despega de la tina donde se hace el queso Chihuahua; y es la persona de confianza del quesero, que por su experiencia en la elaboración de queso Chihuahua es responsable del producto final obtenido. El tinero, con su experiencia empírica y cual juez sensorial experto, toma decisiones a cada paso del proceso hasta lograr las características típicas finales del producto.

En el proceso de elaboración del queso Chihuahua se identifican alrededor de veinte pasos genéricos, algunos de los cuales han sido mencionados por diversos autores; sin embargo, en este recuento, se mencionan además experiencias vividas en queserías de Delicias, Meoqui, Saucillo, y Cuauhtémoc. Además, se han anotado comentarios de tineros expertos de diferentes líneas de proceso.

### RECEPCIÓN DE LA LECHE

Este paso implica la admisión de la leche cruda en la quesería, la cual y de acuerdo a los queseros, puede ser “caliente” o fría. Por leche “caliente” se entiende a aquella con 2 a 6 horas de almacenamiento después de la ordeña, contenida en botes metálicos o tambos de plástico. La leche fría, puede tener más de 12 horas de haber sido ordeñada, pero procede de granjas o ranchos que cuentan con tanques o silos con refrigeración y es transportada en carros-cisterna refrigerados. Durante la recepción, la leche es sometida a pruebas rápidas de calidad, tales como acidez titulable, densidad y punto o índice crioscópico.

Uno de los parámetros importantes a controlar en la leche destinada a la elaboración de queso Chihuahua es la acidez que varía a medida que transcurre el tiempo después de la ordeña. Por ello, este es un parámetro de calidad microbiológica, pues se incrementa por la degradación de lactosa por microorganismos, apareciendo ácido láctico. Esto también ocurre por la actividad de los cultivos empleados en el proceso. La acidez de la leche se puede expresar en grados Dornic, grados Soxhlet-Henkel y grados Thorner o en gramos de ácido láctico. En las queserías chihuahuenses la acidez se

determina y expresa como grados Dornic ( $^{\circ}$ D) que corresponden a los miligramos de ácido láctico contenidos en 10 mililitros de leche, esto es, un grado Dornic equivale a 0.1 g de ácido láctico en un litro de leche. Para calcularlo se efectúa una valoración ácido-base en la que un volumen de leche es llevado al punto de viraje del indicador fenolftaleína utilizando una solución de hidróxido de sodio. En esta acidez titulable se determina la acidez natural de la leche, derivada del contenido de caseínas, sustancias minerales, ácidos orgánicos y fosfatos; así como la acidez producida, equivalente a los ácidos orgánicos provenientes de la lactosa como efecto del crecimiento microbiano. En un sentido práctico, 9 mililitros de leche son titulados con hidróxido de sodio 0.1 N hasta que el indicador de fenolftaleína vire a un color rosa persistente por unos segundos. Para expresar los resultados como grados Dornic, se multiplican por 10 los mililitros de hidróxido de sodio gastado.

En las queserías pequeñas, que implica poca tecnificación, se determina si una leche “está buena” sólo midiendo la acidez. De esta forma, la leche en su recepción debe tener entre 16 y 17 $^{\circ}$ D. Si acaso la leche resultara un tanto ácida, no implica necesariamente una pérdida, pues en Chihuahua también se fabrica el queso asadero, que para su elaboración se emplea la leche de mayor acidez.

También es común cuantificar en la leche fresca el porcentaje de grasa y detectar la presencia de inhibidores, principalmente antibióticos, ya sea por una prueba de lactofermentación o empleando algún equipo de detección.

### **PRETRATAMIENTO O ACONDICIONAMIENTO**

Una vez admitida formalmente, la leche es filtrada, utilizando filtros de celulosa o de cartucho metálico, incorporados en la tubería. Esto permite retirar partículas e impurezas. Otra opción es somerla a una clarificación, con una máquina centrífuga que elimina también partículas extrañas (residuos de alimentos, pelo, fragmentos de insectos, etc.). En estas plantas, con mayor infraestructura, la leche clarificada se enfría para poder conservarla en un tanque o silo de leche cruda fría, y así tenerla lista para distribuirse en la

línea de quesos. En esas líneas se incluye la estandarización y el tratamiento térmico, generalmente pasteurización rápida.

En las plantas pequeñas o medianas que pasteurizan leche la descarga es directa a la tina de cuajado, empleando una gasa para colar la leche. En estas queserías, tras la filtración y/o clarificación, generalmente se prosigue con el tratamiento térmico o pasteurización lenta.

*Estandarización:* Este es un proceso muy importante que permite obtener un queso de características sensoriales uniformes, no obstante la variación estacional de la leche cruda empleada. La estandarización consiste en ajustar las proporciones de proteína (caseína) y de grasa y lograr el cociente caseína/grasa adecuado. Esta operación sólo la realizan las queserías con infraestructura disponible. El procedimiento consiste en extraer por centrifugación la grasa de la leche y luego sólo incorporar la grasa necesaria. Los atributos sensoriales del queso chihuahua fabricado de esta manera no se ven afectados, pues la intención es más bien económica. Se mejora el rendimiento de la leche, se aprovecha mejor la caseína así como la grasa. La grasa residual se aprovecha para la elaboración de crema.

*Tratamiento térmico:* La pasteurización es el proceso más efectivo de higienización al que puede someterse a la leche de quesería. Su objetivo central es eliminar los microorganismos patógenos y disminuir, en más del 90%, la carga de microorganismos no patógenos. Asimismo, la pasteurización destruye, en gran proporción, las enzimas nativas que pueden afectar la maduración o conservación del queso. Las dos condiciones más utilizadas para realizar la pasteurización son aplicar temperaturas de 73°C durante 15 segundos o 63°C durante 30 minutos, dependiendo del volumen de leche y la infraestructura disponible en las queserías.

### INCORPORACIÓN DE ADITIVOS

Los dos aditivos más empleados en la mayoría de queserías son el Cloruro de Calcio y el colorante.

*Cloruro de calcio:* El cloruro de calcio ( $\text{CaCl}_2$ ) constituye una fuente directa de iones calcio, los cuales son necesarios para la for-

mación de puentes cálcicos, fosfocálcicos y otros tipos de enlaces, que participan en la red caseínica constituida por la agregación de las micelas proteicas. El propósito de utilizar esta sal es acortar el tiempo de cuajado y reafirmar, o volver más consistente el coágulo, con el fin de lograr un mejor corte y trabajo del grano. Si la concentración de calcio soluble se incrementa, el tiempo de cuajado disminuye y la consistencia de la cuajada aumenta.

*Colorante (achiote):* El color natural de la leche y de los quesos genuinos se debe principalmente a los carotenos, los cuales son lípidos especiales asociados a los glóbulos de grasa. Cuando el ganado se alimenta con forraje verde, la leche presenta un típico color amarillo pálido, que debido a que se concentran los sólidos, y particularmente la grasa, en el queso puede presentarse un color amarillo que va de un tono marfil hasta uno intenso en la parte superficial. Así, gran cantidad de los quesos madurados de pasta semidura y dura, como es el caso del queso Chihuahua, presentan un color amarillo característico asociado a la grasa butírica y a los carotenos contenidos en la leche. Lo cual hace que se destaque entre los consumidores como un rasgo característico de calidad sensorial. Es decir, no es concebible un queso Chihuahua muy pálido o blanco. Incluso lo madurado del queso se asocia al color amarillo de la pasta. Por otro lado, considerando que la concentración de carotenos en la leche varía a lo largo del año, de acuerdo con la alimentación del ganado, a menudo se requiere incorporar un aditivo que nivele o permita una buena concentración de pigmento, ya en la pasta del queso madurado. Esto generalmente se obtiene al incorporar por cada 100 litros de leche, de 3 a 10 mililitros de tintura de achiote, también llamado annato. La dosis aplicada depende de las características deseadas en el producto y de la preferencia del consumidor. No es común que se emplee en las queserías de Chihuahua; generalmente la calidad de la leche y el proceso garantizan el color.

## FIJACIÓN DE TEMPERATURA DE CUAJADO

La temperatura es un factor clave en el cuajado enzimático: de ella depende la eficiencia de la enzima utilizada (quimosina) para coagular, así como también la efectividad de los cultivos lácticos empleados. La reacción de coagulación de la leche se puede llevar a cabo entre unos 15 y 50°C. A temperaturas mayores, la enzima se inactiva; a temperaturas menores, la reacción se lleva a cabo muy lentamente y el coágulo puede no llegar a formarse.

En todas las queserías de Chihuahua, el queso se fabrica en tinas de doble capa de acero inoxidable. Entre esas capas se hace circular vapor de agua generado por calderas y de esta manera se controla la temperatura. En las queserías más tecnificadas, que utilizan pasteurización rápida, la temperatura se eleva en la tina hasta la temperatura deseada. Al contrario, en las queserías que ejecutan la pasteurización lenta, la temperatura la disminuyen desde los 63° C hasta el nivel deseado.

Aunque la temperatura óptima para que pueda actuar la quimosina es entre 40 y 42°C, en la práctica raramente se llega a los 40°C y típicamente la leche es cuajada entre los 28 y 35°C. En la elaboración del queso Chihuahua, la temperatura comúnmente utilizada para llevar a cabo la coagulación es de 32 a 34°C. La temperatura, además de afectar la velocidad de cuajado, tiene efecto sobre las propiedades de textura y firmeza del gel, lo que se traduce en una mejor o peor forma de trabajar el cuajo en los siguientes pasos del proceso.

## INCORPORACIÓN DE CULTIVO LÁCTICO

La leche contiene los microorganismos necesarios para la formación del queso. Sin embargo, las bacterias ácido-lácticas nativas mueren durante el tratamiento térmico. Por ello, cuando los quesos son elaborados a partir de leche pasteurizada, es necesario adicionar cultivos lácticos comerciales. La dosis y las bacterias que se adicionan a la leche, después de la pasteurización, dependen del tipo de queso a elaborar y de la empresa que los comercializa. Para el caso del queso Chihuahua se utiliza un cultivo mesófilo de *Lac-*

*tococcus spp lactis* y *cremoris* al 2%. La aplicación de los cultivos comerciales es muy simple. Basta con resuspender los cultivos liofilizados en un poco de leche pasteurizada tibia, agitando hasta lograr una suspensión uniforme. Posteriormente, aplicarlo en la leche de proceso, poco a poco y con agitación suave pero continua, con el fin de repartirlo bien en la tina. Alternativamente, algunas queserías reproducen el cultivo antes de adicionarlo a la tina de proceso, esto con el fin de disminuir la cantidad de fermento que se utilizaría en una siembra directa. Para ello, toman aproximadamente 100 litros de leche pasteurizada y la mantienen a 38°C en una marmita o tambo de plástico. Le agregan un sobre de fermentos lácticos concentrados liofilizados para siembra directa de marca comercial. El crecimiento del cultivo lo van monitoreando por la acidez generada, manteniendo a 38°C este medio de cultivo. La acidez del cultivo no debe pasar de 30°D “para que el cultivo no pierda potencia”. Con este medio de cultivo se inocula la tina de proceso.

La incorporación de cultivos lácticos es una característica que, piensan muchos, hace diferente al queso Chihuahua del queso menonita. Pues, años atrás, este último tradicionalmente se elaboraba con leche bronca y no requería la adición de cultivos lácticos. Sin embargo, esta no era una peculiaridad de los menonitas, sino constituía una práctica común de los queseros de Chihuahua. De ahí que se identificaran quesos Chihuahua elaborados con leche bronca y quesos de leche pasteurizada. Actualmente, existe consenso acerca de la producción de queso elaborado con leche pasteurizada derivado del interés por la inocuidad del producto. La FDA (abreviatura del inglés traducido “Administración de Alimentos y Drogas”) ha argumentado por años que los quesos mexicanos no cumplen los procesos de inocuidad alimentaria, por lo que son propensos a provocar enfermedades. Aunque esto último no esté demostrado, limita la exportación de queso mexicano a Estados Unidos de Norteamérica. De esta forma, por ejemplo, Franz Guenther de Lácteos Menonitas de Chihuahua, anunció que finalmente consiguió la acreditación de la empresa que dirige por parte de la FDA. Lo que indica que utilizan leche pasteurizada y, por lo tanto, adicionan cultivos lácticos.

### **ELEVACIÓN DE LA ACIDEZ**

Una vez que se han incorporado los cultivos, se deja la leche en reposo durante 30 a 35 minutos, para que las bacterias adicionadas se adapten a su nuevo ambiente. Durante ese periodo, las bacterias del cultivo se hidratan gradualmente y vuelven a manifestar sus funciones vitales. La reactivación de las bacterias se detecta por una elevación de acidez, de 20 a 30°D. Para la producción de queso Chihuahua, se recomienda que se logre una acidez de 18 a 20°D antes de proceder a cuajar la leche.

### **ADICIÓN DE CLORURO DE CALCIO**

Cuando se ha alcanzado la acidez deseada, se adiciona el cloruro de calcio. Generalmente se requieren 10-20 gramos de  $\text{CaCl}_2$  por cada 100 litros de leche pasteurizada. Esta sal se comercializa en forma de gránulos o escamas y como solución al 50%. En las queserías generalmente se ocupa la forma sólida. Sin embargo, antes de incorporarse a la leche, la sal de  $\text{CaCl}_2$  debe disolverse en un poco de agua para que se disperse mejor en toda la leche contenida en la tina.

### **CUAJADO**

El cuajado se debe a la acción de una enzima, la quimosina (EC 3.4.23.4). Esta enzima actúa sobre las micelas de caseína para que, junto con el calcio y el fosfato, constituyan una matriz o red de fosfocaseinato de calcio en forma de gel, la cual constituye la estructura básica del queso. A esta enzima también se le conoce como renina, que es un anglicismo de la palabra inglesa *rennet* (cuajo). El cuajo es una sustancia presente en el abomaso de los mamíferos rumiantes, que es un compartimiento del estómago que secreta quimosina. Antiguamente se utilizaba un pedazo de tejido de este estómago para el cuajado del queso; sin embargo, en la actualidad existen algunos sustitutos comerciales de origen microbológico que producen la enzima. No obstante, los queseros a este producto comercial le siguen llamando cuajo. La enzima se obtiene comercialmente en forma de una solución de color café ámbar que

contiene, además de la forma activa de la enzima, agua, sal, ácido bórico, etanol y otros conservadores o estabilizadores, dependiendo de la marca. La fuerza o capacidad de cuajado, reflejo de la actividad de la enzima, de los productos comerciales tienen un título de 1 a 10 000. Esto significa que un mililitro de cuajo es capaz de coagular 10 L de leche, a una temperatura de 35°C, en 40 minutos.

La adición del cuajo es muy sencilla; se dosifica el líquido según su fuerza, se diluye en unas 10 o 20 veces su volumen con agua destilada o potable, y se aplica poco a poco repartiéndolo por todo el volumen de la tina, al mismo tiempo que se agita suavemente durante 2-3 minutos. A los quesos semiduros, como el Chihuahua, es suficiente adicionar 15 mililitros de cuajo por 100 L de leche, a una temperatura de cuajado entre los 32 a 34°C. Después de la incorporación del cuajo, se deja la tina intacta, sin agitación, sólo manteniendo la temperatura. De esta forma, la leche se transforma gradualmente en un gel, debido a la interacción de las micelas caseínicas. Para quesos como el Chihuahua, la consistencia apropiada del coágulo se alcanza entre los 30 y 60 minutos.

### **CORTADO DE LA CUAJADA**

Una vez formada la cuajada (coágulo) se procede a su cortado, el cual constituye un paso esencial en el proceso de deshidratación para la transformación de leche en queso. El punto adecuado para efectuarse el corte se basa en las características de textura del gel formado, de acuerdo a la experiencia práctica del quesero o tintero, quien determina el momento para proceder al corte. Además, existen algunas pruebas prácticas muy sencillas para determinar si el gel ya está maduro. Una de ellas consiste en hacer un corte en la superficie del gel utilizando una navaja o cuchillo, luego se gira la navaja para separar los bordes de la cortada y observar la consistencia del gel. Si la navaja se embarra, el gel se mueve o la falta de consistencia es evidente, se determina si está listo o le falta tiempo. Otra forma práctica se hace presionando con la palma de la mano la superficie del gel, cerca de una pared de la tina. Esto hace que el coágulo se separe de la superficie metálica y según sea el

desprendimiento, limpio y consistente o adhesivo, se juzga el grado de madurez del gel.

El corte de la cuajada se hace con liras, el nombre es en alusión al instrumento musical usado en la antigüedad, compuesto de varias cuerdas tensadas en un marco. En este caso son unos bastidores metálicos de bordes afilados, con alambres muy delgados de acero inoxidable o hilos de nylon dispuestos horizontal o verticalmente, tensados y separados a cierta distancia entre ellos. En el caso del queso Chihuahua se usan liras con hilos separados de 1 a 1.2 cm. Para realizar el corte, en un extremo de la tina, la lira se introduce en la cuajada, hasta el fondo; luego, con los filos del bastidor orientados en el sentido del corte, se desplaza suavemente con la intención de obtener grandes rebanadas apiladas. Posteriormente, se procede del mismo modo, pero con la lira vertical y siguiendo el eje mayor (largo) de la tina, con el fin de formar pequeños prismas rectangulares. Por último, cortando transversalmente en relación a los cortes anteriores con la lira vertical, se obtienen cubitos, semi-cubitos o pequeños prismas más o menos regulares.

### **REPOSO DEL GRANO**

Tras el cortado, la cuajada fraccionada en cubos tiende a contraerse al liberar suero, por lo que es necesario dejar reposar unos minutos y permitir que los trozos de gel se compacten. Estos trozos compactados y deshidratados son identificados como “grano”. Se requieren de 10 a 20 min para el asentamiento del coágulo cortado y obtener un bloque de cuajada en el fondo de la tina. Esto es producto de la firmeza que adquiere cada grano, por la tendencia natural a la sinéresis de la malla de fosfocaseinato de calcio, que constituirá la matriz del queso.

### **TRABAJO DEL GRANO**

Una vez asentado el gel cortado, las partículas son resuspendidas en el suero sobrenadante por agitación suave con un rastrillo o agitadores mecánicos. Esto favorece que los granos que se están

formando, se individualicen, se separen sus componentes y expulsen el suero de su interior. El trabajo del grano o "cocimiento" de la cuajada tiene como objetivo hacer perder suero a los fragmentos de la cuajada, aunque éstos se hallen inmersos plenamente en él.

El trabajo del grano se realiza en tres etapas, con diferente intensidad de agitación. En la primera, ya que las partículas de gel son blandas y delicadas, la agitación es muy suave y lenta, esto para lograr que cada grano vaya perdiendo suero y gane consistencia, evitando batir los trozos de gel. En la segunda, la intensidad de agitación puede aumentar, ya que cada partícula ha endurecido lo suficiente para no desmoronarse o liberar significativamente polvo de caseína. En la tercera, ya se puede agitar el suero y los granos suspendidos con cierto vigor, más rápido e incluso con algo de turbulencia las partículas, lo que provoca la expulsión de suero a su entorno.

La eliminación del suero también se puede incrementar si el grano es calentado, y por ello se le llama "cocimiento del grano". Este procedimiento hace que la matriz proteica se contraiga y expulse suero, a medida que se agita la mezcla de suero y grano suspendido. Además, el aumento de la temperatura acelera el metabolismo de las bacterias atrapadas en la cuajada y, consecuentemente, se estimula la producción de ácido láctico, disminuyendo el pH de la cuajada fraccionada. Por su parte, el aumento de la acidez favorece la sinéresis y la contracción de las partículas, lo que provoca la expulsión de mayor cantidad de suero. El objetivo del cocimiento del grano es incrementar la firmeza de la cuajada y preparar la pasta para la texturización, el picado, el moldeado y el prensado. El cocimiento se efectúa incrementando gradualmente la temperatura de la cuajada cortada manteniendo agitación constante. En el queso Chihuahua, el trabajo del grano incluyendo el cocimiento lleva aproximadamente 30 minutos, con un incremento en la temperatura de 32 a 39°C.

## **DESUERADO**

El desuerado constituye un punto crítico que marca decisivamente la evolución que seguirá la pasta del queso en las siguientes operaciones y en el producto final. Para realizarlo, es necesario evaluar si el grano está en su punto; es decir, si ya perdió suficiente suero y tiene la consistencia o textura que permita integrarse en una masa conglomerada, de cierta humedad y que favorezca la actividad enzimática y microbiana determinante de sus características físico-químicas y sensoriales. El tinero es quien determina cuando el grano está maduro, basado en su conocimiento empírico, apreciando con los dedos la consistencia del grano. Este experto presiona un puño de granos y si los palpa elásticos y no se desintegran en su mano, entonces determina que está listo. En ese momento, el suero es eliminado por decantación, abriendo las válvulas inferiores de las tinas o ayudándose con bombas en las queserías más tecnificadas.

## **BLOQUEO**

El grano maduro queda asentado después del desuerado, formando un gran bloque en el fondo de la tina. Este bloque de cuajada se divide en trozos de tamaño similar, generalmente prismas rectangulares, que se colocan a lo largo y junto a las paredes de la tina, de tal forma que el suero, que continúa exudando de la pasta, drene hacia el centro y hacia la válvula de salida. Después de algunos minutos de desuerado, los bloques se apilan alternando el orden, de tal manera que se prensen entre ellos mismos. Los bloques formados en el proceso del queso Chihuahua son de aproximadamente 25 x 35 x 15 centímetros.

## **CHEDARIZADO**

Los quesos cuya pasta se somete a un proceso de acidificación en la tina suelen considerarse de pasta texturizada, entre ellos se incluye el queso Chihuahua. En su fabricación, la cuajada en bloque es sometida a una maduración ligera, la cual es realizada por la flora láctica atrapada en la misma cuajada, y que en esta etapa del

proceso se halla muy activa. Este procedimiento es llamado chedarización, término relacionado con el queso *cheddar*. Corresponde a una especie de texturizado, es decir, el queso adquiere sus propiedades físicas de textura por la acidez generada. Una característica de la chedarización es la acidificación de la pasta, acompañada por la expulsión de suero. Como resultado del incremento en acidez, el gel pierde progresivamente el calcio atrapado y esto influye en la formación de una pasta más plástica y cohesiva (de pH 5.6 a 5.0). Sin embargo, a pH menor de 5 la pasta se vuelve menos plástica y se desmorona.

La evolución del pH en los bloques de pasta de queso debe vigilarse constantemente, ya que influye en la estructura y textura del producto. El seguimiento del proceso de acidificación de la cuajada o de la chedarización, se realiza midiendo la acidez titulable del suero exudado; comúnmente las queserías miden la acidez ( $^{\circ}$ D) y algunas miden el pH de una muestra. El tiempo de chedarización depende de varios factores, como la preparación de la pasta (grado de secado), la temperatura, la cantidad de cultivo láctico empleado, el lapso de maduración de la leche, etc. Para elaborar queso Chihuahua es necesario chedarizar ligeramente la pasta hasta que el suero alcance de 30 a 35 $^{\circ}$ D, antes de proseguir con el picado y el moldeado. La acidez final del producto estará influenciada por la acidez alcanzada en este paso y complementada con la producida durante el oreo y maduración.

### PICADO Y SALADO

Una vez alcanzada la acidez deseada de los bloques de cuajada, la sal es incorporada y mezclada con la pasta previamente picada. En algunas queserías pequeñas los bloques son picados a mano con un cuchillo, dentro de la misma tina. En queserías más tecnificadas, la cuajada chedarizada en bloques es llevada a una picadora eléctrica que se coloca sobre la tina. En cualquiera de los casos se obtienen trozos pequeños y multiformes.

El salado del queso cumple varios propósitos; por una parte, sazonar el queso, por otra, optimizar el desuerado e inhibir o re-

tardar el desarrollo de microorganismos indeseables, mejorando la maduración.

Para el salado se emplea sal de granulado fino (de mesa), y la cantidad que se adiciona depende de la concentración que el consumidor o el tinero, que se ha acostumbrado a probar y que considera aceptable. En general, el queso Chihuahua es salado con el 2 al 3% de sal. Para mejorar la distribución de la sal y además detener oportunamente el progreso de la acidez, la sal es esparcida sobre los bloques antes del picado. Aunque el proceso de picado ayuda a mezclar la sal, no está de más darle unas paleadas a la pasta picada.

### **MOLDEADO**

Después del salado, la cuajada picada es colocada en moldes de acero inoxidable. Esta operación le da forma al queso, permite el prensado y contribuye a la imagen del producto, con base en su forma típica, reconocida por los consumidores. También le da una textura particular a la superficie, que no es lisa, pues el interior de los moldes se forra con tela o manta. La forma de los moldes del queso Chihuahua es de prisma rectangular, aunque también existen cilindros aplanados. En los dos casos el formato del molde puede contener entre 6-8 kilos de la pasta en este paso. Los moldes son de doble pared; esto permite que una se deslice sobre la otra durante el prensado. También tienen fondo y tapa que posibilitan prensar varios quesos a la vez.

### **PRENSADO**

El prensado garantiza el desuerado y le da consistencia al queso. Aunque el desuerado no es el principal objetivo del prensado, en este paso del proceso se expulsa el suero residual liberado por la sal y que se halla ocluido entre los trozos de cuajada moldeada. Lo que sí es sobresaliente del prensado es que imparte a la pasta una estructura uniforme, y una consistencia compacta. De esta manera se garantiza que las propiedades del queso sean homogéneas en toda la pieza. El prensado otorga al queso el aspecto de “marmoleo”

característico del queso Chihuahua, derivado de los trozos de cuajada que quedan unidos al prensarse. También sucede que hayan quedado vacíos muy pequeños entre los trozos de queso y que dan lugar al “ojo mecánico” de este queso. Las condiciones de prensado son de aproximadamente 25 lb/pulg<sup>2</sup> durante 12 a 24 horas. Hoy en día hasta las queserías más pequeñas en el estado de Chihuahua poseen prensas hidráulicas, verticales para pocos quesos, y horizontales cuando se trabajan grandes cantidades. Un manómetro integrado les permite estimar la presión ejercida.

### **CORTADO**

Después del prensado, viene el cortado. Para ello, primero se retiran los moldes de la prensa, se saca el queso del molde y se le desprende la manta. Al queso así obtenido se le mejora la presentación quitándole los rebordes con un cuchillo. Los quesos cilíndricos pasan al proceso de oreado mientras los prismas rectangulares son cortados en prismas más pequeños. Este corte se efectúa mediante unas guillotinas o cuchillas mecánicas, que en un solo movimiento insertan dos cuchillas longitudinalmente sobre el queso, obteniéndose tres quesos de aproximadamente 2 kilogramos cada uno. Este es el formato tradicional del queso Chihuahua, un prisma rectangular de 8 x 8 x 30 centímetros aproximadamente. Hoy en día, por cuestiones de comercialización, estos quesos se cortan a la mitad en prismas de 1 kilogramo y, para expender en tiendas más pequeñas, en cuartas partes de medio kilo.

### **OREADO**

Antes del empacado, los quesos son sometidos a un proceso de oreado. Esta etapa es llevada a cabo en cámaras con anaqueles de madera en algunas queserías, o de acero inoxidable en otras. La humedad relativa en la cámara puede estar entre 40 y 60% y la temperatura entre 6 y 10°C. El queso Chihuahua se orea durante la noche en la mayoría de las queserías, esto es, se mantiene entre 12 y 18 horas. La finalidad del oreado es la eliminación del agua super-

ficial de las piezas, esto ayuda a la formación de una corteza firme y resistente. En esta etapa del proceso la superficie adquiere un color que va del marfil a amarillo dorado, característico también del queso Chihuahua y dependiente del tiempo de oreado. El oreado es muy controlado en las queserías, pues puede mermar el rendimiento del queso obtenido; aunque, en algunos pedidos especiales puede extenderse hasta uno o dos días.

### **EMPACADO**

El empacado incluye dos modalidades: en bolsas al vacío o en bolsas de plástico termoencogible. Después de cortado y oreado, el queso se empaqueta en bolsas de plástico, que se sellan en una máquina que hace vacío. En otra modalidad las bolsas se sellan y luego se sumergen en agua caliente a unos 93-95°C durante 2-3 segundos, permitiendo que la bolsa se encoja y adquiera la forma del queso.

El empacado juega un papel importante; otorga protección al producto y mantiene sus características de calidad. El empaque es transparente, permite apreciar el aspecto marmoleado y los ojos mecánicos del queso. A la vez, es una película plástica delgada que permite sentir la textura y firmeza del producto; es la carta de presentación de este queso, pues al vacío o con su película encogible, debe adherirse al producto para mostrar la forma típica del queso Chihuahua.

### **MADURACIÓN**

La maduración es un procedimiento al que se someten varios tipos de queso y consiste en la transformación de la caseína y de la materia grasa, a través de procesos enzimáticos, y que permiten obtener propiedades fisicoquímicas y sensoriales atractivas para los consumidores. Realmente la maduración inicia con la fermentación láctica en la pasta; sin embargo, en el queso chihuahua habitualmente se refiere a la etapa después del empacado. En esta etapa, donde el único factor involucrado es la refrigeración, se lleva a cabo una degradación importante de las proteínas y de la grasa butírica, que afecta notablemente la textura y aroma del queso.

Generalmente, para su maduración, los quesos de pasta semi-dura se mantienen en una cámara con temperatura entre 10 y 15°C. Cuando se emplean temperaturas más bajas se observa menor crecimiento de hongos, menor pérdida de humedad, lo que repercute en mejor calidad del producto. El queso Chihuahua tiene como indicación idónea, el que sea sometido a un proceso de maduración mayor a 7 días en una cámara fría. No obstante, el indicador que determina el tiempo de maduración es la acidez que juega un papel importante en la capacidad de fundido. En forma práctica la acidez se conoce por medio del pH determinado en el queso. Se puede decir entonces que las características ideales del queso chihuahua se obtienen cuando el pH ha descendido a 5.0-5.5. En algunas queserías del estado de Chihuahua se tiene un control muy preciso del pH final del queso, basado en la experiencia del tinero, de manera que se requirieren pocos días para que se alcance el pH ideal.

### **ALMACENAMIENTO**

Los quesos son llevados al cuarto frío donde se almacena el producto terminado, ahí se mantienen a temperaturas de entre 4 y 8°C. Aunque en el cuarto de almacenamiento de las queserías duran pocos días, esto garantizará la vida útil del producto. Los queseros de Chihuahua han establecido una vida útil de sus productos de hasta nueve meses.

## REFERENCIAS

- Alais, C. (1985). *Ciencia de la leche*. España: Ed. Reverté.
- Alfa-Laval (1990). *Manual de Industrias lácteas*. España: A. Madrid Vicente Ed.
- Arredondo-López, M. (1995). *Pasado y presente de los menonitas mexicanos*. México desconocido. No. 225.
- Castro-Martínez, P. (2001). Ciudad Cuauhtémoc, Chihuahua: un fruto de la revolución mexicana. En Nateras-Domínguez (ed.). *Estudios psicosociales, sociológicos y políticos*. México, D.F.: Editorial Universidad Autónoma Metropolitana.
- Meyer, M. (2000). *Elaboración de productos lácteos*. México: Ed. Trillas.
- Veisseyre, R. (1990). *Lactología Técnica*. 3ª Edición. España: Ed. Acribia.
- Taylor-Hanssen, L.W. (2005). *Las migraciones menonitas al norte de México entre 1922 y 1940*. Migraciones internacionales 3, 5-31.
- Van Hekken, DL; Tunick, MH; Tomasula, PM; Molina-Corral, FJ y Gardea, A. (2007). *Mexican queso Chihuahua: rheology of fresh cheese*. International Journal of Dairy Technology. 60:5-12.
- Villegas de Gante, A. (2004). *Tecnología quesera*. México: Ed. Trillas.

# AUTORES DE CHIHUAHUA HOY 2011

---

## **NOLBERTO ACOSTA VARELA**

Doctor en Ciencias Sociales (2009) por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Maestro en Ciencia Política (2004) por la Universidad Nacional Autónoma de México. Licenciado en Administración Pública (1989) por la Universidad Autónoma de Chihuahua. Profesor-investigador de tiempo completo en la UACJ, adscrito al programa de Sociología. Profesor con reconocimiento Promep (hasta julio 2013). Diplomado en Modelo Educativo Constructivista (2006), UACJ. Autor de varios capítulos de libro y revista sobre temas de política y educación.

## **RICARDO ALMEIDA URANGA**

Actualmente labora en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez como investigador y profesor en el área de análisis de políticas y programas del sector educativo. Tiene financiamiento para su trabajo por parte del *Fondo Sectorial SEP-Conacyt 2007*. Es miembro de la Comunidad Mundial de ex Alumnos del Departamento de Estado en los EUA, Becario Fulbright (1985-1987). Ha estado certificado durante nueve años con el perfil preferente (Promep) por la Subsecretaría de Educación Superior. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (2008-2010). Ha desarrollado trabajos para centros de investigación educativa, secretarías estatales de educación e instituciones de educación superior.

## **ALAN T. CORNEJO CAMPBELL**

Licenciado en Derecho, maestro en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez; cursó la maestría en Educación en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Actualmente estudia el doctorado en Ciencias Sociales en el área de gobierno y políticas públicas en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y trabaja en la tesis “Políticas de combate al narcotráfico en el gobierno de Felipe Calderón: sus implicaciones en un nuevo contexto político”. Se ha desempeñado como abogado postulante, funcionario federal y estatal, docente universitario y consultor.

### **ALONSO DOMÍNGUEZ RASCÓN**

Es profesor-investigador de tiempo completo de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Realizó su Maestría en Antropología en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social y actualmente realiza sus estudios de Doctorado en Historia por la Universidad de Leiden. Entre sus reconocimientos más destacados se encuentran el Premio Chihuahua y Premio Nacional Francisco Javier Clavijero en el campo de la historia, por el INAH. Entre sus publicaciones más importantes se encuentran: *La política de reforma agraria en Chihuahua, 1920-1924. Sus efectos hasta 1940*, INAH / Plaza y Valdés, México, 2003 y “Juárez, historia y tradición en el Chihuahua indígena” en *Los pueblos indios en los tiempos de Benito Juárez* de Antonio Escobar Ohmstede (coordinador), UAM, UABJO, México, 2007.

### **ARMIDA ESTRADA GUTIÉRREZ**

Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Profesora-investigadora de tiempo completo de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, adscrita al Departamento de Humanidades, en donde imparte cursos sobre gestión escolar e investigación educativa en el programa de licenciatura en educación. Recientemente ha escrito y publicado artículos sobre migración y pobreza, educación superior e historia de la educación en Ciudad Juárez. Ha concluido una investigación sobre instituciones de educación superior privada en Ciudad Juárez y otra, en educación media-superior, sobre la preferencia del estudio de las matemáticas de los estudiantes, textos en prensa.

### **OLIVERIO ISMAEL FERMAN ÁVILA**

Es coordinador general de proyectos en el Programa Educación en Valores A.C, área que impulsa proyectos de valores en cerca de 670 escuelas de educación básica en Ciudad Juárez, además de desarrollar procesos de monitoreo y evaluación de impacto. Miembro de la Escuela de Graduados en Educación (EGE) del ITESM, miembro de la Comunidad Mundial de Ex-alumnos del Departamento de Estado en los EUA por su participación en el *International visitor leadership program* (IVLP) en primera infancia. Autor de la asignatura estatal “La educación en valores de las y los adolescentes chihuahuenses” para primer grado de secundaria. Mención Honorífica en el Premio Chihuahua 2008 a la Investigación en Ciencias Sociales.

### **MARGARITA GRAJEDA CASTAÑEDA**

Nacida en Ciudad Juárez, Chihuahua. Licenciada en Contaduría por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, actual estudiante de la Maestría en Economía de la UACJ.

## **KOLDOVIKE IBARRA VALENCIANA**

Doctora en Ciencias Humanas por El Colegio de Michoacán. Es profesora-investigadora de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, División Multidisciplinaria Cuauhtémoc. Estudió la Licenciatura en Sociología en la Universidad Autónoma de Nuevo León. Ha hecho trabajos sobre folclore literario en el norte de México y Estudios Culturales en Nuevo León. Actualmente desarrolla un proyecto sobre mujeres y oralidad en el estado de Chihuahua.

## **MYRNA LIMAS HERNÁNDEZ**

Economista, maestra en Economía Regional y doctora en Integración y Desarrollo Económico. Es profesora del área de economía adscrita al Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Miembro del cuerpo académico de Estudios Territoriales en Economía, Población y Desarrollo. Corresponsable del Observatorio de Violencia Social y de Género de la UACJ y participante de la Red Iberoamericana de Estudios del Desarrollo. Su línea de investigación se centra en estudios del desarrollo humano y desde la perspectiva de género. En 2010 publicó el libro *Geografía de la pobreza en Ciudad Juárez. Una perspectiva de género*; fue coautora del libro *Seguridad y equidad social y de género. Consideraciones sobre un índice y estudios de caso en Ciudad Juárez* (2009) y fue coordinadora del libro *Nuevos enfoques del desarrollo. Una mirada desde las regiones*, editado por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y la Red Iberoamericana de Estudios del Desarrollo.

## **JOSÉ ALBERTO LÓPEZ**

Químico-Biólogo con posgrado en el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo obteniendo el grado de Maestro y Doctor en Ciencias en el área de Ciencias de los Alimentos en el año 2003. Es profesor-investigador desde 2005 en el Instituto de Ciencias Biomédicas de la UACJ. Su área de especialización es la química y bioquímica de los alimentos con tesis de licenciatura y maestría dirigidas. Es autor de artículos de difusión y divulgación, capítulos de libro, con ponencias en congresos nacionales e internacionales y ha dirigido proyectos de investigación con financiamiento externo.

## **BEATRIZ MALDONADO SANTOS**

Doctora en Psicoterapia Humanista por el Instituto Humanista de Sinaloa. maestra en Terapia Familiar Sistémica por el Instituto Regional de la Familia de Chihuahua. Es profesora-investigadora del Programa de Psicología de la UACJ; miembro del Comité Editorial del Instituto de Ciencias Sociales y Administración; líder del Cuerpo Académico UACJ 61: Psicología Clínica, Violencia y Familia, y miembro del Comité Editorial de la Revista *Cuadernos fronterizos*. Fue coordinadora de evaluación y seguimiento del Centro de Prevención y Atención a Mujeres y Familias en Situación de Violencia (MUSIVI) y coordinadora general de asesoría psicopedagógica en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Ciudad Juárez.

## **GUADALUPE DE LA MORA**

Es originaria de Ciudad Juárez, Chihuahua. Estudió Ciencias de la Comunicación (UACH), una Maestría en Cultura e Investigación Literaria (UACJ) y un Posgrado virtual en Políticas Culturales y Gestión Cultural (UAM-I). Cuenta con tres obras de teatro publicadas y ha participado como coautora y coeditora en libros sobre el teatro en Juárez. Actualmente se desempeña en la gestión de proyectos culturales en la UACJ. Es integrante desde el 2002 del proyecto cultural Telón de Arena, y como actriz cuenta con la beca de Creadores Escénicos del FONCA.

## **VÍCTOR OROZCO**

Doctor en Ciencias Políticas. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores desde 1991. Fue profesor titular por oposición en la UNAM. Ha publicado entre otros libros, varios relacionados con esta obra, así como numerosos artículos. Fundador y director de la revista *Cuadernos fronterizos*. Ha sido también abogado, periodista y militante político. Actualmente es catedrático de tiempo completo en la UACJ y defensor de los derechos universitarios de la propia institución.

## **HÉCTOR ANTONIO PADILLA DELGADO**

Doctor en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede México, en 1997. Docente investigador de tiempo completo de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez desde 1993 en el Departamento de Ciencias Sociales. Ha sido coordinador del Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y de la Revista de Ciencias Sociales y Humanidades *Nóesis* de la UACJ. Imparte cursos de sociología política, políticas públicas, movimientos sociales y seminarios de investigación. Ha publicado artículos y libros sobre la política y la cultura en la región fronteriza Juárez-El Paso.

## **GUSTAVO HERÓN PÉREZ DANIEL**

Originario de Monterrey, N.L. Licenciado en Historia y Maestro en Letras Españolas, por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Doctor en Ciencias Sociales y Humanidades por la Universidad de Guadalajara. Actualmente es profesor-investigador de tiempo completo en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Sede Multidisciplinaria Cuauhtémoc. Ha publicado varios artículos en revistas especializadas y el libro *Los primeros años del PAN en Nuevo León 1939-1946* (2001).

## **LUCÍA QUINTANA MOYE**

Profesora-investigadora de la UACJ. Imparte actualmente las materias de Psicología Infantil, Tópicos Selectos de Violencia Familiar y Supervisión a la Terapia. Coordinadora del Módulo Receptor supervisando las entrevistas iniciales y hojas de diagnóstico terapéutico en el 2002 y Directora en el 2006 del Centro de Prevención y Atención a Mujeres y Familias en Situación de Violencia, dirigiendo las cuatro áreas de la institución (psicología, trabajo social, medicina y legal), así como asistencia y participación en redes de trabajo con otras dependencias y en los medios de comunicación. Maestría en Psicoterapia Gestalt Infantil en Centro Entrenamiento Gestalt Fritz Perls.

## VÍCTOR QUINTANA SILVEYRA

Originario de Cuauhtémoc, Chihuahua. Doctor en Sociología por la Universidad de París 3, Sorbonne Nouvelle, en Francia. Dirigente y asesor del Frente Democrático Campesino de Chihuahua y de Equipo Pueblo. Cofundador del Movimiento El Campo No Aguanta Más. Diputado Federal por el PRD en la LVI Legislatura, Secretario de la Comisión Especial Investigadora de CONASUPO. Director General de Administración y Desarrollo del Personal, del GDF 1998-99. Delegado en Gustavo A. Madero, 1999-2000. Diputado local a la LXII Legislatura del Congreso del Estado de Chihuahua. Comentarista de radio y televisión en 5 estaciones del estado de Chihuahua. Articulista de *La Jornada* y *La Opinión*, de Los Angeles, California. Ha publicado varios libros y artículos sobre el campo y el TLCAN y los movimientos sociales. Investigador-docente de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

## IGNACIO DEL RÍO

Doctor en Historia por la Universidad Nacional Autónoma de México. Es investigador en el Instituto de Investigaciones Históricas y profesor en la Facultad de Filosofía y Letras de esa misma universidad. Su especialidad es la historia del norte de México. Es autor de varios libros de autoría individual y de autoría compartida. Sus libros más recientes son *Estudios históricos sobre la formación del norte de México* (2009) y *Mercados en asedio. El comercio transfronterizo en el norte central de México, 1821-1848*. En el SNI es investigador nacional de nivel III.

## CÉSAR SILVA MONTES

Doctor en Ciencias Sociales, Área de Concentración Educación y Sociedad por la Universidad Autónoma Metropolitana. Investigador Nacional Nivel I del 1 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2012. Perfil PROMEP del 31 de julio de 2009 al 30 de junio de 2012. Profesor-investigador de tiempo completo en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Línea de Investigación: políticas en la educación superior y el bachillerato. Publicaciones: “Las Encuestas de Opinión en la UACJ: Un Caso de Exclusión del Profesorado” en *Education Policy Analysis Archives-Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, Volumen 17, número 24, <http://epaa.asu.edu/epaa/>; *Currículum, Calidad y Evaluación*; libro: *Las claves de la globalización en las universidades públicas*. México: UACJ.

## ÉLIDE R. STAINES OROZCO

Juarenses. Licenciatura, Maestría y Doctorado en la UNAM, funcionaria docente, profesora e investigadora. Fundadora y ex coordinadora de la Maestría Diseño Holístico en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, líder del Cuerpo Académico de Bioarquitectura CAEC. Coordinadora de Investigaciones de UNAM, UACJ, UCOL, UAT, Gobierno del Estado de Chihuahua y Municipio en el proyecto “Desarrollo de Conjunto Habitacional para Zonas Áridas y Semiáridas en la Zona Norte, Premisa Ahorro Energético” Ecoplan. Ha participado en ponencias, publicaciones, mesas redondas nacionales e internacionales, cursos, seminarios, foros, simposios, conferencias, orientadas a lo urbano-arquitectónico y bioclimatismo. Presidenta de la Asociación de Ingenieras y Arquitectas, A.C., coordinó *Monumentos Históricos y Edificios Relevantes en Juárez* versión corregida. Autora y asesora de proyectos ganadores del Municipio, ITESM. Coordinadora de proyectos de: Consulado de México en El Paso, Texas, Casa de la Cultura Ecológica UACJ, La Fiesta y Puerta de la República, ICSA. Con más de 70 obras en el país es miembro del Colegio de Arquitectos de Ciudad Juárez y coordinadora general de la Reunión Binacional. Miembro del SNI 1. Construye actualmente un modelo experimental demostrativo de Arquitectura bioclimática.

## CLAUDIA VARGAS

Estudió la Licenciatura en Químico Farmacéutico Biólogo en la Universidad Autónoma de Nuevo León (1989-1993), posteriormente los estudios de Maestría (1999-2001) y Doctorado en Ciencias (2002-2005) en el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo A.C., en el tema de Caracterización Bioquímica y Biofísica de Proteínas. De agosto de 2005 a la fecha se desempeña como Profesor-Investigador dentro del Instituto de Ciencias Biomédicas de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

## DIZÁN VÁZQUEZ LOYA

Coordinador de la Unidad de Estudios Históricos y Sociales de la UACJ en Chihuahua. Estudió para sacerdote en el Seminario Conciliar de Chihuahua, en la Universidad Gregoriana de Roma y en el Instituto Superior de Estudios Eclesiásticos en la Ciudad de México. Desarrolla actualmente un proyecto de investigación sobre la Historia de las Religiones en el estado de Chihuahua. Ha publicado artículos sobre diversos temas y entre sus libros se cuentan: *Don Adalberto, el arzobispo de la renovación conciliar* (2003), *Las misiones franciscanas en Chihuahua. Pistas para su investigación* (2004). En *Chihuahua Hoy* ha publicado: *Iglesia y sociedad en Chihuahua, 1969-1991* (2003) y *Mapa religioso de Chihuahua* (2006).

# ÍNDICE POR AUTORES DE LA COLECCIÓN CHIHUAHUA HOY (2003-2011)

- ACOSTA, Nolberto: "Relación del Comité de Defensa Popular (CDP) y los movimientos estudiantiles en Ciudad Juárez", en: Chihuahua Hoy 2011, pp. 253-284.
- ACOSTA VARELA, Nolberto: "La Defensoría de los Derechos Universitarios de la UACJ en la perspectiva de la globalización", en: Chihuahua Hoy 2009, pp. 451-470.
- ACOSTA VARELA, Nolberto: "La sindicatura en Ciudad Juárez (1998-2005)", en: Chihuahua Hoy 2006, pp. 397-422.
- ALMEIDA, Ricardo: "Programa de Educación en Valores en Ciudad Juárez: Descripción y un sondeo de opinión inicial", en: Chihuahua Hoy 2011, pp. 361-402.
- ALMEIDA URANGA, Ricardo: "Evaluación en educación básica de las metas de cobertura y eficiencia terminal del Plan Estratégico del Sector Educativo en Chihuahua", en: Chihuahua Hoy 2010, pp. 455-519.
- ALMEIDA URANGA, Ricardo: "Educación básica y marginalidad municipal en el estado de Chihuahua", en: Chihuahua Hoy 2009, pp. 389-427.
- ALMEIDA URANGA, Ricardo: "El estado de la gestión universitaria en Chihuahua en el periodo 2001-2004", en: Chihuahua Hoy 2005, pp. 199-225.
- ÁLVAREZ GONZÁLEZ, Carmen y Sandra BUSTILLOS DURÁN: "La Ley de Transparencia y las organizaciones de la sociedad civil del estado de Chihuahua", en: Chihuahua Hoy 2009, pp. 371-387.

- ÁLVAREZ OLIVAS, Iván Roberto: "Las élites políticas parlamentarias locales: el caso de Chihuahua. Algunos indicadores para el estudio de la LXI Legislatura (2004-2007)", en: Chihuahua Hoy 2008, pp. 357-382.
- ÁLVAREZ, Iván: "Las vicisitudes de la izquierda", en: Chihuahua Hoy 2003, pp.169-221.
- AMPUDIA RUEDA, Lourdes: "Características del empleo en el sector industria", en: Chihuahua Hoy 2003, pp. 405-460.
- ARREDONDO LÓPEZ, Ma. Adelina: "Federalismo y centralismo en la política educativa en Chihuahua del siglo XIX", en: Chihuahua Hoy 2005, pp. 175-198.
- BÁEZ AYALA, Susana: "Los colores del amanecer: la dramaturgia social en Ciudad Juárez", en: Chihuahua Hoy 2006, pp. 255-284.
- BALDERAS, Jorge y Héctor PADILLA: "Aproximación al estado general de la cultura en Ciudad Juárez", en: Chihuahua Hoy 2006, pp. 223-254.
- BLANCO-GONZÁLEZ, Lorenzo: y THOMAS M. FULLERTON JR.: "La ley del precio unitario en la zona metropolitana fronteriza", en: Chihuahua Hoy 2008, pp. 199-213.
- BUSTILLOS DURÁN, Sandra: "El Valle de Juárez, ¿todavía agrícola?", en: Chihuahua Hoy 2004, pp. 219-240.
- BUSTILLOS DURÁN, Sandra: "La agricultura", en: Chihuahua Hoy 2003, pp. 501-524.
- BUSTILLOS DURÁN, Sandra y Rodolfo RINCONES DELGADO: "Espacio común: el ambiente fronterizo México-Estados Unidos", en: Chihuahua Hoy 2008, pp. 173-197.
- CALDERÓN VILLARREAL, Cuauhtémoc: "El Tratado de Libre Comercio de Norteamérica y la industria manufacturera de Chihuahua", en: Chihuahua Hoy 2006, pp. 175-195.
- CARRERA CHÁVEZ, Benjamín y Alma Velia AYALA GARAY: "Competitividad de la producción de frijol en Chihuahua", en: Chihuahua Hoy 2009, pp. 335-369.
- CASTILLO VIVEROS, Nemesio: "Las reservas de utopía en Ciudad Juárez", en: Chihuahua Hoy 2010, pp. 333-355.
- CERVANTES, Guillermo: "Diversiones y tiempo libre en la villa de Jiménez durante el siglo XIX", en: Chihuahua Hoy 2010, pp. 409-424.

- CERVANTES, Guillermo: "La educación en la villa de Jiménez; de la consumación de la independencia al Porfiriato", en: Chihuahua Hoy 2009, pp. 155-174.
- CHÁVEZ CHÁVEZ, Jorge: "Antecedentes del indigenismo en Chihuahua durante el Porfiriato", en: Chihuahua Hoy 2010, pp. 55-72.
- CHÁVEZ CHÁVEZ, Jorge: "La Adelita: símbolo de la mujer norteña", en: Chihuahua Hoy 2004, pp. 67-83.
- CHÁVEZ CHÁVEZ, Jorge: "La cultura regional", en: Chihuahua Hoy 2003, pp. 49-80.
- CHAVIRA, Ramón: "Estado subnacional. Caso Chihuahua, un intento de aproximación", en: Chihuahua Hoy 2005, pp. 341-368.
- CORNEJO, Alan: "Sobrevivir en Juárez, una dimensión política del caos", en: Chihuahua Hoy 2011, pp. 187-216.
- CORTAZAR MARTÍNEZ, Alfonso: "Valle de Juárez: testimonios de su historia", en: Chihuahua Hoy 2009, pp. 249-268.
- DEL RÍO, Ignacio: "Las minas y el mercado chihuahuenses en los albores del México independiente (1821-1846)", en Chihuahua Hoy 2011, pp. 49-70.
- DEL RÍO, Ignacio: "Intereses comerciales en el asedio a la última frontera del septentrión novohispano", en: Chihuahua Hoy 2009, pp. 137-154.
- DOMÍNGUEZ, Alonso: "La desintegración del latifundio Terrazas. Historia de la propiedad" en: Chihuahua Hoy 2011, pp.113-148.
- ESTRADA, Armida: "Expansión de Instituciones de Educación Superior privadas en Ciudad Juárez, 1982-2008", en: Chihuahua Hoy 2011, pp.285-315.
- FERMAN, Oliverio: "Programa de Educación en Valores en Ciudad Juárez. Descripción y un sondeo de opinión inicial", en: Chihuahua Hoy 2011, pp.361-402.
- FUENTES MORÚA, Jorge: "Chihuahua: elementos para una ley en materia de derechos y cultura indígena", en: Chihuahua Hoy 2009, pp. 39-76.
- FUENTES MORÚA, Jorge: "Educación ambiental. Facetas jurídico-ecológicas", en: Chihuahua Hoy 2005, pp. 399-430.
- FULLERTON JR., Thomas M. y Roberto TINAJERO: "La industria maquiladora de exportación en Chihuahua (1965-2005)", en: Chihuahua Hoy 2006, pp. 159-174.

- GARCÍA AMARAL, María Luisa y Guadalupe SANTIAGO QUIJADA: "Ciudades fronterizas del norte de México", en: Chihuahua Hoy 2007, pp. 137-156..
- GARCÍA PEREYRA, Rutilio: "La representación de la corrupción y la prostitución en el discurso de la prensa escrita de la zona Ciudad Juárez-El Paso (1900-1930)", en: Chihuahua Hoy 2009, pp. 219-248.
- GARCÍA, PEREYRA Rutilio: "El teatro en Ciudad Juárez", en: Chihuahua Hoy 2008, pp. 77-101.
- GARCÍA, PEREYRA Rutilio: "Toros y relajo", en: Chihuahua Hoy 2007, pp. 97-135.
- GARCÍA, Sergio: "Chihuahua urbano en números", en: Chihuahua Hoy 2004, pp. 327-333.
- GARCÍA-GARCÍA, José Manuel: "La literatura de Chihuahua en las antologías (parte III)", en: Chihuahua Hoy 2006, pp. 21-51.
- GARCÍA-GARCÍA, José Manuel: "La literatura de Chihuahua en las antologías (parte II)", en: Chihuahua Hoy 2005, pp. 19-59.
- GARCÍA-GARCÍA, José Manuel: "La literatura de Chihuahua en las antologías (parte I)", en: Chihuahua Hoy 2004, pp. 17-66.
- GARZA ALMANZA, Victoriano y Barry THATCHER: "ISO 14000 en la industria maquiladora", en: Chihuahua Hoy 2005, pp. 431-448.
- GARZA ALMANZA, Victoriano: "Problemática del agua en Ciudad Juárez", en: Chihuahua Hoy 2003, pp. 525-572.
- GAUTHIER, Melissa: "Fayuca hormigái: The Cross-border Trade of Used Clothing between the United States and Mexico", en: Chihuahua Hoy 2006, pp. 305-323.
- GRAJEDA, Margarita: "Indicadores de desarrollo humano en Chihuahua, 2000-2004", en: Chihuahua Hoy 2011, pp. 429-477.
- GUTIÉRREZ CASAS, Luis Enrique: "Clasificación económica municipal y regionalización: una propuesta para Chihuahua", en: Chihuahua Hoy 2007, pp. 265-278.
- GUTIÉRREZ CASAS, Luis Enrique: "Pobreza de ingreso en Chihuahua, un análisis territorial para el periodo 1990-2000", en: Chihuahua Hoy 2006, pp. 129-158.
- HENSON, Elisabeth: "Con la confianza de ganarí: Arturo Gámiz and the Grupo Popular Guerrillero, Madera 1965", en: Chihuahua Hoy 2009, pp. 175-218.

- HERAS QUEZADA, Margot: "Danzas rarámuri", en: Chihuahua Hoy 2007, pp. 243-264.
- IBARRA VALENCIANA, Koldovike Yosune: "Reflexiones sobre la Evaluación de la Educación Básica en Chihuahua: Cavilaciones sobre la prueba ENLACE-2010 en algunos municipios de Chihuahua", en: Chihuahua Hoy 2011, pp. 317-360.
- IBARRA VALENCIANA, Koldovike Yosune: "Hacia un análisis inicial del folclor oral en Chihuahua: el relato rarámuri del oso y la muchacha", en: Chihuahua Hoy 2010, pp. 73-98.
- LASSO TISCAREÑO, Rigoberto: "Inequidad en la educación básica y desigualdad social en Ciudad Juárez", en: Chihuahua Hoy 2006, pp. 325-349.
- LASSO TISCAREÑO, Rigoberto: "Inercias y cambios en la cultura de Ciudad Juárez", en: Chihuahua Hoy 2005, pp. 61-95.
- LASSO TISCAREÑO, Rigoberto: "La educación superior", en: Chihuahua Hoy 2003, pp. 255-299.
- LIMAS HERNÁNDEZ, Alfredo: "Los derechos humanos de las mujeres en Chihuahua. Del feminicidio y su litigio ante la Corte Interamericana", en: Chihuahua Hoy 2008, pp. 329-356.
- LIMAS, Myrna: "Indicadores de desarrollo humano en Chihuahua, 2000-2004", en: Chihuahua Hoy 2011, pp. 417-460.
- LIMAS HERNÁNDEZ, Myrna: "Desarrollo humano a favor de las mujeres: una prioridad en la agenda pública de Ciudad Juárez", en: Chihuahua Hoy 2008, pp. 215-245.
- LOERA DE LA ROSA, Manuel: "Industria y libertad en la frontera mexicana del medio siglo. Un debate por conocer", en: Chihuahua Hoy 2004, pp. 241-277.
- LOERA DE LA ROSA, Manuel: "Expansión y estancamiento demográfico", en: Chihuahua Hoy 2003, pp. 345-376.
- LÓPEZ, José Alberto: "El queso de Chihuahua: Queso Chihuahua", en: Chihuahua Hoy 2011, pp. 521-542.
- MALDONADO, Beatriz: "Sistemas familiares monoparentales de madre con hijos adultos", en: Chihuahua Hoy 2011, pp. 497-519.
- MALDONADO SANTOS, Beatriz: "Familias monoparentales de madre en Chihuahua: su estructura", en: Chihuahua Hoy 2009, pp. 429-450.

- MANCERA-VALENCIA, Federico J.: "Cultura del agua en pueblos indios de la sierra tarahumara", en: Chihuahua Hoy 2009, pp. 77-90.
- MANCERA-VALENCIA, Federico J.: "Historia ambiental de la sierra Tarahumara", en: Chihuahua Hoy 2004, pp. 173-218.
- MANCERA-VALENCIA, Federico J. y Jorge LOYA MANCILLA: "Entre la comunidad y el desierto protegido. Diagnóstico del sistema de necesidades del ejido de Nuevo Lajitas del Área Protección de Flora y Fauna Cañón Santa Elena, municipio de Manuel Benavides, Chihuahua", en: Chihuahua Hoy 2010, pp. 425-453.
- MÉNDEZ HERNÁNDEZ, Silvia: "Ser indígena en la ciudad: marginación, explotación y discriminación de los indígenas en Ciudad Juárez", en: Chihuahua Hoy 2008, pp. 247-297.
- MENDIOLA GALVÁN, Francisco: "La noción de desierto en el contexto de la gran Chichimeca. Una primera aproximación desde la arqueología del norte de México", en: Chihuahua Hoy 2010, pp. 99-111.
- MENDIOLA GALVÁN, Francisco: "Antes y después de Charles C. di Peso: vértice de la arqueología en Chihuahua", en: Chihuahua Hoy 2009, pp. 21-38.
- MENDIOLA GALVÁN, Francisco: "Poblamiento y guerra contra apaches y comanches en el siglo XIX", en: Chihuahua Hoy 2005, pp. 259-280.
- MONTERO, Teresa: "Educación y dinámica globalizadora. Una mirada desde la frontera norte de México", en: Chihuahua Hoy 2004, pp. 151-171.
- MORA, Guadalupe DE LA: "La reconstrucción del tejido social desde la cultura, el caso de Telón de Arena en Ciudad Juárez", en: Chihuahua Hoy 2011, pp. 217-251.
- MOYANO PAHISSA, Ángela: "Grandes temas de la historia de la frontera norte de México. La guerra, el Tratado de Guadalupe Hidalgo y los cambios en la frontera", en: Chihuahua Hoy 2007, pp. 19-36.
- MURILLO GONZÁLEZ, Carlos: "Dialéctica del abstencionismo: riqueza material y marginación social en Chihuahua", en: Chihuahua Hoy 2007, pp. 279-313.
- MURPHY, Moira: "El comercio fronterizo", en: Chihuahua Hoy 2003, pp. 377-403.

- ORDÓÑEZ BURGOS, Jorge: "Fuentes Mares: filosofía e historia. Apuntes para la inaplazable confección de una historia de la filosofía chihuahuense", en: Chihuahua Hoy 2010, pp. 17-53.
- OROZCO, Víctor: "Vida cotidiana en las postrimerías de El Paso colonial", en: Chihuahua Hoy 2011, pp. 19-47.
- OROZCO, Víctor: "Una narración histórica: los primeros cien años en las relaciones Juárez-El Paso", en: Chihuahua Hoy 2007, pp. 37-58.
- OROZCO, Víctor: "Educación y cultura en la aurora chihuahuense", en: Chihuahua Hoy 2005, pp. 149-174.
- OROZCO, Víctor: "Augusto Martínez Gil: un abogado y su circunstancia" en: Chihuahua Hoy 2004, pp. 125-149.
- OROZCO, Víctor: "Hitos de la historia chihuahuense", en: Chihuahua Hoy 2003, pp. 11-48.
- PACHECO GONZÁLEZ, Sergio: "La masculinidad: entre el estereotipo y el cuestionamiento", en: Chihuahua Hoy 2010, pp. 263-302.
- PADILLA, Héctor: "La reconstrucción del tejido social desde la cultura, el caso de Telón de Arena en Ciudad Juárez", en: Chihuahua Hoy 2011, pp. 217-251.
- PADILLA DELGADO, Héctor Antonio: "Ciudad Juárez: de la violencia y la exclusión social a la refundación de la ciudad", en: Chihuahua Hoy 2007, pp. 181-216.
- PADILLA DELGADO, Héctor Antonio: "Balance y perspectiva de la política cultural municipal", en: Chihuahua Hoy 2004, pp. 85-106.
- PADILLA DELGADO, Héctor Antonio: "Transición política y reforma municipal", en: Chihuahua Hoy 2003, pp. 81-120.
- PANIAGUA VÁZQUEZ, Abraham: "El ambientalismo transnacional, su relación con las oportunidades políticas y su impacto en la región Paso del Norte", en: Chihuahua Hoy 2010, pp. 191-236.
- PEÑA BARRERA, Leticia: "Urbanismo y medio ambiente", en: Chihuahua Hoy 2010, pp. 167-190.
- PEÑA BARRERA, Leticia: "Mito y realidad de la vivienda", en: Chihuahua Hoy 2008, pp. 383-404.
- PEÑA BARRERA, Leticia: "Ciudad Juárez: hacia un desarrollo urbano sostenible", en: Chihuahua Hoy 2006, pp. 197-221.

- PEÑA BARRERA, Leticia: "Desarrollo turístico en el área protegida del cañón de Santa Elena", en: Chihuahua Hoy 2004, pp. 279-297.
- PEÑA BARRERA, Leticia: "Problemática de la vivienda", en: Chihuahua Hoy 2003, pp. 473-500.
- PEQUEÑO RODRÍGUEZ, Consuelo: "Mujer, trabajo y maquiladora", en: Chihuahua Hoy 2003, pp. 461-472.
- PÉREZ, Héron y Koldovike IBARRA: "Reflexiones sobre la Evaluación de la Educación Básica en Chihuahua: Cavilaciones sobre la prueba ENLACE-2010 en algunos municipios de Chihuahua" en: Chihuahua Hoy 2011, pp. 317-360.
- PÉREZ DANIEL, Gustavo Herón: "Chihuahua y su literatura, texto e interpretación. Reflexiones para la constitución de un canon narrativo regional", en: Chihuahua Hoy 2010, pp. 113-138.
- PÉREZ GARCÍA, Martha Estela: "Mujeres del sector popular. La fundación de la colonia Felipe Ángeles", en: Chihuahua Hoy 2006, pp. 285-304.
- PÉREZ GÓMEZ, Laura Elisa: "Situación de la salud en Chihuahua y Ciudad Juárez", en: Chihuahua Hoy 2005, pp. 449-478.
- PÉREZ, Martha Estela y Sonia BASS: "Percepciones sobre el espacio público en el suroriente de Ciudad Juárez: una cuestión de género", en: Chihuahua Hoy 2010, pp. 237-262.
- PINEDA JAIMES, Servando: "La inseguridad pública en Juárez. Alternancia, crimen organizado y feminicidio", en: Chihuahua Hoy 2008, pp. 299-328.
- PINEDA JAIMES, Servando: "Los medios de comunicación", en: Chihuahua Hoy 2003, pp. 301-343.
- PUGA, Delia: "La Boquilla de Conchos y su papel en la historia del Estado Grande", en: Chihuahua Hoy 2010, pp. 387-408.
- QUINTANA, Lucía: "Sistemas familiares monoparentales de madres con hijos adultos" en: Chihuahua Hoy 2011, pp. 497-519.
- QUINTANA, Víctor: "La sociedad civil organizada de Chihuahua ante la inseguridad y la violencia (1988-2010)" en: Chihuahua Hoy 2011, pp. 151-190
- QUINTANA S., Víctor M.: "Entre el ajuste y la sequía: el perfil de la agricultura chihuahuense (1981-2003)", en: Chihuahua Hoy 2009, pp. 315-334.

- QUINTANA, S., Víctor M.: "La protesta social", en: Chihuahua Hoy 2003, pp. 223-254.
- RAMÍREZ LUJÁN, Heriberto: "El estado mexicano, la frontera norte de Chihuahua y el multiculturalismo", en: Chihuahua Hoy 2008, pp. 141-172.
- RAVELO BLANCAS, Patricia: "Entre ángeles y demonios. Construcción de la victimización en Ciudad Juárez", en: Chihuahua Hoy 2004, pp. 107-123.
- RAVELO BLANCAS, Patricia y Sergio SÁNCHEZ DÍAZ: "De la cultura obrera en las maquiladoras de Ciudad Juárez", en: Chihuahua Hoy 2007, pp. 217-241.
- RAVELO BLANCAS, Patricia y Sergio SÁNCHEZ DÍAZ: "Riesgo, miedo y resistencia. Cultura obrera en Ciudad Juárez en el siglo XXI", en: Chihuahua Hoy 2009, pp. 289-314.
- RAVELO BLANCAS, Patricia y Sergio SÁNCHEZ DÍAZ: "Identidad y cultura en torno de las condiciones de vida y de trabajo del sector obrero de las maquiladoras de Ciudad Juárez", en: Chihuahua Hoy 2005, pp. 97-148.
- RODRÍGUEZ LÓPEZ, Abel: "Reunión y bebida colectiva entre los rarámuri (la tesguinada), una institución difícil de comprender", en: Chihuahua Hoy 2009, pp. 91-136.
- RODRÍGUEZ ORTIZ, Efraín: "Crímenes de odio por homofobia contra varones", en: Chihuahua Hoy 2010, pp. 303-332.
- SÁENZ HUERTA, Roberto: "Chihuahua 97: el fallido referéndum", en: Chihuahua Hoy 2007, pp. 315-350.
- SALAZAR MENDOZA, Margarita: "Detonantes para la escritura en Ciudad Juárez hoy", en: Chihuahua Hoy 2010, pp. 139-165.
- SANTIAGO, Guadalupe: "Acontecimientos históricos en la vera del río Bravo", en: Chihuahua Hoy 2006, pp. 53-84.
- SANTIAGO, Guadalupe: "Cien textos para el conocimiento de Chihuahua", en: Chihuahua Hoy 2004, pp. 299-325.
- SANTIAGO, Guadalupe: "Para conocer Chihuahua", en: Chihuahua Hoy 2003, pp. 573-664.
- SARABIA RÍOS, Cecilia: "La democracia interna de los partidos en Ciudad Juárez desde la perspectiva de los dirigentes políticos", en: Chihuahua Hoy 2010, pp. 357-385.

- SARIEGO RODRÍGUEZ, Juan Luis: "La antropología de la Tarahumara: nuevos y viejos debates", en: Chihuahua Hoy 2005, pp. 227-257.
- SILVA, César: "Neoliberalismo y ciudadanía en las universidades públicas de Ciudad Juárez", en: Chihuahua Hoy 2011, pp. 403-428.
- SILVA MONTES, César: "La reforma para el bachillerato: una mirada desde Ciudad Juárez", en: Chihuahua Hoy 2006, pp. 351-395.
- SILLER VÁZQUEZ, PEDRO: "Los jefes políticos en Chihuahua", en: Chihuahua Hoy 2008, pp. 21-35.
- SILLER VÁZQUEZ, Pedro: "Chihuahua: el año 1 de la Revolución", en: Chihuahua Hoy 2007, pp. 59-95.
- SOLÍS, Micaela: "Estación deseada (drama histórico en dos actos)", en: Chihuahua Hoy 2005, pp. 281-340.
- STAINES, Élide: "Por qué demoler la historia", en: Chihuahua Hoy 2011, pp. 487-506
- STAINES OROZCO, Élidhe R.: "Propuesta de estacionamiento integral para Ciudad Juárez en el Chamizal: caso ICSA", en: Chihuahua Hoy 2009, pp. 471-489.
- STAINES OROZCO, Élide R.: "Ciudad Juárez en el desierto de Chihuahua", en: Chihuahua Hoy 2007, pp. 157-180.
- TLAPAPAL RASCÓN, Silverio: "La educación primaria en Chihuahua a finales del siglo xix", en: Chihuahua Hoy 2008, pp. 37-76.
- TRÁPAGA DE LA IGLESIA, Ibán: "Mexicanidad y cambio religioso entre cholos y malandros en el contexto urbano-fronterizo de Ciudad Juárez", en: Chihuahua Hoy 2009, pp. 269-288.
- VARGAS, Claudia: "El queso de Chihuahua: Queso Chihuahua", en: Chihuahua Hoy 2011, pp. 521-542.
- VARGAS VALDÉS, Jesús: "Sugerencias para leer la Crónica de un país bárbaro", en: Chihuahua Hoy 2008, pp. 103-139.
- VÁZQUEZ, Dizán: "Leonardo Gasó SJ y su proyecto de reforma social en la Tarahumara, 1902-1906", en: Chihuahua Hoy 2011, pp. 71-112
- VÁZQUEZ LOYA, Dizán: "Mapa religioso de Chihuahua", en: Chihuahua Hoy 2006, pp. 85-128.
- VÁZQUEZ LOYA, Dizán: "Iglesia y sociedad civil", en: Chihuahua Hoy 2003, pp. 121-167.
- VELÁZQUEZ, María del Socorro y Wilebaldo L. MARTÍNEZ TOYES: "Precariedad laboral urbana y globalización: los casos de Ciudad Juárez, León y Aguascalientes", en: Chihuahua Hoy 2005, pp. 369-398.

# CHIHUAHUA HOY 2003

Víctor Orozco	
HITOS DE LA HISTORIA CHIHUAHUENSE .....	11
Jorge Chávez Chávez	
LA CULTURA REGIONAL.....	49
Héctor Antonio Padilla Delgado	
TRANSICIÓN POLÍTICA Y REFORMA MUNICIPAL .....	81
Dizán Vázquez Loya	
IGLESIA Y SOCIEDAD CIVIL .....	121
Iván Álvarez	
LAS VICISITUDES DE LA IZQUIERDA .....	169
Víctor Quintana	
LA PROTESTA SOCIAL .....	223
Rigoberto Lasso Tiscareño	
LA EDUCACIÓN SUPERIOR .....	255
Servando Pineda Jaimes	
LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN .....	301
Manuel Loera de la Rosa	
EXPANSIÓN Y ESTANCAMIENTO DEMOGRÁFICO .....	345
Moira Murphy	
EL COMERCIO FRONTERIZO .....	377
Lourdes Ampudia Rueda	
CARACTERÍSTICAS DEL EMPLEO EN EL SECTOR INDUSTRIAL.....	405
Consuelo Pequeño Rodríguez	
MUJER, TRABAJO Y MAQUILADORA .....	461
Leticia Peña	
PROBLEMÁTICA DE LA VIVIENDA .....	473
Sandra Bustillos	
LA AGRICULTURA .....	501
Victoriano Garza Almanza	
PROBLEMÁTICA DEL AGUA EN CIUDAD JUÁREZ .....	525
Guadalupe Santiago	
PARA CONOCER CHIHUAHUA .....	573



# CHIHUAHUA HOY 2004

José Manuel García-García	
LA LITERATURA DE CHIHUAHUA EN LAS ANTOLOGÍAS .....	17
Jorge Chávez Chávez	
LA ADELITA: SÍMBOLO DE LA MUJER NORTEÑA .....	67
Héctor Antonio Padilla Delgado	
BALANCE Y PERSPECTIVA DE LA POLÍTICA CULTURAL MUNICIPAL .....	85
Patricia Ravelo Blancas	
ENTRE ÁNGELES Y DEMONIOS. CONSTRUCCIÓN DE LA VICTIMIZACIÓN EN CIUDAD JUÁREZ .....	107
Víctor Orozco	
AUGUSTO MARTÍNEZ GIL: UN ABOGADO Y SU CIRCUNSTANCIA .....	125
Teresa Montero	
EDUCACIÓN Y DINÁMICA GLOBALIZADORA. UNA MIRADA DESDE LA FRONTERA NORTE DE MÉXICO .....	151
Federico J. Mancera-Valencia	
HISTORIA AMBIENTAL DE LA SIERRA TARAHUMARA .....	173
Sandra Bustillos Durán	
EL VALLE DE JUÁREZ, ¿TODAVÍA AGRÍCOLA? .....	219
Manuel Loera de la Rosa	
INDUSTRIA Y LIBERTAD EN LA FRONTERA MEXICANA DEL MEDIO SIGLO. UN DEBATE POR CONOCER .....	241
Leticia Peña Barrera	
DESARROLLO TURÍSTICO EN EL ÁREA PROTEGIDA DEL CAÑÓN DE SANTA ELENA .....	279
Guadalupe Santiago	
CIEN TEXTOS PARA EL CONOCIMIENTO DE CHIHUAHUA .....	299
Sergio García	
CHIHUAHUA URBANO EN NÚMEROS .....	327



# CHIHUAHUA HOY 2005

José Manuel García-García LA LITERATURA DE CHIHUAHUA EN LAS ANTOLOGÍAS (PARTE II) .....	19
Rigoberto Lasso Tiscareño INERCIAS Y CAMBIOS EN LA CULTURA DE CIUDAD JUÁREZ .....	61
Patricia Ravelo Blancas / Sergio Sánchez Díaz IDENTIDAD Y CULTURA EN TORNO DE LAS CONDICIONES DE VIDA Y DE TRABAJO DEL SECTOR OBRERO DE LAS MAQUILADORAS DE CIUDAD JUÁREZ.....	87
Víctor Orozco EDUCACIÓN Y CULTURA EN LA AURORA CHIHUAHUENSE .....	149
Ma. Adelina Arredondo López FEDERALISMO Y CENTRALISMO EN LA POLÍTICA EDUCATIVA EN CHIHUAHUA DEL SIGLO XIX .....	175
Ricardo Almeida Uranga EL ESTADO DE LA GESTIÓN UNIVERSITARIA EN CHIHUAHUA EN EL PERIODO 2001-2004 .....	199
Juan Luis Sariego Rodríguez LA ANTROPOLOGÍA DE LA TARAHUMARA: NUEVOS Y VIEJOS DEBATES .....	227
Francisco Mendiola Galván POBLAMIENTO Y GUERRA CONTRA APACHES Y COMANCHES EN EL SIGLO XIX .....	259
Micaela Solís ESTACIÓN DESEADA (DRAMA HISTÓRICO EN DOS ACTOS) .....	281
Ramón Chavira ESTADO SUBNACIONAL. CASO CHIHUAHUA, UN INTENTO DE APROXIMACIÓN .....	341
María del Socorro Velázquez Vargas / Wilebaldo L. Martínez Toyos PRECARIEDAD LABORAL URBANA Y GLOBALIZACIÓN: LOS CASOS DE CIUDAD JUÁREZ, LEÓN Y AGUASCALIENTES .....	369

Jorge Fuentes Morúa	
EDUCACIÓN AMBIENTAL FACETAS JURÍDICO-ECOLÓGICAS ...	399
Victoriano Garza Almanza / Barry Thatcher	
ISO 14000 EN LA INDUSTRIA MAQUILADORA .....	431
Laura Elisa Pérez Gómez	
SITUACIÓN DE LA SALUD EN CHIHUAHUA	
Y CIUDAD JUÁREZ .....	449

# CHIHUAHUA HOY 2006

José Manuel García-García LA LITERATURA DE CHIHUAHUA EN LAS ANTOLOGÍAS (PARTE III) .....	21
Guadalupe Santiago ACONTECIMIENTOS HISTÓRICOS EN LA VERA DEL RÍO BRAVO .....	53
Dizán Vázquez MAPA RELIGIOSO DE CHIHUAHUA .....	85
Luis Enrique Gutiérrez Casas POBREZA DE INGRESO EN CHIHUAHUA, UN ANÁLISIS TERRITORIAL PARA EL PERIODO 1990-2000 .....	129
Thomas M. Fullerton Jr. y Roberto Tinajero LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACIÓN EN CHIHUAHUA (1965-2005) .....	159
Cuauhtémoc Calderón Villarreal EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE NORTEAMÉRICA Y LA INDUSTRIA MANUFACTURERA DE CHIHUAHUA .....	175
Leticia Peña CIUDAD JUÁREZ: HACIA UN DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE .....	
Jorge Balderas y Héctor Padilla APROXIMACIÓN AL ESTADO GENERAL DE LA CULTURA EN CIUDAD JUÁREZ .....	223
Susana Báez Ayala LOS COLORES DEL AMANECER: LA DRAMATURGIA SOCIAL EN CIUDAD JUÁREZ .....	255
Martha Estela Pérez García MUJERES DEL SECTOR POPULAR. LA FUNDACIÓN DE LA COLONIA FELIPE ÁNGELES .....	285
Melissa Gauthier "FAYUCA HORMIGA": THE CROSS-BORDER TRADE OF USED CLOTHING BETWEEN THE UNITED STATES AND MEXICO .....	305

Rigoberto Lasso Tiscareño	
INEQUIDAD EN LA EDUCACIÓN BÁSICA Y DESIGUALDAD	
SOCIAL EN CIUDAD JUÁREZ .....	325
César Silva Montes	
LA REFORMA PARA EL BACHILLERATO: UNA MIRADA	
DESDE CIUDAD JUÁREZ .....	351
Nolberto Acosta Varela	
LA SINDICATURA EN CIUDAD JUÁREZ (1998-2005) .....	397

# CHIHUAHUA HOY 2007

Ángela Moyano Pahissa	
GRANDES TEMAS DE LA HISTORIA DE LA FRONTERA	
NORTE DE MÉXICO .....	19
Víctor Orozco	
UNA NARRACIÓN HISTÓRICA: LOS PRIMEROS CIENTO	
AÑOS EN LAS RELACIONES JUÁREZ-EL PASO .....	37
Pedro Siller	
CHIHUAHUA: EL AÑO 1 DE LA REVOLUCIÓN .....	59
Rutilio García	
TOROS Y RELAJO .....	97
María Luisa García Amaral y Guadalupe Santiago Quijada	
CIUDADES FRONTERIZAS DEL NORTE DE MÉXICO .....	140
Élide R. Staines Orozco	
CIUDAD JUÁREZ EN EL DESIERTO DE CHIHUAHUA .....	157
Héctor Antonio Padilla Delgado	
CIUDAD JUÁREZ: DE LA VIOLENCIA Y LA EXCLUSIÓN	
SOCIAL A LA REFUNDACIÓN DE LA CIUDAD .....	181
Patricia Ravelo Blancas y Sergio Sánchez Díaz	
DE LA CULTURA OBRERA EN LAS MAQUILADORAS	
DE CIUDAD JUÁREZ .....	217
Margot Heras Quezada	
DANZAS RARÁMURI .....	243
Luis Enrique Gutiérrez Casas	
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA MUNICIPAL	
Y REGIONALIZACIÓN: UNA PROPUESTA PARA CHIHUAHUA .....	265
Carlos Murillo González	
DIALÉCTICA DEL ABSTENCIONISMO: RIQUEZA MATERIAL	
Y MARGINACIÓN SOCIAL EN CHIHUAHUA .....	279
Roberto Sáenz Huerta	
CHIHUAHUA 97: EL FALLIDO REFERÉNDUM .....	315



# CHIHUAHUA HOY 2008

Víctor Orozco	
PRESENTACIÓN .....	15
Pedro Siller Vázquez	
LOS JEFES POLÍTICOS EN CHIHUAHUA .....	21
Silverio Tlapal Rascón	
LA EDUCACIÓN PRIMARIA EN CHIHUAHUA A FINALES DEL SIGLO XIX .....	37
Rutilio García	
EL TEATRO EN CIUDAD JUÁREZ .....	77
Jesús Vargas V.	
SUGERENCIAS PARA LEER LA <i>CRÓNICA</i> <i>DE UN PAÍS BÁRBARO</i> .....	103
Heriberto Ramírez Luján	
EL ESTADO MEXICANO, LA FRONTERA NORTE DE CHIHUAHUA Y EL MULTICULTURALISMO .....	141
Sandra Bustillos Durán y Rodolfo Rincones Delgado	
ESPACIO COMÚN: EL AMBIENTE FRONTERIZO MÉXICO-ESTADOS UNIDOS .....	173
Lorenzo Blanco-González y Thomas M. Fullerton Jr.	
LA LEY DEL PRECIO UNITARIO EN LA ZONA METROPOLITANA FRONTERIZA .....	199
Myrna Limas Hernández	
DESARROLLO HUMANO A FAVOR DE LAS MUJERES: UNA PRIORIDAD EN LA AGENDA PÚBLICA DE CIUDAD JUÁREZ .....	215
Silvia Méndez Hernández	
SER INDÍGENA EN LA CIUDAD: MARGINACIÓN, EXPLOTACIÓN Y DISCRIMINACIÓN DE LOS INDÍGENAS EN CIUDAD JUÁREZ .....	247
Servando Pineda Jaimes	
LA INSEGURIDAD PÚBLICA EN JUÁREZ. ALTERNANCIA, CRIMEN ORGANIZADO Y FEMINICIDIO .....	299

Alfredo Limas Hernández	
LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES	
EN CHIHUAHUA. DEL FEMINICIDIO Y SU LITIGIO	
ANTE LA CORTE INTERAMERICANA .....	329
Iván Roberto Álvarez Olivas	
LAS ÉLITES POLÍTICAS PARLAMENTARIAS LOCALES:	
EL CASO DE CHIHUAHUA. ALGUNOS INDICADORES	
PARA EL ESTUDIO DE LA LXI LEGISLATURA (2004-2007) .....	357
Leticia Peña Barrera	
MITO Y REALIDAD DE LA VIVIENDA .....	383

# CHIHUAHUA HOY 2009

Víctor Orozco	
PRESENTACIÓN. LINAJE DE LOS ESTUDIOS REGIONALES .....	15
Francisco Mendiola Galván	
ANTES Y DESPUÉS DE CHARLES C. DI PESO: VÉRTICE DE LA ARQUEOLOGÍA EN CHIHUAHUA .....	21
Jorge Fuentes Morúa	
CHIHUAHUA: ELEMENTOS PARA UNA LEY EN MATERIA DE DERECHOS Y CULTURA INDÍGENA .....	39
Federico J. Mancera-Valencia	
CULTURA DEL AGUA EN PUEBLOS INDIOS DE LA SIERRA TARAHUMARA .....	77
Abel Rodríguez López	
REUNIÓN Y BEBIDA COLECTIVA ENTRE LOS RARÁMURI (LA TESGÜINADA), UNA INSTITUCIÓN DIFÍCIL DE COMPRENDER .....	91
Ignacio del Río	
INTERESES COMERCIALES EN EL ASEDIO A LA ÚLTIMA FRONTERA DEL SEPTENTRIÓN NOVOHISPANO .....	137
Guillermo Cervantes	
LA EDUCACIÓN EN LA VILLA DE JIMÉNEZ; DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA AL PORFIRIATO .....	155
Elisabeth Henson	
"CON LA CONFIANZA DE GANAR": ARTURO GÁMIZ AND THE GRUPO POPULAR GUERRILLERO, MADERA 1965.....	175
Rutilio García Pereyra	
LA REPRESENTACIÓN DE LA CORRUPCIÓN Y LA PROSTITUCIÓN EN EL DISCURSO DE LA PRENSA ESCRITA DE LA ZONA CIUDAD JUÁREZ-EL PASO (1900-1930) .....	219
Alfonso Cortazar Martínez	
VALLE DE JUÁREZ: TESTIMONIOS DE SU HISTORIA .....	249
Ibán Trápaga de la Iglesia	
MEXICANIDAD Y CAMBIO RELIGIOSO ENTRE CHOLOS Y MALANDROS EN EL CONTEXTO URBANO-FRONTERIZO DE CIUDAD JUÁREZ .....	269

Patricia Ravelo Blancas y Sergio Sánchez Díaz RIESGO, MIEDO Y RESISTENCIA. CULTURA OBRERA EN CIUDAD JUÁREZ EN EL SIGLO XXI.....	289
Víctor M. Quintana S. ENTRE EL AJUSTE Y LA SEQUÍA: EL PERFIL DE LA AGRICULTURA CHIHUAHUENSE (1981-2003) .....	315
Benjamín Carrera Chávez y Alma Velia Ayala Garay COMPETITIVIDAD DE LA PRODUCCIÓN DE FRIJOL EN CHIHUAHUA.....	335
Carmen Álvarez González y Sandra Bustillos Durán LA LEY DE TRANSPARENCIA Y LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA .....	372
Ricardo Almeida Uranga EDUCACIÓN BÁSICA Y MARGINALIDAD MUNICIPAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA .....	389
Beatriz Maldonado, Alicia Moreno, Lucía Quintana y Julia Le- chuga FAMILIAS MONOPARENTALES DE MADRE EN CHIHUAHUA: SU ESTRUCTURA .....	429
Nolberto Acosta LA DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS DE LA UACJ EN LA PERSPECTIVA DE LA GLOBALIZACIÓN .....	451
Élide R. Staines Orozco PROPUESTA DE ESTACIONAMIENTO INTEGRAL PARA CIUDAD JUÁREZ EN EL CHAMIZAL: CASO ICSA .....	471

# CHIHUAHUA HOY 2010

Jorge Ordóñez Burgos FUENTES MARES: FILOSOFÍA E HISTORIA. APUNTES PARA LA INAPLAZABLE CONFECCIÓN DE UNA HISTORIA DE LA FILOSOFÍA CHIHUAHUENSE .....	20
Jorge Chávez Chávez ANTECEDENTES DEL INDIGENISMO EN CHIHUAHUA DURANTE EL PORFIRIATO .....	55
Koldovike Yosune Ibarra Valenciana HACIA UN ANÁLISIS INICIAL DEL FOLCLOR ORAL EN CHIHUAHUA: EL RELATO RARÁMURI DEL OSO Y LA MUCHACHA.....	73
Francisco Mendiola Galván LA NOCIÓN DE DESIERTO EN EL CONTEXTO DE LA GRAN CHICHIMECA. UNA PRIMERA APROXIMACIÓN DESDE LA ARQUEOLOGÍA DEL NORTE DE MÉXICO.....	99
Gustavo Herón Pérez Daniel CHIHUAHUA Y SU LITERATURA, TEXTO E INTERPRETACIÓN. REFLEXIONES PARA LA CONSTITUCIÓN DE UN CANON NARRATIVO REGIONAL.....	113
Margarita Salazar Mendoza DETONANTES PARA LA ESCRITURA EN CIUDAD JUÁREZ HOY .....	139
Leticia Peña Barrera URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE .....	167
Abraham Paniagua Vázquez EL AMBIENTALISMO TRANSNACIONAL, SU RELACIÓN CON LAS OPORTUNIDADES POLÍTICAS Y SU IMPACTO EN LA REGIÓN PASO DEL NORTE. EL CASO DEL MOVIMIENTO SOCIAL DE SIERRA BLANCA, TEXAS.....	191
Martha Estela Pérez y Sonia Bass PERCEPCIONES SOBRE EL ESPACIO PÚBLICO EN EL SURORIENTE DE CIUDAD JUÁREZ: UNA CUESTIÓN DE GÉNERO .....	237

Sergio Pacheco González	
LA MASCULINIDAD: ENTRE EL ESTEREOTIPO Y EL CUESTIONAMIENTO .....	263
Efraín Rodríguez Ortiz	
CRÍMENES DE ODIOS POR HOMOFOBIA CONTRA VARONES. LOS OTROS ASESINATOS EN CIUDAD JUÁREZ .....	306
Nemesio Castillo Viveros	
LAS RESERVAS DE UTOPIA EN CIUDAD JUÁREZ .....	333
Cecilia Sarabia Ríos	
LA DEMOCRACIA INTERNA DE LOS PARTIDOS EN CIUDAD JUÁREZ DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS DIRIGENTES POLÍTICOS .....	357
Delia Puga	
LA BOQUILLA DE CONCHOS Y SU PAPEL EN LA HISTORIA DEL ESTADO GRANDE .....	387
Guillermo Cervantes	
DIVERSIONES Y TIEMPO LIBRE EN LA VILLA DE JIMÉNEZ DURANTE EL SIGLO XIX .....	410
Federico J. Mancera-Valencia y Jorge Loya Mancilla	
ENTRE LA COMUNIDAD Y EL DESIERTO PROTEGIDO. DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA DE NECESIDADES DEL EJIDO DE NUEVO LAJITAS DEL ÁREA PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA CAÑÓN SANTA ELENA, MUNICIPIO DE MANUEL BENAVIDES, CHIHUAHUA .....	425
Ricardo Almeida Uranga	
EVALUACIÓN EN EDUCACIÓN BÁSICA DE LAS METAS DE COBERTURA Y EFICIENCIA TERMINAL DEL PLAN ESTRATÉGICO DEL SECTOR EDUCATIVO EN CHIHUAHUA .....	455



Esta obra se terminó de imprimir en el mes de octubre  
de 2011 en los talleres de la imprenta Lazer Quality Print,  
ubicados en avenida Pedro Rosales de León 6599,  
Ciudad Juárez, Chihuahua con un tiraje de 2000 ejemplares